

ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO (IGECC)

2022-2023



Fundación Konrad Adenauer A.C.

Río Guadiana 3
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 Del.
Cuauhtémoc, CDMX
Tel. (+52) 55 55 66 45 11
kasmex@kas.de

Primera Edición 2022 Impreso en México
en el 2022

Queda prohibida toda reproducción de la
obra o partes de la misma por cualquier
medio sin la previa autorización expresa de
los titulares de derechos.

**ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y
CAMBIO CLIMÁTICO (IGECC)**
www.igecc-mex.org / info@igecc.org

Fundación Konrad Adenauer Río Guadiana
No. 3
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 Ciudad de México, México Tel.
+52 55 5566 45 99
Fax +52 55 5566 44 55
www.kas.de/mexiko/es/ / kasmex@kas.de

ESG Academy S.C.
Andrea del Sarto No. 15-108 Col. Sta. María
Nonoalco Del. Benito Juárez
C.P. 03700 Ciudad de México, México Tel.
+52 55 3036 40 73 **http://www.esg-
academy.org / info@esg-academy.org**



kas.de/mexiko

igecc-mex.org



ÍNDICE

<u>Agradecimientos</u>	3
<u>Introducción</u>	4
<u>¿Qué es el IGECC?</u>	7
<u>Alcance del IGECC</u>	10
<u>Resultados por ejes temáticos</u>	11
<u>Resultados por ejes temáticos a nivel estatal</u>	12
<u>Resultados por ejes temáticos a nivel municipal</u>	19
<u>Perfiles de entidades subnacionales</u>	27
<u>Perfiles a nivel estatal</u>	28
<u>Aguascalientes</u>	
<u>Chihuahua</u>	
<u>Guanajuato</u>	
<u>Jalisco</u>	
<u>Querétaro</u>	
<u>San Luis Potosí</u>	
<u>Yucatán</u>	
<u>Representación gráfica de los resultados del IGECC y análisis de riesgos ambientales</u>	63
<u>Perfiles a nivel municipal</u>	65
<u>Aguascalientes, Aguascalientes</u>	
<u>Celaya, Guanajuato</u>	
<u>Chihuahua, Chihuahua</u>	
<u>Guadalajara, Jalisco</u>	
<u>Guanajuato, Guanajuato</u>	
<u>Irapuato, Guanajuato</u>	
<u>Juárez, Chihuahua</u>	
<u>León, Guanajuato</u>	
<u>Mérida, Yucatán</u>	
<u>Puerto Vallarta, Jalisco</u>	
<u>Querétaro, Querétaro</u>	
<u>Salamanca, Guanajuato</u>	
<u>San Juan del Río, Querétaro</u>	
<u>San Luis Potosí, San Luis Potosí</u>	
<u>San Pedro Tlaquepaque, Jalisco</u>	

Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
Tonalá, Jalisco
Zapopan, Jalisco

<u>Representación gráfica de los resultados del IGEEC y análisis de riesgos ambientales</u>	158
<u>Cómo utilizar los resultados del IGEEC</u>	160
<u>Equipo de trabajo</u>	162
<u>Preguntas frecuentes</u>	163
<u>Referencias</u>	165
<u>Metodología IGEEC</u>	166
<u>Nomenclatura</u>	171

AGRADECIMIENTOS



El IGECC fue creado por la Fundación Konrad Adenauer oficina México, fruto del esfuerzo por medir lo que se puede mejorar. Para la realización de este estudio se contó con el apoyo de diversas instituciones y organizaciones expertas en temas de energía y cambio climático. Por ello en este apartado se les agradece su compromiso y aporte.

ESG Academy es una empresa dedicada a la consultoría que ayuda a gobiernos, empresas e inversionistas de México y el mundo a crear y gestionar mejores prácticas conforme a los más altos estándares. Para garantizar la alta calidad de sus análisis, los especialistas de ESG Academy, un equipo de analistas senior con amplia experiencia en temas energéticos, medio ambiente y de cambio climático, desarrollan investigación y consultoría utilizando experiencia, conocimiento y herramientas de vanguardia. La línea de productos y servicios de ESG Academy incluye índices, modelos económicos y analíticos, benchmarks, investigación, procuración de fondos nacionales e internacionales, capacitación y consultoría en temas de economía de la energía, sostenibilidad, medio ambiente y cambio climático.

ESG Academy cuenta con un variado portafolio de servicios diseñados para el sector público y la iniciativa privada. Para obtener más información, visite el sitio www.esg-academy.org



Presentación

La Fundación Konrad Adenauer oficina México ESG Academy S.C presentan la segunda edición 2022-2023 del Índice de Gestión Energética y Cambio Climático (IGECC), el cual tiene el objetivo de promover la gestión energética y mitigar el riesgo del cambio climático mediante el análisis de información con base en una metodología, retroalimentada por su Consejo Consultivo integrado por expertos nacionales e internacionales, alineada a grandes iniciativas internacionales como las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre la Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés), las Contribuciones Nacionalmente Determinadas, los objetivos del Acuerdo de París, y Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

El IGECC es el primer índice subnacional en México y América Latina que brinda una herramienta de estadística comparativa en materia de cambio climático. Este tiempo de información es de vital importancia para los gobiernos locales ya que permite a los gobiernos identificar áreas de mejora, entender las mejores prácticas y desarrollar estrategias más efectivas para abordar los desafíos específicos que enfrenta su comunidad. Además, las estadísticas comparativas ofrecen la posibilidad de realizar un seguimiento a lo largo del tiempo, lo que permite evaluar la efectividad de las políticas y medidas implementadas. Al analizar las tendencias a nivel local y compararlas con otras localidades, los gobiernos pueden ajustar y mejorar sus enfoques para lograr un progreso continuo en la gestión ambiental. Otro beneficio clave radica en la capacidad de los gobiernos locales para utilizar datos comparativos como herramienta de sensibilización y participación ciudadana; al compartir información sobre el desempeño ambiental en comparación con otras comunidades, se puede fomentar la conciencia pública y el compromiso ciudadano en torno a temas ambientales, lo que puede ser crucial para la implementación exitosa de políticas y programas sostenibles.

El IGECC hace un seguimiento de lo bien que lo están haciendo las entidades subnacionales en la consecución de sus objetivos energéticos y de mitigación y adaptación al cambio climático. En dicho sentido, el IGECC busca ser una herramienta que ayude a los gobiernos estatales y municipales a desarrollar instituciones, definir políticas y asignar recursos con una visión de desarrollo sostenible de largo plazo que mitigue riesgos relaciones al clima y que brinden ventajas competitivas para la adaptación al cambio climático, promoviendo un desarrollo económico, social y medioambiental que satisfaga las necesidades de la sociedad sin agotar ni comprometer los recursos naturales para las siguientes generaciones. En esta segunda edición del estudio, se incluyen 11 estados y 45 municipios en México.

Los 11 estados contemplados en el estudio son: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luís Potosí y Yucatán. Los 45 municipios son: Aguascalientes, Álvaro Obregón, Apodaca, Azcapozalco, Benito Juárez, Celaya, Chihuahua, Ciudad Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Ensenada, García, General Escobedo, Guadalupe, Guadalajara, Guanajuato, Gustavo A. Madero, Irapuato, Iztacalco, Iztapalapa, Juárez, León, Mérida, Mexicali, Miguel Hidalgo, Monterrey, Puebla, Puerto Vallarta, Querétaro, Salamanca, Santa Catarina, San Juan del Río, San Luis Potosí, San Nicolás de los Garza, San Pedro Tlaquepaque, Soledad de Graciano Sánchez, Tehuacán, Tijuana, Tláhuac, Tlajomulco de Zúñiga, Tlalpan, Tonalá, Venustiano Carranza, Xochimilco y Zapopan.

El IGECC reconoce la necesidad y la importancia de llevar a cabo estudios que promuevan e incentiven el desarrollo de políticas públicas ambientales y energéticas en el país. El IGECC tiene como objetivo respaldar a los gobiernos estatales y municipales en la gestión de asuntos energéticos y medioambientales. Además, busca proporcionar información estratégica a empresarios, inversionistas, académicos y otros

grupos de interés, con el fin de facilitar y guiar la toma de decisiones en relación con el cambio climático.

El IGECC entiende el análisis de la gestión energética y cambio climático como un factor fundamental para catalizar la transición hacia una economía regional sustentable. Los resultados del IGECC permiten la disponibilidad de datos a nivel local para que los gobiernos subnacionales conozcan sus potenciales áreas de oportunidad y los elementos que requieren de mayor atención, para eventualmente, avanzar hacia un desarrollo sostenible. Por otro lado, los actores financieros se benefician de recibir información práctica y comparable para tomar en cuenta frente a sus activos. Además, los resultados del IGECC permiten a los gobiernos evaluados la oportunidad de atraer inversión privada o pública y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos con base en resultados medibles.

El IGEC selecciona estratégicamente estados y municipios, focalizando su atención en las ciudades con la mayor concentración poblacional en el país. Este enfoque se justifica al considerar que actualmente más del 55% de la población mundial reside en entornos urbanos, y en México, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), aproximadamente el 80% de la población vive en ciudades.

Estas cifras revelan la notable concentración de personas, actividades y recursos en los centros urbanos mexicanos, proporcionando una perspectiva clara sobre la trascendental influencia de las ciudades en el desarrollo económico, social y medioambiental del país. La significativa predominancia urbana refleja la dinámica y la vitalidad que caracterizan a estos entornos como motores esenciales para el progreso nacional.

En este contexto, el IGECC realiza un análisis profundo y estudios detallados sobre las organizaciones subnacionales. Este enfoque permite una comprensión más completa de los esfuerzos desplegados en comunidades que, de manera creciente, dependen de las zonas urbanas para su infraestructura y crecimiento demográfico. Al explorar estos aspectos, el IGEC contribuye a la identificación de oportunidades y desafíos específicos, permitiendo una intervención estratégica y efectiva en el ámbito local para promover el desarrollo sostenible.

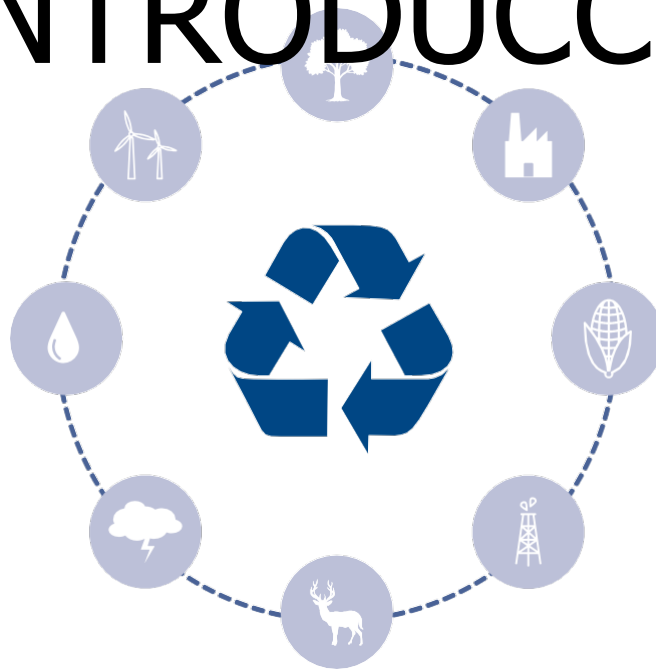
El IGECC se construye a través del análisis de cuatro factores: indicadores de desempeño (de 96 indicadores de desempeño para los 11 estados y 90 indicadores de desempeño para los municipios), políticas públicas, controversias y consulta pública; distribuidos en diez ejes temáticos que representan categorías relevantes para la comprensión del cambio climático: Agua, Biodiversidad, Contaminantes, Energía limpia y renovable, Energía eléctrica, Gobernanza, Energías fósiles, Residuos, Transporte e industria limpia y Vida marina y terrestre. Además se agregó la sección de análisis de riesgos ambientales para la cual se creó un índice con indicadores públicos de incidencias de riesgos ambientales, este subíndice no se considera para el valor del IGECC.

La construcción de un índice de desempeño medioambiental, alimentado por fuentes oficiales, monitoreo mediático y la expresión colectiva a través de consultas de opinión pública, constituye un esfuerzo por superar las limitaciones inherentes a las evaluaciones unidimensionales. Este marco integrador busca capturar la complejidad de la relación sociedad-medio ambiente, proporcionando una visión más completa que incorpora tanto mediciones tangibles como las narrativas subyacentes que definen la percepción pública del entorno.

Nos quedan menos de diez años para completar la Agenda 2030 y sus compromisos ambientales y

energéticos relacionados. Los estados y municipios de México aún tienen muchas oportunidades para cumplir con sus compromisos y metas. El IGECC permite identificar los factores y ejes con mayor éxito y retos de cada estado y municipio. Se espera que el IGECC sea una herramienta para desarrollar políticas públicas a nivel federal, local y municipal; así como, la posibilidad de servir como ejemplos de mejores prácticas para otras ciudades y regiones de América Latina. Además de dirigir los esfuerzos de las empresas y otras organizaciones e instituciones que contribuyen de diversas maneras al cuidado del medio ambiente, y el desarrollo económico y humano de los estados y municipios.

INTRODUCCIÓN



Año tras año, nos enfrentamos al agravamiento continuo de los problemas ambientales. A pesar de la insistencia en la necesidad de controlar y mitigar sus causas, la realidad muestra que los resultados avanzan a un ritmo preocupantemente lento. Lo cual, se puede constatar con el incumplimiento de algunas de las metas globales que se han establecido como el Acuerdo Climático de París de 2015, donde se estableció como meta limitar el aumento de las temperaturas a menos de 1.5°C; sin embargo, este límite se alcanzará mucho antes de lo previsto, es decir, antes del año 2040.

Estamos en un momento crítico donde la toma de decisiones y la implementación de medidas efectivas son esenciales para evitar impactos climáticos devastadores. La conciencia de la limitada ventana de tiempo para abordar estos problemas demanda una respuesta inmediata y decisiva tanto a nivel gubernamental como individual. Es crucial adoptar medidas rigurosas ya que no podemos sostener la ilusión de que aún estamos a tiempo de evitar una elevación catastrófica de las temperaturas, pues el último informe del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2022) revela que las consecuencias del cambio climático son ya irreversibles. Esta afirmación despierta una necesidad urgente de acciones decisivas. Es por ello imperativo que los organismos gubernamentales a nivel estatal y municipal tomen medidas eficaces para asegurar un desarrollo sostenible. Esto requiere contar con políticas integrales que conecten la esfera económica, medioambiental y social que comúnmente se trabajan de forma aislada.

El esfuerzo para enfrentar esta crisis debe ser compartido por la sociedad, las empresas y los gobiernos; sin embargo, los gobiernos tienen una posición privilegiada para coordinar acciones en pro del medio ambiente debido a su capacidad para establecer y hacer cumplir normativas a nivel macro que aborden desafíos ambientales de manera integral. La protección del medio ambiente involucra aspectos que trascienden los intereses individuales y empresariales, requiriendo una visión holística y coordinada. Los gobiernos, en su calidad de entidades representativas de la sociedad en su conjunto, están facultados para establecer políticas y regulaciones que consideren el bienestar colectivo y la preservación de los recursos

naturales.

A diferencia de las empresas u otros actores, los gobiernos tienen la capacidad de establecer marcos legales que trasciendan las fronteras de los intereses privados y que estén alineados con objetivos de largo plazo. Además, la autoridad gubernamental puede aplicar sanciones y otorgar incentivos a nivel nacional para asegurar la adhesión a prácticas sostenibles, algo que puede resultar difícil de lograr a través de la autorregulación empresarial.

La responsabilidad gubernamental en este ámbito también se basa en su capacidad para representar y proteger el interés público, lo cual incluye la defensa de la salud ambiental y la equidad intergeneracional. Aunque diversas partes, incluyendo empresas y la sociedad civil, desempeñan un papel importante, la coordinación centralizada del gobierno es esencial para abordar los problemas ambientales de manera integral y asegurar un enfoque colectivo que proteja los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras.

Por lo anterior, el IGECC se enfoca en las condiciones de los gobiernos, específicamente a nivel municipal y estatal, que han sido seleccionados para este estudio. Asimismo, son estos gobiernos la población objetivo del estudio, esperando que el mismo pueda ser útil para su ejercicio. En el que se espera que el IGECC se posicione como una herramienta estratégica para la identificación de áreas críticas que demandan atención prioritaria. Al superar la mera recopilación de datos, se busca discernir patrones emergentes que revelen no solo la magnitud de los desafíos ambientales, sino también las intersecciones de estos con las dinámicas sociales y económicas locales. La capacidad de señalar áreas de intervención urgente permitirá una asignación más eficiente de recursos y una toma de decisiones informada.

Los datos derivados del IGECC podrían convertirse en una piedra angular para la formulación y mejora de políticas medioambientales. Se espera que los tomadores de decisiones, al contar con una visión integral y contextualizada, puedan diseñar estrategias más efectivas y sostenibles que aborden las problemáticas identificadas de manera precisa.

El documento inicia explicando qué es el IGECC a nivel de contenido y detallando el alcance proyectado del mismo. Posteriormente, arranca con la presentación del índice por eje temático que compilando la información de los 4 factores para cada estado y municipio de estudio. En el siguiente capítulo se realiza un acercamiento al índice construido para cada factor por eje temático para cada estado y municipio. El documento concluye con una breve conclusión y la descripción detallada de la metodología empleada para la construcción de los índices. En su totalidad, este documento busca no solo informar sino catalizar un cambio necesario hacia una gestión más efectiva del cambio climático por parte de los gobiernos subnacionales.

¿QUÉ ES EL IGECC?



Las mediciones económicas tradicionales sólo presentan unos cuantos factores asociados con riesgos ambientales; mientras que los indicadores únicamente financieros carecen de una visión holística del desempeño a nivel subnacional en las métricas relacionadas al medio ambiente. Por ello es necesario crear herramientas para comprender óptimamente los desempeños y los riesgos asociados al clima a largo plazo, desde una perspectiva basada en mejores prácticas globales.

El IGECC proporciona un análisis material del desempeño en materia de energía y medio ambiente de una entidad subnacional y su asociación al riesgo ambiental. La puntuación IGECC comprende criterios cuantitativos y cualitativos con base en una metodología profunda. La selección de criterios se deriva de la comprensión de la sostenibilidad y está influida por varios factores, como, por ejemplo, las mejores prácticas internacionales.

Este índice es resultado del análisis del desempeño de diez ejes temáticos estratégicos: Agua, Biodiversidad, Contaminantes, Energía limpia y renovable, Energía eléctrica, Gobernanza, Energías fósiles, Residuos, Transporte e industria limpia y Vida marina y terrestre (véase imagen 1).

IMAGEN 1



Estos ejes temáticos son analizados conforme a cuatro factores: indicadores de desempeño, análisis de políticas públicas, análisis de controversias y consulta pública. Además, el IGECC indica el nivel de riesgo climático de cada entidad. Enseguida, se presenta la conceptualización de la gestión de los ejes temáticos¹:

- **Agua:** *El agua como recurso vital para la sobrevivencia de todos los seres vivos, los cambios en sus patrones de comportamiento pueden afectar el desarrollo integrar de los ecosistemas, por lo tanto, su gestión es esencial para comprender el cambio climático. Entre los datos recabados se encuentran mediciones de niveles y frecuencia de precipitaciones, presencia de sequías, contaminación de fuentes de agua dulce, entre otros, proporcionando información sobre el impacto del cambio climático en los recursos hídricos directamente y permitiendo dimensionar sus impactos indirectos.*
- **Biodiversidad:** *La biodiversidad es fundamental para entender el cambio climático, ya que las especies y ecosistemas responden a alteraciones climáticas. Datos como la diversidad de especies, cambios en la distribución geográfica de la flora y fauna, evaluaciones de hábitats amenazados, la identificación de especies invasoras y la salud genética de poblaciones clave ofrecen insights valiosos sobre los efectos del cambio climático en la biodiversidad.*
- **Contaminantes:** *Las emisiones contaminantes están vinculadas a la intensificación del efecto invernadero. Datos sobre emisiones de gases contaminantes, niveles de contaminación atmosférica y la calidad del aire, proporcionan información detallada sobre la relación entre contaminación y cambio climático.*
- **Energía limpia y renovable:** *El tema de la energía limpia y renovable es central para abordar el cambio climático al reducir la dependencia de combustibles fósiles. Datos relevantes incluyen la capacidad de generación de energía renovable, la adopción de tecnologías limpias, las condiciones político - administrativas para su desarrollo y la percepción ciudadana respecto a su uso son elementos indispensables a considerar para la protección del medio ambiente.*
- **Energía eléctrica:** *La eficiencia y sostenibilidad en la generación eléctrica son cruciales para comprender el cambio climático al considerar la demanda energética en aumento. Datos sobre eficiencia energética, adopción de fuentes renovables en la generación eléctrica, regulación de las prácticas y costos del sector y la incorporación de tecnologías de almacenamiento avanzadas ayudan a evaluar el impacto ambiental de la generación eléctrica.*
- **Gobernanza:** *La gobernanza se puede ver como un enfoque transversal del IGECC dado la razón de ser y objetivos del estudio respecto a la mejora de la gestión gubernamental. No obstante, por si misma, la gobernanza es un tema esencial para abordar el cambio climático, ya que las políticas y regulaciones efectivas son clave. Datos sobre la implementación de políticas climáticas, niveles de participación ciudadana, evaluaciones de la efectividad de las medidas gubernamentales, la transparencia en la toma de decisiones y la adaptabilidad de las políticas al cambio climático ofrecen una comprensión integral de cómo la gobernanza afecta y es afectada por el cambio climático.*
- **Energías fósiles:** *La reducción de la demanda y consumo de energías fósiles; así como, su manejo responsable, representan un sector con alta repercusión en el cambio climático ya que su uso genera emisiones de gases de efecto invernadero. Datos sobre la proporción de energía proveniente de fuentes fósiles, tendencias en la producción y consumo de combustibles fósiles, proporcionan una evaluación detallada de la relación entre energías fósiles y cambio climático.*

¹ Todas las conceptualizaciones incluyen la percepción de la ciudadanía para el eje temático, recopilada a través del factor de consulta pública.

• **Residuos:** La gestión de residuos es un tema antiguo que no ha sido solventado en la región y en el país. Su gestión deficiente se asocia con mayor generación de emisiones de gases efecto invernadero y la contaminación de fuentes de agua, el suelo y organismos vivos como animales que son de consumo humano. Datos sobre la cantidad de residuos generados, políticas de reciclaje, estrategias de gestión sostenible, la composición de los vertederos y la adopción de tecnologías para el tratamiento de residuos ofrecen una perspectiva para comprender el cambio climático.

• **Transporte e industria limpia:** Estos sectores se catalogan entre los grandes emisores de gases contaminantes, por lo cual comprender sus condiciones actuales, efectos y promover su buena gestión son cruciales para el cuidado del medio ambiente. Entre los datos compilados al respecto se encuentran las emisiones generadas por el sector(es), adopción de tecnologías limpias en el sector, la expansión de la infraestructura de carga para vehículos eléctricos y regulaciones de eficiencia energética para el sector, entre otros.

• **Vida marina y terrestre:** La salud de los ecosistemas marinos y terrestres permiten comprender el cambio climático, ya que estos son indicadores sensibles de alteraciones ambientales. Se recopiló datos sobre cambios en poblaciones de especies y salud de hábitats marinos y terrestres.

El análisis de riesgo asociado al cambio climático se está convirtiendo en un elemento central del análisis tradicional de riesgo físico. La adición de factores ambientales al estudio hace que la evaluación sea más relevante debido a la materialidad financiera, la regulación y el creciente énfasis de los grupos de interés en la integración de criterios e información ambiental.

El IGECC muestra resultados del análisis de riesgos ambientales. Para ello se retomaron los últimos datos públicos de indicadores elaborados por las plataformas Aqueduct, publicada por el World Resources Institute, indicadores que describen riesgos relacionados al agua, y la herramienta ThinkHazard!, desarrollada por The Global Facility for Disaster Reduction and Recovery (GFDRR), indicadores de riesgos y desastres climáticos; los datos presentados de estas fuentes fueron consultados al 31 de diciembre del 2022.

Los indicadores de riesgos ambientales usados para este análisis son: agotamiento de agua, agua no mejorada/sin saneamiento, disminución del nivel freático, estrés hídrico, potencial de eutrofización costera, riesgo de inundación fluvial, riesgo en agua no potable, variabilidad estacional, variabilidad interanual, calor extremo, ciclón, desprendimiento de tierras, erupción volcánica, escasez de agua, incendio forestal, inundación costera, inundación fluvial, inundación urbana, terremoto, y tsunami. Para consultar los resultados a detalles del análisis de los riesgos ambientales visite el sitio de internet www.igecc-mex.org



El IGECC brinda la posibilidad de potenciar una correcta gestión de temas ambientales de las entidades subnacionales que ayude a mitigar los riesgos asociados al clima que enfrentan los gobiernos y diversos grupos de interés. Dichas entidades pueden evaluar los riesgos a largo plazo, de una entidad con la información adicional obtenida a través de los factores del IGECC.

Debido a la naturaleza holística de la puntuación IGECC, la evaluación del desempeño real es también útil para comprender el riesgo, no sólo de la entidad subnacional, sino a nivel regional. Asignar valores a las mediciones ayuda a los gobiernos de las entidades subnacionales y demás grupos de interés a entender su exposición al riesgo climático.

Para los gobiernos de entidades subnacionales es fundamental comprender los desempeños de gestión energética, del cambio climático y los riesgos asociados al clima. Todos ellos son cruciales al evaluar el impacto general de la actividad gubernamental, ya que son responsables de una parte considerable de las emisiones totales de gases efecto invernadero y de las consecuencias potenciales del cambio climático. Los grupos de interés pueden evaluar los factores, lo cual permite transparentar la contribución actual de las entidades subnacionales al cambio climático, midiendo los riesgos y las oportunidades a través de este análisis.

El IGECC permite a los grupos de interés tomar mejores decisiones basadas en conocimiento, considerando factores con mayor percepción y contexto, dado que sus indicadores contribuyen a generar información consistente y confiable relacionada con desempeños en gestión energética y cambio climático, así como en identificar riesgos en el medio ambiente, vulnerabilidades y en la ejecución de escenarios climáticos. Por otra parte, el IGECC ayuda a su vez a los gobiernos de entidades subnacionales, empresarios e inversionistas a identificar oportunidades y riesgos en estos temas dentro de su territorio, actividades, propiedades e inversiones. El IGECC está diseñado para proporcionar más datos con mayor contexto a fin de respaldar decisiones más informadas para el grupo de interés actual.

ALCANCE DEL IGECC



Para la versión 2022-2023 del IGECC las entidades subnacionales de estudio fueron 11 estados de la República Mexicana: Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí y Yucatán. Asimismo, tenemos 45 municipios de la misma región (capitales y municipios mayores a 250,000 habitantes): Aguascalientes, Álvaro Obregón, Apodaca, Azcapozalco, Benito Juárez, Celaya, Chihuahua, Ciudad Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Ensenada, García, General Escobedo, Guadalupe, Guadalajara, Guanajuato, Gustavo A. Madero, Irapuato, Iztacalco, Iztapalapa, Juárez, León, Mérida, Mexicali, Miguel Hidalgo, Monterrey, Puebla, Puerto Vallarta, Querétaro, Salamanca, Santa Catarina, San Juan del Río, San Luis Potosí, San Nicolás de los Garza, San Pedro Tlaquepaque, Soledad de Graciano Sánchez, Tehuacán, Tijuana, Tláhuac, Tlajomulco de Zúñiga, Tlalpan, Tonalá, Venustiano Carranza, Xochimilco y Zapopan.

Las mediciones del IGECC tienen como objetivo mostrar los desempeños en temas de energía y cambio climático, así como las condiciones de las entidades subnacionales frente a los riesgos asociados al clima. Las entidades subnacionales se califican en una escala relativa a nivel subnacional en los diez ejes temáticos del IGECC considerados relevantes para la gestión pública.

RESULTADOS POR EJES TEMÁTICOS




La siguiente sección muestra los resultados del IGECC de manera comparativa entre el valor obtenido por los estados o municipios para cada eje temático. En esta sección el IGECC se construye con la información obtenida para los 4 factores. Para consultar a detalle los resultados por ejes temáticos, visite el sitio de internet www.igecc-mex.org



RESULTADOS POR EJES TEMÁTICOS A NIVEL ESTATAL



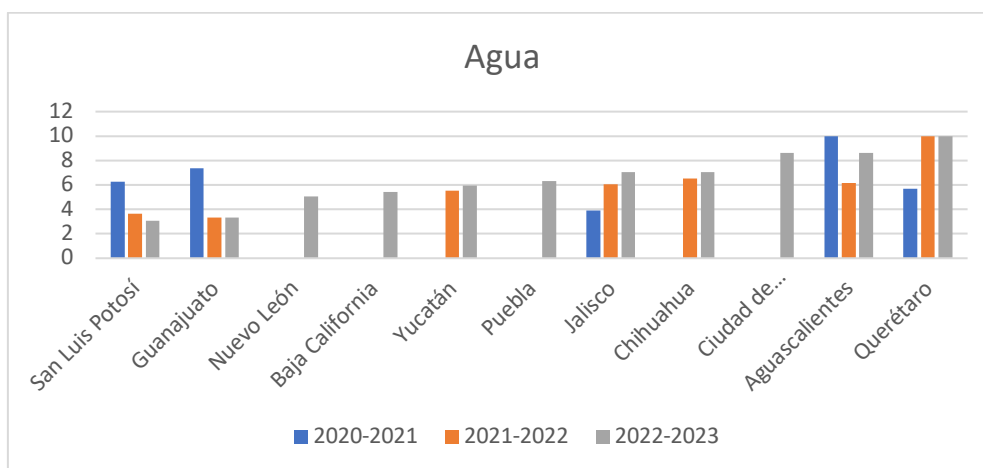
En 2022-2023, el estado con mayor puntaje en el eje temático del Agua fue Querétaro; comparativamente en el año anterior este estado también obtuvo el mayor puntaje dentro de las entidades analizadas, por lo que continúa en el primer lugar.

Eje temático:	Agua 	
Entidad con mayor puntaje:	Querétaro	10.0 puntos
Promedio:	5.1 puntos	
Entidad con menor puntaje:	San Luis Potosí	3 puntos

Por su parte Aguascalientes en 2022-2023, obtuvo la segunda posición, mientras el estado en tercer lugar fue Ciudad de México, con un puntaje de 8.6, seguido de Chihuahua con 7.0. San Luis Potosí fue el de menor puntaje en 2022-2023. De manera general el promedio ha mejorado, y los estados de Yucatán, Jalisco y Chihuahua han aumentado su puntaje en este tema. (véase gráfica 1).

GRÁFICA 1

AGUA



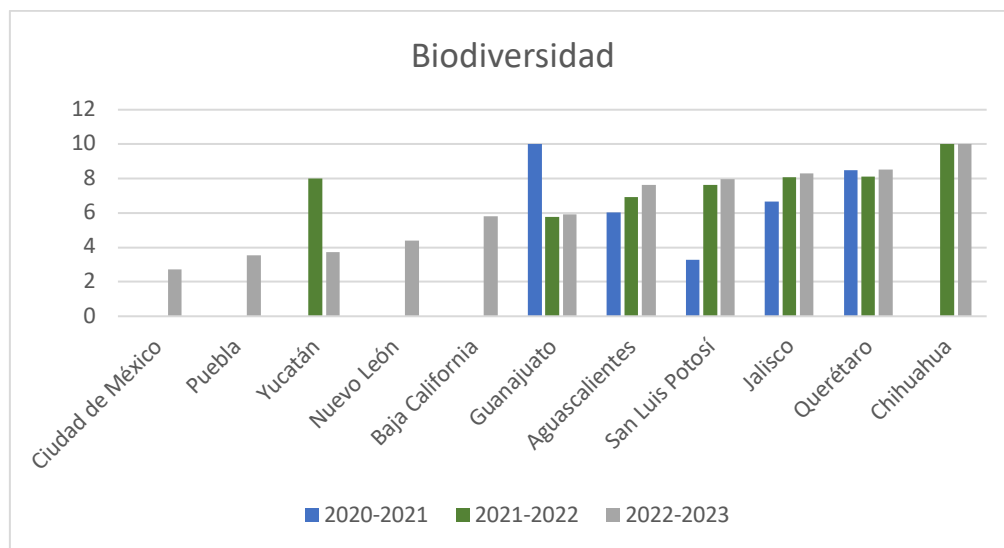
El estado de Chihuahua fue la entidad con el mayor puntaje en el eje temático Biodiversidad, por lo que ocupó la primera posición entre las regiones analizadas. Por su parte, Querétaro y Jalisco obtuvieron el segundo y tercer lugar respectivamente; Querétaro y Jalisco aumentaron ligeramente respecto a 2022-2023. De manera general la mayoría de las regiones aumentaron en este tema, se obtuvo, por tanto, una buena valoración en el eje de Biodiversidad para todos los estados.

Eje temático:	Biodiversidad 	
Entidad con mayor puntaje:	Chihuahua	10.0 puntos
Promedio:	4.4 puntos	
Entidad con menor puntaje:	Ciudad de México	2.7 puntos


Los estados de Ciudad de México y Puebla presentaron las mayores áreas de oportunidad (véase gráfica 2).

GRÁFICA 2

BIODIVERSIDAD



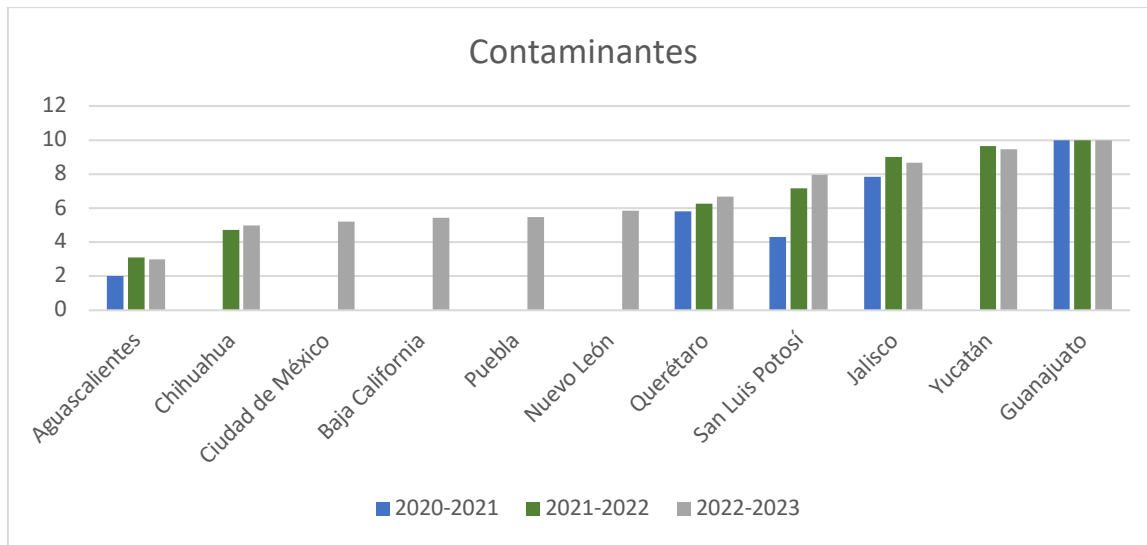
El estado de Guanajuato fue la entidad identificada como la mejor entidad en el eje temático Contaminantes, desde 2020.

Eje temático:	Contaminantes 	
Entidad con mayor puntaje:	Guanajuato	10.0 puntos
Promedio:	6.6 puntos	
Entidad con menor puntaje:	Aguascalientes	3.0 puntos

El segundo lugar le correspondió a Yucatán. Jalisco mantuvo una buena posición, sin embargo, disminuyó su puntaje respecto al año anterior. En fin, todos los estados mejoraron su valoración en el eje de Contaminantes. De todos modos, Aguascalientes, Chihuahua y Ciudad de México presentaron áreas de oportunidad (véase gráfica 3).

GRÁFICA 3

CONTAMINANTES



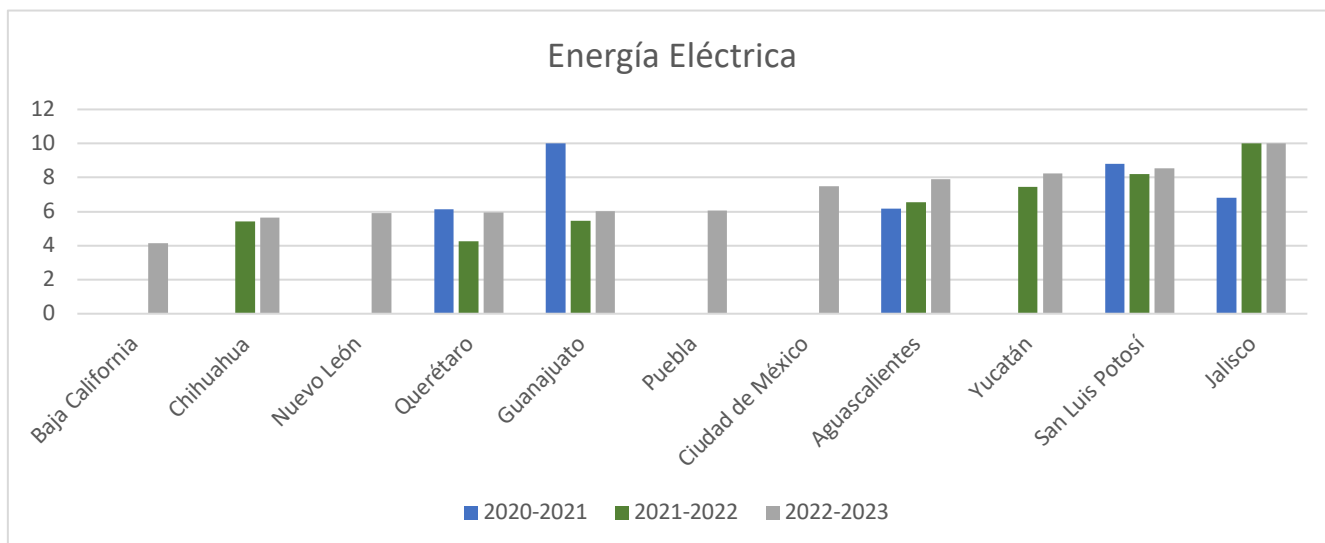
En el eje de Energía eléctrica, el promedio de puntaje se mantuvo con respecto a años previos.

Eje temático:	Energía eléctrica ⚡	
Entidad con mayor puntaje:	Jalisco	10.0 puntos
Promedio:	6.8 puntos	
Entidad con menor puntaje:	Baja California	4.1 puntos


De hecho, todos los estados mejoraron en su valoración. Jalisco ocupa el primer puesto, seguido de San Luis Potosí y Yucatán, mientras que Baja California fue la región con la mayor área de oportunidad. (véase gráfica 4).

GRÁFICA 4

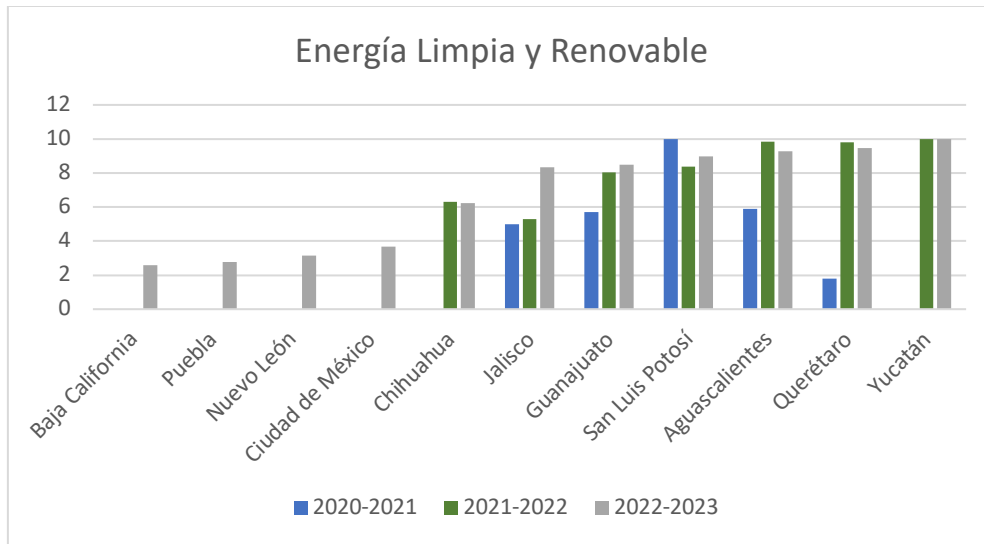
ENERGÍA ELÉCTRICA



En cuanto a Energía limpia y renovable se ha presentado una mejora significativa. A excepción de Chihuahua, Aguascalientes y Querétaro, todos los estados aumentaron su puntaje. Sin embargo, a pesar de la ligera caída de estas entidades, Querétaro y Aguascalientes ocupan el segundo y tercer lugar respectivamente.

Eje temático:	Energía limpia y renovable	
Entidad con mayor puntaje:	Yucatán	10.0 puntos
Promedio:	6.6 puntos	
Entidad con menor puntaje:	Baja California	2.5 puntos

Por su parte, Yucatán mostro el puntaje muy alto. Por otro lado, las entidades de Baja California, Puebla y Nuevo León mostraron áreas de oportunidad (véase gráfica 5).



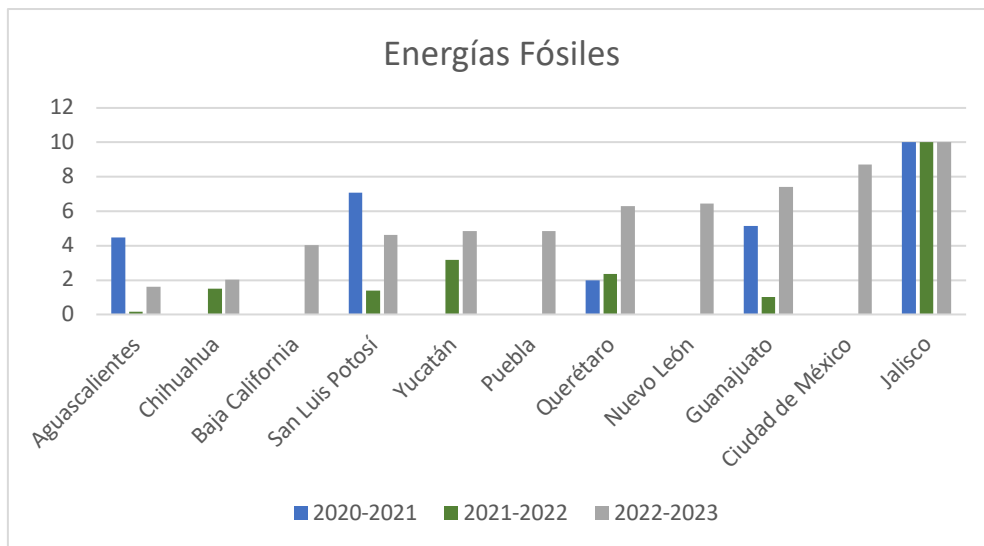
El eje temático de Energías fósiles tiene en promedio una puntuación más baja.

Eje temático:	Energías fósiles	
Entidad con mayor puntaje:	Jalisco	10.0 puntos
Promedio:	5.5 puntos	
Entidad con menor puntaje:	Aguascalientes	1.6 puntos


En la mayoría de los estados la puntuación aumento, exceptuando Jalisco, que se ha mantenido y ocupa la primera posición, seguido por Ciudad de México y Guanajuato. Por otro lado, Aguascalientes, Chihuahua y Baja California fueron los estados con mayor área de oportunidad (véase gráfica 6).

GRÁFICA 6

ENERGÍAS FÓSILES



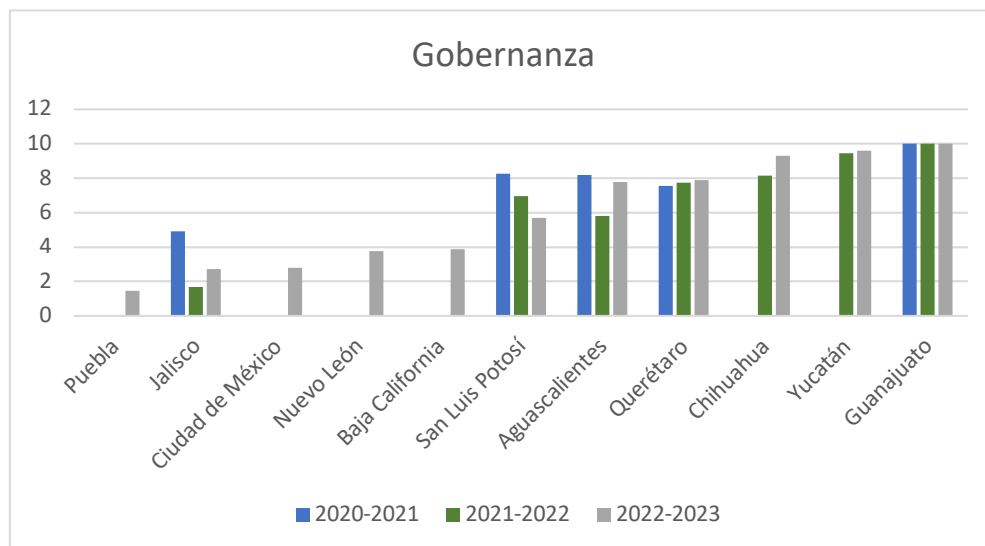
Gobernanza es un eje temático con un buen puntaje general. Los estados mostraron un puntaje medio alto, siendo el mayor el de Guanajuato, que se mantuvo en los tres años del estudio.

Eje temático:	Gobernanza 	
Entidad con mayor puntaje:	Guanajuato	10.0 puntos
Promedio:	5.9 puntos	
Entidad con menor puntaje:	Puebla	1.4 puntos


El segundo puesto lo ocupaba Yucatán y el tercero Chihuahua. Querétaro se sostuvo con un puntaje medio pero con un incremento respecto de 2021-2022, mientras que en San Luis Potosí disminuyó considerablemente. (véase gráfica 7).

GRÁFICA 7

GOBERNANZA



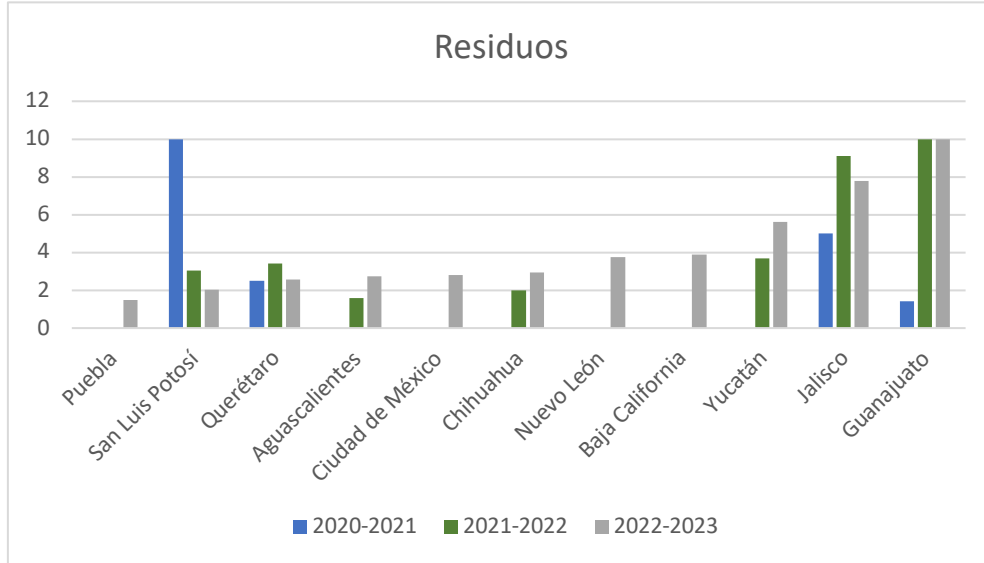
Respecto del manejo de residuos, la entidad con mayor puntaje era Guanajuato, que aumentó considerablemente con respecto de 2021-2022 hasta alcanzar la máxima.

Eje temático:	Residuos 	
Entidad con mayor puntaje:	Guanajuato	10.0 puntos
Promedio:	4.1 puntos	
Entidad con menor puntaje:	Puebla	1.4 puntos


Le seguían Jalisco y Yucatán con puntajes también altos, y que, sin embargo, en el caso del primero disminuyó respecto del bienio de 2021-2022. Los menores puntajes les correspondieron a Puebla, San Luis Potosí y Querétaro. Por tanto, este eje temático mostraba buenos resultados generales (véase gráfica 8).

GRÁFICA 8

RESIDUOS



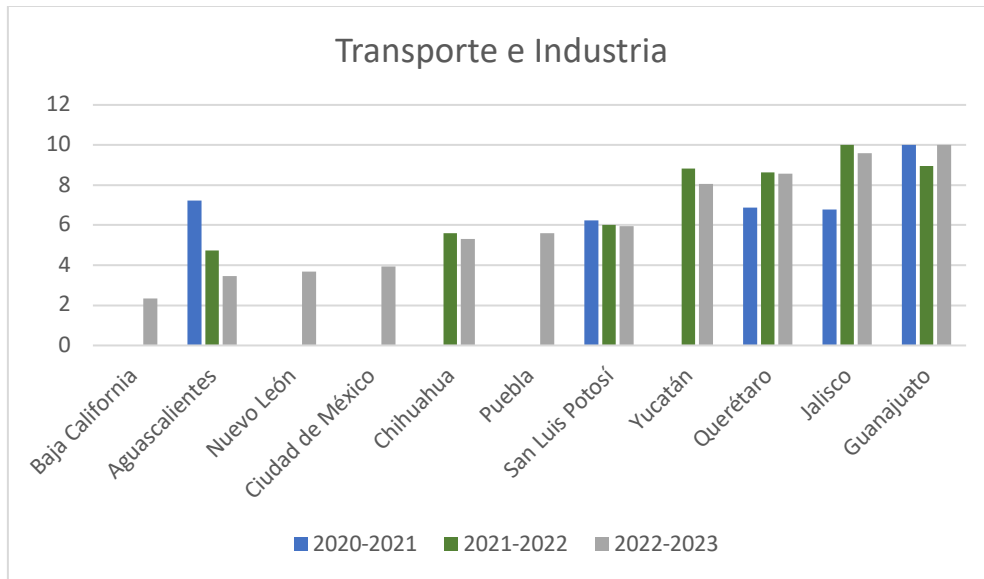
La entidad con mayor puntaje en Transporte e industria fue Guanajuato, que aumentó con respecto a 2021-2022, superando a Jalisco, que mantenía una alta valoración.

Eje temático:	Transporte e Industria	
Entidad con mayor puntaje:	Guanajuato	10.0 puntos
Promedio:	6.0 puntos	
Entidad con menor puntaje:	Baja California	2.3 puntos


La tercera entidad es Querétaro con un puntaje por arriba del promedio. Un poco más bajo estaba Yucatán, que también disminuyó respecto a 2021-2022. Con puntuaciones bajas Baja California y Aguascalientes mostraban mayor área de oportunidad (véase gráfica 9).

GRÁFICA 9

TRANSPORTE E INDUSTRIA



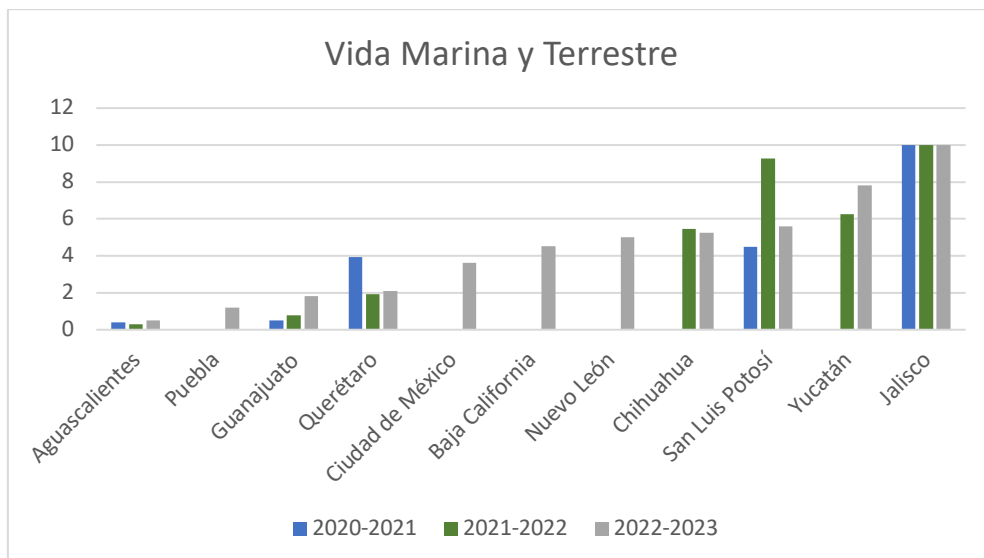
Jalisco fue la entidad con el mejor puntaje en el eje temático, manteniendo su primera posición en los tres años de estudio. Le seguía Yucatán, con una valoración muy alta y al alza con respecto a 2021-2022.

Eje temático:	Vida marina y terrestre	
Entidad con mayor puntaje:	Jalisco	10.0 puntos
Promedio:	4.3 puntos	
Entidad con menor puntaje:	Aguascalientes	0.5 puntos

Por otro lado, el de Guanajuato, a pesar de aumentar, éste se puede considerar relativamente bajo, y el último puesto es para Aguascalientes. De manera general, el puntaje en este eje temático fue intermedio (véase gráfica 10).

GRÁFICA 10

VIDA MARINA Y TERRESTRE




RESULTADOS POR EJES TEMÁTICOS A NIVEL MUNICIPAL

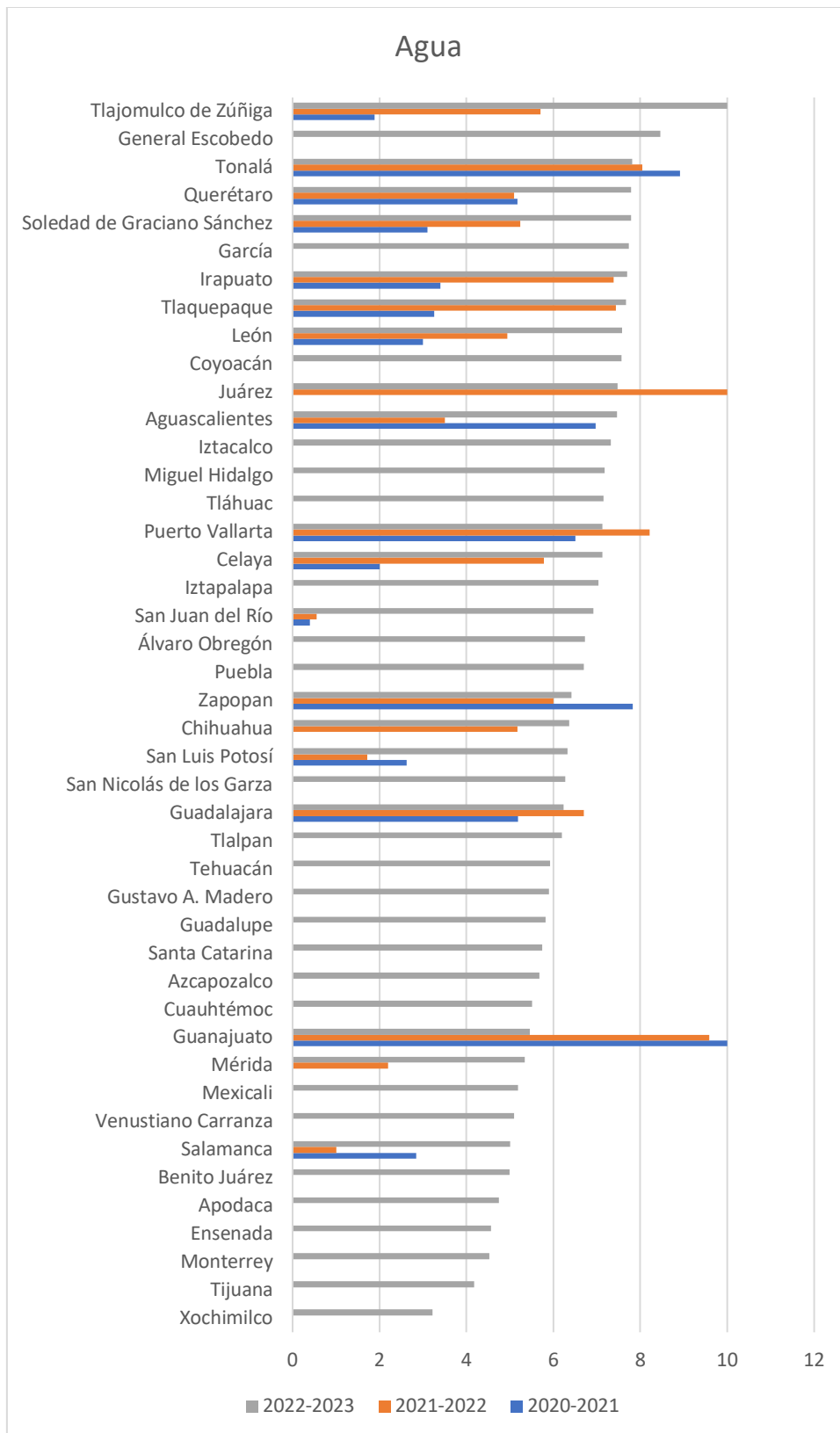


En el ámbito municipal, compuesto por 44 localidades en once entidades federativas, en cuanto al eje temático de Agua, éste fue uno de los más importantes y visibles para la ciudadanía, como pudo apreciarse en el análisis de la información. Aparte, casi todas las autoridades han desarrollado planes de política pública al menos generales para el manejo de este recurso, que demanda una amplia infraestructura física y organizacional.

En este sentido, el mayor puntaje en este rubro lo obtuvo Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, le sigue General Escobedo con 8.4 puntos y en tercer lugar se ubica Tonalá, a pesar de que su puntaje respecto a los años anteriores haya disminuido. La mayoría mostró un buen puntaje, destacando las tendencias ascendentes en Querétaro y Soledad de Graciano Sánchez, así como el de León, con respecto del bienio de 2020-2021 a 2021-2022.

Eje temático:	Agua 	
Entidad con mayor puntaje:	Tlajomulco de Zúñiga	10.0 puntos
Promedio:	6.4 puntos	
Entidad con menor puntaje:	Xochimilco	3.2 puntos

Por su parte, los municipios con menor puntaje con respecto del periodo anterior fueron los de Xochimilco (como puede verse en el cuadro siguiente), Tijuana, Monterrey Ensenada (véase gráfica 11). En ellos se aprecian, por lo mismo, amplias áreas de oportunidad en beneficio de sus habitantes.



En Biodiversidad, el municipio con mayor puntaje fue Puerto Vallarta, Jalisco, que ha mantenido el máximo puntaje desde 2020-2021.

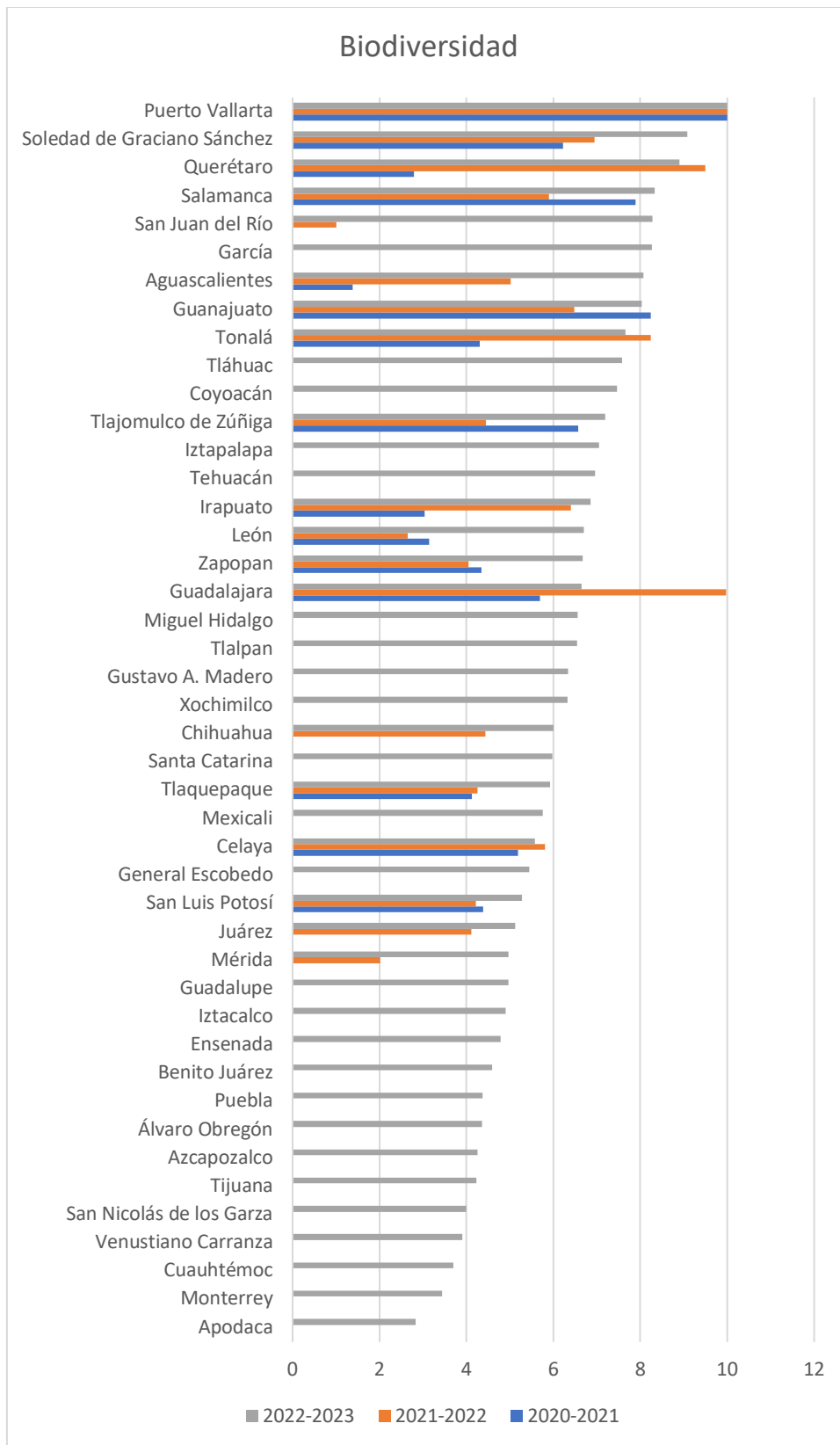
Eje temático:	Biodiversidad	
Entidad con mayor puntaje:	Puerto Vallarta	10.0 puntos

Promedio:	6.1 puntos	
Entidad con menor puntaje:	Apodaca	2.8 puntos

Soledad de Graciano Sánchez fue la segunda entidad con el mayor puntaje muy alto que incremento su valor respecto al bienio anterior, a pesar de que Querétaro disminuyo su valor respecto al periodo anterior obtuvo la tercera posición. Asimismo, es de destacar el incremento de Salamanca y San Juan del Río respecto de 2021-2022. Otros municipios, por el contrario, como Apodaca, Monterrey y la Alcaldía Cuauhtémoc, tenían áreas de oportunidad. De manera general, el eje de Biodiversidad mantuvo un puntaje medio a nivel municipal (véase gráfica 12).

GRÁFICA 12

BIODIVERSIDAD



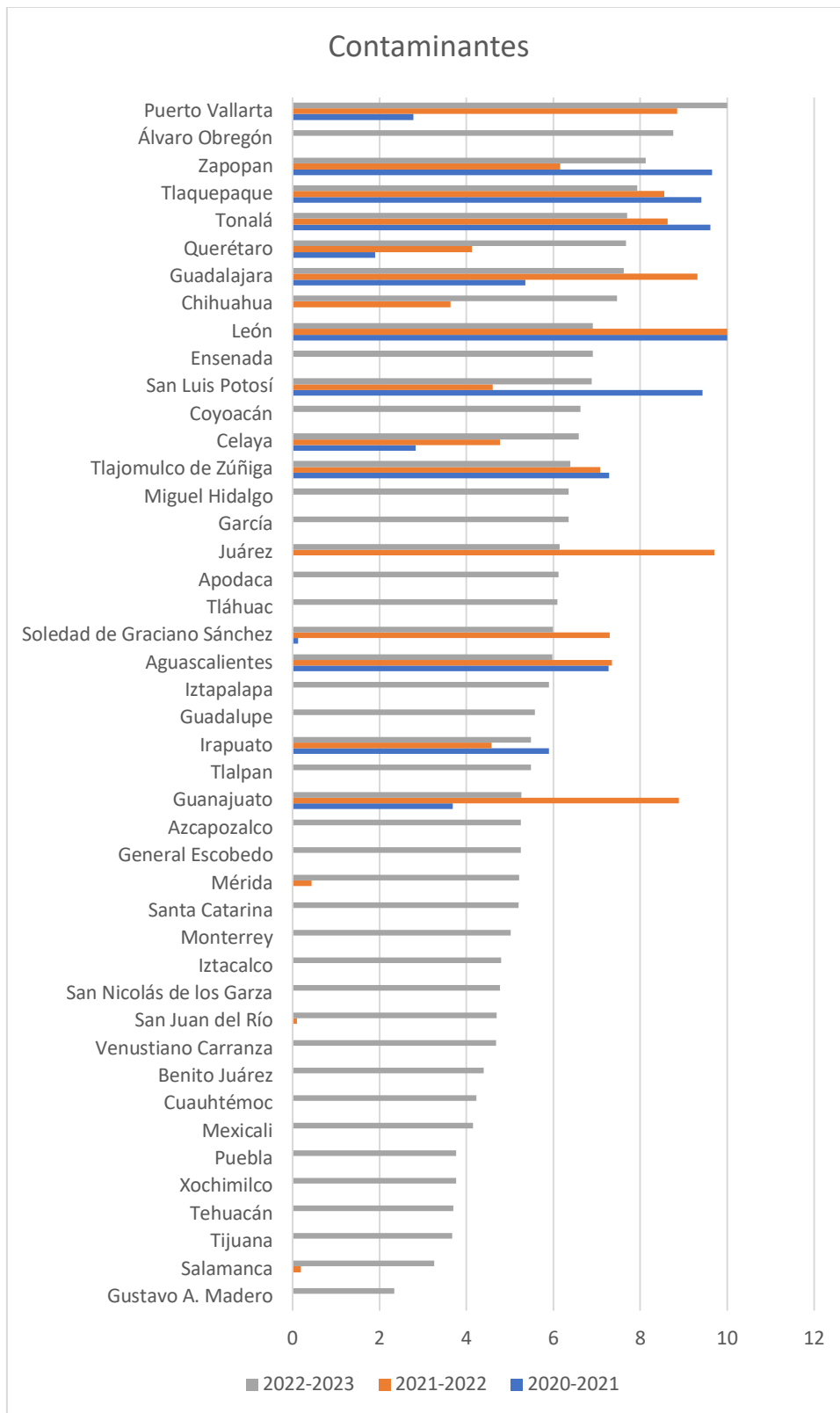
A su vez, el municipio que presentó el mejor puntaje en el eje Contaminantes fue Puerto Vallarta, como puede verse a continuación.

Eje temático:	Contaminantes 	
Entidad con mayor puntaje:	Puerto Vallarta	10.0 puntos
Promedio:	5.7 puntos	
Entidad con menor puntaje:	Gustavo A. Madero	2.3 puntos


Los que le siguieron fueron la Alcaldía Álvaro Obregón, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, los cuales se ubicaron dentro de las cinco mejores entidades dentro de este eje. Por su lado, en los municipios de Gustavo A. Madero, Salamanca y Tijuana se identificó la mayor área de oportunidad (véase gráfica 13).

GRÁFICA 13

CONTAMINANTES



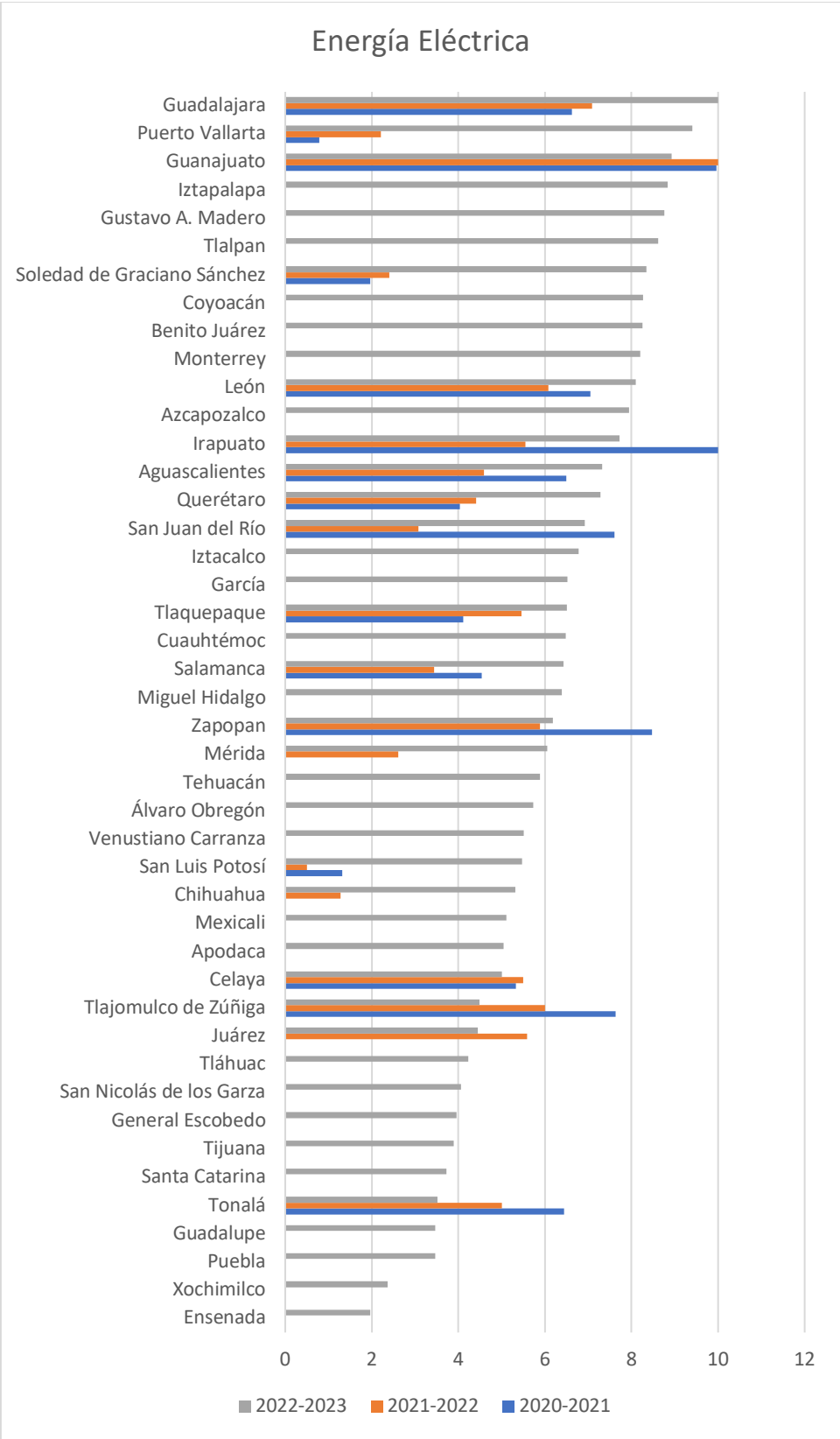
El municipio de Guadalajara presentó el mejor puntaje en el eje de Energía eléctrica, obteniendo la primera posición entre las entidades analizadas. Le seguían Puerto Vallarta, Guanajuato, Iztapalapa y Gustavo A. Madero, ubicándose entre las primeras cinco entidades.

Eje temático:	Energía eléctrica 	
Entidad con mayor puntaje:	Guadalajara	10.0 puntos
Promedio:	6.1 puntos	
Entidad con menor puntaje:	Ensenada	1.9 puntos


En contraparte, en los municipios de Ensenada, Xochimilco y Puebla se identificó una mayor área de oportunidad (véase gráfica 14).

GRÁFICA 14

ENERGÍA ELÉCTRICA



En cuanto a Energía limpia y renovable, el municipio de Guadalajara, Jalisco, presentó el mejor puntaje al ubicarse en la primera posición entre las entidades analizadas.

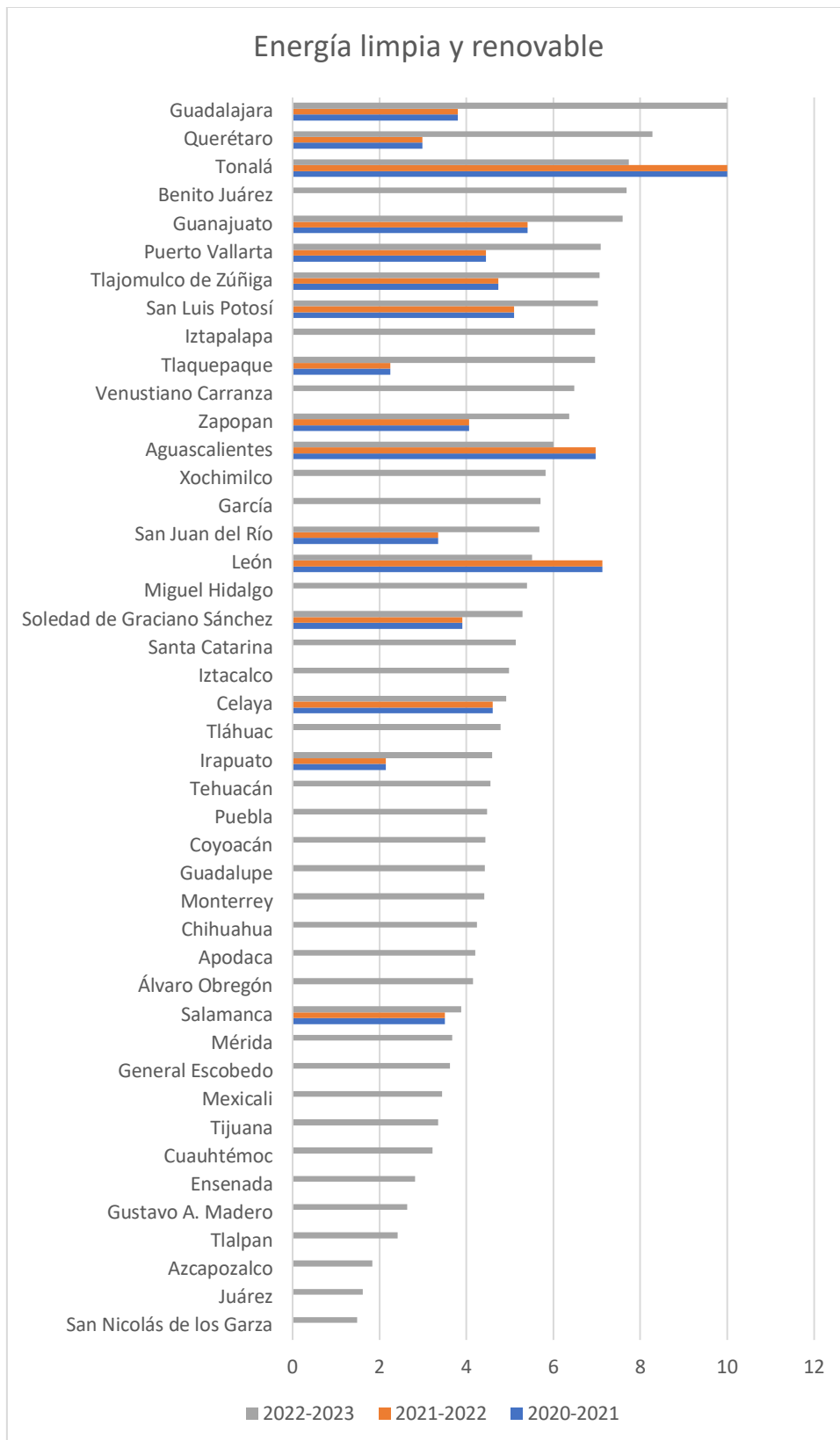
Eje temático:	Energía limpia y renovable 	
Entidad con mayor puntaje:	Guadalajara	10.0 puntos
Promedio:	5.0 puntos	
Entidad con menor puntaje:	San Nicolas de los Garza	1.4 puntos

Asimismo, los de Querétaro, Tonalá y Benito Juárez se situaron entre los más importantes. No obstante, en San Nicolas de los Garza, Juárez y Azcapotzalco se identificó una gran área de oportunidad (véase gráfica 15).

GRÁFICA 15

ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

Energía limpia y renovable



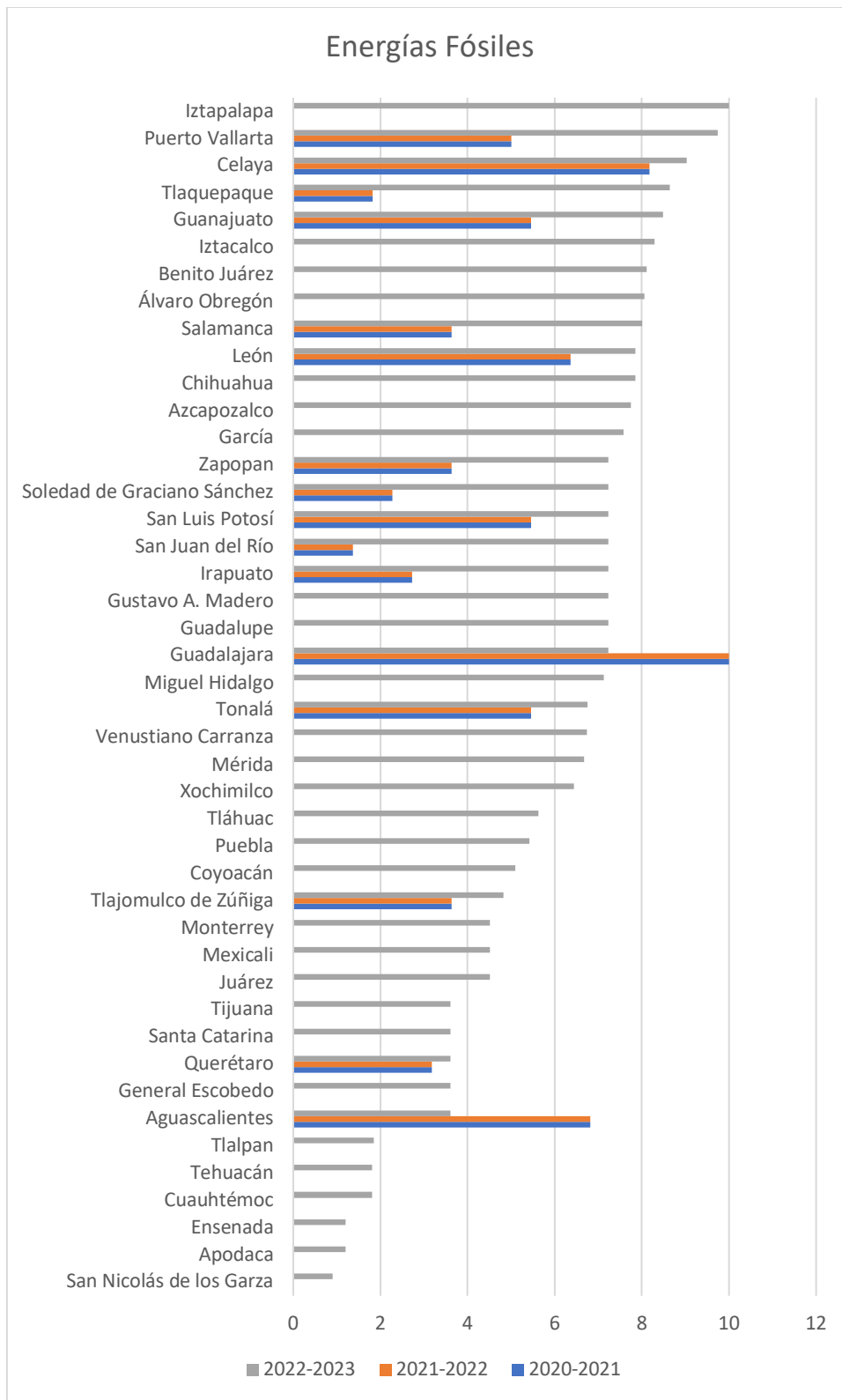
La Alcaldía Iztapalapa presentó el mejor puntaje en lo que se refiere a la reducción del uso de Energías fósiles, ocupando la primera posición. Le seguían los municipios de Puerto Vallarta, Celaya, Tlaquepaque y Guanajuato ubicándose dentro de las primeras cinco mejores entidades en dicho eje.

Eje temático:	Energías fósiles 	
Entidad con mayor puntaje:	Iztapalapa	10.0 puntos
Promedio:	5.9 puntos	
Entidad con menor puntaje:	San Nicolas de los Garza	0.9 puntos

En contraparte, los municipios de San Nicolas de los Garza, Apodaca y Ensenada se identificaron con una mayor área de oportunidad (véase gráfica 16).

GRÁFICA 16

ENERGÍAS FÓSILES



El municipio de Soledad de Graciano Sánchez fue el que presentó el mejor puntaje en el eje temático de Gobernanza; los municipios que le siguieron fueron Tlaquepaque, Zapopán, Coyoacán y Azcapotzalco conformando los cinco con mejor puntaje en dicho eje temático, como puede verse en el cuadro y la gráfica que siguen.

Eje temático:	Gobernanza 
Entidad con mayor puntaje:	Soledad de Graciano 10.0 puntos
Promedio:	6.5 puntos
Entidad con menor puntaje:	Xochimilco 2.8 puntos


No obstante, Xochimilco, Puebla y Tlalpan apuntaban a la mayor área de oportunidad en materia de gobernanza (véase gráfica 17).

GRÁFICA 17

GOBERNANZA



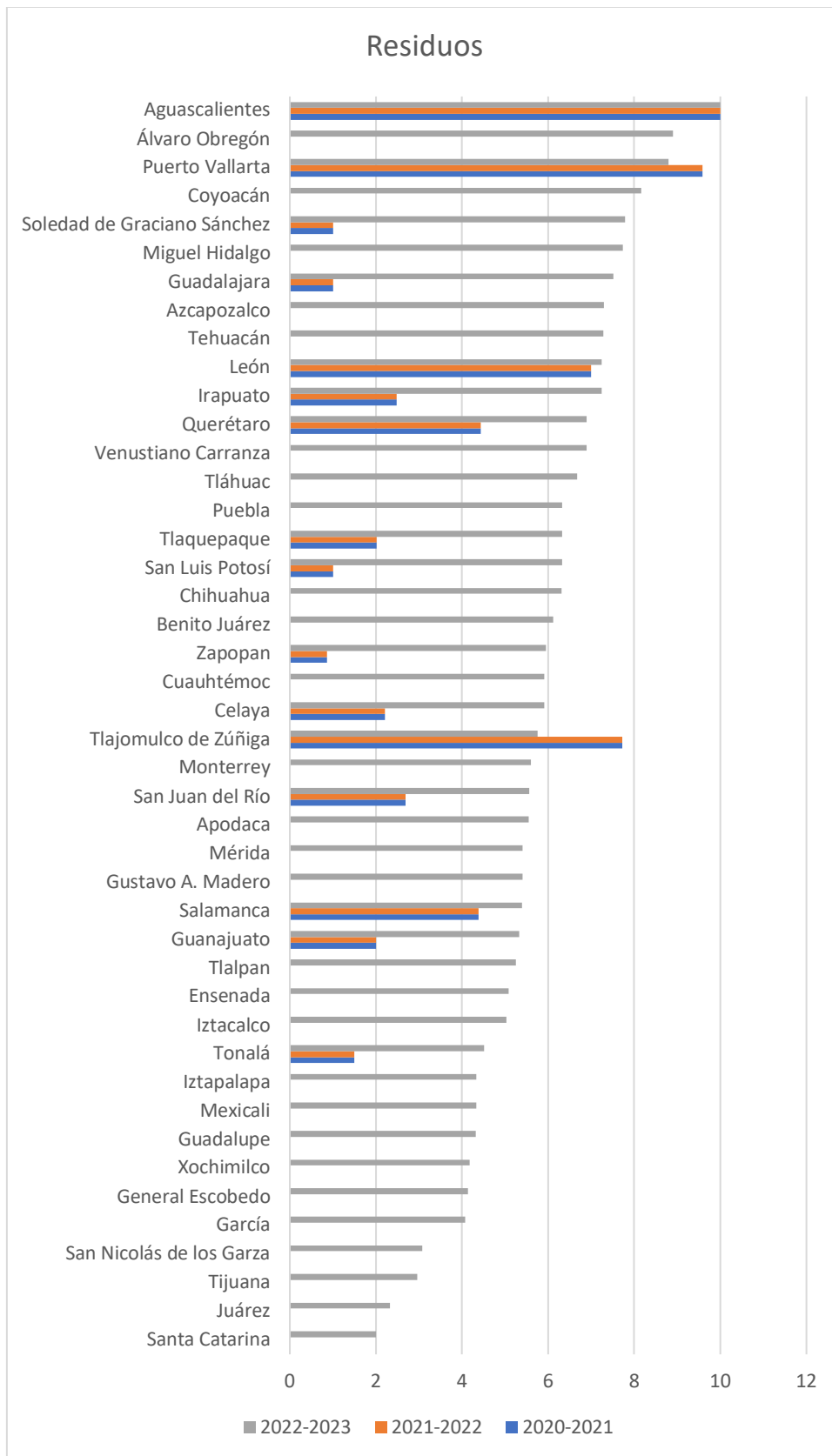
En el eje temático de Residuos los municipios donde se identificaron los mejores puntajes, o sea, mayor satisfacción ciudadana respecto del aseo y deposición de desechos sólidos en los ámbitos urbanos, fueron los de Aguascalientes, Álvaro Obregón, Puerto Vallarta, Coyoacán y Soledad de Graciano Sánchez.

Eje temático:	Residuos	
Entidad con mayor puntaje:	Aguascalientes	10.0 puntos
Promedio:	5.8 puntos	
Entidad con menor puntaje:	Santa Catarina	2.0 puntos


Por el contrario, los de Sata Catarina, Juárez y Tijuana presentaron mayor área de oportunidad tanto de mejora de la gestión como de satisfacción ciudadana. (véase gráfica 18).

GRÁFICA 18

RESIDUOS



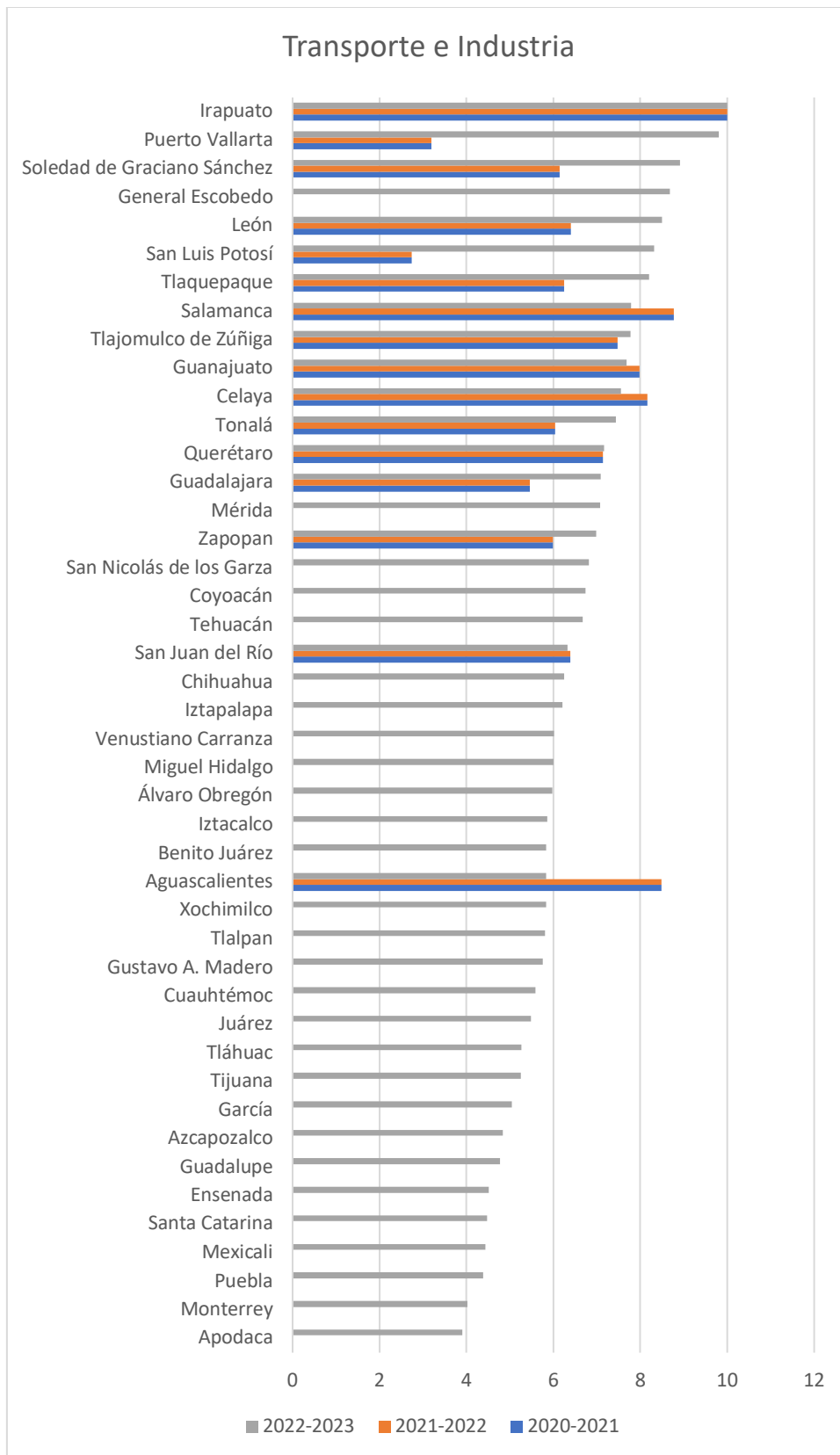
En cuanto al eje temático de Transporte e industria el municipio de Irapuato presentó el mejor puntaje. Los municipios analizados que le siguieron fueron los de Puerto Vallarta, Soledad de Graciano Sánchez, General Escobedo y León, que se ubicaron entre los cinco con mejor puntaje.

Eje temático:	Transporte e industria 	
Entidad con mayor puntaje:	Irapuato	10.0 puntos
Promedio:	6.4 puntos	
Entidad con menor puntaje:	Apodaca	3.9 puntos


En contraparte, los municipios de Apodaca, Monterrey y Mexicali fueron donde se identificó mayor área de oportunidad (véase gráfica 19).

GRÁFICA 19

TRANSPORTE E INDUSTRIA



Los municipios de Guadalajara, Coyoacán y Tláhuac fueron los que presentaron los mejores puntajes en cuanto al cuidado de la fauna marina y terrestre. Le seguían los de Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, ubicándose entre las cinco entidades con mejor puntaje.

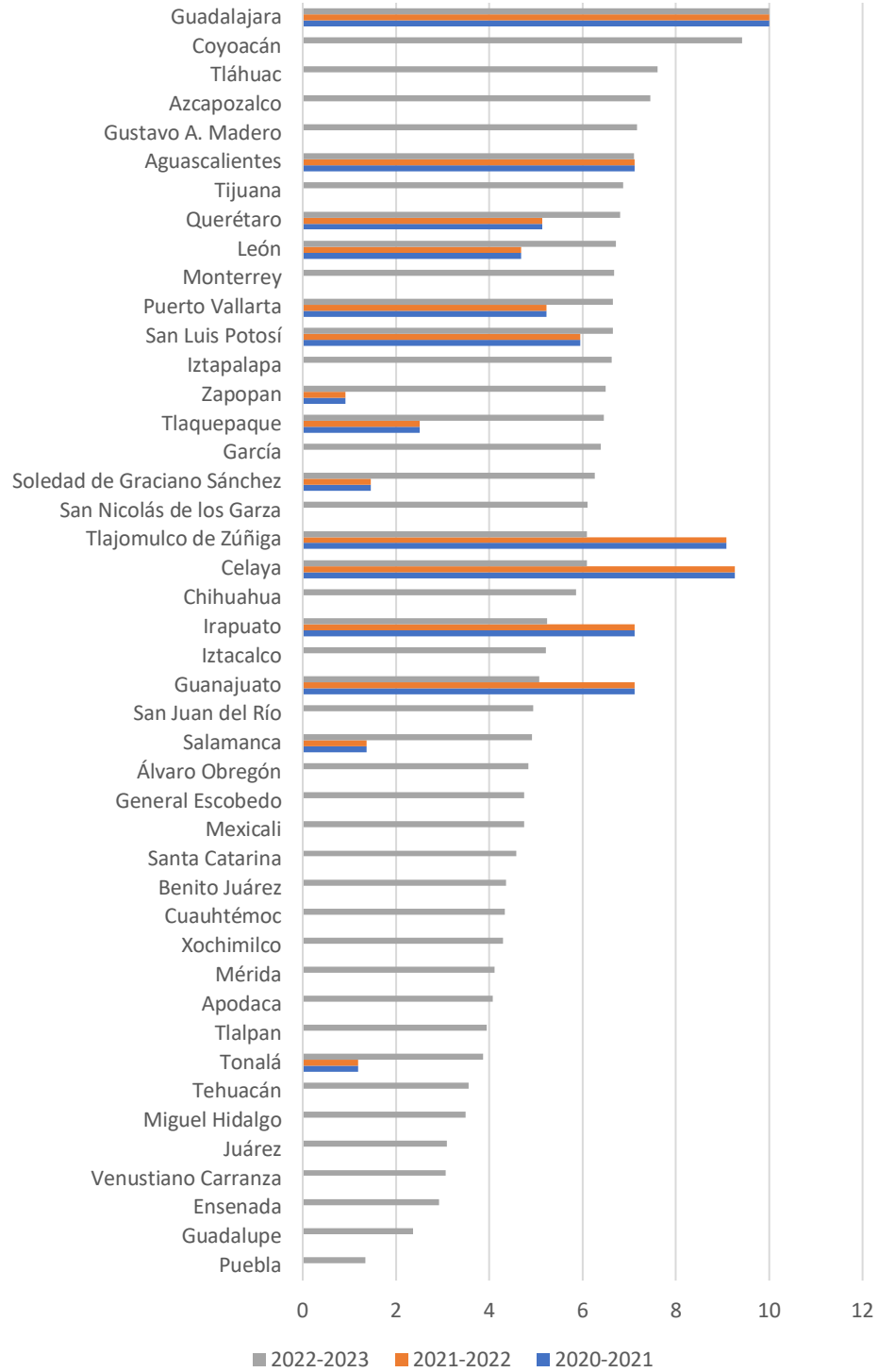
Eje temático:	Vida marina y terrestre 	
Entidad con mayor puntaje:	Guadalajara	10.0 puntos
Promedio:	5.4 puntos	
Entidad con menor puntaje:	Puebla	1.3 puntos

Los municipios de Puebla, Guadalupe y Ensenada fueron los que mostraron una mayor área de oportunidad (véase gráfica 20).

GRÁFICA 20

VIDA MARINA Y TERRESTRE

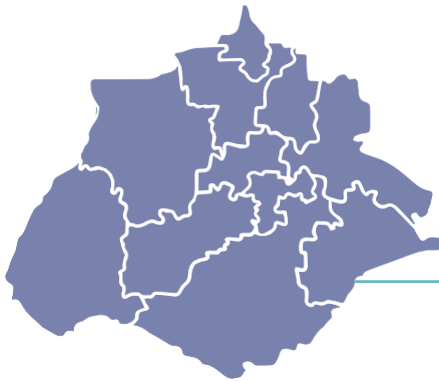
Vida Marina y Terrestre



PERFILES ANIVEL ESTATAL



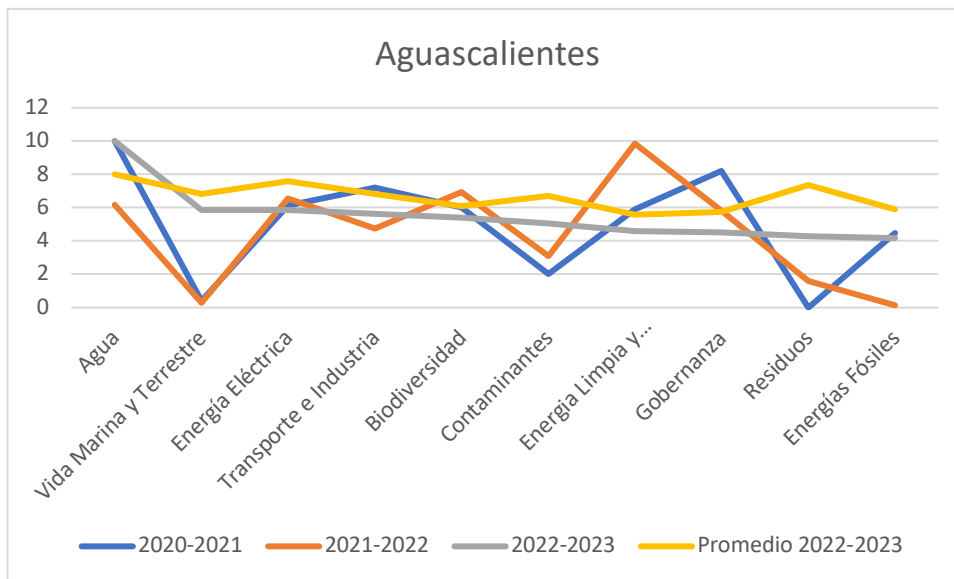
La siguiente sección muestra los resultados del IGECC para cada uno de los estados, en comparativa con lo que obtuvo en estado para cada eje temático. Posteriormente se desarrolla el IGECC en los subíndices que representan a cada uno de los factores y para finalizar se presenta una subsección de análisis de riesgos ambientales para la cual se construyó otro índice con base en indicadores de riesgos ambientales de fuentes públicas. La sección contempla los once estados de estudio: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Yucatán; sus resultados se presentan a continuación en orden alfabético y no según su puntuación IGECC.



AGUASCALIENTES

GRÁFICA 21

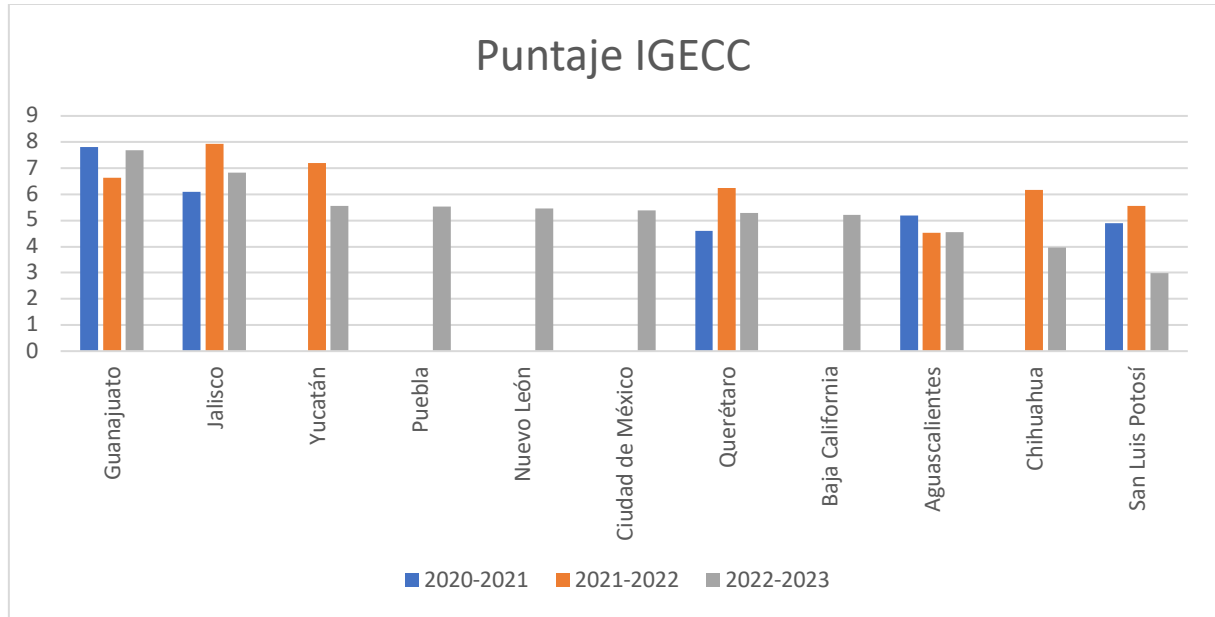
ESTADO DE AGUASCALIENTES VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Puntuación IGEEC: 4.6, lo que representa un desempeño material medio bajo. El valor de Aguascalientes tiene un desempeño material medio bajo impulsado por factores energéticos y medioambientales; por ello hay un espectro amplio para seguir trabajando en el cumplimiento de metas en la materia y en la difusión y conocimiento sobre la gestión estatal realizada para la ciudadanía. La entidad tuvo un ligero aumento respecto al periodo anterior 2021-2022; no obstante, de las entidades estudiadas, se encuentra entre las tres con las menores puntuaciones (véanse gráficas 21 y 22).

GRÁFICA 22

**ESTADO DE AGUASCALIENTES
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO**

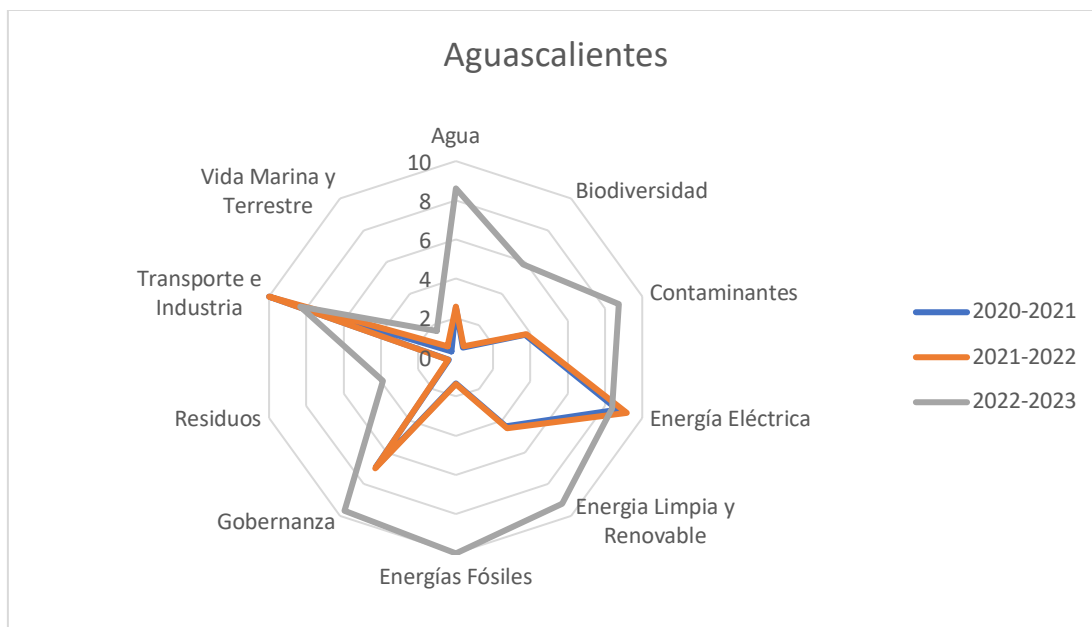


Factor de indicadores de desempeño

En Aguascalientes, el eje mejor valorado fue el de Energías fósiles con 10 puntos para el periodo 2022-2023; resulta interesante este salto debido a que, en los dos periodos anteriores de comparación, 2021-2022 y 2020-2021, la puntuación era de apenas un punto. Transporte e industria, había tenido la máxima puntuación en los dos periodos de estudio anteriores; no obstante, para el periodo actual registra una disminución de 2 puntos; y Energía eléctrica muestra el mismo comportamiento disminuyendo alrededor de un punto respecto a los dos periodos anteriores. El eje de Gobernanza registra el segundo lugar en términos de puntuación con 9.7 para el periodo actual y, de hecho, aumentó con respecto a los dos periodos anteriores. Con más de 9 puntos también se encuentra el de Energía Limpia y Renovable el cual registra también un importante incremento, más de la mitad, respecto a 2021-2022 y 2020-2021. Hay variaciones importantes respecto a los resultados obtenidos en el periodo actual con respecto a los dos periodos anteriores; destaca el eje Agua con 8.6 en 2022-2023 cuando en los dos periodos anteriores no alcanzaba los 3 puntos. El indicador de Vida Marina y Terrestre aumentó ligeramente en todos los periodos, lo cual es positivo, pero no se perciben como efectivos estos indicadores de desempeño dada su baja puntuación; una situación similar se registra en el caso de la gestión de residuos y de biodiversidad (véase gráfica 23).

GRÁFICA 23

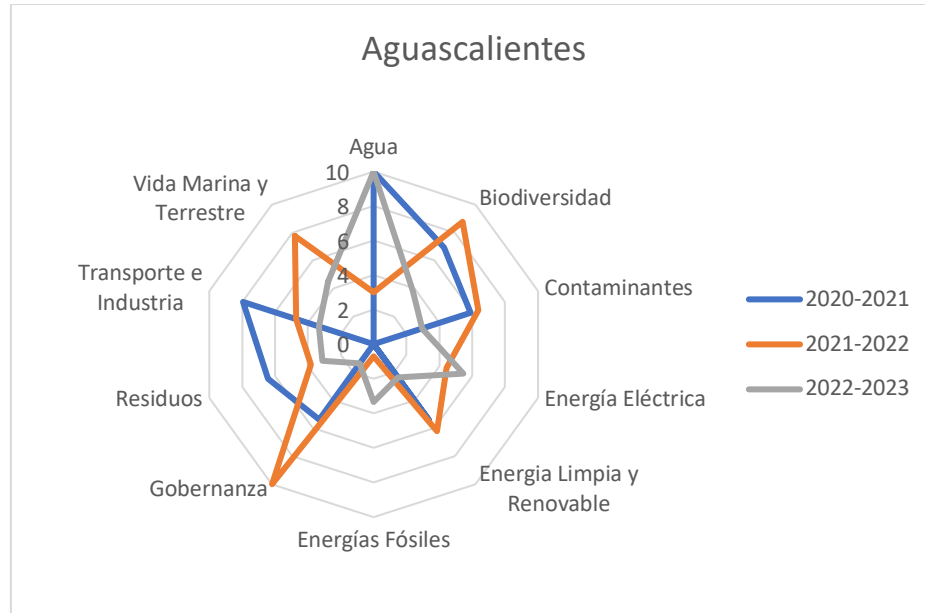
**ESTADO DE AGUASCALIENTES
ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO**



Factor de política pública

En Aguascalientes se observa un cambio significativo en los puntajes asignados a las políticas públicas entre los periodos 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 en la mayoría de los ejes temáticos; principalmente en el último periodo, ya que, para 2022-2023 únicamente se tiene política pública con puntuación excelente y aprobatoria en los temas del Agua, todos los demás temas presentan área de oportunidad para el periodo actual debido a que registran puntuaciones de 5 o menos y, aun cuando las políticas públicas de Energías Fósiles y Energía eléctrica muestran un aumento respecto a los periodos 2021-2022 y 2020-2021, su puntuación es mínima. Si bien se muestra un retroceso importante en la mayoría de las políticas públicas para el periodo actual, Gobernanza destaca en esta tendencia al presentar el mayor retroceso en el último año de estudio debido a que en el periodo anterior obtuvo el máximo puntaje y además había mostrado una tendencia al alza respecto al 2020-2021 porque dobló su valor, pero ahora tiene un retroceso de 9 puntos (véase gráfica 24).

GRÁFICA 24

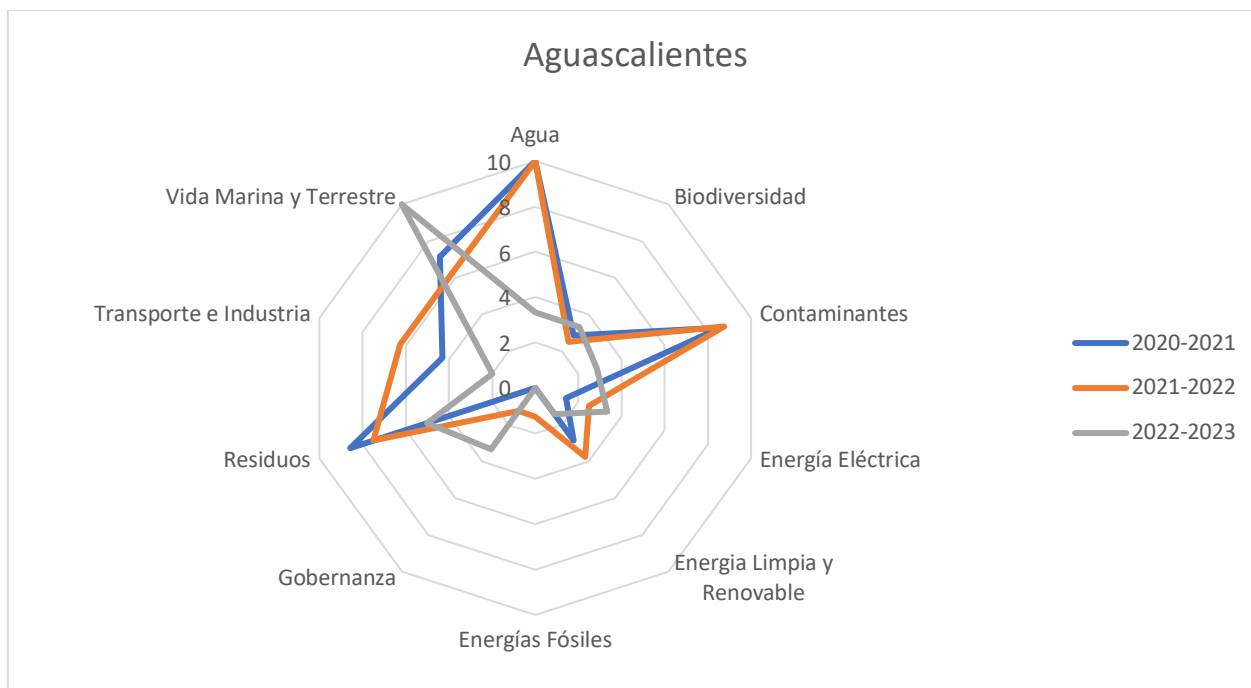


Factor de controversias

Si bien en el estado de Aguascalientes la mayor controversia la había presentado el tema del Agua en 2021-2022 y 2020-2021 con un valor de 10 puntos, en el periodo actual 2022-2023 ya no destaca como un tema de controversia debido a que muestra una disminución de 7 puntos respecto a los dos periodos anteriores. Actualmente Vida marina y terrestre se muestra como el tema más controvertido en el periodo 2022-2023, recordemos que fue el eje que presentó el nivel más bajo en los indicadores de desempeño. Los otros ejes no muestran controversia para el periodo actual, tienen puntuaciones de 5 o menos. No obstante, biodiversidad, energía eléctrica y gobernanza presentan ligero incremento de controversia en 2022-2023 respecto a 2021-2022 y 2020-2021; estos dos últimos ejes a pesar de tener los mejores indicadores de desempeño (véase gráfica 25).

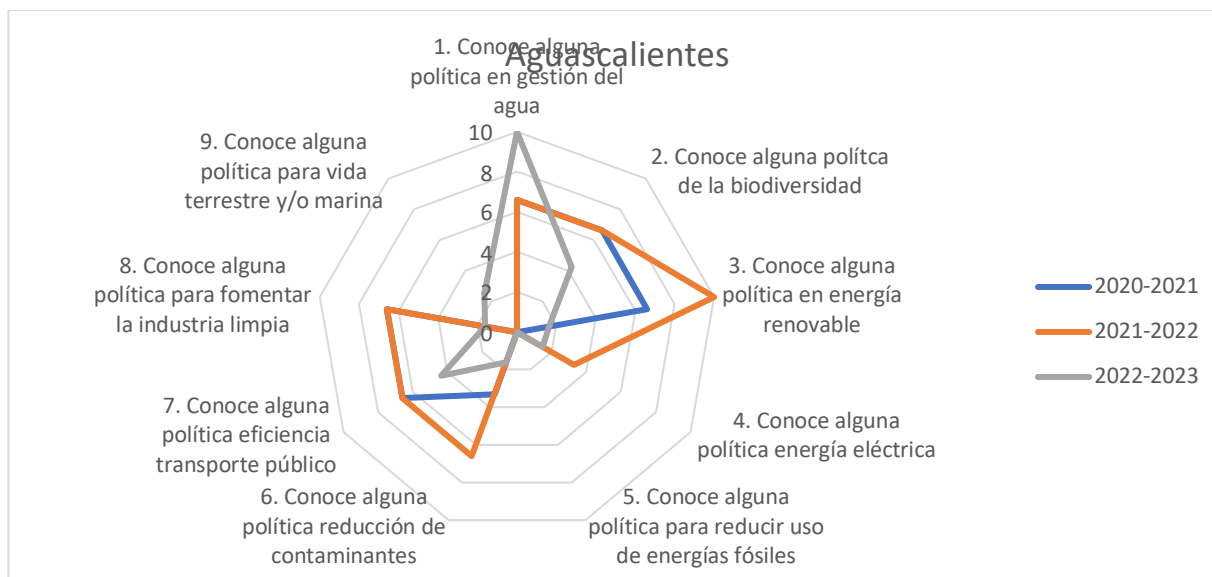
GRÁFICA 25

**ESTADO DE AGUASCALIENTES
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**



Factor de consulta pública

En Aguascalientes, en 2022-2023 se tiene un incremento de alrededor de 3 puntos en el conocimiento de alguna política pública relacionada con la gestión del agua respecto a 2021-2022 y 2020-2021. En contraparte, en el periodo actual la encuesta mostró que en general se tiene desconocimiento de todas las demás políticas relacionadas con factores energéticos y medioambientales respecto a los años anteriores (todas con puntaje menor a 5), solamente se observa un ligero incremento en quienes tienen conocimiento de alguna política para vida terrestre y/o marina, aunque es mínimo (2.5). En general, para 2022-2023 se observa una disminución importante en el conocimiento de políticas públicas de biodiversidad, energías renovables, energía eléctrica, reducción de contaminantes, eficiencia en transporte público y de alguna que fomente la industria limpia. El eje temático de energías fósiles se ha mantenido con puntuaciones nulas durante los tres periodos de estudio. En la consulta pública, la política pública que presentó mayor conocimiento entre los consultantes era energía renovable en 2021-2022 con la puntuación máxima de 10; no obstante, para el periodo actual su puntuación se redujo a la mitad (véase gráfica 26).



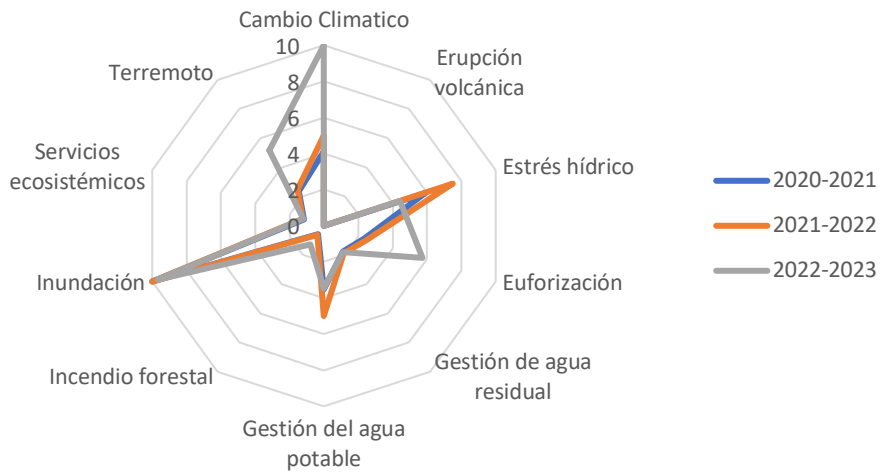
Análisis de riesgos ambientales

Los riesgos ambientales no se integraron como elementos para el cálculo del IGECC; no obstante, la inclusión de este tema y su estudio resulta importante en un sentido de identificación, prevención y atención de estos riesgos. Es por ello que este análisis muestra el promedio estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la entidad desde el punto de vista de resultados. Así, en el estado de Aguascalientes se percibe un riesgo muy alto de cambio climático en el periodo 2022-2023 y ha ido en aumento esta percepción respecto a los periodos 2021-2022 y 2020-2021. Con la misma intensidad de riesgo está el peligro de inundación, éste se ha mantenido en el rango de los riesgos más altos desde los periodos de estudio anteriores. La euforización y terremoto se presentan con menos posibilidad de riesgo, pero latentes a incrementarse ya que han tenido un aumento en el periodo de análisis actual respecto a los periodos anteriores. Los riesgos de erupción volcánica, incendio forestal, servicios ecosistémicos y gestión de agua residual casi resultan inexistentes para esta entidad según su puntuación; en cuanto al estrés hídrico y el riesgo en la gestión de agua potable, se observa un decremento de riesgo respecto a los dos periodos de análisis anteriores (véase gráfica 27).

GRÁFICA 27

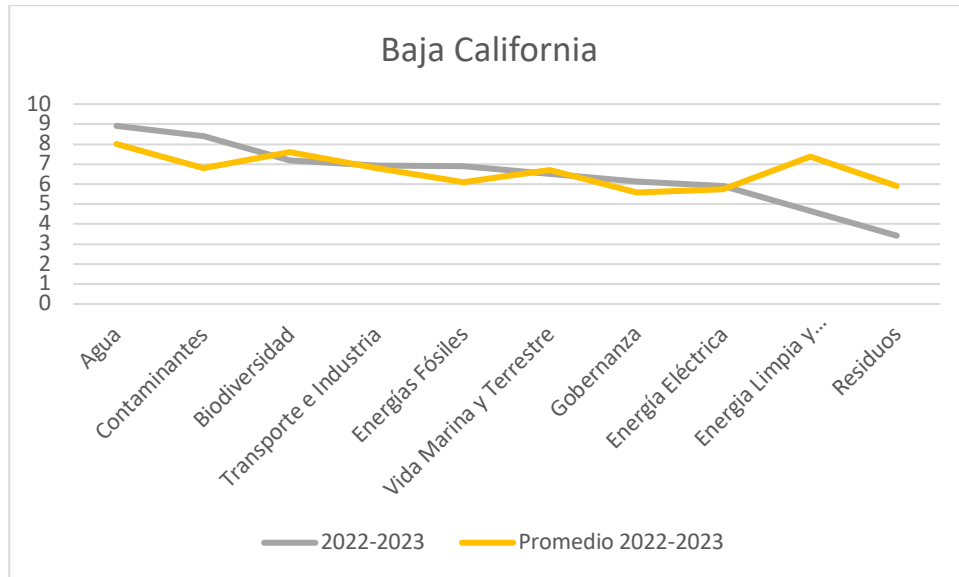
**ESTADO DE AGUASCALIENTES CONSOLIDADO
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES**

Aguascalientes



BAJA CALIFORNIA

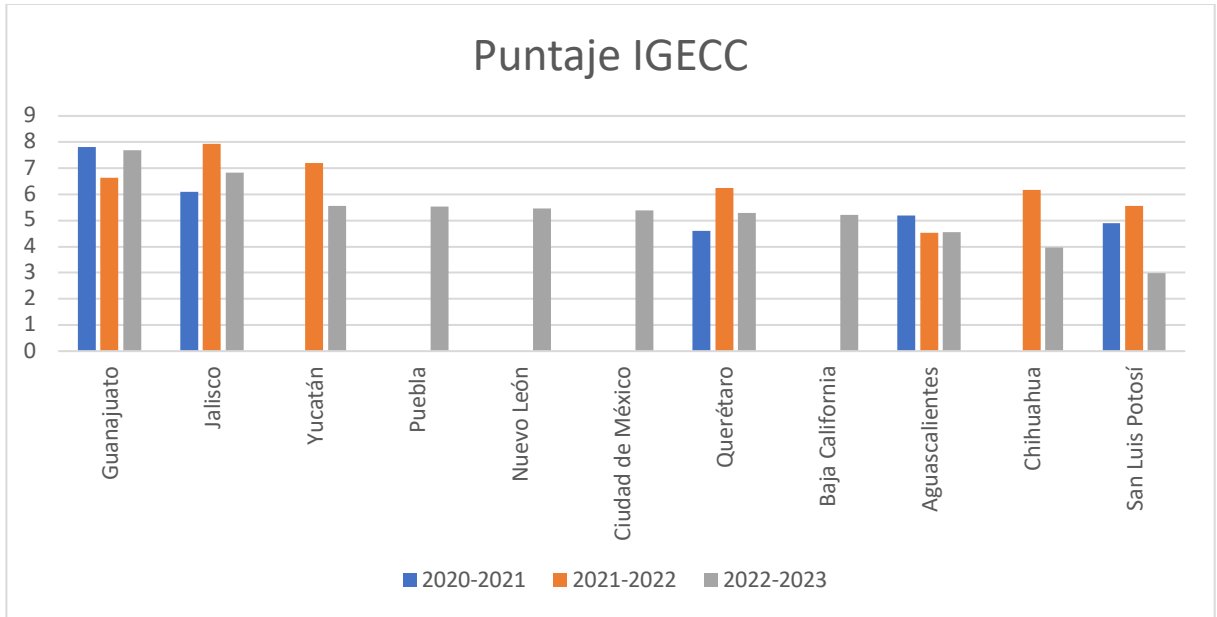
GRÁFICA 28 ESTADO DE BAJA CALIFORNIA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Puntuación IGEEC: 5.2, lo que representa un desempeño material medio. El valor de Baja California tiene un desempeño material medio impulsado por factores energéticos y medioambientales; por ello hay un espectro amplio para seguir trabajando en el cumplimiento de metas en la materia y en la difusión y conocimiento sobre la gestión estatal realizada para la ciudadanía. Debido a que es la primera vez que la entidad entra en el análisis del IGEEC no se tienen registros de la puntuación para periodos anteriores; no obstante, de las entidades estudiadas, se encuentra entre las cuatro con las menores puntuaciones (véanse gráficas 28 y 29).

GRÁFICA 29

**ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO**



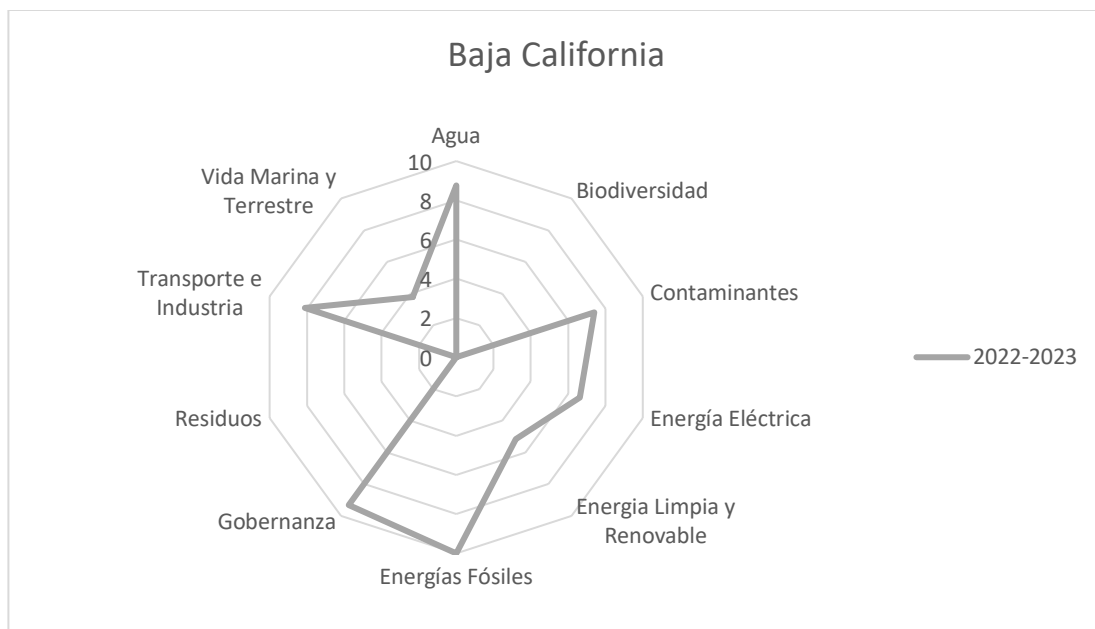
Factor de indicadores de desempeño

En Baja California, el eje mejor valorado fue el de Energías fósiles con 10 puntos para el periodo 2022-2023; no se tienen datos comparativos con periodos anteriores debido a que es la primera vez que se incorpora la entidad para su análisis en este tema. Dentro del rango de las puntuaciones altas, sigue en orden de relevancia Gobernanza con 9.2 puntos, luego el eje del Agua con 8.7 puntos y Transporte e industria con 8.1 puntos. Con un desempeño medio se tienen los ejes temáticos de Contaminantes, Energía eléctrica y energía limpia y renovable con 7.4, 6.6 y 5.1 puntos, respectivamente. Y finalmente, se presenta un bajo desempeño en indicadores de Vida Marina y terrestre con puntuación de 3.8 y Biodiversidad y Residuos con puntuaciones nulas; indicadores que no se perciben como efectivos por su puntuación (véase gráfica 30).

GRAFICA 30

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO



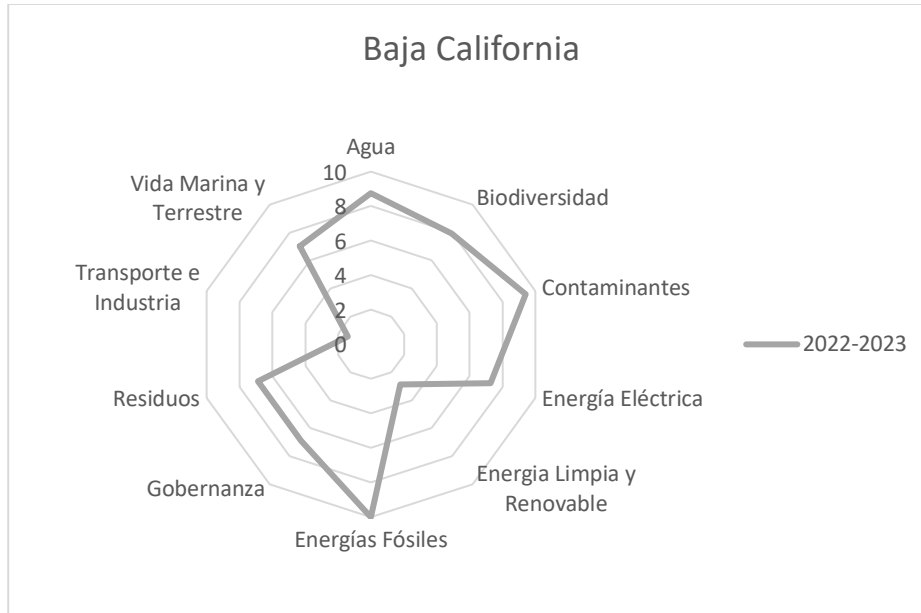
Factor de política pública

En el estado de Baja California se incorporó al análisis por primera vez el factor de política pública para el periodo 2022-2023; por lo que, a diferencia de la mayoría de las entidades estudiadas, en esta entidad no se tienen datos comparativos con otros periodos de tiempo.

En la entidad, con grado alto de desempeño y también en temas de política pública sobresale el eje temático de Energías fósiles con un puntaje de 10. En segundo lugar, de importancia en las políticas públicas se encuentra el eje de Contaminantes con 9.4 puntos, en tercer lugar el Agua con 8.8 puntos y en cuarto lugar Biodiversidad con 7.9 puntos. Los ejes temáticos de Energía eléctrica, Vida marina y terrestre, Residuos y Gobernanza muestran puntuaciones medias en sus políticas públicas con puntuaciones de 7.2, 7, 6.9 y 6.9 respectivamente. Los demás temas presentan área de oportunidad para el periodo actual debido a que registran puntuaciones mínimas (véase gráfica 31).

GRAFICA 31

**ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA**

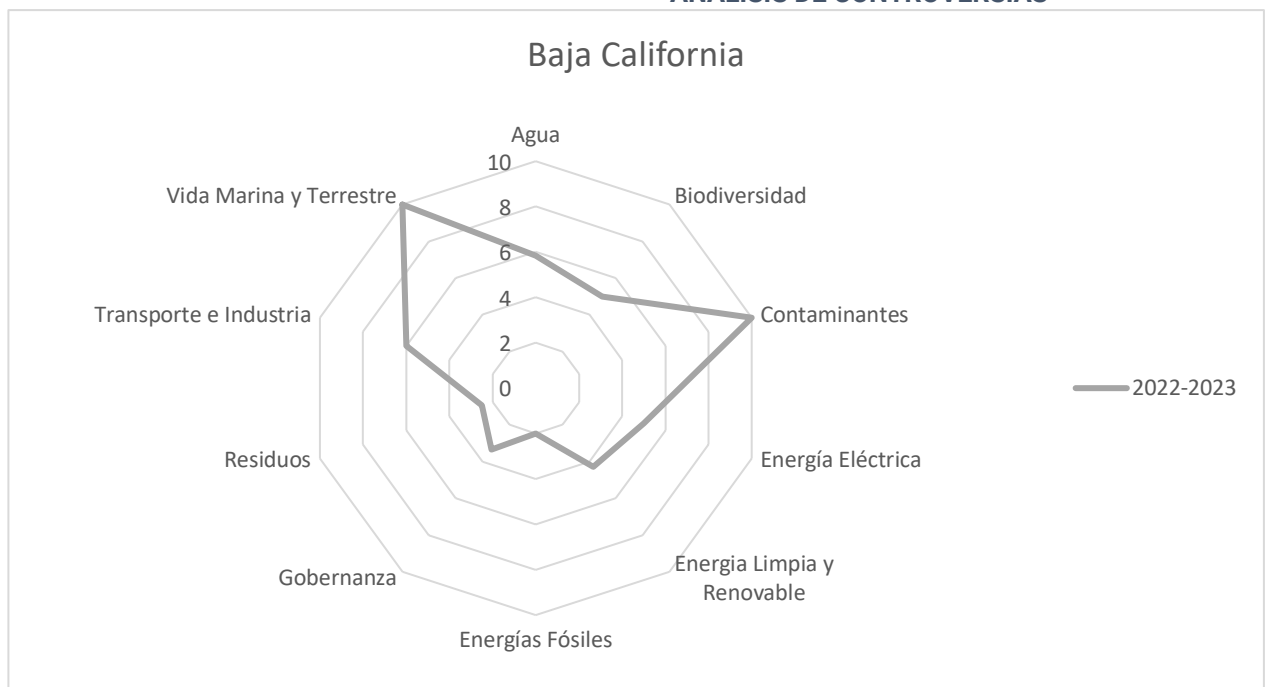


Factor de controversias

Es la primera vez que se estudia este tema en la entidad de Baja California, por lo que únicamente se tiene como periodo de análisis 2022-2023. Los datos muestran que las mayores controversias se encuentran en los ejes temáticos de Contaminantes y Vida marina y terrestre. Si bien energías fósiles se encuentran entre las mejores puntuaciones en los indicadores de desempeño y políticas públicas, ahora tiene las puntuaciones más bajas en este tema, lo que muestra que es de los temas con menos controversia, al mismo nivel que residuos y gobernanza. Los demás temas se muestran con controversia media (véase gráfica 32).

GRAFICA 32

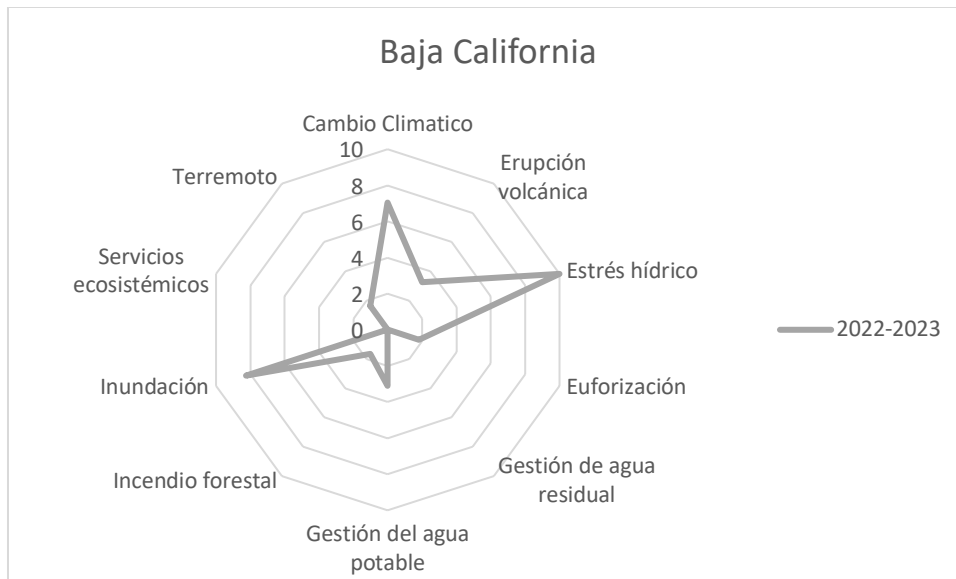
**ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**



Análisis de riesgos ambientales

Los riesgos ambientales no se integraron como elementos para el cálculo del IGECC; no obstante, la inclusión de este tema y su estudio resulta importante en un sentido de identificación, prevención y atención de estos riesgos. Es por ello que este análisis muestra el promedio estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para Baja California desde el punto de vista de resultados. No se tienen datos anteriores con los que se pueda comparar debido a que es la primera vez que la entidad ingresa en este análisis. Así, en la entidad se percibe un riesgo muy alto de estrés hídrico en el periodo 2022-2023 seguido del peligro de inundación, y en tercer lugar se encuentra el riesgo de cambio climático. Los demás ejes no presentan riesgo para la entidad o un riesgo muy bajo (véase gráfica 33).

GRAFICA 33 ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ANÁLISIS DE INDICADORES DE RIESGOS AMBIENTALES

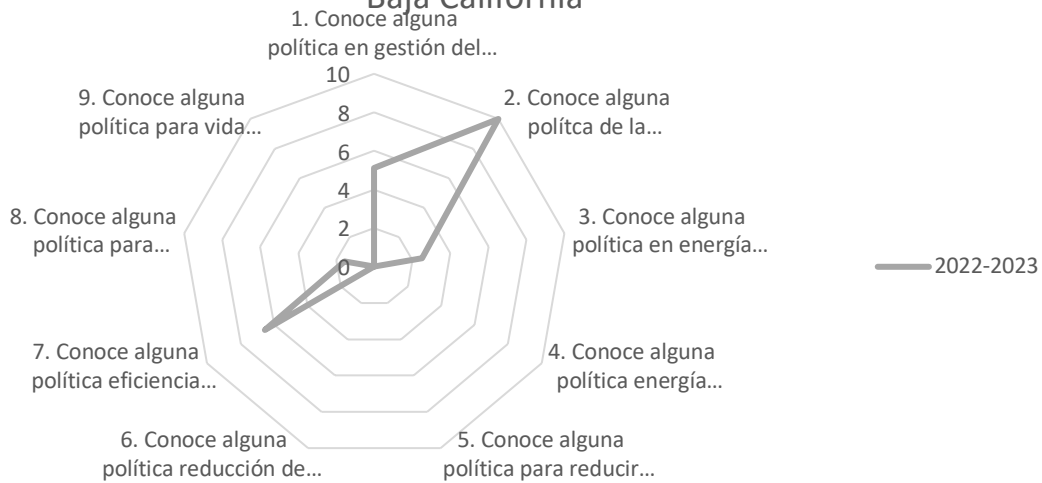


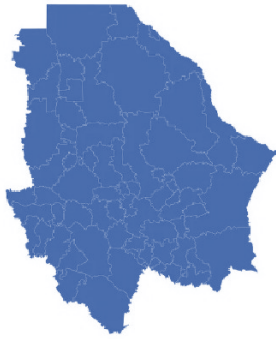
Factor de consulta pública

Por primera vez en 2022-2023 se estudió el factor de consulta pública en la entidad de Baja California, por lo que no se tienen registros anteriores para comparar. Con la mayor puntuación en el conocimiento de alguna política pública relacionada con el tema se encuentra el de Biodiversidad y con menos puntaje, pero aun siendo un tema relevante en la entidad, se observa que las y los consultados también tienen conocimientos en temas sobre eficiencia del transporte público registrando 6.5 puntos. De las políticas públicas sobre los ejes temáticos restantes prácticamente se tiene desconocimiento; esto es observable en sus puntuaciones bajas o nulas (véase gráfica 34).

GRAFICA 34 ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ANÁLISIS DE LA CONSULTA

Baja California

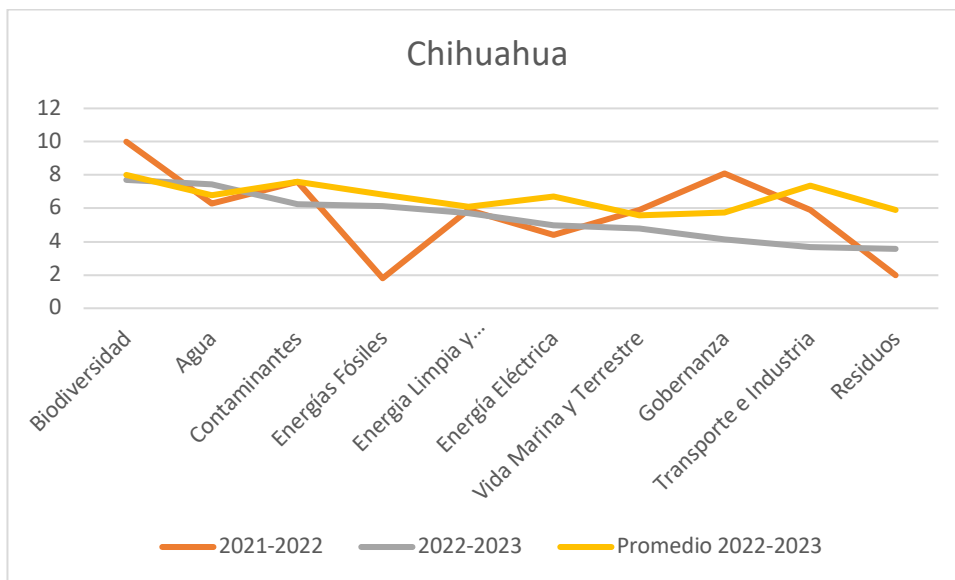




CHIHUAHUA

GRÁFICA 35

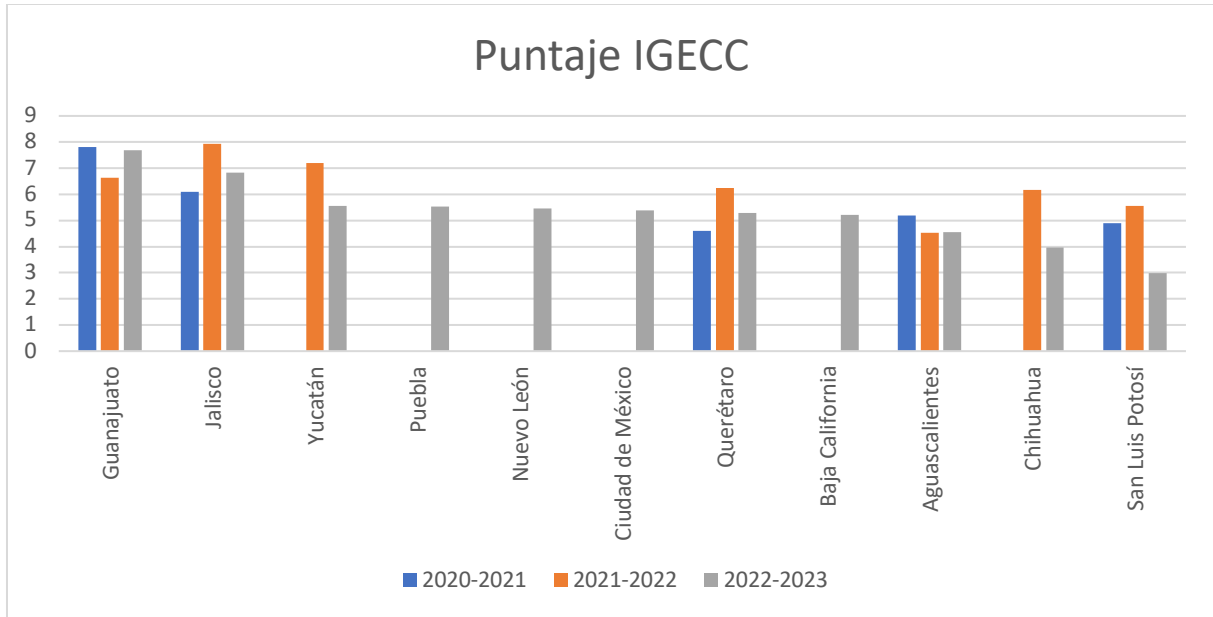
ESTADO DE CHIHUAHUA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Puntuación IGECC: 4, lo que representa un desempeño material bajo. El valor de Chihuahua tiene un desempeño material bajo impulsado por factores energéticos y medioambientales; por ello hay un espectro amplio para seguir trabajando en el cumplimiento de metas en la materia y en la difusión y conocimiento sobre la gestión estatal realizada para la ciudadanía. La entidad tuvo un decremento importante respecto al periodo anterior 2021-2022 donde su desempeño era medio alto. Además, de las entidades estudiadas, se encuentra entre las dos con las menores puntuaciones (véanse gráficas 35 y 36).

GRÁFICA 36

ESTADO DE CHIHUAHUA
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

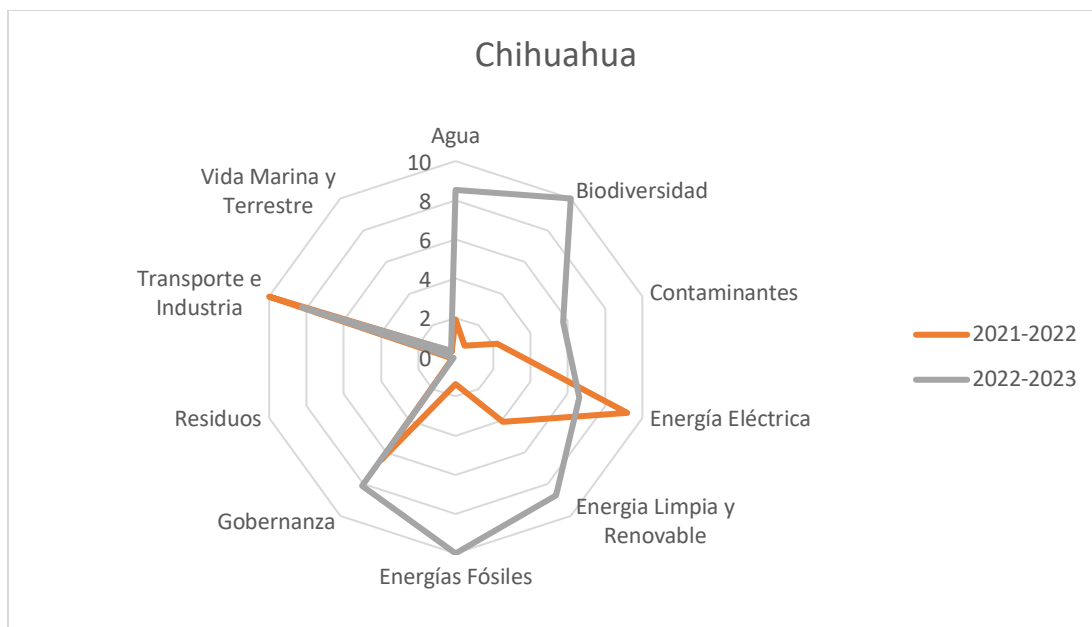


Factor de indicadores de desempeño

Los ejes temáticos mejor valorados en el estado de Chihuahua fueron energías fósiles y biodiversidad con 10 puntos cada uno para el periodo 2022-2023; resulta interesante este salto para ambos ejes debido a que, en 2021-2022, el puntaje registrado fue apenas de 1.4 y 0.7, respectivamente. Le siguen los correspondientes a la energía limpia y renovable, agua, transporte e industria y gobernanza con puntajes arriba de 8 para el periodo actual. Energía limpia y renovable duplicó su puntuación respecto al periodo anterior; el tema del agua apenas contaba con 1.9 puntos en 2021-2022; gobernanza subió dos puntos respecto al periodo anterior; y transporte e industria, aun cuando se encuentra con una puntuación aceptable, tuvo un retroceso respecto al periodo anterior porque encabezaba el eje mejor valorado. En cuanto a los contaminantes, su puntuación no destaca en comparación con los ejes anteriores; sin embargo, muestra un incremento notable respecto al periodo anterior porque su puntuación era nula. Energía Eléctrica se encontraba en segundo lugar en 2021-2022 pero ahora disminuyó su puntuación a 6.6, lo que quita su posición destacada para el periodo actual. Finalmente, los ejes temáticos vida marina y terrestre y residuos mantienen su baja puntuación en ambos periodos de estudio (véase gráfica 37).

GRAFICA 37

**ESTADO DE CHIHUAHUA
INDICADORES DE DESEMPEÑO**

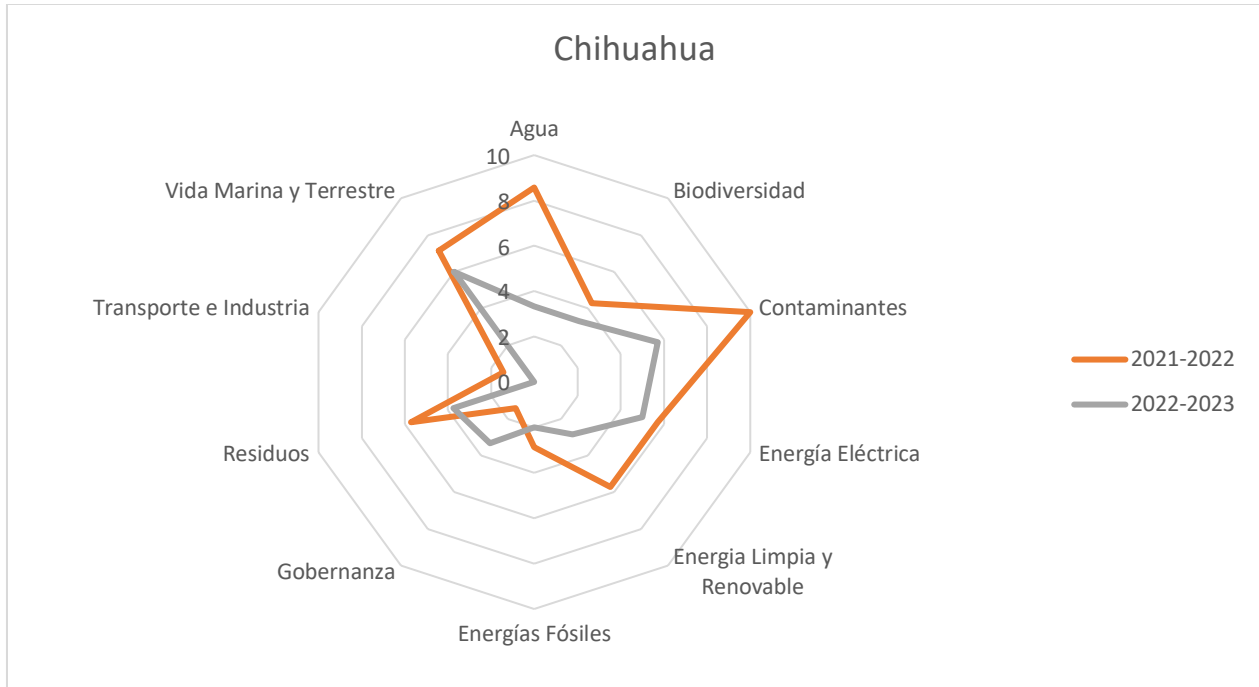


Factor de controversias

En Chihuahua por segunda ocasión se analizaron las controversias en cuanto a las políticas aplicadas a los diversos temas de estudio. En 2021-2022 la mayor de éstas correspondió al eje temático de Contaminantes, el cual mostró un bajo desempeño; pero para el periodo actual 2022-2023 ya no figura como el tema más controvertido, tuvo un retroceso de casi la mitad de su puntuación. Actualmente el eje temático más controvertido en la entidad es vida marina y terrestre; no obstante, presenta una disminución en su puntuación respecto al periodo anterior. En general se observa una disminución en la controversia para todos los ejes respecto al periodo de estudio anterior excepto en el tema de gobernanza; aunque éste último sigue siendo bajo respecto a los otros ejes, debido a que apenas cuenta con 3 puntos de 10 (véase gráfica 38).

GRÁFICA 38

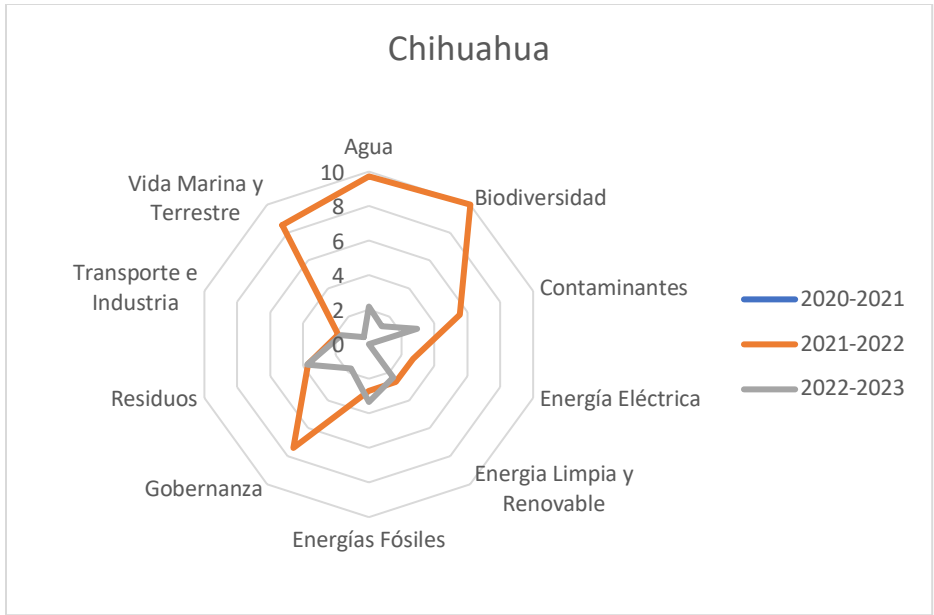
**ESTADO DE CHIHUAHUA
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**



Factor de política pública

Para el análisis de las políticas públicas ambientales en el estado de Chihuahua se observa un comportamiento similar al análisis de controversias; hay una reducción importante en términos de puntuación en la mayoría de los ejes temáticos del periodo actual 2022-2023 respecto al periodo anterior 2021-2022; solamente el eje de energías fósiles registra un ligero incremento pero poco significativo debido a que todos los ejes registran menos de 4 puntos en el periodo actual. Los ejes de vida marina y terrestre, agua y biodiversidad fueron las políticas públicas con mejor puntaje en 2021-2022 con 8.5, 9.7 y 10 puntos respectivamente, actualmente ninguno alcanza los 3 puntos. Para 2022-2023 en cuanto a políticas públicas, todos los ejes suponen área de oportunidad (véase gráfica 39).

GRÁFICA 39

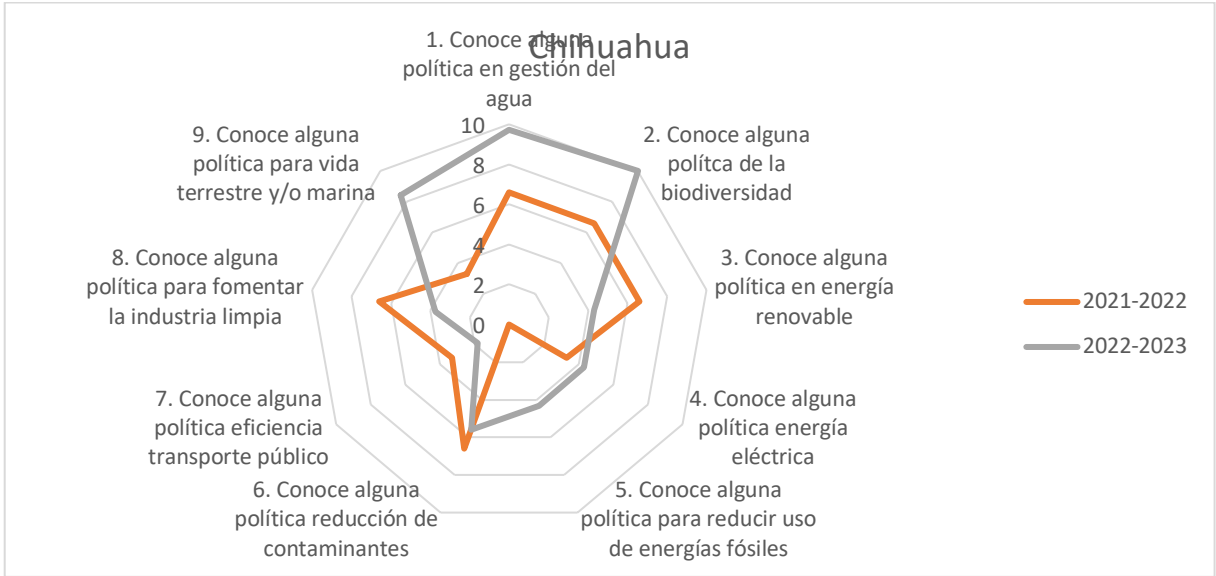


Factor de consulta pública

En el estado de Chihuahua, para 2022-2023 se tiene un mayor conocimiento de las políticas públicas relacionadas con biodiversidad, gestión del agua y vida terrestre y/o marina teniendo las puntuaciones más altas: 10, 9.7 y 8.4, respectivamente en comparación con 2021-2022. Más de la mitad de las políticas públicas estudiadas son desconocidas para la población encuestada; las políticas menos conocidas son las relacionadas con la eficiencia del transporte público, para fomentar la industria limpia, reducir el uso de energías fósiles y las relacionadas con la energía eléctrica y energía renovable; todas con puntuaciones menores de 5. Las políticas públicas locales de reducción de contaminantes son medianamente conocidas, con puntuación de 5.6. El conocimiento de alguna política pública relacionada con la energía eléctrica o para reducir el uso de energías fósiles se incrementó en el periodo actual respecto al anterior, aunque sus puntuaciones siguen siendo bajas, realmente no son significativas (véase gráfica 40).

GRÁFICA 40

**ESTADO DE CHIHUAHUA
CONSULTA PÚBLICA**

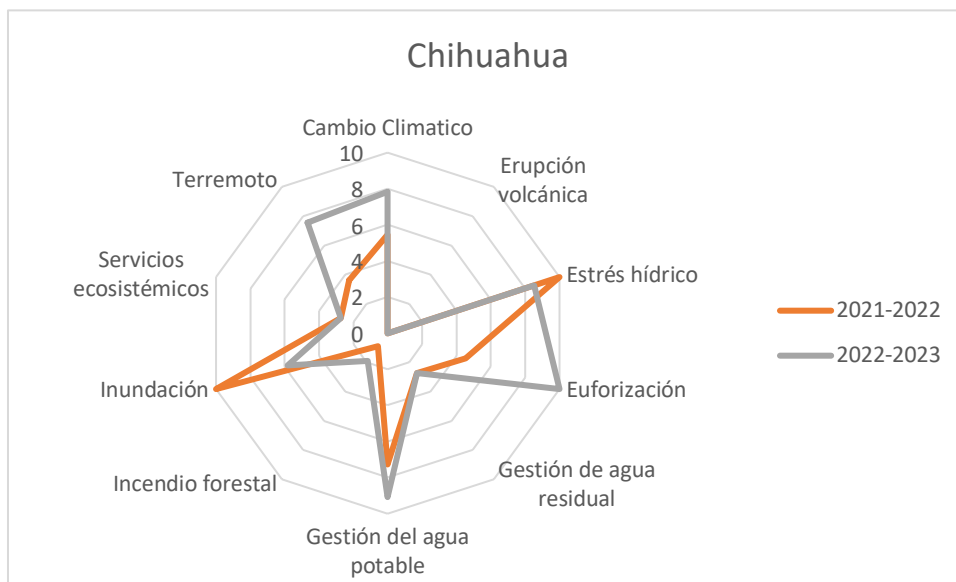


Análisis de riesgos ambientales

El análisis de la información recabada acerca de riesgos al medio ambiente estatal muestra el promedio estandarizado de indicadores de este rubro para la entidad, realizado por segunda ocasión en Chihuahua. Respecto de los riesgos ambientales se aprecia un resultado diferenciado por parte de la entidad. Como se puede ver, en el periodo 2022-2023 los resultados consideran que existe un riesgo máximo de euforización con 10 puntos, como segundo lugar se considera el riesgo en la gestión de agua potable con 9 puntos y en tercer lugar, el riesgo de estrés hídrico con 8.5 puntos; le sigue el riesgo de cambio climático con 7.8 puntos y el de terremoto con 7.6 puntos; el resto de los riesgos presentan puntuaciones mínimas, por lo que no se consideran riesgos significativos para la entidad (erupción volcánica, servicios ecosistémicos, incendio forestal, y gestión de agua forestal). El riesgo de inundación que destacaba en 2021-2022 entre los riesgos principales para la entidad; actualmente se considera como riesgo de mediana importancia (véase gráfica 41).

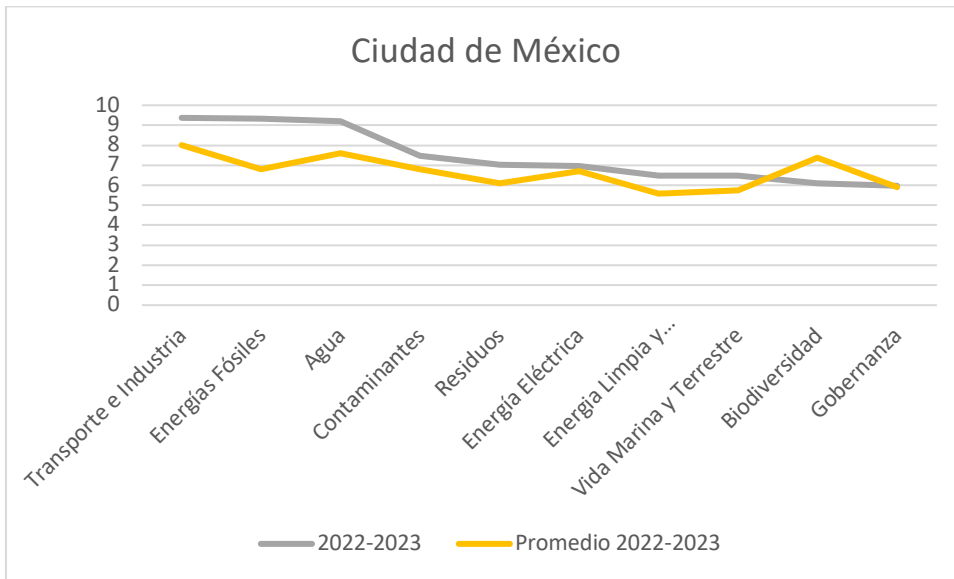
GRÁFICA 41

ESTADO DE CHIHUAHUA ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



CIUDAD DE MÉXICO

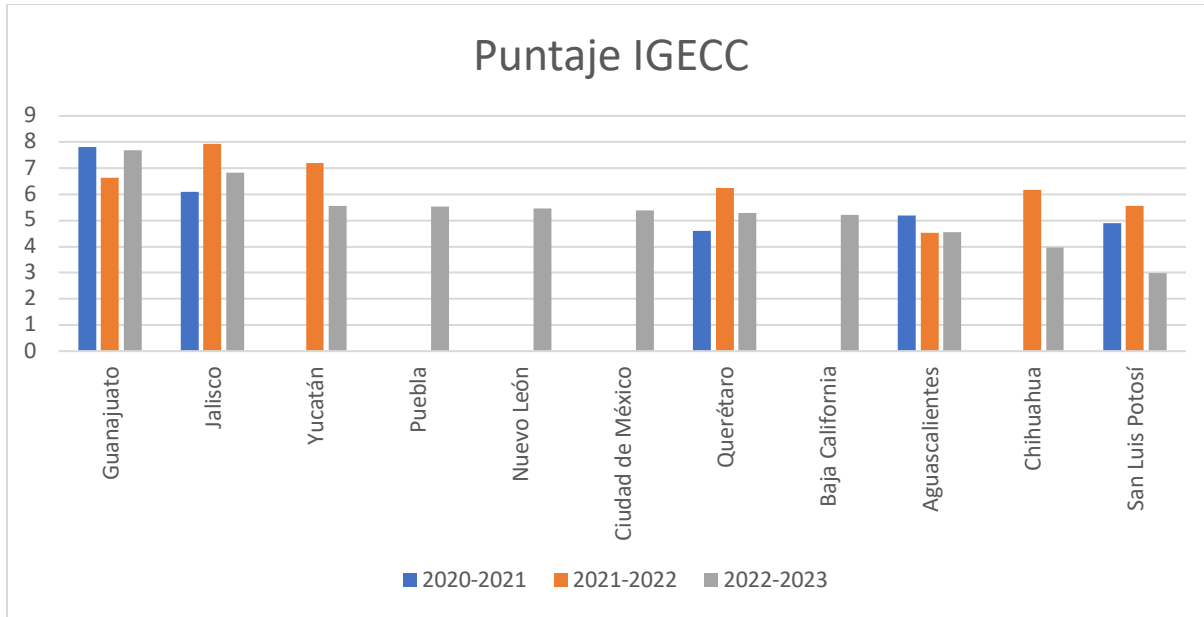
GRÁFICA 42 CIUDAD DE MÉXICO VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Puntuación IGECC: 5.4 puntos, lo que representa un desempeño material medio impulsado por factores energéticos y medioambientales, lo cual refiere a la forma como las autoridades locales han actuado respecto de los ejes temáticos bajo análisis. Para la Ciudad de México no se tienen registros de puntuación para periodos anteriores que permitan el análisis comparativo debido a que es la primera vez que la entidad entra en el análisis del IGECC (véanse gráficas 42 y 43).

GRÁFICA 43

CIUDAD DE MÉXICO
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En 2022-2023 se analizó por primera vez el factor de indicadores de desempeño para la Ciudad de México. Los datos muestran que la ciudad de México destaca entre las demás entidades debido a que presenta el mayor número de indicadores con muy buen desempeño en estas temáticas de importancia para el análisis. Con puntuaciones excelentes tenemos los ejes temáticos de energías fósiles, gobernanza, residuos, energía eléctrica, contaminantes y vida marina y terrestre; todos con 10 puntos. Con menos puntuaciones, pero también con un buen nivel de desempeño se presenta el eje de biodiversidad, transporte e industria y agua con 9, 8.6 y 7.9, respectivamente. Solamente energía limpia y renovable tiene un nivel de desempeño bajo en comparación con los demás al presentar 5.4 puntos (véase gráfica 44).

GRAFICA 44

CIUDAD DE MÉXICO
ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

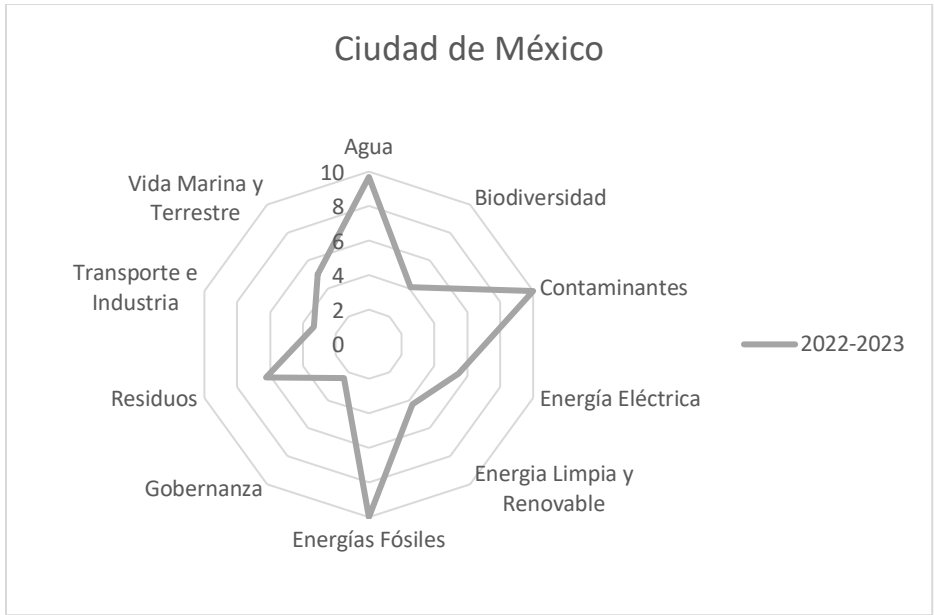


Factor de política pública

Por primera vez en 2022-2023 se analizó en la Ciudad de México el factor de política pública. Según los resultados, se observa que la población encuestada mostró poco interés en la mayoría de las políticas públicas; no obstante, Contaminantes, energías fósiles y Agua muestran interés de la población con las puntuaciones más altas (10, 10 y 9.7, respectivamente). Con puntuaciones medias se encuentran las políticas públicas de residuos, energía eléctrica y vida marina y terrestre (6.3, 5.5 y 5, respectivamente). El resto de las políticas públicas tienen puntuaciones bajas (véase gráfica 45).

GRAFICA 45

**CIUDAD DE MÉXICO
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA**

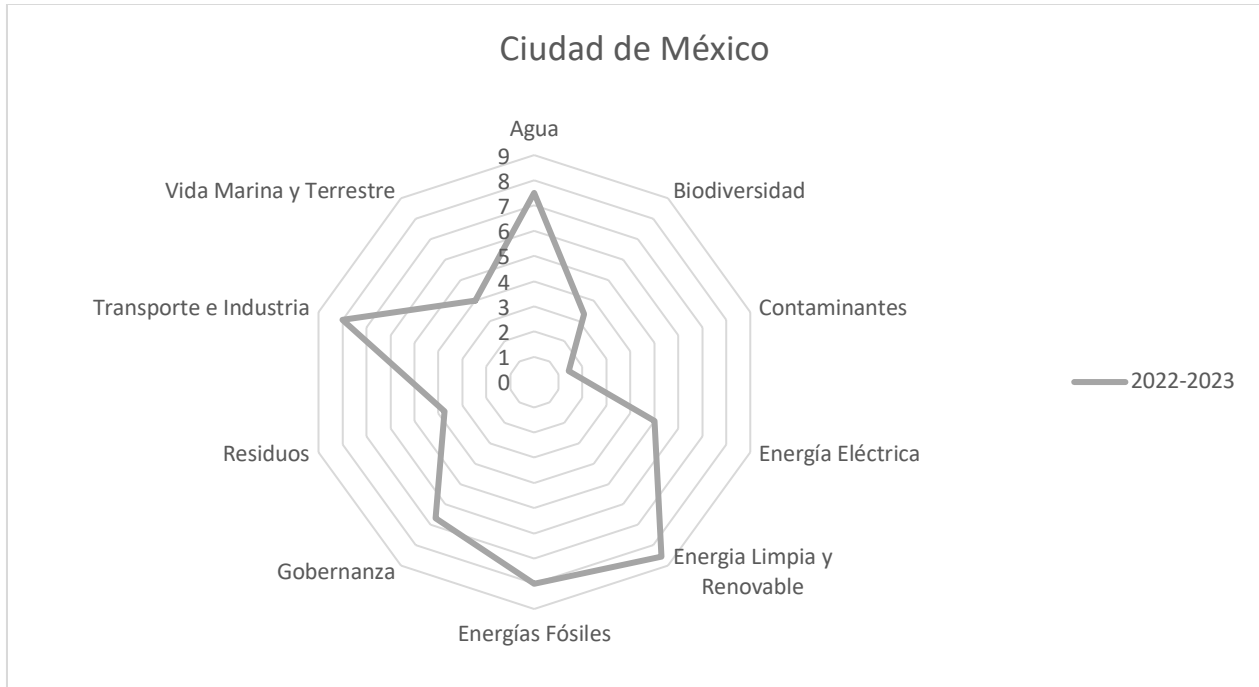


Factor de controversias

La ciudad de México se incorporó en el análisis a partir del periodo 2022-2023, por lo que no se tienen registros anteriores para comparación. Dentro de las controversias que se presentan en la Ciudad de México, en primer lugar, está el eje temático de energía limpia y renovable con una puntuación de 8.6, en segundo lugar energías fósiles y transporte e industria con puntuaciones de 8 y en tercer lugar con puntuación media se encuentra gobernanza. Con menos controversia y puntuaciones de 5 o menos se encuentran los demás ejes temáticos (véase gráfica 46).

GRAFICA 46

**CIUDAD DE MÉXICO
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**

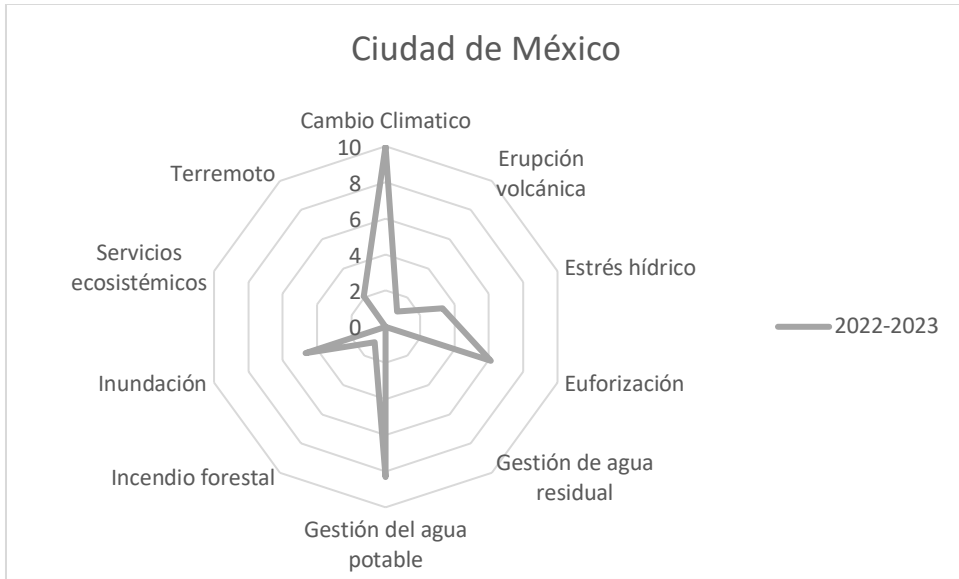


Análisis de riesgos ambientales

Los riesgos ambientales no se integraron como elementos para el cálculo del IGECC; no obstante, la inclusión de este tema y su estudio resulta importante en un sentido de identificación, prevención y atención de estos riesgos. También es cierto que se analiza por primera vez en este estudio a la Ciudad de México en el periodo actual 2022-2023, por lo que no se tienen datos anteriores de comparación.

El mayor riesgo registrado para la Ciudad de México es el del cambio climático que en 2022-2023 obtuvo 10 puntos; le sigue en segundo lugar el riesgo en la gestión del agua potable con 8.3 puntos y en tercer lugar con puntuación media está el riesgo de euforización. Las puntuaciones bajas en el resto de ellos los identifica como riesgos de menos relevancia para la ciudad (véase gráfica 47).

GRAFICA 47 CIUDAD DE MÉXICO
ANÁLISIS DE INDICADORES DE RIESGOS AMBIENTALES

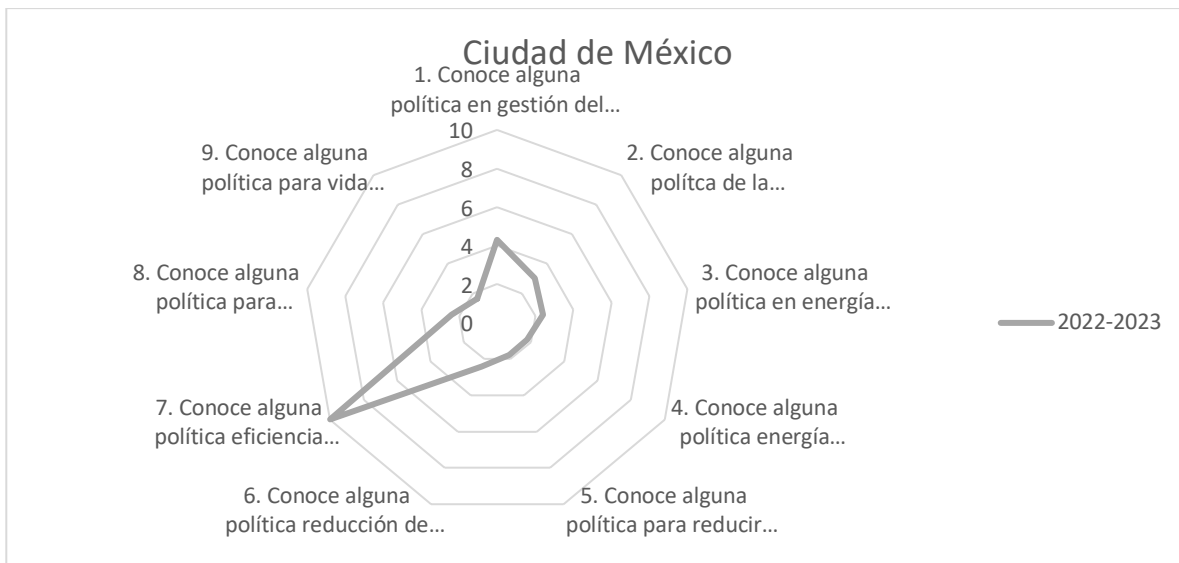


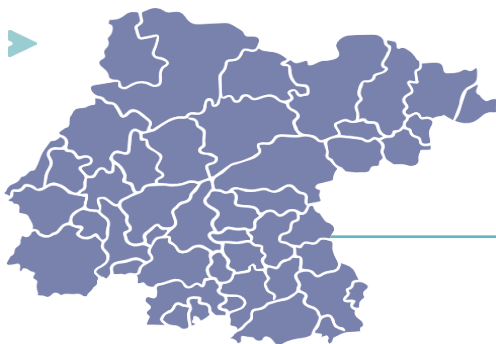
Factor de consulta pública

Por primera vez se estudió el factor de controversias de la Ciudad de México en el periodo 2022-2023, por lo que no se tienen datos comparativos con periodos anteriores. Los datos muestran que en este periodo realmente hay poco conocimiento de las políticas relacionadas con los ejes temáticos estudiados. Las y los consultados conocen principalmente alguna política relacionada con la eficiencia de transporte público con registro en los datos de la máxima puntuación (10); sin embargo, tienen desconocimiento de las políticas públicas relacionadas con los demás ejes temáticos (véase gráfico 48).

GRAFICA 48

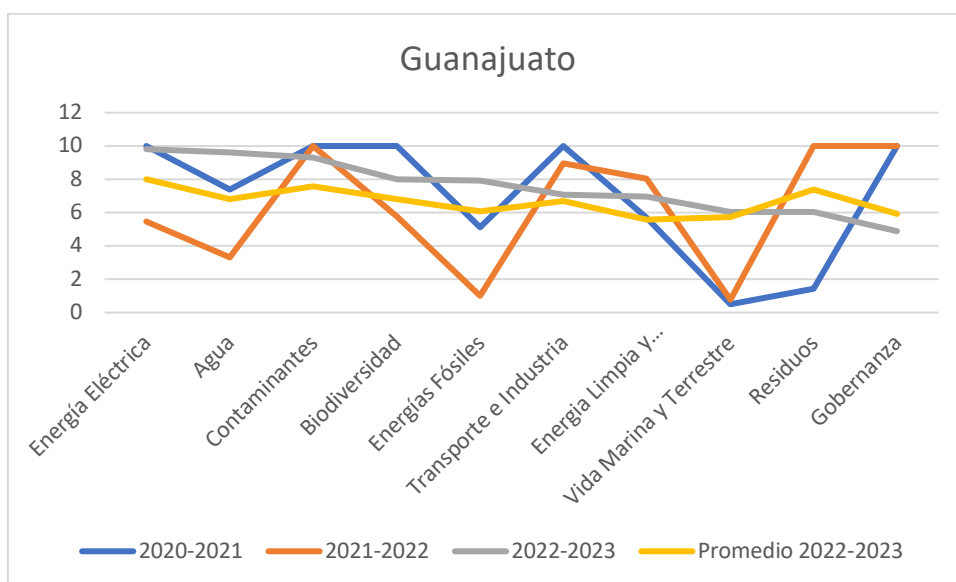
CIUDAD DE MÉXICO ANÁLISIS DE LA CONSULTA





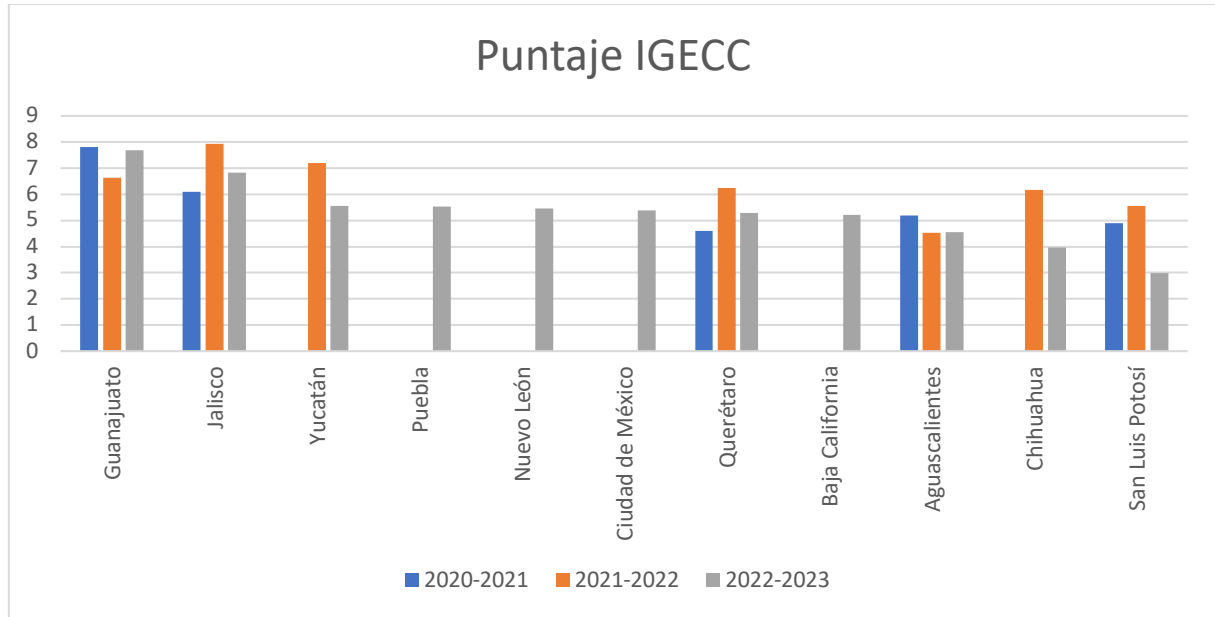
GUANAJUATO

GRÁFICA 49 ESTADO DE GUANAJUATO VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Puntuación IGECC: 7.7, lo que representa un desempeño material alto. El valor de Guanajuato tiene un desempeño material alto impulsado por factores energéticos y medioambientales; por ello hay un espectro amplio para seguir trabajando en el cumplimiento de metas en la materia y en la difusión y conocimiento sobre la gestión estatal realizada para la ciudadanía. La entidad tuvo un ligero aumento para 2022-2023 respecto al periodo anterior 2021-2022; además, de las entidades estudiadas se encuentra a la cabeza con la mejor puntuación respecto a las demás (véanse gráficas 49 y 50).

GRÁFICA 50 ESTADO DE GUANAJUATO ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

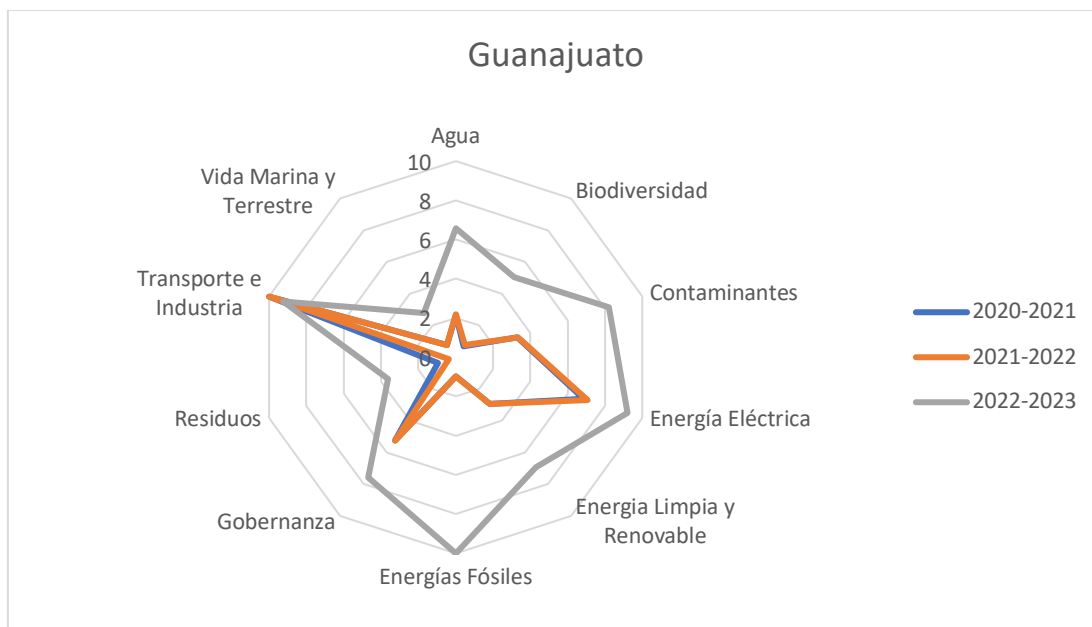


Factor de indicadores de desempeño

El eje temático mejor valorado en Guanajuato es el de energías fósiles en el cual se observa un salto importante en el periodo actual 2022-2023 respecto a los dos periodos anteriores 2021-2022 y 2020-2021 al contar ahora con una puntuación de 10, lo que representa un incremento de 9 puntos respecto a los periodos anteriores. En orden de importancia le siguen energía eléctrica y transporte e industria con apenas un punto de diferencia; estos dos ejes destacaban también en los dos periodos anteriores como principales por tener la puntuación más alta. Con dos puntos de diferencia se encuentra gobernanza y contaminantes; y con tres puntos está el agua y energía limpia y renovable; todos con puntuaciones superiores a las registradas en 2021-2022 y 2020-2021. Protección de la biodiversidad, vida marina y terrestre y residuos se siguen presentando en el periodo actual como indicadores con el menor desempeño aun cuando se observa un ligero incremento en su puntuación respecto a la información presentada en los dos periodos anteriores (véase gráfica 51).

GRÁFICA 51

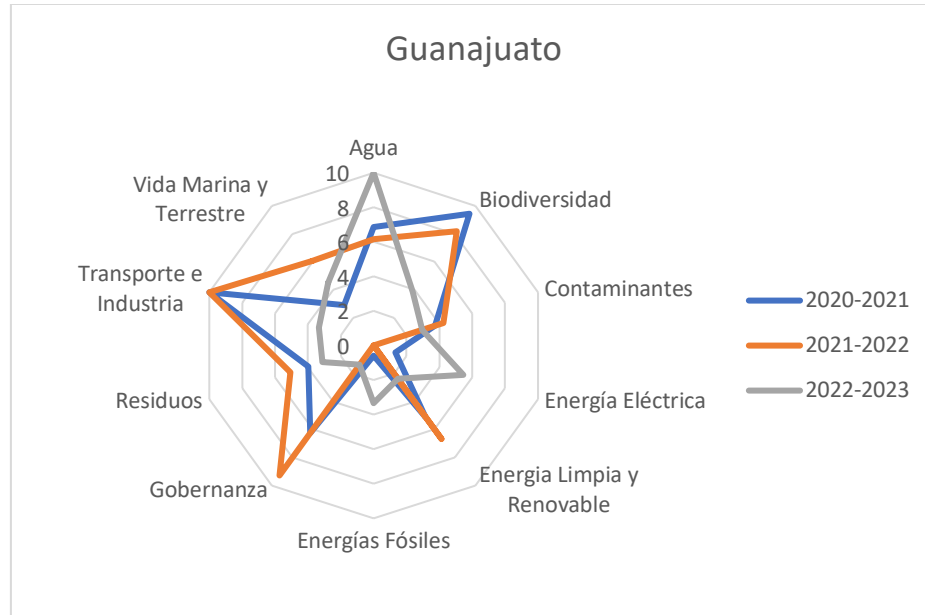
**ESTADO DE GUANAJUATO. CONSOLIDADO
ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO**



Factor de política pública

En el estado de Guanajuato se observan contrastes importantes en el análisis comparativo del periodo actual con los dos periodos anteriores en términos de políticas públicas para los ejes temáticos de estudio. Se presenta un incremento en el conocimiento de políticas públicas relacionadas con el agua en 2022-2023 respecto a los periodos 2021-2022 y 2020-2021, destacando como la política pública con mayor puntaje en el periodo actual. Los resultados muestran que todas las demás políticas tienen puntuaciones mínimas para este periodo en contraste con los dos periodos anteriores donde destacaban más ejes temáticos como transporte e industria, biodiversidad y gobernanza con una alta valoración y puntajes excelentes (véase gráfica 52).

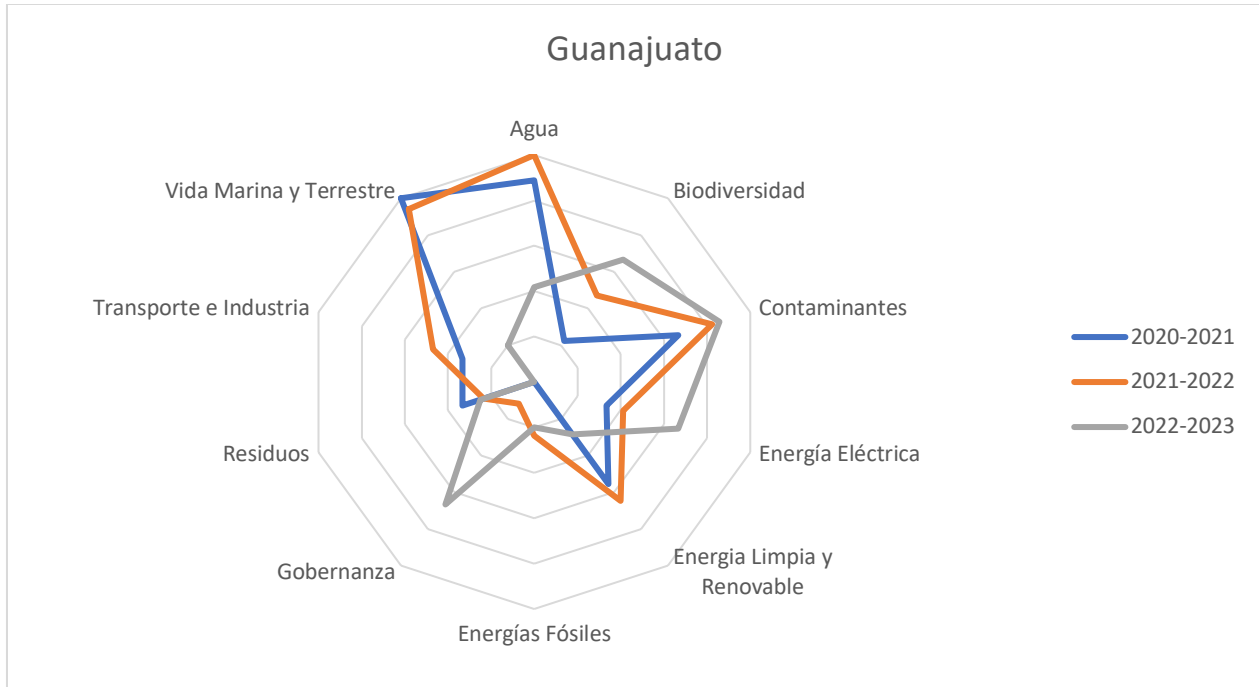
GRÁFICA 52



Factor de controversias

Los resultados muestran la satisfacción o insatisfacción con respecto del desempeño de las políticas públicas estatales en cada eje temático. Transporte e industria es el único que no mostró controversia en el periodo 2022-2023. En su mayoría, las controversias disminuyeron en el periodo actual respecto a los periodos 2021-2022 y 2020-2021; el agua y vida marina y terrestre destacaban en los periodos anteriores por ser los ejes temáticos más controvertidos; ahora tienen puntuaciones mínimas. Se puede interpretar como un aumento en el interés en las políticas publicas relacionadas con gobernanza, principalmente, pero también en biodiversidad, energía eléctrica y contaminantes ya que en todos se observa incremento en sus puntuaciones actuales respecto a los periodos de estudio anteriores; aunque todos registran puntuaciones medias. Gobernanza tuvo el mayor incremento de 5 puntos, energía eléctrica y biodiversidad incrementaron dos puntos y contaminantes presentó un incremento mínimo (véase gráfica 53).

GRÁFICA 53

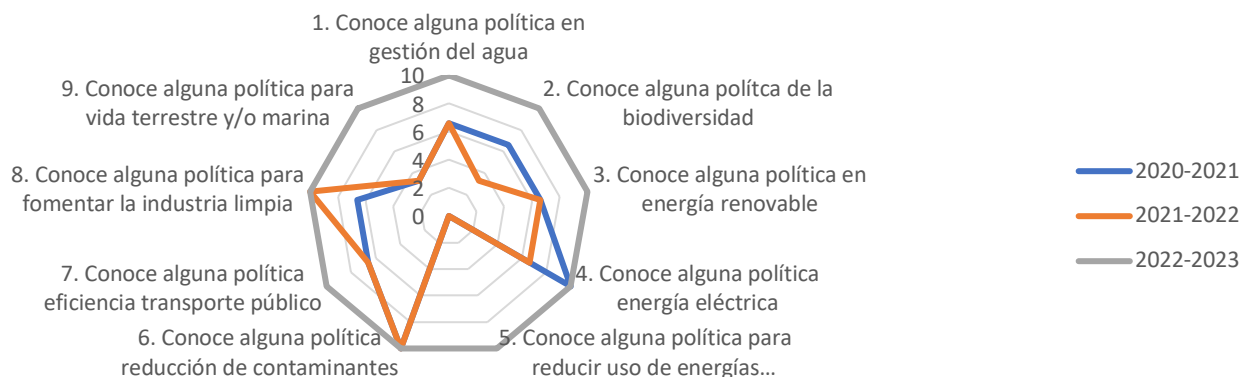


Factor de consulta pública

En el periodo actual, 2022-2023, en el estado de Guanajuato, los resultados muestran avances importantes en el conocimiento de las políticas públicas relacionadas con el medioambiente respecto a 2021-2022 y 2020-2021; ya que todas obtuvieron puntuaciones excelentes en la consulta pública para el periodo actual; lo que indica que, en la actualidad la población encuestada tiene conocimiento de las políticas públicas de todas estas temáticas. El salto más importante se observa en lo relacionado con las políticas para reducir el uso de energías fósiles, porque en 2021-2022 y 2020-2021 su puntuación era nula y ahora se registra un aumento del 100% en el conocimiento de ellas; algo similar ocurre en las relacionadas con vida terrestre y marina que tenía apenas 3 puntos en 2021-2022 y 2020-2021 y ahora tiene 10 puntos para 2022-2023. Las puntuaciones en el conocimiento de alguna política para reducción de contaminantes y para fomentar la industria limpia se han mantenido con puntuación máxima desde 2021-2022 hasta el periodo actual, 2022-2023 (véase gráfica 54).

GRÁFICA 54

Guanajuato



Análisis de riesgos ambientales

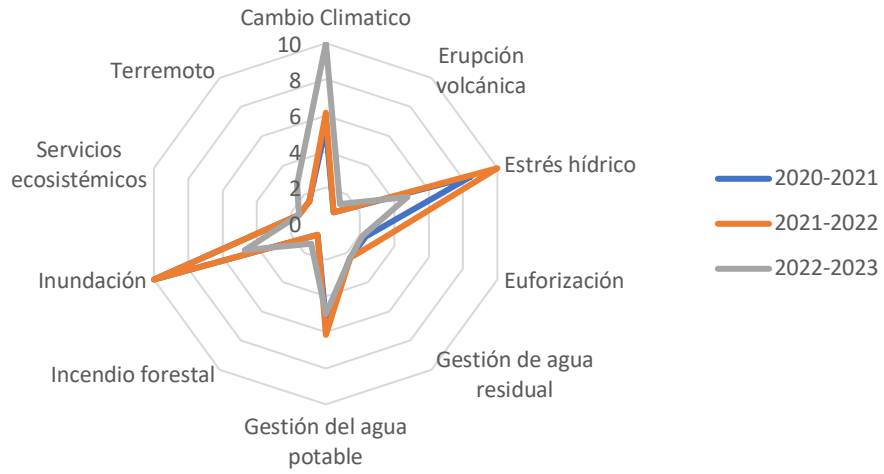
El análisis representa el promedio estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la entidad. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC.

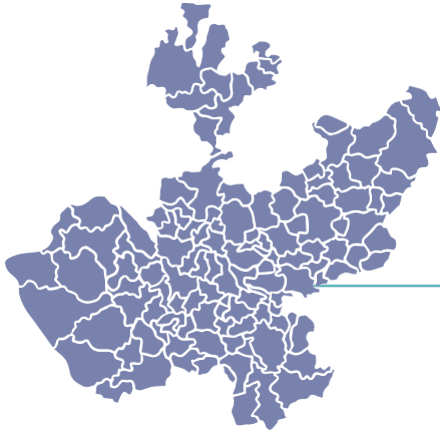
En Guanajuato, en el periodo actual 2022-2023 el mayor riesgo ambiental es el del cambio climático con 10 puntos. Si bien, desde los periodos anteriores 2021-2022 y 2020-2021 el estrés hídrico y las inundaciones representaban los mayores riesgos para la entidad, ahora su puntuación ha bajado notablemente; ambos tienen puntuaciones menores a 5. El riesgo en la gestión del agua potable tuvo una ligera reducción en puntuaciones para el periodo actual, pero se mantiene con puntaje medio. En general, se observa el mismo comportamiento en los tres periodos de estudio a pesar de los incrementos o disminuciones en las puntuaciones, o que alguno ha destacado más que otro en cada periodo; como se observa en los datos, los ejes temáticos que han presentado riesgo menor para la entidad en años anteriores, continúan sin cambios significativos (véase gráfica 55).

GRÁFICA 55

ESTADO DE GUANAJUATO CONSOLIDADO
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

Guanajuato

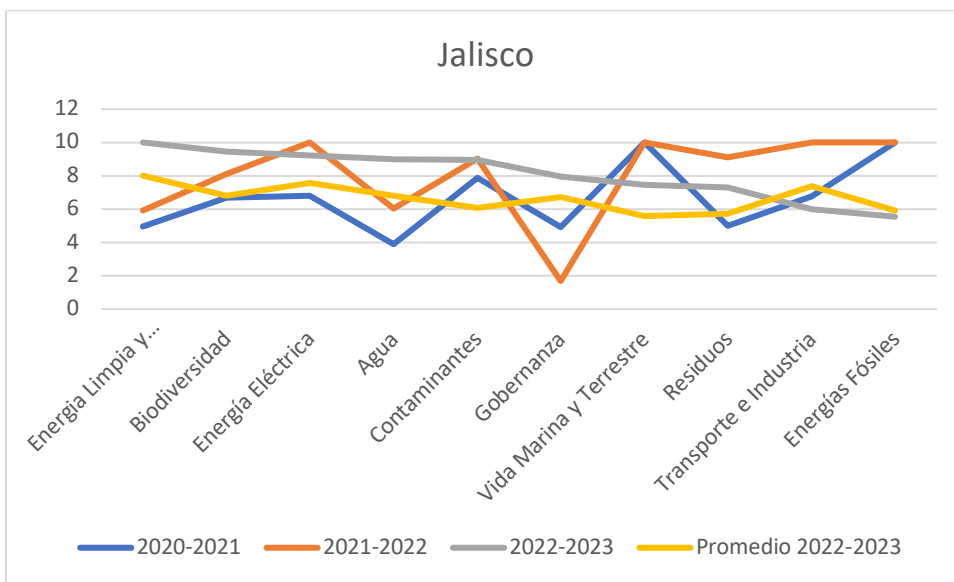




JALISCO

GRÁFICA 56

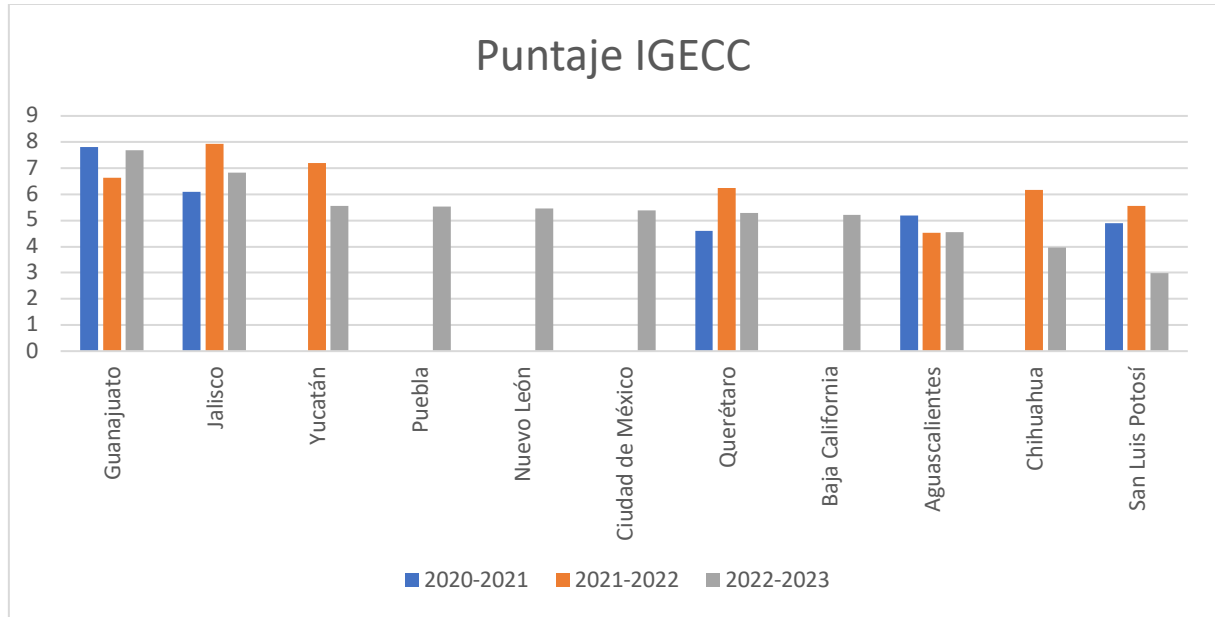
ESTADO DE JALISCO VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Puntuación IGECC: 6.8, lo que representa un desempeño material medio alto. Impulsado por factores energéticos y medioambientales, el valor del estado de Jalisco tuvo un desempeño material medio alto. La entidad presentó un retroceso respecto al periodo anterior 2021-2022 porque su desempeño era alto y encabezaba la lista de las entidades; para el periodo actual 2022-2023 ocupa el segundo lugar entre las entidades analizadas (véanse gráficas 56 y 57).

GRÁFICA 57

ESTADO DE JALISCO ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO ESTATAL

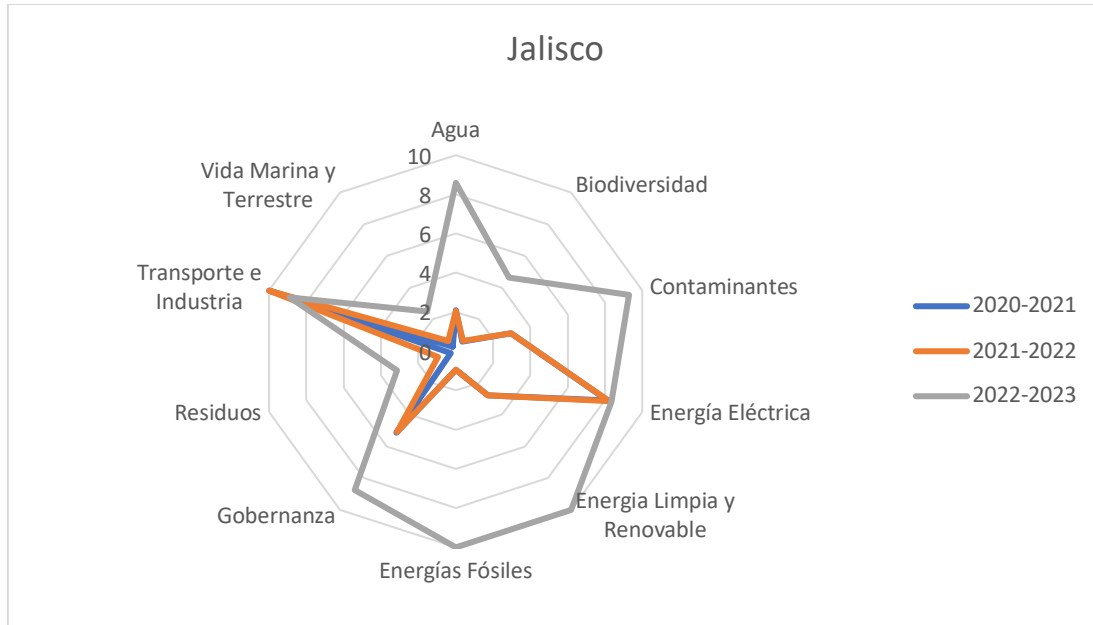


Factor de indicadores de desempeño

Se observa un comportamiento similar en los indicadores de desempeño de Jalisco con las entidades analizadas anteriormente; la mayoría de los ejes presentan un incremento en sus puntuaciones, incluso se presenta el caso de energías fósiles que tenían puntuaciones nulas en 2021-2022 y 2020-2021 pero para 2022-2023 se convierte en el eje mejor valorado con 10 puntos; algo similar ocurre para el caso de energía limpia y renovable, en los periodos de estudio anteriores su puntuación era de 2.8 y para el periodo actual alcanzó la puntuación máxima de 10. Con menos puntaje, pero también mostrando un mayor desempeño se encuentran los contaminantes, gobernanza, transporte e industria, agua y energía eléctrica, mostrando incremento en su puntuación en comparación con los periodos de estudio anteriores, caso de excepción es transporte e industria que bajó su puntuación a 9 para el periodo actual cuando en los periodos anteriores se había mantenido con 10 puntos. Los ejes de vida marina y terrestre, biodiversidad y residuos presentan un incremento respecto a los periodos de tiempo anteriores; no obstante, siguen sin percibirse como efectivos dadas sus puntuaciones bajas en 2022-2023, ninguno alcanza los 5 puntos (véase gráfica 58).

GRAFICO 58

**ESTADO DE JALISCO. CONSOLIDADO
ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO**

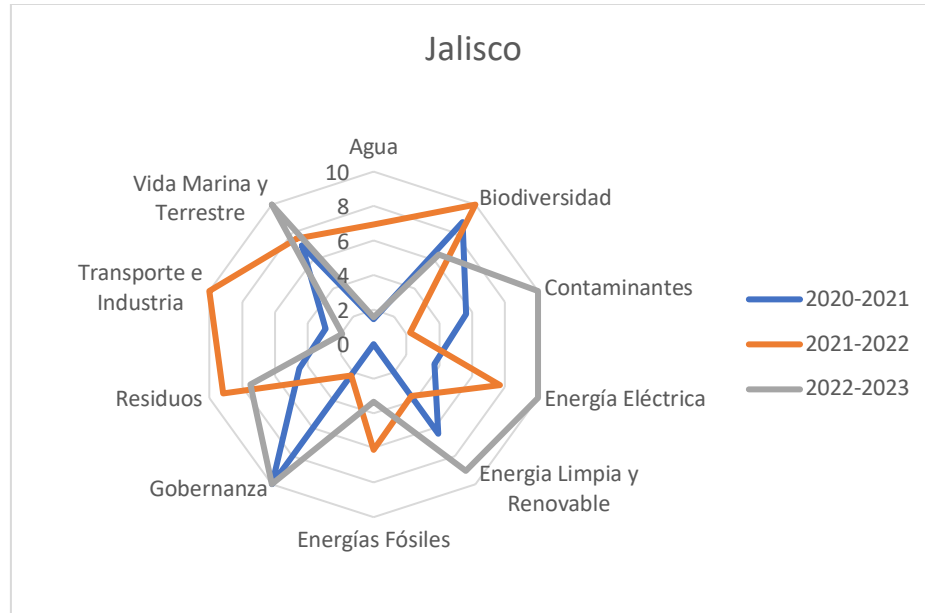


Factor de política pública

Los resultados obtenidos por las políticas públicas en Jalisco han mostrado comportamiento diferente en cada periodo; para 2022-2023, vida marina y terrestre, contaminantes, energía eléctrica, gobernanza y energía limpia y renovable son los ejes mejor valorados en el tema de políticas públicas 10 puntos mayoritariamente. Para 2021-2022, son las políticas públicas de biodiversidad y transporte e industria los principales; y para 2020-2021 destaca la política pública de gobernanza.

En 2022-2023, las políticas de residuos y biodiversidad se muestran con valoraciones medias, ambos con reducción en puntuaciones respecto al periodo anterior. Las políticas públicas de agua y energías fósiles presentan reducción en su puntuación respecto al periodo anterior 2021-2022 y ahora registran puntuaciones mínimas; transporte e industria apenas alcanza los dos puntos cuando en el periodo anterior era de los ejes mejor valorados. (véase gráfica 59).

GRÁFICA 59

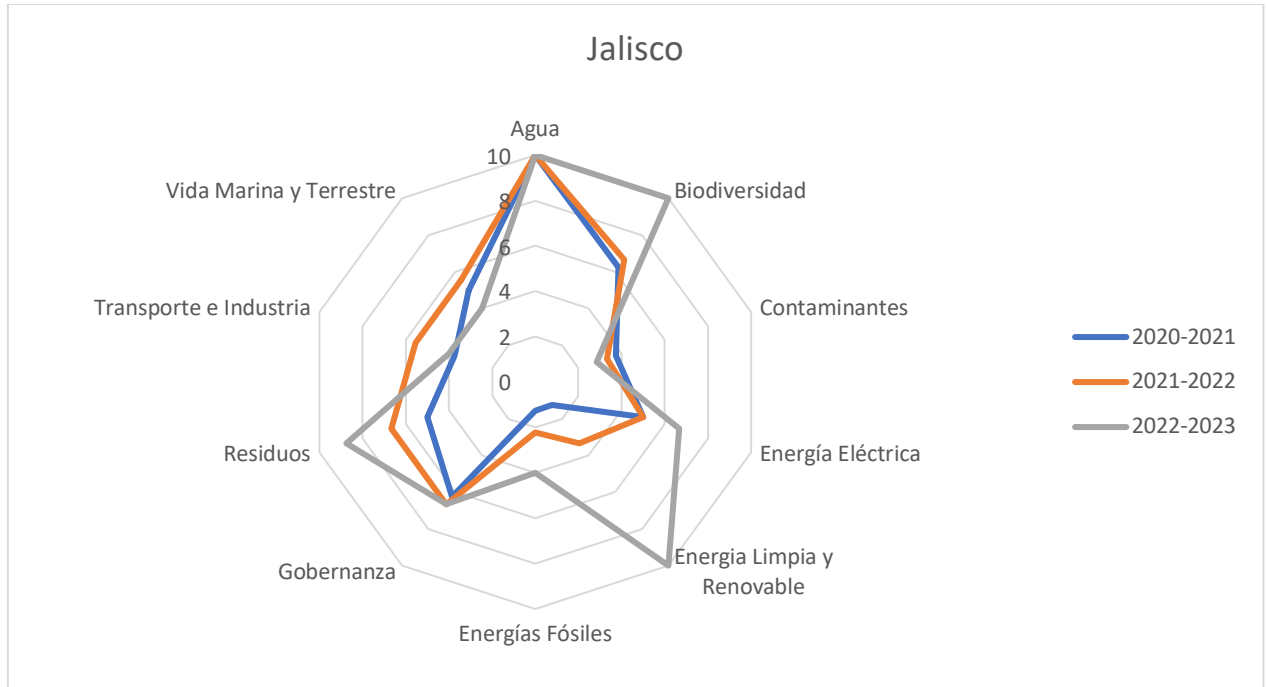


Factor de controversias

En Jalisco el tema del agua es un factor de controversia importante que se ha mantenido en los primeros lugares durante los tres periodos de estudio (2022-2023, 2021-2022 y 2020-2021). En 2022-2023, se presentan también controversias con puntuación máxima en otros ejes que no figuraban con relevancia en los periodos anteriores como biodiversidad y energía limpia y renovable con 10 puntos; le sigue el tema de residuos, energía eléctrica, gobernanza y energías fósiles que han mostrado pequeños incrementos respecto a los periodos anteriores. Los ejes temáticos que resultaron menos controvertidos para 2022-2023 y que además mostraron un decremento respecto a los periodos de estudio anteriores son vida marina y terrestre, transporte e industria y contaminantes (véase gráfica 60).

GRÁFICA 60

ESTADO DE JALISCO
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS

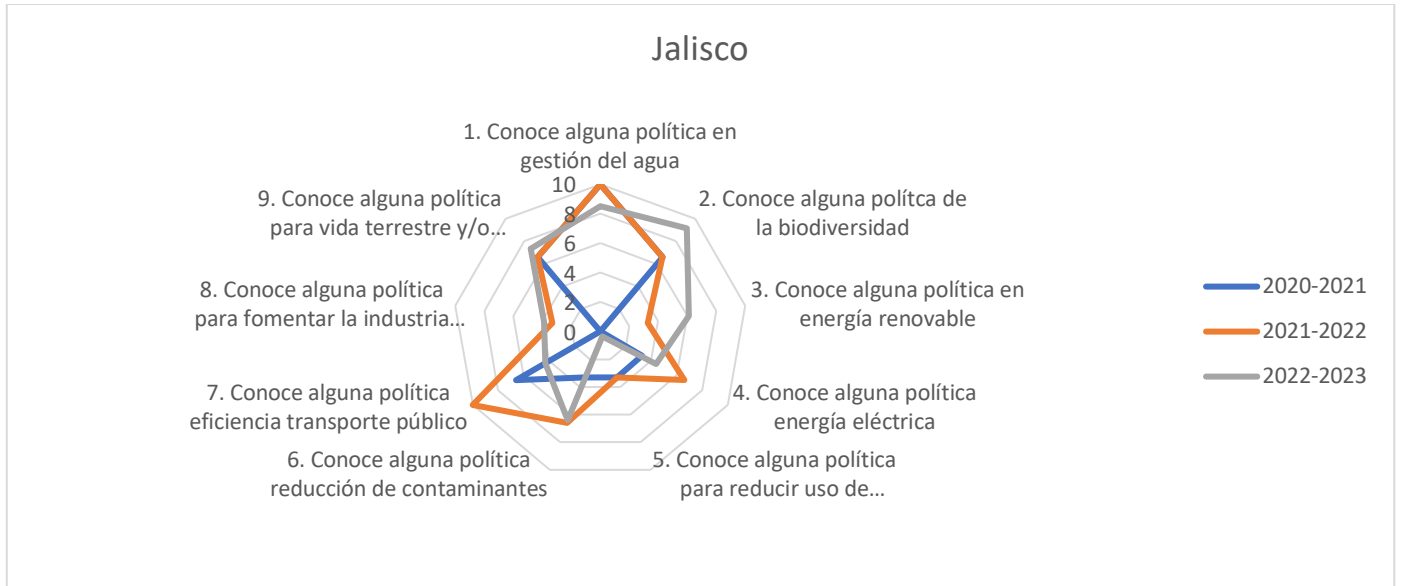


Factor de consulta pública

En el estado de Jalisco, en 2022-2023 las políticas mejor aprobadas por los consultados fueron la gestión de agua y biodiversidad, aunque la primera tuvo una pequeña reducción en su puntuación respecto a 2021-2022; cabe señalar que en 2020-2021 la puntuación era nula. En el periodo actual las personas consultadas tienen medianamente conocimiento en las políticas de vida terrestre y marina, de energía renovable y reducción de contaminantes; esta última mantuvo su puntuación respecto al periodo anterior pero las otras dos tuvieron un incremento en su puntuación, aunque mínimo. Y, por otro lado, se observa desconocimiento en las políticas de energía eléctrica, transporte público, las políticas para fomentar la industria limpia y de aquellas para reducir el uso de combustibles fósiles por sus puntuaciones mínimas en el periodo actual; cuando en 2021-2022 el conocimiento de la política pública de eficiencia en el transporte público tenía la puntuación máxima (véase gráfica 61).

GRÁFICA 61

**ESTADO DE JALISCO
CONSULTA PÚBLICA**



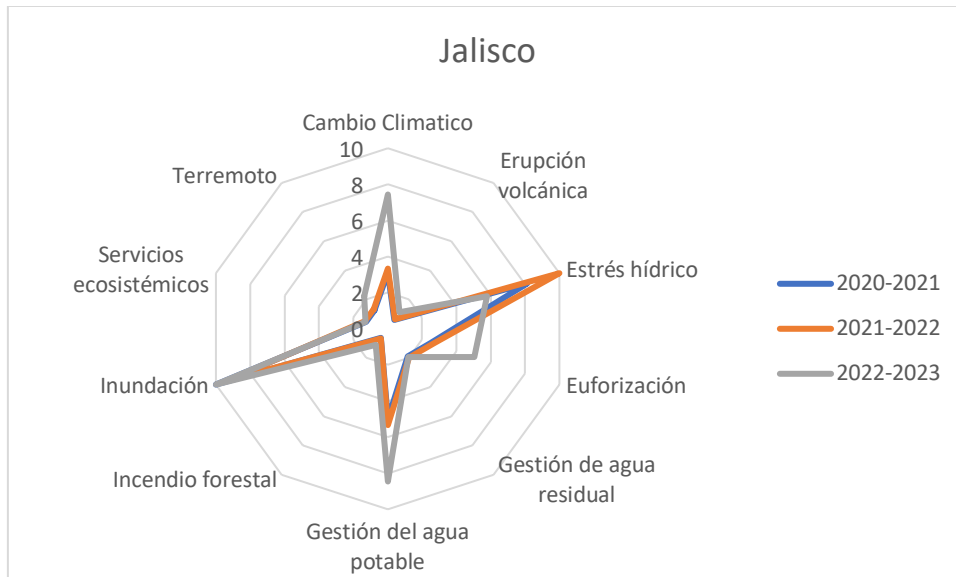
Análisis de riesgos ambientales

Los riesgos ambientales no se tomaron en cuenta para el cálculo del IGECC pero se considera relevante tener conocimiento de los principales riesgos en temas de protección, prevención e identificación. Este análisis muestra el promedio estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la entidad.

En el estado de Jalisco se percibe un riesgo muy alto de inundación en el periodo 2022-2023, en segundo lugar, los riesgos en tema de gestión de agua potable y en tercer lugar los relacionados con el cambio climático; estos dos últimos presentan incremento importante en sus puntuaciones respecto a los periodos de estudio anteriores. El peligro de inundación se ha mantenido en el rango de los riesgos más altos desde los periodos de estudio anteriores (2021-2022 y 2020-2021). El riesgo de estrés hídrico tenía el valor más alto en 2021-2022; no obstante, ahora presenta puntuación media y el peligro de euforización también presenta puntuación media, pero se ha incrementado respecto a los periodos anteriores. Los riesgos de erupción volcánica, incendio forestal, servicios ecosistémicos, terremoto y gestión de agua residual casi resultan inexistentes para esta entidad según su puntuación y en los tres periodos de estudio (véase gráfica 62).

GRÁFICA 62

**ESTADO DE JALISCO. CONSOLIDADO
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES**



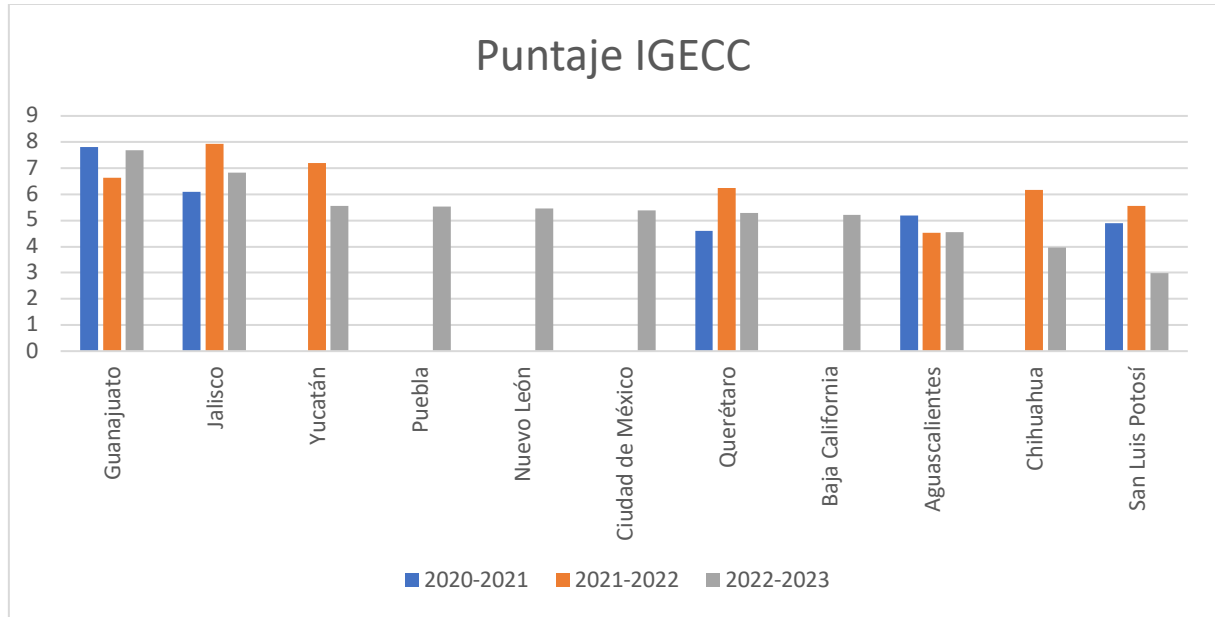
NUEVO LEÓN

GRÁFICA 63 ESTADO DE NUEVO LEÓN VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Puntuación IGEC: 5.5 puntos, lo que representa un desempeño material medio impulsado por factores energéticos y medioambientales, lo cual refiere a la forma como las autoridades locales han actuado respecto de los ejes temáticos bajo análisis. Nuevo León es de las entidades que fueron incorporadas en este periodo actual 2022-2023, por lo que no se tienen registros de su puntuación para periodos anteriores que permitan el análisis comparativo; es la primera vez que la entidad entra en el análisis del IGEC (véanse gráficas 63 y 64).

GRÁFICA 64 ESTADO DE NUEVO LEÓN ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

Por primera vez en 2022-2023 se añadió el estado de Nuevo León en el análisis, por lo que no se tienen datos anteriores de comparación. En el estado de Nuevo León el eje de Energías fósiles y el del Agua tuvieron el mayor desempeño en 2022-2023; registran la puntuación máxima de 10. Con buen desempeño también se encuentran transporte e industria con 9 puntos, contaminantes con 8.8 puntos y gobernanza con 8.7 puntos. Por otra parte, el menor desempeño se observó en la gestión de vida marina y terrestre, biodiversidad y de residuos; los demás tienen puntuaciones medias (véase gráfica 65).

GRAFICA 65

ESTADO DE NUEVO LEÓN

ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO



Factor de política pública

Nuevo León entra por primera vez en 2022-2023 al análisis de esta temática por lo que no se tienen registros anteriores de comparación. En este periodo, Energía eléctrica y Energías fósiles tienen puntuación de 10 en políticas públicas y con menos puntuación, pero también entre los destacables, se encuentran Contaminantes y Biodiversidad. Residuos, Gobernanza y Energía limpia y renovable presentan puntuaciones de medias. La política pública en el eje temático menos destacable es el de vida marina y terrestre con registro de apenas 1.5 puntos. (véase gráfica 66).

GRAFICA 66

**ESTADO DE NUEVO LEÓN
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA**



Factor de controversias

En el estado de Nuevo León la mayor controversia se apreció en el tema de los contaminantes para 2022-2023. Es la primera vez que se tienen datos de esta temática por lo que no hay datos comparables de periodos anteriores. Actualmente, vida marina y terrestre, residuos, energías fósiles y energía eléctrica son los temas que le siguen con puntuaciones mayores de controversia. El resto de los ejes temáticos con menos controvertidos para la entidad en el periodo de estudio (véase gráfica 67).

GRAFICA 67

ESTADO DE NUEVO LEÓN
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS



Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el promedio estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la entidad, pero no se integró como componente del cálculo IGECC. Conviene su estudio en términos de identificación, prevención y atención de riesgos. Según el análisis de las encuestas, en el periodo actual 2022-2023, en Nuevo León se identifica el cambio climático como el riesgo máximo de la entidad con 10 puntos seguido de la gestión del agua potable con 8 puntos. Son riesgos con puntuaciones medias a menores el de inundación, el riesgo de estrés hídrico, de terremoto y euforización. Por otra parte, los incendios forestales, erupción volcánica, gestión del agua residual y los servicios ecosistémicos no representan un riesgo para la entidad según los datos, ya que sus puntuaciones son mínimas (véase gráfica 68).

GRAFICA 68

ESTADO DE NUEVO LEÓN
ANÁLISIS DE INDICADORES DE RIESGOS AMBIENTALES

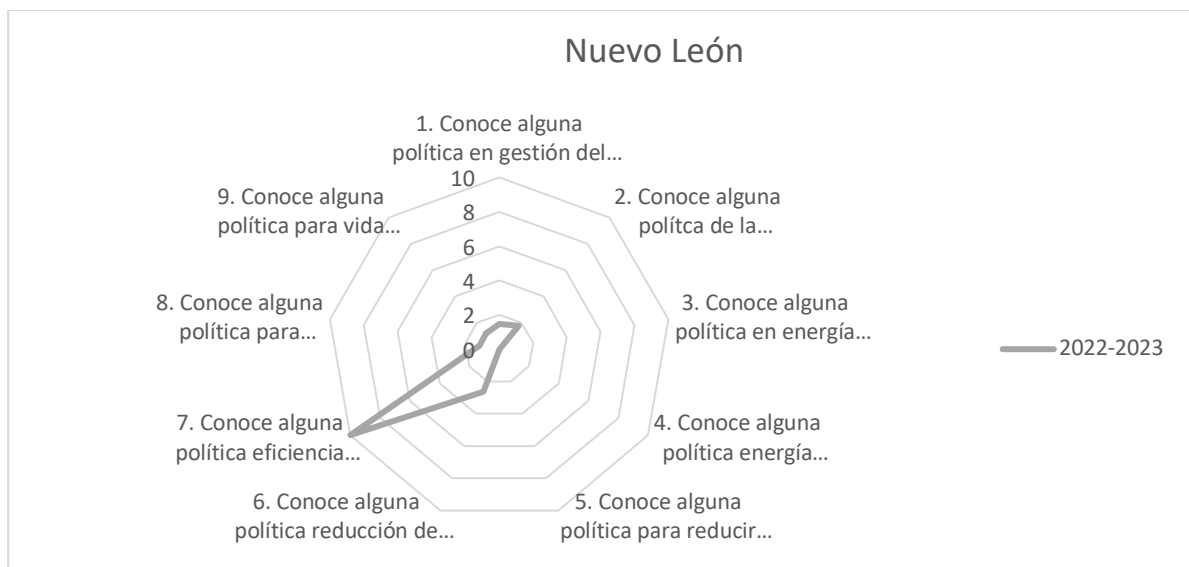


Factor de consulta pública

En el estado de Nuevo León se observa poco conocimiento de las políticas públicas ambientales en periodo actual 2022-2023; esto sucede en las políticas públicas de prácticamente todos los ejes, excepto en la política pública de eficiencia del transporte público que tiene la puntuación máxima de 10 y que la coloca como la más conocida entre las y los encuestados para 2022-2023; las demás tienen puntuaciones de mínimas a nulas (véase gráfica 69).

GRAFICA 69

ESTADO DE NUEVO LEÓN ANÁLISIS DE LA CONSULTA

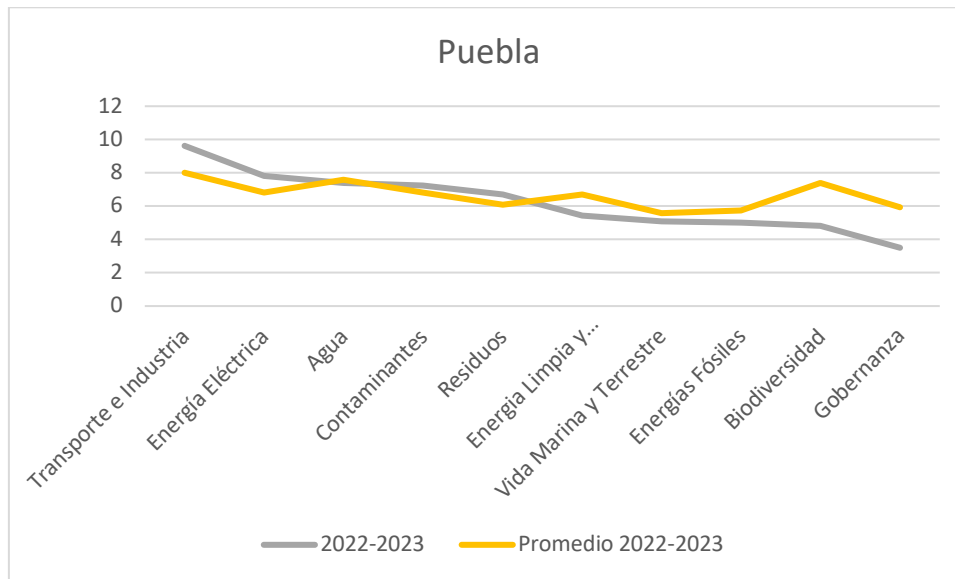


PUEBLA

GRÁFICA 70

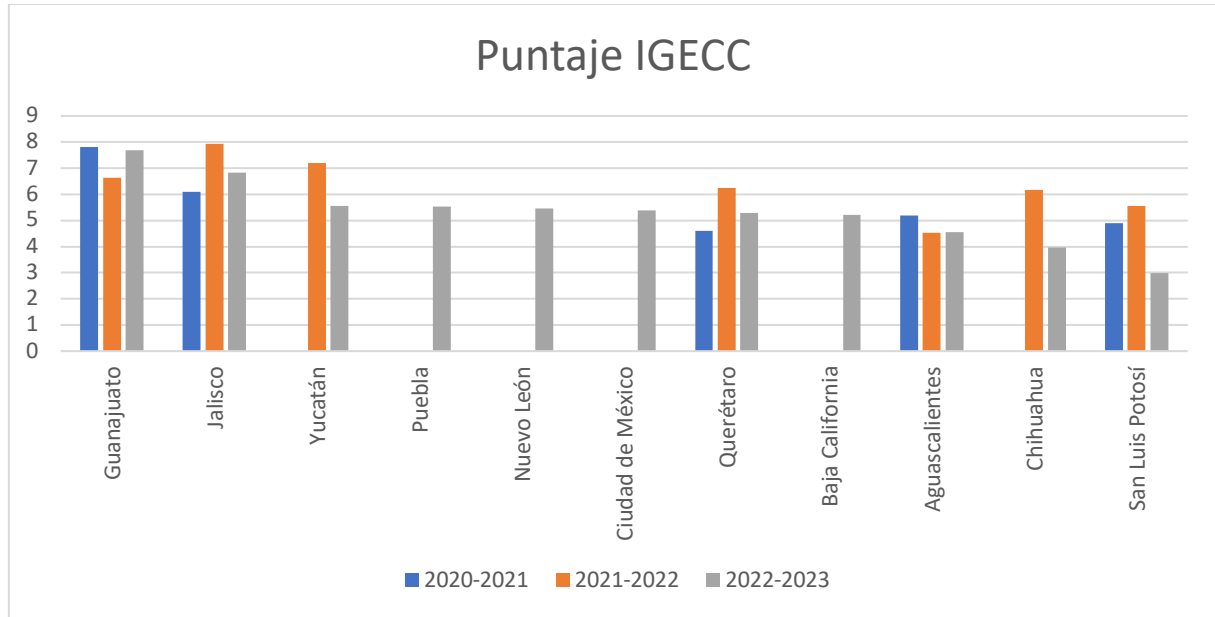
ESTADO DE PUEBLA VS. PROMEDIO

CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Puntuación IGECC: 5.5 puntos, lo que representa un desempeño material medio impulsado por factores energéticos y medioambientales, lo cual refiere a la forma como las autoridades locales han actuado respecto de los ejes temáticos bajo análisis. El estado de Puebla es de las entidades que fueron incorporadas en este periodo actual 2022-2023, por lo que no se tienen registros de su puntuación para periodos anteriores que permitan el análisis comparativo; es la primera vez que la entidad entra en el análisis del IGECC (véanse gráficas 70 y 71).

GRÁFICA 71 ESTADO DE PUEBLA
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



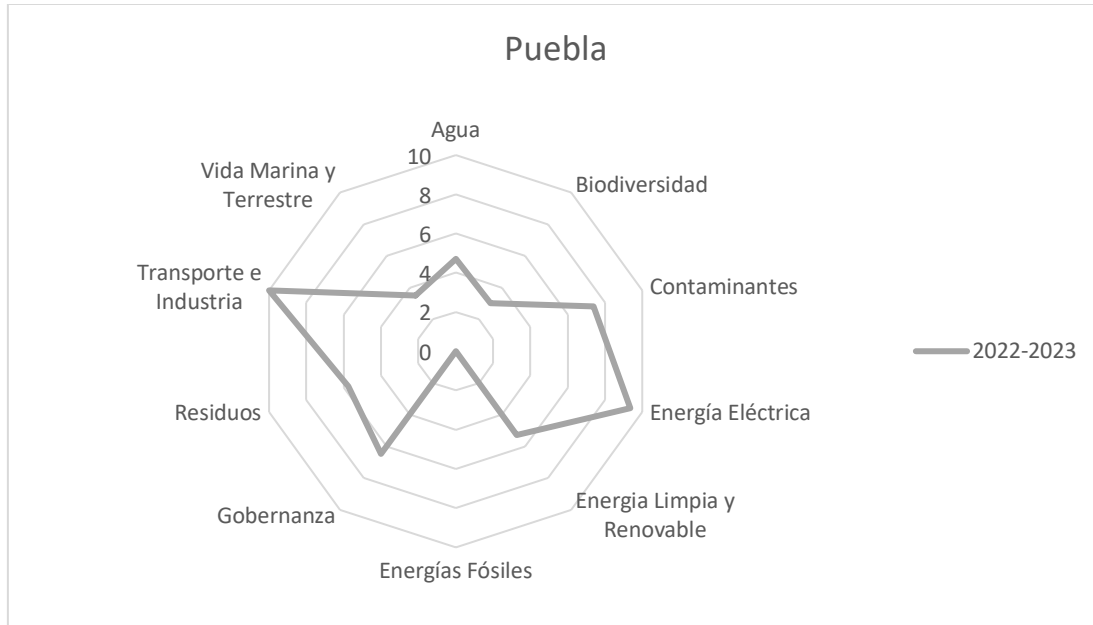
Factor de indicadores de desempeño

En Puebla el eje mejor valorado fue el de Transporte e industria con 10 puntos para el periodo 2022-2023, seguido del de energía eléctrica con 9.4 puntos; no se tienen datos comparativos con periodos anteriores debido a que es la primera vez que se incorpora la entidad para su análisis en este tema. Dentro del rango de las puntuaciones medias de desempeño, sigue en orden de relevancia contaminantes 7.4 puntos, Gobernanza con 6.5 puntos, luego el eje de residuos con 5.8 puntos y energía limpia y renovable con 5.3 puntos. Y finalmente, se presenta un bajo desempeño en indicadores de Vida Marina y terrestre, Agua, Biodiversidad y Energías fósiles con puntuaciones de bajas a nulas; indicadores que no se perciben como efectivos por su puntuación (véase gráfica 72).

GRAFICA 72

ESTADO DE PUEBLA

ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO



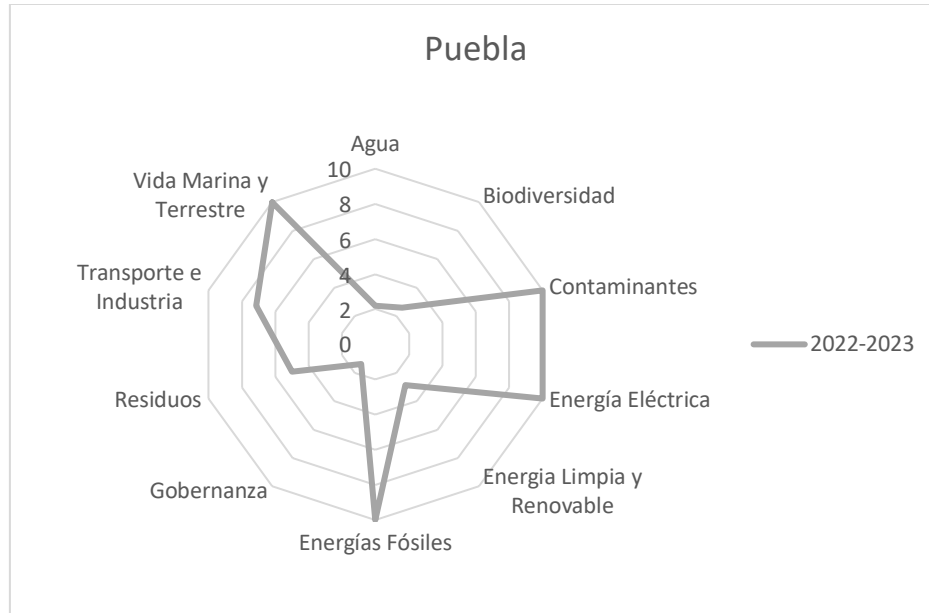
Factor de política pública

En el estado de Puebla se incorporó al análisis por primera vez el factor de política pública para el periodo 2022-2023; por lo que, a diferencia de la mayoría de las entidades estudiadas, en esta entidad no se tienen datos comparativos con otros periodos de tiempo.

En la entidad se observan con alta puntuación en temas de política pública los ejes temáticos de Energías fósiles, energía eléctrica, contaminantes y vida marina y terrestre con puntajes de 10. El eje de transporte e industria muestra puntuación media en sus políticas públicas con 7.1 puntos. El resto presentan área de oportunidad para el periodo actual debido a que registran puntuaciones mínimas (véase gráfica 73).

GRAFICA 73

**ESTADO DE PUEBLA
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA**

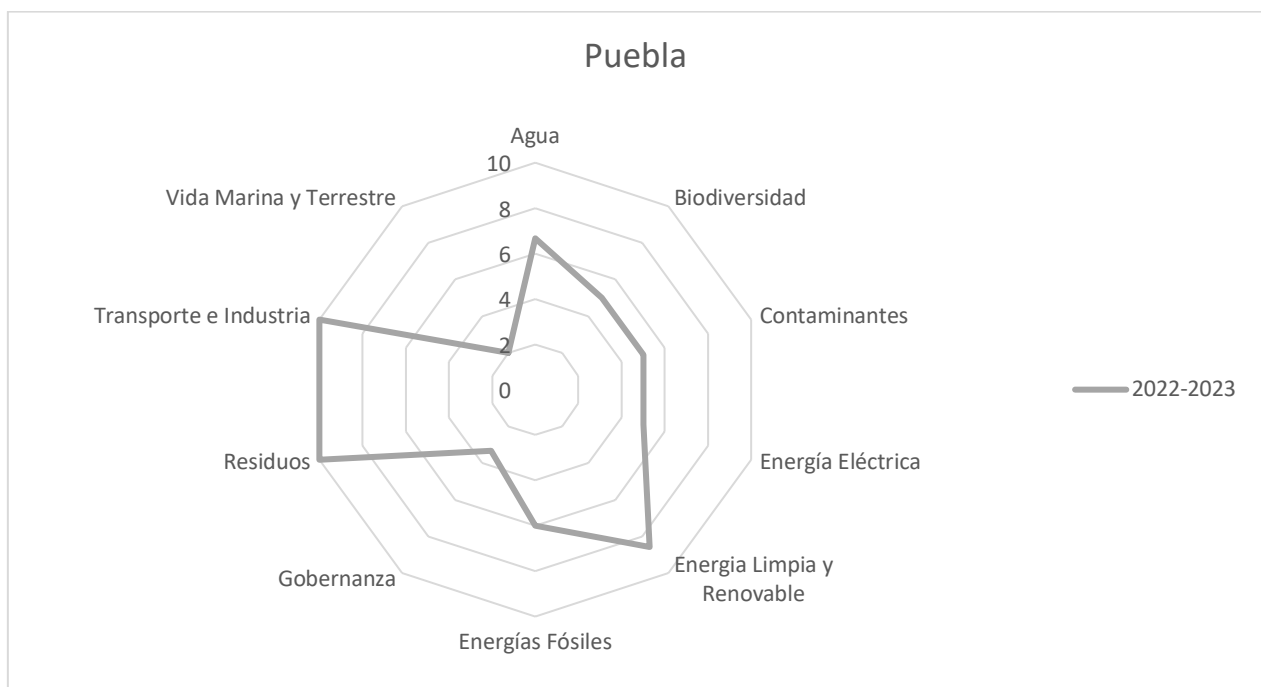


Factor de controversias

Es la primera vez que se estudia este tema en la entidad de Puebla, por lo que únicamente se tiene como periodo de análisis 2022-2023. Los datos muestran que las mayores controversias se encuentran en los ejes temáticos de Transporte e industria y Residuos con puntuaciones de 10. También Energía limpia y renovable se encuentra entre las mejores puntuaciones de los temas controvertidos de la entidad con 8.6 puntos. Agua y gobernanza se presentan en la entidad con puntuaciones medias de controversia y los demás temas son los menos controvertidos en la entidad (véase gráfica 74).

GRAFICA 74

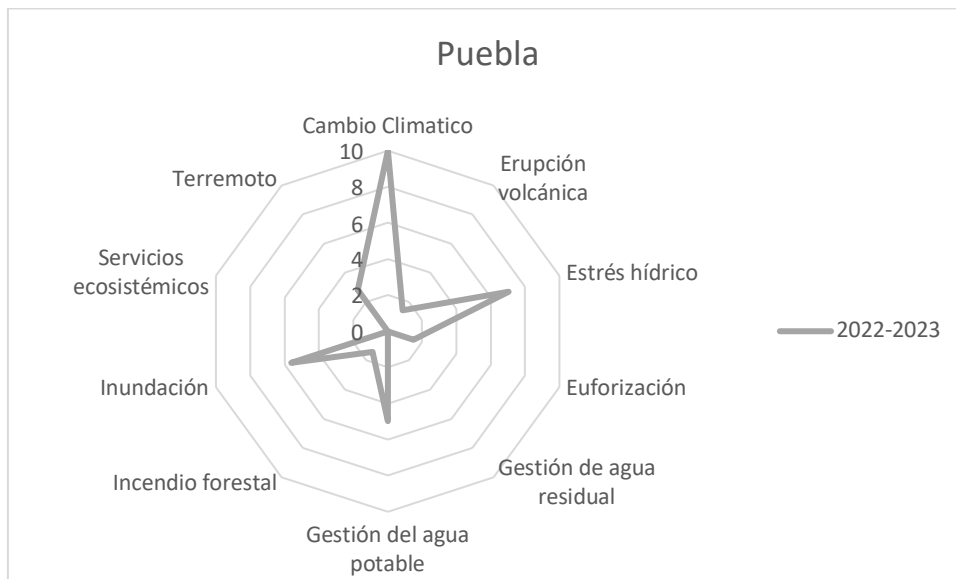
**ESTADO DE PUEBLA
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**



Análisis de riesgos ambientales

Los riesgos ambientales no se integraron como elementos para el cálculo del IGECC; no obstante, la inclusión de este tema y su estudio resulta importante en un sentido de identificación, prevención y atención de estos riesgos. Es por lo que este análisis muestra el promedio estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para Puebla desde el punto de vista de resultados. No se tienen datos anteriores con los que se pueda comparar debido a que es la primera vez que la entidad ingresa en este análisis. Así, en la entidad se percibe un riesgo muy alto de cambio climático en el periodo 2022-2023 seguido del peligro de estrés hídrico, y en tercer lugar se encuentra el riesgo de inundación. Los demás ejes no presentan riesgo para la entidad o un riesgo muy bajo (véase gráfica 75).

GRAFICA 75 ESTADO DE PUEBLA
ANÁLISIS DE INDICADORES DE RIESGOS AMBIENTALES

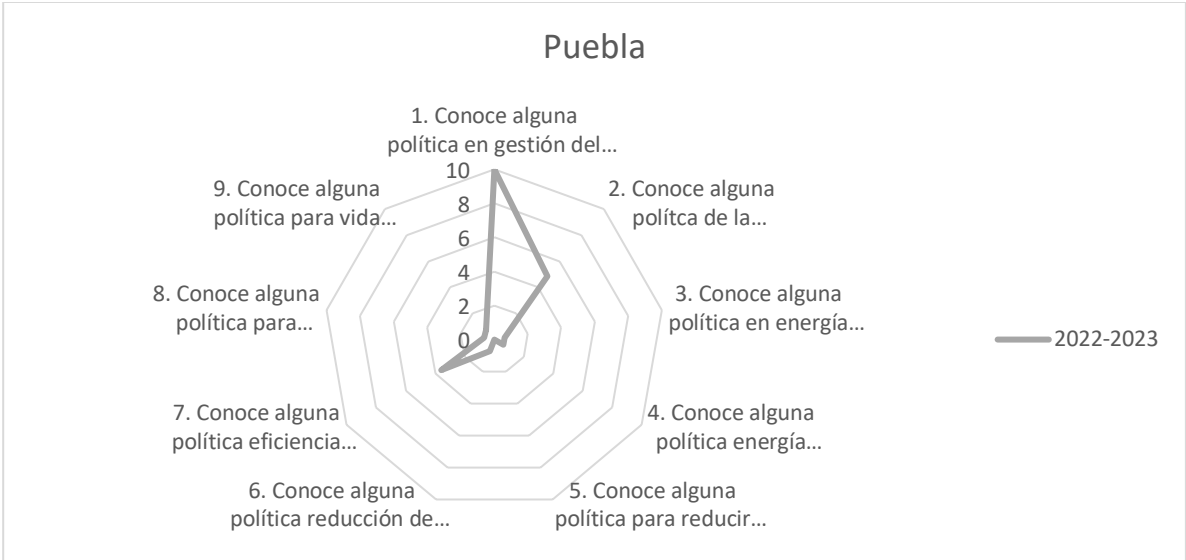


Factor de consulta pública

Por primera vez en 2022-2023 se estudió el factor de consulta pública en la entidad de Puebla, por lo que no se tienen registros anteriores para comparar. Con la mayor puntuación en el conocimiento de alguna política pública relacionada con el tema, se encuentra la gestión del agua. No obstante, los resultados de la consulta muestran que las y los consultados en general tienen pocos o nulos conocimientos en temas de alguna política pública relacionada con medio ambiente en esta entidad porque los demás ejes temáticos tienen puntuaciones bajas o nulas (véase gráfica 76).

GRAFICA 76

ESTADO DE PUEBLA
ANÁLISIS DE LA CONSULTA

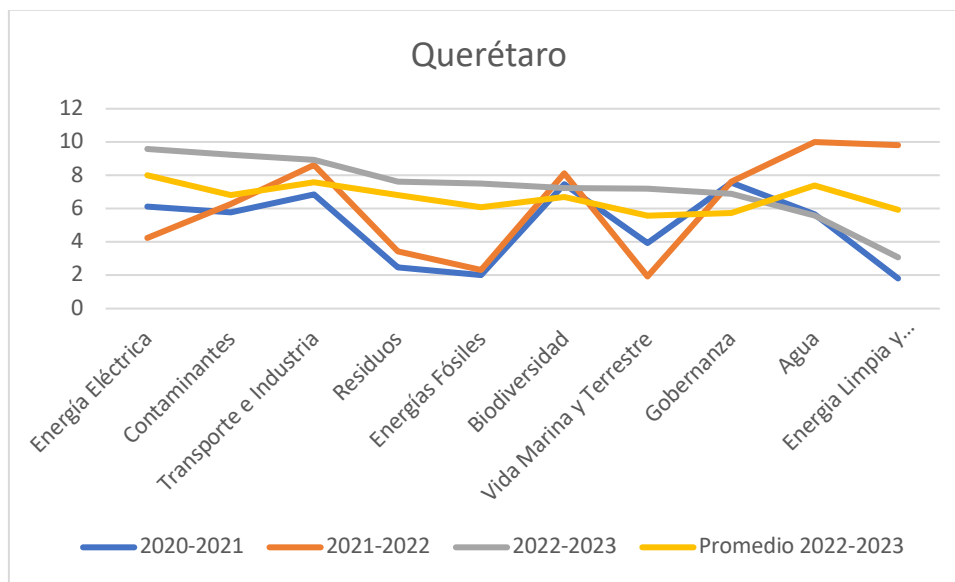




QUERÉTARO

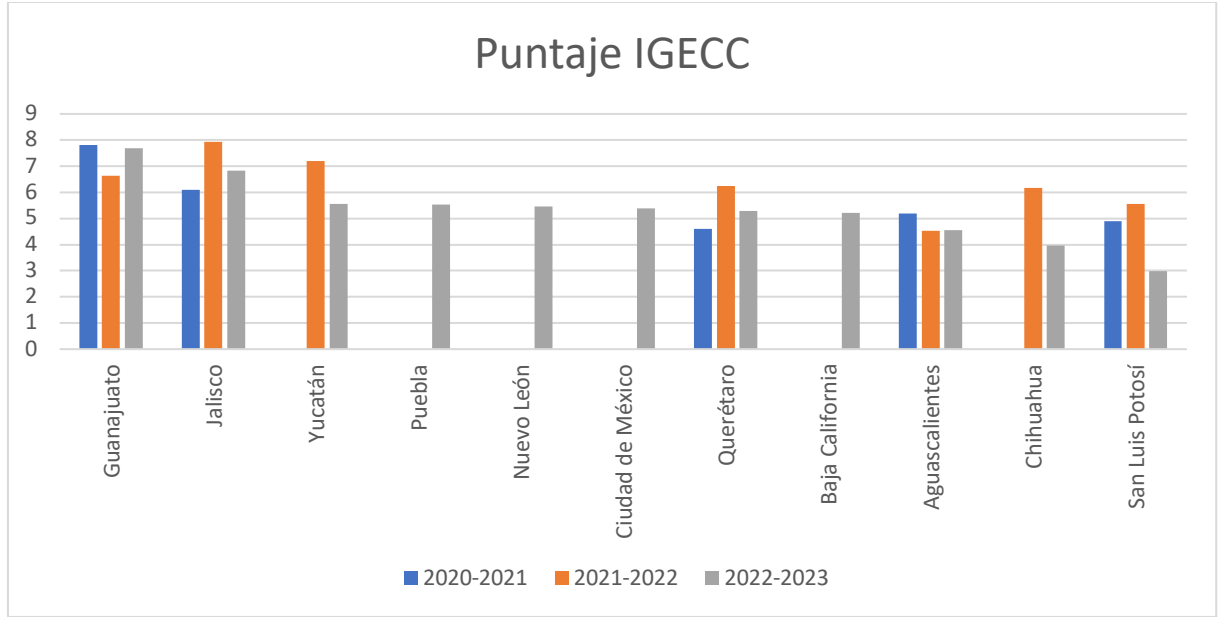
GRÁFICA 77

ESTADO DE QUERÉTARO VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Puntuación IGECC: 5.3 puntos, lo que representa un desempeño material medio impulsado por factores energéticos y medioambientales, lo cual refiere a la forma como las autoridades locales han actuado respecto de los ejes temáticos bajo análisis. Querétaro tuvo un retroceso respecto al periodo anterior 2021-2022 porque su desempeño era medio alto con una puntuación de 6.3 (véanse gráficas 77 y 78).

GRÁFICA 78 ESTADO DE QUERÉTARO
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

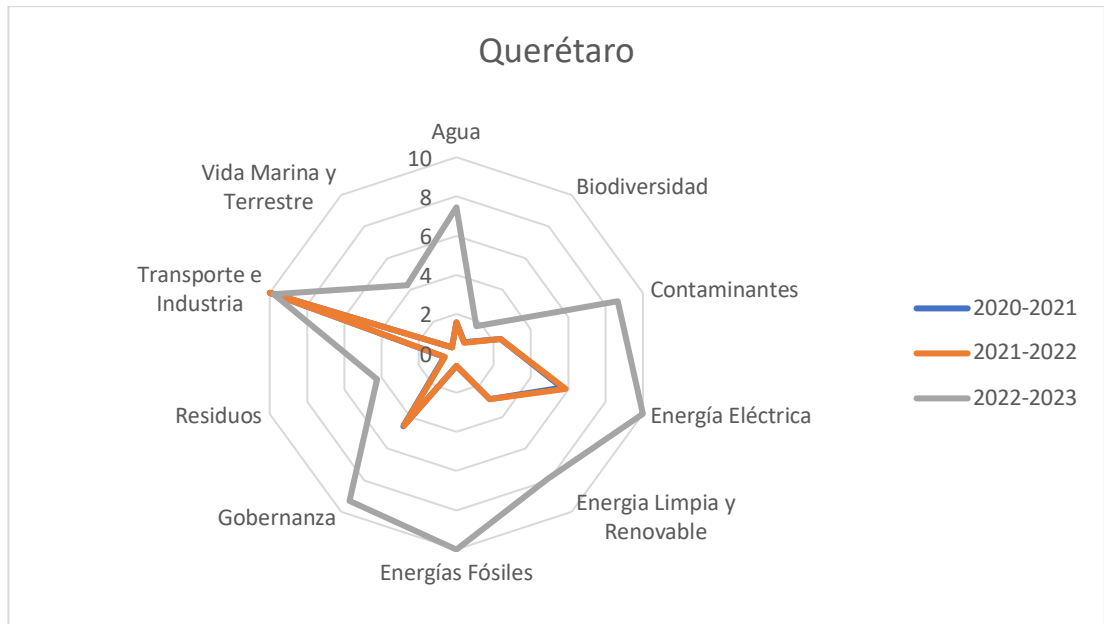


Factor de indicadores de desempeño

En el estado de Querétaro, el eje de Transporte e industria tuvo el mayor desempeño en los dos periodos de estudio anteriores (2021-2022 y 2020-2021); para 2022-2023 también se encuentra el indicador de desempeño de energía eléctrica, energías fósiles, gobernanza, contaminantes y agua con las mayores puntuaciones. Todas ellas muestran un aumento importante en sus puntuaciones respecto a los periodos anteriores. Los indicadores de desempeño de energías fósiles y de agua destacan por el mayor incremento en sus puntajes, el primero de una valoración nula pasó a la puntuación máxima y el segundo aumentó 6 puntos respecto a los dos periodos anteriores. Por otra parte, el menor desempeño se observó en la gestión de vida marina y terrestre, biodiversidad y de residuos; aunque presentan un incremento en su valoración, siguen teniendo puntuaciones mínimas (véase gráfica 79).

GRÁFICA 79

ESTADO DE QUERÉTARO. CONSOLIDADO ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

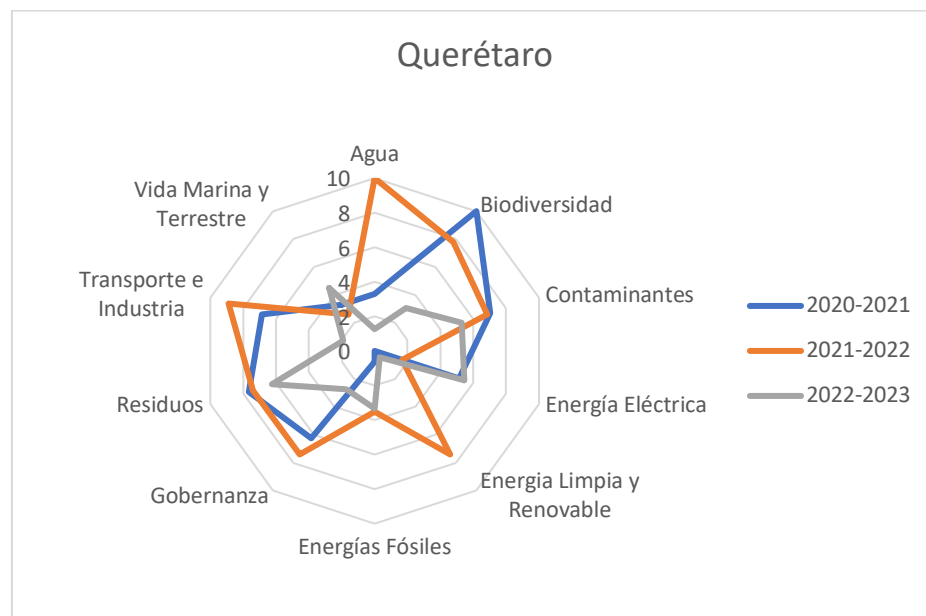


Factor de política pública

Los resultados de Querétaro son interesantes. Cada periodo de estudio muestra resultados diferentes uno con otro. Para el periodo actual, 2022-2023, no se presenta algún factor de política pública con puntuaciones destacables, todos con puntuaciones de medias a bajas; la política pública en el eje temático más destacable es el de residuos y tiene apenas 6.2 puntos. A diferencia de los años anteriores, dicha entidad presentaba en 2021-2022 un mayor puntaje de políticas públicas en el eje temático de Agua, que aumentó drásticamente desde el año anterior y ahora bajó hasta tener casi puntuaciones nulas para el periodo actual. La política de Biodiversidad, por otra parte, fue la más destacable en el periodo 2020-2021 con 10 puntos; actualmente presenta una reducción de 7 puntos respecto al periodo actual (véase gráfica 80).

GRÁFICA 80

ESTADO DE QUERÉTARO
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA

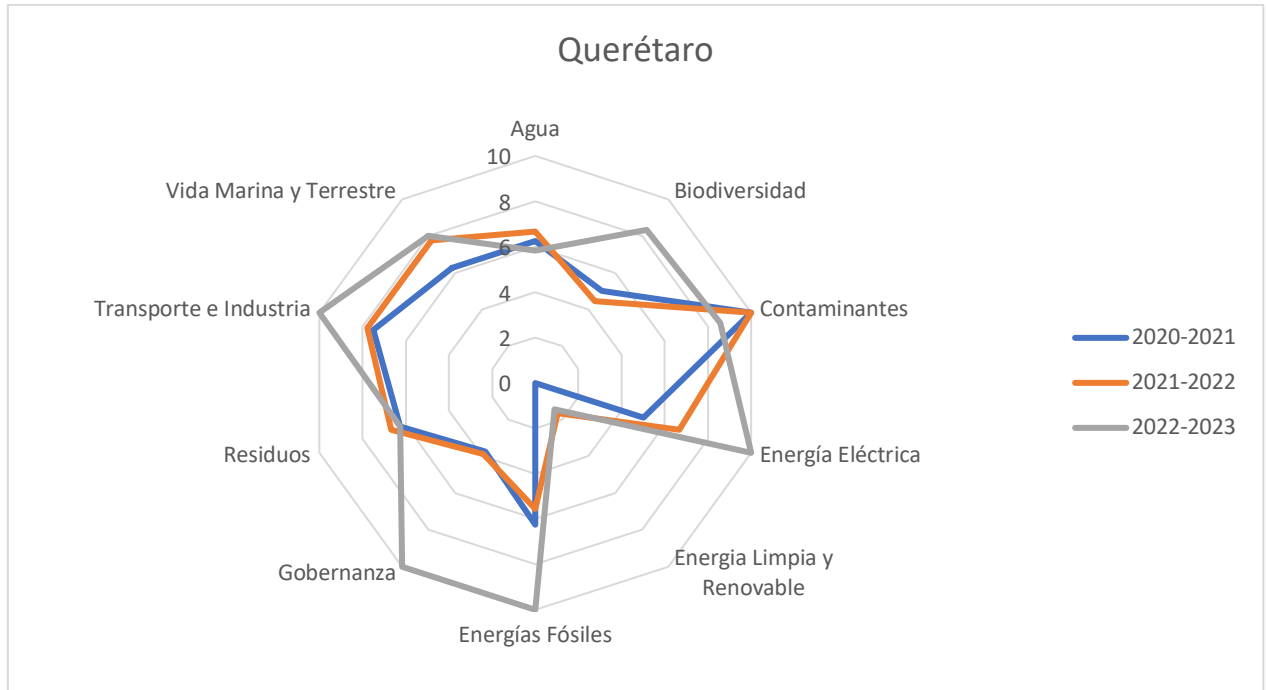


Factor de controversias

En el estado de Querétaro en 2021-2022 y 2020-2021 la mayor controversia se apreció en el tema de los contaminantes para ambos años de estudio, para el periodo actual, 2022-2023 tuvo una reducción en su puntaje que le quita la posición principal. Actualmente, transporte e industria, gobernanza, energías fósiles y energía eléctrica son los temas más controvertidos con puntuaciones de 10, seguido de contaminantes, biodiversidad, vida terrestre y marina, residuos y agua con puntuaciones medias altas. El eje de energía limpia y renovable se ha mantenido como el tema menos controvertido durante los tres periodos de estudio. El mayor salto en las puntuaciones se observa para los temas de gobernanza y energías fósiles respecto a los dos periodos anteriores, que pasaron de tener puntuaciones medias a entrar en los temas más controvertidos en 2022-2023 (véase gráfica 81).

GRÁFICA 81

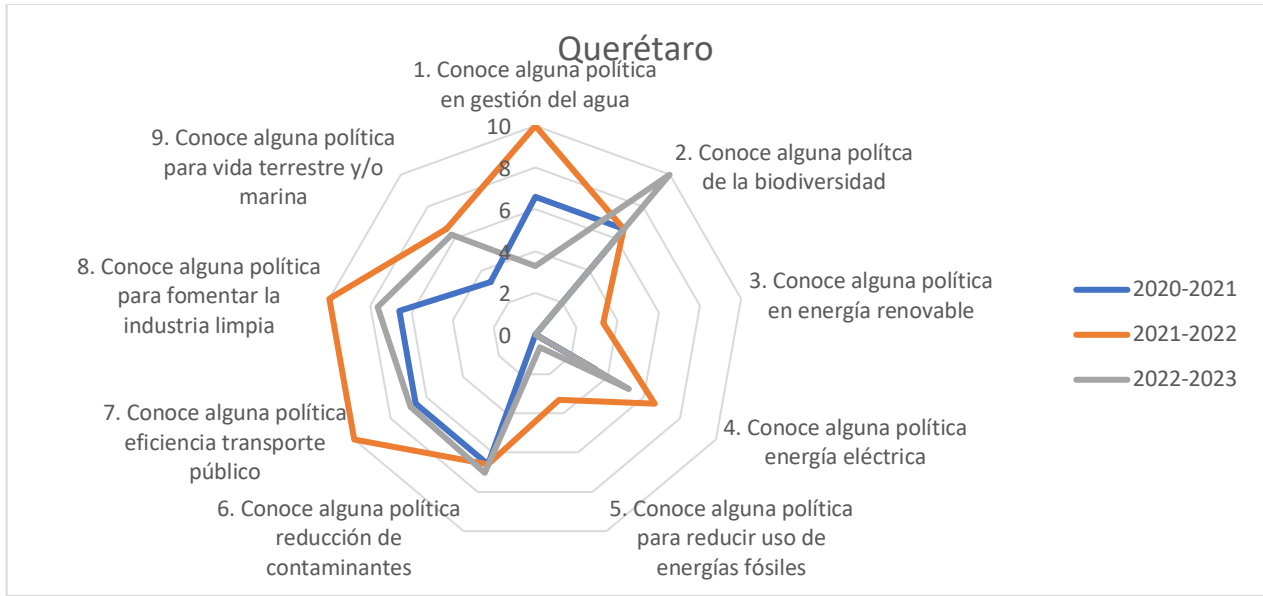
ESTADO DE QUERÉTARO
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

En el estado de Querétaro se presenta un decremento en el conocimiento de algunas políticas públicas ambientales del periodo actual 2022-2023 respecto a 2021-2022 y 2020-2021; esto sucede en prácticamente todos los ejes temáticos excepto en la política pública de biodiversidad que pasó de 6.6 puntos al máximo de 10 colocándose en la principal para el periodo actual. En 2021-2022 las más conocidas eran las relacionadas con la gestión del agua, eficiencia del transporte público y aquellas que fomentan la industria limpia; actualmente las tres redujeron su puntuación, sobre todo y de manera significativa, el tema del agua que pasó de 10 a 3.2 puntos en 2022-2023. En temas de políticas públicas relacionadas con energías renovables y la reducción del uso de combustibles fósiles las puntuaciones se mantienen como mínimas en los tres periodos de estudio según muestran los resultados; las demás se mantienen con puntuaciones medias (véase gráfica 82).

GRÁFICA 82

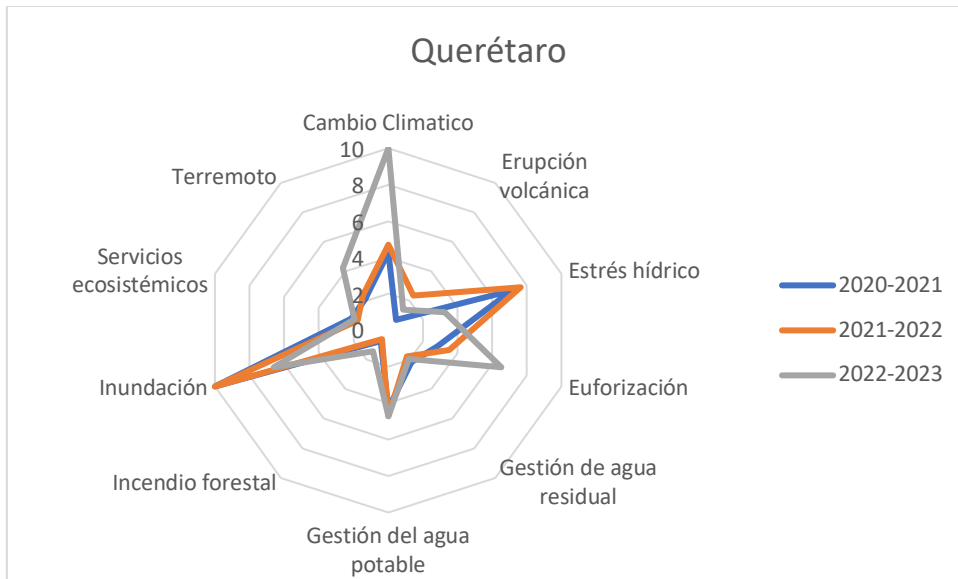


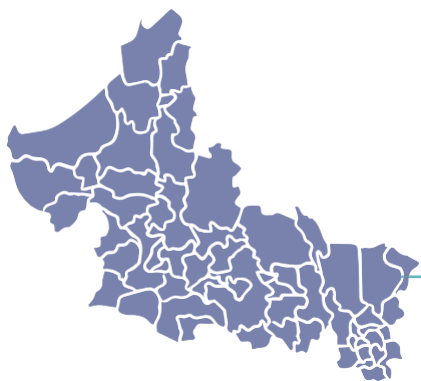
Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el promedio estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para Querétaro, pero no se integró como componente del cálculo IGECC. Conviene su estudio en términos de identificación, prevención y atención de riesgos. Según el análisis de las encuestas, en el periodo actual 2022-2023, en la entidad se identifica el cambio climático como el riesgo máximo de la entidad con 10 puntos. En 2021-2022 y 2020-2021 se mantuvo el mayor riesgo de inundación, pero para el periodo actual éste tuvo una disminución en sus porcentajes de poco más de 3 puntos, lo que lo quita de encabezar la lista de riesgos más relevantes para la entidad. El riesgo de estrés hídrico fue considerado como medio alto en los dos periodos anteriores de análisis, pero ahora tiene puntuaciones mínimas. El riesgo de gestión de agua potable se ha mantenido con puntuaciones medias y similares durante los tres periodos de análisis. Los riesgos de terremoto y euforización van aumentando su puntuación para el periodo actual; no obstante, sus puntuaciones aún son de medias a mínimas. Por otra parte, los incendios forestales, la gestión de agua residual, la erupción volcánica y los servicios ecosistémicos no representan un riesgo para la entidad según los datos, ya que sus puntuaciones han sido mínimas tanto en 2020-2021 como en 2021-2022 y 2022-2023. (véase gráfica 83).

GRÁFICA 83

**ESTADO DE QUERÉTARO. CONSOLIDADO
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES**

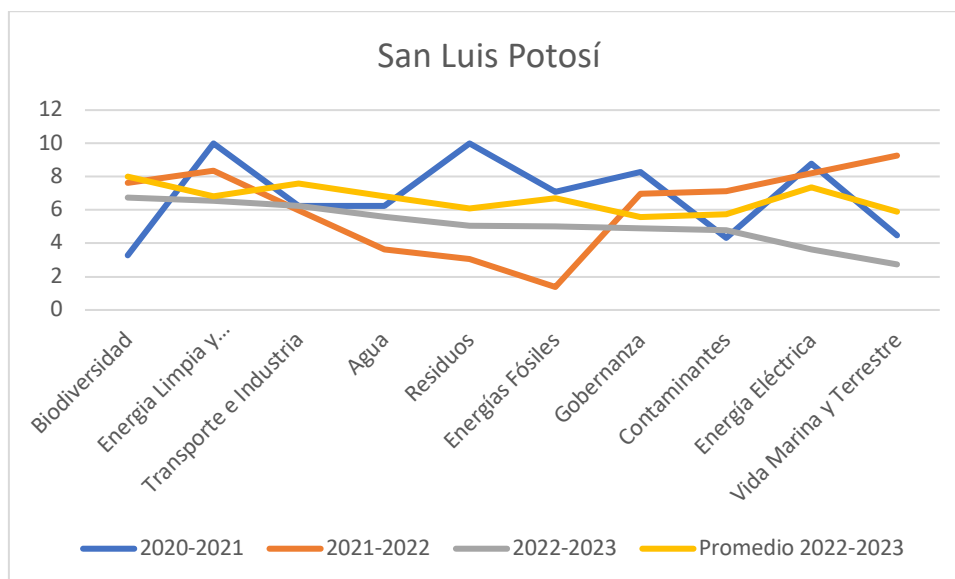




SAN LUIS POTOSÍ

GRÁFICA 84

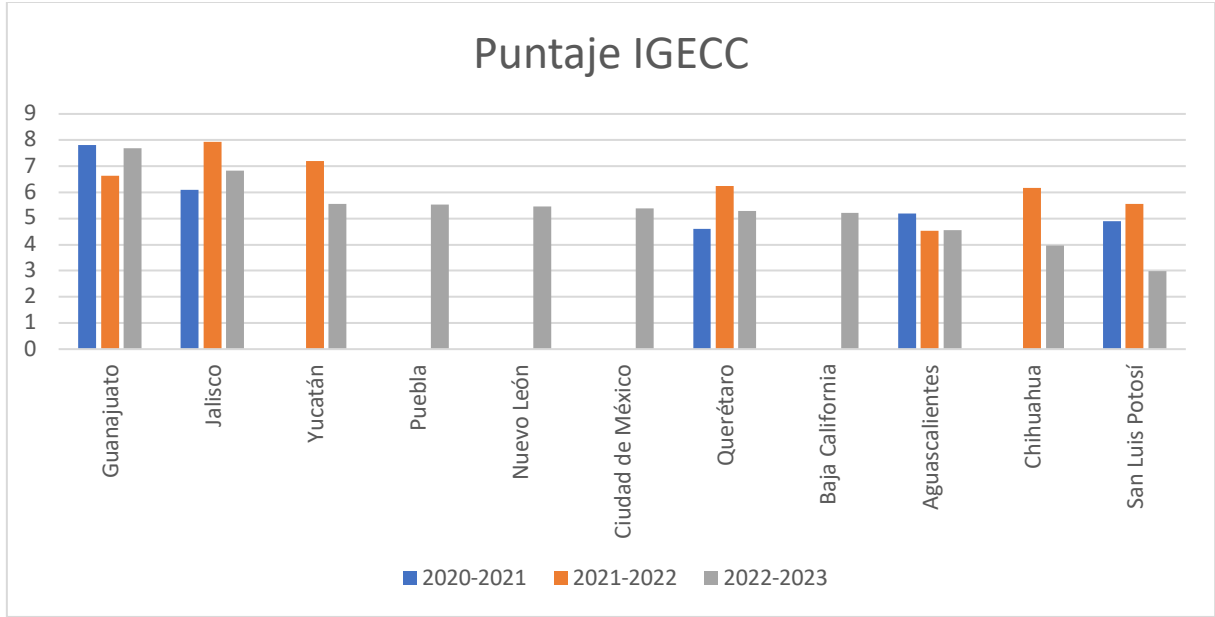
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ VS. PROMEDIO CONSOLIDADO
POR EJES TEMÁTICOS



Puntuación IGECC: 3, lo que representa un desempeño material bajo. El valor de San Luis Potosí tiene un desempeño material bajo impulsado por factores energéticos y medioambientales; por ello hay un espectro amplio para seguir trabajando en el cumplimiento de metas en la materia y en la difusión y conocimiento sobre la gestión estatal realizada para la ciudadanía. Este puntaje responde a que los resultados se mostraron más críticos respecto del desempeño de sus autoridades. La entidad tuvo retroceso respecto al periodo anterior 2021-2022 donde tenía una puntuación de 5.6 con un nivel de desempeño material medio; actualmente, en el periodo 2022-2023, se ubica en la última posición respecto a las entidades analizadas (véanse gráficas 84 y 85).

GRÁFICA 85

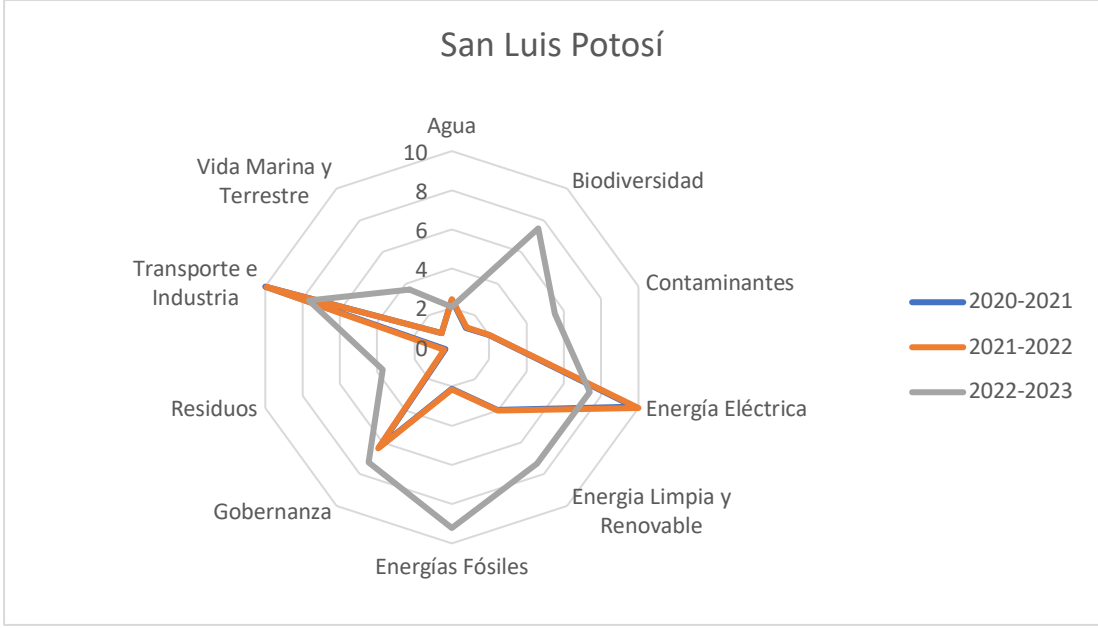
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En el estado de San Luis Potosí, el eje temático mejor valorado en los indicadores de desempeño fue el de energías fósiles con 9.2 puntos para el periodo 2022-2023; resulta interesante este salto debido a que en 2021-2022 y 2020-2021, el puntaje registrado fue apenas de 2.1. Un comportamiento similar lo tuvo biodiversidad al haber registrado un incremento de 6 puntos en comparación con el periodo anterior. Según con el grado de desempeño de los indicadores, le siguen los correspondientes a la energía limpia y renovable, gobernanza, transporte e industria, biodiversidad y energía eléctrica con puntajes arriba de 7 para 2022-2023. El desempeño de los valores en el eje de Transporte e industria y energía eléctrica fue muy alto en 2021-2022 y 2020-2021 registrando las puntuaciones máximas; en la actualidad han disminuido su desempeño en alrededor de 3 puntos. Por el contrario, gobernanza subió alrededor de 3 puntos respecto al periodo anterior. En cuanto a los contaminantes, vida marina y terrestre y residuos, su puntuación no destaca en comparación con los ejes anteriores; sin embargo, muestran incremento en su desempeño en 2022-2023 respecto periodos anteriores porque su puntuación era muy baja. Finalmente, el índice de desempeño de agua se ha mantenido con puntuaciones mínimas en los tres periodos de análisis (véase gráfica 86).

GRÁFICA 86

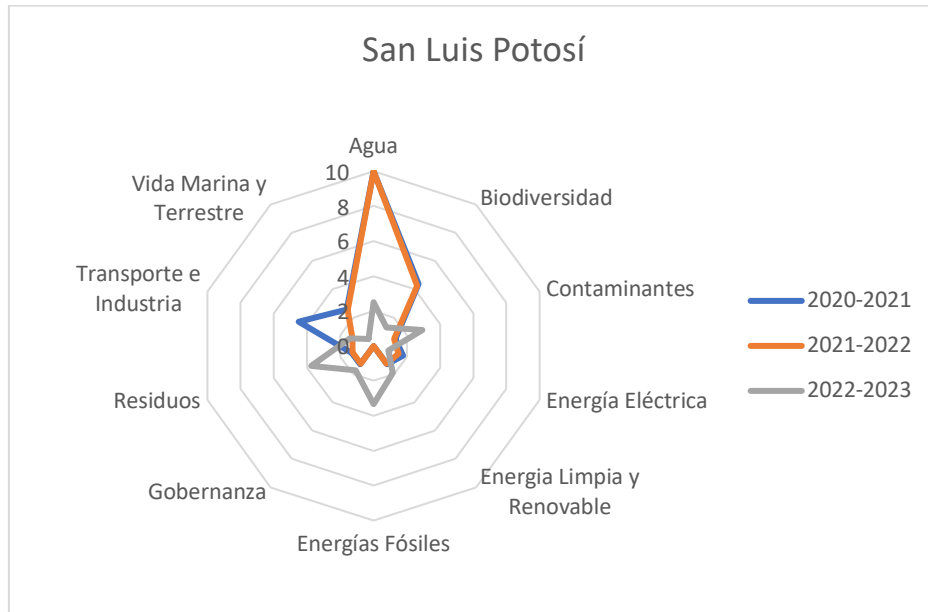


Factor de política pública

Según los resultados actuales del periodo 2022-2023, se observa que la población encuestada en San Luis Potosí mostró poco interés en las políticas públicas en comparación con los periodos anteriores 2021-2022 y 2020-2021; ningún eje temático registra puntuaciones mayores a 4, incluso en la temática del Agua que por dos periodos seguidos se había mantenido con la puntuación máxima, ahora cayó casi 8 puntos para el periodo actual. A pesar de las puntuaciones bajas, se observa un ligero incremento en puntuaciones del periodo de estudio actual respecto a los dos periodos anteriores en las políticas públicas de contaminantes, energías fósiles, energía limpia y renovable, gobernanza, y residuos (véase gráfica 87).

GRÁFICA 87

**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA**

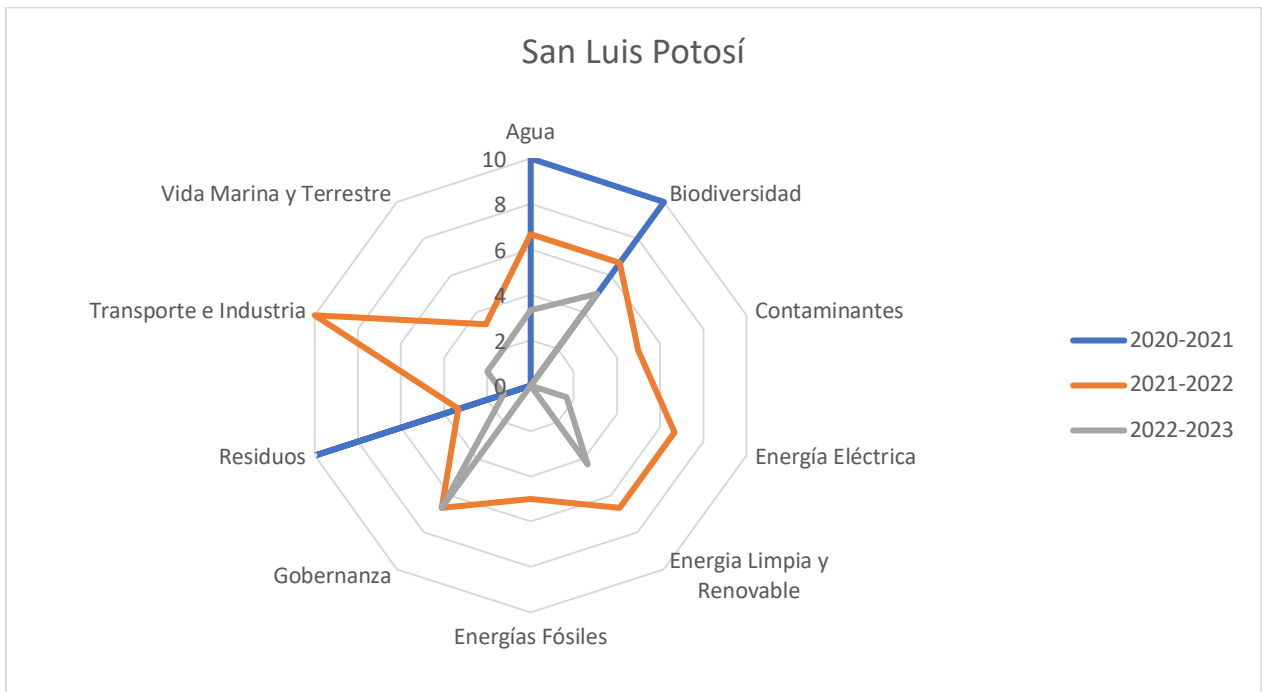


Factor de controversias

En el estado de San Luis Potosí, se produjo una falta de información representativa para varios ejes en los periodos de estudio 2022-2023, 2021-2022 y 2020-2021, lo que hace que las diferencias entre esos periodos de tiempo sean significativas; llama la atención sobre todo el periodo actual porque se observa con menos controversia que los periodos anteriores excepto en la temática de gobernanza que ha mantenido su puntuación en los tres periodos y ahora, aunque tiene puntuación media, destaca como el tema más controvertido en 2022-2023. En 2021-2022, transporte e industria era el eje de mayor controversia, pero ha caído 8 puntos para el periodo actual. Por otro lado, los ejes de agua, biodiversidad y residuos eran los de mayor controversia en 2020-2021, pero han caído 7, 5 y 9 puntos, respectivamente para 2022-2023. Contaminantes y energías fósiles no presentan controversia en 2022-2023, tienen puntuación nula (véase gráfica 88).

GRÁFICO 88

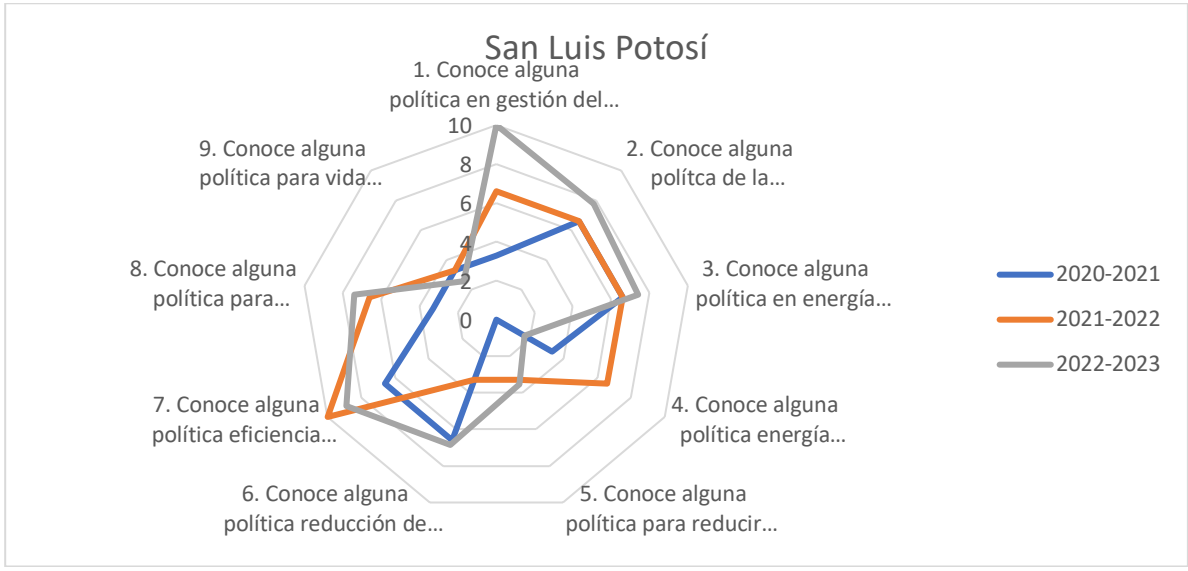
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**



Factor de consulta pública

En San Luis Potosí se observa que en 2022-2023 los consultados conocen principalmente alguna política relacionada con la gestión del agua, ya que tiene la puntuación máxima y, en segundo lugar, alguna relacionada con la eficiencia de transporte público, aunque esta última tuvo una ligera baja en su puntuación respecto al 2021-2022 donde se registraba como la política pública mayor conocida con 10 puntos y en 2022-2023 bajó a 8.9 puntos. De 2021-2022 a 2022-2023 se incrementó también ligeramente el conocimiento de alguna política relacionada con la biodiversidad, energía renovable, reducción de contaminantes y de fomento de la industria limpia. De las políticas donde se muestra un pequeño retroceso en sus puntuaciones para el periodo actual respecto al anterior, se encuentra las que tienen que ver con energía eléctrica, principalmente, y vida marina y terrestre. Y respecto a las políticas públicas para reducir el uso de energías fósiles, se mantuvo con la misma puntuación en 2022-2023 respecto a 2021-2022 (véase gráfico 89).

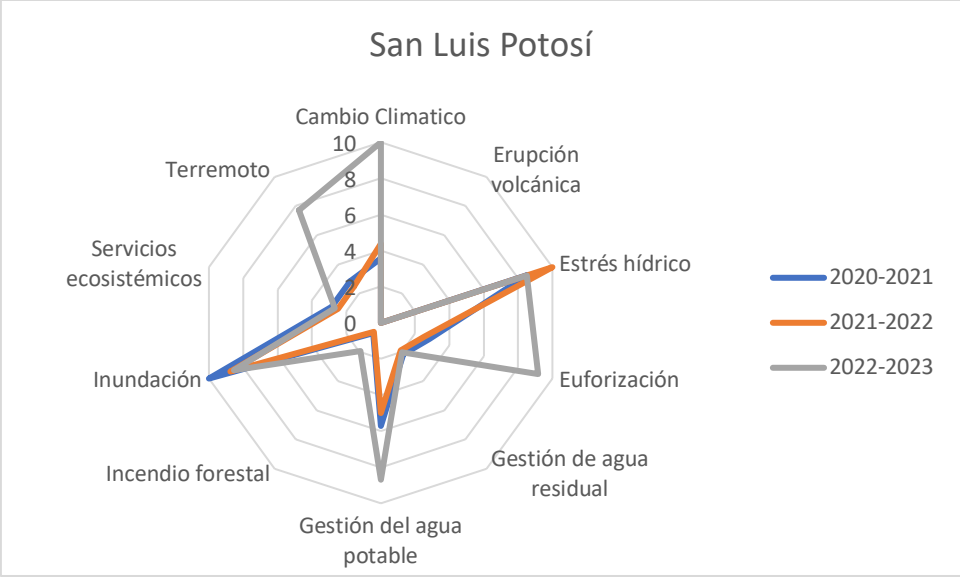
GRÁFICA 89

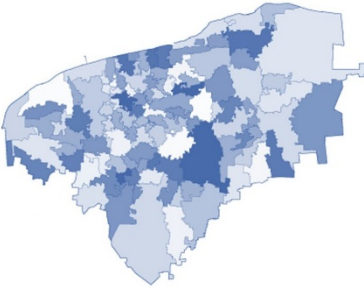


Análisis de riesgos ambientales

Los riesgos ambientales no se integraron como elementos para el cálculo del IGECC; no obstante, la inclusión de este tema y su estudio resulta importante en un sentido de identificación, prevención y atención de estos riesgos. El mayor riesgo registrado para San Luis Potosí es el del cambio climático que en 2022-2023 obtuvo 10 puntos y tuvo un incremento notable en su puntuación respecto a los dos periodos anteriores 2021-2022 y 2020-2021 porque no alcanzaba los 5 puntos. Le siguen los riesgos de euforización, gestión del agua potable, inundación, estrés hídrico y terremoto como los riesgos más importantes para la entidad con puntuaciones de 9.1, 8.6, 8.5, 8.5 y 7.7, respectivamente. En especial, de estos últimos riesgos mencionados, el mayor incremento se observa en el riesgo de euforización y de terremoto para 2022-2023 respecto a los dos periodos de estudio anteriores. Y la gestión del agua residual, incendio forestal, servicios ecosistémicos, erupción volcánica se han mantenido como los riesgos de menos relevancia para San Luis Potosí (véase gráfica 90).

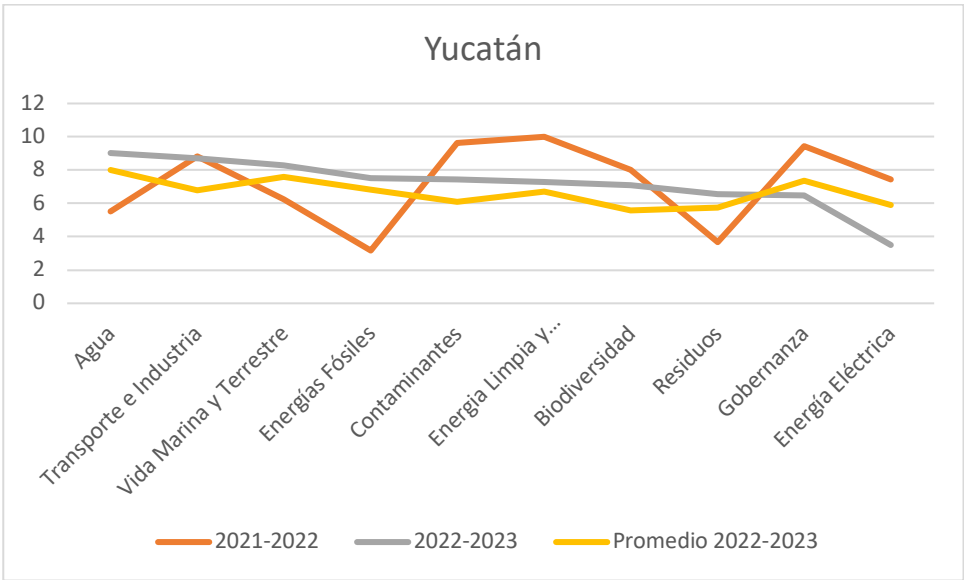
GRÁFICA 90





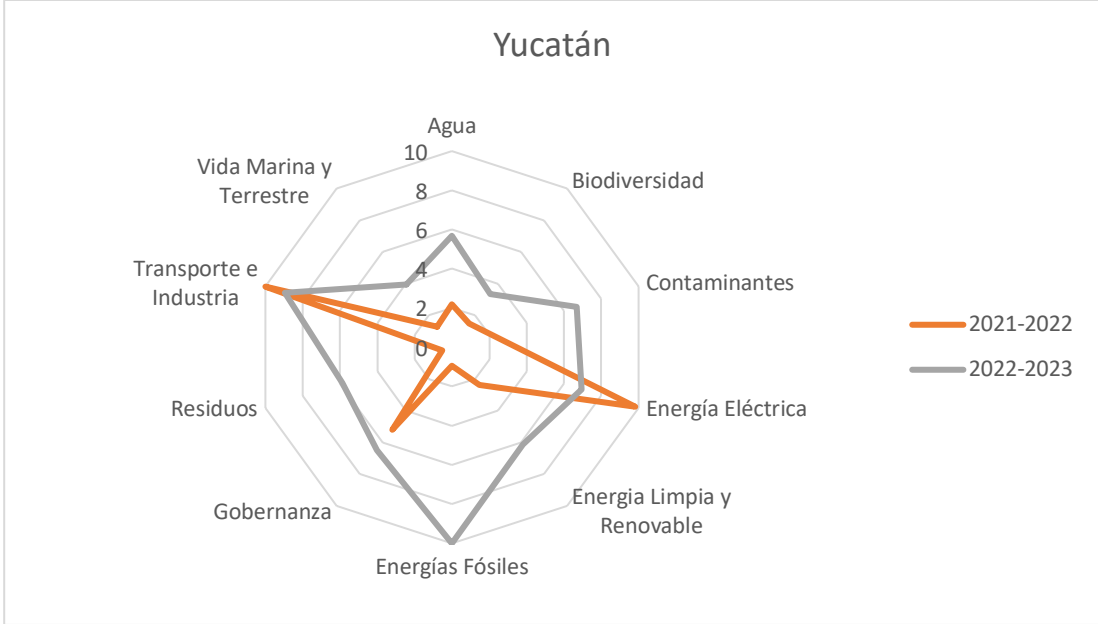
YUCATÁN

GRÁFICA 91 ESTADO DE YUCATÁN VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Puntuación IGECC: 5.6, lo que representa un desempeño material medio impulsado por factores energéticos y medioambientales. Yucatán presentó un retroceso respecto al periodo anterior 2021-2022 porque su desempeño era alto; para el periodo actual 2022-2023 ocupa el tercer lugar entre las entidades analizadas (véanse gráficas 91 y 92). Esto refleja la aprobación general de que gozan las autoridades estatales en cuanto a estos temas.

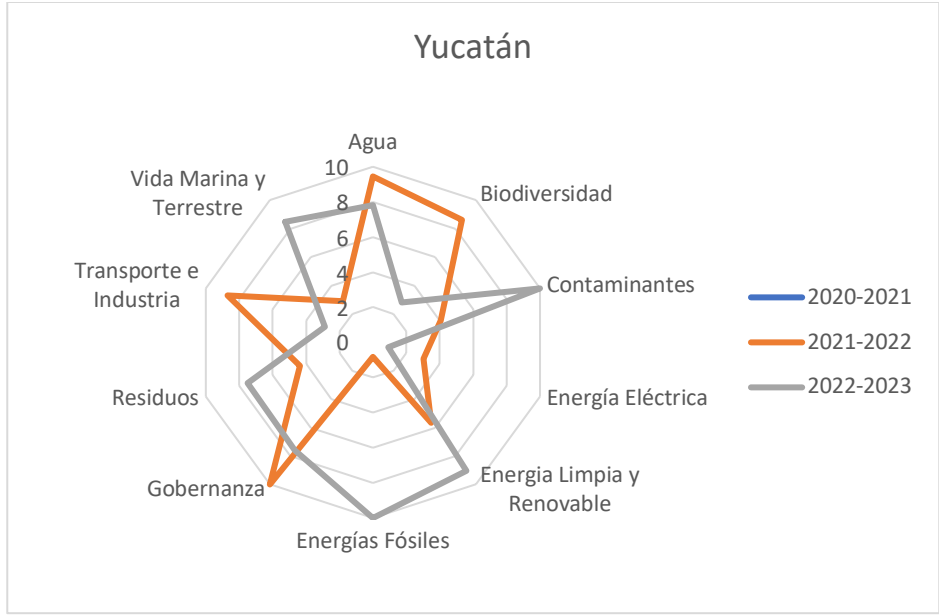
GRÁFICA 92 ESTADO DE YUCATÁN
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de política pública

En 2021-2022 se analizaron por primera vez las políticas públicas del estado de Yucatán y se muestran resultados diferentes en comparación con 2022-2023. Para el periodo actual, 2022-2023, los ejes más destacables en cuanto a políticas públicas se refieren, son energías fósiles y contaminantes con 10 puntos; el primer eje presenta un incremento de 9 puntos respecto al periodo anterior y el segundo de 6 puntos. Le siguen en orden de puntuaciones las políticas relacionadas con energía limpia y renovable y vida marina y terrestre con alrededor de 9 puntos; ambas muestran también mayores puntuaciones respecto a 2021-2022. En tercer lugar, se encuentran las políticas públicas relacionadas con residuos, gobernanza y agua, todas con alrededor de 8 puntos; la primera temática incrementó su puntuación respecto al periodo anterior pero la segunda y tercera lo disminuyeron; cabe mencionar que en 2021-2022 gobernanza encabezaba la lista de las políticas mejor valoradas. El resto de las políticas actualmente muestran puntaje bajo; las políticas relacionadas con transporte e industria y biodiversidad tenían puntuaciones altas en 2021-2022 pero actualmente se encuentran dentro de las peor valoradas (véase gráfica 94).

GRAFICA 94

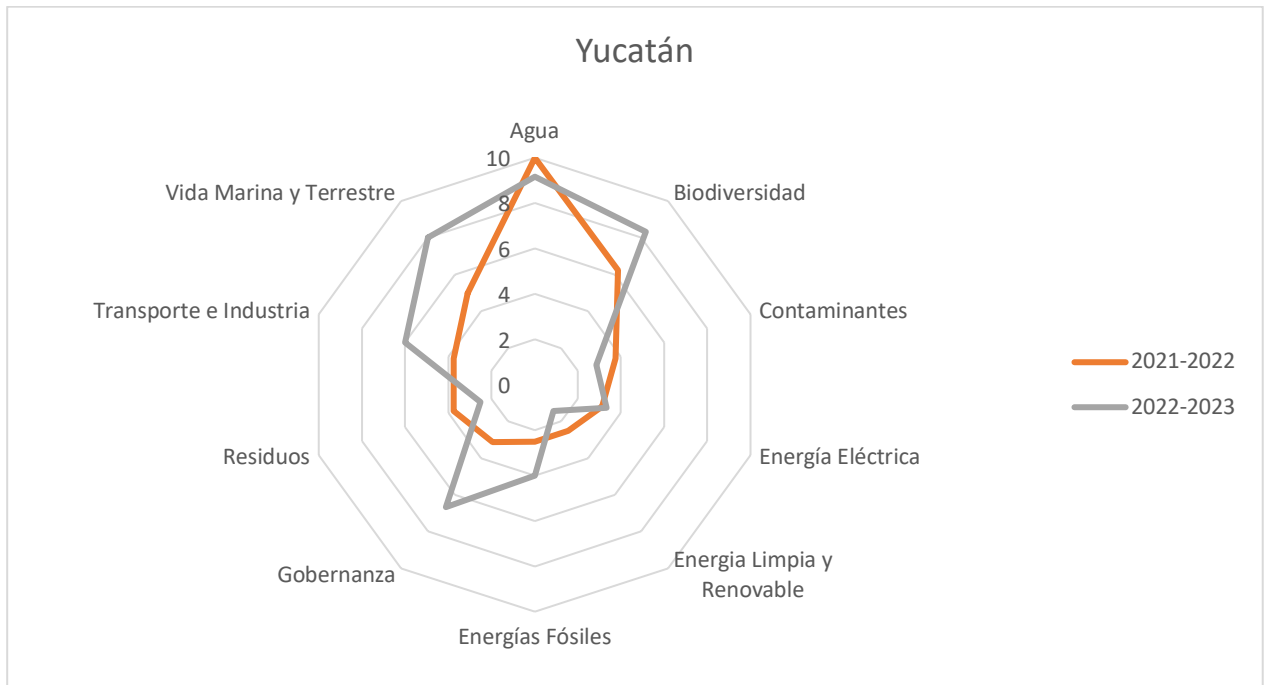


Factor de controversias

En Yucatán, los resultados del periodo actual 2022-2023 muestran que la mayor controversia tiene que ver con temas relacionados con el agua, igual que en el periodo anterior, a pesar de que hay una pequeña disminución de un punto respecto a 2021-2022. Asimismo, biodiversidad y vida terrestre y marina se encuentran dentro de los temas más controvertidos, respecto a 2021-2022, el primero aumentó 2 puntos y el segundo 3. En 2022-2023 transporte e industria y gobernanza tienen puntuaciones medias a pesar de también haber mostrado un incremento en la controversia respecto al periodo anterior. Los demás ejes temáticos prácticamente no han mostrado controversia en la entidad durante los dos periodos de análisis (véase gráfica 95).

GRAFICA 95

**ESTADO DE YUCATÁN
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**

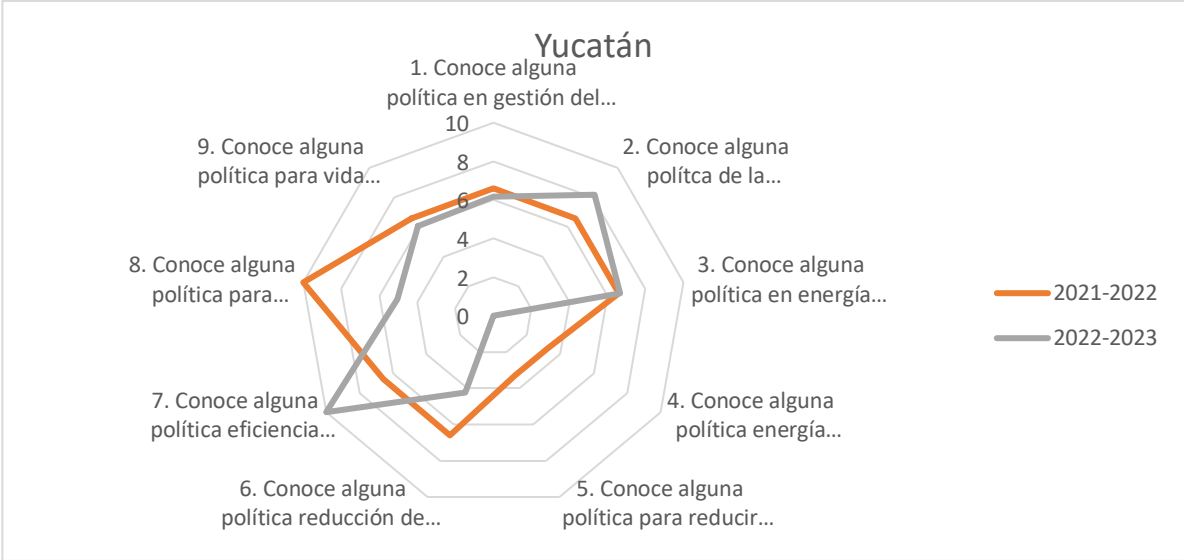


Factor de consulta pública

En la primera consulta pública celebrada en Yucatán se pudo apreciar que, en general, las y los encuestados tienen conocimiento de políticas públicas ambientales. Con la puntuación máxima de 10, se observa que la población tiene mayor conocimiento de políticas públicas relacionadas con la eficiencia del transporte público y con 8.1 puntos, sobre biodiversidad en el periodo actual 2022-2023; ambas incrementaron su puntuación respecto al 2021-2022. En la entidad, en 2021-2022 se tenía un mayor conocimiento de alguna política pública para fomentar la industria limpia, que se consideraba que funciona muy por encima del promedio; en 2022-2023 ésta disminuyó su puntuación a la mitad. Las demás políticas continúan con puntuaciones medias aun cuando presentan variaciones en ambos periodos de estudio; excepto las políticas relacionadas con energías fósiles de las cuales en la actualidad no se tiene conocimiento de alguna de ellas presentando puntuación de 0 en 2022-2023 (véase gráfica 96).

GRAFICA 96

**ESTADO DE YUCATÁN
ANÁLISIS DE LA CONSULTA**

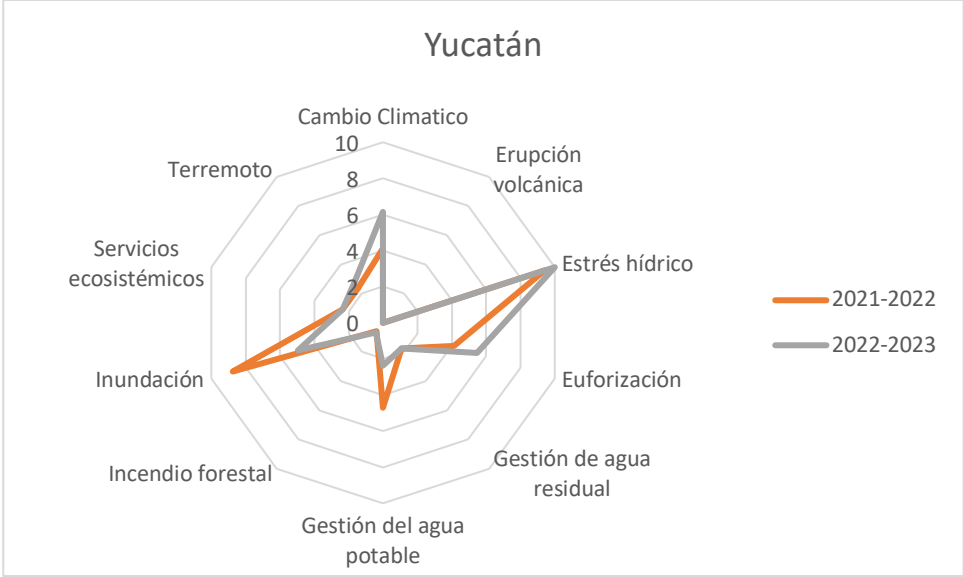


Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el promedio estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la entidad. No se integró como componente del cálculo IGECC. En los dos periodos de estudio: 2022-2023 y 2021-2022 se muestra un comportamiento similar en las puntuaciones de los riesgos en Yucatán. En la entidad el tema de mayor relevancia y que se muestra como el mayor riesgo ambiental lo ha constituido el estrés hídrico tanto para el periodo actual como para el anterior. El segundo riesgo más relevante en 2022-2023 es el cambio climático con un ligero incremento en su puntuación respecto al periodo anterior. Para 2021-2022 era el riesgo de inundación el más controvertido además del estrés hídrico. El riesgo de eutrofización es medio con un ligero incremento de puntuación en el periodo actual comparado con el periodo anterior. El resto de los ejes temáticos no presentan riesgo para la entidad o un riesgo bajo (véase gráfica 97).

GRAFICA 97

**ESTADO DE YUCATÁN
ANÁLISIS DE INDICADORES DE RIESGOS AMBIENTALES**



REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS RESULTADOS DEL IGECC Y ANÁLISIS

A continuación, se muestra la representación gráfica de los resultados de IGECC y del análisis de riesgos ambientales por entidad subnacional. Tómese en cuenta que los resultados con puntuación 0 o alrededor de ese dato en el IGECC representan la condición de mayor área de oportunidad o vulnerabilidad; y una mayor puntuación alrededor de 10, se refiere a la situación óptima. Por otro lado, la puntuación de Riesgos Ambientales se analiza de manera opuesta, una mayor puntuación de la entidad en este rubro la posiciona entre las entidades con menor riesgo; y viceversa, menos puntuación simboliza que la entidad está en mayor riesgo ambiental.

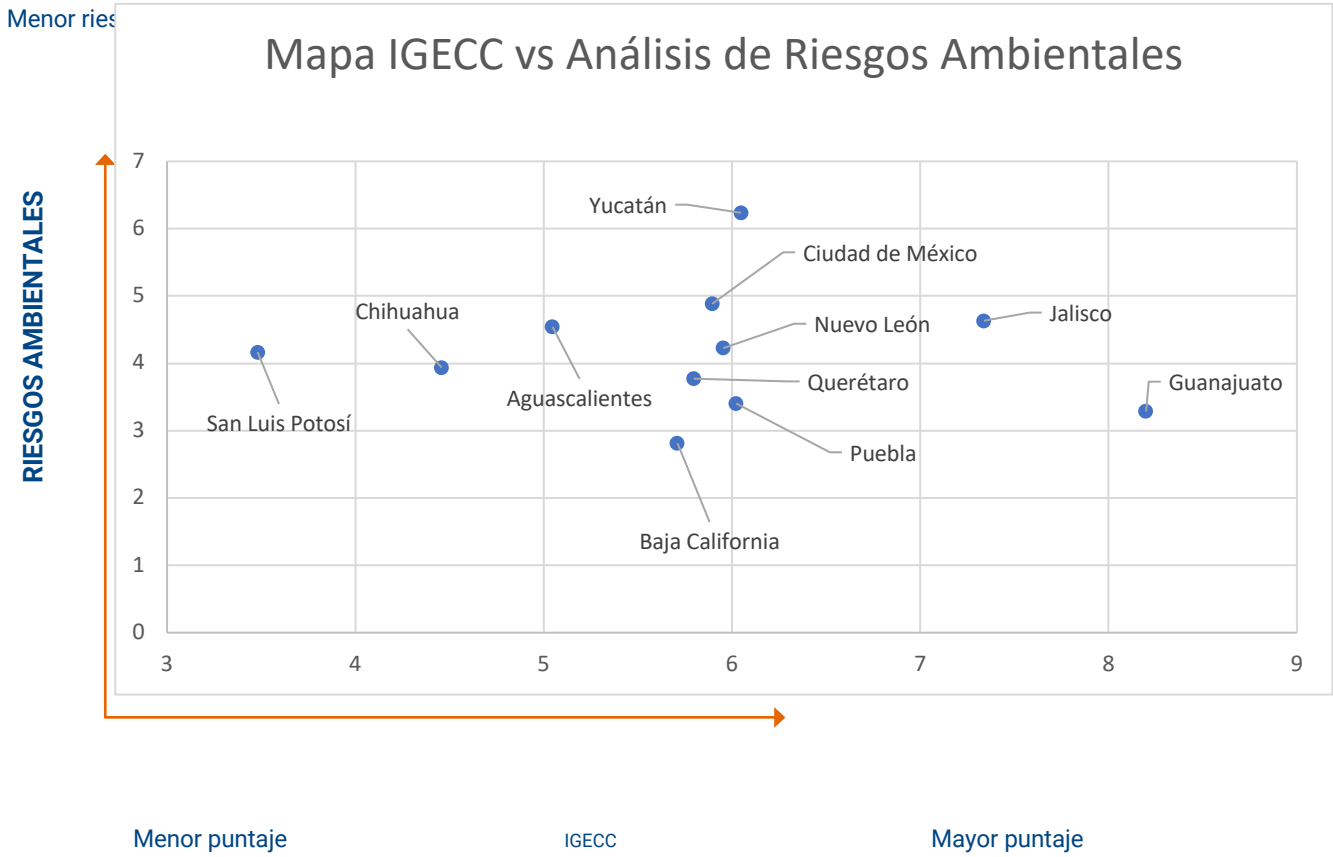
En la representación gráfica de los resultados a nivel estatal se observa que el estado de San Luis Potosí es la entidad con mayor área de oportunidad y, por tanto, la de mayor vulnerabilidad debido a un desempeño bajo material en el IGECC aunque en los niveles de Riesgos Ambientales tiene puntuación media alta; lo que indica un nivel medio bajo de riesgo.

Por otro lado, Guanajuato destaca con el mejor puntaje, lo que la convierte en la entidad de menor vulnerabilidad relacionado con un alto desempeño material en el IGECC, aunque presenta un nivel medio de probabilidad de ocurrencia de riesgos asociados con el clima; puede interpretarse que en la entidad las autoridades han llevado a cabo políticas públicas que cuentan con aprobación general, así como se observa que la población expresa una preocupación por dichos temas.

Jalisco también destaca con una posición de media a alta según su puntuación de IGECC, lo que la va acercando a una posición óptima y presenta menos riesgo ambiental que Guanajuato. Por otro lado, Yucatán se observa a la cabeza como la entidad con menor riesgo ambiental, aunque con puntuaciones medias de IGECC y, a su vez, Baja California destaca como la entidad con menos puntuación en riesgos ambientales lo que la vuelve vulnerable al presentar mayor riesgo ambiental.

Las demás entidades, sin destacar, se concentran en un rango medio, medio alto y medio bajo de la gráfica tanto para el IGECC como para las puntuaciones de riesgos ambientales (véase gráfica 98).

MAPA IGEEC VS. ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



PERFILES A NIVEL MUNICIPAL



La siguiente sección muestra los resultados del IGECC para cada uno de los 45 municipios analizados (capitales y municipios mayores a 250,000 habitantes), a saber: Aguascalientes, Álvaro Obregón, Apodaca, Azcapotzalco, Benito Juárez, Celaya, Chihuahua, Coyoacán, Cuauhtémoc, Ensenada, García, General Escobedo, Guadalajara, Guadalupe, Guanajuato, Gustavo A. Madero, Irapuato, Iztacalco, Iztapalapa, Juárez, León, Mérida, Mexicali, Miguel Hidalgo, Monterrey, Puebla, Puerto Vallarta, Querétaro, Salamanca, San Juan del Río, San Luis Potosí, San Nicolás de los Garza, San Pedro Tlaquepaque, Santa Catarina, Soledad de Graciano Sánchez, Tehuacán, Tijuana, Tláhuac, Tlajomulco de Zúñiga, Tlalpan, Tonalá, Venustiano Carranza, Xochimilco y Zapopan. Los municipios se presentan en orden alfabético.

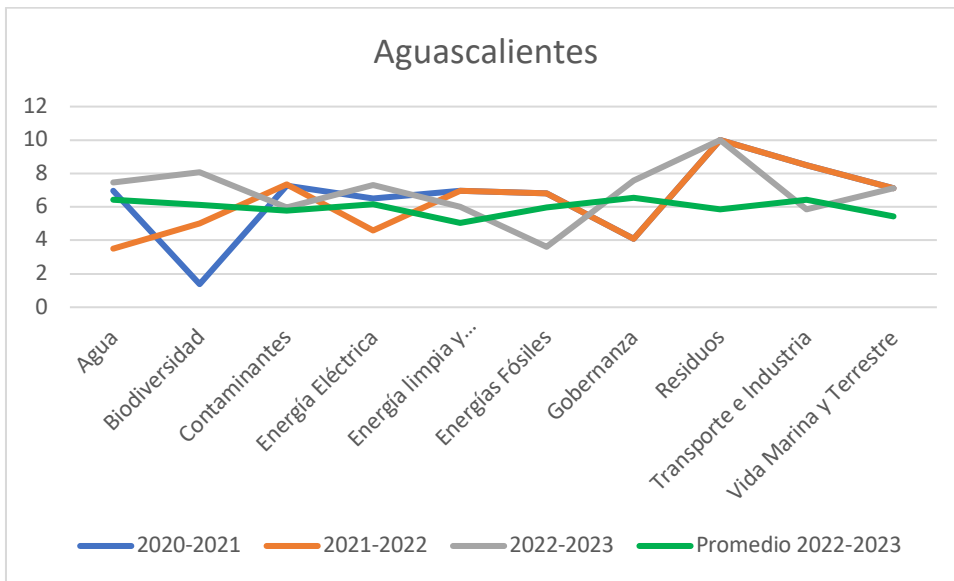
Primero se presentan los resultados del IGECC para cada municipio en comparativa con lo que obtuvo en estado para cada eje temático. Posteriormente se desarrolla el IGECC en los subíndices que representan a cada uno de los factores y para finalizar se presenta una subsección de análisis de riesgos ambientales para la cual se construyó otro índice con base en indicadores de riesgos ambientales de fuentes públicas.



AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES

GRÁFICA 99

MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES VS. PROMEDIO CONSOLIDADO
POR EJES TEMÁTICOS

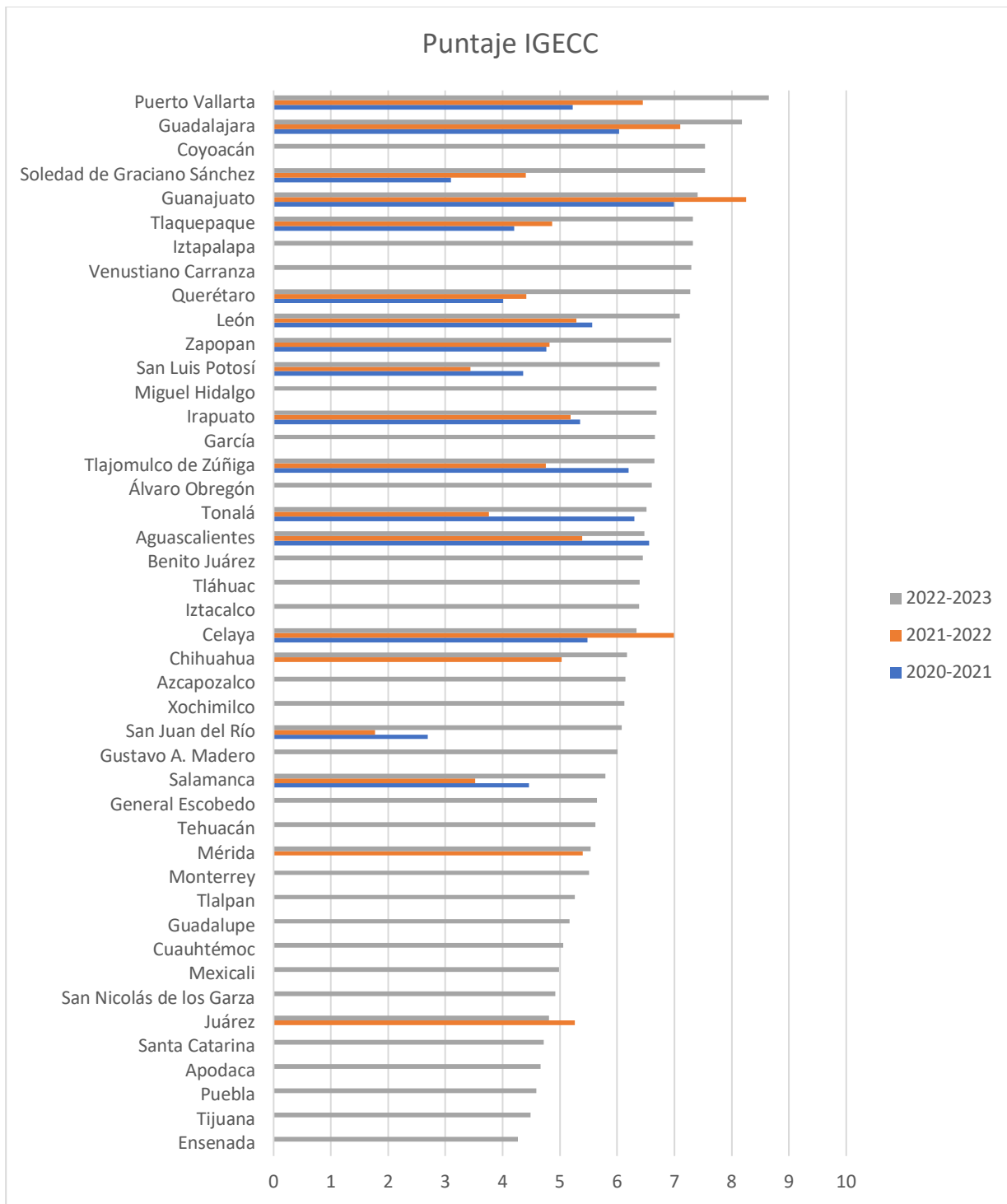


Comparativo de la puntuación IGECC

El municipio de Aguascalientes se encuentra en la décimo novena posición del IGECC con 6.4 puntos, lo que refleja un desempeño material medio alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. El municipio aún tiene que reforzar e incrementar, en gran medida, el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 99 y 100).

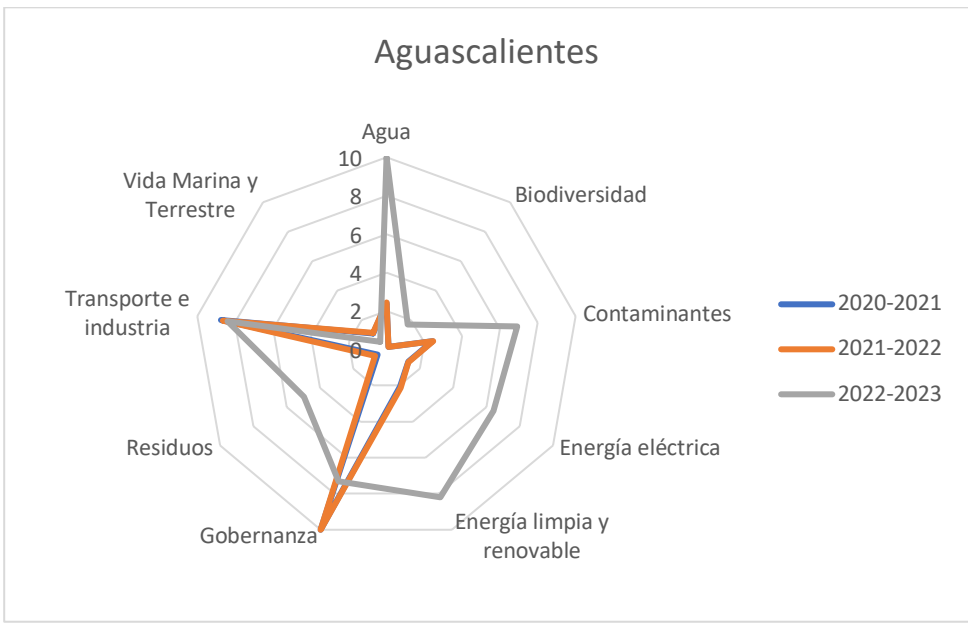
GRÁFICA 100

MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y
CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

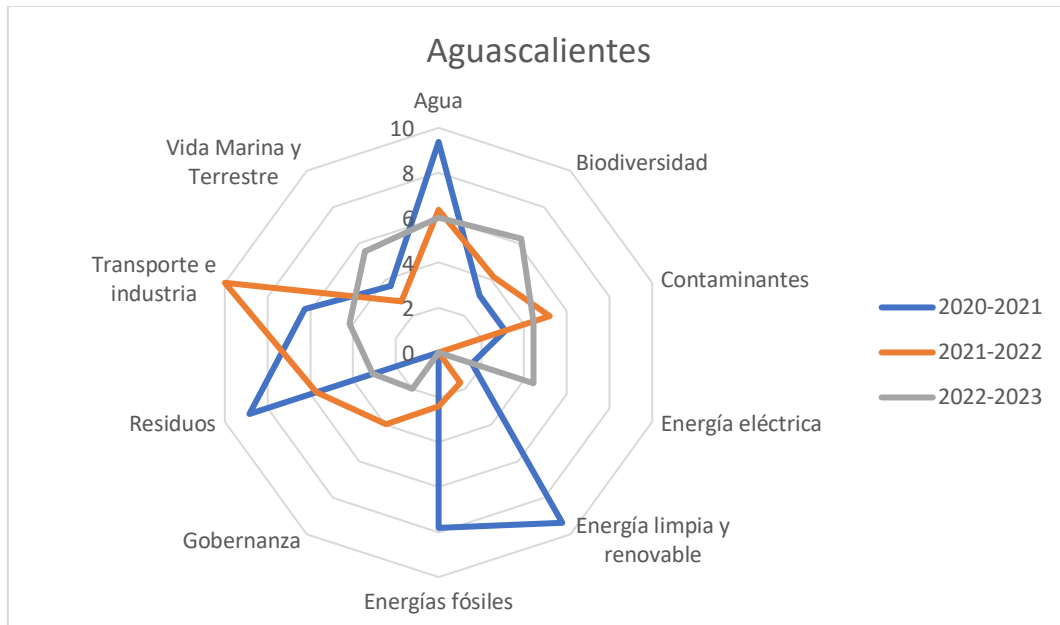
En Aguascalientes, según los resultados, el mejor puntaje de desempeño se manifestó en el eje de Agua. Le seguían Transporte e Industria, con valores similares a los de los años anteriores. Los demás ejes reprobaban en puntaje en los periodos de análisis anteriores; sin embargo, para este año aumentaron su puntaje, excepto en Gobernanza que disminuyo respecto a los años anteriores (véase gráfica 101).



Factor de política pública

En el municipio de Aguascalientes se han producido cambios sustanciales en las políticas públicas. En varios ejes temáticos el puntaje ha disminuido, como puede verse especialmente en el caso de la Energía limpia y renovable, que pasó de ocupar la primera posición (con un puntaje mayor a 9) a ostentar en 2022-2023 un valor bajo. De igual manera, la valoración de las políticas de uso de energías fósiles ha disminuido en más de 7 puntos. Disminuyeron también los ejes de Agua y Residuos, así como Transporte e industria. De manera general, en 2022-2023 todos los ejes mostraron un puntaje bajo, excepto Biodiversidad, que ocupó en este año la primera posición con 6.2 puntos. Aumentaron ligeramente su puntaje los temas de Energía eléctrica y Vida marina y terrestre, aunque su valor permanece medio bajo (véase gráfica 102).

GRÁFICA 102

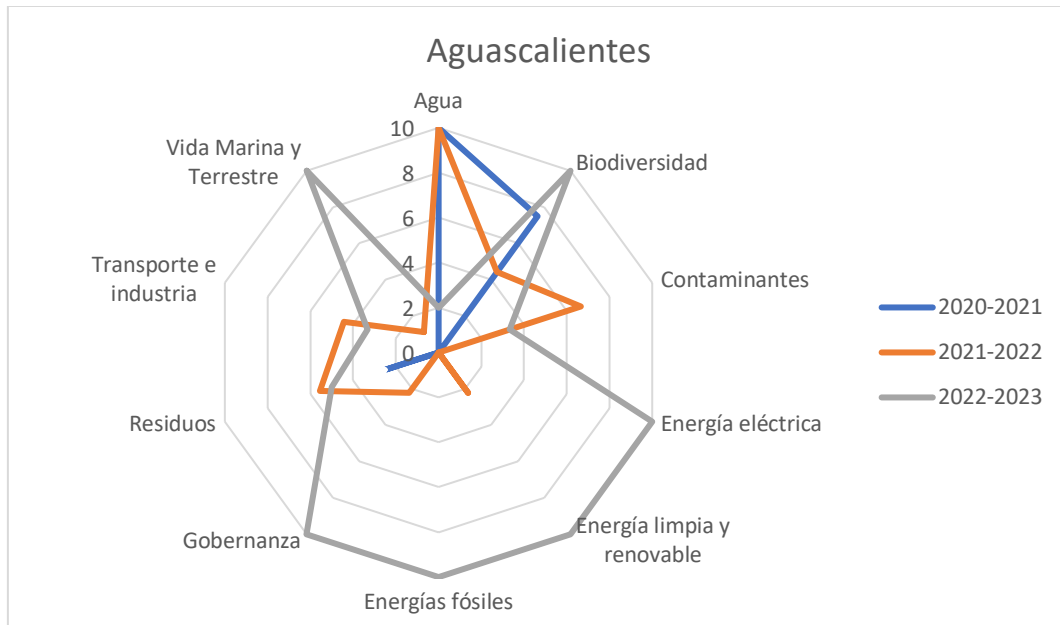


Factor de controversias

En el municipio de Aguascalientes, los datos sobre las controversias son dispares entre los años de estudio. Para 2020-2021, se registraron únicamente controversias en materia de agua (tema de máxima puntuación, que mantuvieron en 2021-2022), biodiversidad y mínimamente en residuos. En 2021-2022 hubo controversias además en cuanto a contaminantes, con una puntuación media alta, residuos (que aumentó con respecto a 2020-2021); energía limpia y renovable, gobernanza y transporte e industria, si bien mantuvieron una puntuación baja. Las controversias en cuanto a la biodiversidad —que ocupaba el segundo lugar en 2020-2021, disminuyeron a un nivel medio en 2021-2022. Respecto al periodo 2022-2023, hubo un incremento notable en las controversias en diversos ejes: Biodiversidad, Energía eléctrica, energía limpia y renovable, energías fósiles, gobernanza y Vida Marina y Terrestre, todos con llegaron a puntuación excelente (véase gráfica 103).

GRÁFICA 103

MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

En el municipio de Aguascalientes los consultados conocían principalmente las políticas públicas relacionadas con la gestión del agua con puntuación buena en 2020-2021, pero al periodo siguiente, 2021-2022, este conocimiento bajó de puntaje y para el periodo actual 2022-2023, volvió a mejorar, al igual que otras políticas. Por otra parte, es de destacarse que el conocimiento de la política de energía renovable ha mejorado, pues en 2020-2021 prácticamente era desconocida. A su vez, las políticas para fomentar la energía renovable y la industria limpia o reducir el uso de energías fósiles no se conocían en 2020-2021; en 2022-2023 ya son mejor conocidas (véase gráfica 104).

GRÁFICA 104

**MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
CONSULTA PÚBLICA**

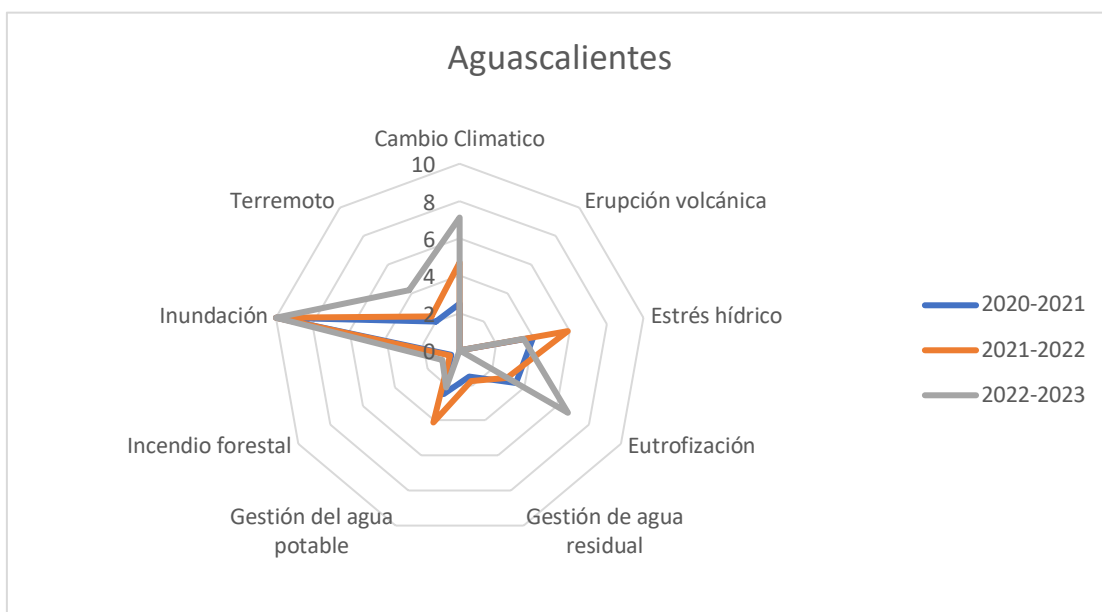


Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En el municipio de Aguascalientes, el mayor riesgo ambiental lo representan las Inundaciones, que mantuvo la máxima puntuación en los tres años de estudio. A mayor distancia, y con puntuación media, se encontraban el Cambio Climático y la Eutrofización ejes cuyos riesgos aumentaron con respecto a los años anteriores, de acuerdo con los resultados. Mientras tanto, los de Erupción volcánica, Estrés hídrico, gestión de agua residual y potable, terremotos e incendios forestales permanecieron bajos (véase gráfica 105).

GRÁFICA 105

**MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES**



ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO

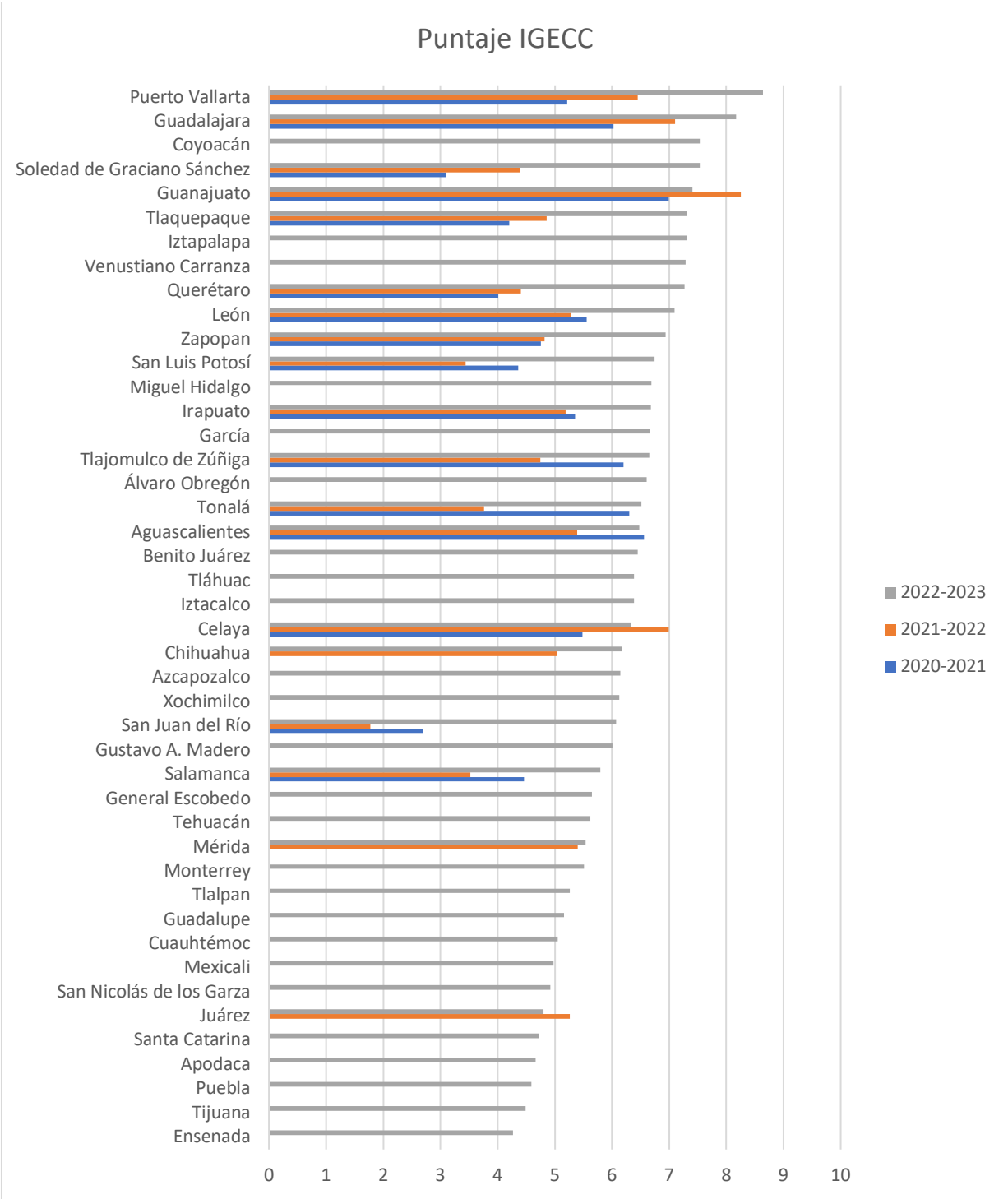
GRÁFICA 106 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

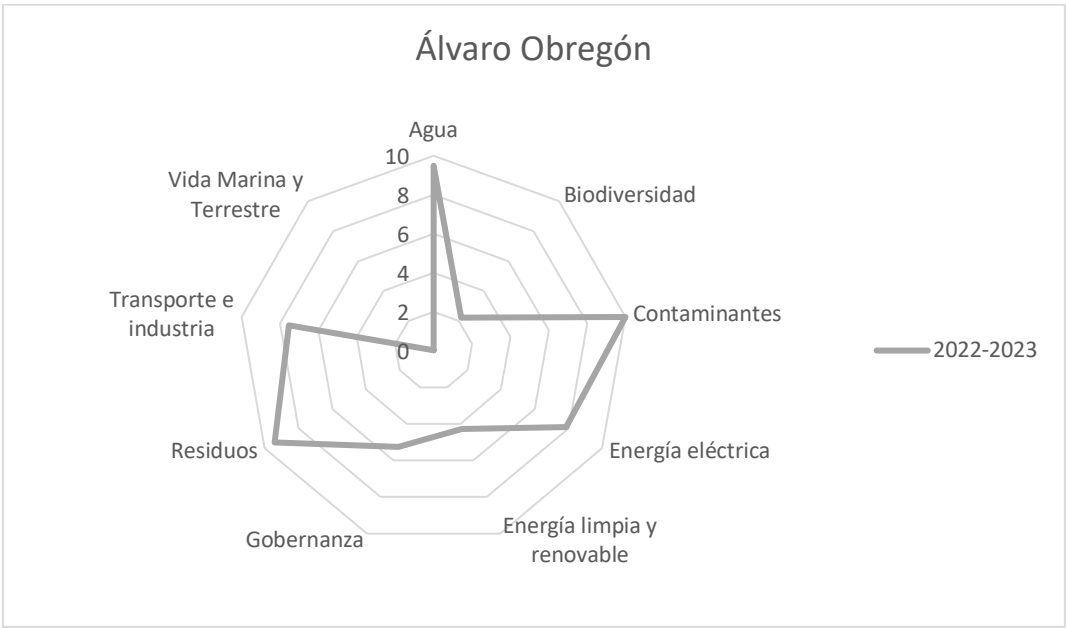
La Alcaldía Álvaro Obregón se encuentra en la décimo séptima posición del IGECC con 6.6 puntos, lo que refleja un desempeño material medio alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. La alcaldía aún tiene que incrementar el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 106 y 107).

GRÁFICA 107 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

Álvaro Obregón, según los resultados el mejor puntaje de desempeño se manifestó en el eje de Contaminantes. Le seguían Residuos y Agua, con valores mayores a los nueve puntos. Los demás ejes, excepto de Vida Marina y Terrestre que tiene con puntuación nula, presentaron buenos puntajes (véase gráfica 108).



Factor de política pública

En la Alcaldía Álvaro Obregón se observa que la política pública del eje temático de Energías fósiles presenta la puntuación máxima; le siguen la del Agua con 9 puntos y Biodiversidad con 7.5 puntos. Los ejes en los que presentó una menor puntuación fueron Gobernanza, Transporte e industria y Residuos (véase gráfica 109).

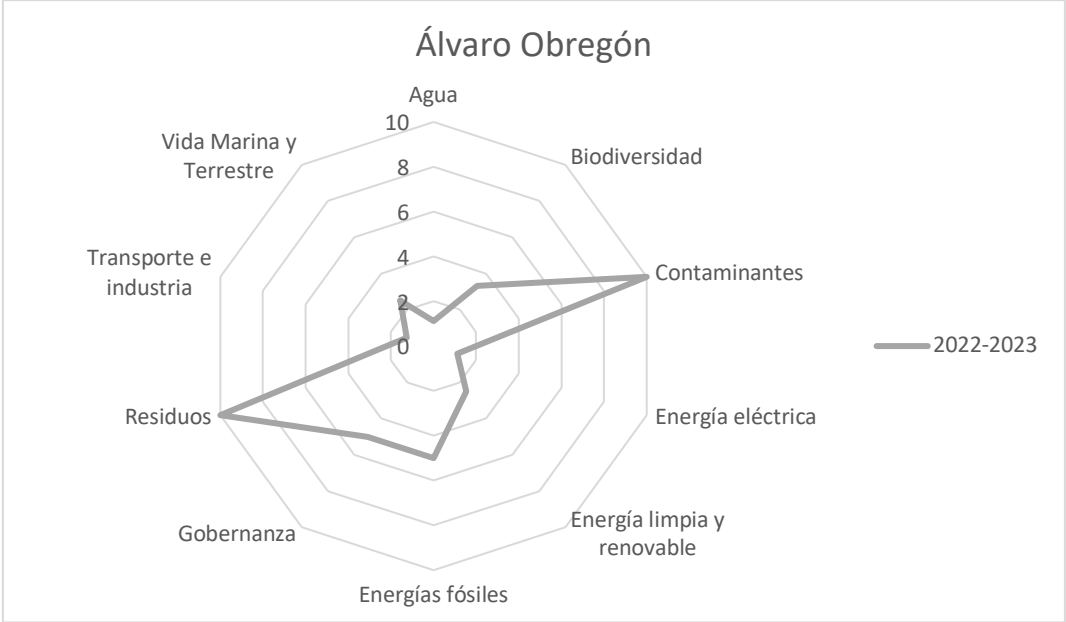
GRÁFICA 109 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

En la Alcaldía Álvaro Obregón los datos sobre las controversias son dispares, para el periodo 2022-2023. Se registraron más controversias en los ejes de Contaminantes y Residuos. Mientras que en los otros ejes los valores fueron bajos (véase gráfica 110).

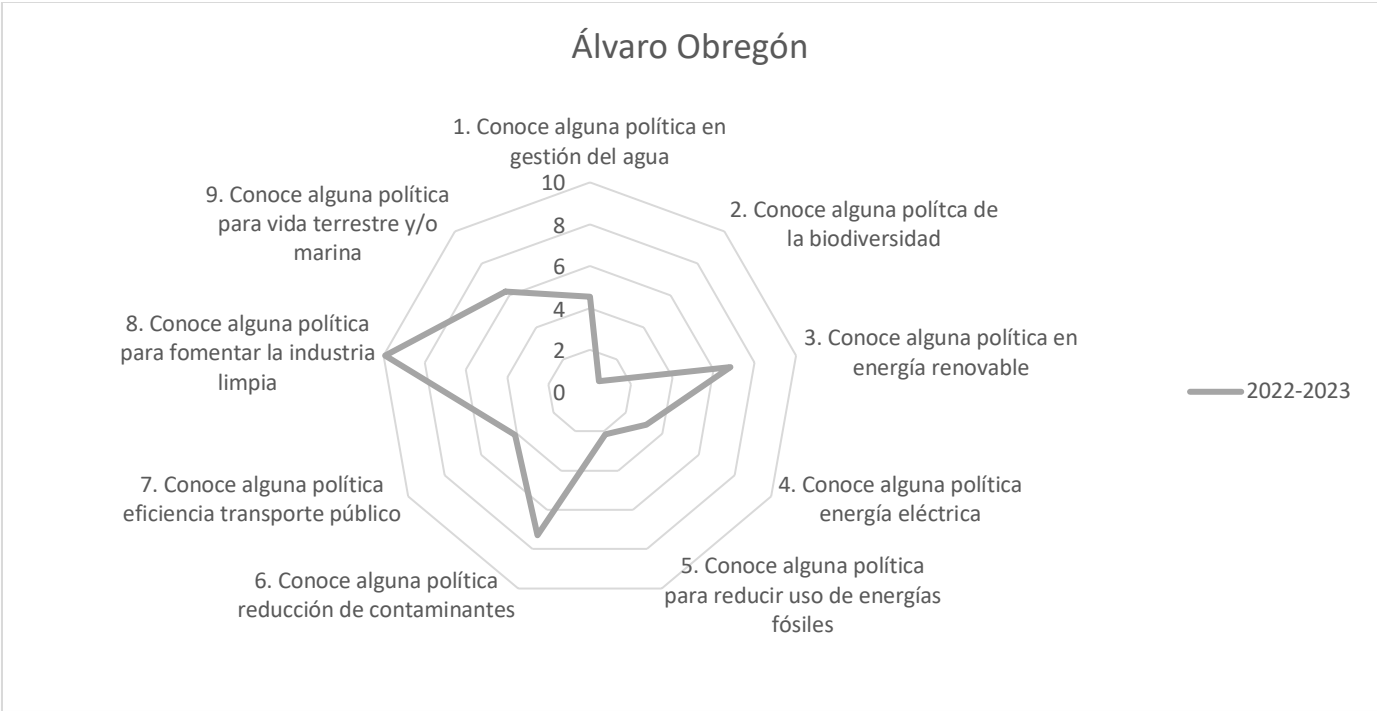
GRÁFICA 110 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

En la Alcaldía Álvaro Obregón las y los consultados tienen un buen conocimiento en las políticas públicas relacionadas con el fomento de la industria limpia principalmente para el periodo actual, 2022-2023, le sigue lo relacionado con la reducción de contaminantes y las políticas de energía renovable. Por otra parte, es de destacarse que prácticamente se desconocen las políticas en biodiversidad y sobre reducción de uso de energías fósiles (véase gráfica 111).

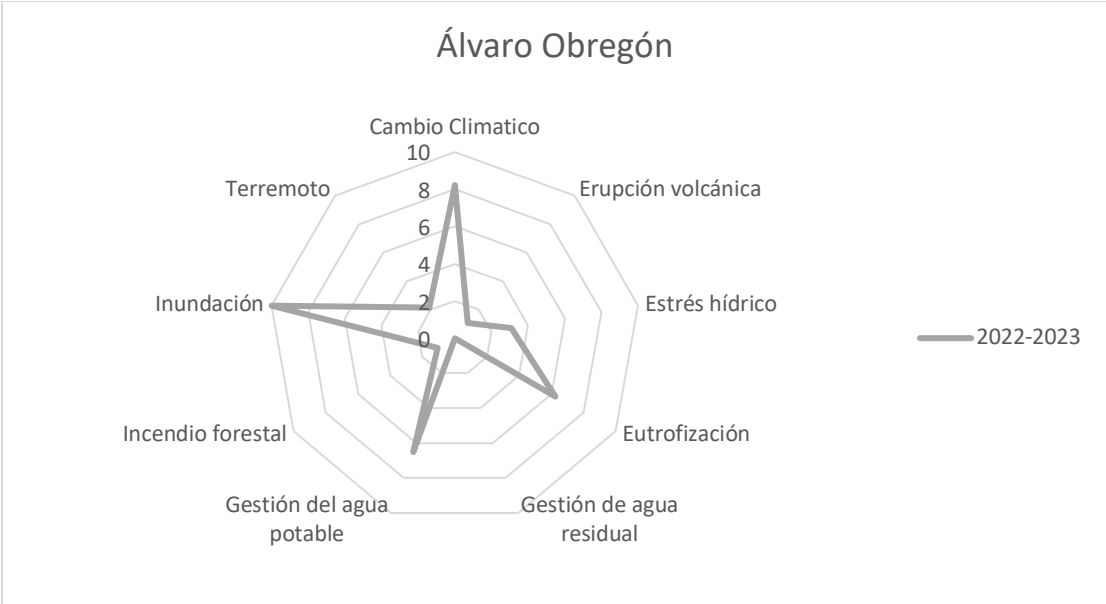
GRÁFICA 111 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
CONSULTA PÚBLICA



Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la alcaldía, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En la Alcaldía Álvaro Obregón, el mayor riesgo ambiental lo representan las inundaciones, que mantuvo la máxima puntuación. Con puntuación media alta, se encuentra el Cambio Climático y con puntuación media la Gestión de agua potable y Eutrofización. Mientras tanto, los de Erupción volcánica, Estrés hídrico, Gestión de agua residual y potable, Terremotos e incendios forestales permanecieron bajos (véase gráfica 112).

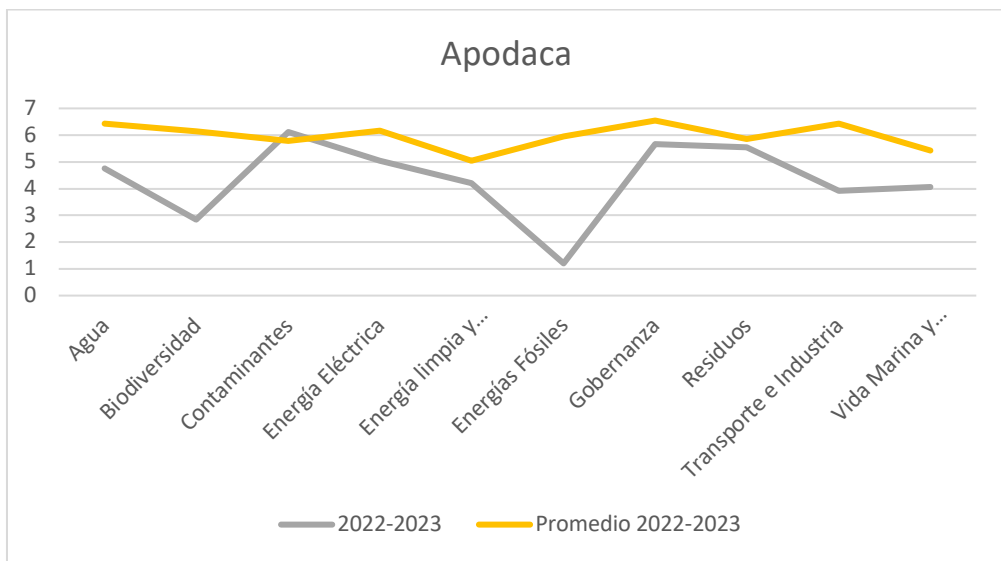
GRÁFICA 112 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



APODACA, NUEVO LEÓN

GRÁFICA 113

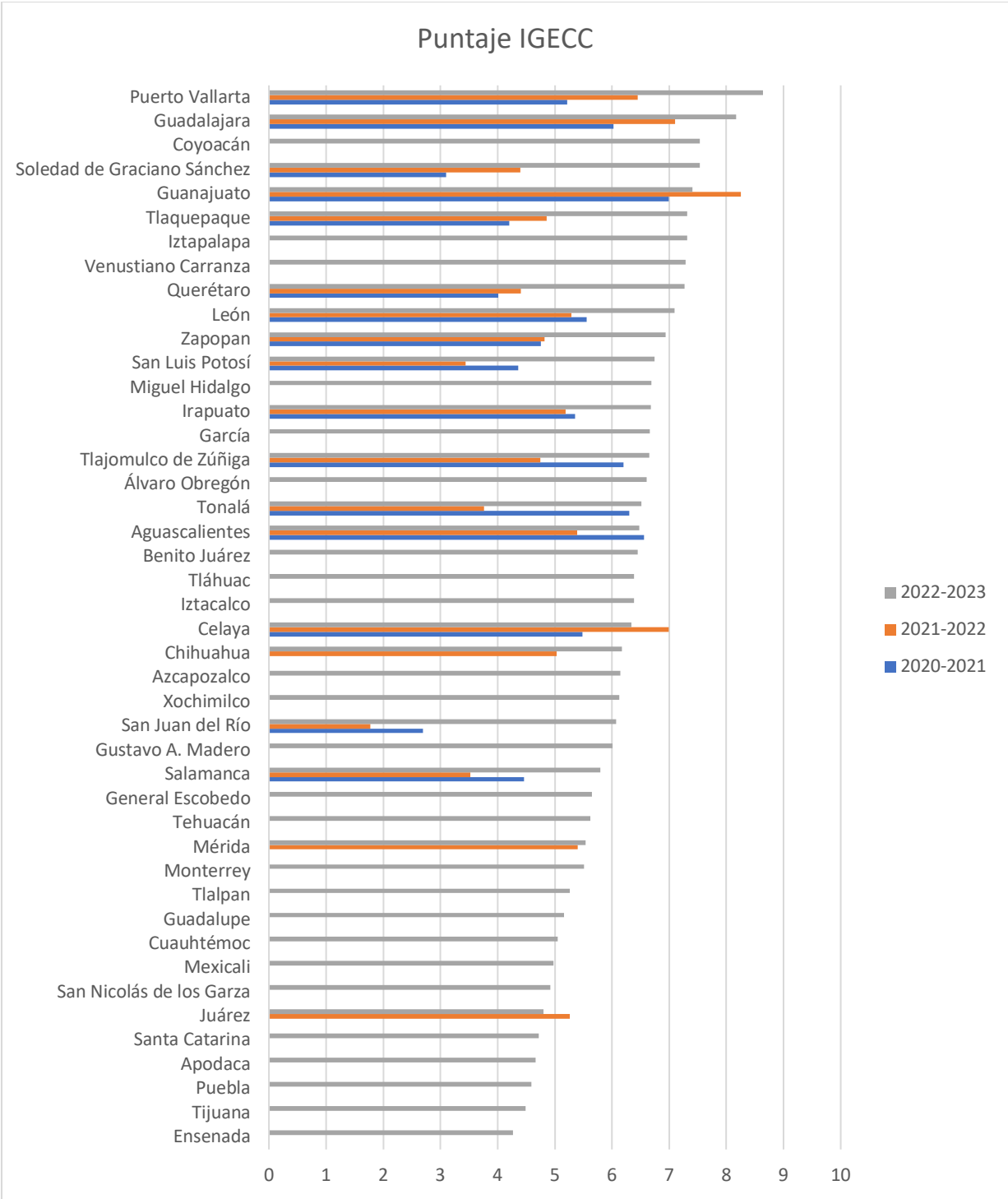
MUNICIPIO DE APODACA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

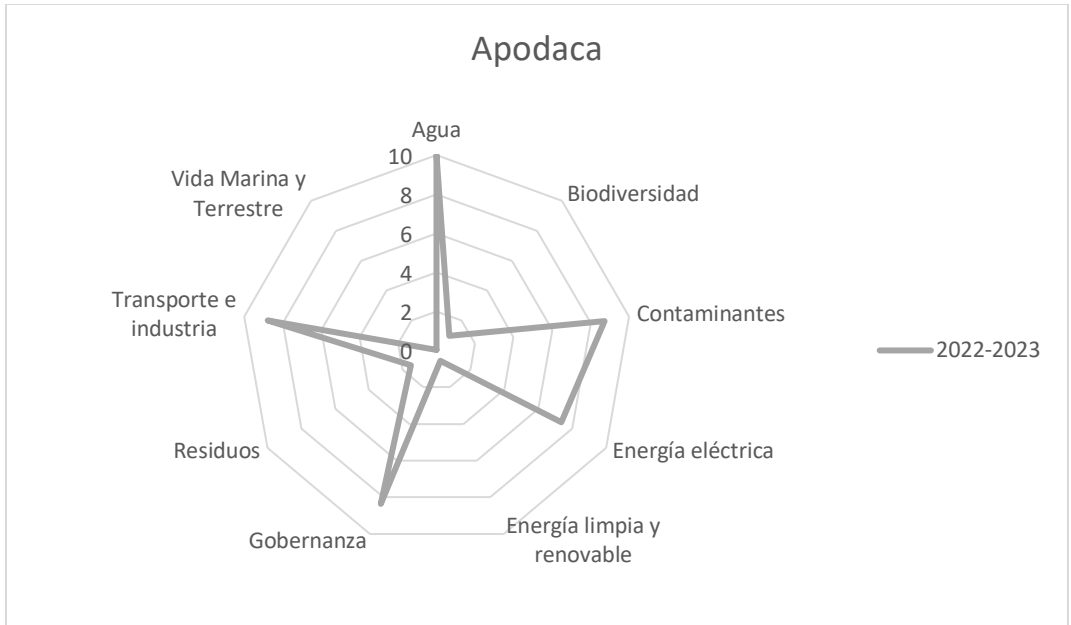
El municipio de Apodaca se encuentra entre los últimos cuatro municipios según su posición del IGECC con 4.7 puntos, lo que refleja un desempeño material medio bajo impulsado por factores energéticos y medioambientales. El municipio tiene que reforzar e incrementar, en gran medida, el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 113 y 114).

GRÁFICA 114 MUNICIPIO DE APODACA ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En Apodaca, los datos muestran que el mejor puntaje de desempeño se manifestó en el eje de Agua. Le seguían Transporte e Industria, Gobernanza, Contaminantes y Energía eléctrica con puntuaciones medias altas. Los demás ejes reprobaron en puntaje en el periodo de análisis 2022-2023 (véase gráfica 115).

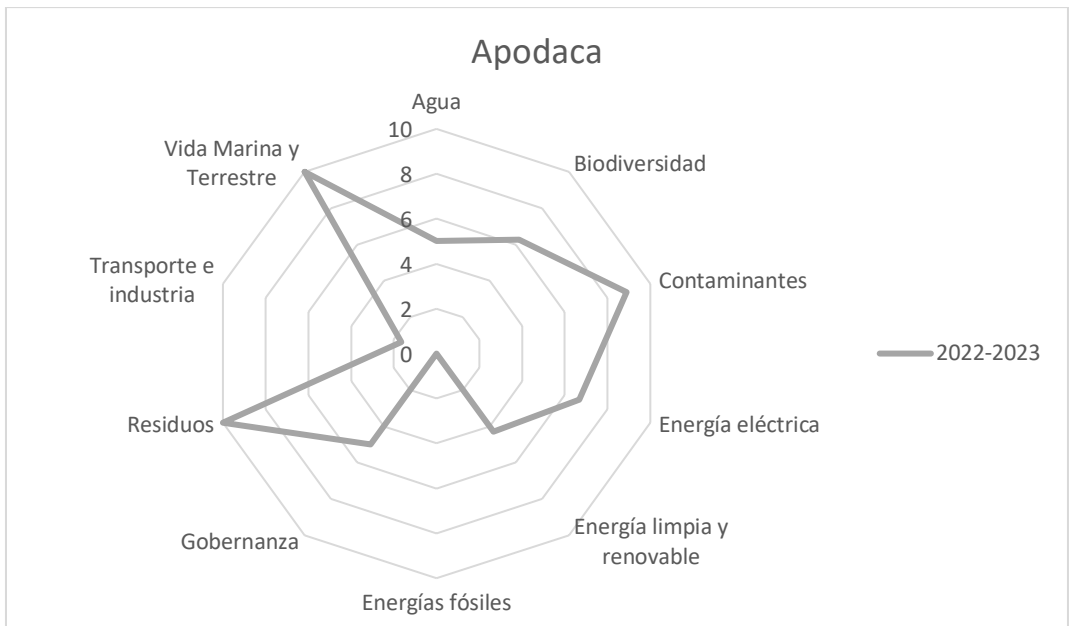


Factor de política pública

En el municipio de Apodaca se presentan puntuaciones excelentes en la política pública para el eje temático de Vida marina y terrestre y para Residuos. Con puntaje sobresaliente le sigue la política pública de Contaminantes, Biodiversidad y Energía eléctrica que tienen puntuación media en sus políticas públicas según los resultados 2022-2023. Las demás que tienen relación con el resto de los ejes muestran puntuaciones bajas o muy bajas (véase gráfica 116).

GRÁFICA 116

**MUNICIPIO DE APODACA
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA**

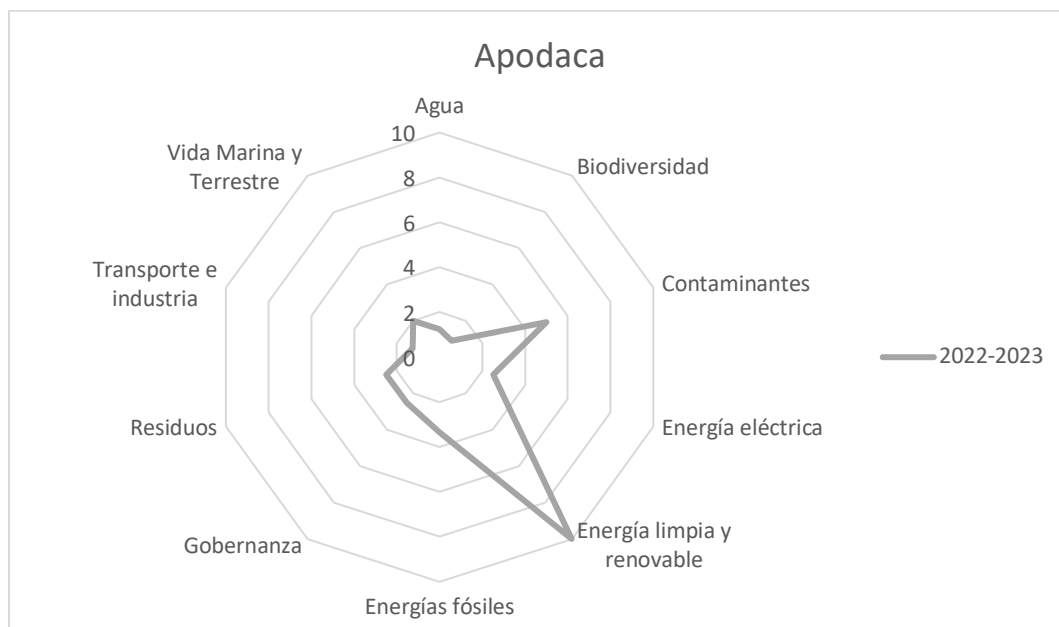


Factor de controversias

En el municipio de Apodaca, prácticamente no se presentan controversias en 2022-2023. Se registraron

únicamente controversias en materia de Energía limpia y renovable (tema de máxima puntuación) y con controversia media se encuentra Contaminantes (véase gráfica 117).

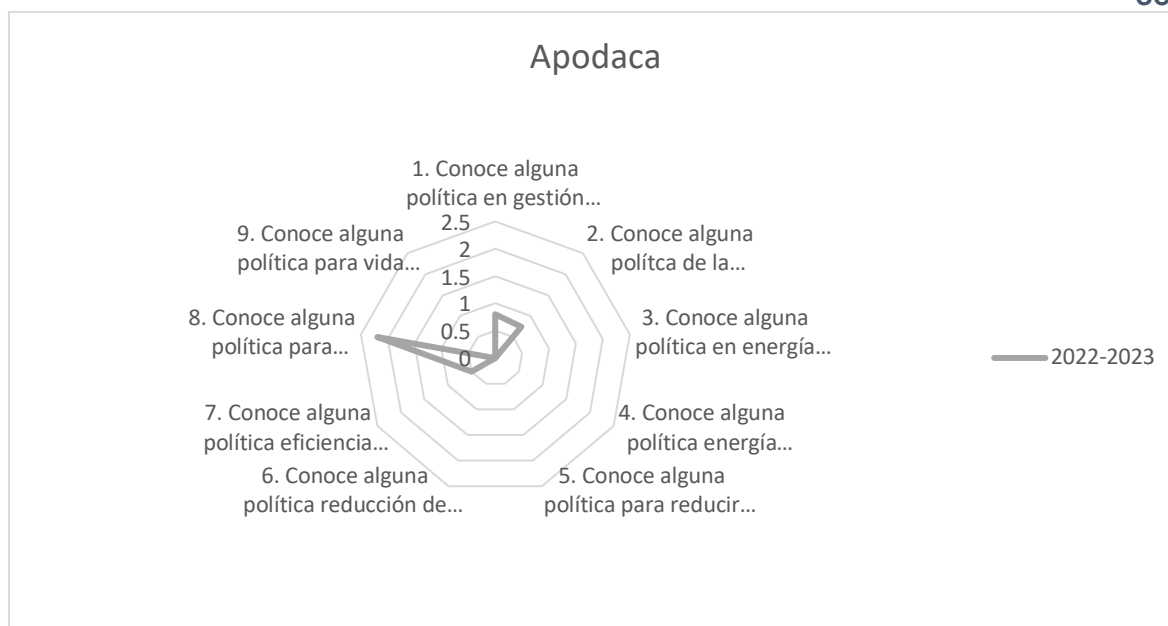
GRÁFICA 117 MUNICIPIO DE APODACA ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

Los resultados muestran que en el municipio de Apodaca las y los consultados tienen poco conocimiento, en general, a cerca de todas las políticas públicas medioambientales. La que sobresale un poco respecto a las demás son las relacionadas con el fomento de la industria limpia, pero su puntuación apenas es de 2.1; el resto tiene puntajes de menos de uno (véase gráfica 118).

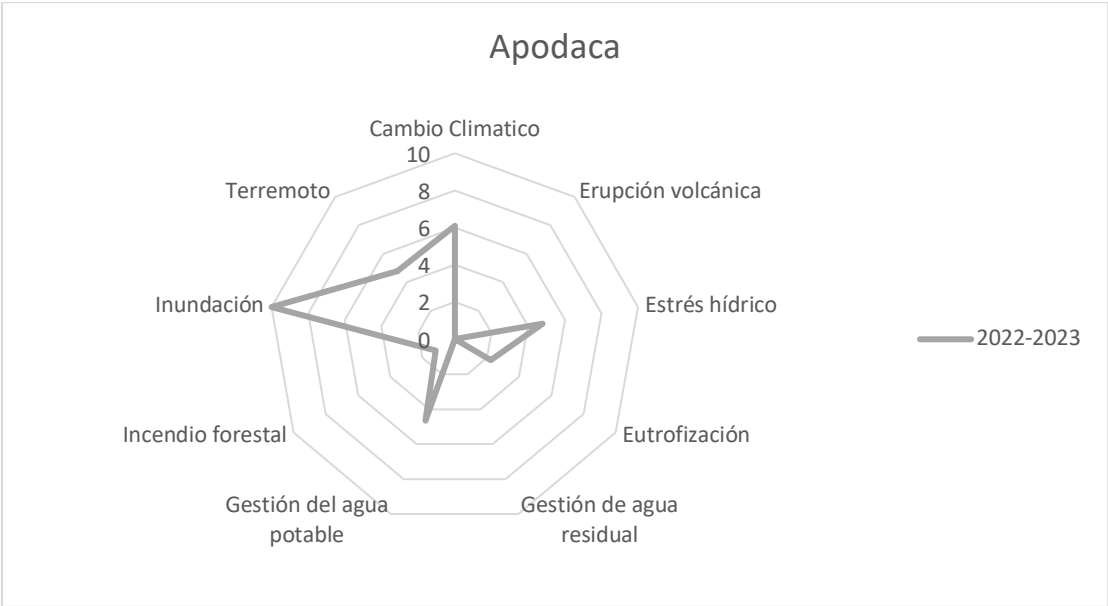
GRÁFICA 118 MUNICIPIO DE APODACA CONSULTA PÚBLICA



Análisis de riesgos ambientales

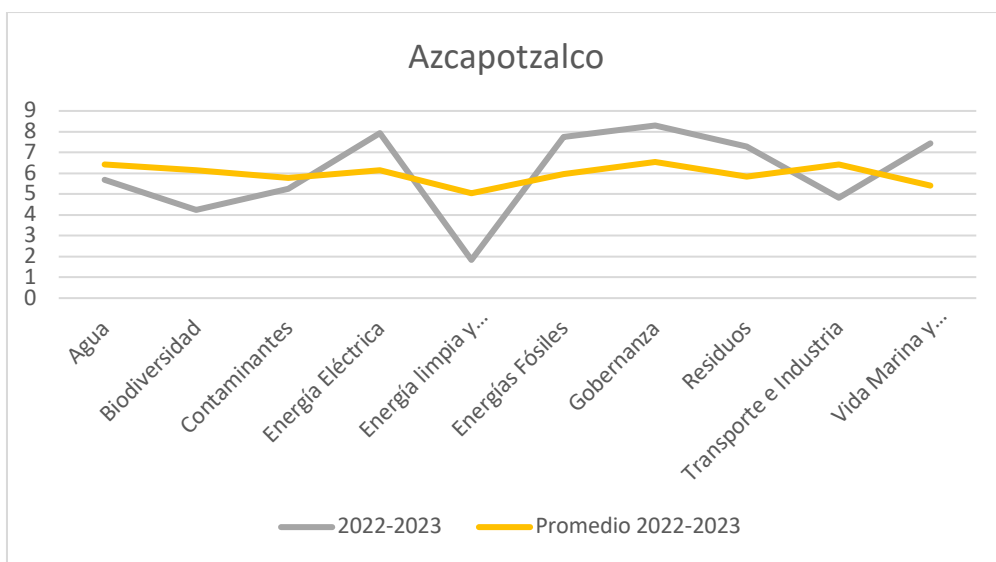
Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGEC. En el municipio de Apodaca, en 2022-2023 el mayor riesgo ambiental lo representan las Inundaciones; a mayor distancia, y con puntuación media, se encuentra el Cambio Climático. Los demás no representan riesgo para el municipio según su baja o nula puntuación (véase gráfica 119).

GRÁFICA 119 MUNICIPIO DE APODACA
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO

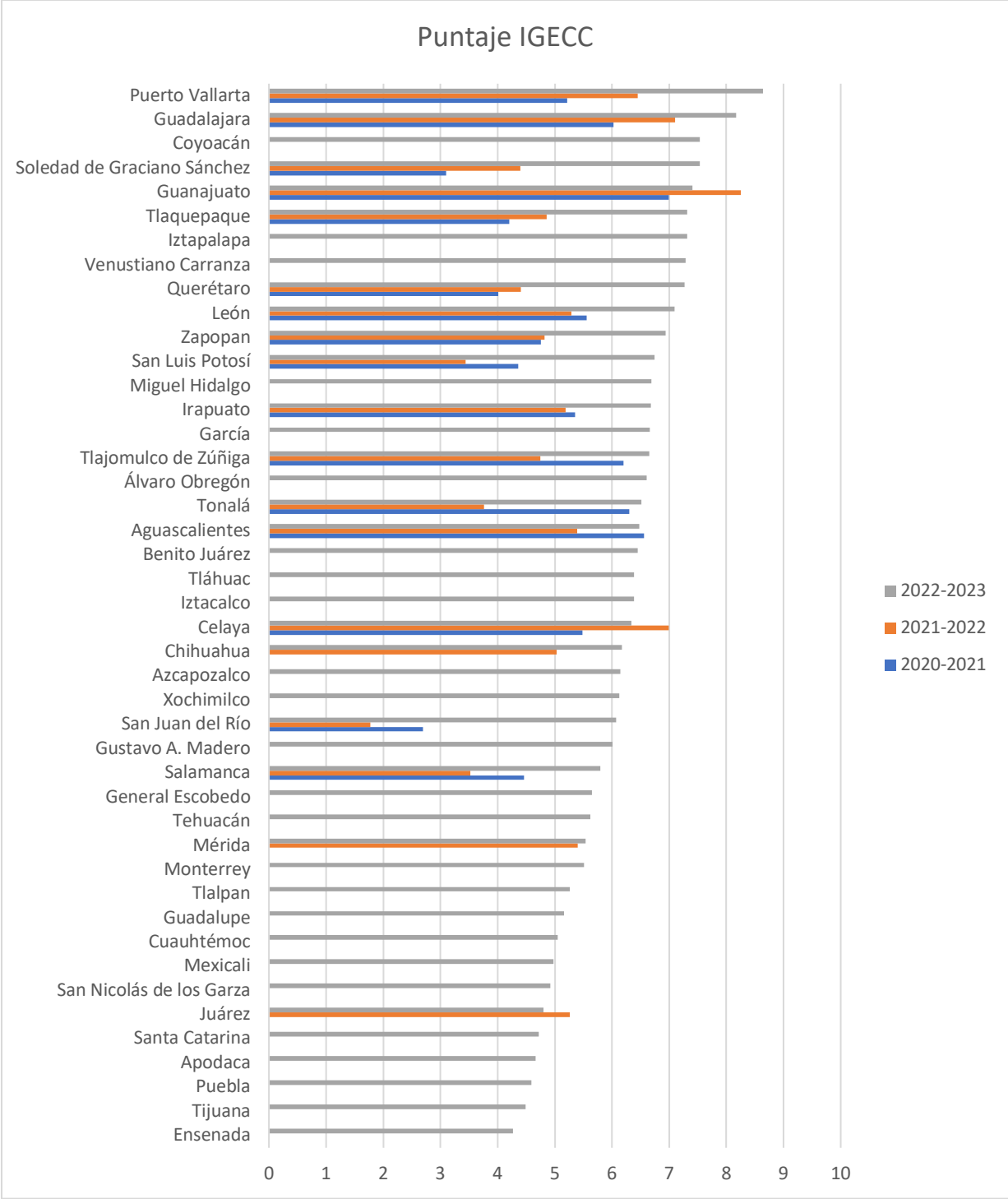
GRÁFICA 120 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

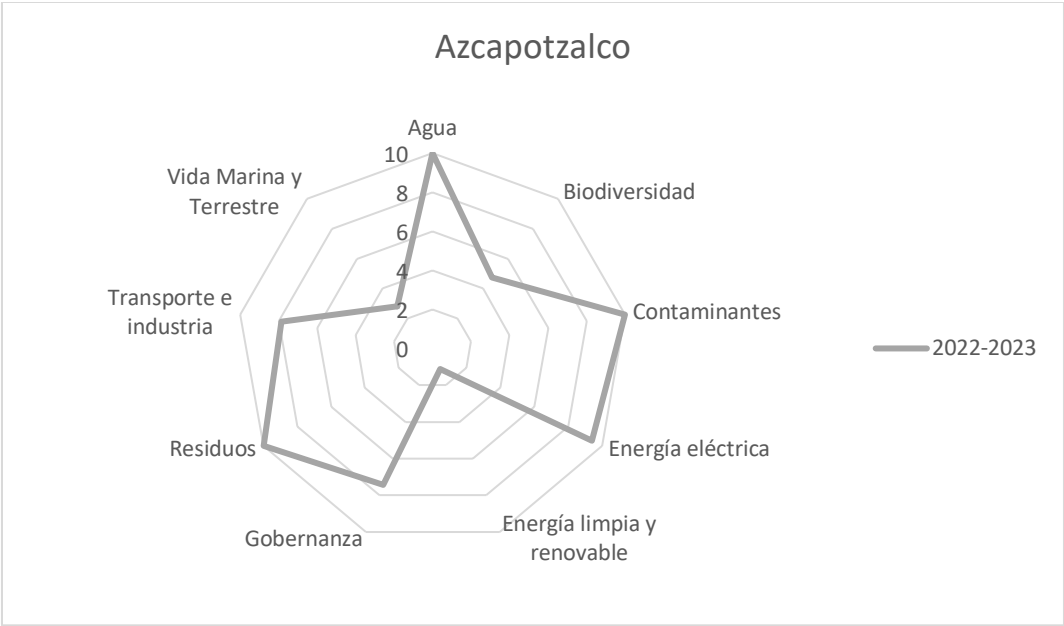
La Alcaldía Azcapotzalco se encuentra en la vigésimo quinta posición del IGECC con 6.1 puntos, lo que refleja un desempeño material medio alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. La alcaldía tiene que incrementar el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 120 y 121).

GRÁFICA 121 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

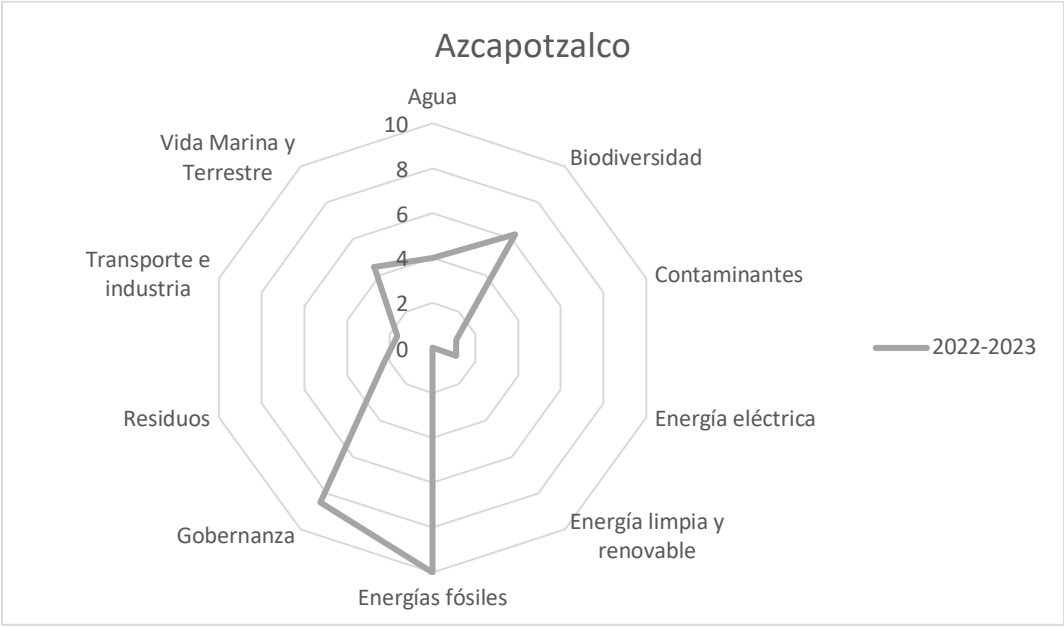
En Azcapotzalco destacan los ejes temáticos de Agua, Contaminantes, Residuos y Energía eléctrica con los mejores puntajes de desempeño, todos arriba de 9. Le siguen, con puntuación media alta Transporte e industria y Gobernanza. Los demás ejes, tienen un valor de desempeño muy bajo (véase gráfica 122).



Factor de política pública

La alcaldía Azcapotzalco tiene política pública con puntuación excelente y aprobatoria en los temas de Energías fósiles principalmente, seguido de Gobernanza con 8.5 puntos. Biodiversidad tienen puntuación media en sus políticas públicas según los resultados 2022-2023; pero todos los demás temas presentan área de oportunidad para el periodo actual debido a que registran puntuaciones de menos de 5 (véase gráfica 123).

**GRÁFICA 123 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA**



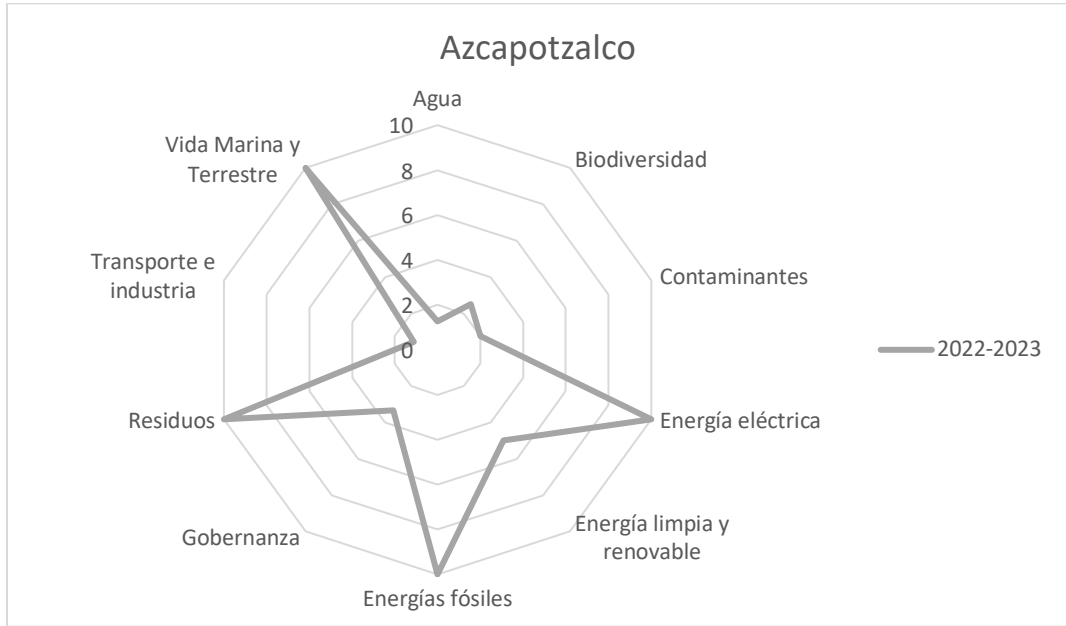
Factor de controversias

En la Alcaldía Azcapotzalco los datos sobre las controversias son dispares para el periodo 2022-2023. Se registraron más controversias en los ejes de Vida Marina y terrestre, Residuos, Energías fósiles y Energía

eléctrica con puntuaciones máximas (10). Mientras que en los otros ejes los valores fueron bajos (véase gráfica 124).

GRÁFICA 124

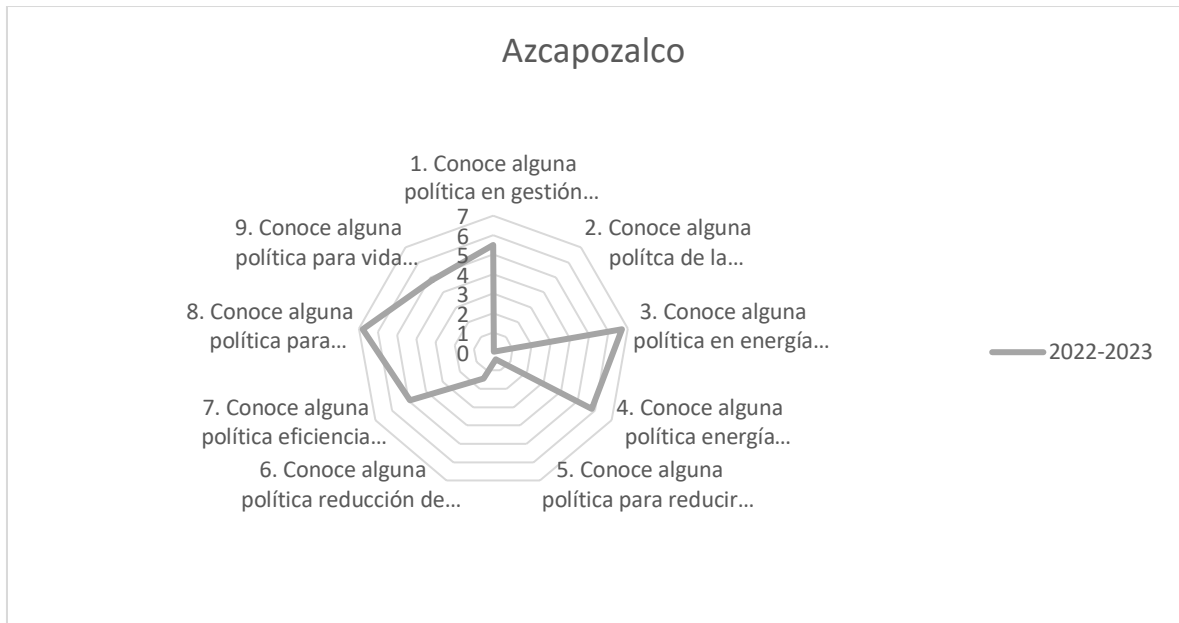
**ALCALDÍA AZCAPOTZALCO
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**



Factor de consulta pública

En la Alcaldía Azcapotzalco las y los consultados tienen conocimiento medio alto en las políticas públicas relacionadas con el fomento de la industria limpia y las políticas en energía renovable, principalmente, para el periodo actual, 2022-2023. Por otra parte, es de destacarse que prácticamente se desconocen las políticas en biodiversidad y sobre reducción de uso de energías fósiles (véase gráfica 125).

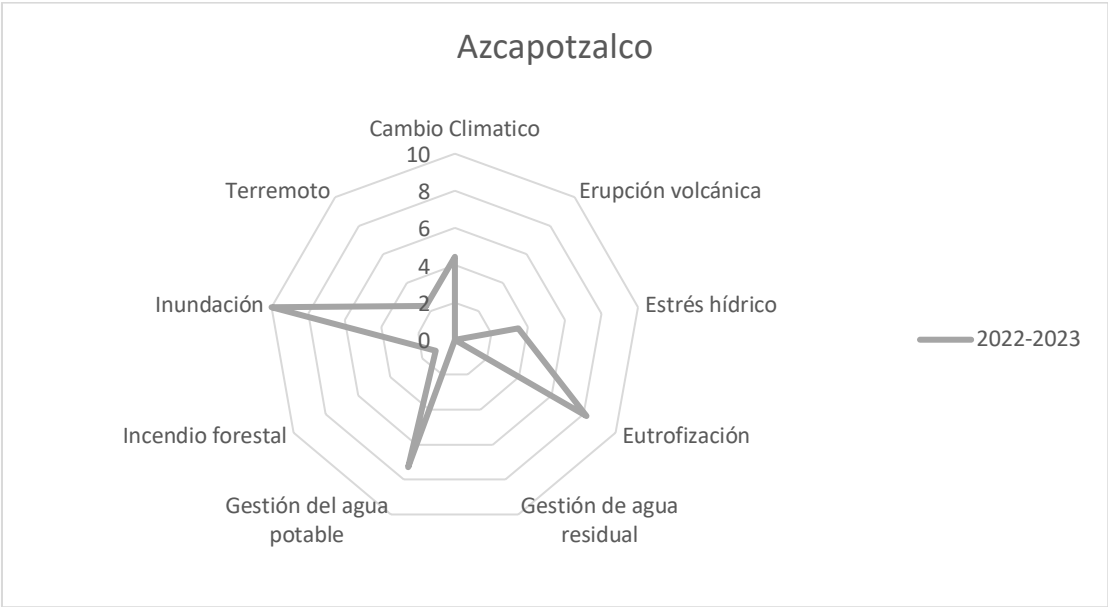
**GRÁFICA 125 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO
CONSULTA PÚBLICA**



Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la alcaldía, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En la Alcaldía Azcapotzalco, el mayor riesgo ambiental lo representan las inundaciones, que mantuvo la máxima puntuación. A mayor distancia, y con puntuación media alta, se encuentra la Gestión de agua potable y el riesgo de Eutrofización. El resto no representa riesgo para la alcaldía según su baja o nula puntuación (véase gráfica 126).

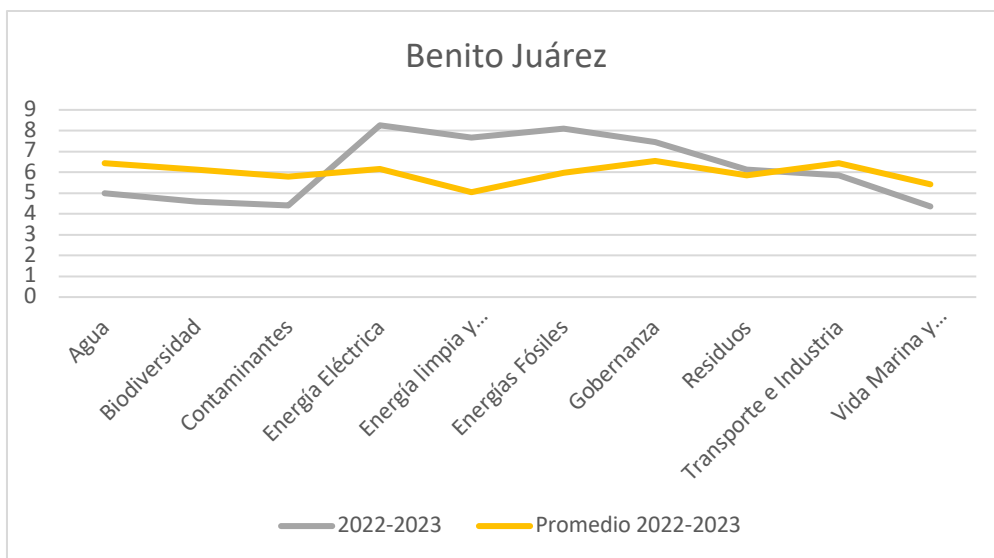
GRÁFICA 126 **ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.**
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO

GRÁFICA 127

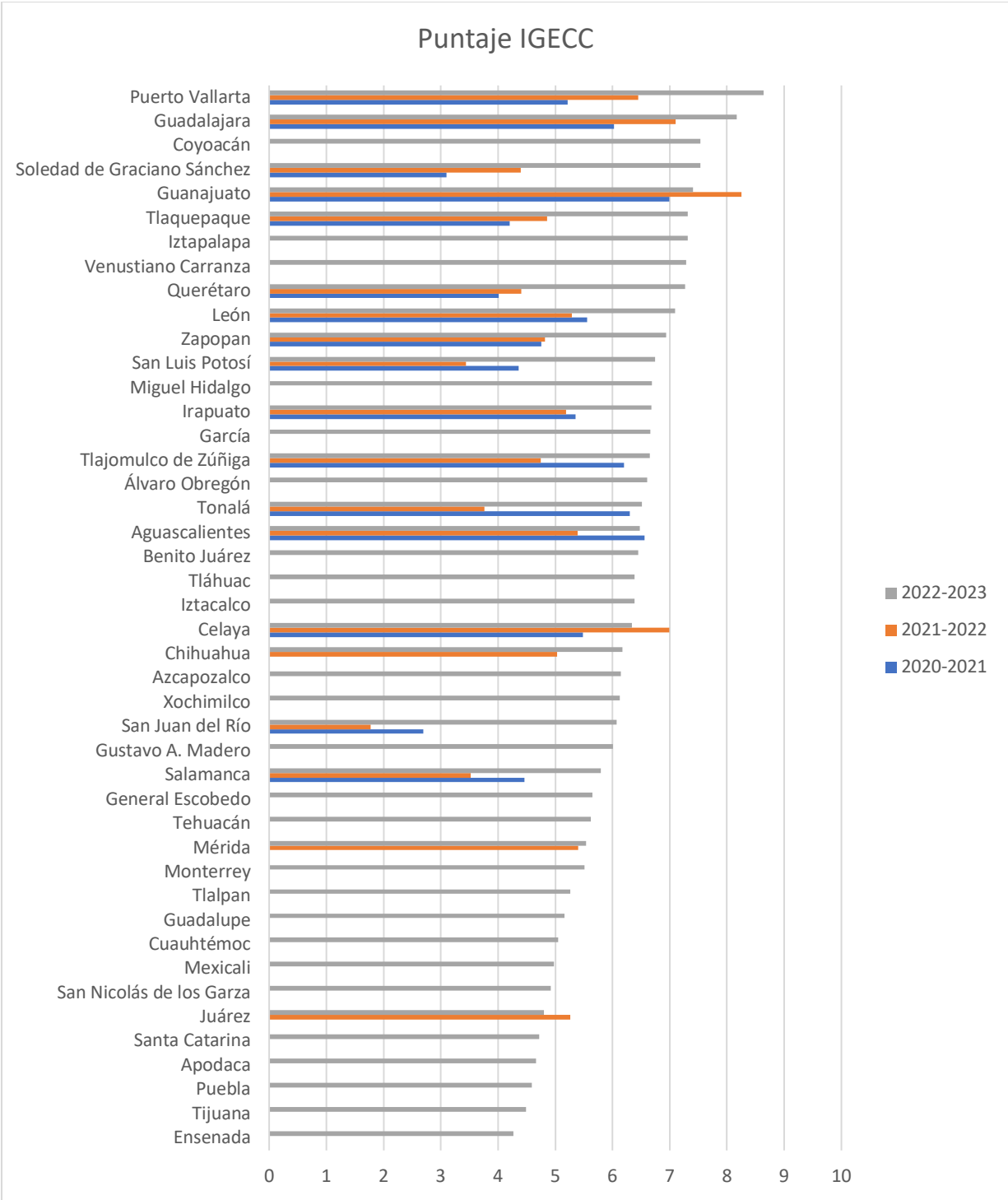
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR
EJES TEMÁTICOS



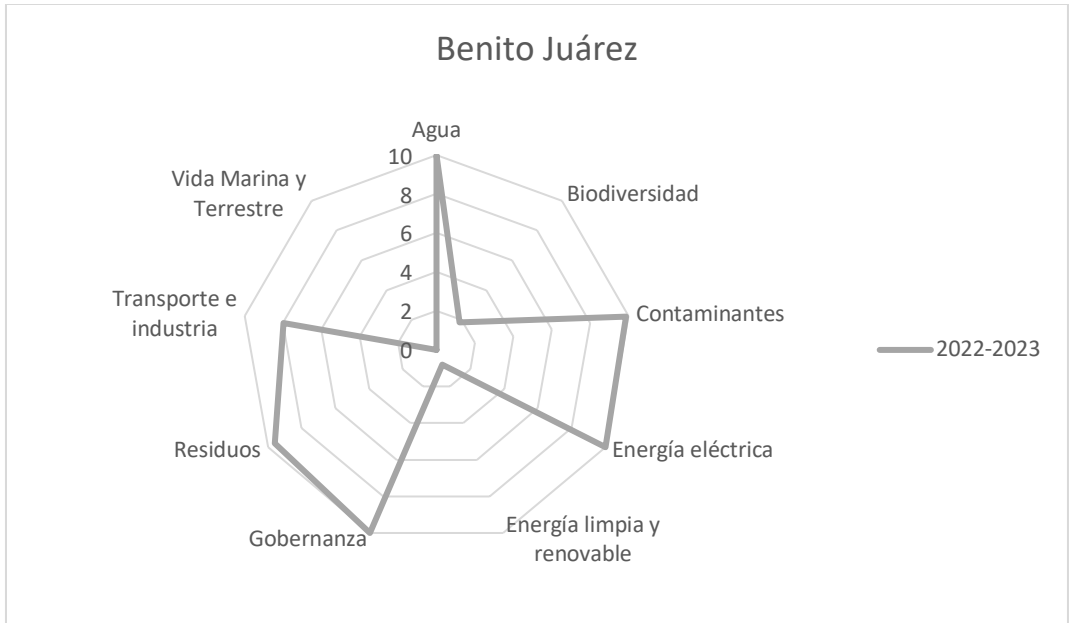
Comparativo de la puntuación IGECC

La Alcaldía Benito Juárez se encuentra en la vigésima posición del IGECC con 6.5 puntos, lo que refleja un desempeño material medio alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. La alcaldía tiene que incrementar el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 127 y 128).

GRÁFICA 128
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



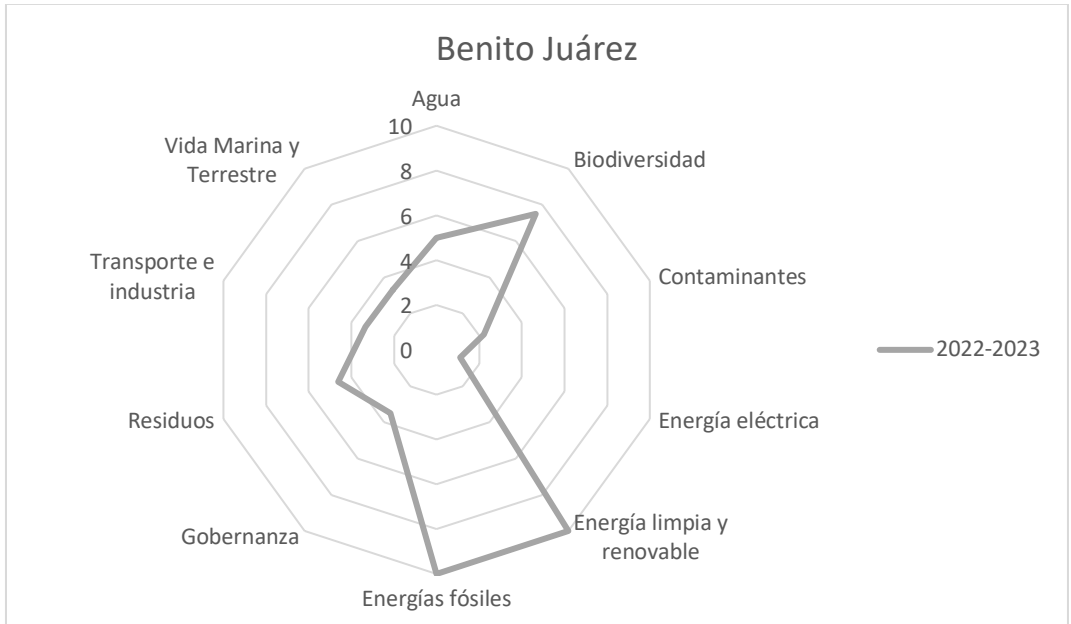
Factor de indicadores de desempeño
 En Benito Juárez los datos muestran que el mejor nivel de desempeño se encuentra en los ejes temáticos del Agua, Contaminantes, Energía eléctrica, Gobernanza y Residuos, principalmente, todos con puntaje arriba de 9. Le sigue, con puntuación media alta Transporte e industria. Los demás ejes, tienen un valor de desempeño muy bajo o nulo (véase gráfica 129).



Factor de política pública

La alcaldía Benito Juárez tiene políticas públicas con puntuación excelente y aprobatoria en los temas de Energías fósiles y Energía limpia y renovable, principalmente. Con puntuación media alta se encuentra el eje de Biodiversidad con 7.5 puntos. Todos los demás temas presentan área de oportunidad para el periodo actual debido a que registran puntuaciones de 5 o menos (véase gráfica 130).

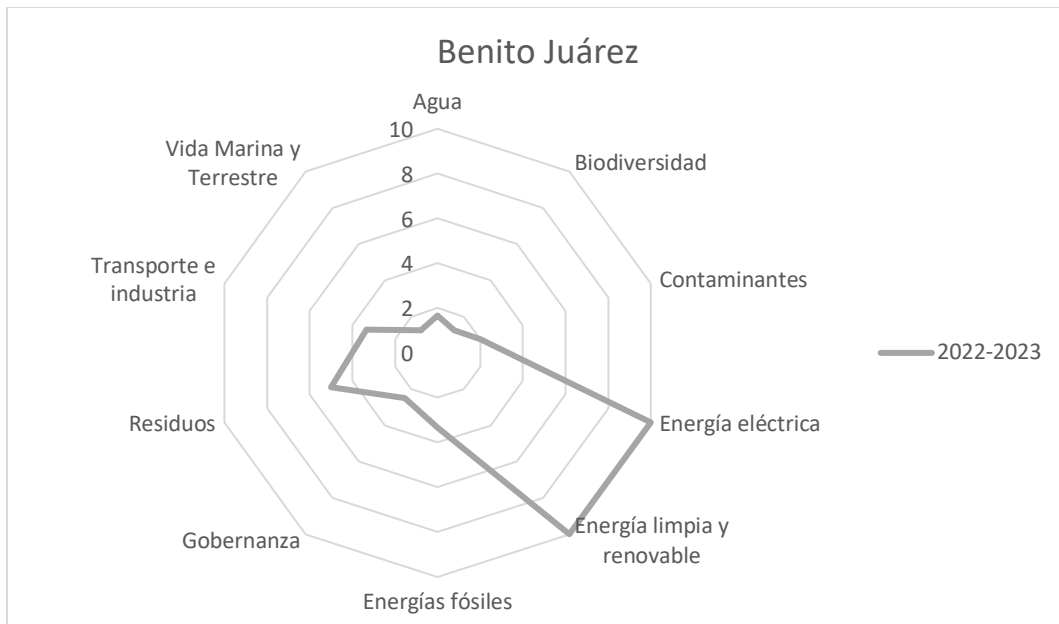
GRÁFICA 130 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

En la Alcaldía Benito Juárez los datos sobre las controversias son dispares para el periodo 2022-2023. Se registraron más controversias en los ejes de Energía eléctrica y Energía limpia y renovable con las puntuaciones máximas. Mientras que en los otros ejes los valores fueron bajos (véase gráfica 131).

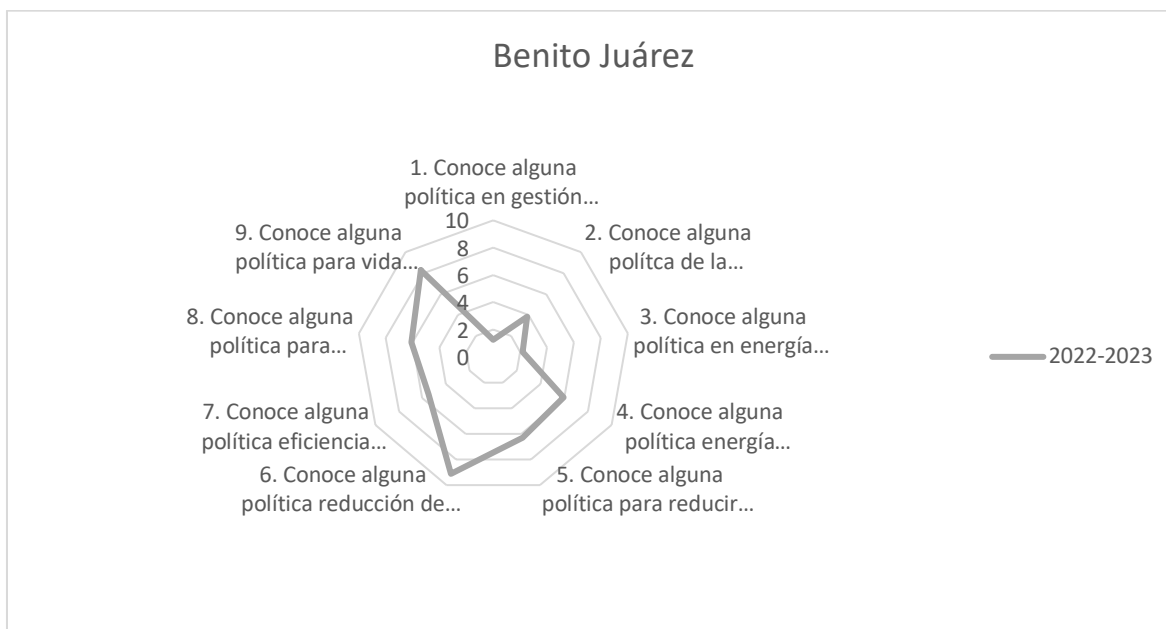
GRÁFICA 131 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

En la Alcaldía Benito Juárez las y los consultados tienen un buen conocimiento en las políticas públicas relacionadas con la Reducción de contaminantes y la política para Vida terrestre o marina, principalmente, para el periodo actual 2022-2023. Por otra parte, es de destacarse que prácticamente se desconocen las políticas sobre Gestión del agua y las relacionadas con Energía renovable (véase gráfica 132).

GRÁFICA 132 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CONSULTA PÚBLICA

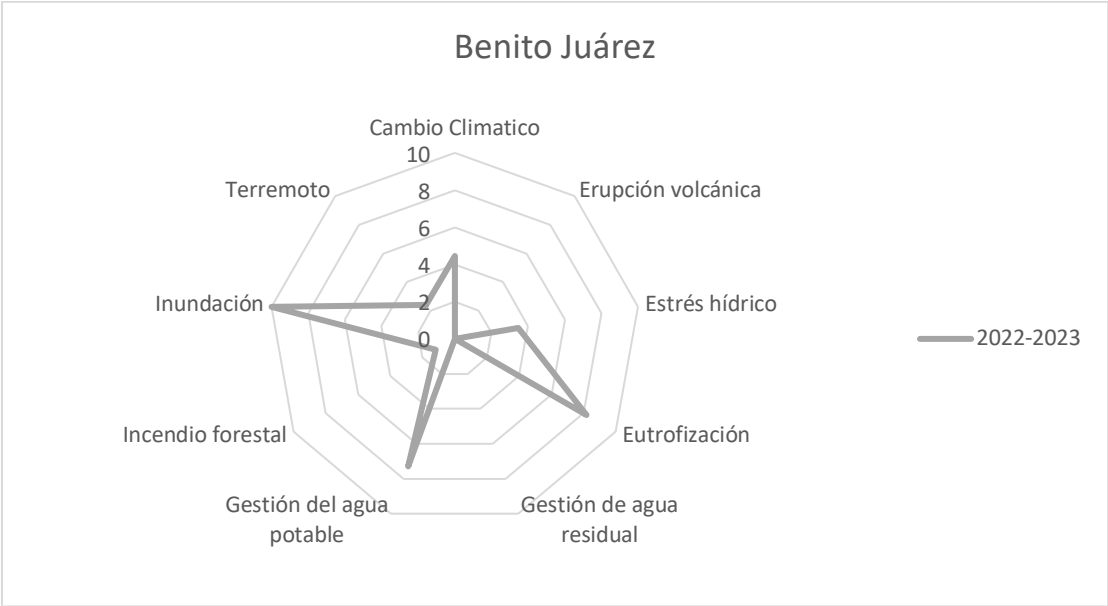


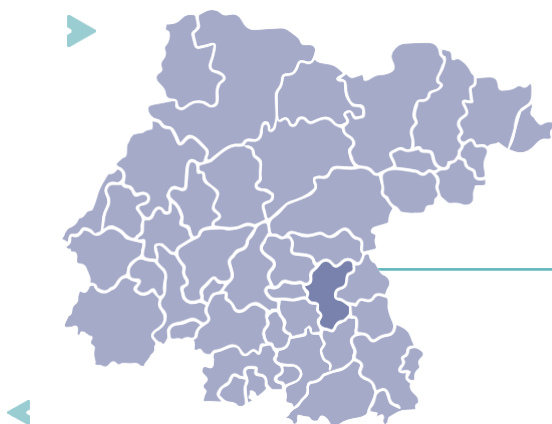
Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la alcaldía, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar

para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En la Alcaldía Benito Juárez, el mayor riesgo ambiental lo representan las inundaciones, que mantuvo la máxima puntuación. A mayor distancia, y con puntuación media alta, se encuentra la Gestión de agua potable y el riesgo de Eutrofización. El resto no representa riesgo para la alcaldía según su baja o nula puntuación (véase gráfica 133).

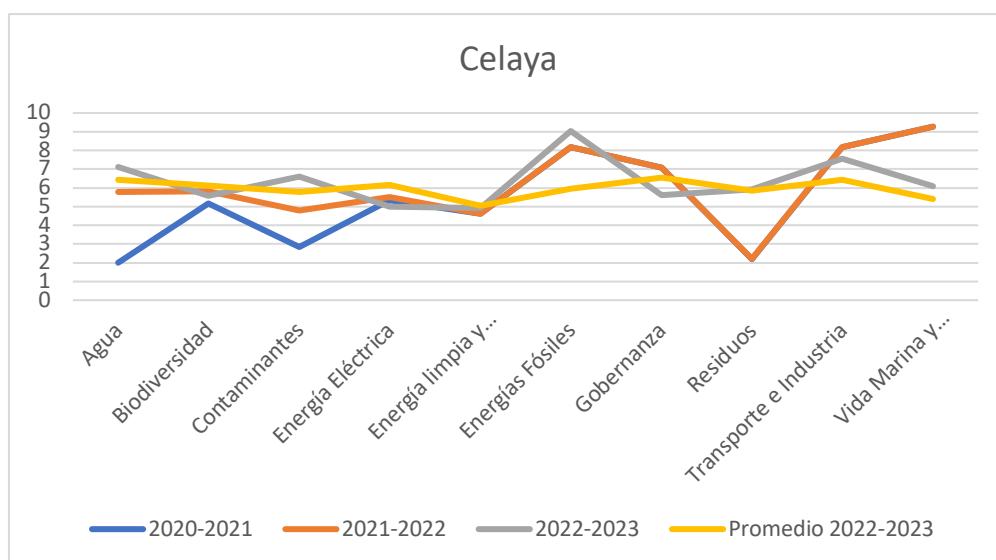
GRÁFICA 133 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ.
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES





CELAYA, GUANAJUATO

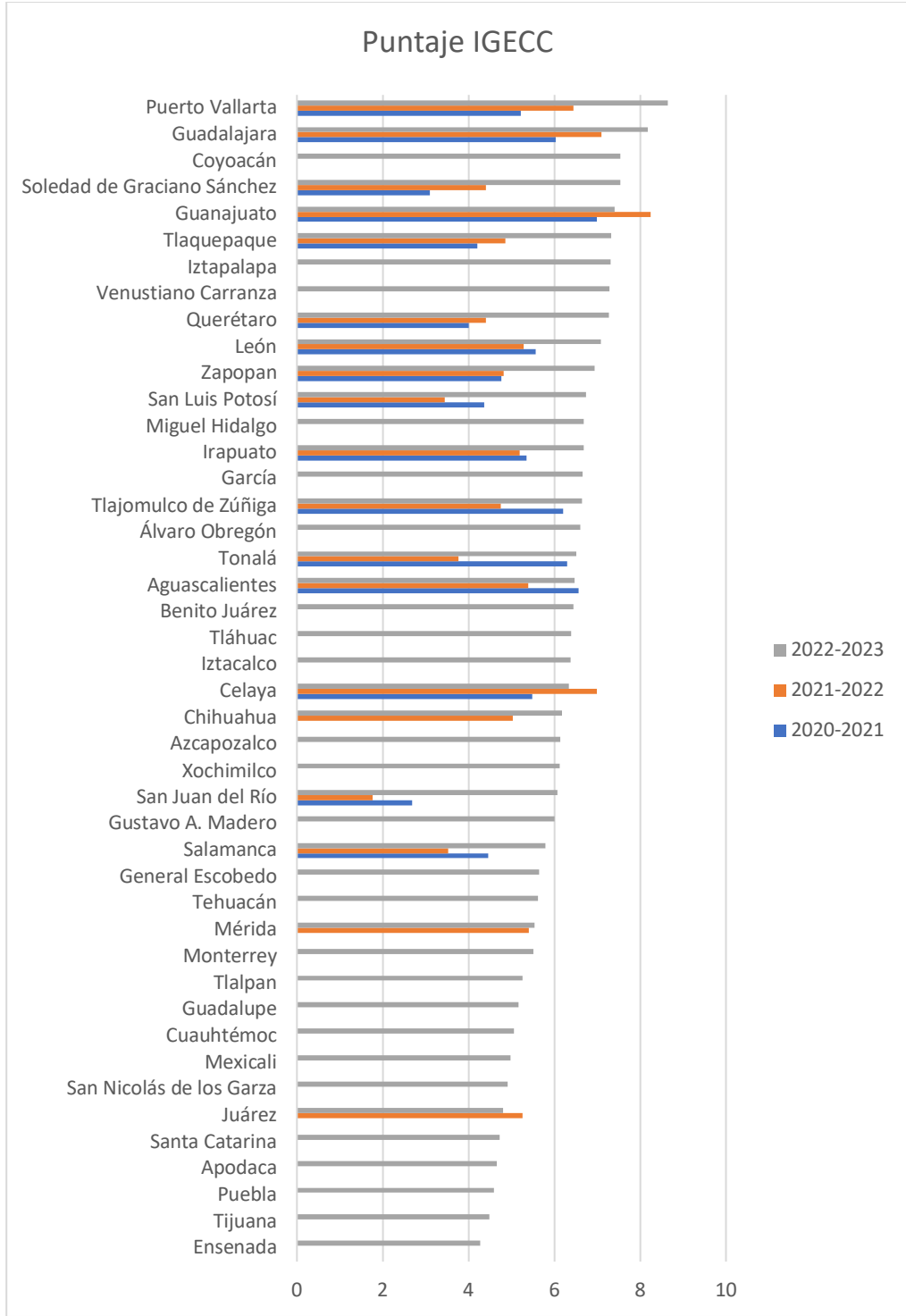
GRÁFICA 134 MUNICIPIO DE CELAYA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

El municipio de Celaya mostró un desempeño material medio alto, con puntaje de 6.3, ocasionado por factores energéticos y medioambientales esto lo posiciona en los lugares medios del listado de alcaldías y municipios analizados debido a la gestión de medidas relacionadas con los cuatro factores que contempla el IGECC en beneficio del medio ambiente y de la calidad de vida de sus ciudadanos. No obstante, el municipio tuvo una baja en su puntaje con respecto al periodo anterior (2021-2022) que contaba con un desempeño material de 7 puntos en el IGECC (véanse gráfica 134 y 135).

GRÁFICA 135 MUNICIPIO DE CELAYA
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



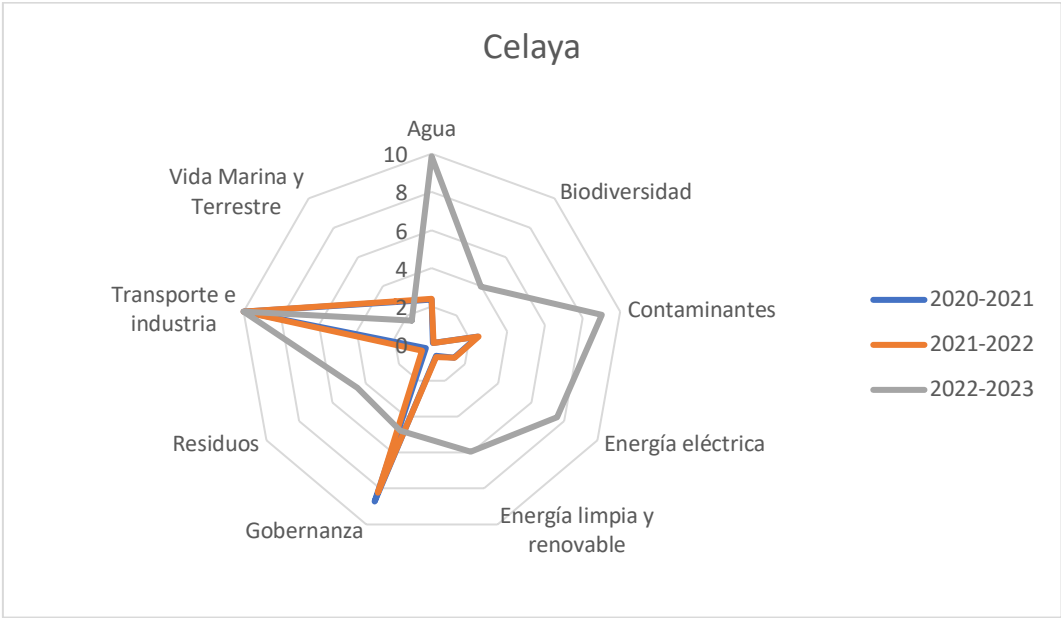
Factor de indicadores de desempeño

En el municipio de Celaya, Guanajuato, importante centro industrial del estado, los ejes con mejor desempeño en 2022-2023 son Transporte e Industria, Agua y Contaminantes; el primero ha mantenido su buen desempeño durante los tres periodos de estudio. Por otro lado, el eje de Gobernanza arrojó un ligero descenso de 2020-2021 para el año 2021-2022 y para 2022-2023 el descenso ya fue significativo, bajando su desempeño notablemente. Energía eléctrica, Biodiversidad, Residuos y Energía limpia y renovable presentan un aumento en su desempeño respecto a periodos anteriores; aunque aún no alcanzan los niveles

óptimos. Vida marina y terrestre, al igual que Gobernanza, disminuyeron notablemente su puntuación para el periodo actual respecto a los anteriores (véase gráfica 136).

GRÁFICA 136

MUNICIPIO DE CELAYA
ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

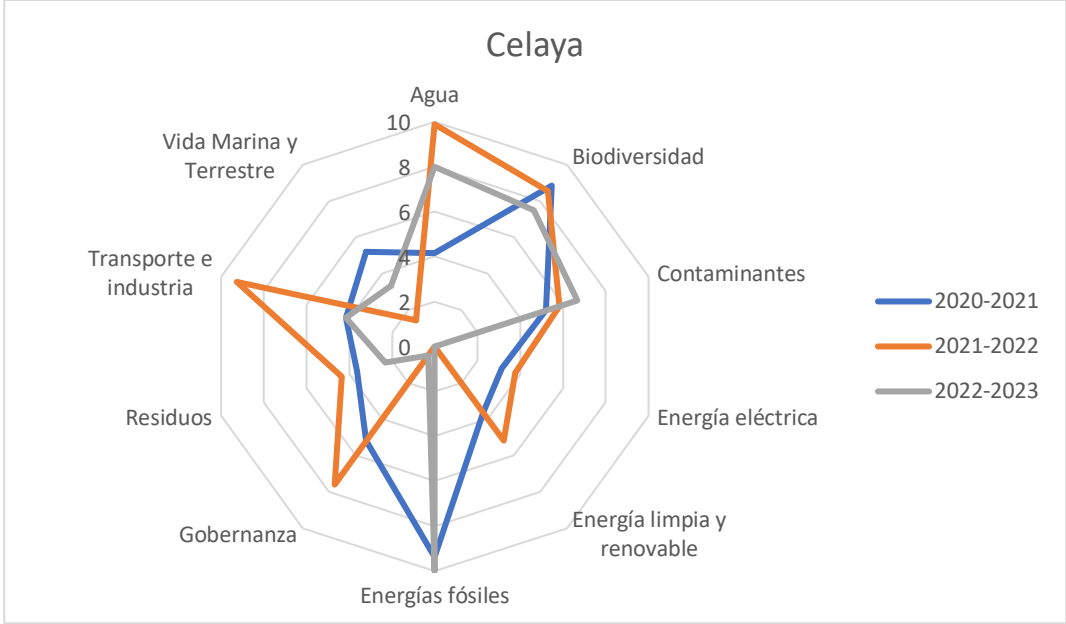


Factor de política pública

El municipio de Celaya muestra tendencias muy divergentes entre los tres periodos de evaluación en cuanto a políticas públicas. En concreto, los resultados concedieron un alto puntaje en los temas de Energías fósiles con 10 puntos en 2022-2023. Los ejes de Agua, Biodiversidad y Contaminantes presentan puntuaciones medias altas en el periodo actual y los demás tienen puntuaciones bajas o nulas. Es de destacar la disminución en la política en la mayoría de las temáticas en comparación con los periodos 2021-2022 y 2020-2021. Lo que representa áreas de oportunidad para el municipio (véase gráfica 137).

GRÁFICA 137

MUNICIPIO DE CELAYA
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA

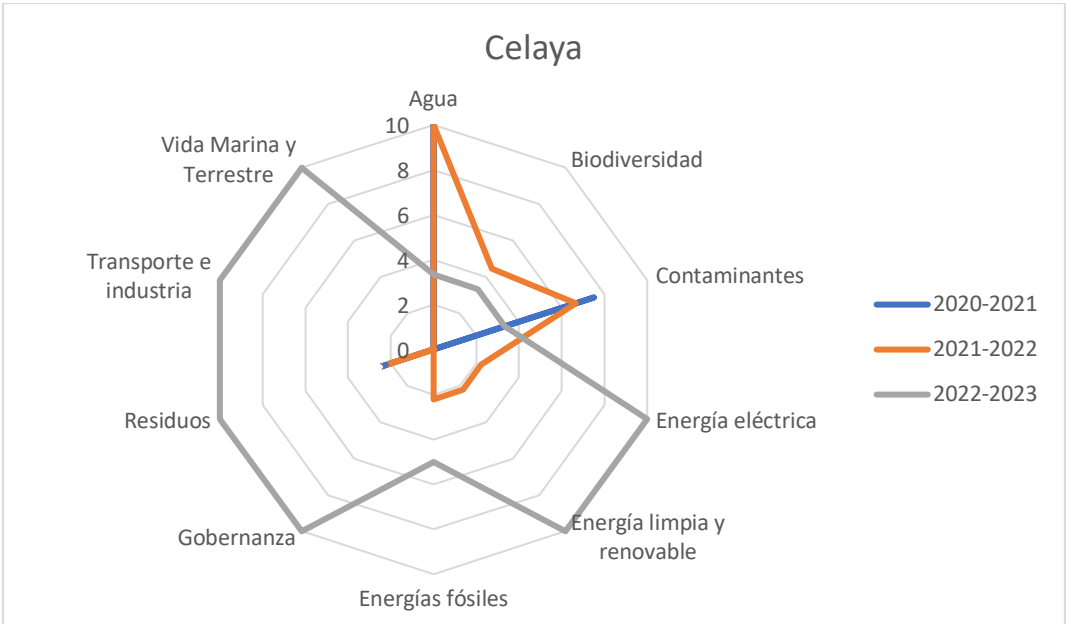


Factor de controversias

El municipio de Celaya presentaba, en general, una baja exposición de controversias; en 2020-2021 se presentaron principalmente controversias en Contaminantes y en 2021-2022 en los temas de Agua. Para 2022-2023, las controversias aumentaron notablemente en la mayoría de los ejes temáticos en el municipio; encabezando con las puntuaciones máximas los ejes de Vida marina y terrestre, Transporte e industria, Residuos, Gobernanza, Energía eléctrica y Energía limpia y renovable. El tema el Agua y Contaminantes actualmente ya no son temas de controversia importante en el municipio para el periodo actual (véase gráfica 138).

GRÁFICA 138

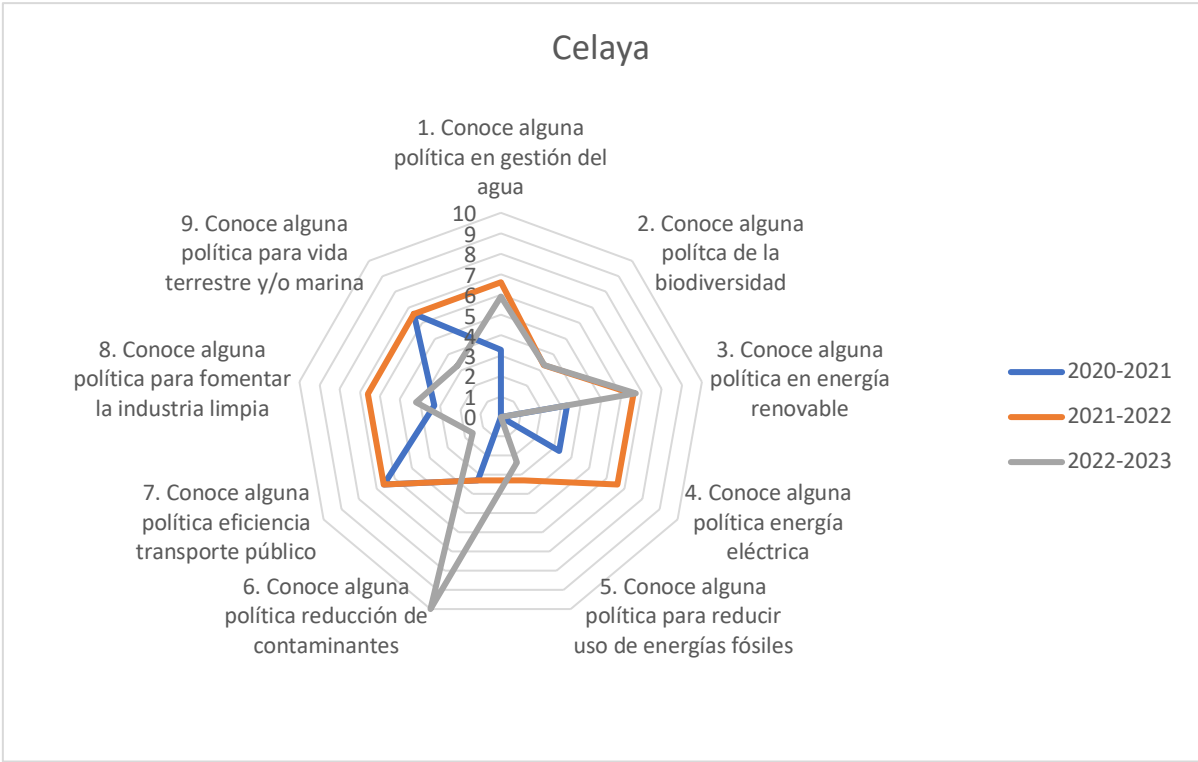
**MUNICIPIO DE CELAYA
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**



Factor de consulta pública

En Celaya se observan resultados diferenciados en el conocimiento de las políticas públicas medioambientales para los tres periodos de análisis; asimismo, que el conocimiento de ellas ha bajado principalmente para el periodo actual 2022-2023. Destaca notablemente con puntuación de 10 el conocimiento que se tiene sobre las políticas públicas de reducción de contaminantes en el periodo actual y, en el resto de las políticas públicas se registra un conocimiento de medio a bajo. En los periodos de estudio anteriores se observa conocimiento de medio a bajo en general en todas las políticas públicas de análisis (véase gráfica 139).

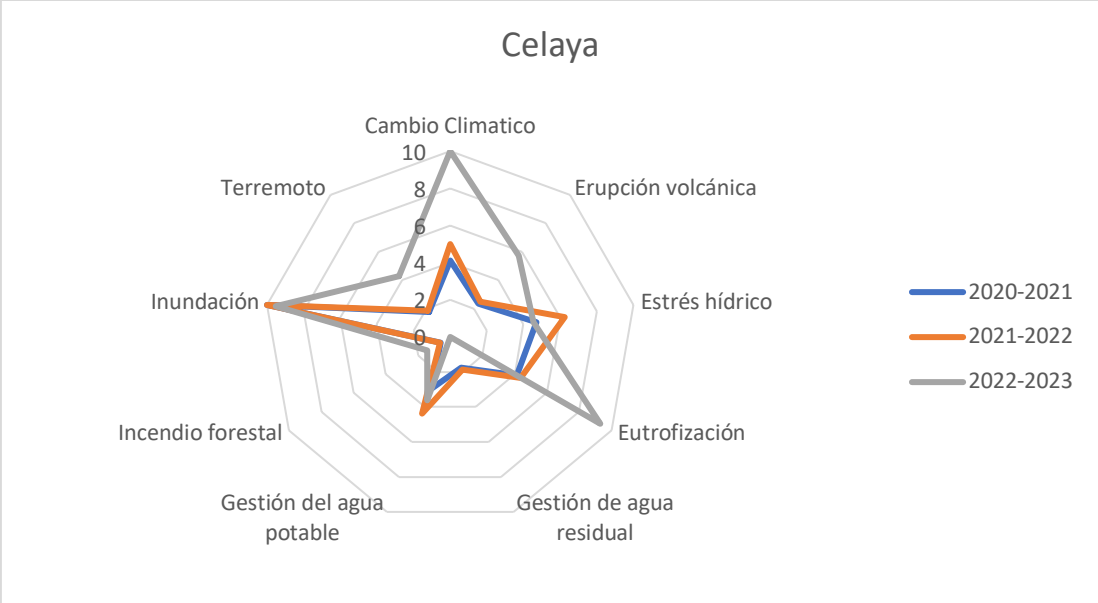
GRÁFICA 139 MUNICIPIO DE CELAYA CONSULTA PÚBLICA

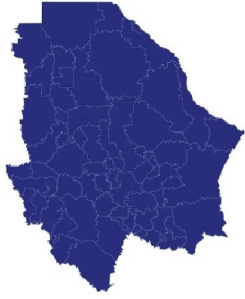


Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio. El resultado del análisis es importante para identificar temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En el municipio de Celaya las inundaciones han representado un riesgo máximo durante los tres periodos de análisis, aunque para el periodo actual bajó ligeramente su puntuación, lo que lo quita de la cabeza. Le seguía en 2021-2022, con riesgo medio, el estrés hídrico, que aumentó con respecto a 2020-2021. En 2022-2023 el máximo riesgo del municipio es cambio climático con 10 puntos y eutrofización con 9.3, los cuales han elevado su riesgo en comparación con los periodos anteriores. El menor riesgo es el de incendios forestales, gestión de agua residual y terremotos (véase gráfica 140).

GRÁFICA 140 MUNICIPIO DE CELAYA. CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

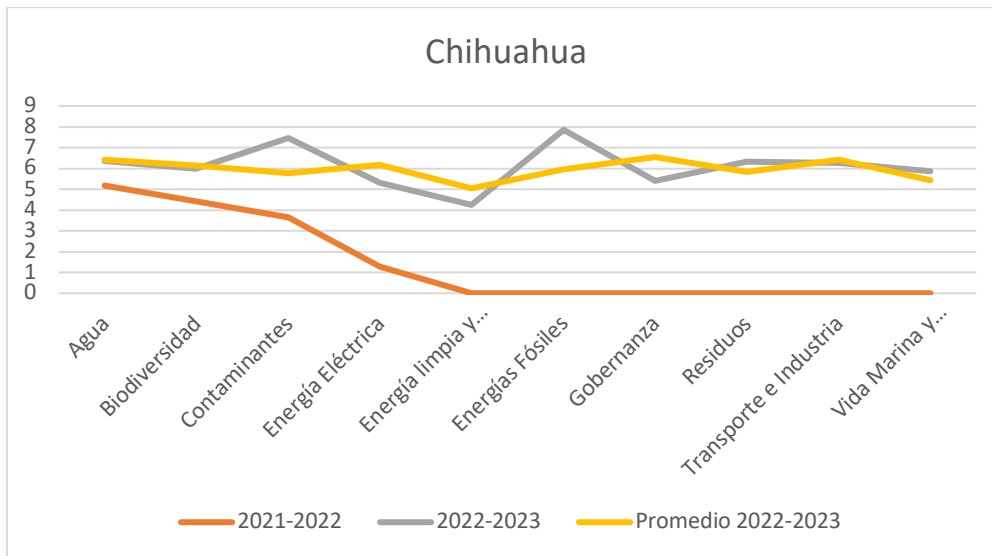




CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

Grafica 141

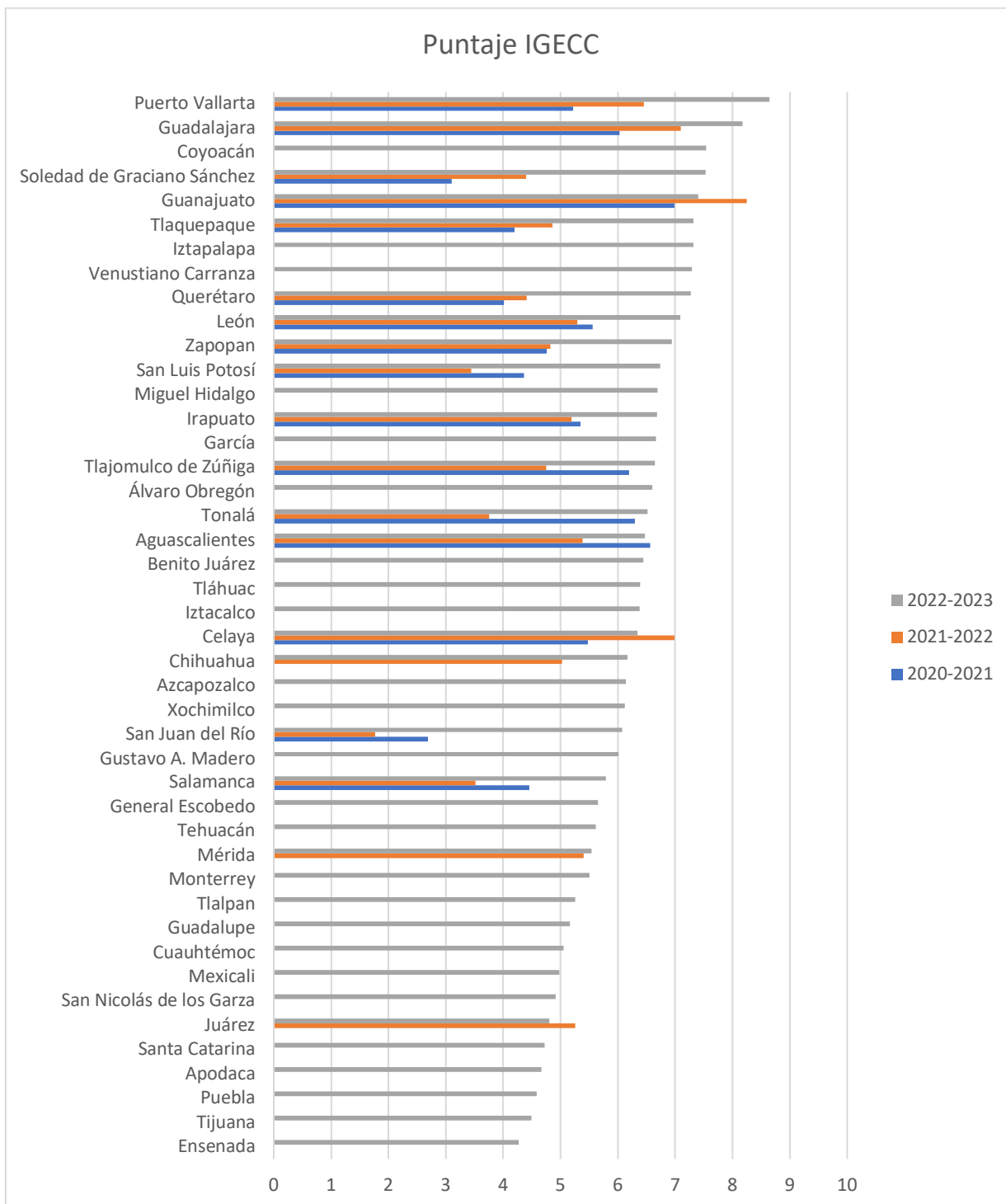
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

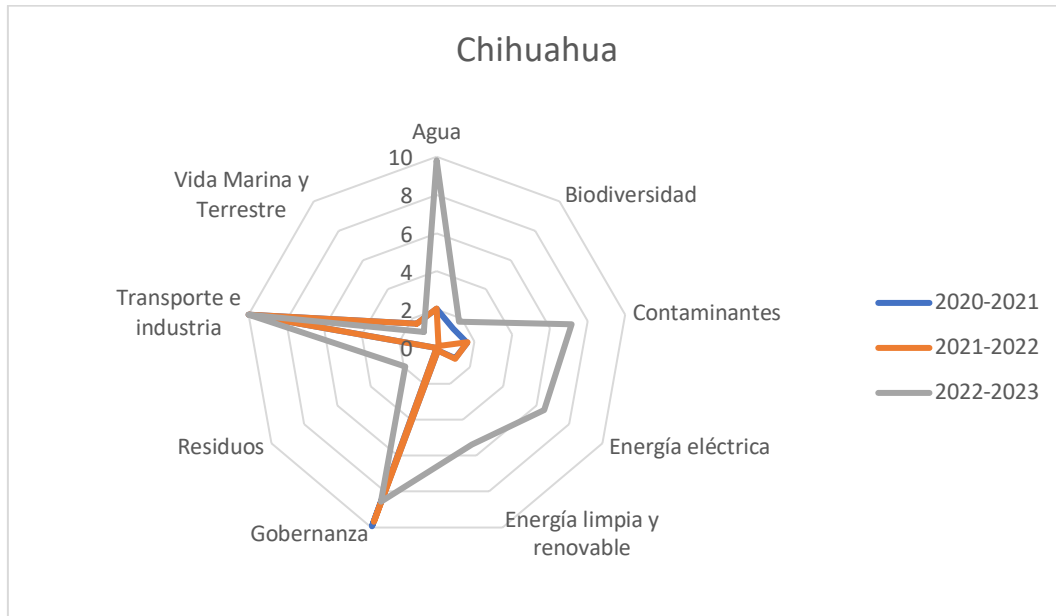
El municipio de Chihuahua mostró un desempeño material medio alto, con puntaje de 6.2, ocasionado por factores energéticos y medioambientales. Si bien tuvo un incremento respecto al periodo de estudio anterior, se ubica en la posición vigesimocuarta respecto a todo el listado de municipios y alcaldías de estudio, en alrededor de la mitad de la tabla. Por ello es necesario continuar mejorando, reforzar e impulsar más medidas relacionadas con los cuatro factores que contempla el IGECC en beneficio del medio ambiente y de la calidad de vida de sus ciudadanos (véanse gráficas 141 y 142).

GRÁFICA 142 MUNICIPIO DE CHIHUAHUA ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

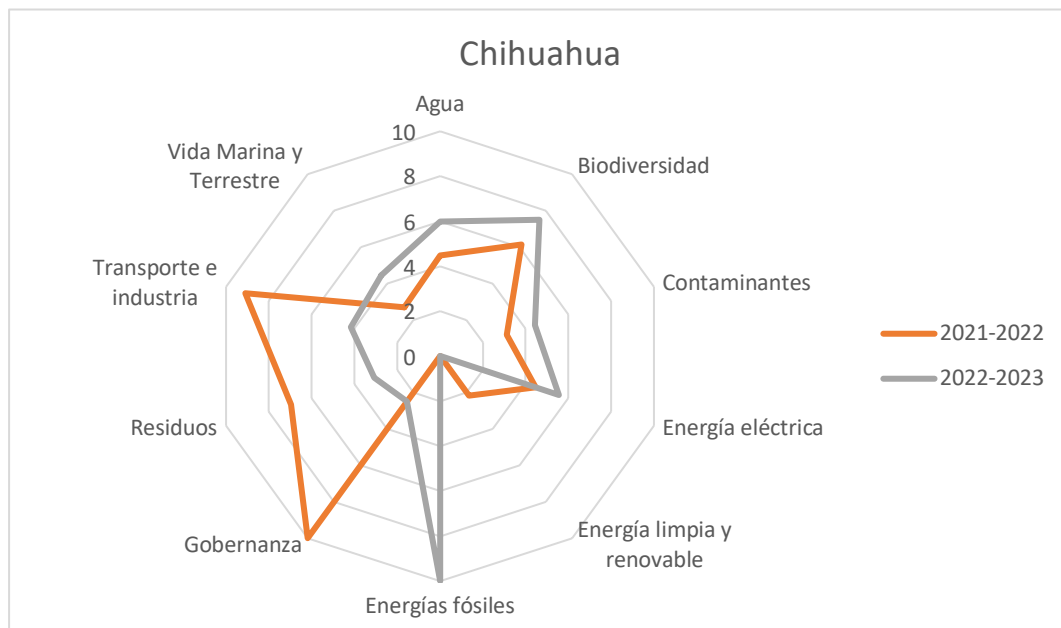
Según los resultados, en 2022-2023 Chihuahua obtiene su mejor puntuación en el eje de Transporte e Industria y es seguida por el de Agua, Gobernanza, Contaminantes y Energía eléctrica. Gobernanza sufrió un ligero descenso en 2021-2022 y más notorio en 2022-2023. Transporte e industria se ha mantenido con excelente desempeño durante los tres periodos de estudio. El resto de los ejes mostró puntajes reprobatorios (véase gráfica 143).



Factor de políticas públicas

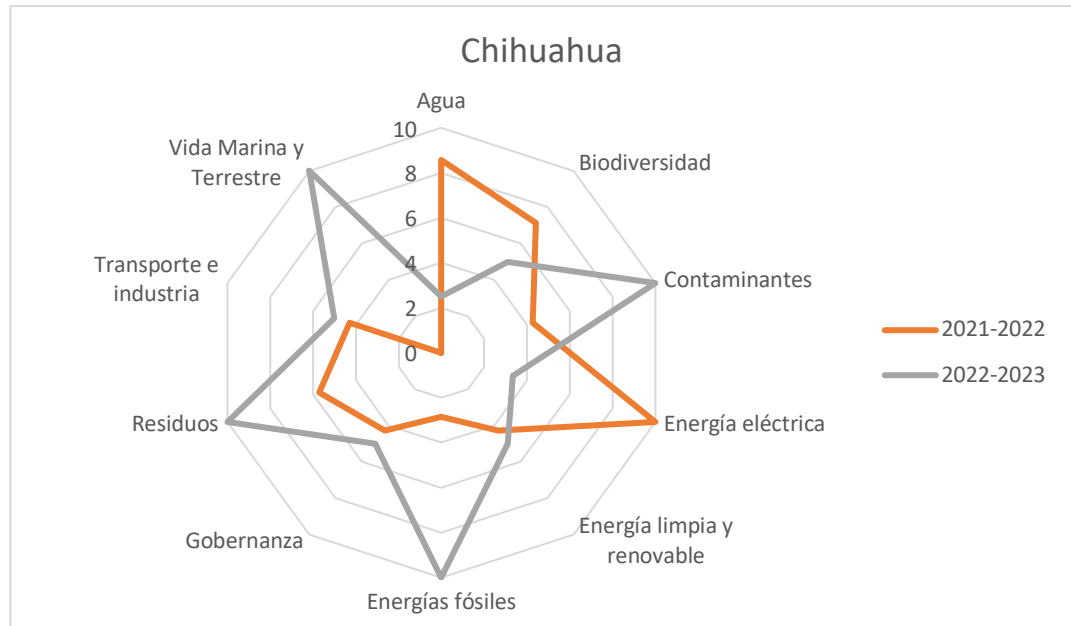
En el municipio de Chihuahua el eje temático con mayor puntuación en políticas públicas es el de Energías fósiles para 2022-2023; cabe mencionar que en 2021-2022 era el de Gobernanza el que sobresalía principalmente, pero tuvo un decremento importante para el periodo actual con puntuación muy baja. En segundo lugar, y a gran distancia, se sitúa Biodiversidad con 7.5 puntos; en tercero, Agua y Energía eléctrica con 6 y 5.6 puntos. El resto tiene puntuaciones bajas o nulas (véase gráfica 144).

GRÁFICA 144 MUNICIPIO DE CHIHUAHUA ANÁLISIS DE INDICADORES DE POLÍTICA PÚBLICA



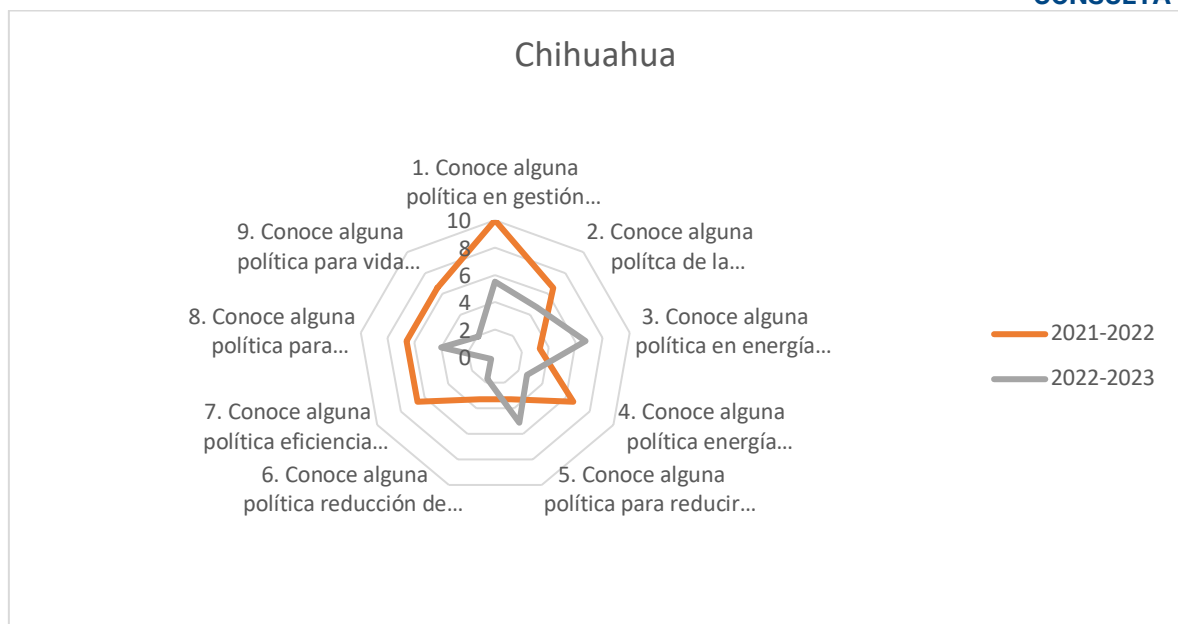
Factor de controversias

Se analizaron solamente los datos de controversias en el municipio de Chihuahua en 2021-2022 y 2022-2023. La mayor controversia en el periodo anterior se dio en el tema de la generación de Energía eléctrica, seguida de la administración del Agua y, en tercer lugar, el cuidado de la Biodiversidad. Actualmente estas temáticas ya son mínimamente controversiales; en 2022-2023 la mayor controversia se encuentra en Vida Marina y terrestre, Residuos, Energías fósiles y Contaminantes con las puntuaciones máximas (véase gráfica 145).



Factor de consulta pública

En el municipio de Chihuahua la política mejor conocida, y bien evaluada, era la de gestión del agua en 2021-2022. Actualmente, en el periodo 2022-2023 ha disminuido notablemente el conocimiento que se tiene en prácticamente todas las políticas públicas medioambientales respecto al periodo anterior; solamente se registra incremento en lo relacionado con la energía renovable con 6.7 puntos de evaluación y las que tienen que ver con la reducción del uso de energías fósiles con 5.1 puntos (véase gráfica 146).



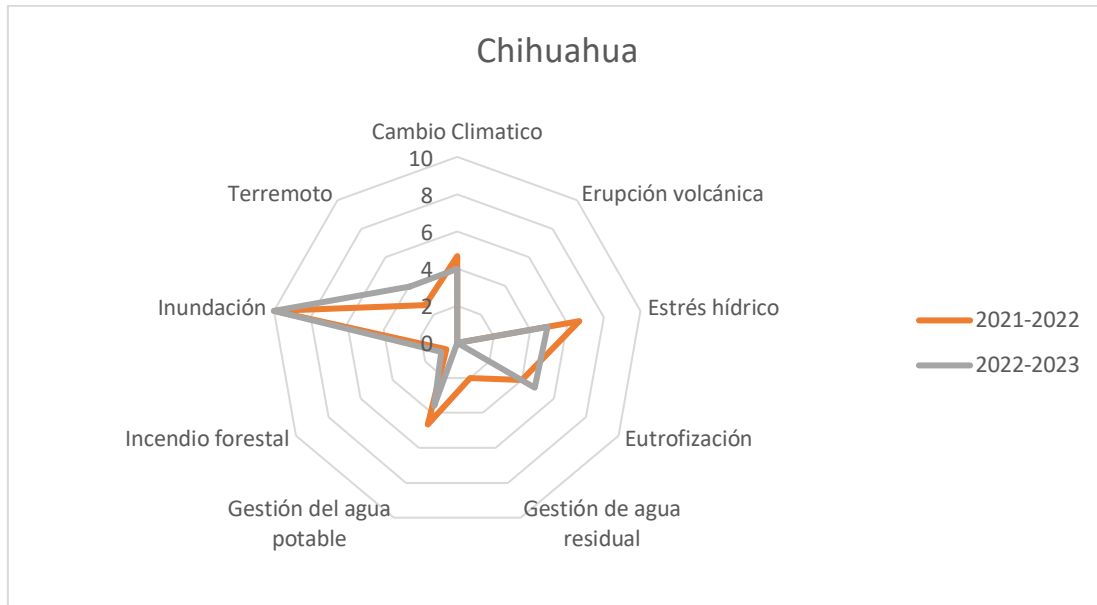
Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio, cuyo resultado es importante para identificar temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales. Sin embargo, no se integró al cálculo IGECC. En el municipio de Chihuahua los riesgos ambientales son bajos en general, pero existe un riesgo máximo de inundación que se ha mantenido con el puntaje en ambos periodos de estudio. El estrés hídrico, eutrofización y la gestión del agua potable

presentaron un riesgo medio en el periodo actual, por lo que se puede concluir que el agua es un recurso valioso y controversial en el municipio. El riesgo de cambio climático ahora es medio bajo , mientras que el de incendios forestales es el más bajo, si exceptuamos el riesgo nulo de erupciones volcánicas (véase gráfica 147).

GRÁFICA 147

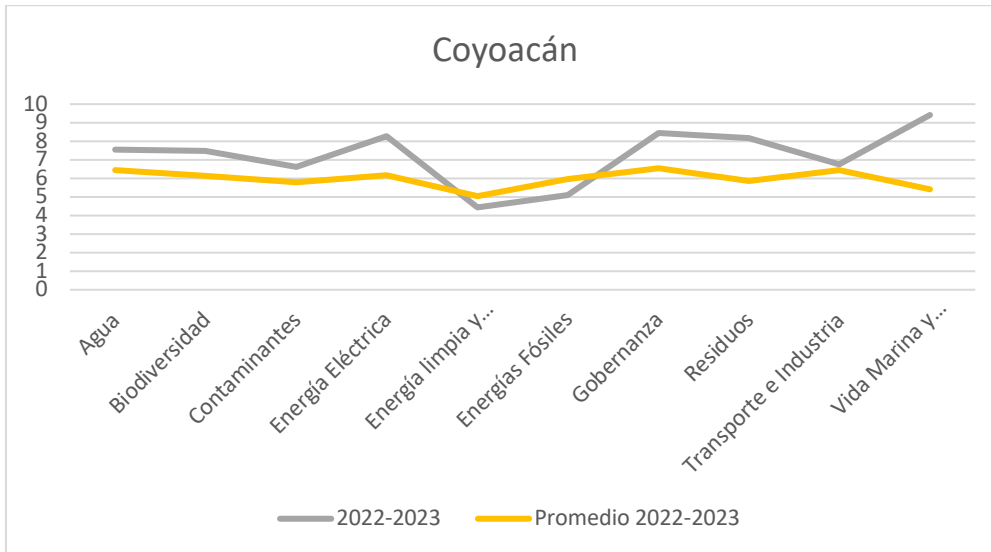
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO

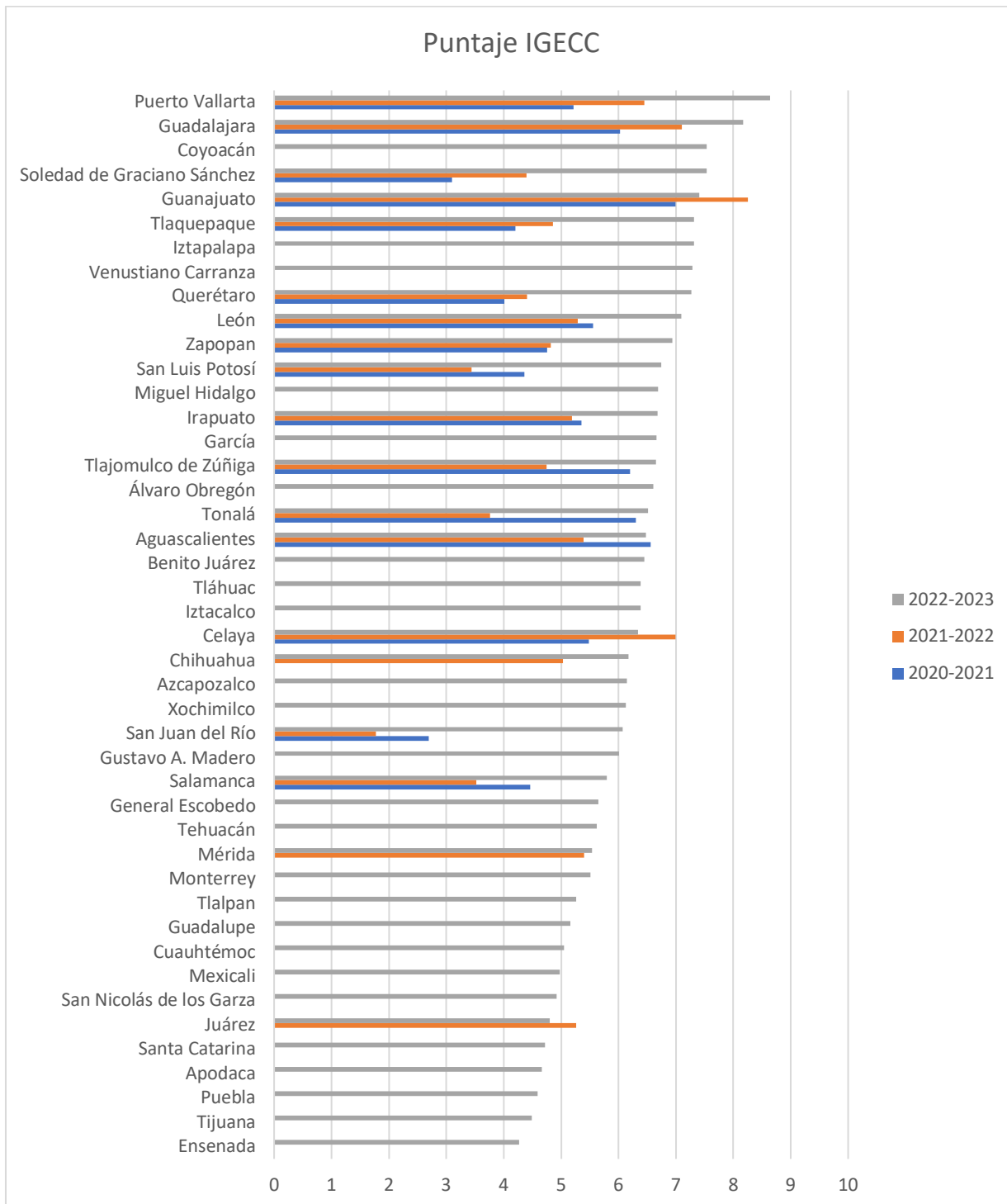
Grafica 148

ALCALDÍA COYOACÁN VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



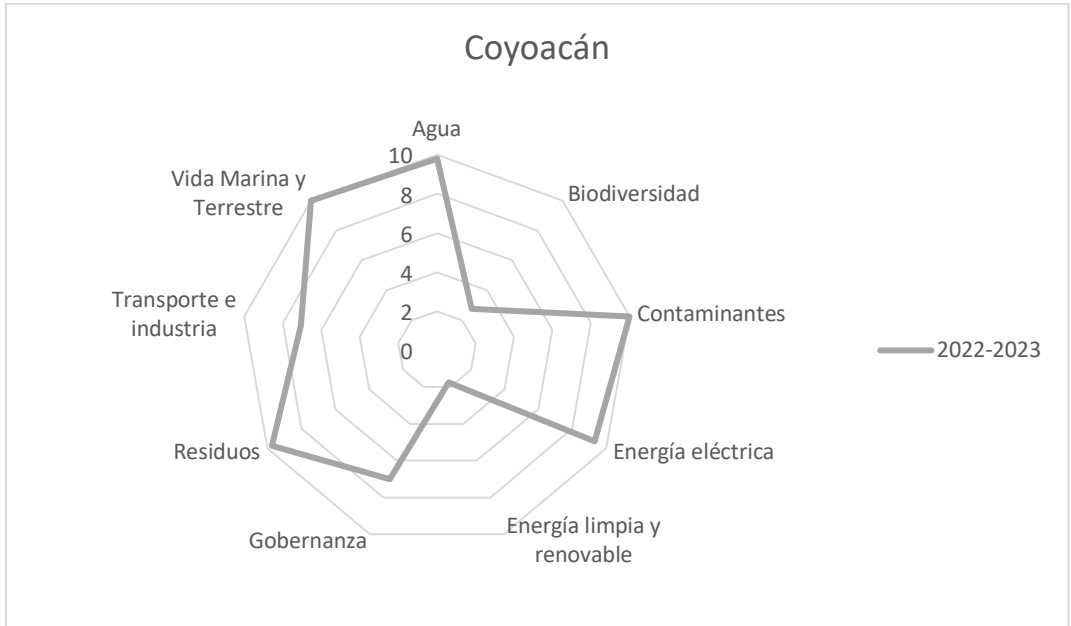
Comparativo de la puntuación IGECC

La alcaldía Coyoacán mostró un desempeño material alto, con puntaje de 7.5, ocasionado por factores energéticos y medioambientales esto lo posiciona entre los tres principales municipios y alcaldías analizadas debido a la gestión de medidas relacionadas con los cuatro factores que contempla el IGECC en beneficio del medio ambiente y de la calidad de vida de sus ciudadanos (véanse gráficas 148 y 149).



Factor de indicadores de desempeño

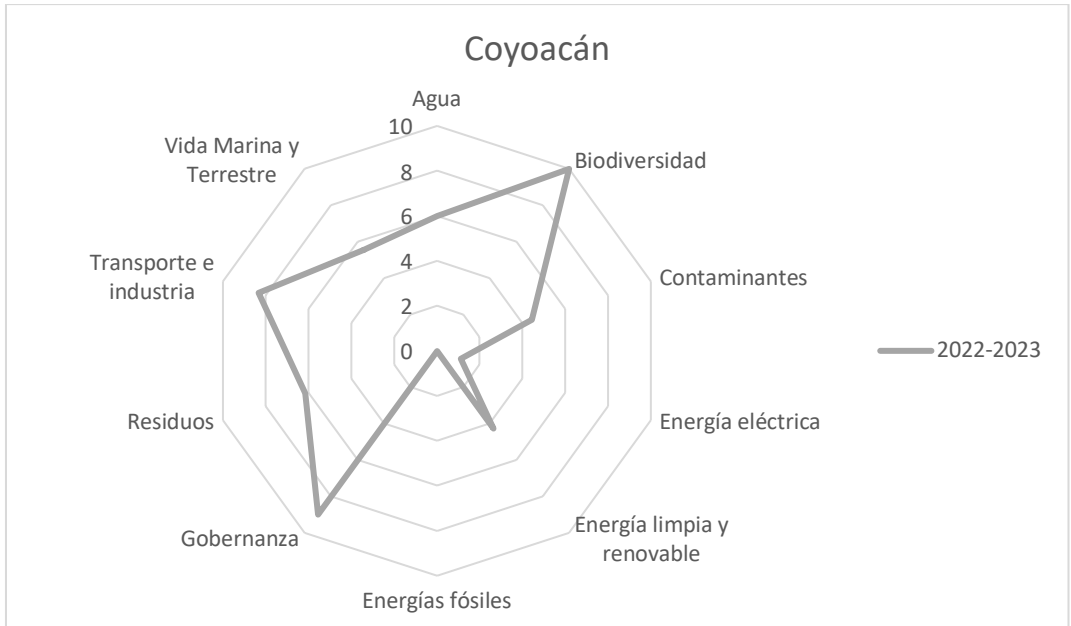
En Coyoacán los datos muestran que el mejor nivel de desempeño se encuentra en los ejes temáticos del Agua, Vida marina y terrestre, Contaminantes, Residuos y Energía eléctrica, principalmente, todos con puntaje arriba de 9. Le sigue, con puntuación media alta Transporte e industria y Gobernanza; los demás ejes, tienen un valor de desempeño muy bajo o nulo (véase gráfica 150).



Factor de política pública

La alcaldía Coyoacán tiene políticas públicas con puntuación excelente y aprobatoria en los temas de Biodiversidad, principalmente, seguido de Gobernanza (9 puntos) y Transporte e industria (8.3). Residuos, Agua y Vida Marina y terrestre presentan puntuaciones medias bajas en sus políticas públicas. Todos los demás temas presentan área de oportunidad para el periodo actual debido a que registran puntuaciones de menos de 5 (véase gráfica 151).

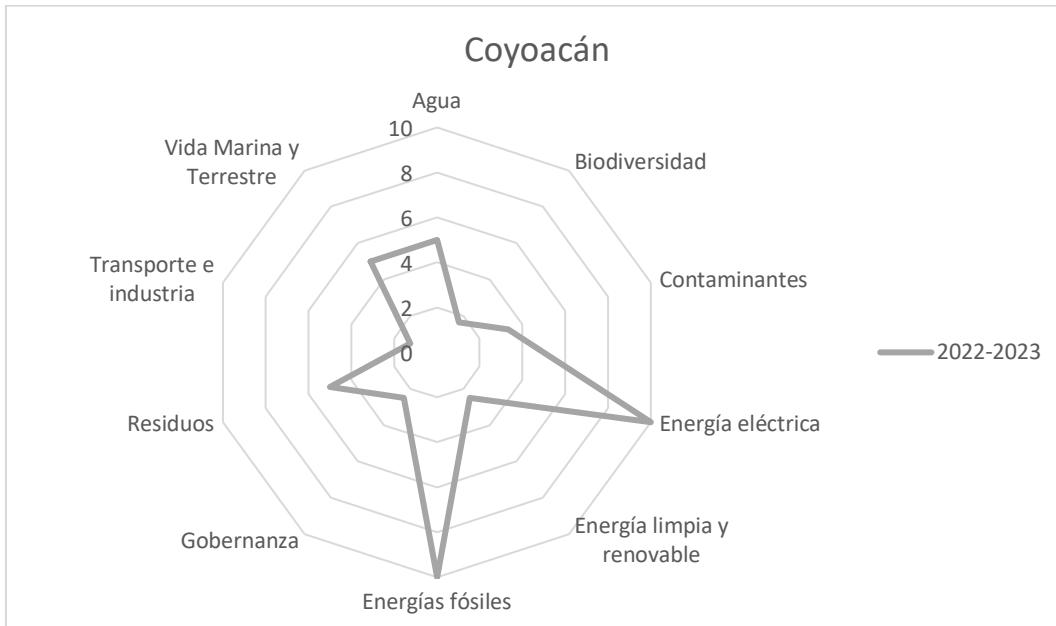
GRÁFICA 151 ALCALDÍA COYOACÁN ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

En la Alcaldía Coyoacán los datos sobre las controversias son dispares para el periodo 2022-2023. Se registraron más controversias en los ejes de Energías fósiles y Energía eléctrica con puntuaciones máximas (10). Mientras que en los otros ejes los valores fueron bajos (véase gráfica 152).

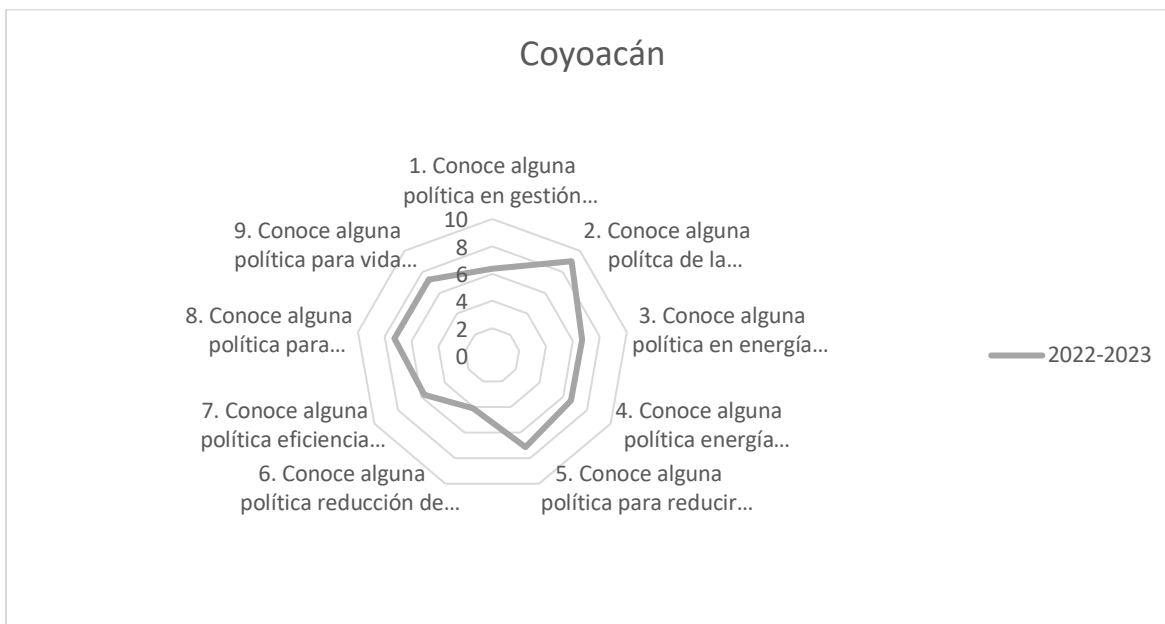
GRÁFICA 152 ALCALDÍA COYOACÁN ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

En la Alcaldía Coyoacán los resultados muestran que, en general, las y los consultados tienen conocimiento en la mayoría de las políticas públicas medioambientales para 2022-2023. Las relacionadas con Biodiversidad son las que registran mayor puntaje. Le siguen las de reducción de uso de energías fósiles, para fomentar la industria limpia y la política para vida terrestre o marina, con puntajes medios altos. Por otra parte, prácticamente se desconocen las políticas sobre reducción de contaminantes (véase gráfica 153).

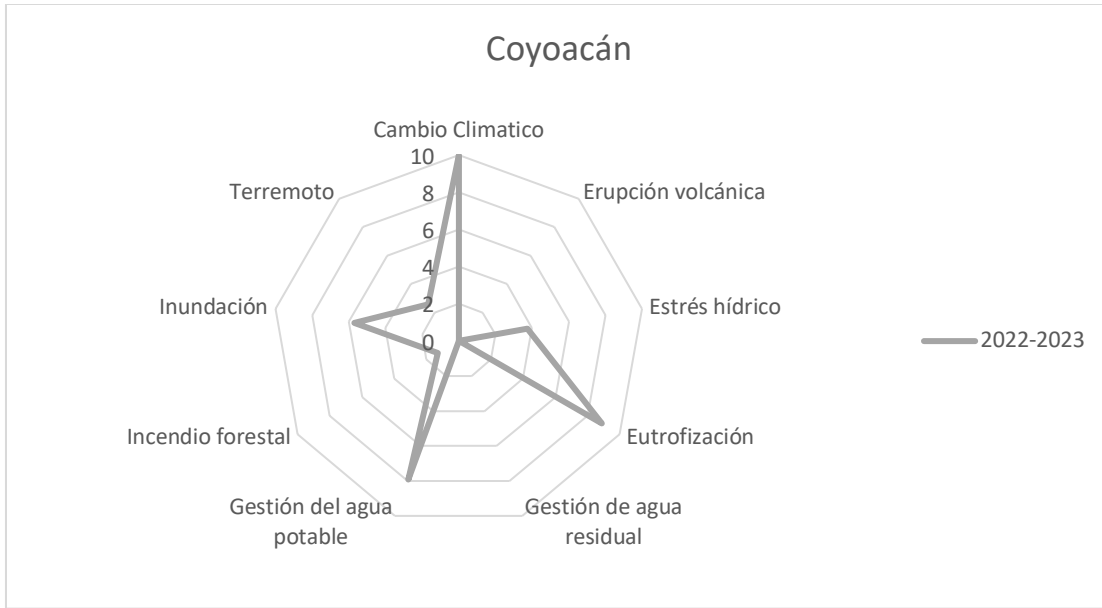
GRÁFICA 153



Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la alcaldía, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En la Alcaldía Coyoacán, el mayor riesgo ambiental lo representa el Cambio climático, que tiene la máxima puntuación. Con puntuación media alta, se encuentra el riesgo de Eutrofización y la Gestión de agua potable; y con puntuación media el riesgo de Inundación. El resto no representa riesgo para la alcaldía según su baja o nula puntuación (véase gráfica

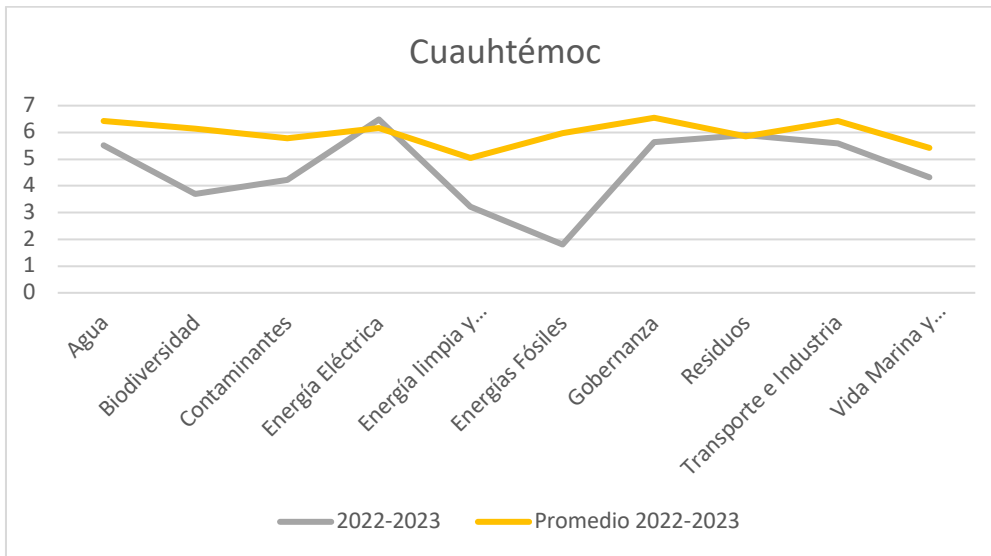
GRÁFICA 154 **ALCALDÍA COYOACÁN.**
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO

GRÁFICA 155

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS

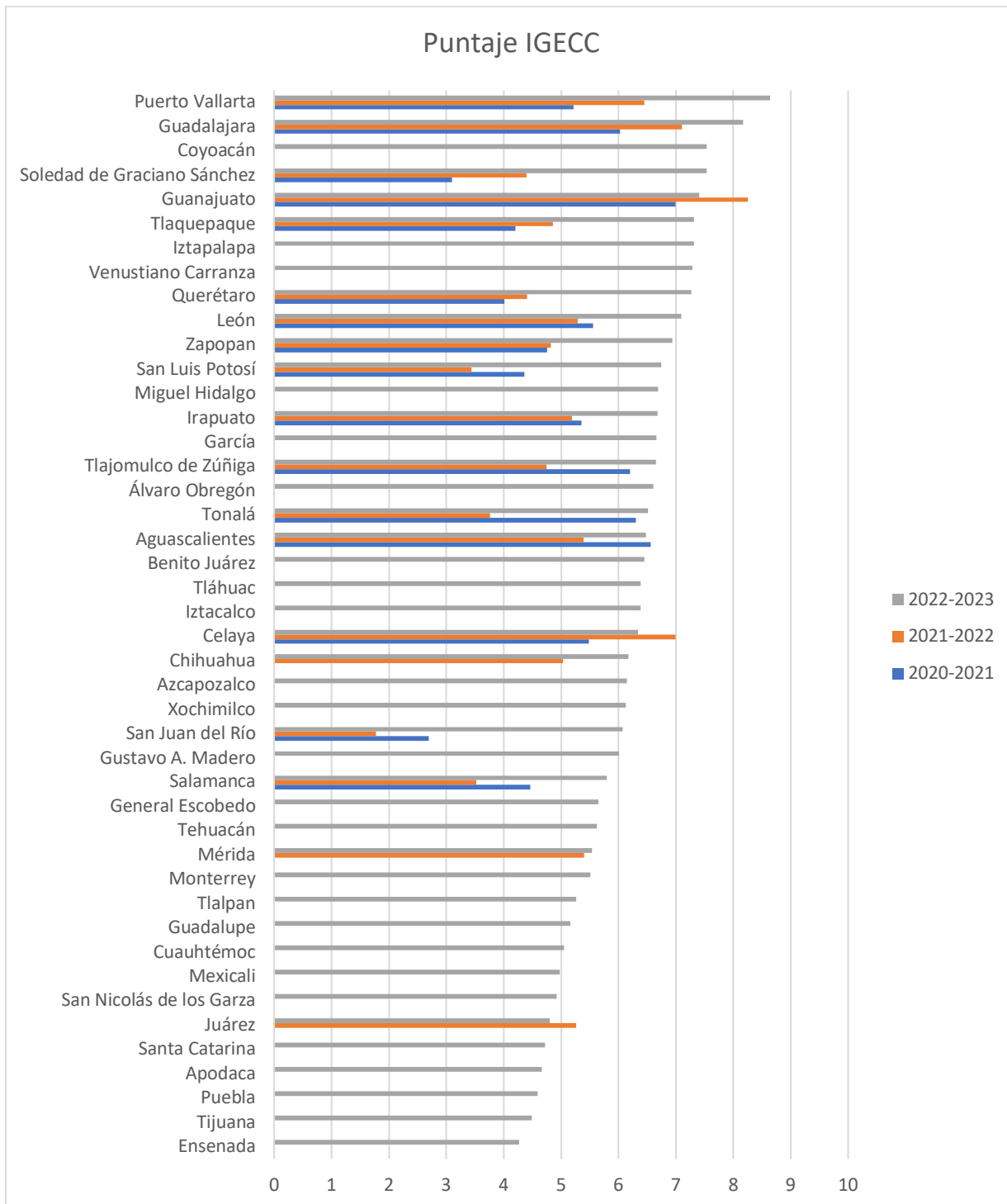


Comparativo de la puntuación IGECC

La Alcaldía Cuauhtémoc se encuentra entre los últimos 10 lugares de las alcaldías y municipios analizados del IGECC con 5.1 puntos, lo que refleja un desempeño material medio impulsado por factores energéticos y medioambientales. La alcaldía tiene que incrementar el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véase gráficas 155 y 156).

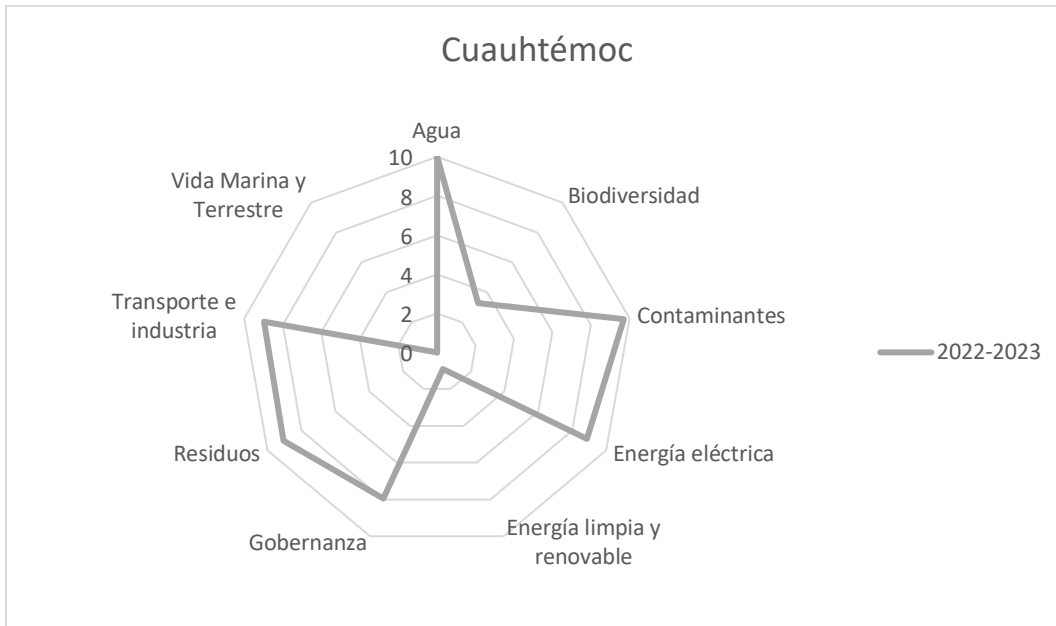
GRÁFICA 156

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

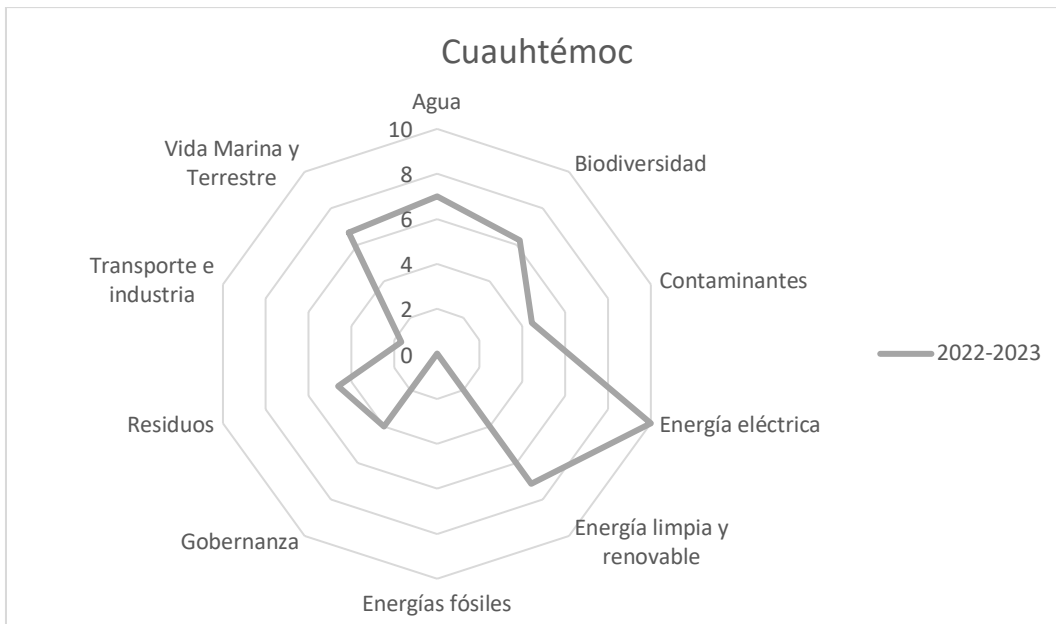
En Cuahtémoc destacan los ejes temáticos de Agua, seguido de Contaminantes, Residuos, Energía eléctrica, Transporte e industria y Gobernanza con los mejores puntajes de desempeño, todos de 8 puntos hacia arriba. Los demás ejes, tienen un valor de desempeño muy bajo o nulo (véase gráfica 157).



Factor de política pública

La alcaldía Cuauhtémoc tiene políticas públicas con puntuación excelente y aprobatoria en los temas de Energía eléctrica, principalmente. Con puntuación media alta en sus políticas públicas, se encuentran los ejes de Energía limpia y renovable, Agua, Vida marina y terrestre y Biodiversidad. Todos los demás temas presentan área de oportunidad para el periodo actual debido a que registran puntuaciones de menos de 5 (véase gráfica 158).

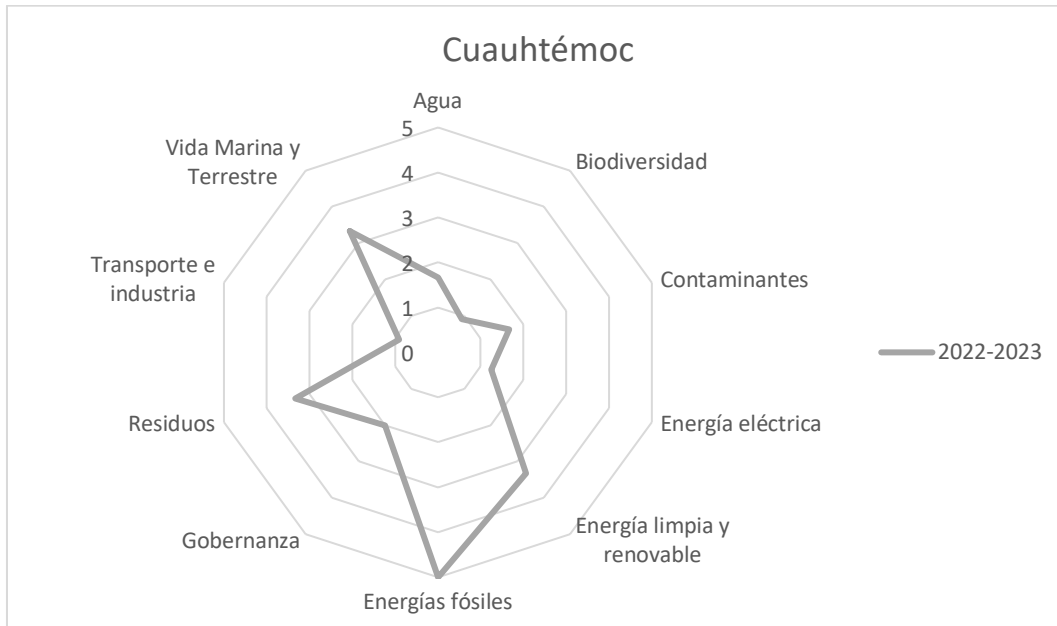
GRÁFICA 158 **ALCALDÍA CUAUHTÉMOC**
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

En la Alcaldía Cuauhtémoc los datos sobre las controversias son dispares para el periodo 2022-2023; aunque realmente las controversias son mínimas para todos los ejes temáticos, sus valores son bajos. Se registraron más controversias en el eje de Energías fósiles, principalmente, pero su puntuación es media, apenas de 5 puntos (véase gráfica 159).

GRÁFICA 159 **ALCALDÍA CUAUHTÉMOC**
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS

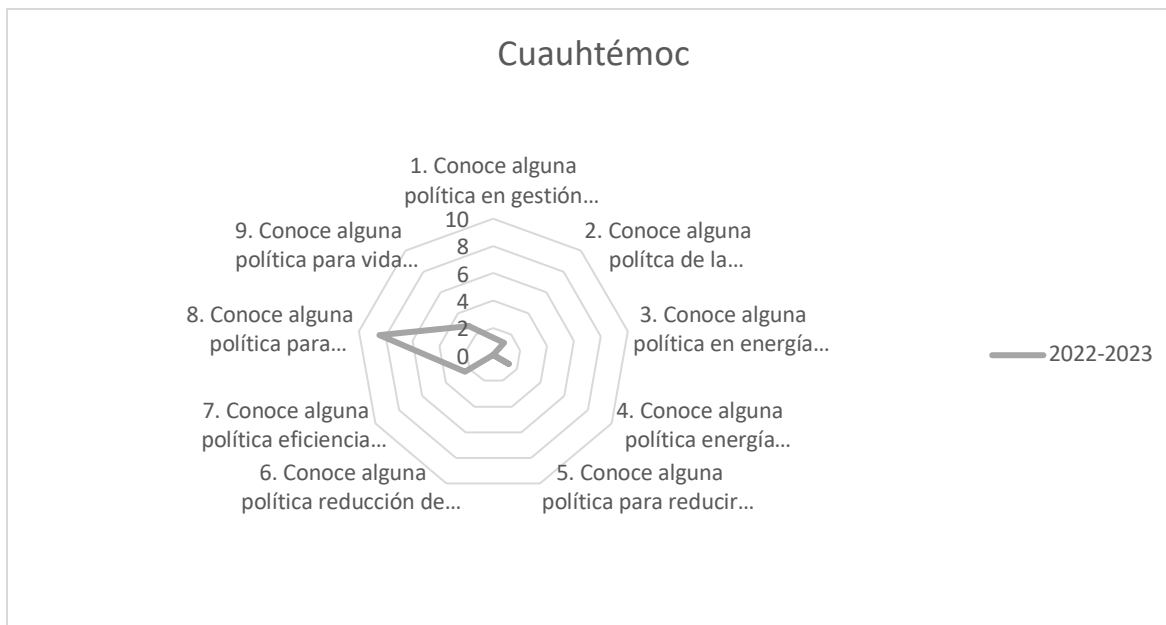


Factor de consulta pública

En la Alcaldía Cuauhtémoc los resultados muestran que, en general, las y los consultados tienen poco o nulo conocimiento en la mayoría de las políticas públicas medioambientales para 2022-2023. Se presenta excepción en políticas que buscan fomentar la industria limpia porque son las únicas que destacan al registrar mayor puntaje (véase gráfica 160).

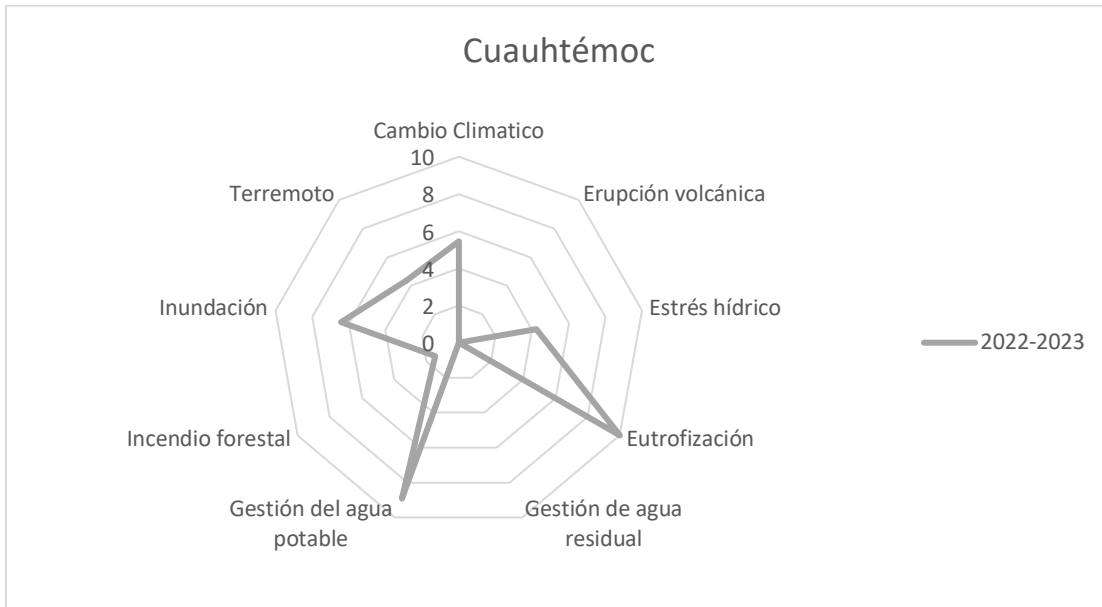
GRÁFICA 160

**ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
CONSULTA PÚBLICA**



Análisis de riesgos ambientales

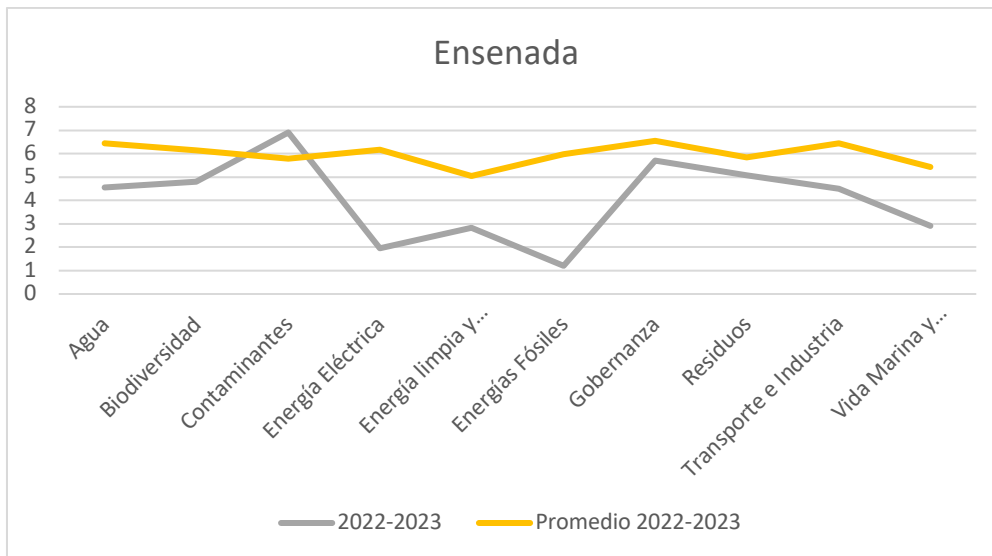
Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la alcaldía, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En la Alcaldía Cuauhtémoc, el mayor riesgo ambiental lo representa la Eutrofización, que tiene la máxima puntuación en 2022-2023. A mayor distancia, y con puntuación media alta, se encuentra la Gestión de agua potable y con puntuación media el riesgo de Cambio climático e Inundación. El resto no representa riesgo para la alcaldía según su baja o nula puntuación (véase gráfica 161).



ENSENADA, BAJACALIFORNIA

GRÁFICA 162

MUNICIPIO DE ENSENADA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS

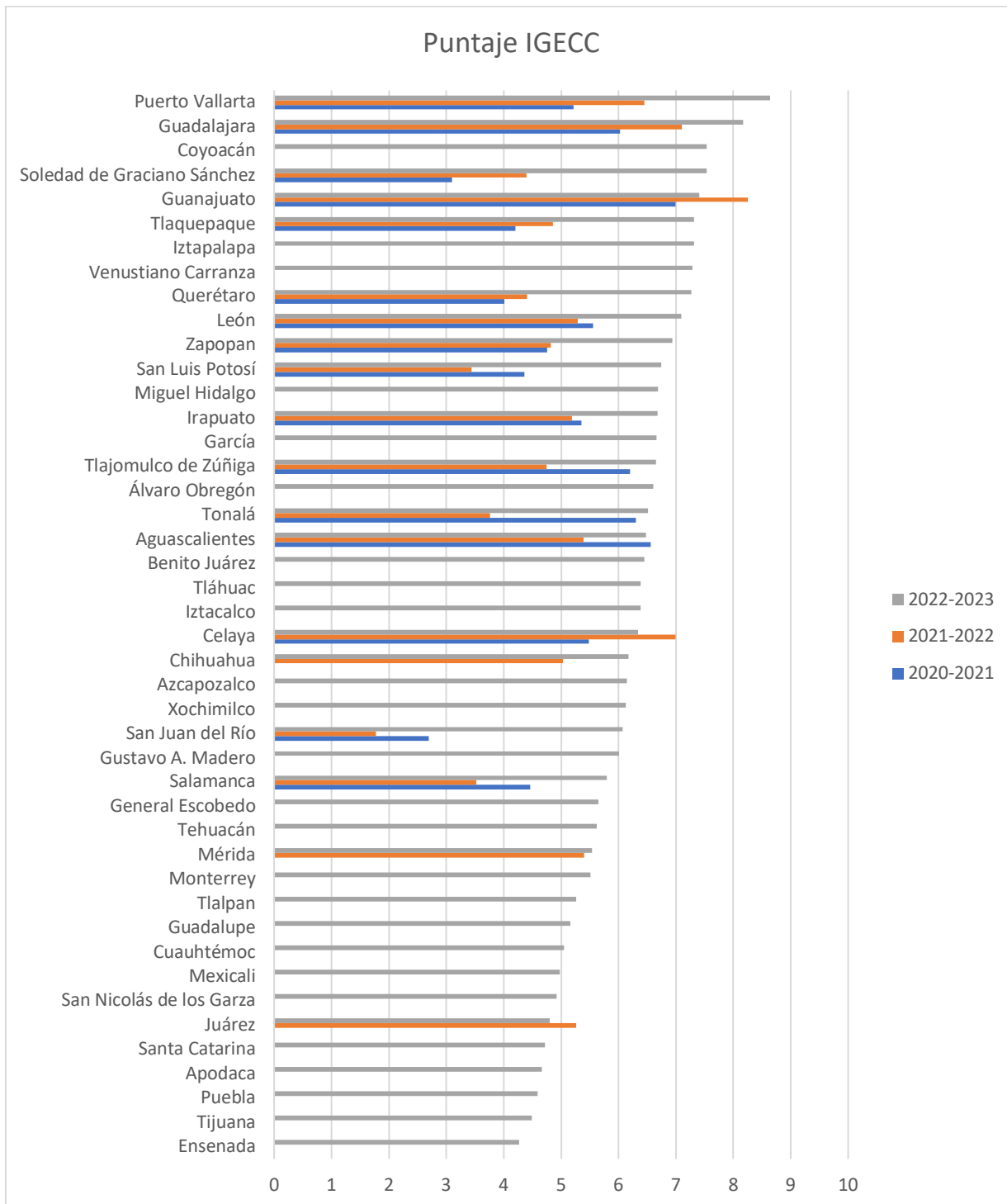


Comparativo de la puntuación IGEEC

El municipio de Ensenada se encuentra en la última posición del IGEEC con 4.3 puntos, lo que refleja un desempeño material medio bajo impulsado por factores energéticos y medioambientales; esto puede deberse a que las metas que se han planteado no son cumplidas o no han ejercido el impacto esperado. El municipio tiene que reforzar e incrementar, en gran medida, el trabajo sobre los cuatro factores del IGEEC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 162 y 163).

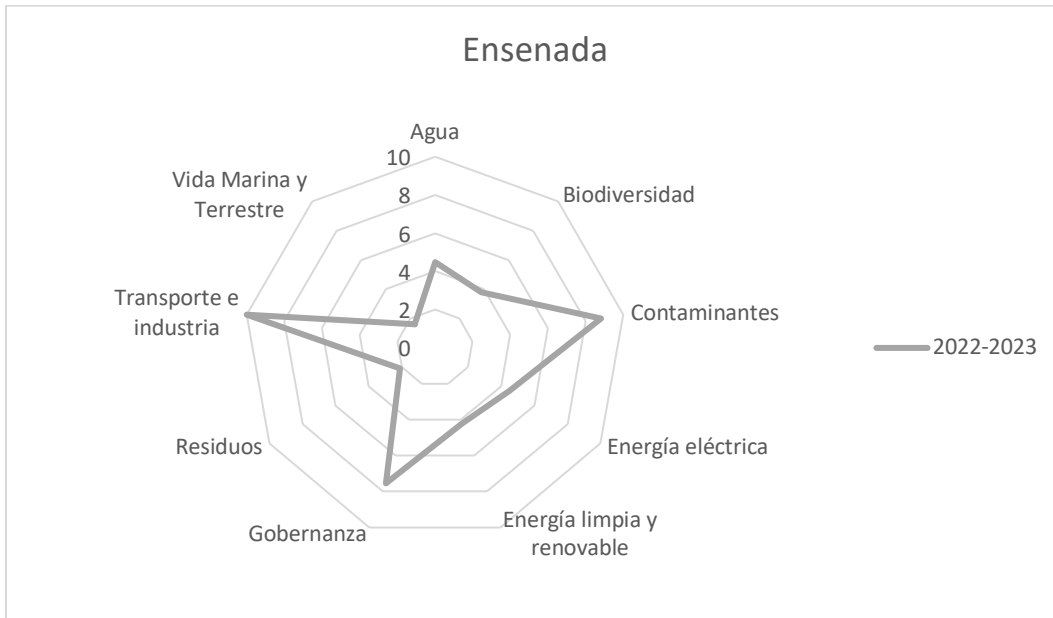
GRÁFICA 163

MUNICIPIO DE ENSENADA
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

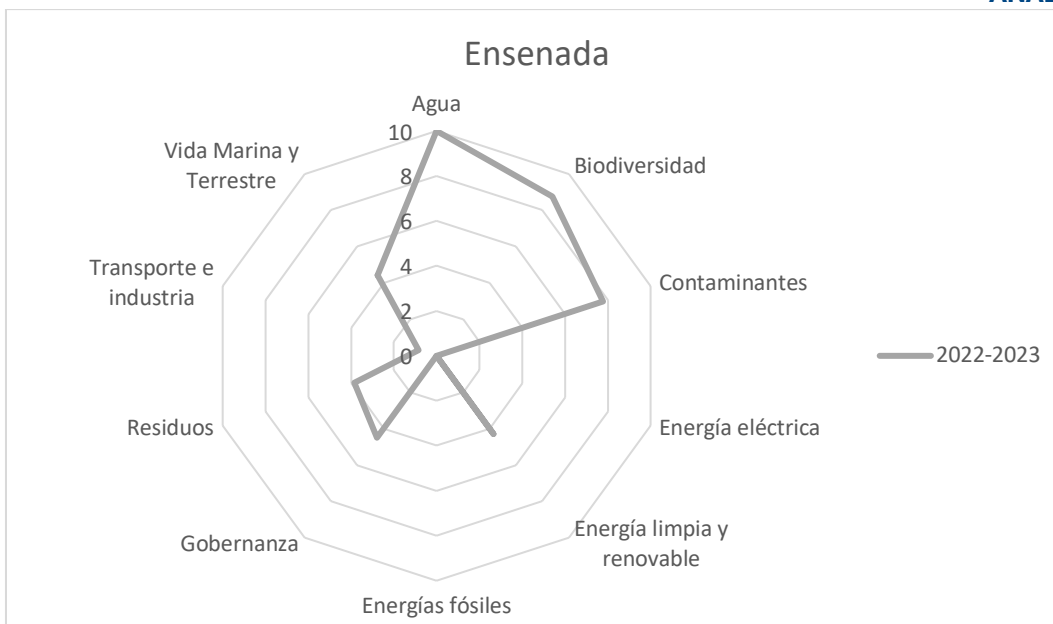
En Ensenada, según los resultados, Transporte e industria es el eje que destaca por tener el mejor nivel de desempeño con puntuación excelente; le sigue en segundo lugar, el de Contaminantes con 8.8 puntos y en tercer lugar Gobernanza con 7.5 puntos. Los demás ejes, tienen un valor de desempeño bajo o muy bajo (véase gráfica 164).



Factor de política pública

En el municipio de Ensenada el tema del Agua ocupa la primera posición (con un puntaje de 10) en sus políticas públicas; seguido de Biodiversidad con 8.8 puntos y Contaminantes con 7.8 puntos en 2022-2023. Los demás ejes temáticos tienen puntajes de menos de 5; lo que representa un área de oportunidad para el municipio (véase gráfica 165).

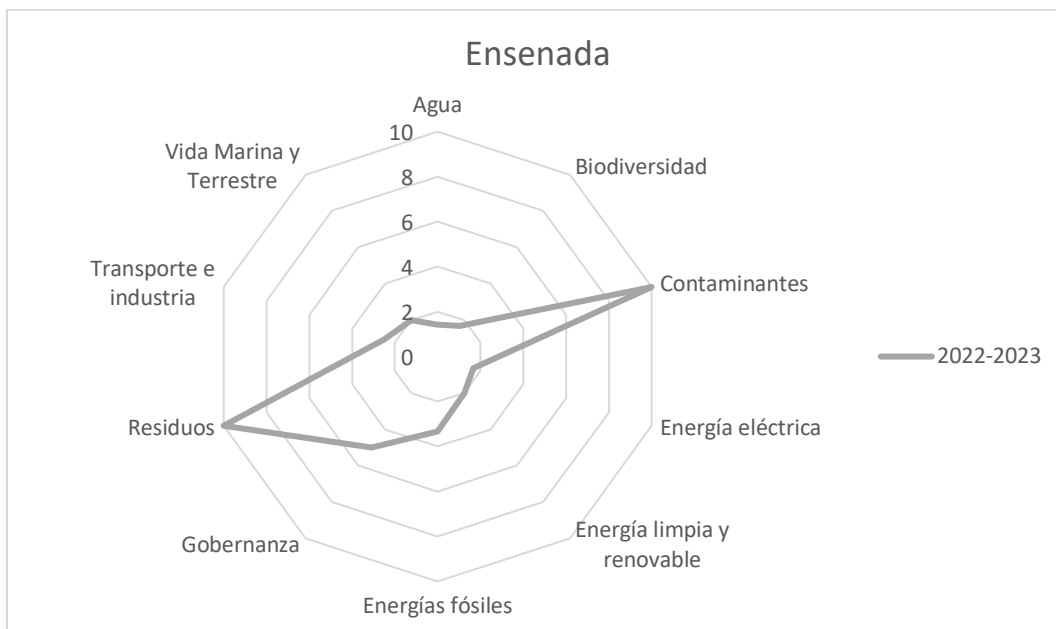
GRÁFICA 165 MUNICIPIO DE ENSENADA ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

Se analizaron solamente los datos de controversias en el municipio de Ensenada para el periodo 2022-2023. La mayor controversia se dio en los ejes temáticos de Residuos y Contaminantes, ambos con puntuaciones máximas. Las demás temáticas resultaron mínimamente controversiales para el municipio según su puntuación (véase gráfica 166).

GRÁFICA 166 MUNICIPIO DE ENSENADA ANÁLISIS DE INDICADORES DE CONTROVERSIAS

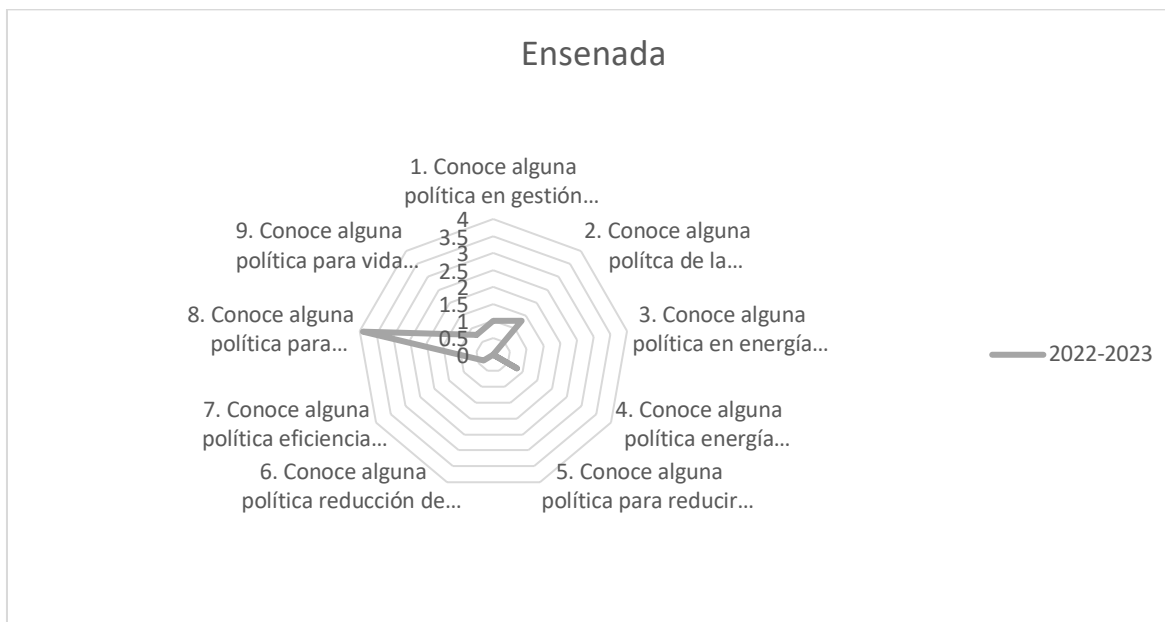


Factor de consulta pública

Los resultados muestran que en el municipio de Ensenada las y los consultados tienen poco conocimiento, en general, a cerca de todas las políticas públicas medioambientales. La que sobresale un poco respecto a las demás son las relacionadas con el fomento de la industria limpia, pero su puntuación apenas es de 3.9; el resto tiene puntajes menores (véase gráfica 167).

GRÁFICA 167

MUNICIPIO DE ENSENADA
CONSULTA PÚBLICA



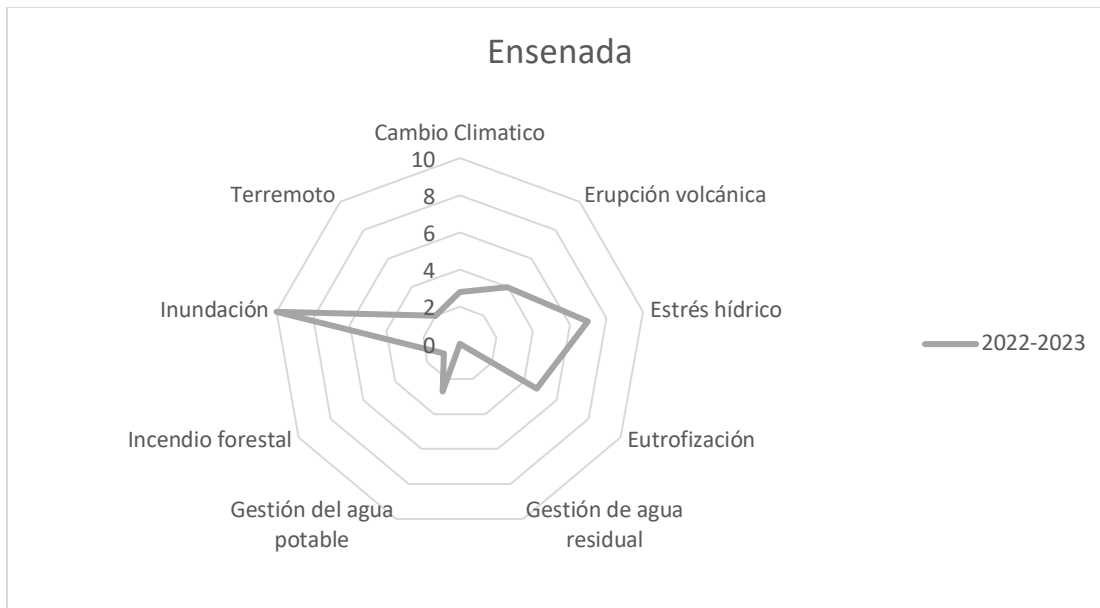
Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En el municipio de Ensenada, en 2022-2023 el mayor riesgo ambiental lo representan las Inundaciones; a mayor distancia, y con puntuación media, se

encuentra el Estrés hídrico. Los demás no representan riesgo para el municipio según su baja o nula puntuación (véase gráfica 168).

GRÁFICA 168

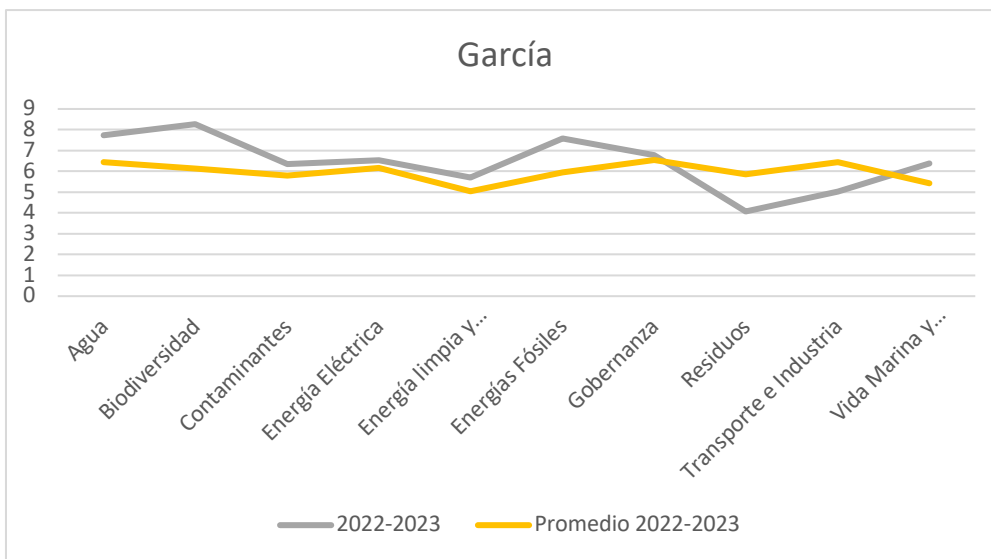
MUNICIPIO DE ENSENADA
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



GARCÍA, NUEVO LEÓN

GRÁFICA 169

MUNICIPIO DE GARCÍA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS

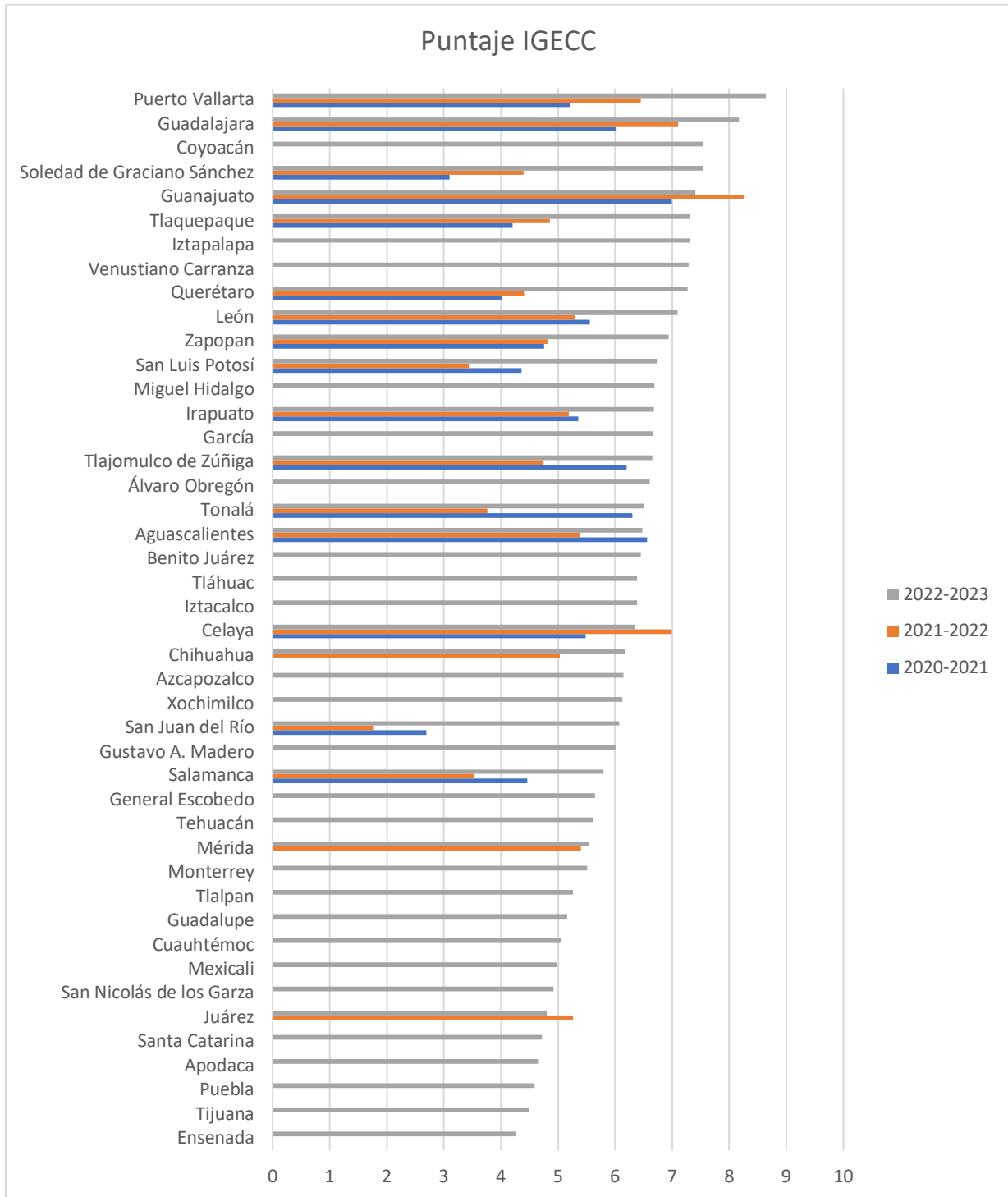


Comparativo de la puntuación IGECC

El municipio de García se encuentra en la décimo quinta posición del IGECC con 6.7 puntos, lo que refleja un desempeño material medio alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. El municipio aún tiene que reforzar e incrementar, el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 169 y 170).

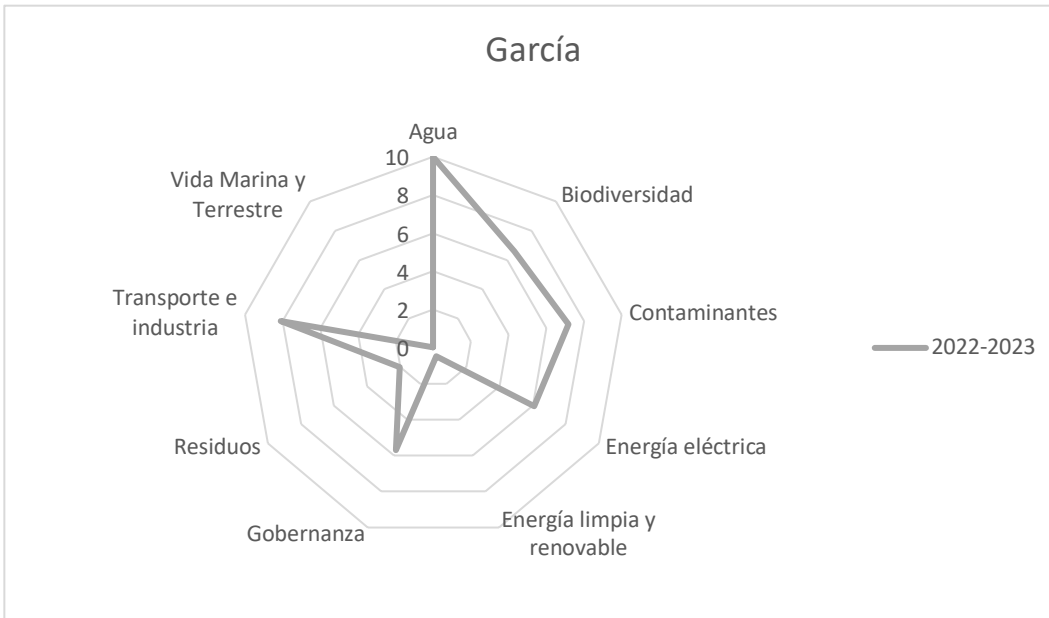
GRÁFICA 170

MUNICIPIO DE GARCÍA
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En García destaca con la mejor puntuación el eje temático del Agua con excelente desempeño, seguido de Transporte e industria con 8.8 puntos y en tercer lugar Contaminantes con 7.2 puntos. Biodiversidad, Energía eléctrica y Gobernanza tienen un nivel de desempeño medio y, los demás ejes, tienen un valor de desempeño muy bajo o nulo (véase gráfica 171).

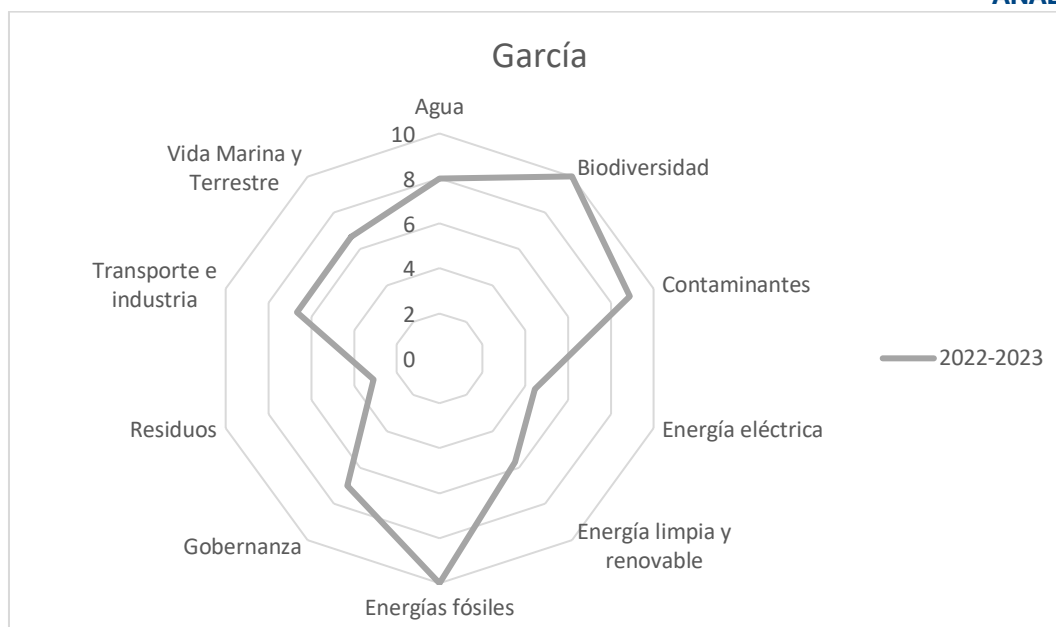


Factor de política pública

En el municipio de García los ejes temáticos de Biodiversidad y Energías fósiles ocupan la primera posición (con un puntaje de 10) en sus políticas públicas en 2022-2023. Le siguen con puntuaciones sobresalientes las temáticas de Agua y Contaminantes. Por otra parte, Vida Marina y Terrestre, Transporte e industria y Gobernanza tienen puntuaciones medias; y el resto de los ejes tiene puntuaciones bajas (véase gráfica 172).

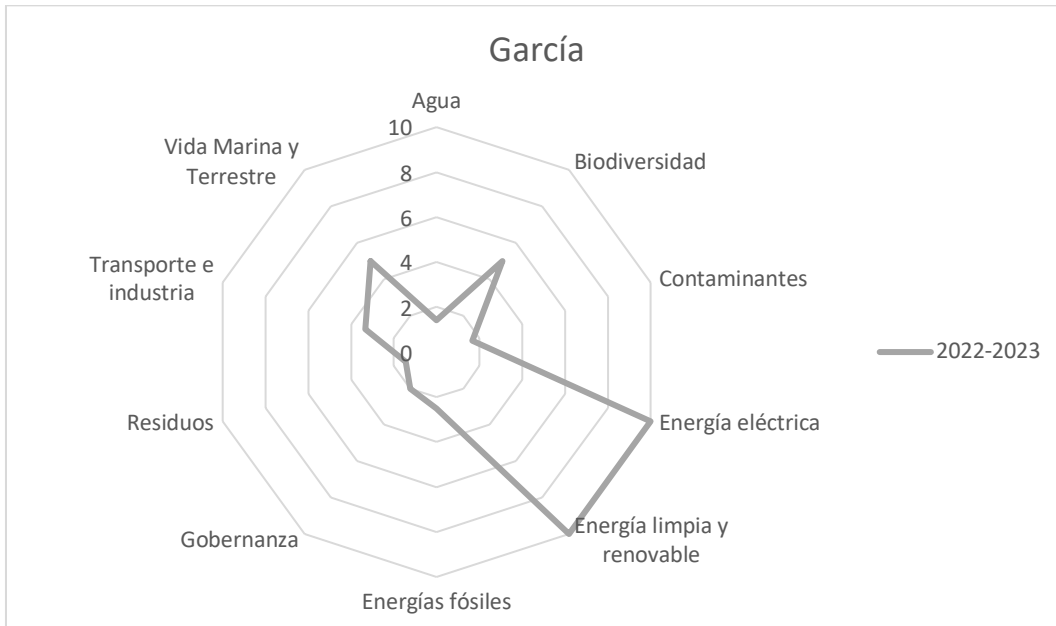
GRÁFICA 172

MUNICIPIO DE GARCÍA
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



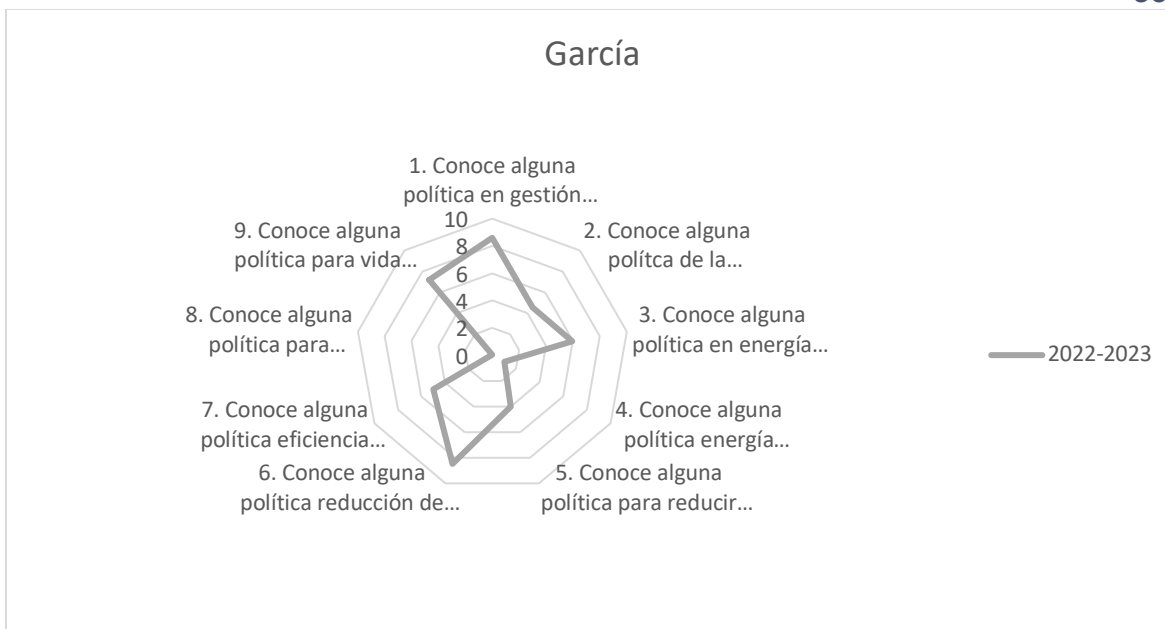
Factor de controversias

Se analizaron solamente para 2022-2023 los datos de controversias en el municipio de García. Energía eléctrica y Energía renovable son los temas de mayor controversia en el municipio, ambos con puntuaciones máximas. Las demás temáticas resultaron mínimamente controversiales para el municipio según su puntuación (véase gráfica 173).



Factor de consulta pública

Los resultados muestran que en el municipio de García las y los consultados tienen poco conocimiento, en general, acerca de todas las políticas públicas medioambientales. Se observa excepción en las relacionadas con la gestión del agua, reducción de contaminantes y la política para vida marina y terrestre que sobresalen un poco respecto a las demás con puntajes de 8.6, 8.5 y 7.2, respectivamente. El resto tiene puntajes menores (véase gráfica 174).



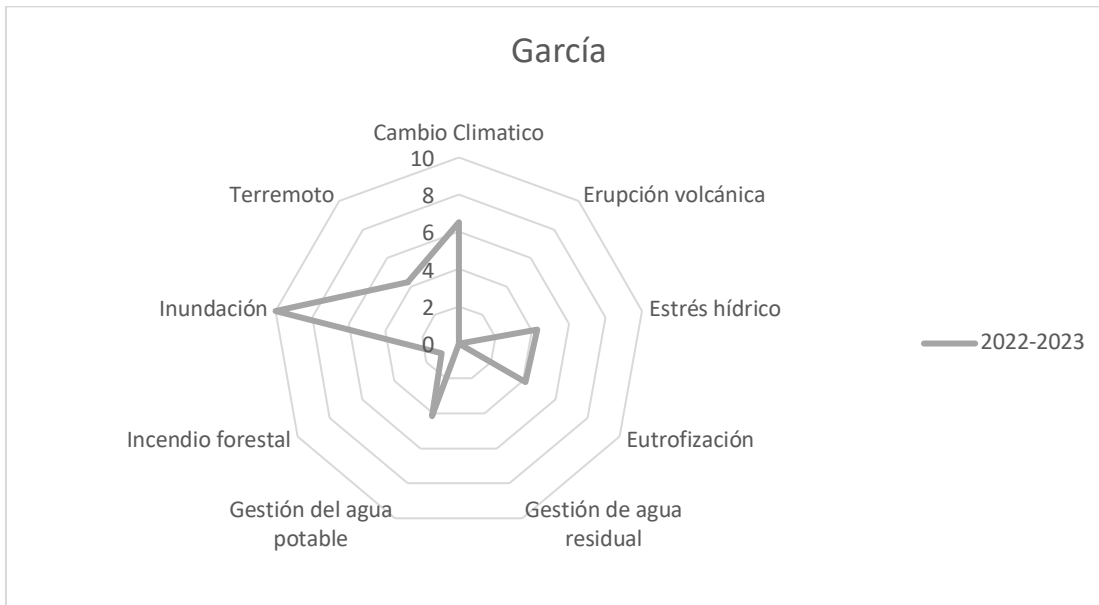
Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En el municipio de García, en 2022-2023 el

mayor riesgo ambiental lo representan las Inundaciones; a mayor distancia, y con puntuación media, se encuentra el Cambio Climático. Los demás no representan riesgo para el municipio según su baja o nula puntuación (véase gráfica 175).

GRÁFICA 175

MUNICIPIO DE GARCÍA
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN

GRÁFICA 176

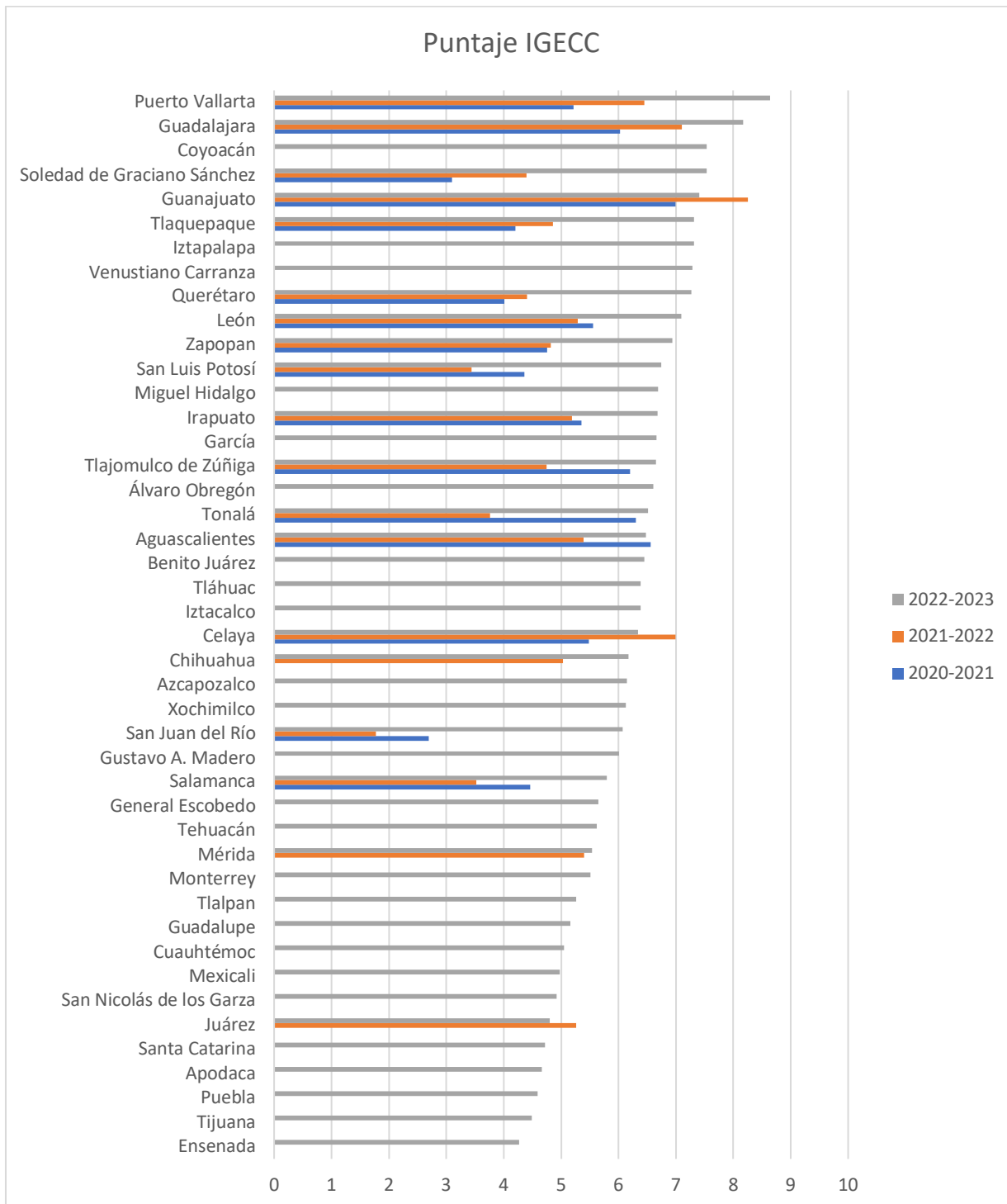
MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO VS. PROMEDIO
CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

El municipio de General Escobedo se encuentra en la trigésima posición del IGECC con 5.7 puntos, lo que refleja un desempeño material medio impulsado por factores energéticos y medioambientales. El municipio tiene que reforzar e incrementar, en gran medida, el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 176 y 177).

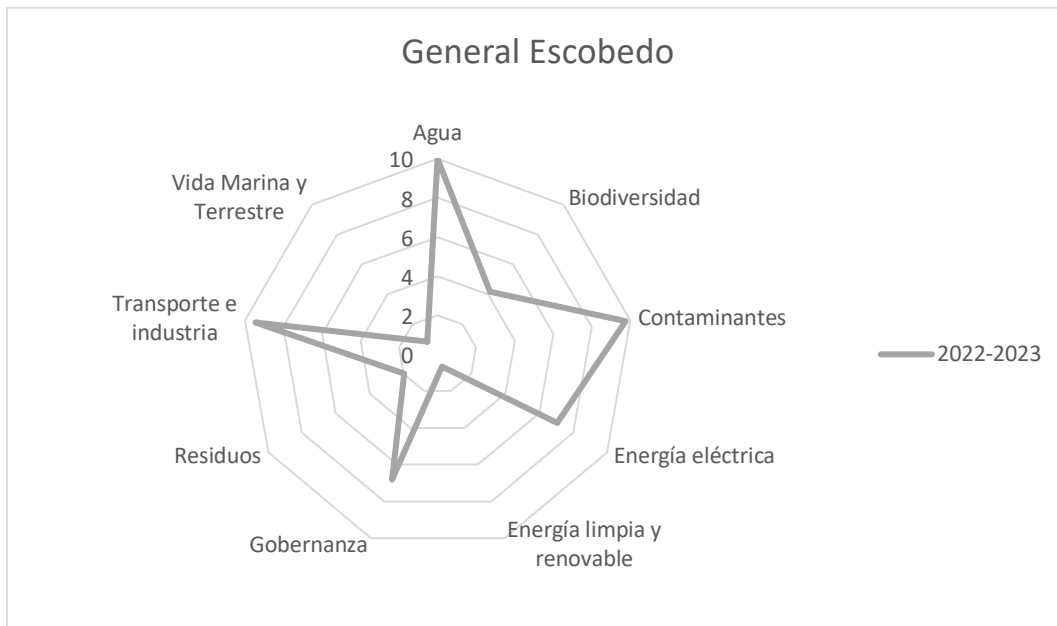
GRÁFICA 177 MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En General Escobedo, según los resultados, el mejor puntaje de desempeño se manifestó en el eje de Agua con 10 puntos. Con puntajes sobresalientes, arriba de 9, le siguen Transporte e Industria y Contaminantes. Energía eléctrica y Gobernanza tienen puntuaciones medias. Los demás ejes presentaron un desempeño muy bajo o nulo (véase gráfica 178).

GRAFICA 178

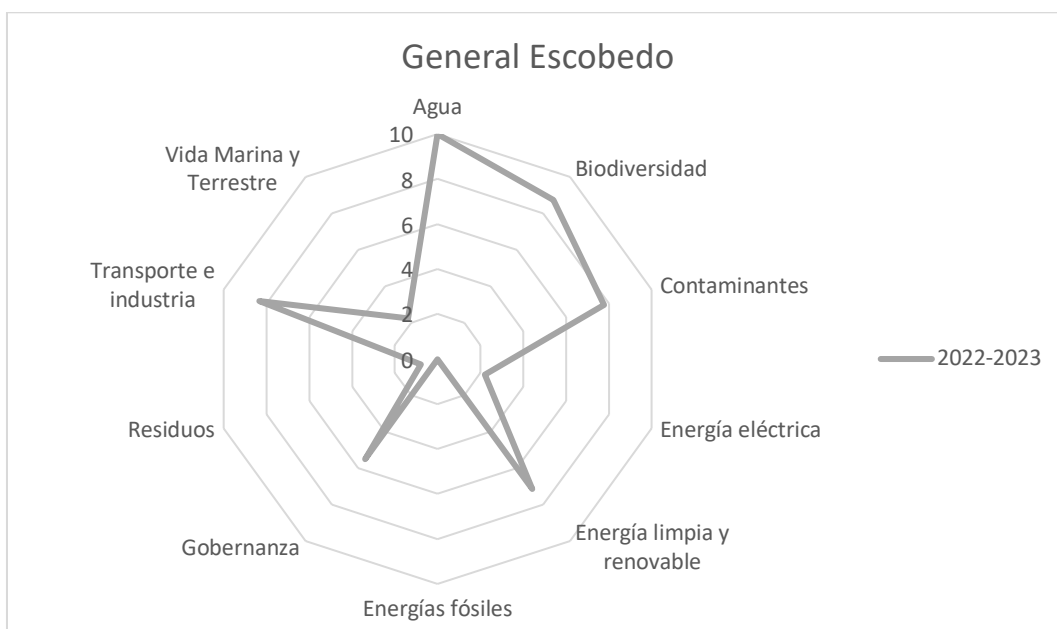


Factor de política pública

En el municipio General Escobedo se presenta puntuación excelente en las políticas públicas del eje temático del Agua. Puntuación sobresaliente presentan Biodiversidad, Transporte e industria y Contaminantes. Por otra parte, Energía limpia y renovable está valorado con puntuación media alta y Gobernanza con puntuación media. El resto de los ejes temáticos muestran, según los resultados, un valor bajo o nulo en 2022-2023 (véase gráfica 179).

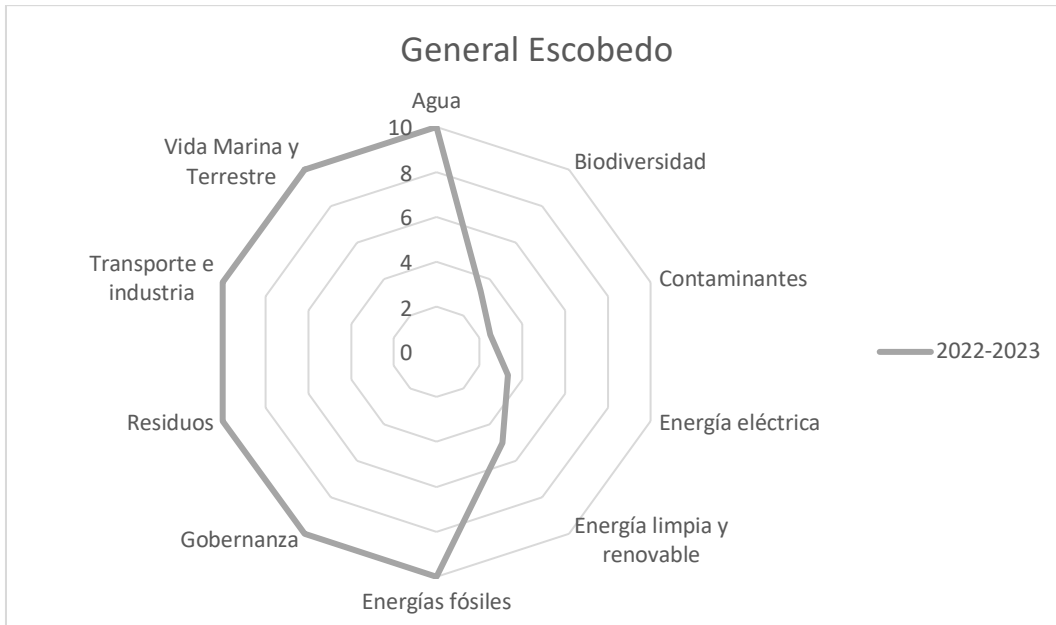
GRÁFICA 179

MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



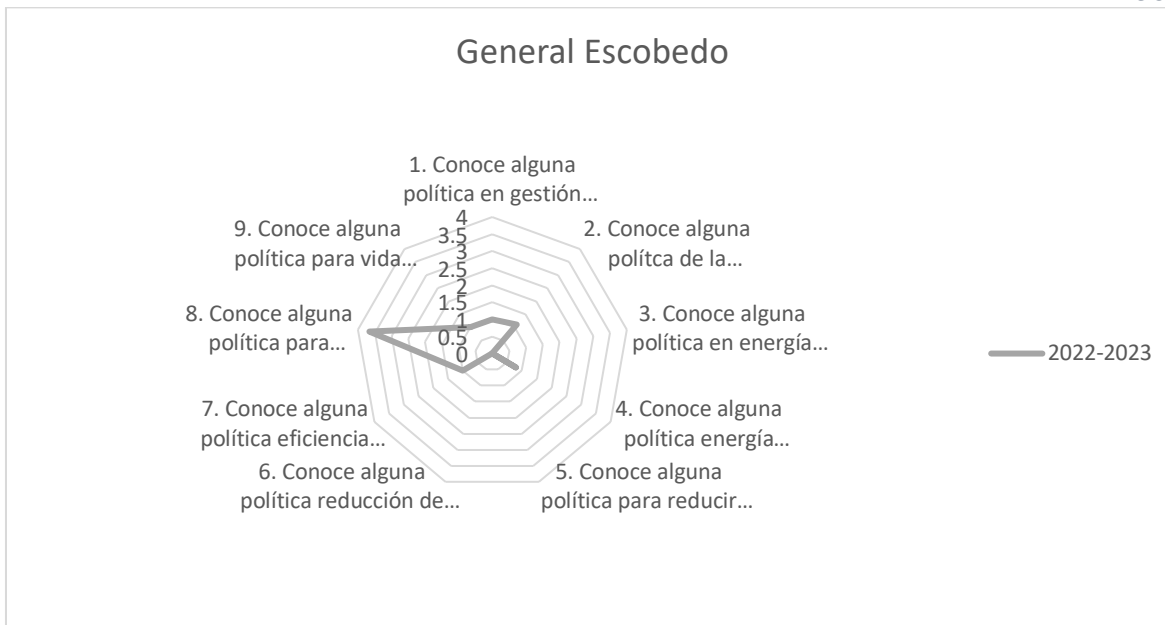
Factor de controversias

Se analizaron solamente para 2022-2023 los datos de controversias en el municipio de General Escobedo. Destaca este municipio porque la mayoría de los ejes temáticos presentan controversias con puntuaciones máximas; tal es el caso del Agua, Vida Marina y terrestre, Transporte e industria, Residuos, Gobernanza y Energías fósiles; todos con 10 puntos. Las demás temáticas resultaron mínimamente controversiales para el municipio según su puntuación (véase gráfica 180).



Factor de consulta pública

Los resultados muestran que en el municipio de General Escobedo las y los consultados tienen poco conocimiento, en general, acerca de todas las políticas públicas medioambientales. Se observa excepción en las relacionadas con el fomento de la industria limpia que sobresale respecto a las demás, aunque con puntaje bajo, de 3.7. El resto tiene puntajes menores (véase gráfica 181).



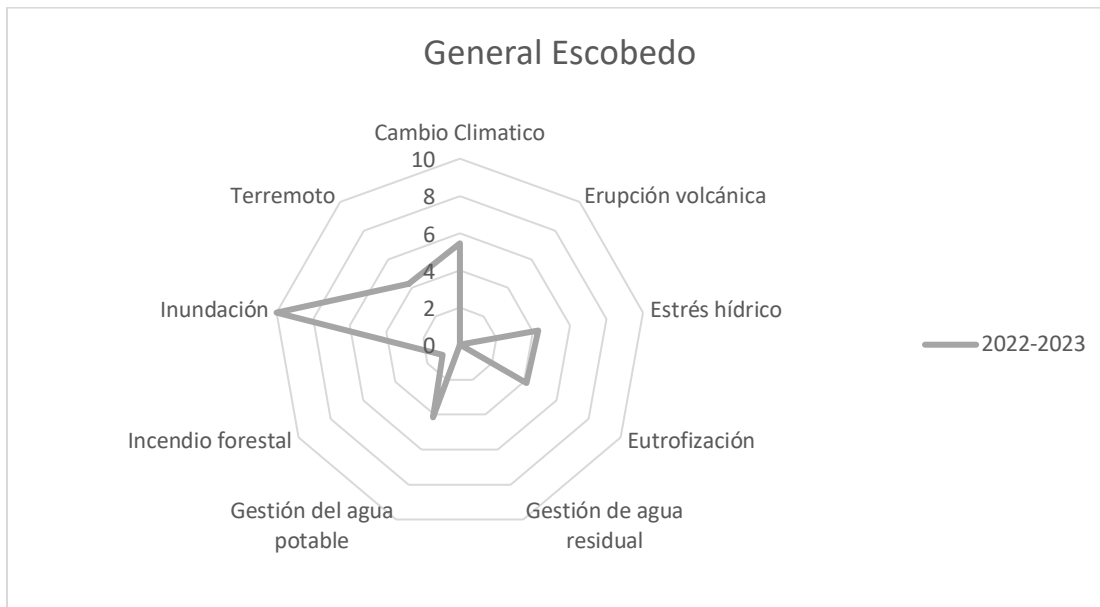
Análisis de riesgos ambientales

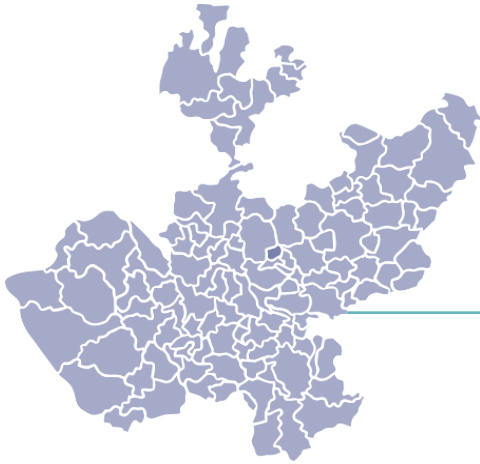
Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGEEC. En el municipio de General Escobedo, en 2022-2023 el mayor riesgo ambiental lo representan las Inundaciones; a mayor distancia, y con puntuación media, se encuentra el Cambio Climático. Los demás no representan riesgo para el municipio según su baja

o nula puntuación (véase gráfica 182).

GRÁFICA 182

MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

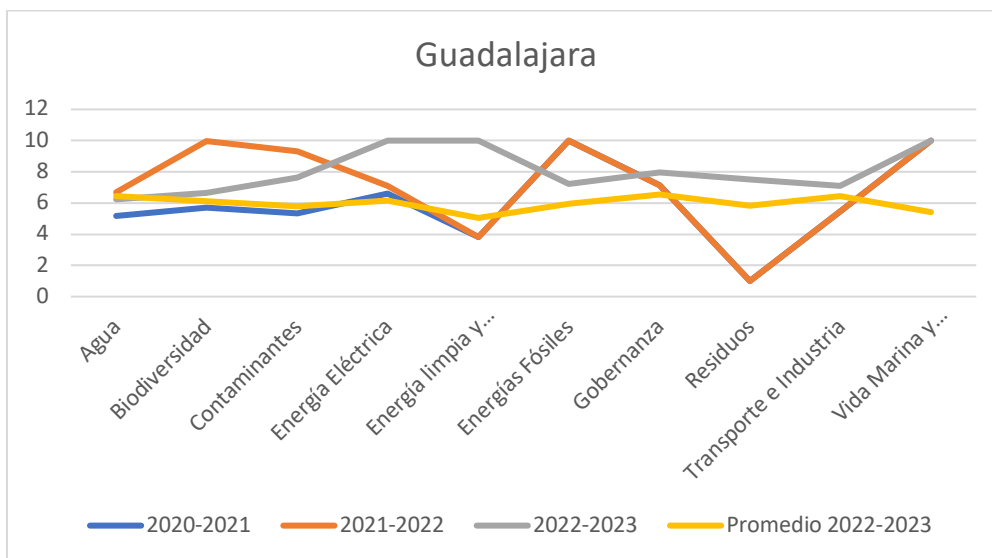




GUADALAJARA, JALISCO

GRÁFICA 183

MUNICIPIO DE GUADALAJARA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO
POR EJES TEMÁTICOS

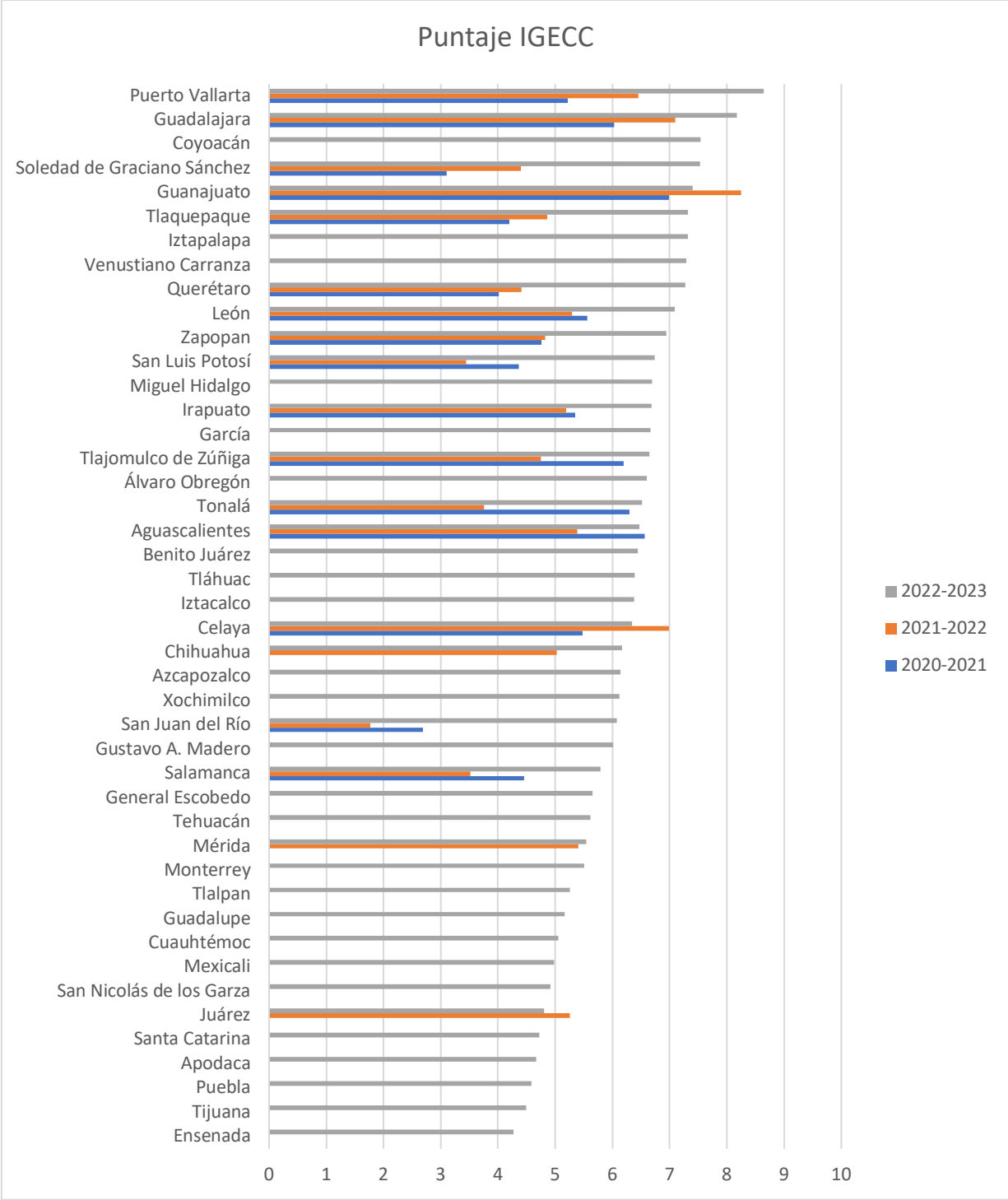


Comparativo de la puntuación IGECC

El municipio de Guadalajara se ubica en la segunda posición del IGECC con 8.2 puntos, lo que representa un desempeño material muy alto causado por factores energéticos y medioambientales y ha ido en aumento respecto a los periodos de análisis anteriores. Comparte los primeros lugares con el municipio de Puerto Vallarta también de Jalisco, de lo que indicaría que puede haber una correcta gestión entre lo que va ocurriendo al interior de la entidad por mostrarse incremento a través de los periodos de análisis anteriores (véanse gráficas 183 y 184).

GRÁFICA 184

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

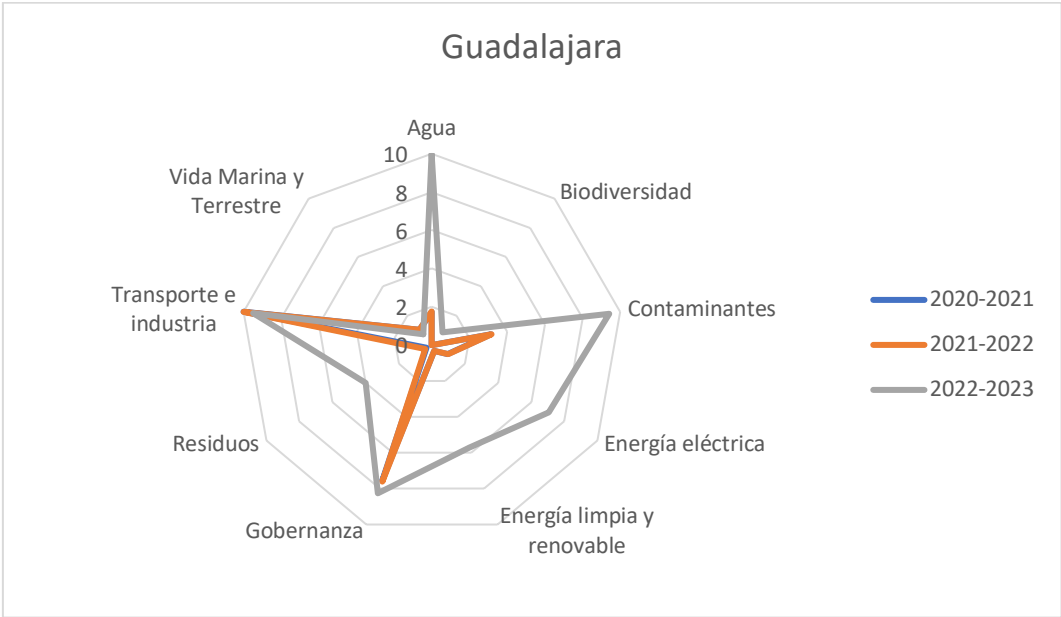


Factor de indicadores de desempeño

En ambos periodos (2021-2022 y 2020-2021) Guadalajara obtuvo mayor puntaje en el eje de Transporte e Industria, pero para 2022-2023 disminuyó ligeramente su puntuación ocupando su lugar el Eje del Agua con el mejor desempeño para este periodo de estudio. Le siguen Contaminantes, Gobernanza y Energía eléctrica con las mejores puntuaciones en el periodo actual. Los demás ejes, tienen puntuaciones de medias a bajas, aun cuando la mayoría tuvo un incremento en su desempeño para 2022-2023. Vida Marina y

terrestre, al igual que Biodiversidad, siguen teniendo la puntuación más baja de todos los ejes aun cuando se observa un ligero incremento en este último respecto a los periodos anteriores (véase gráfica 185).

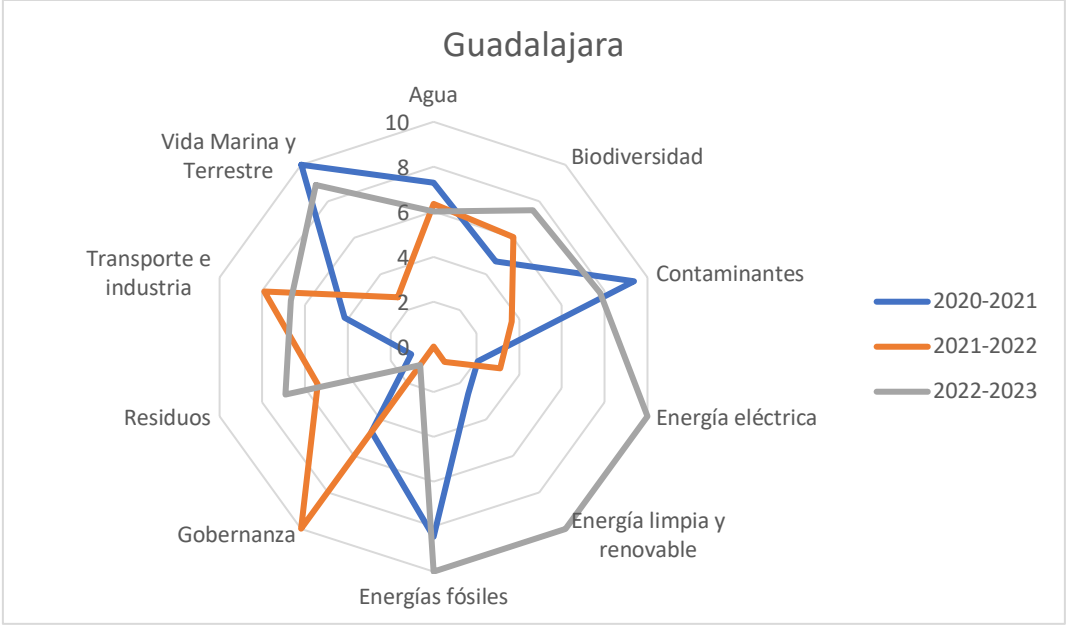
GRÁFICA 185 MUNICIPIO DE GUADALAJARA
ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO



Factor de política pública

Como en varios municipios, en Guadalajara los resultados mostraron interés por el desempeño de sus políticas públicas, como se vio reflejado en la información que proporcionaron. En cuanto a su política pública, los ejes temáticos mejor valorados por los resultados en 2022-2023 son las energías; Eléctrica, Energías fósiles y Energía limpia y renovable con puntuaciones de 10. Todas presentando incremento respecto a los periodos de evaluación anteriores. En 2021-2022 destacó Gobernanza, que aumentó también drásticamente respecto de 2020-2021. Y en 2020-2021 Vida marina y terrestre encabezó la puntuación máxima. En general, en el municipio se observa disparidad entre los resultados de los tres periodos de evaluación (véase gráfica 186).

GRÁFICA 186 MUNICIPIO DE GUADALAJARA
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA

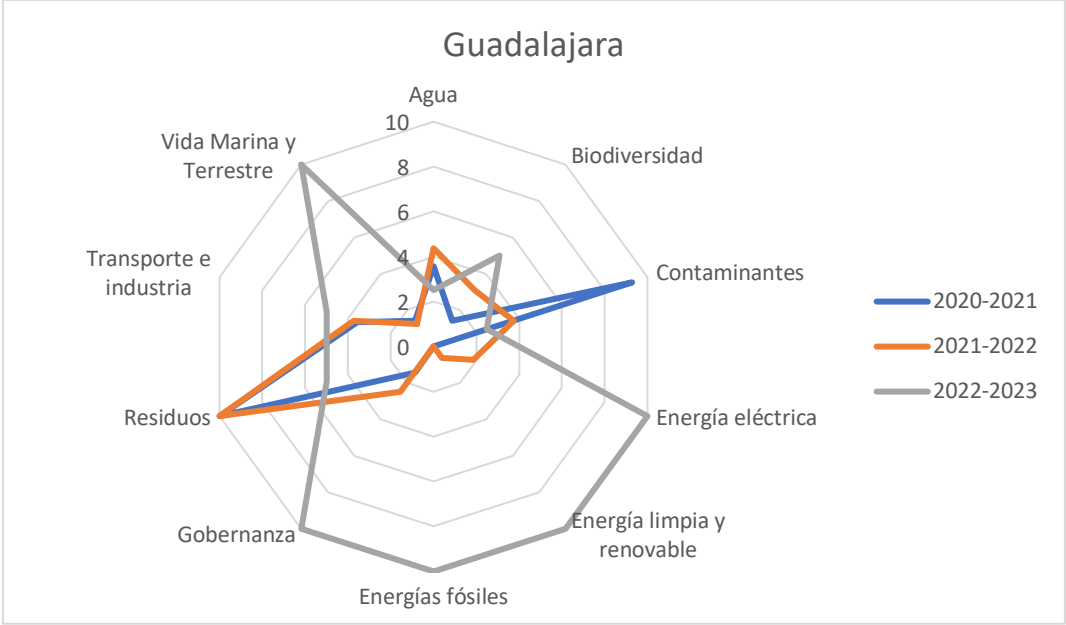


Factor de controversias

En Guadalajara el tema más controvertido era el de los Residuos, que obtuvo la mayor puntuación en ambos periodos de estudio anteriores y los demás temas tenían una controversia relativamente baja; es de destacar que, en Contaminantes, la controversia era muy alta en 2020-2021, y disminuyó en gran medida para 2021-2022. En el periodo 2022-2023 estos temas prácticamente ya no presentan controversia, pero ahora la mitad de los ejes son controvertidos; con las puntuaciones máximas se encuentran Vida Marina y terrestre, Gobernanza, Energías fósiles, Energía limpia y renovable y Energía eléctrica (véase gráfica 187).

GRÁFICA 187

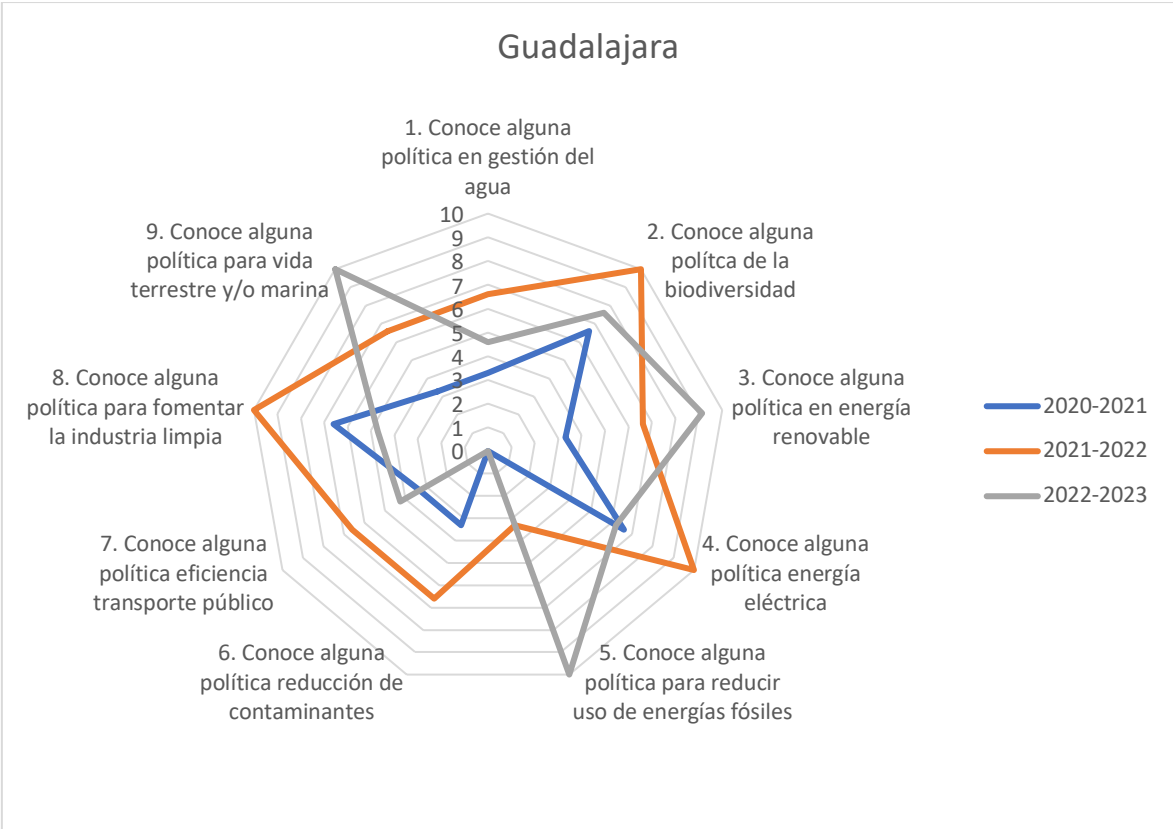
**MUNICIPIO DE GUADALAJARA
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**



Factor de consulta pública

En Guadalajara es destacable cómo el conocimiento ciudadano de las políticas ha bajado en 2022-2023 reflejado en sus puntajes respecto al periodo anterior, 2021-2022. Se observa excepción en el conocimiento de las políticas públicas para vida terrestre o marina, para reducir el uso de energías fósiles y las que se relacionan con energía renovable porque aumentaron su puntuación en el periodo actual respecto a los anteriores, con 10, 10 y 9.1 puntos, respectivamente. En 2021-2022 las más destacables fueron las relacionadas con biodiversidad, las de energía eléctrica y para fomentar la industria limpia, todas con puntuación excelente. Y para 2020-2021 no se registra el conocimiento de políticas públicas con puntuaciones máximas (véase gráfica 188).

GRÁFICA 188 MUNICIPIO DE GUADALAJARA CONSULTA PÚBLICA



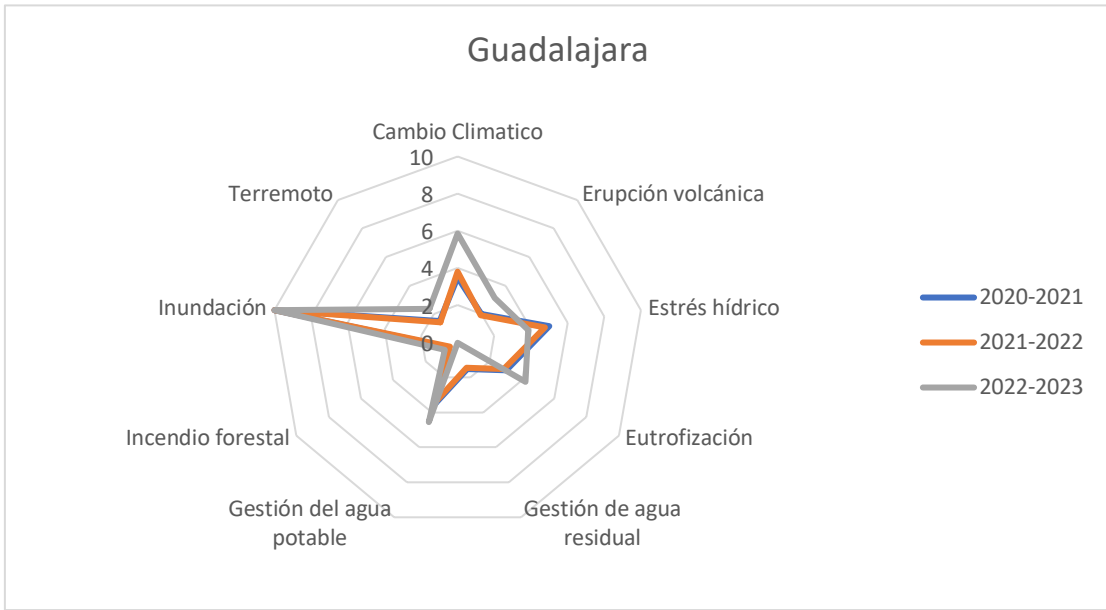
Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la entidad. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas prioritarios para el cumplimiento de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC.

Por su condición de urbe aledaña a una zona lacustre, Guadalajara ha presentado un riesgo máximo de padecer inundaciones, tanto en 2020-2021, en 2021-2022 y en 2022-2023. Los demás riesgos eran percibidos, empero, como bastante menores, con un riesgo medio de Cambio climático en el periodo actual. En este caso, el menor riesgo fue el de incendios forestales, y existía un riesgo, si bien bajo, tuvo un aumento en 2022-2023, el de erupciones volcánicas. Los resultados son similares para los tres periodos de estudio; solamente incrementó un poco el riesgo de cambio climático, gestión del agua potable y eutrofización, lo cual puede interpretarse como que la ciudadanía no ha percibido cambios importantes en las políticas públicas orientadas a atender este rubro (véase gráfica 189).

GRÁFICA 189

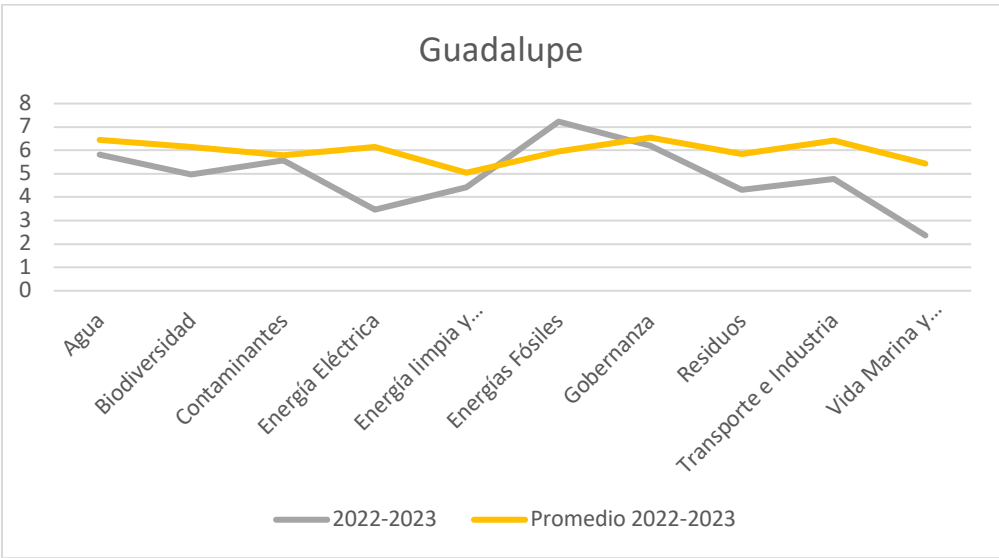
MUNICIPIO DE GUADALAJARA. CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



GUADALUPE, NUEVO LEÓN

GRÁFICA 190

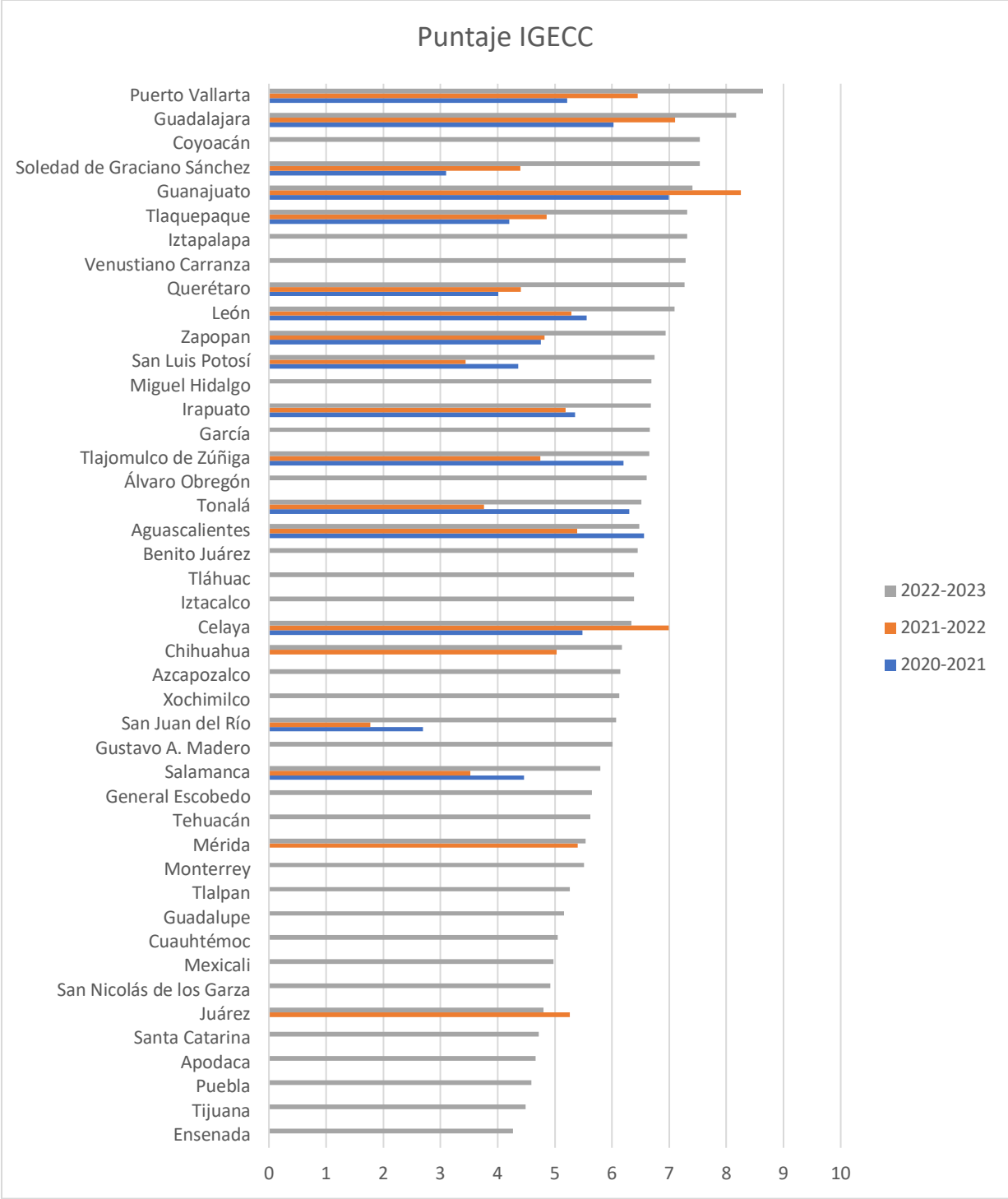
MUNICIPIO DE GUADALUPE VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

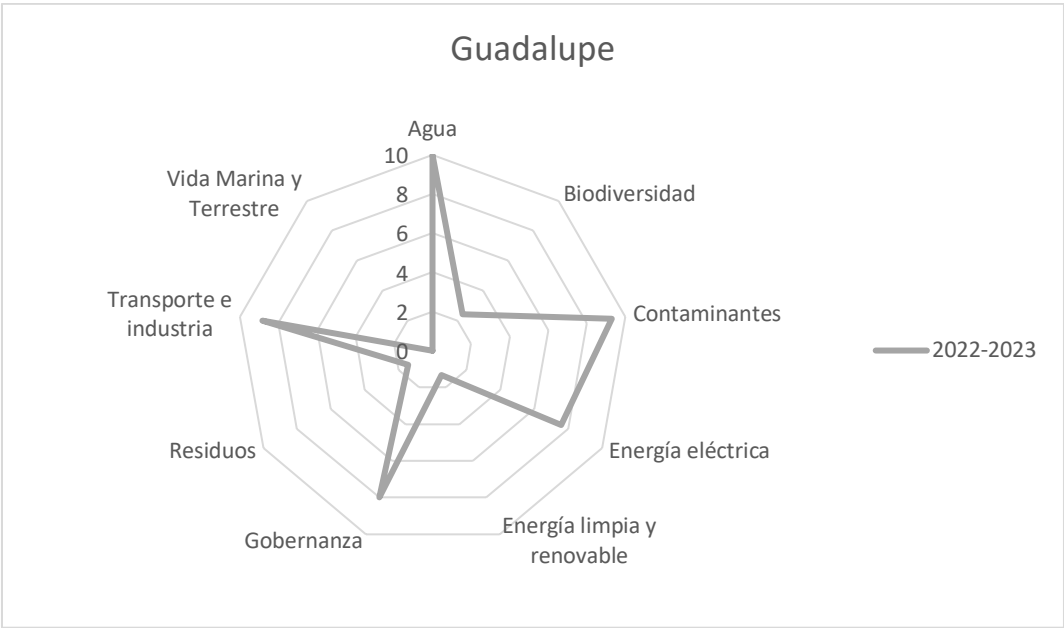
El municipio de Guadalupe se encuentra en entre las últimas 10 posiciones de las alcaldías y municipios analizados del IGECC con 5.2 puntos, lo que refleja un desempeño material medio impulsado por factores energéticos y medioambientales. El municipio debiera reforzar e incrementar, en gran medida, el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráfica 190 y 191).

GRÁFICA 191 MUNICIPIO DE GUADALUPE ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

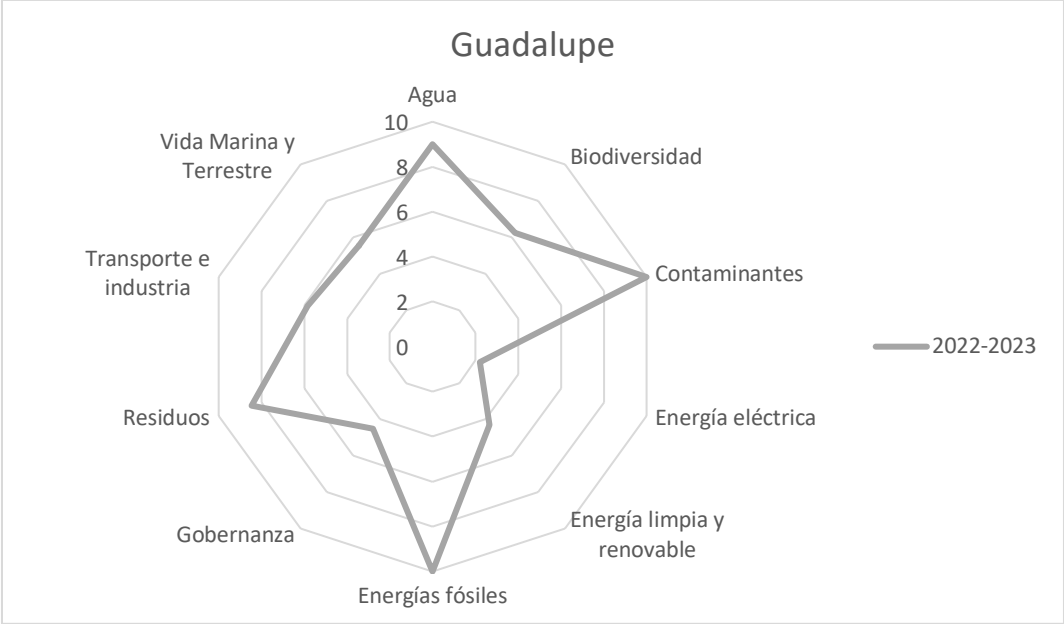
En Guadalupe, según los resultados, el mejor puntaje de desempeño se manifestó en el eje de Agua. Le siguen Transporte e Industria, Contaminantes, Gobernanza y Energía eléctrica con valores sobresalientes en su desempeño. Los demás ejes reprobaron en puntaje en 2022-2023 mostrando bajo o nulo desempeño en el municipio (véase gráfica 192).



Factor de política pública

En el municipio de Guadalupe ocupan la primera posición (con un puntaje de 10) los ejes temáticos de Contaminantes y Energías fósiles en sus políticas públicas en 2022-2023. El tema del Agua y Residuos muestran calificaciones sobresalientes. Por otro lado, Biodiversidad, Transporte e industria y Vida Marina y terrestre muestran puntuaciones de medias a bajas y el resto presenta resultados con puntuaciones bajas (véase gráfica 193).

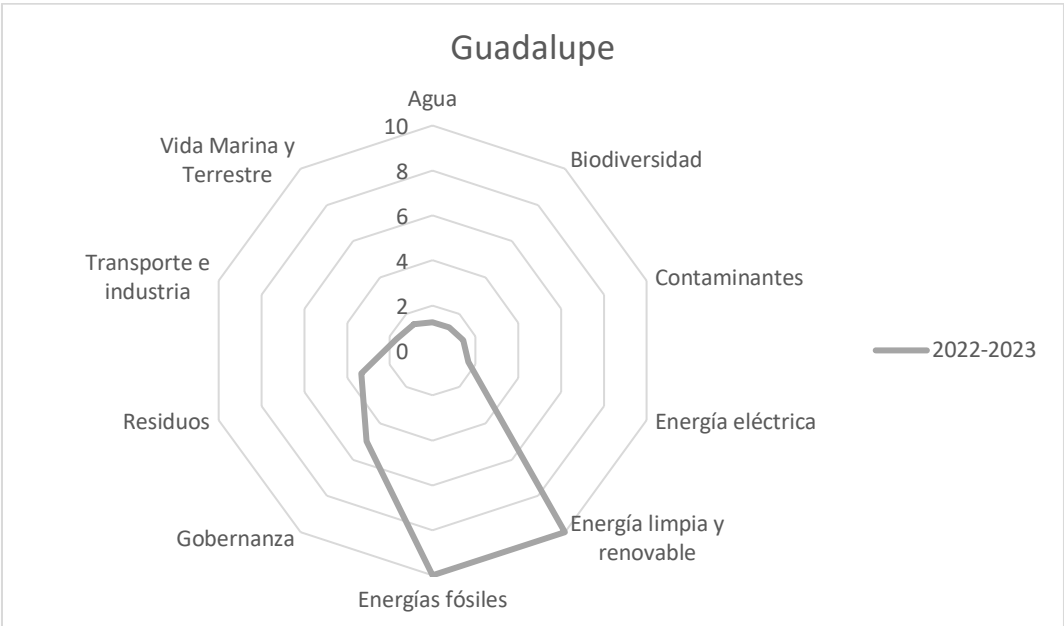
GRÁFICA 193 MUNICIPIO DE GUADALUPE ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

Se analizaron solamente los datos de controversias en el municipio de Guadalupe para el periodo 2022-2023. La mayor controversia se dio en los ejes temáticos de Energías fósiles y Energía limpia y renovable, ambos con puntuaciones máximas. Las demás temáticas resultaron mínimamente controversiales para el municipio según su puntuación (véase gráfica 194).

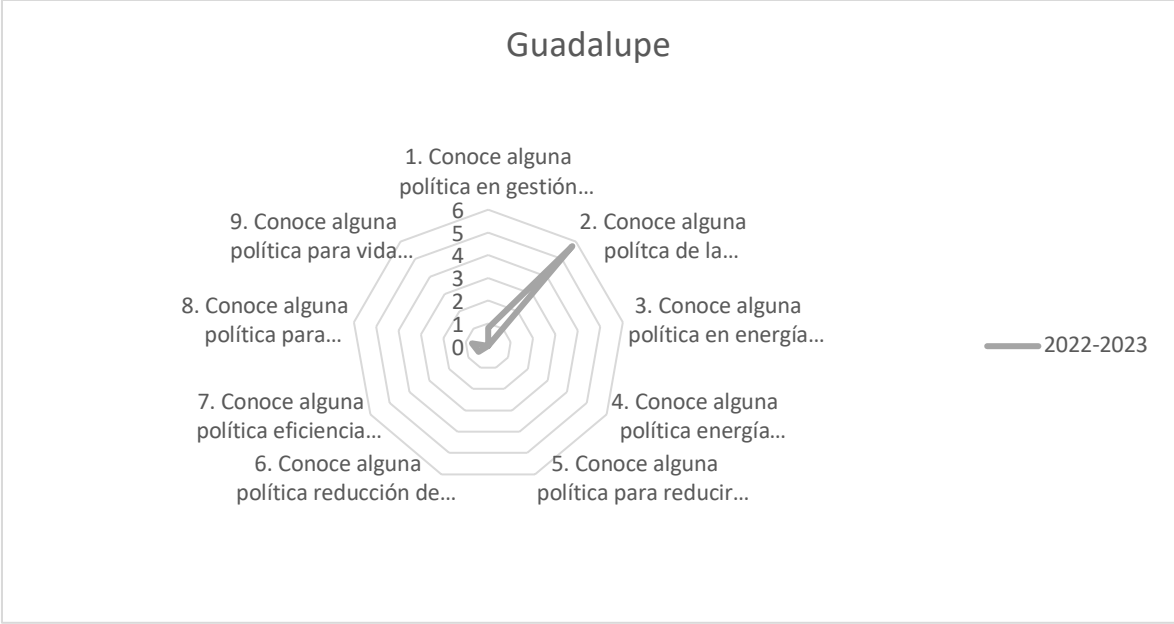
GRÁFICA 194 MUNICIPIO DE GUADALUPE ANÁLISIS DE INDICADORES DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

Los resultados muestran que en el municipio de Guadalupe las y los consultados tienen poco conocimiento, en general, acerca de todas las políticas públicas medioambientales. Se observa excepción en las relacionadas con biodiversidad que sobresale respecto a las demás, aunque con puntaje medio, de 5.7. El resto tiene puntajes menores (véase gráfica 195).

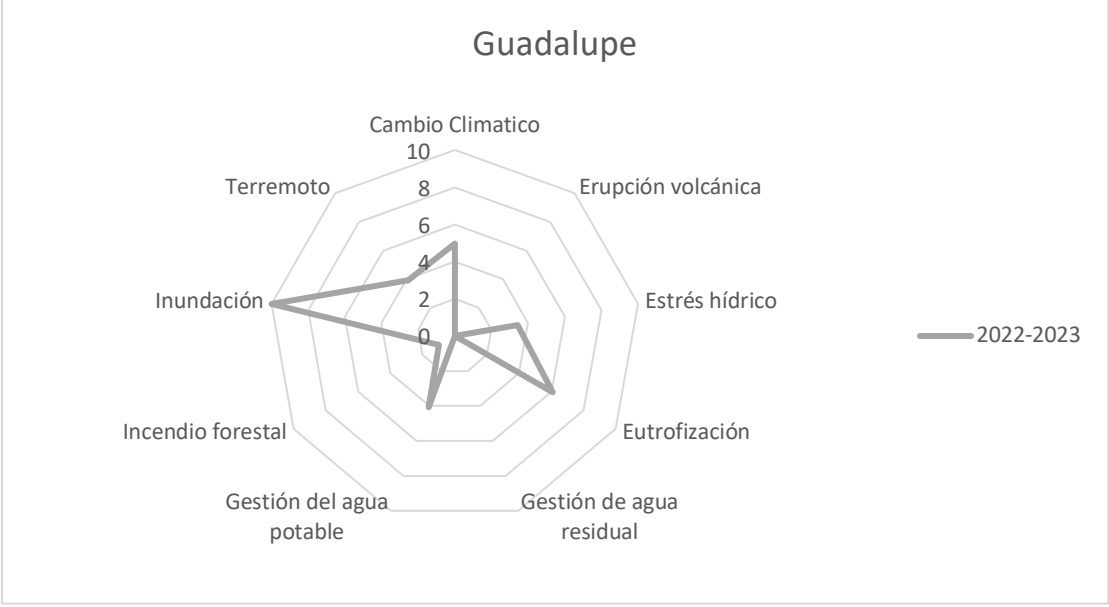
GRÁFICA 195 MUNICIPIO DE GUADALUPE CONSULTA PÚBLICA

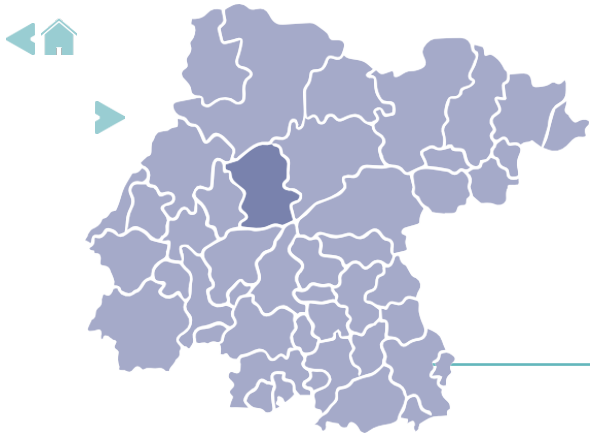


Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En el municipio de Guadalupe, en 2022-2023 el mayor riesgo ambiental lo representan las Inundaciones; a mayor distancia, y con puntuación media, se encuentra la eutrofización. Los demás no representan riesgo para el municipio según su baja o nula puntuación (véase gráfica 196).

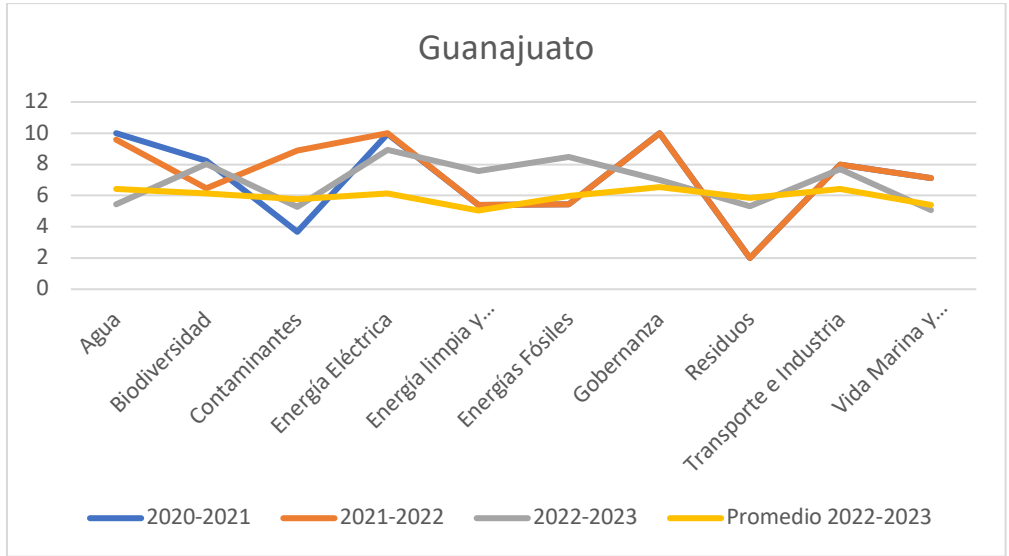
GRÁFICA 196 MUNICIPIO DE GUADALUPE ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES





GUANAJUATO, GUANAJUATO

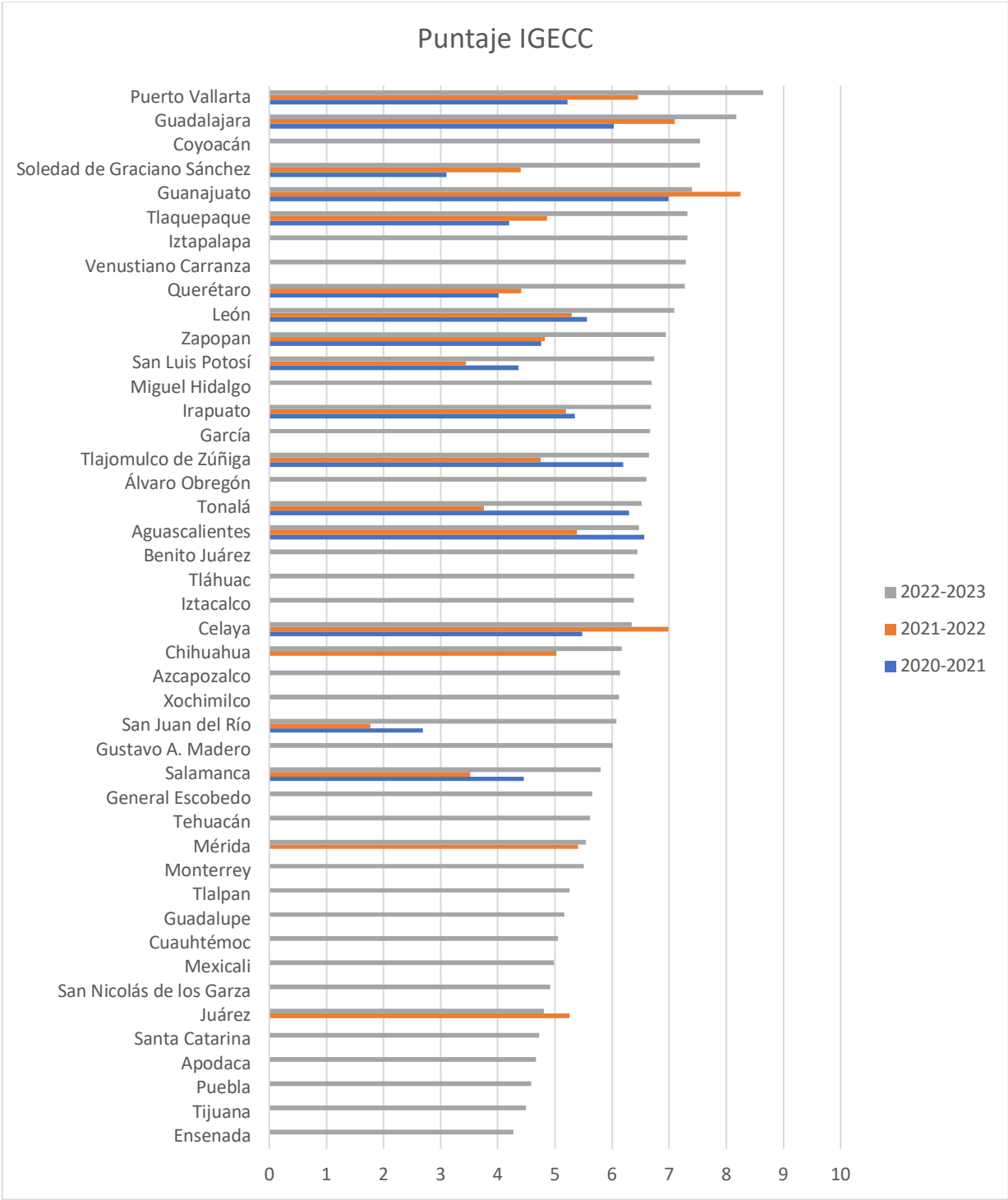
GRÁFICA 197 MUNICIPIO DE GUANAJUATO VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

El municipio de Guanajuato se ubica en la quinta posición del IGECC con 7.4 puntos, lo que representa un desempeño material alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. Si bien el municipio tiene un desempeño favorable, necesita incentivar el trabajo de los cuatro factores a fin de aumentar su puntaje en el IGECC debido a que tuvo un decremento en su puntuación respecto al periodo de estudio anterior, donde contaba con un desempeño material muy alto (véanse gráficas 197 y 198).

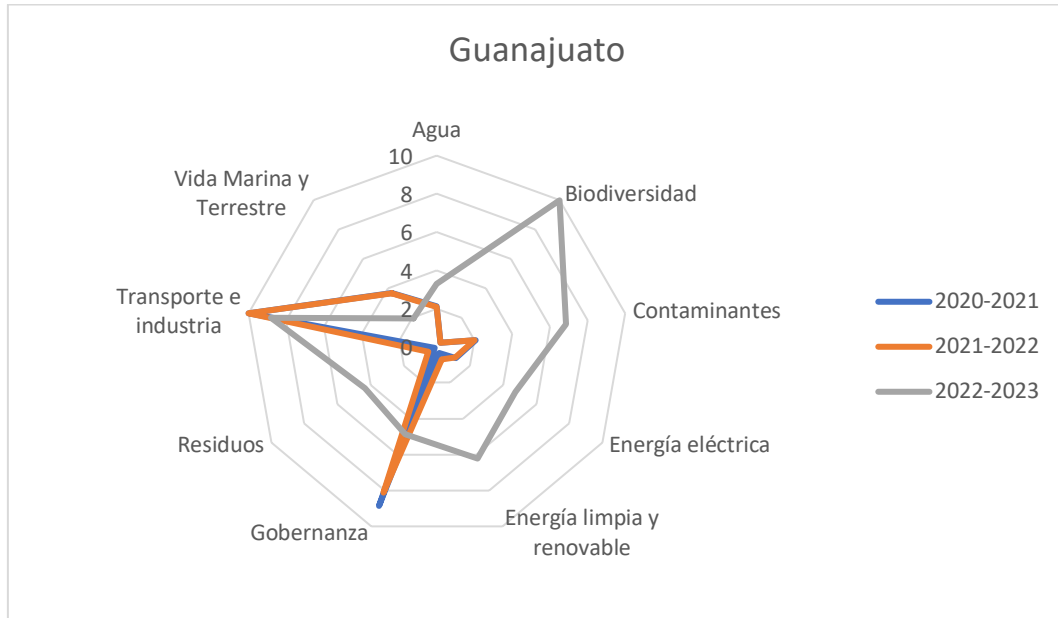
GRÁFICA 198 MUNICIPIO DE GUANAJUATO ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, Transporte e industria fue el eje con el mayor puntaje en los dos periodos de evaluación anteriores (2021-2022 y 2020-2021); sin embargo, para 2022-2023 bajó su puntaje ligeramente. Gobernanza y Vida Marina y Terrestre también bajaron su puntuación en el actual periodo; el primero destacaba en los lugares de mejor desempeño de acuerdo con su puntuación; actualmente tiene calificación por debajo de los 5 puntos. Actualmente el eje con mejor desempeño es Biodiversidad, que dio un salto importante en su puntaje porque en los periodos anteriores su puntuación era nula (véase gráfica 199).

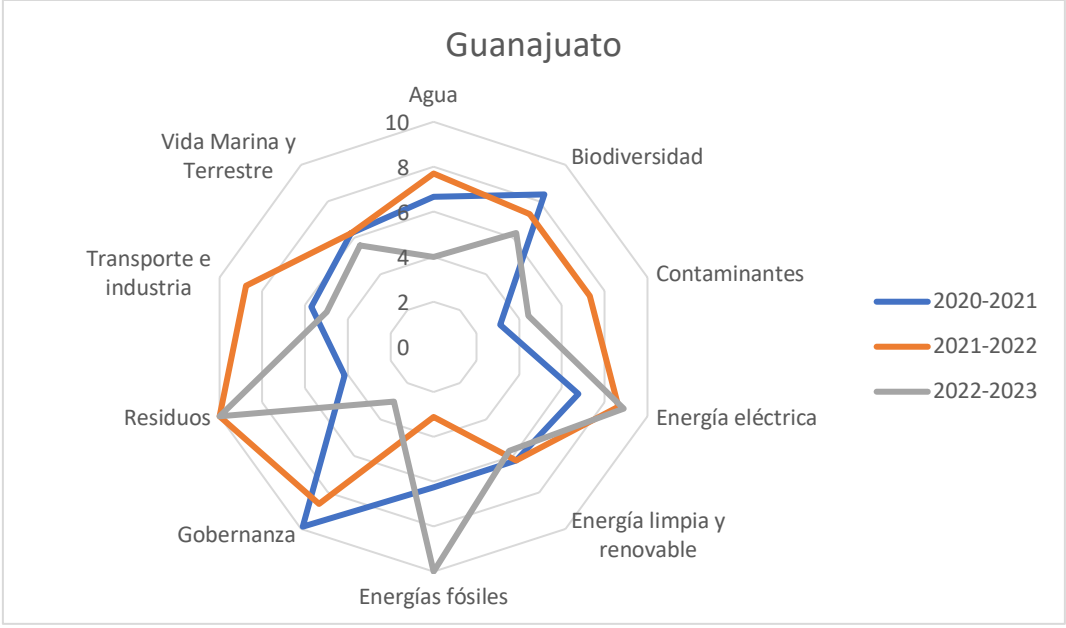
GRÁFICA 199



Factor de política pública

Los resultados evaluaron las políticas públicas en donde se muestra que el municipio de Guanajuato ha experimentado grandes cambios respecto a los tres periodos de estudio 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023. En de destacarse que en el periodo actual el tema del manejo de Residuos y Energías fósiles son los ejes de mayor puntaje; el primero se ha mantenido a la cabeza desde el periodo anterior y el segundo tuvo un incremento importante ya que su puntuación era muy baja. En el periodo inicial (2020-2021) el eje de mayor puntaje era Gobernanza, ahora su puntuación se ha reducido casi 7 puntos, ya no es representativo, lo que presenta área de oportunidad para el municipio (véase gráfica 200).

GRÁFICA 200

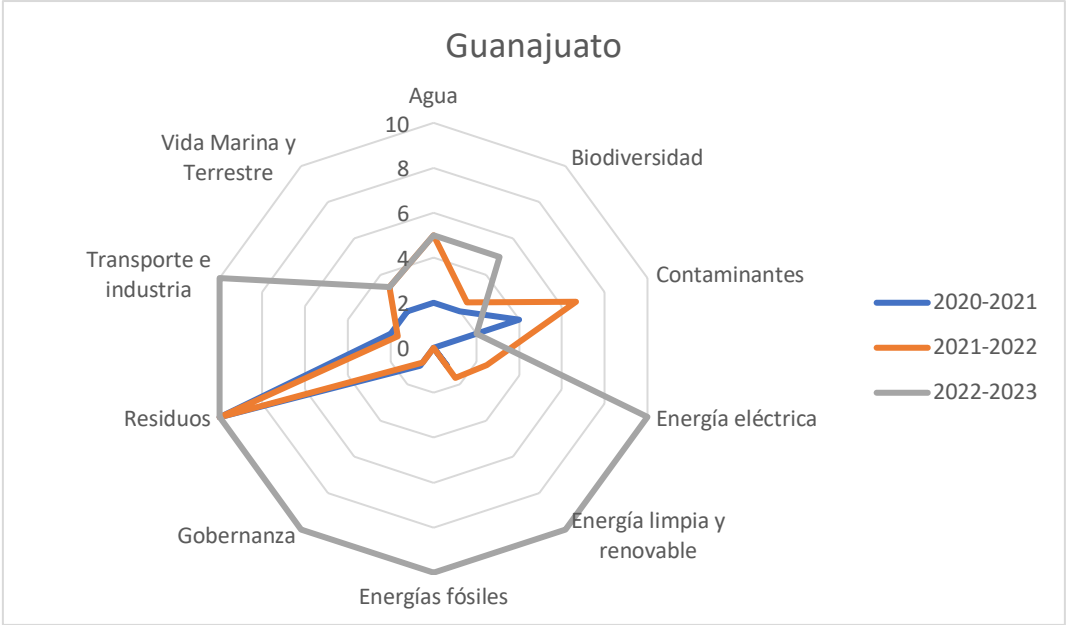


Factor de controversias

El municipio de Guanajuato registró una mayor cantidad de controversias en el periodo actual en más de la mitad de sus ejes temáticos; tal es el caso de Transporte e industria, Residuos, Gobernanza, Energías fósiles, Energía limpia y renovable y Energía eléctrica que registraron las puntuaciones máximas en 2022-2023. El eje temático de Residuos fue el más controvertido durante 2021-2022 y 2020-2021. Le seguía el tema de contaminantes, cuyo puntaje aumentó en 2021-2022 respecto a 2020-2021, al igual que el del agua. Los demás ejes han mantenido una puntuación baja (véase gráfica 201).

GRÁFICA 201

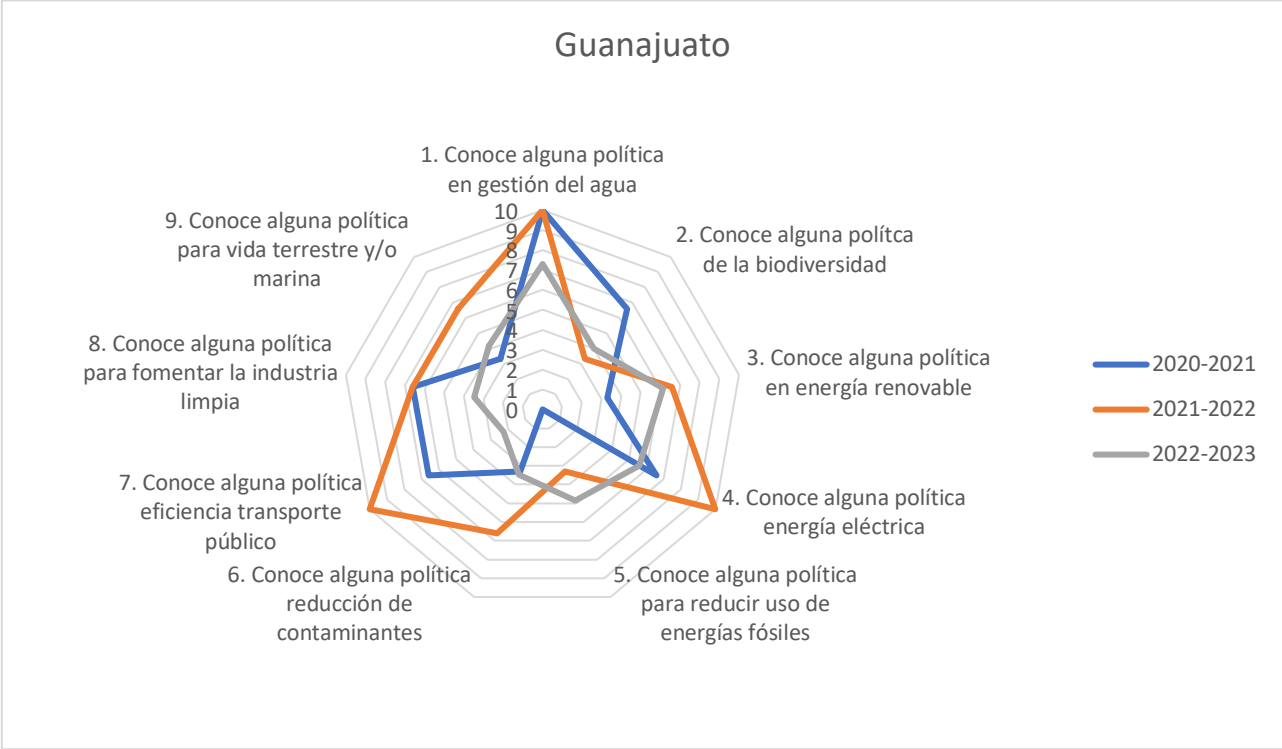
**MUNICIPIO DE GUANAJUATO
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**



Factor de consulta pública

En Guanajuato, los resultados muestran disminución en el conocimiento de políticas públicas medioambientales en 2022-2023 respecto a los periodos anteriores. Únicamente se tiene incremento en el conocimiento de las políticas públicas para reducir el uso de energías fósiles respecto a los dos periodos de estudio anteriores, aunque su puntuación es apenas de 4.9 puntos. En la política de biodiversidad también se observa un ligero incremento respecto al periodo anterior, pero aún insuficiente relacionado con la baja que tuvo respecto al 2020-2021 (véase gráfica 202).

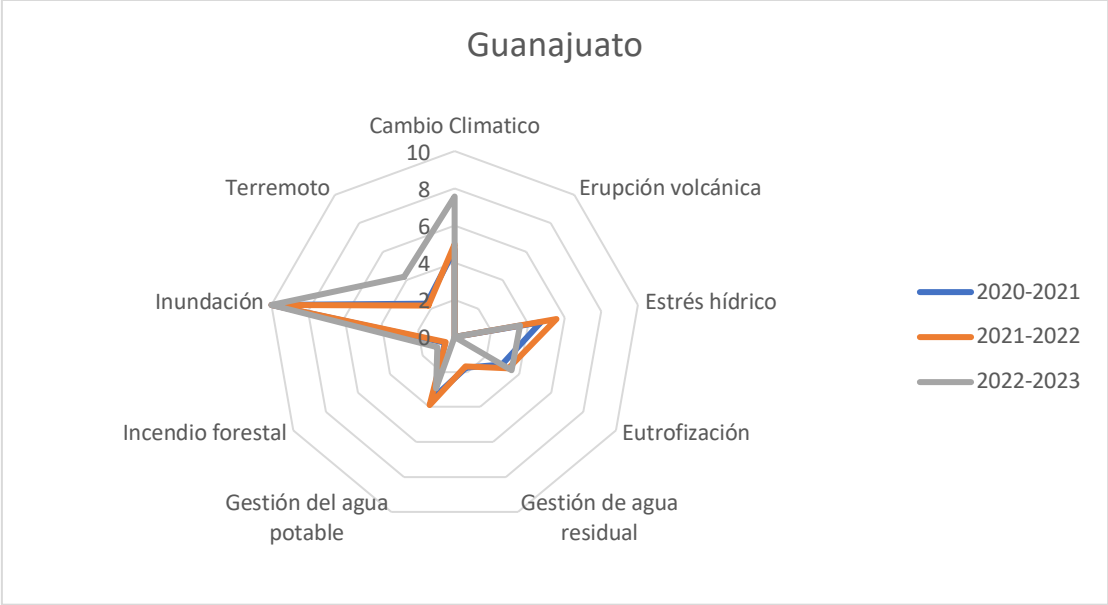
GRÁFICA 202 MUNICIPIO DE GUANAJUATO CONSULTA PÚBLICA



Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio de Guanajuato. El resultado es importante para la identificación y prevención de riesgos para la ciudad y sus ciudadanos, los cuales han mostrado interés en el tópico; sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En el municipio de Guanajuato la mayor preocupación para la ciudadanía ha sido el riesgo de una Inundación durante los tres periodos de estudio, seguido del Cambio climático que incrementó su puntaje en 2022-2023 respecto al periodo anterior. Es preciso considerar que es un municipio mayormente urbano. En un nivel medio bajo se situó la gestión del agua potable, estrés hídrico y eutrofización; y los demás fueron bastante menores (véase gráfica 203).

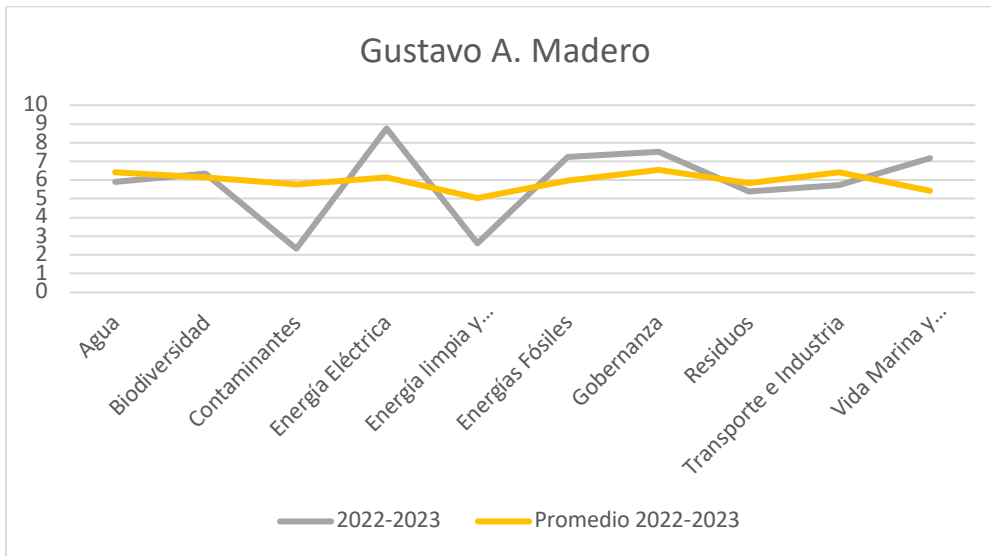
GRÁFICA 203 MUNICIPIO DE GUANAJUATO CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO

GRÁFICA 204

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS

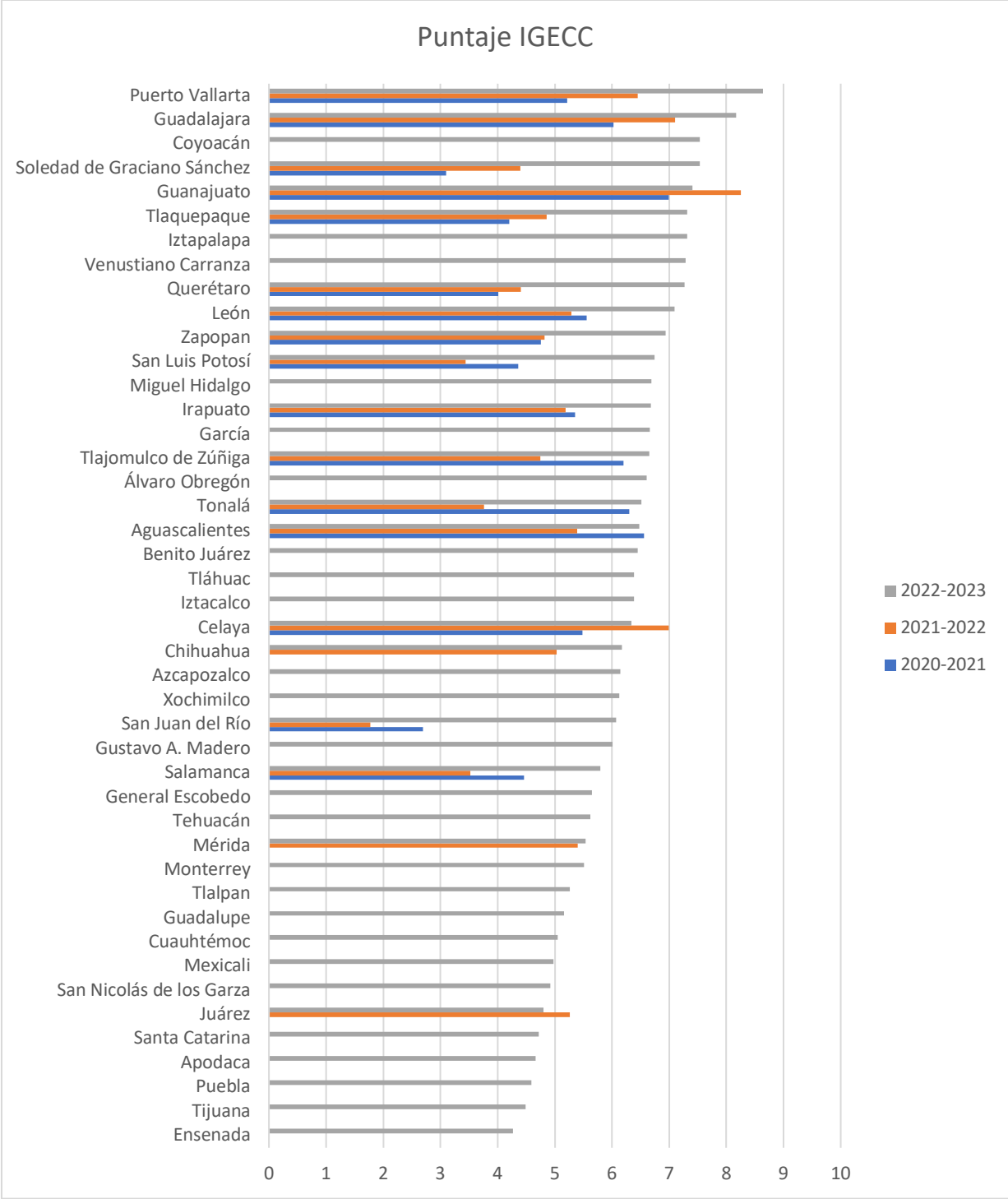


Comparativo de la puntuación IGEEC

La Alcaldía Gustavo a Madero se encuentra en la posición vigésimoctava del IGEEC con 6 puntos, lo que refleja un desempeño material medio impulsado por factores energéticos y medioambientales. La alcaldía tiene que incrementar el trabajo sobre los cuatro factores del IGEEC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 204 y 205).

GRÁFICA 205

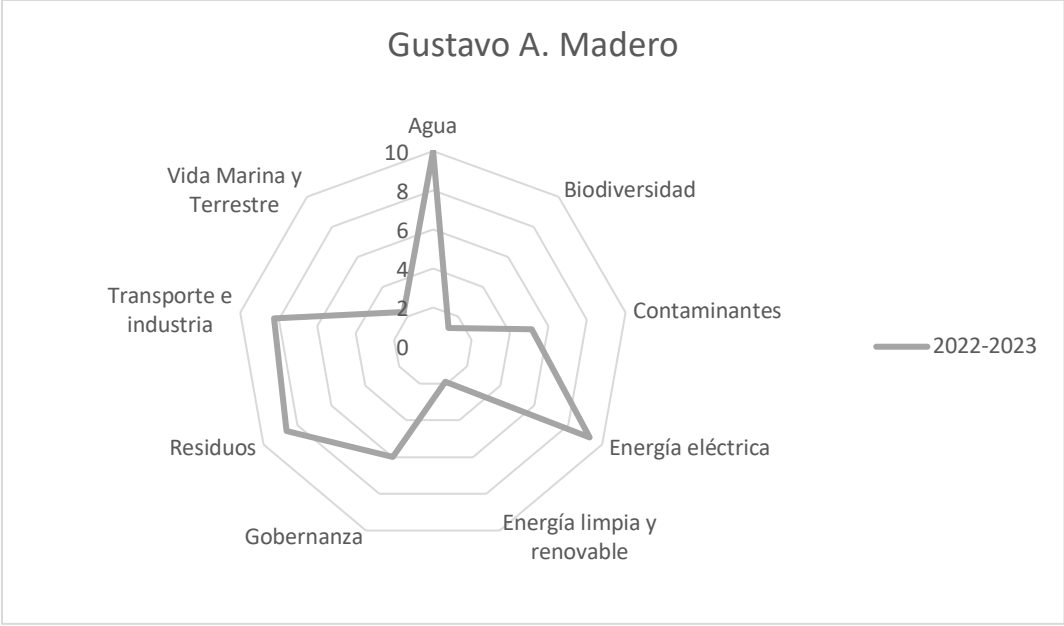
ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En Gustavo A. Madero los resultados muestran que el mejor desempeño lo presenta el eje temático del Agua; con puntuaciones sobresalientes le siguen Residuos, Energía eléctrica y Transporte e industria. Contaminantes y Gobernanza presentan desempeño medio y los demás ejes, tienen un valor de desempeño muy bajo (véase gráfica 206).

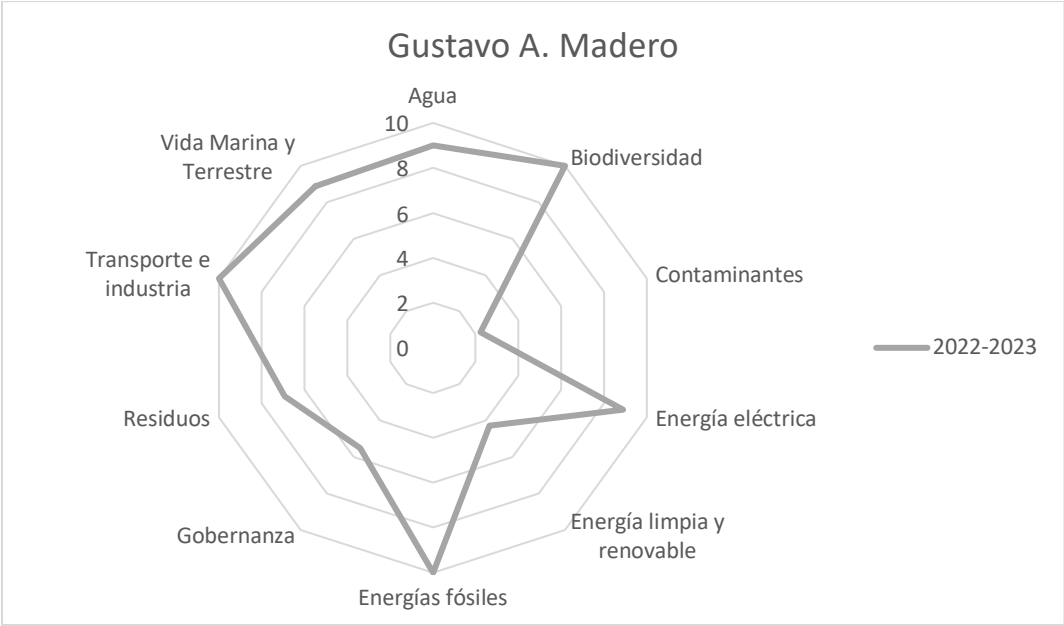
GRÁFICA 206 **ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO**
ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO



Factor de política pública

La alcaldía Gustavo A. Madero tiene puntajes sobresalientes en la mayoría de las políticas públicas de los ejes temáticos presentados. Con puntuación excelente y aprobatoria se encuentran los temas de Energías fósiles, Transporte e industria y Biodiversidad, principalmente. Con puntuaciones altas le siguen los ejes de Agua, Vida marina y terrestre y Energía eléctrica. Por su parte, Residuos y Gobernanza tienen puntuaciones medias. Todos los demás temas presentan área de oportunidad para el periodo actual (véase gráfica 207).

GRÁFICA 207 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA

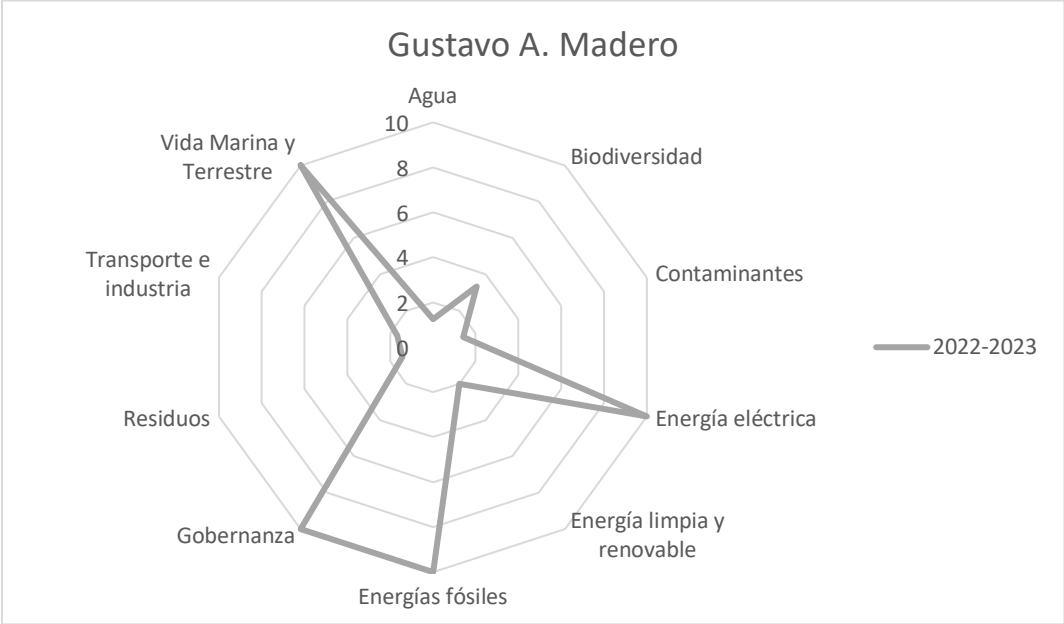


Factor de controversias

En la Alcaldía Gustavo A. Madero los datos sobre las controversias son dispares para el periodo 2022-2023.

Se registraron más controversias en los ejes de Vida Marina y terrestre, Gobernanza, Energías fósiles y Energía eléctrica con puntuaciones máximas (10). Mientras que en los otros ejes los valores fueron bajos (véase gráfica 208).

GRÁFICA 208 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

En la Alcaldía Gustavo A. Madero los resultados muestran que, en general, las y los consultados tienen poco o nulo conocimiento en la mayoría de las políticas públicas medioambientales para 2022-2023. Se presenta excepción en políticas de biodiversidad porque son las únicas que destacan al registrar mayor puntaje, aunque apenas alcanza los 5.3 puntos (véase gráfica 209).

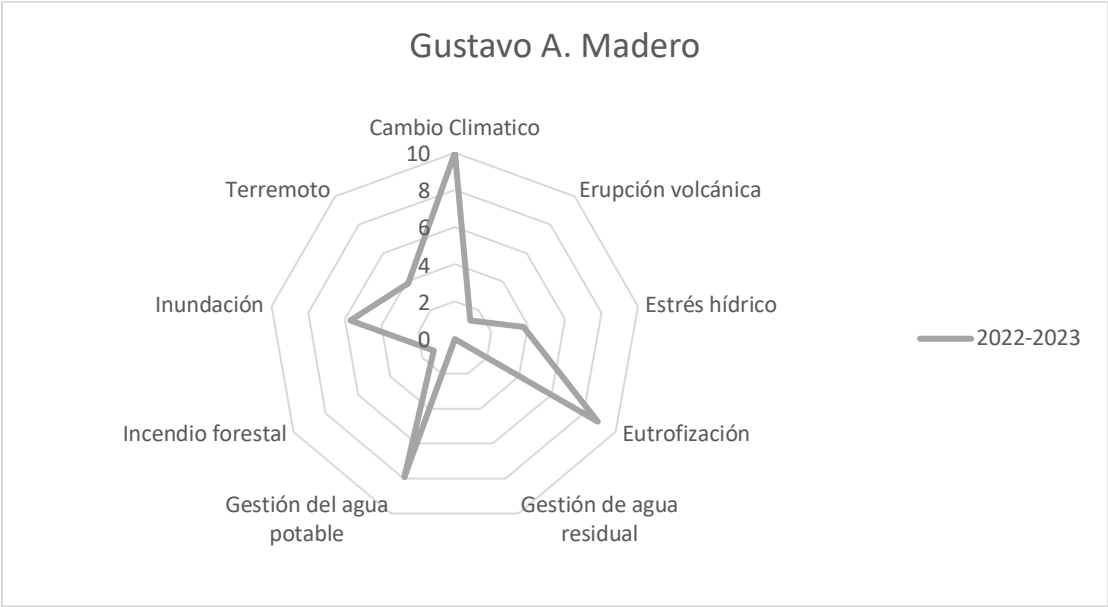
GRÁFICA 209 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
CONSULTA PÚBLICA

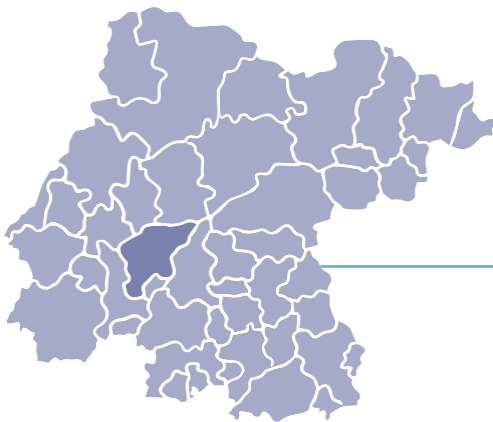


Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la alcaldía, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGEC. En la Alcaldía Gustavo A. Madero, el mayor riesgo ambiental lo representa el Cambio climático, que mantuvo la máxima puntuación. Le sigue con puntuación alta el riesgo de Eutrofización, con puntuación media alta se encuentra la Gestión de agua potable y con media puntuación el riesgo de Inundación. El resto no representa riesgo para la alcaldía según su baja o nula puntuación (véase gráfica 210).

GRÁFICA 210 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

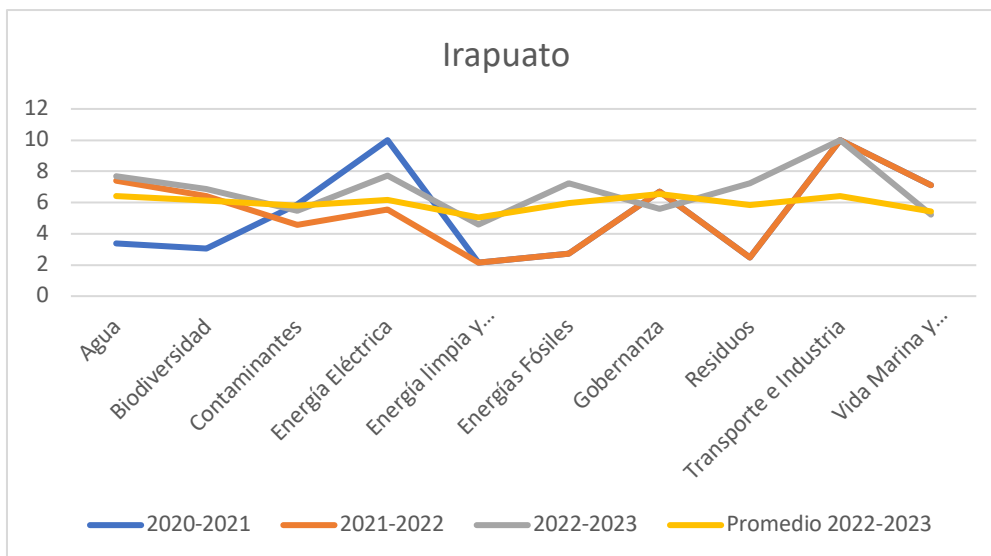




IRAPUATO, GUANAJUATO

GRÁFICA 211

MUNICIPIO DE IRAPUATO VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



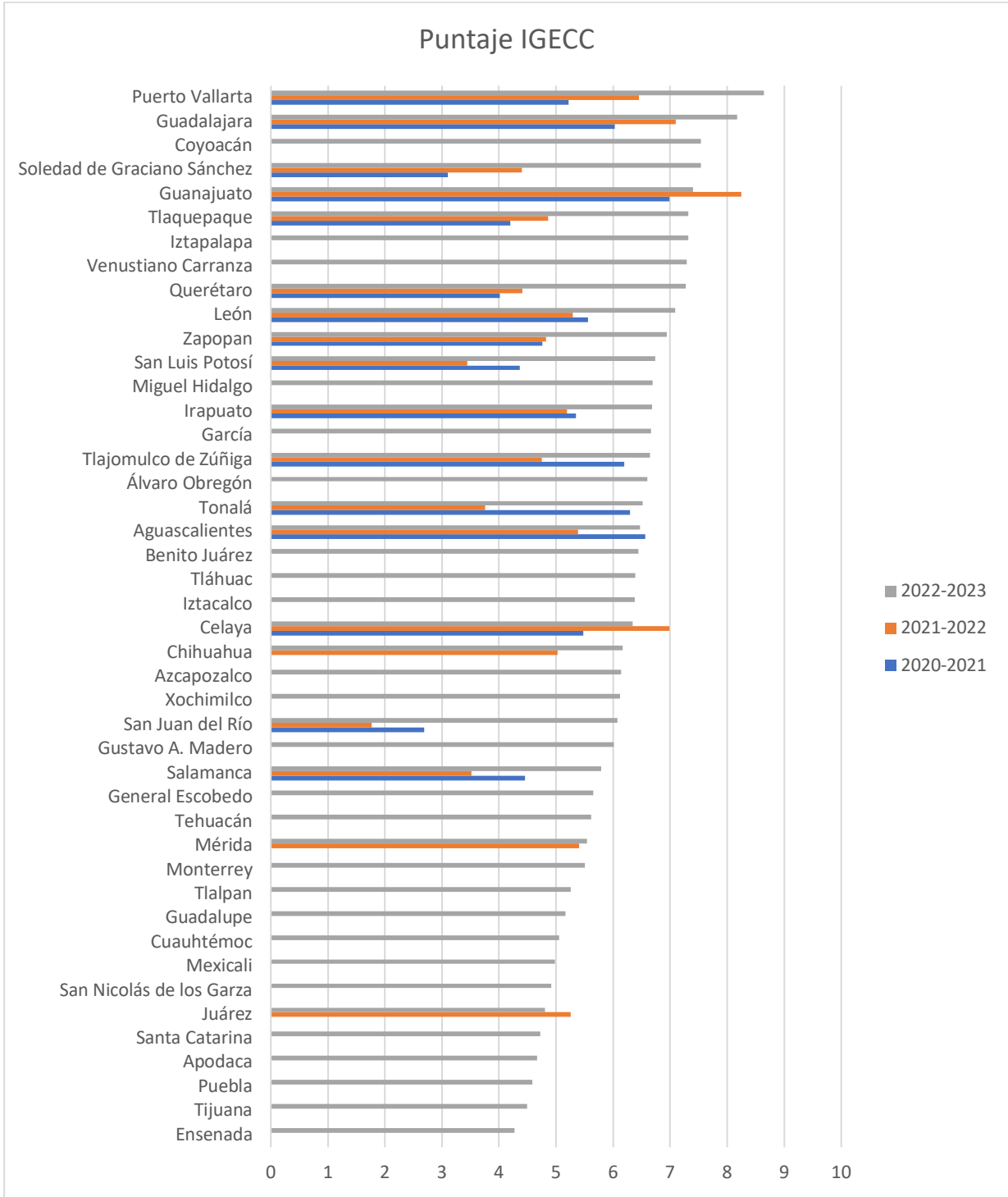
Comparativo de la puntuación IGECC

El municipio de Irapuato, en el estado de Guanajuato, se encuentra en la décimo cuarta posición del IGECC con 6.7 puntos, lo que representa un desempeño material medio alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. El municipio ha tenido un incremento importante en su puntuación respecto a los periodos de estudio anteriores; no obstante, aún es necesario para el gobierno municipal mejorar el trabajo y el compromiso con la ciudadanía (véanse gráficas 211 y 212).

GRÁFICA 212

MUNICIPIO DE IRAPUATO
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

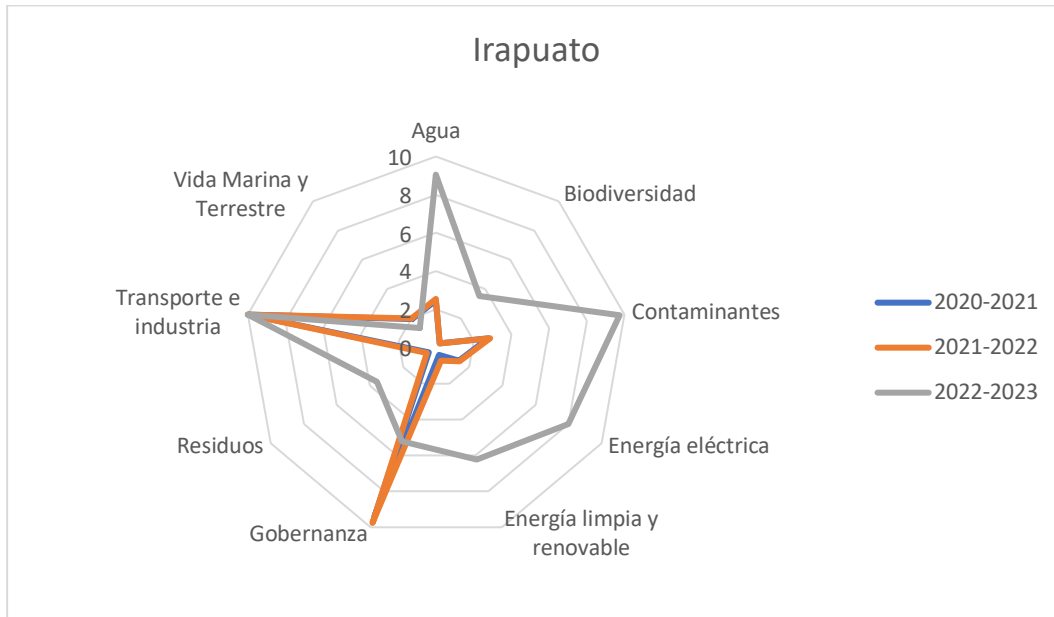




Factor de indicadores de desempeño

En Irapuato, Guanajuato, el puntaje más alto le correspondió al eje de Transporte e industria, y se mantuvo igual en los periodos de estudio anteriores. Para 2022-2023 destacan también con buen desempeño Agua, Contaminantes y Energía eléctrica. Gobernanza, que obtuvo un ligero incremento en 2021-2022, para 2022-2023 disminuyó notablemente su desempeño. Energía limpia y renovable tiene puntuación media, pero destaca su incremento respecto a los periodos anteriores porque su puntaje era prácticamente nulo. Para la ciudadanía encuestada, al resto de los ejes se le dieron puntuaciones bajas mostrando su bajo desempeño en el municipio (véase gráfica 213).

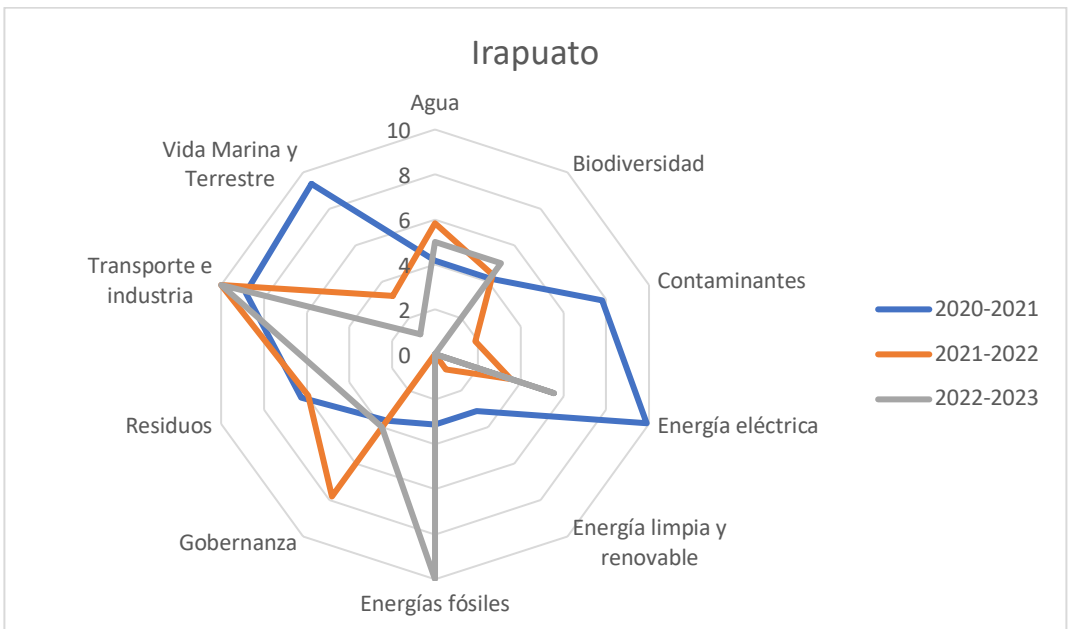
GRÁFICA 213 MUNICIPIO DE IRAPUATO
ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO



Factor de política pública

En Irapuato la ciudadanía encuestada ha expresado interés en las políticas de sus autoridades. El eje temático con mayor puntaje en política pública para la ciudadanía encuestada es el de Transporte e industria, reflejo del interés ciudadano por la infraestructura de movilidad y de fomento económico, el cual se ha mantenido a la cabeza respecto al año anterior; con el mismo puntaje excelente se encuentra Energías fósiles que tuvo un incremento destacable respecto al año anterior. De manera general, en muchos ejes se ha producido una disminución considerable de su puntaje respecto a los periodos anteriores, como es el caso de Energía eléctrica, Vida Marina y terrestre, Gobernanza y Contaminantes, principalmente (véase gráfica 214).

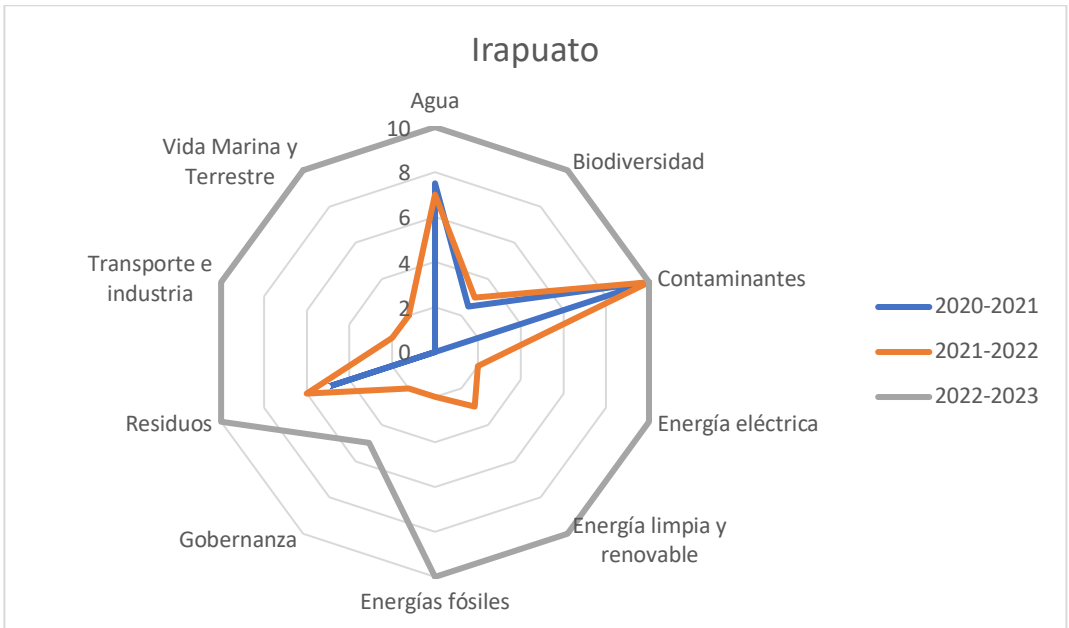
GRÁFICA 214 MUNICIPIO DE IRAPUATO
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

En el municipio de Irapuato la controversia en los temas de medioambiente aumentó significativamente en 2022-2023 respecto a los periodos anteriores. Todos los ejes temáticos presentan controversia importante con puntuación máxima, excepto el tema de Gobernanza que presenta controversia media. En 2021-2022 y 2020-2021 solamente un tema presentó mayor controversia con puntuación de 10, el eje de Contaminantes y le seguía el tema del Agua; una puntuación media la obtuvo el tema de Residuos (véase gráfica 215).

GRÁFICA 215 MUNICIPIO DE IRAPUATO ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS

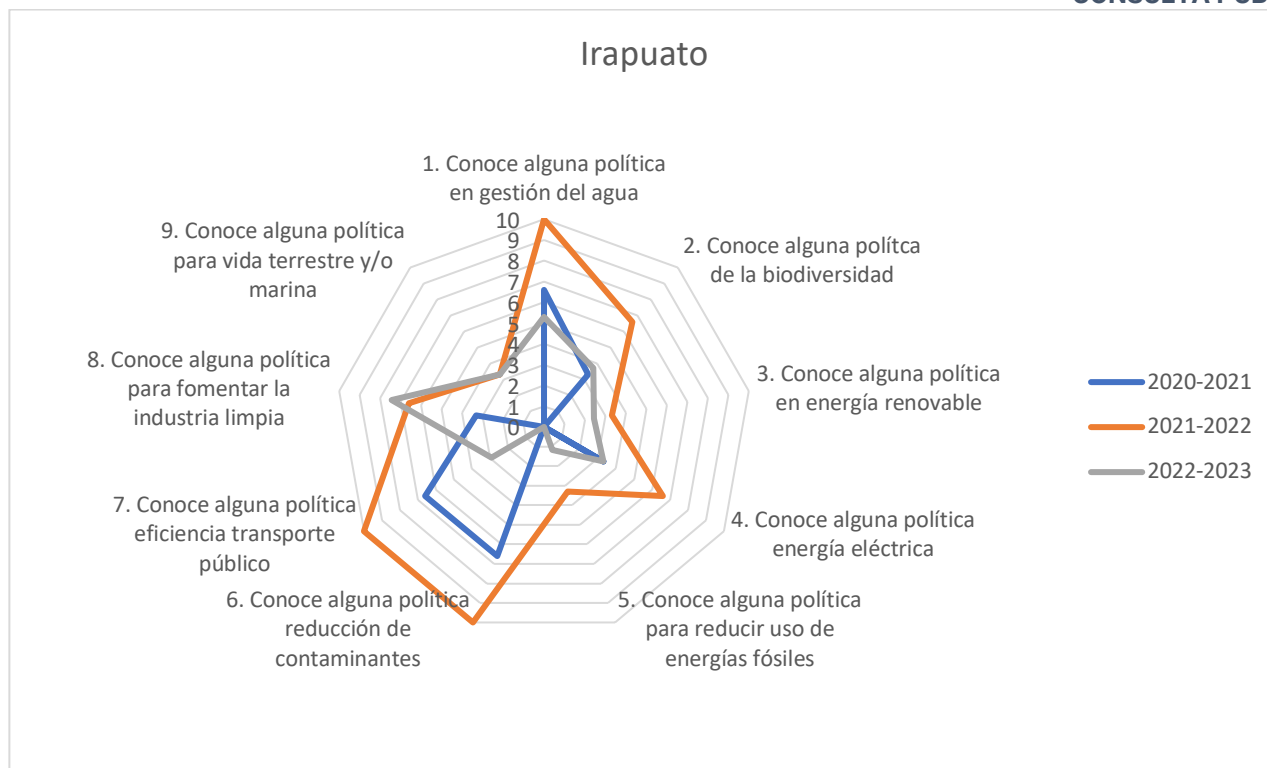


Factor de consulta pública

En Irapuato se observó reducción en el conocimiento de las políticas ambientales en 2022-2023 respecto a los periodos anteriores, pero principalmente respecto al periodo anterior 2021-2022 que tuvo puntajes excelentes en algunas de ellas. Solamente hay una excepción en las políticas para fomentar la industria

limpia que tuvo un ligero incremento en su puntuación en el periodo actual respecto al periodo anterior, aunque mínimo. Lo que representa un área de oportunidad para las autoridades y población del municipio (véase gráfica 216).

GRÁFICA 216

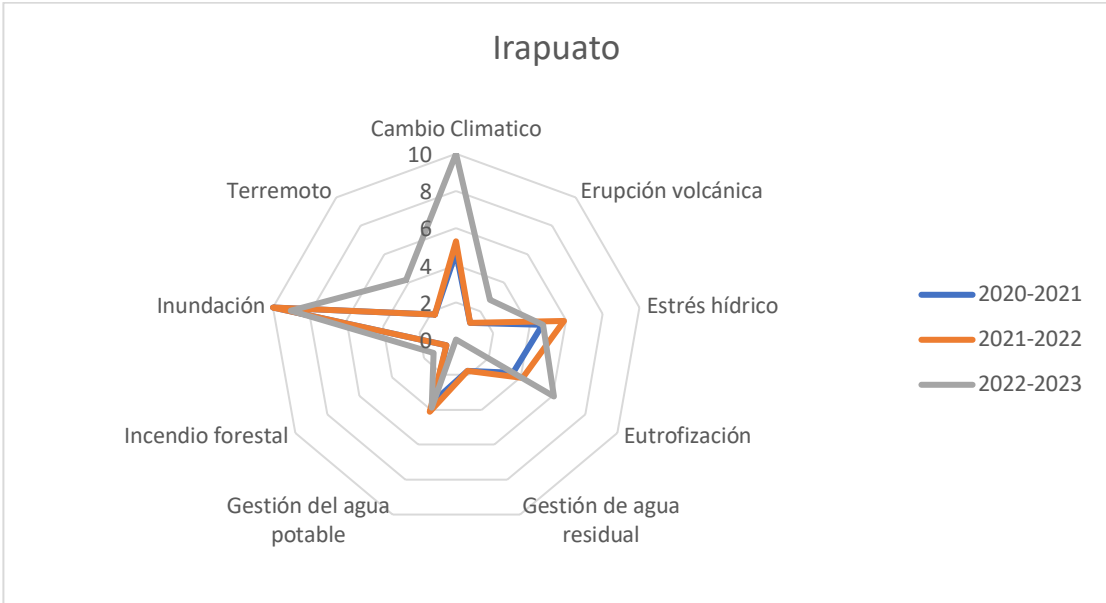
MUNICIPIO DE IRAPUATO
CONSULTA PÚBLICA

Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio. El resultado es útil para identificar y prevenir riesgos; sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En el municipio de Irapuato el riesgo de inundación era considerado como máximo en los dos periodos de estudio anteriores, sigue siendo relevante para 2022-2023 aunque bajó levemente su puntuación. El riesgo de Cambio climático actualmente encabeza la puntuación máxima representando el mayor riesgo para el municipio, el cual aumentó considerablemente (casi lo doble) respecto a 2021-2022 y 2020-2021, y el de Eutrofización, también al alza. Se mantuvo empero un riesgo bajo de erupción volcánica y terremotos; el menor riesgo se atribuyó a la gestión del agua residual seguido de incendios forestales (véase gráfica 217).

GRÁFICA 217

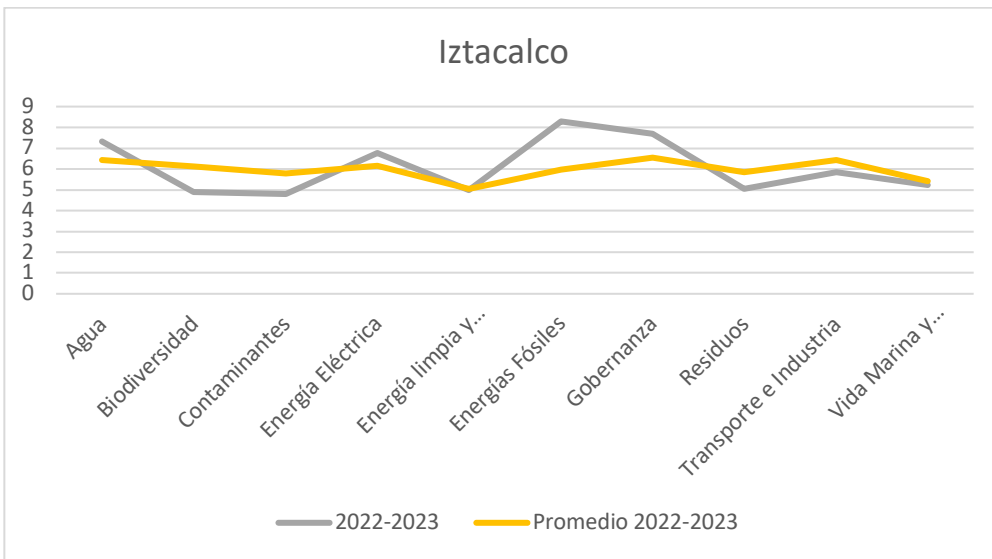
MUNICIPIO DE IRAPUATO. CONSOLIDADO
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO

GRÁFICA 218

ALCALDÍA IZTACALCO VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS

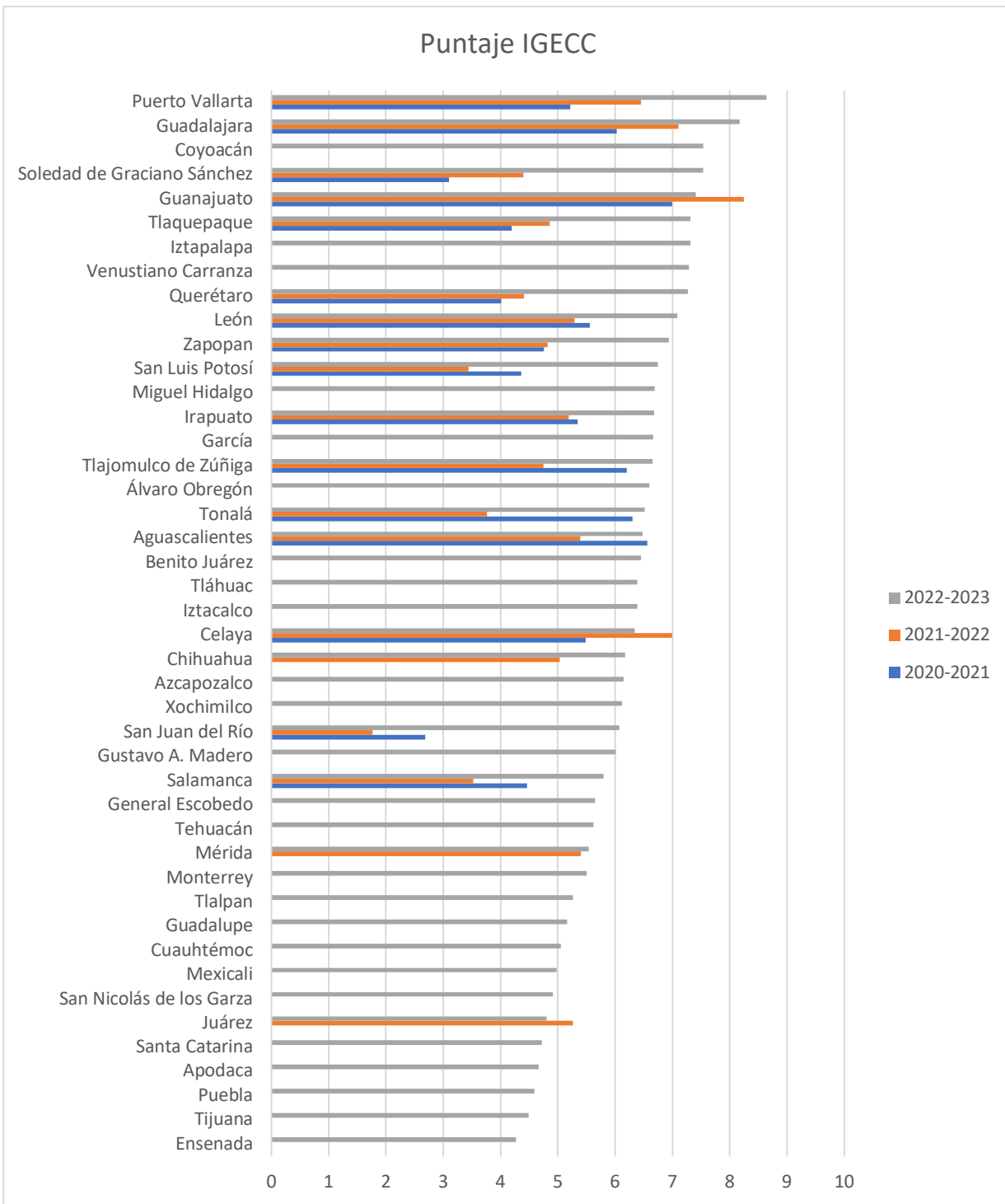


Comparativo de la puntuación IGEEC

La Alcaldía Iztacalco se encuentra en una posición media respecto al listado de alcaldías y municipios estudiados del IGEEC con 6.4 puntos, lo que refleja un desempeño material medio alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. La alcaldía tiene que incrementar el trabajo sobre los cuatro factores del IGEEC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 218 y 219).

GRÁFICA 219

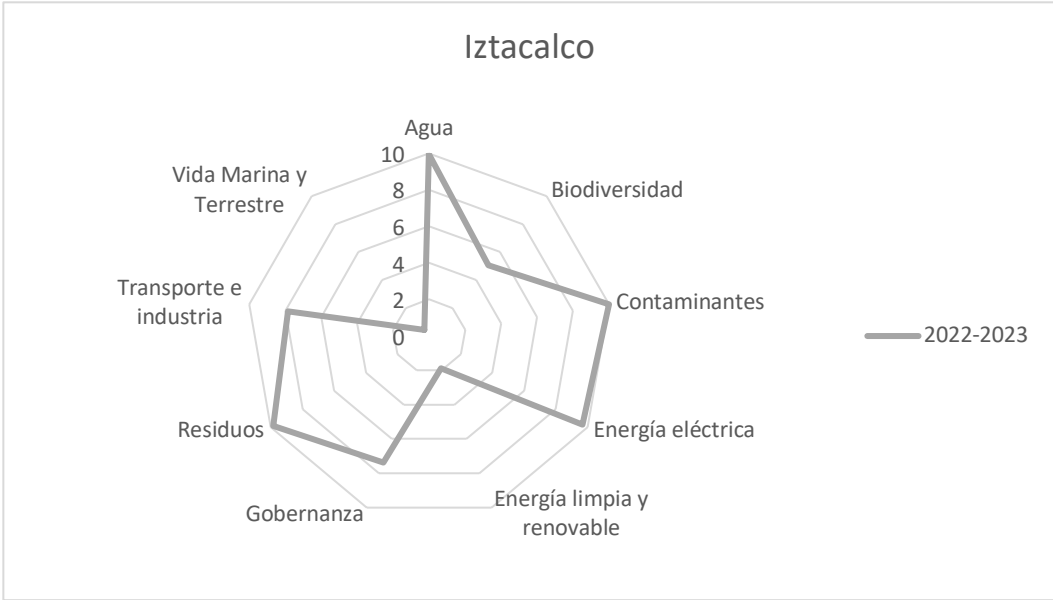
ALCALDÍA IZTACALCO
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En Iztacalco destacan los ejes temáticos de Agua, Contaminantes, Residuos y Energía eléctrica con los mejores puntajes de desempeño, con puntajes de 10, 10, 9.9 y 9.7, respectivamente. Le siguen, con puntuación media alta Transporte e industria y Gobernanza. Los demás ejes, tienen un valor de desempeño bajo, muy bajo o nulo (véase gráfica 220).

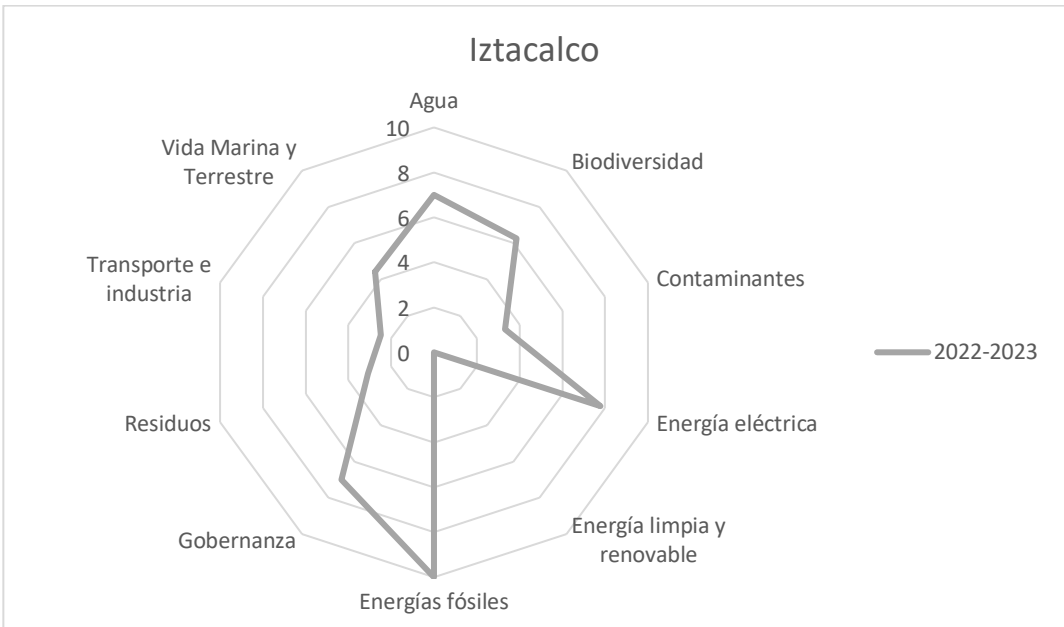
GRÁFICA 220



Factor de política pública

La alcaldía Iztacalco tiene políticas públicas con puntuación excelente y aprobatoria en los temas de Energías fósiles, principalmente. Con puntuación media alta se encuentra el eje de Energía eléctrica, Gobernanza, Agua y Biodiversidad. Todos los demás temas presentan área de oportunidad para el periodo actual debido a que registran puntuaciones menores en 2022-2023 (véase gráfica 221).

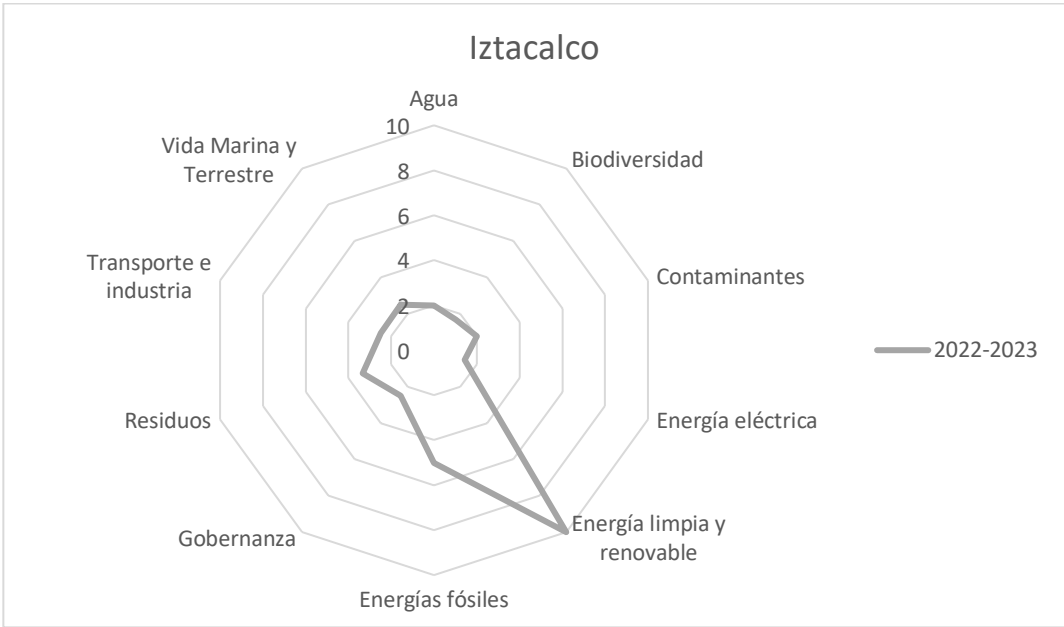
GRÁFICA 221 ALCALDÍA IZTACALCO ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

En la Alcaldía Iztacalco los datos sobre las controversias son dispares para el periodo 2022-2023. Se registra la mayor controversia en el eje de Energía limpia y renovable con puntuación máxima (10). Mientras que en los otros ejes los valores fueron bajos (véase gráfica 222).

GRÁFICA 222 ALCALDÍA IZTACALCO

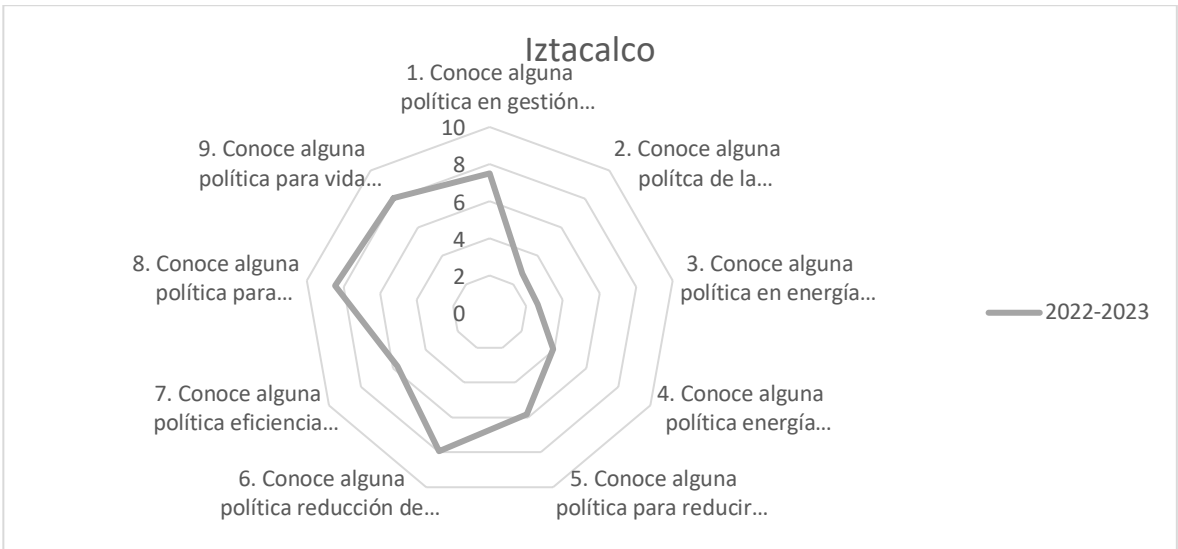


Factor de consulta pública

En la Alcaldía Iztacalco los resultados muestran que, en general, las y los consultados tienen conocimiento en la mayoría de las políticas públicas medioambientales para 2022-2023. Las políticas para fomentar la industria limpia, para vida terrestre o marina, de reducción de contaminantes y de gestión del agua son las que registran mayor puntaje. Por otra parte, prácticamente se desconocen las políticas sobre biodiversidad (véase gráfica 223).

GRÁFICA 223

ALCALDÍA IZTACALCO
CONSULTA PÚBLICA



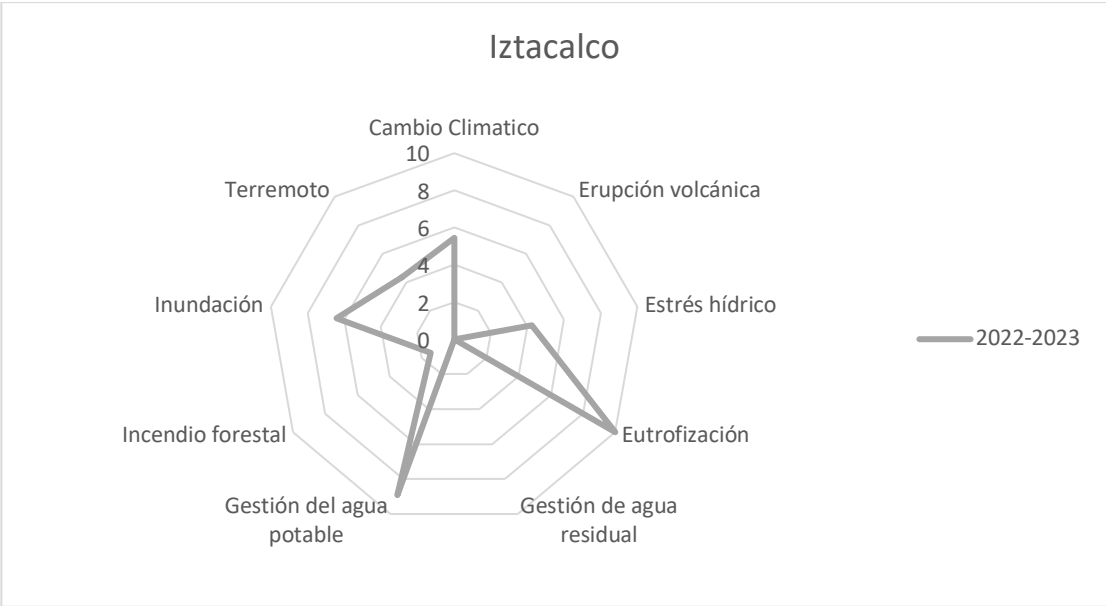
Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la alcaldía, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la

ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En la Alcaldía Iztacalco, el mayor riesgo ambiental lo representa la Eutrofización, que mantuvo la máxima puntuación, seguido de la gestión del agua potable. A mayor distancia, y con puntuación media, se encuentra el riesgo de Cambio climático y de Inundación. El resto no representa riesgo para la alcaldía según su baja o nula puntuación (véase gráfica 224).

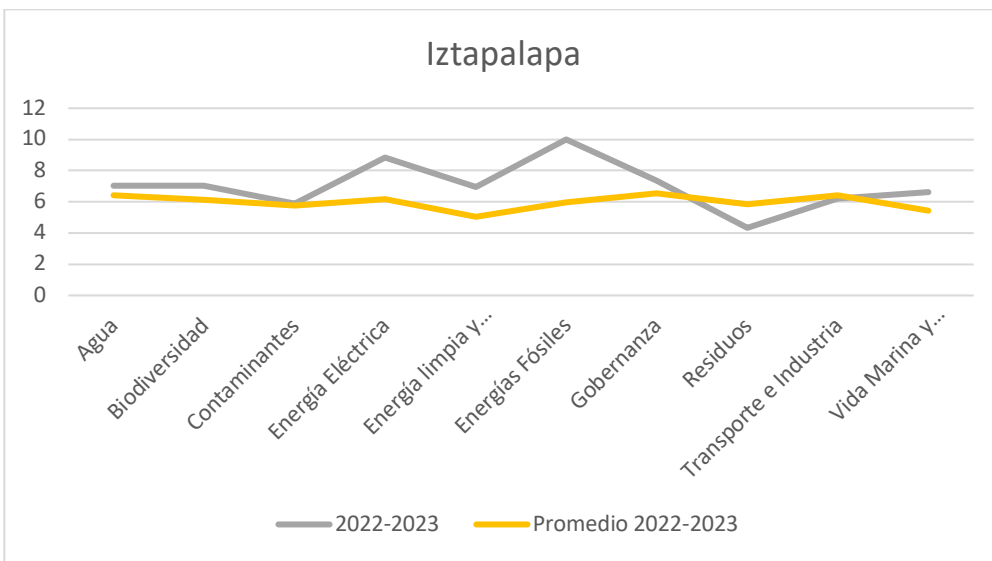
GRÁFICA 224

ALCALDÍA IZTACALCO.
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

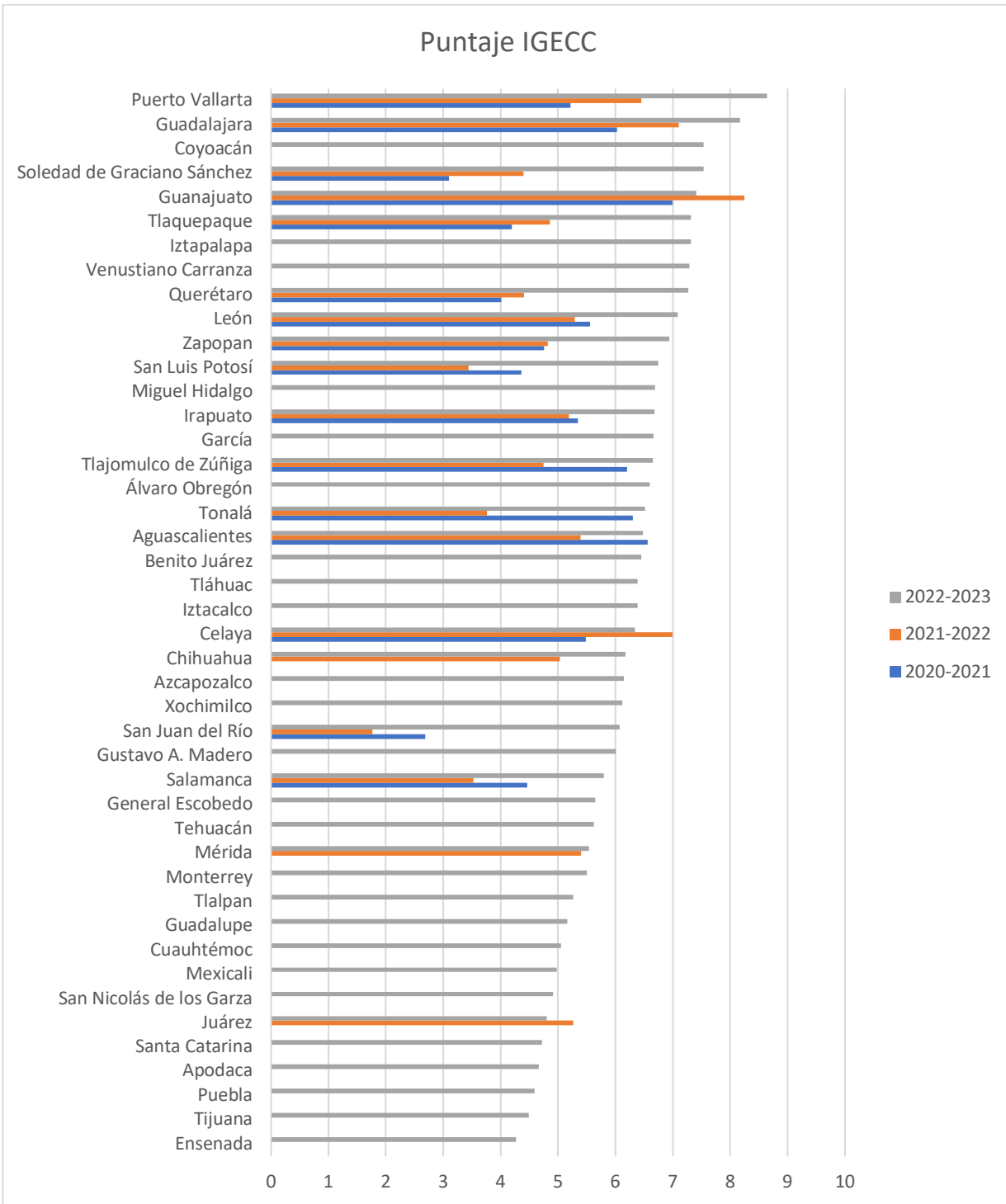
GRÁFICA 225 ALCALDÍA IZTAPALAPA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

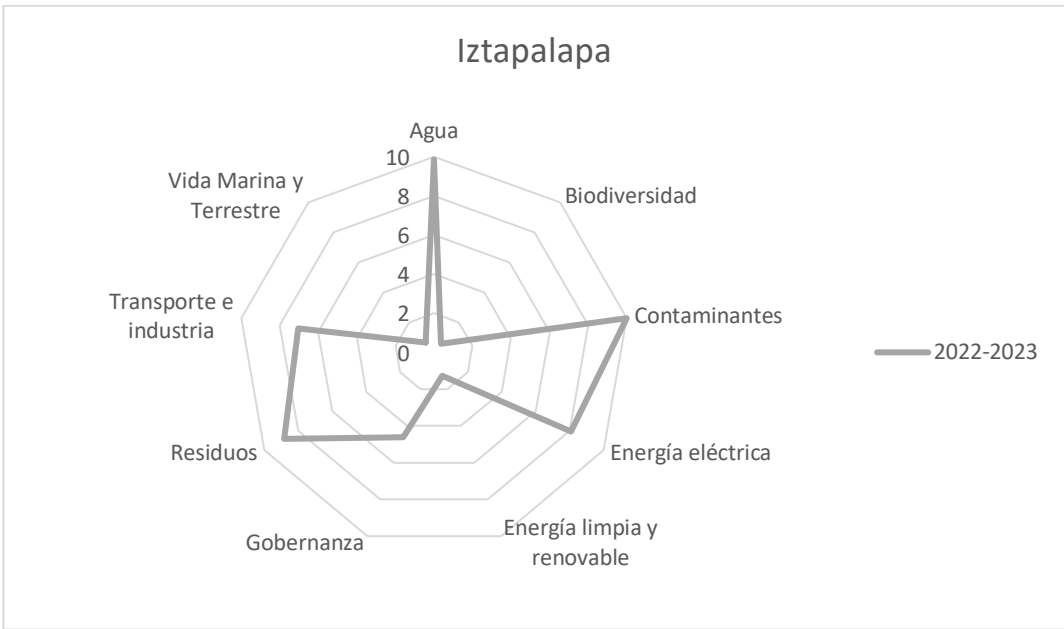
La Alcaldía Iztapalapa se encuentra en la séptima posición del IGECC con 7.3 puntos, lo que refleja un desempeño material alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. Si bien la alcaldía tiene una posición favorable, aun es necesario incrementar el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 225 y 226).

GRÁFICA 226 ALCALDÍA IZTAPALAPA ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

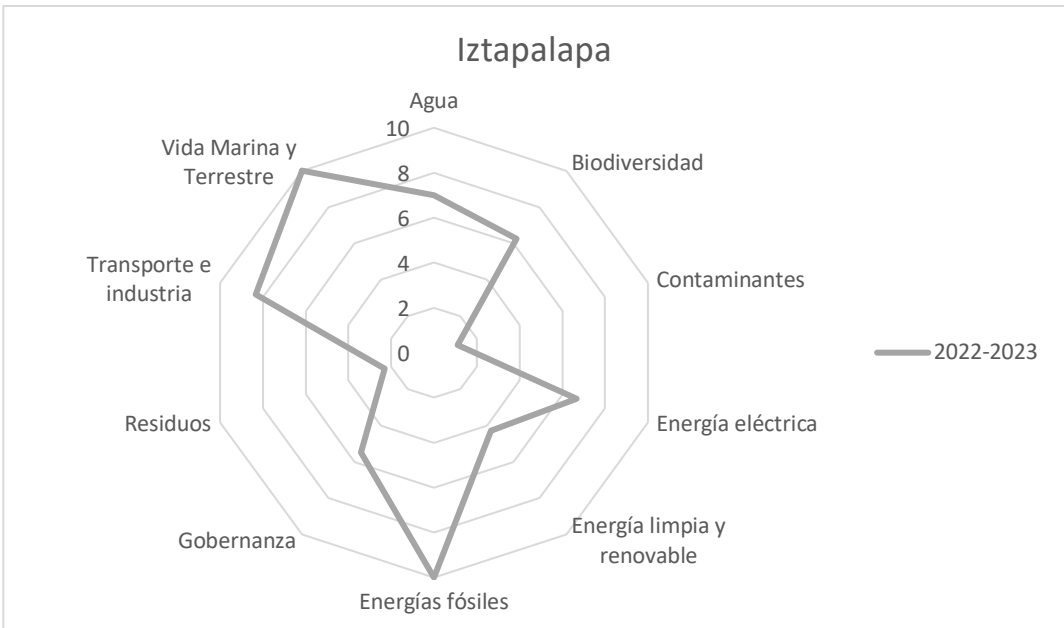
En Iztapalapa sobresale con el mejor desempeño el eje temático de Contaminantes con 10 puntos, le siguen con puntuaciones sobresalientes en su desempeño Agua, Residuos y Energía eléctrica. Transporte e industria y Gobernanza presentan desempeño medio, según los datos y los demás ejes, tienen un valor de desempeño muy bajo (véase gráfica 227).



Factor de política pública

La alcaldía Iztapalapa tiene políticas públicas con puntuación excelente y aprobatoria en los temas de Energías fósiles y Vida marina y terrestre, principalmente. Con puntuación media alta se encuentra el eje de Agua, Biodiversidad y Energía eléctrica. Todos los demás temas presentan área de oportunidad para el periodo actual debido a que registran puntuaciones bajas para 2022-2023 (véase gráfica 228).

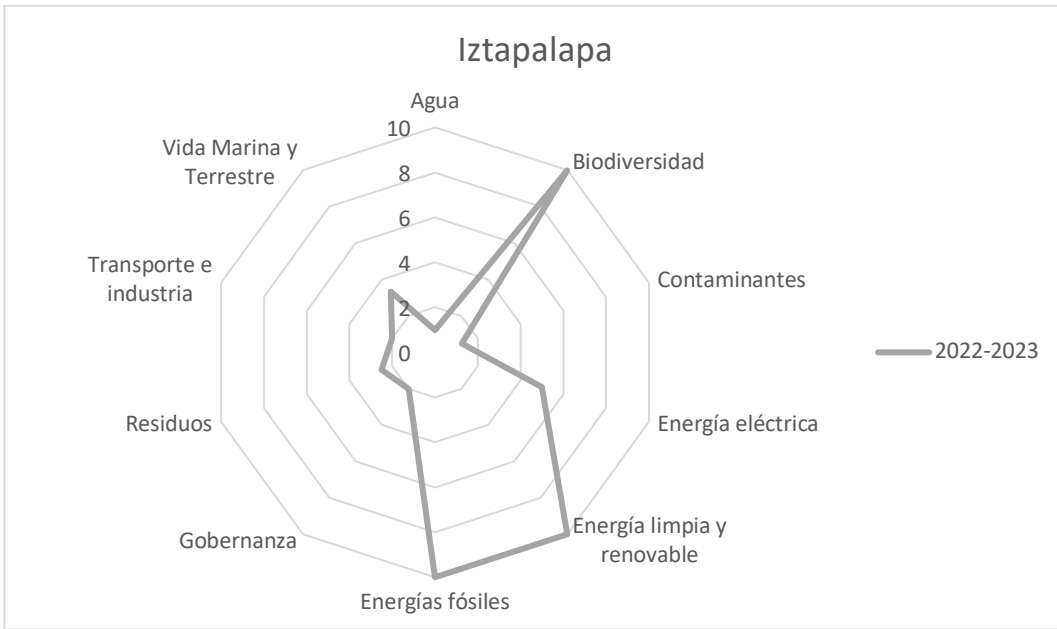
GRÁFICA 228 ALCALDÍA IZTAPALAPA ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

En la Alcaldía Iztapalapa los datos sobre las controversias son dispares para el periodo 2022-2023. Se registraron más controversias en los ejes de Biodiversidad, Energías fósiles y Energía limpia y renovable con puntuaciones máximas (10). Mientras que en los otros ejes los valores fueron bajos (véase gráfica 229).

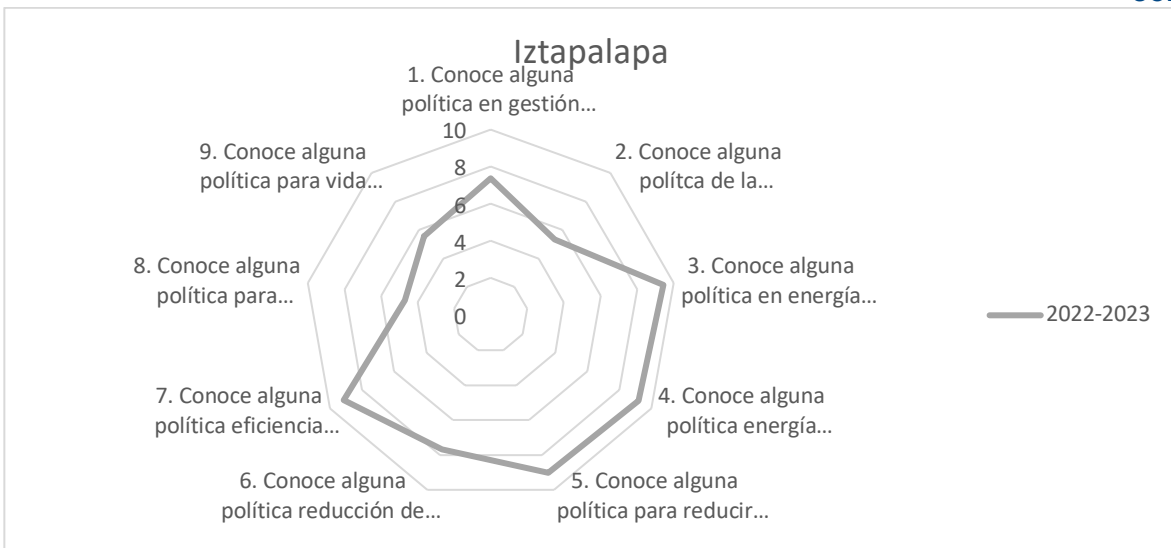
GRÁFICA 229 ALCALDÍA IZTAPALAPA
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

En la Alcaldía Iztapalapa los resultados muestran que, en general, las y los consultados tienen conocimiento en la mayoría de las políticas públicas medioambientales para 2022-2023. Las relacionadas con energía renovable, energía eléctrica, las de reducción de uso de energías fósiles, sobre la eficiencia del transporte público y de reducción de contaminantes son las que presentan los puntajes mayores. Por otra parte, prácticamente se desconocen las políticas sobre biodiversidad y para fomentar la industria limpia (véase gráfica 230).

GRÁFICA 230 ALCALDÍA IZTAPALAPA
CONSULTA PÚBLICA



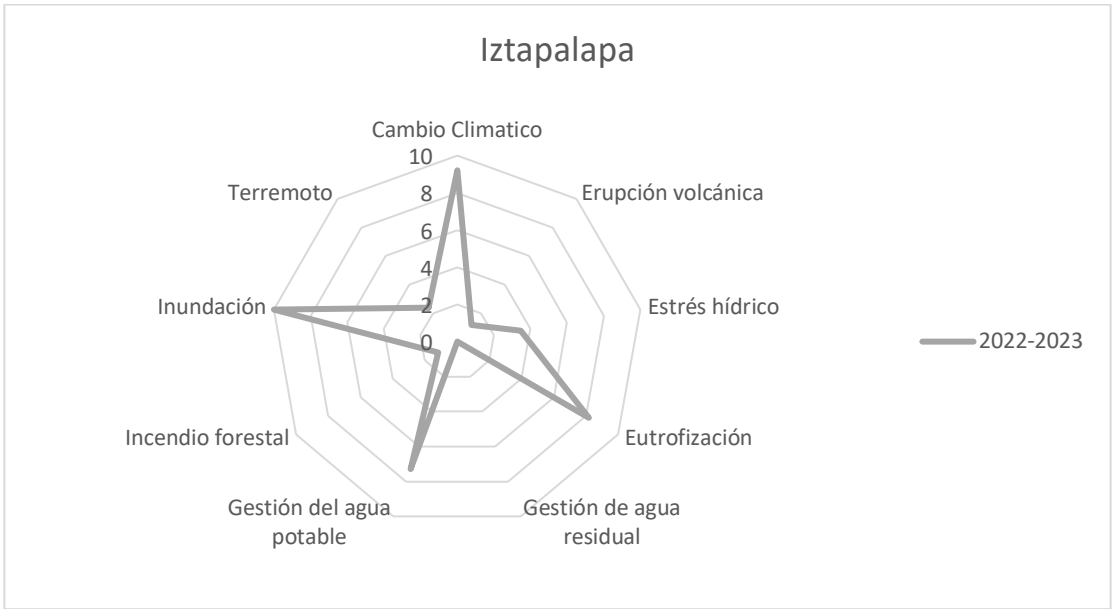
Análisis de riesgos ambientales

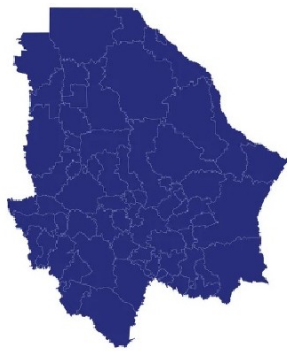
Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la alcaldía, de acuerdo con los datos. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a

priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En la Alcaldía Iztapalapa, el mayor riesgo ambiental lo representan las inundaciones, que obtuvo la máxima puntuación seguido del Cambio climático con 9.2 puntos. A mayor distancia, y con puntuación media alta, se encuentra la Gestión de agua potable y el riesgo de Eutrofización. El resto no representa riesgo para la alcaldía según su baja o nula puntuación (véase gráfica 231).

GRÁFICA 231

ALCALDÍA IZTAPALAPA.
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

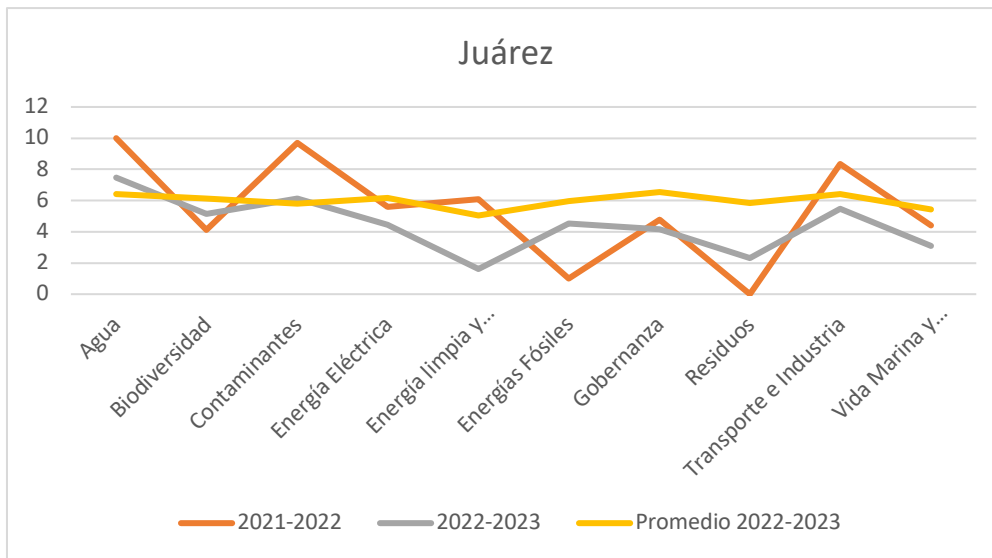




JUÁREZ, CHIHUAHUA

GRÁFICA 232

MUNICIPIO DE JUÁREZ VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS

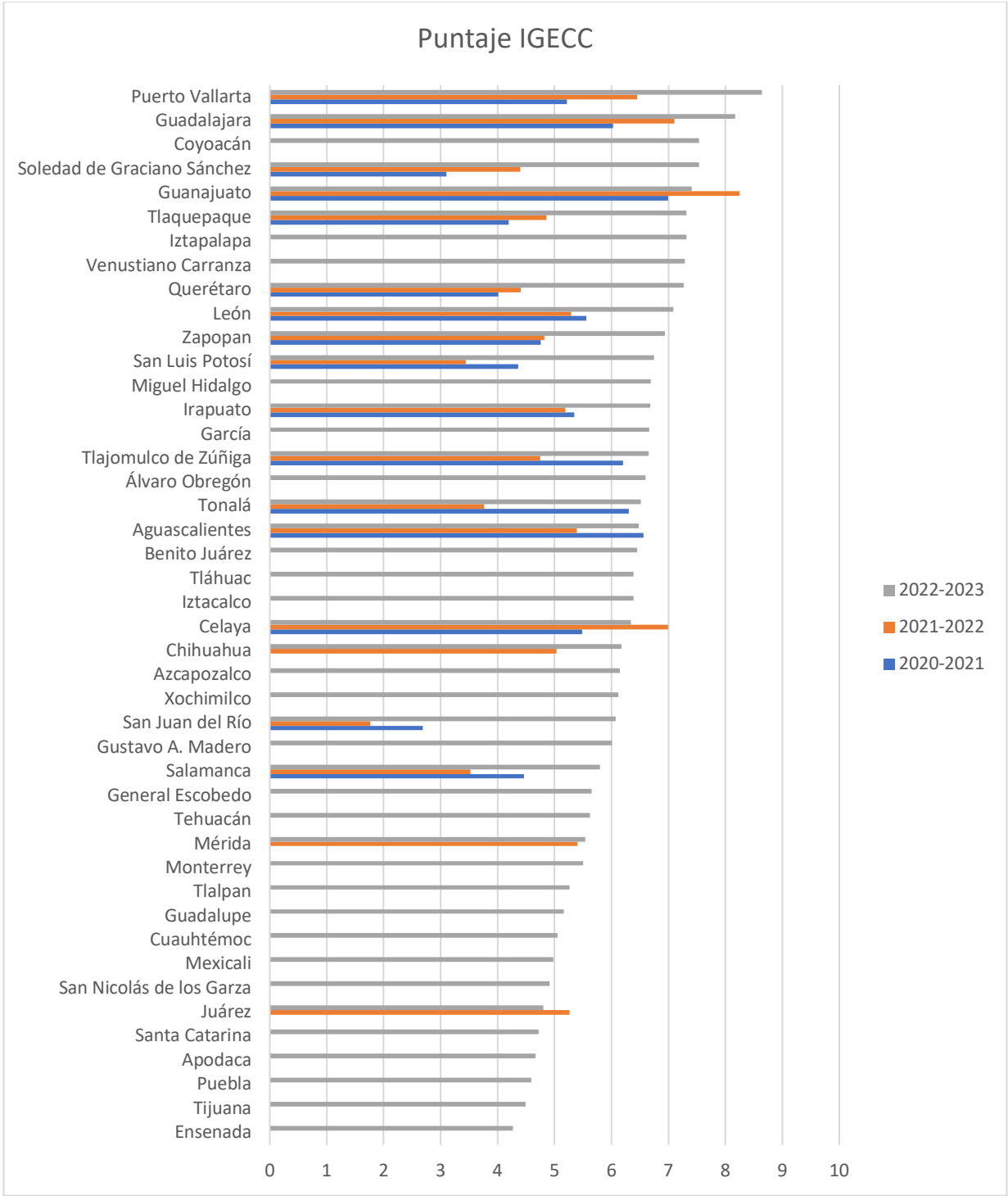


Comparativo de la puntuación IGECC

El municipio de Juárez se ubicó entre los últimos municipios del listado analizado del IGECC con 4.8 puntos, lo que representa un desempeño material medio bajo determinado por factores energéticos y medioambientales, entre los cuales se halla la cercanía con la frontera con los Estados Unidos y estar situada en una región muy desértica. Tuvo un decremento en su puntuación respecto al periodo de análisis anterior (véanse gráficas 232 y 233).

GRÁFICA 233

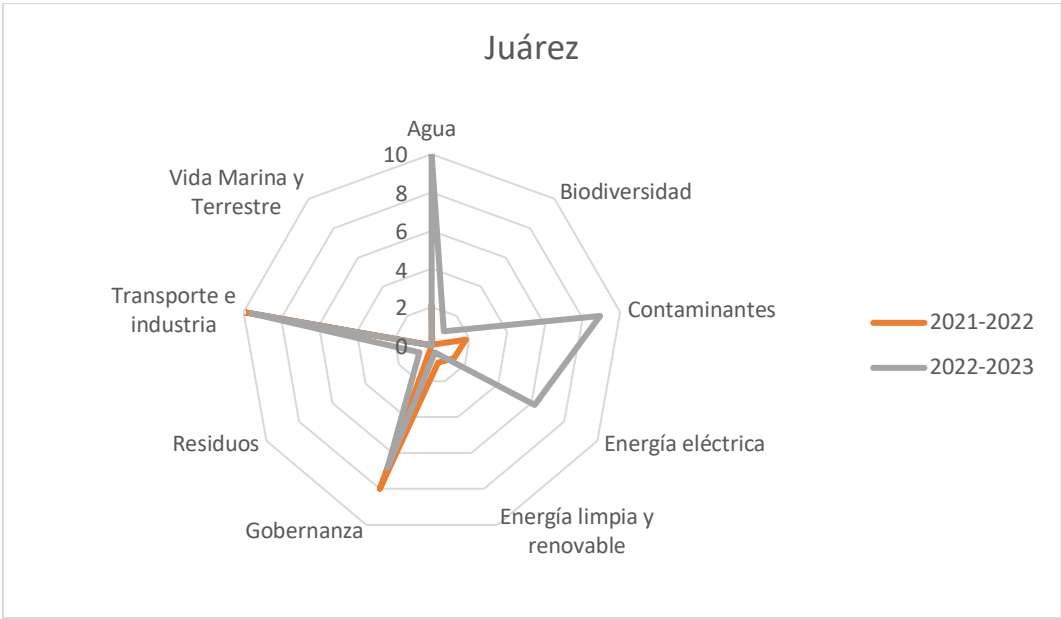
MUNICIPIO DE JUÁREZ
INDICE DE GESTON ENERGETICA Y CAMBIO CLIMATICO



Factor de indicadores de desempeño

En Ciudad Juárez, Chihuahua, el eje de mayor puntuación en 2022-2023 fue el de Agua, sobresale su desempeño porque en el periodo de estudio anterior su puntuación era nula. Transporte e Industria en ambos periodos ha destacado con buen desempeño, fundamental para esta ciudad industrial fronteriza, seguido, con poca diferencia, por Contaminantes que también incrementó notablemente su desempeño respecto al periodo anterior y Gobernanza que, aunque sufrió un descenso en 2022-2023, se mantiene entre los principales. Energía eléctrica tiene un nivel de desempeño medio y el resto de los ejes no alcanzó puntaje aprobatorio por parte de los resultados (véase gráfica 234).

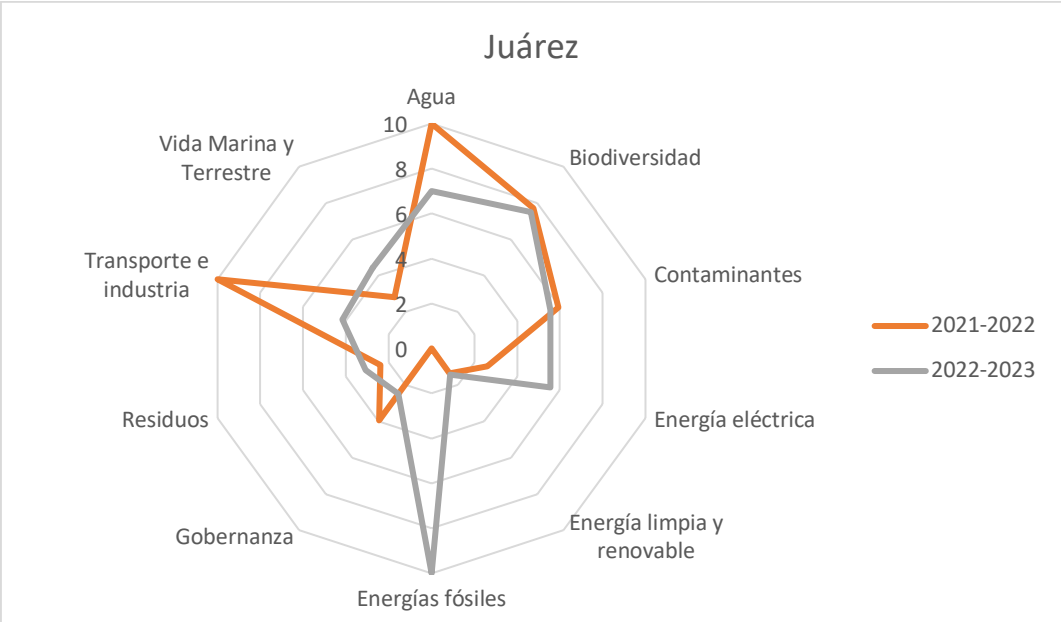
GRÁFICA 234 MUNICIPIO DE JUÁREZ ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO



Factor de política pública

En las evaluaciones del municipio de Juárez se observaron respuestas diferenciadas conforme a los ejes temáticos entre las mediciones de 2021-2022 y 2022-2023. Los ejes de mayor puntaje en 2021-2022 fueron Agua y Transporte e industria. Esto obedecería al interés juarense en la infraestructura y los servicios urbanos; no obstante, para 2022-2023 ambos ejes disminuyeron notablemente su puntuación; ahora el eje más destacable es Energías fósiles que pasó de tener un puntaje nulo a ser el de mejor puntaje en la actualidad (véase gráfica 235).

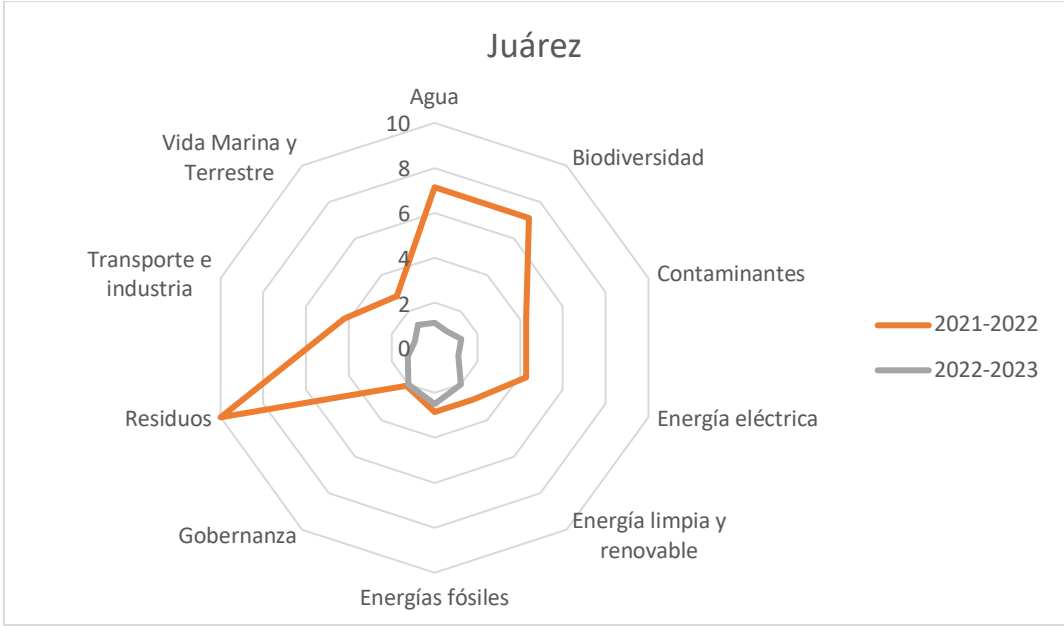
GRAFICA 235 MUNICIPIO DE JUÁREZ ANÁLISIS DE INDICADORES DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

Para el municipio de Juárez los resultados se refirieron a diversas controversias significativas para el año 2021-2022; no obstante, para 2022-2023 prácticamente no se registraron controversias en ninguno de los ejes temáticos; se observa una disminución importante en los puntajes del periodo actual respecto al anterior (véase gráfica 236).

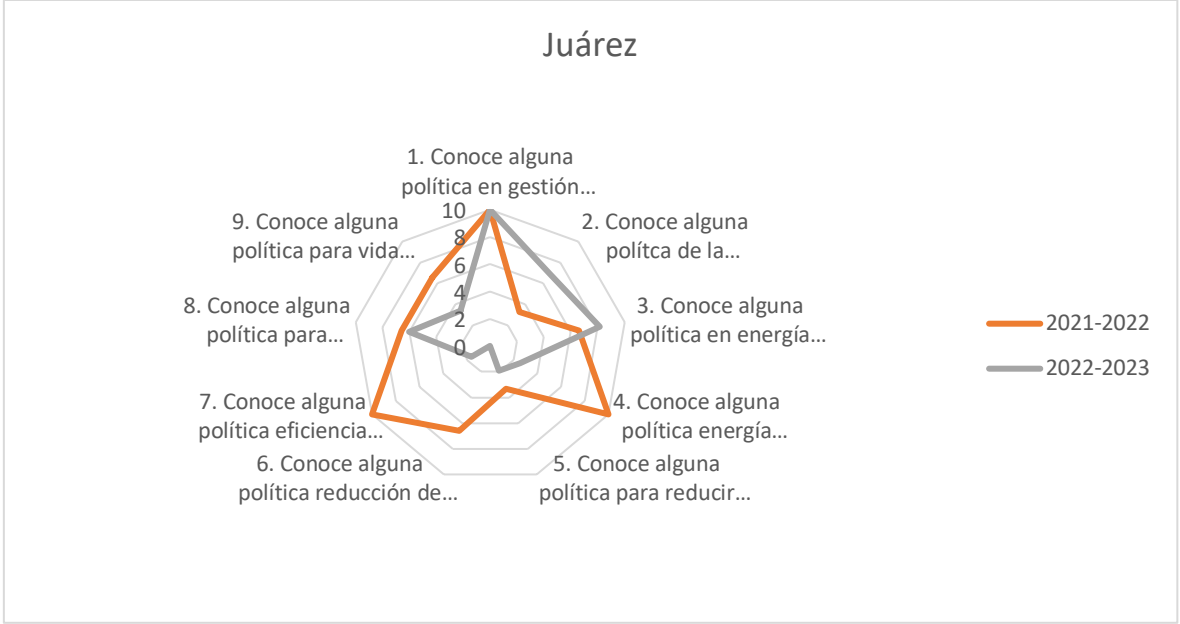
GRÁFICA 236 MUNICIPIO DE JUÁREZ ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

En Juárez se observa una disminución en el conocimiento de la mayoría de las políticas públicas medioambientales del periodo 2022-2023 con respecto a 2021-2022. La excepción se encuentra en la política de gestión del agua que se mantiene con 10 puntos respecto al periodo anterior, la política en energía renovable que tuvo un pequeño incremento de alrededor de 2 puntos y la de biodiversidad que prácticamente duplicó su puntuación del 2021-2022 al 2022-2023 (véase gráfica 237).

GRAFICA 237 MUNICIPIO DE JUÁREZ CONSULTA PÚBLICA

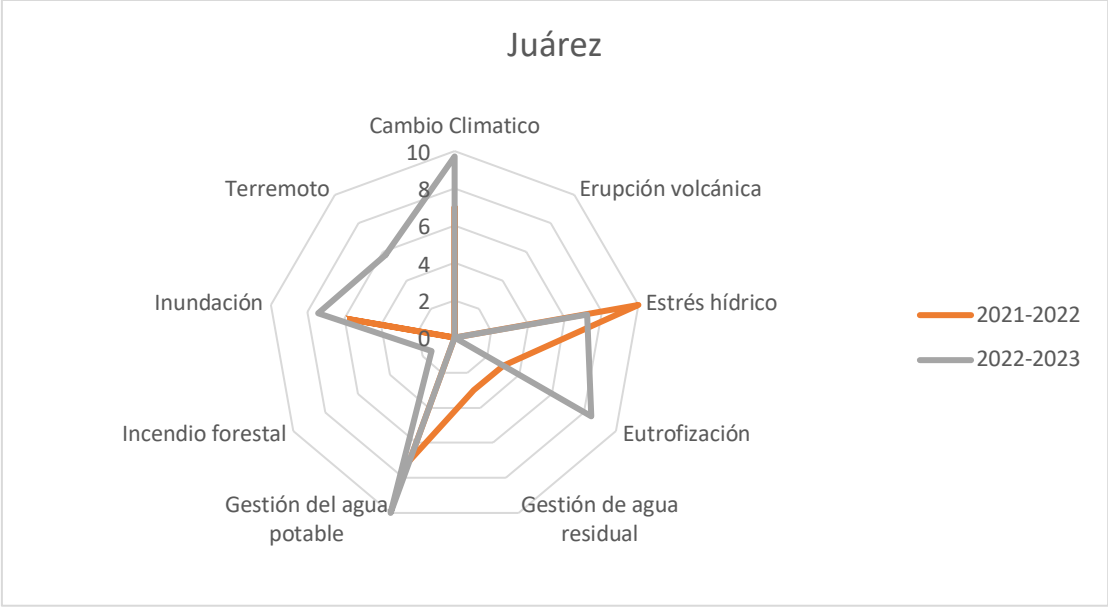


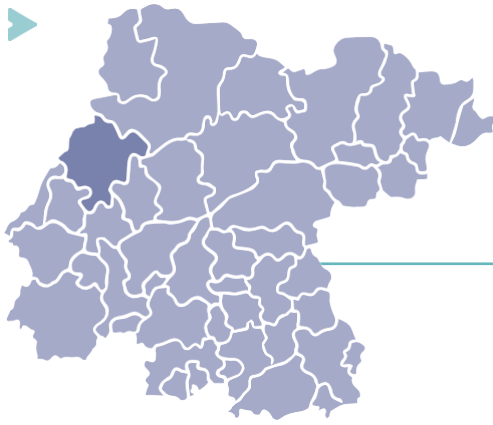
Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales, fundamental para la identificación y prevención de riesgos; sin embargo, no se incorporó como componente del cálculo IGECC. En el municipio de Juárez, en 2021-2022 el máximo riesgo lo representaba el estrés hídrico; en este caso, el riesgo de inundación no era tan alto, pero se presentaba un riesgo moderadamente alto en cuanto a la gestión del agua potable, así como en el cambio climático. El riesgo de eutrofización y gestión del agua residual era bajo, y nulo el de erupción volcánica, incendios forestales y terremotos.

En 2022-2023 se incrementaron varios riesgos para el municipio respecto al periodo anterior, destacan como mayores riesgos, la Gestión del agua potable seguido del Cambio climático con puntuaciones máximas. Con puntuación media alta se encuentran la Eutrofización, el riesgo de Inundación y el Estrés hídrico que fue el único que bajó su puntaje respecto a 2021-2022 (véase gráfica 238).

GRAFICA 238 MUNICIPIO DE JUÁREZ ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

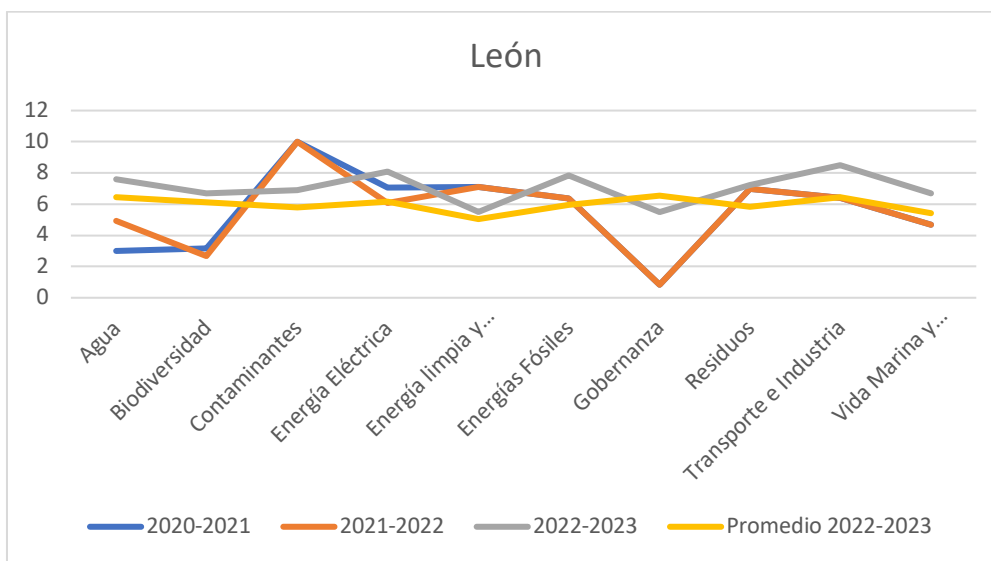




LEÓN, GUANAJUATO

GRÁFICA 239

MUNICIPIO DE LEÓN VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS

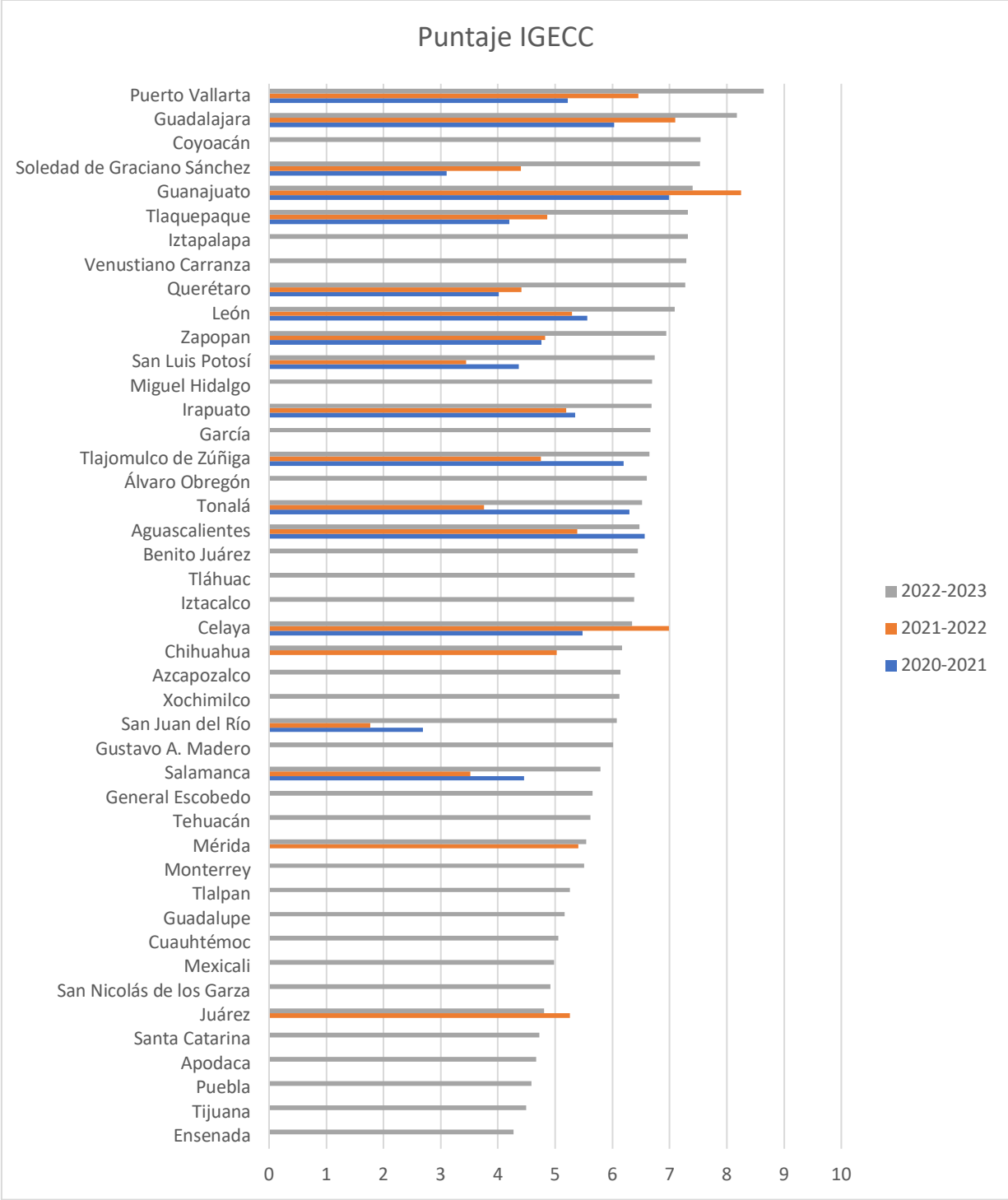


Comparativo de la puntuación IGEEC

El municipio de León se ubicó en la décima posición del IGEEC con 7.1 puntos, lo que representa un desempeño material alto determinado por factores energéticos y medioambientales. Aunque se encuentre entre los mejores de la muestra al tener un incremento notable respecto a los periodos de estudio anteriores, el gobierno municipal puede reforzar el trabajo de información ciudadana para mejorar la percepción de sus habitantes y continuar ganando posiciones (véanse gráficas 239 y 240).

GRÁFICA 240

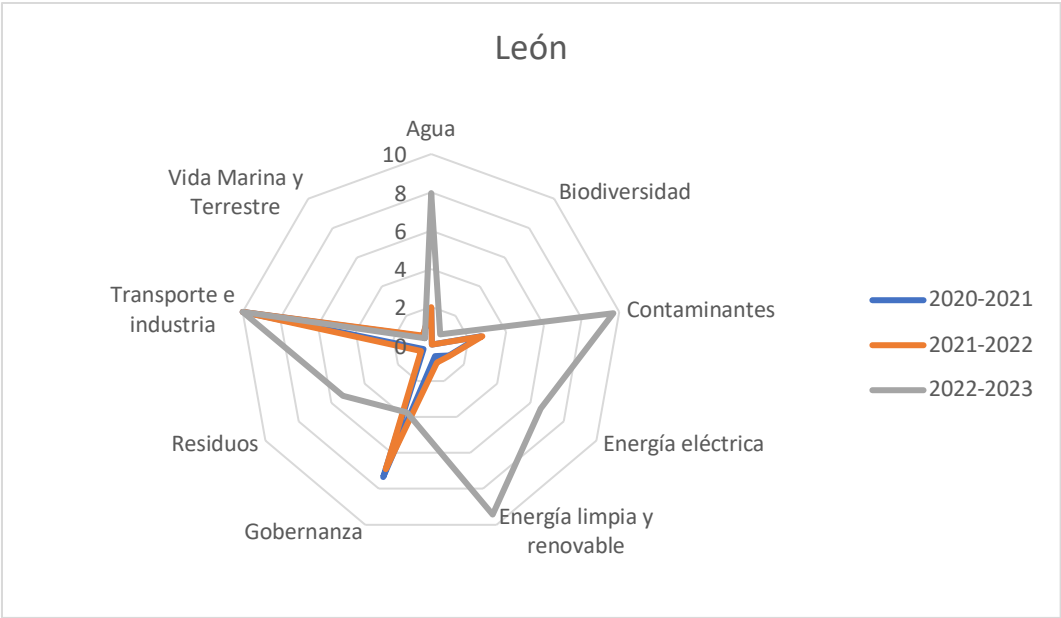
MUNICIPIO DE LEÓN
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En León, Guanajuato, ciudad industrial, el eje de mayor puntaje ha sido Transporte e Industria durante 2020-2021-, 2021-2022 y 2022-2023 lo que indica un excelente nivel de desempeño. En los periodos anteriores le seguía Gobernanza; no obstante, en el periodo actual disminuyó su desempeño notablemente, destacando ahora los ejes de Agua, Contaminantes y Energía limpia y renovable. Energía eléctrica y Residuos tienen desempeño medio y, por otra parte, los resultados reprobaron el desempeño del resto de los ejes. Las puntuaciones aumentaron ligeramente 2022-2023 en la mayoría, mostrando un mejor desempeño del municipio en general respecto a los periodos anteriores (véase gráfica 241).

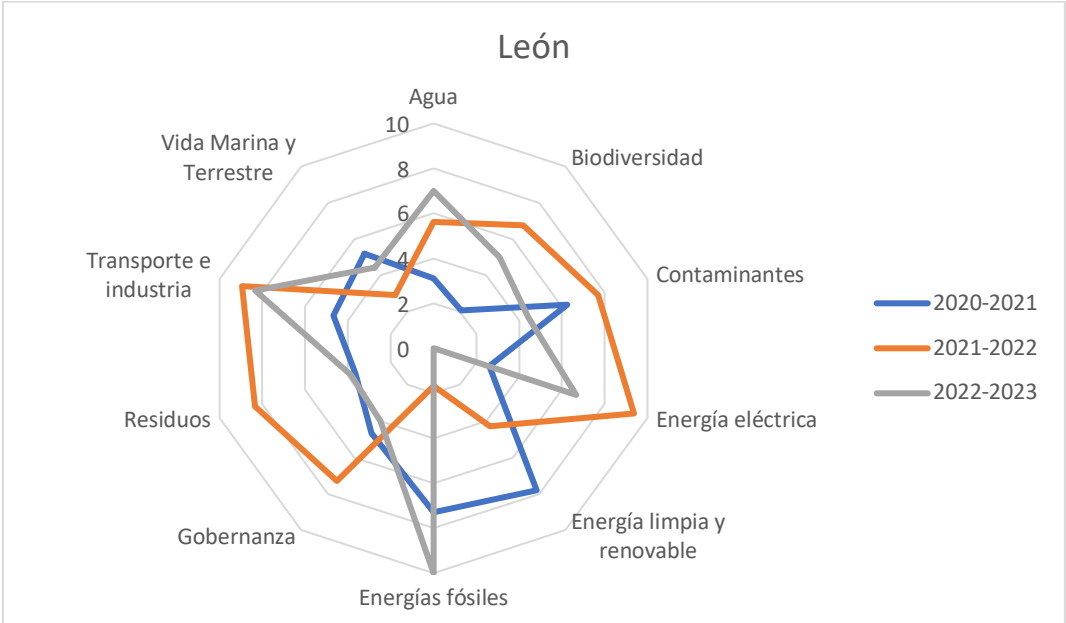
GRÁFICA 241 MUNICIPIO DE LEÓN
ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO



Factor de política pública

Según los resultados, en el municipio de León aumentó considerablemente su puntaje en políticas públicas de Energías fósiles en 2022-2023, respecto a los periodos de evaluación anteriores, lo cual pudiera reflejar un interés en el actuar de sus autoridades en el tema. Sin embargo, las tendencias son muy diferenciadas para los tres periodos de estudio en sus políticas de todas las temáticas. El eje temático de mayor puntaje en 2021-2022 correspondió al de Energía eléctrica, seguido por el de Transporte e industria y el de Residuos; y en 2020-2021 destacó el de Energía limpia y renovable (véase gráfica 242).

GRÁFICA 242 MUNICIPIO DE LEÓN
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA

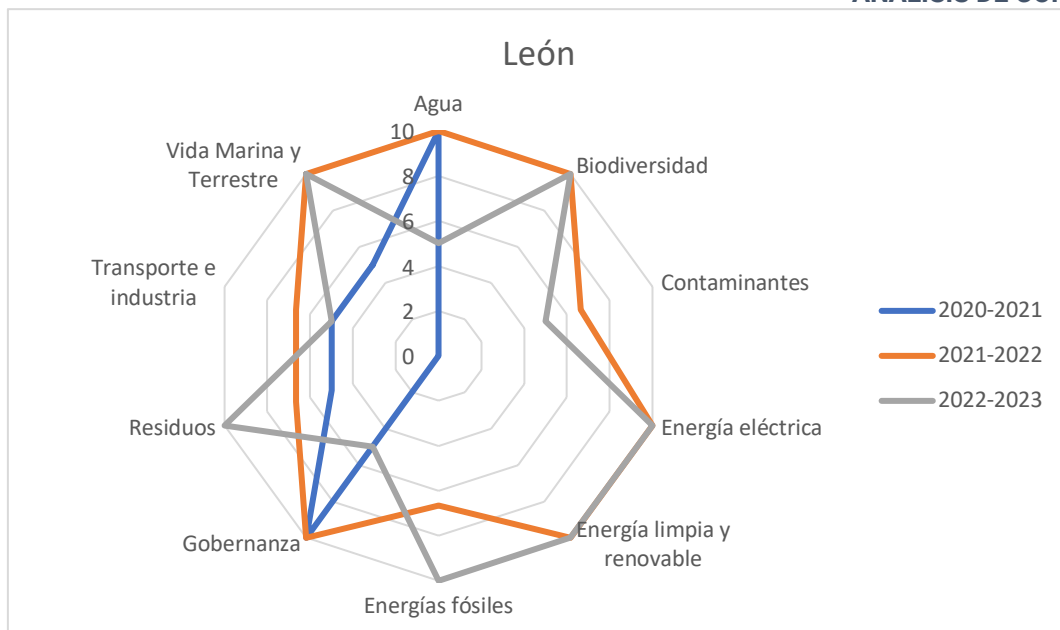


Factor de controversias

El municipio de León estuvo entre los que presentó el mayor número de controversias en todos los ejes. Es muy destacable cómo en 2020-2021 éstas eran mucho menores. En 2021-2022, los ejes de Agua, Biodiversidad, Energía eléctrica, Energía limpia y renovable, Gobernanza y Vida marina y terrestre presentaban el máximo puntaje de controversia, y los demás presentaron igualmente un nivel medio alto. Para 2022-2023 las mayores controversias se registraron en los ejes de Energía eléctrica, Energía limpia y renovable, Vida marina y terrestre, Biodiversidad que mantuvieron su puntuación máxima respecto al periodo anterior y destacan Residuos y Energías fósiles que para este periodo subieron a 10 puntos (véase gráfica 243).

GRÁFICA 243

**MUNICIPIO DE LEÓN
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**

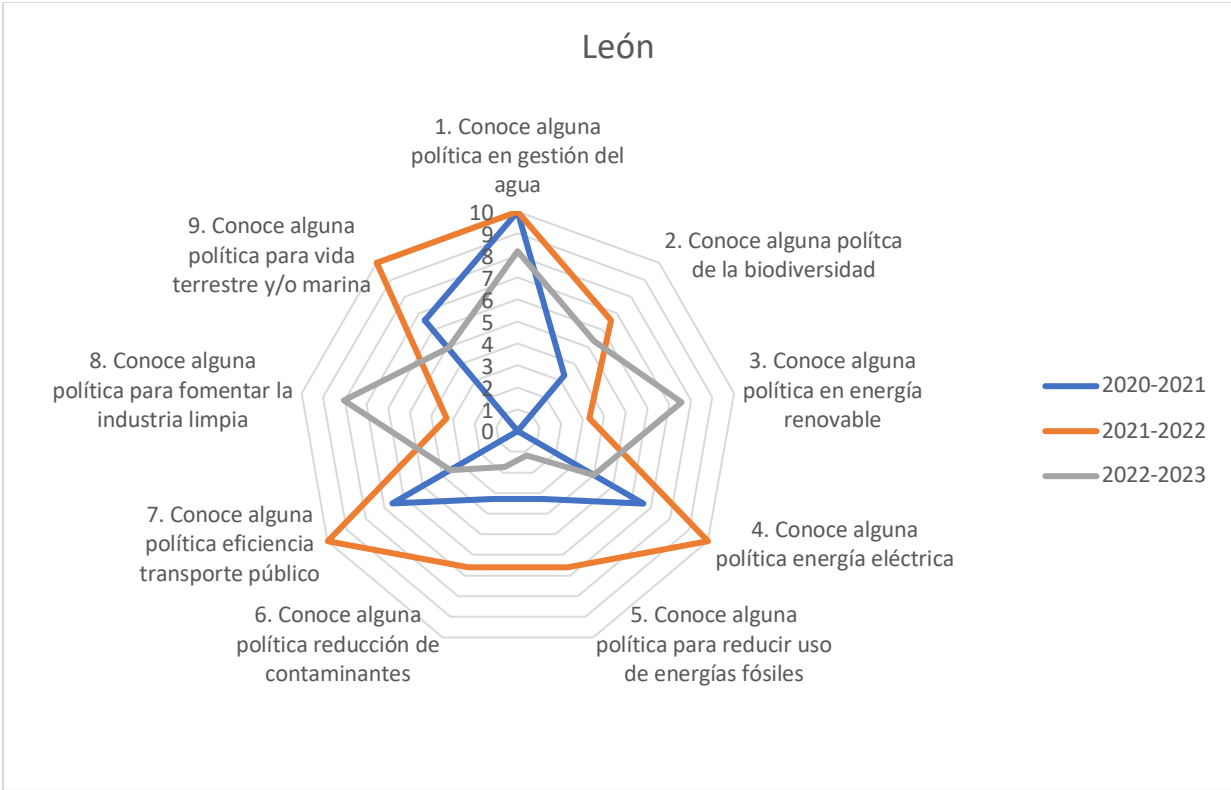


Factor de consulta pública

En León el grado de conocimiento y valoración de las políticas públicas ha disminuido entre los encuestados en 2022-2023, principalmente respecto al periodo anterior 2021-2022. La gestión del agua continuaba siendo la más conocida por ellos en los dos periodos anteriores, pero ahora redujo su puntaje de 10 a 8.2 en 2022-2023. Se observa excepción a lo descrito anteriormente en la política de energía renovable y para fomentar la industria limpia, ya que en ambas se incrementó notablemente el puntaje respecto a los periodos anteriores, para pasar de valor nulo en el periodo inicial a puntajes alrededor de 8 en el periodo actual (véase gráfica 244).

GRÁFICA 244

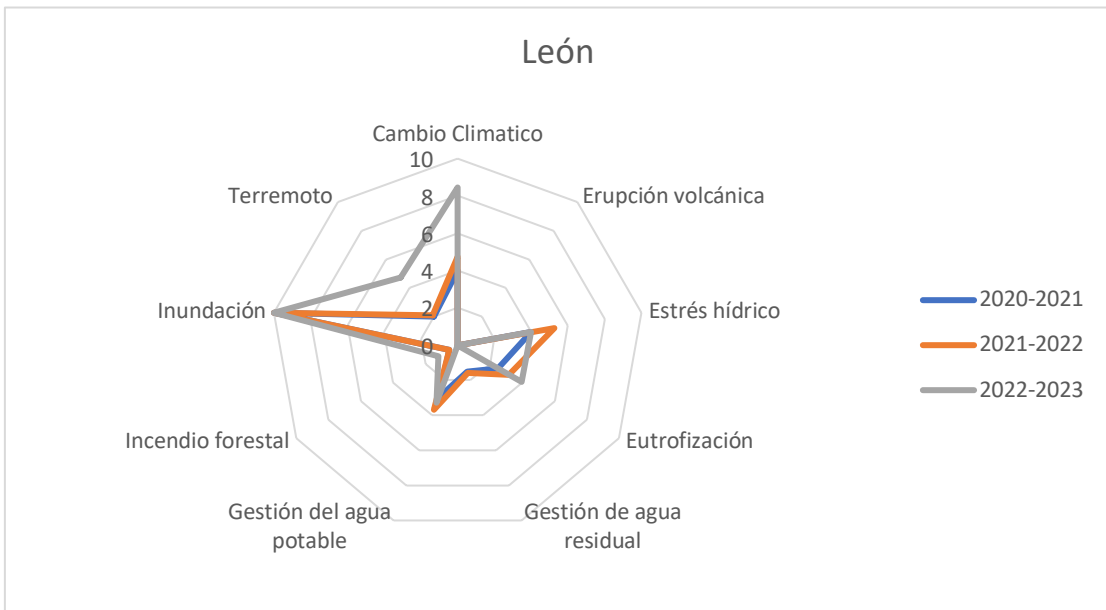
**MUNICIPIO DE LEÓN
CONSULTA PÚBLICA**

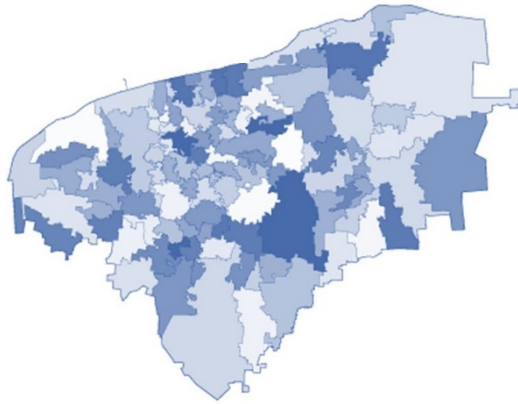


Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales de modo de poder identificar y prevenir riesgos en el medio ambiente en el municipio de León; sin embargo, no se incorporó al cálculo IGECC. En los tres periodos de estudio el riesgo más probable para el municipio ha sido el de las inundaciones. Le sigue el de Cambio climático que aumentó notablemente respecto a los periodos anteriores. La erupción volcánica, gestión el agua residual e incendio forestal no representan riesgo para el municipio (véase gráfica 245).

GRÁFICA 245 MUNICIPIO DE LEÓN. CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

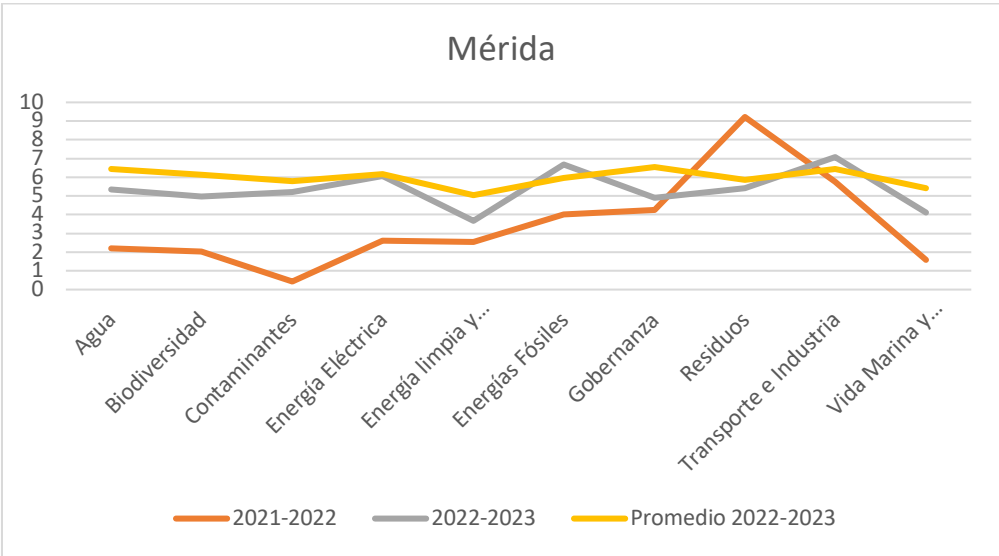




MÉRIDA, YUCATÁN

GRÁFICA 246

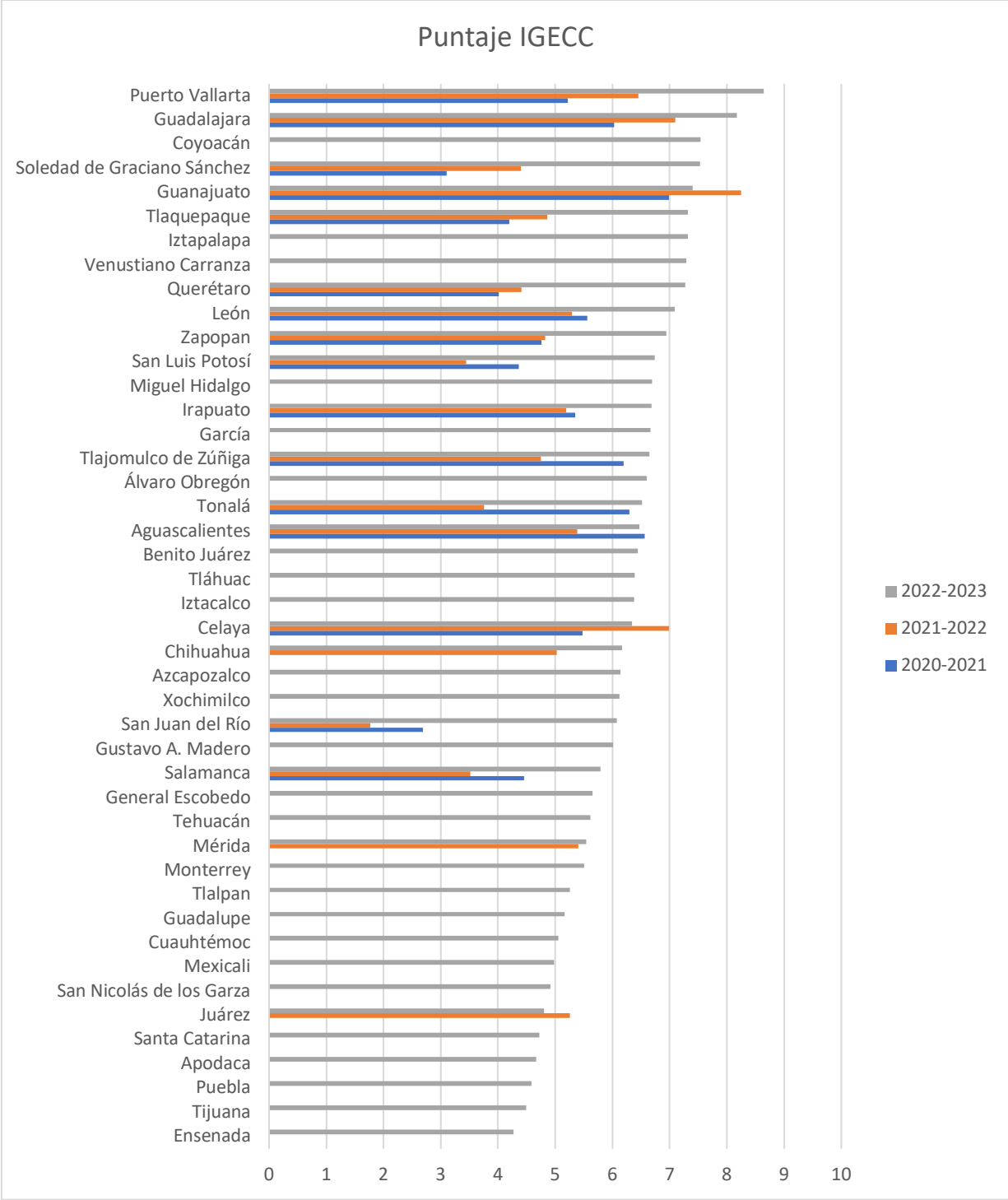
MUNICIPIO DE MÉRIDA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

El municipio de Mérida se ubicó entre las 15 últimas posiciones del listado de municipios y alcaldías analizados con el IGECC con 5.5 puntos, lo que representa un desempeño material medio determinado por factores energéticos y medioambientales. Aunque tuvo un ligero incremento respecto al periodo 2021-2022, aún es insuficiente, el gobierno municipal puede reforzar el trabajo de comunicación con la ciudadanía para mejorar la percepción de sus habitantes (véanse gráficas 246 y 247).

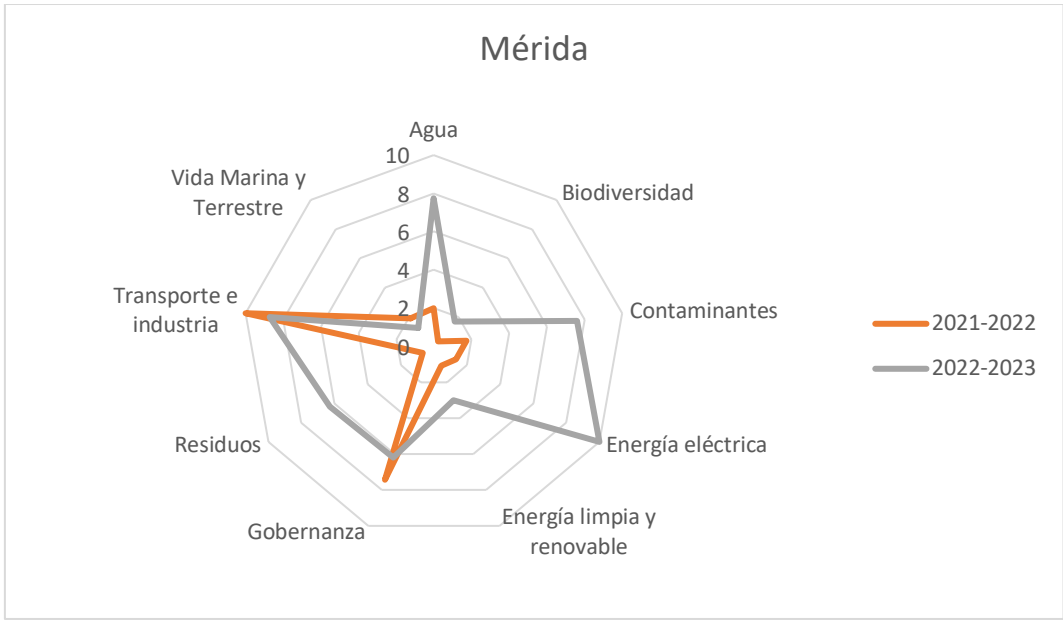
GRÁFICA 247 MUNICIPIO DE MÉRIDA
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En Mérida, Yucatán, en 2022-2023 el eje de Energía eléctrica tuvo la puntuación más sobresaliente cuando en 2021-2022 su desempeño era nulo. Para los resultados, el eje de Transporte e Industria fue el de mayor puntuación en el periodo anterior —lo cual pudiera deberse a un interés por la infraestructura y los servicios urbanos—, pero en el actual disminuyó ligeramente su puntaje. Actualmente Agua, Contaminantes, Residuos y Gobernanza destacan con desempeño medio alto, aun cuando Gobernanza disminuyó su puntaje respecto a 2021-2022. En el resto de los ejes, sus puntuaciones fueron reprobatorias y demasiado bajas como para generar cambios efectivos. Esto representaría un área de oportunidad para las autoridades merideñas (véase gráfica 248).

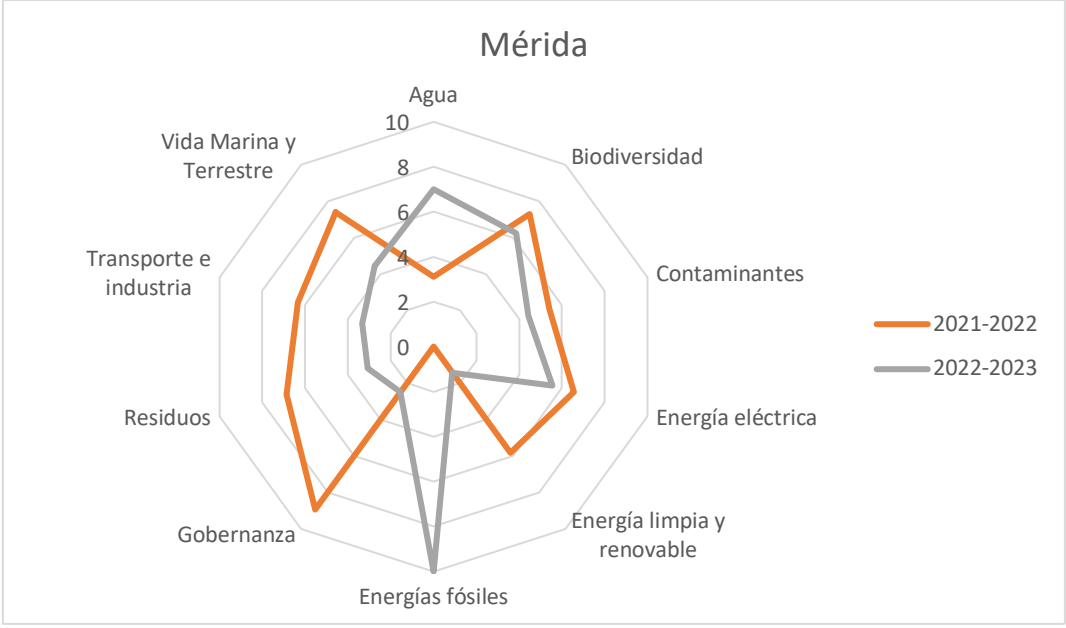
GRÁFICA 248 MUNICIPIO DE MÉRIDA
ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO



Factor de política pública

Como en otras ciudades, la ciudadanía consultada respondió de manera diferenciada ante las diversas temáticas. En el municipio de Mérida, el eje temático con mayor puntaje en materia de política pública para el periodo actual es Energías fósiles en 2022-2023, el cual dio un salto importante respecto al periodo anterior ya que su puntuación era nula. Esto pudiera deberse a un interés por la situación del medio ambiente en la península yucateca. En 2021-2022 el eje temático principal era el de Gobernanza, que ahora disminuyó drásticamente en el periodo actual. En segundo lugar de relevancia respecto a su puntuación, para 2022-2023 están las políticas públicas de Agua con puntaje medio alto y en tercer lugar Biodiversidad con puntaje medio. El resto de los ejes temáticos tienen puntuaciones bajas o muy bajas, disminuyeron notablemente su puntuación respecto al periodo anterior (véase gráfica 249).

GRÁFICA 249 MUNICIPIO DE MÉRIDA
ANÁLISIS DE INDICADORES DE POLÍTICA PÚBLICA

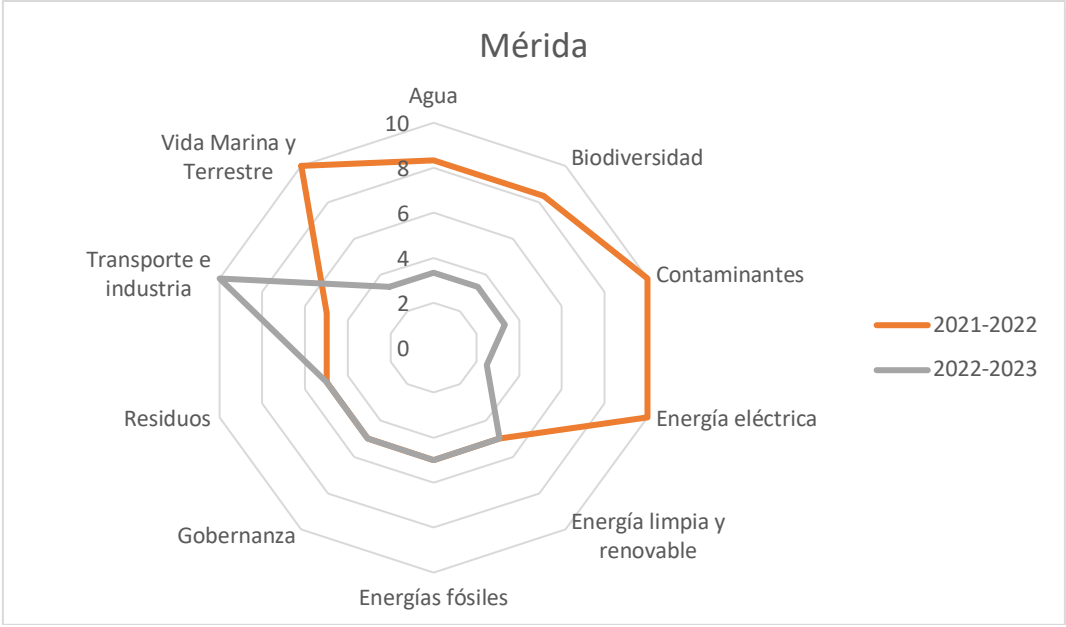


Factor de controversias

En el municipio de Mérida existía un alto grado de controversias en general en 2021-2022, como se expresaron en las respuestas a las encuestas, con el máximo puntaje para los ejes de Contaminantes, Energía eléctrica y Vida marina y terrestre; y, en segundo lugar, con puntajes también altos, se situaban los de Agua y Biodiversidad. Para 2022-2023 las controversias disminuyeron notablemente en el municipio, quedando a la cabeza solamente el tema de Transporte e Industria que en el periodo anterior registraba controversia media (véase gráfica 250).

GRÁFICA 250

**MUNICIPIO DE MÉRIDA
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**

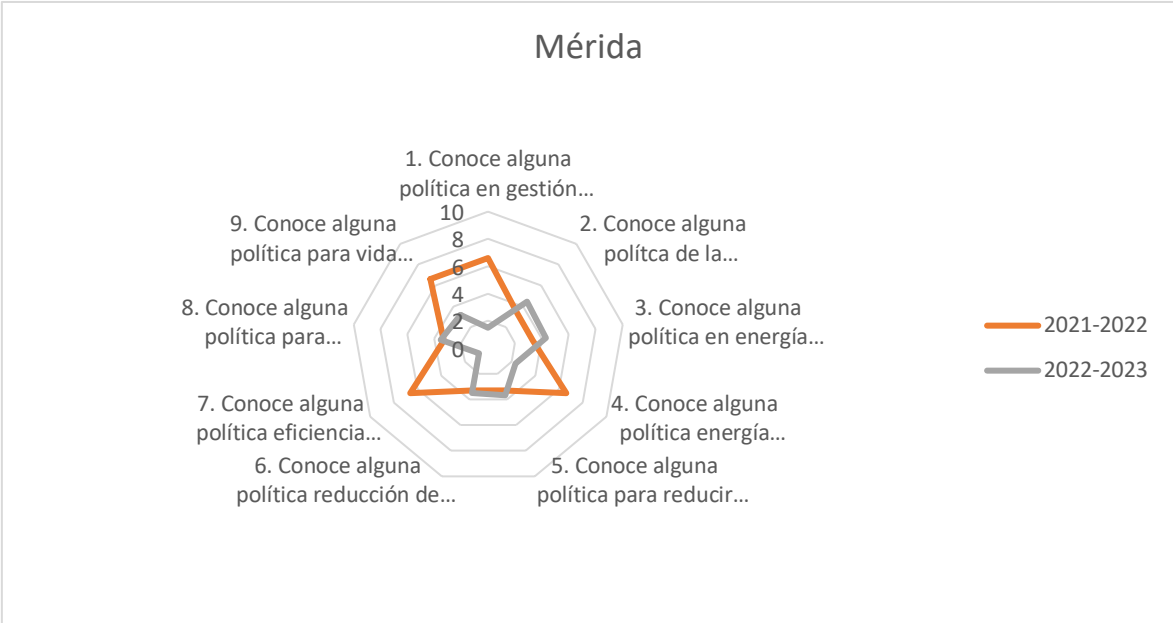


Factor de consulta pública

En Mérida el conocimiento de las políticas públicas ambientales por la ciudadanía fue baja en 2021-2022 y disminuyó notablemente para 2022-2023; lo que representa área de oportunidad para el municipio. Todas eran conocidas por la población, pero con puntajes de medios a bajos; Actualmente no se tiene conocimiento de la relacionada con la eficiencia del transporte público. Aquellas que exceptúan de lo mencionado y registraron un ligero incremento respecto al periodo anterior fueron las políticas de biodiversidad, energía renovable, para reducir uso de energías fósiles, reducción de contaminantes y para fomentar la industria limpia; aunque con puntaje realmente bajo (véase gráfica 251).

GRÁFICA 251

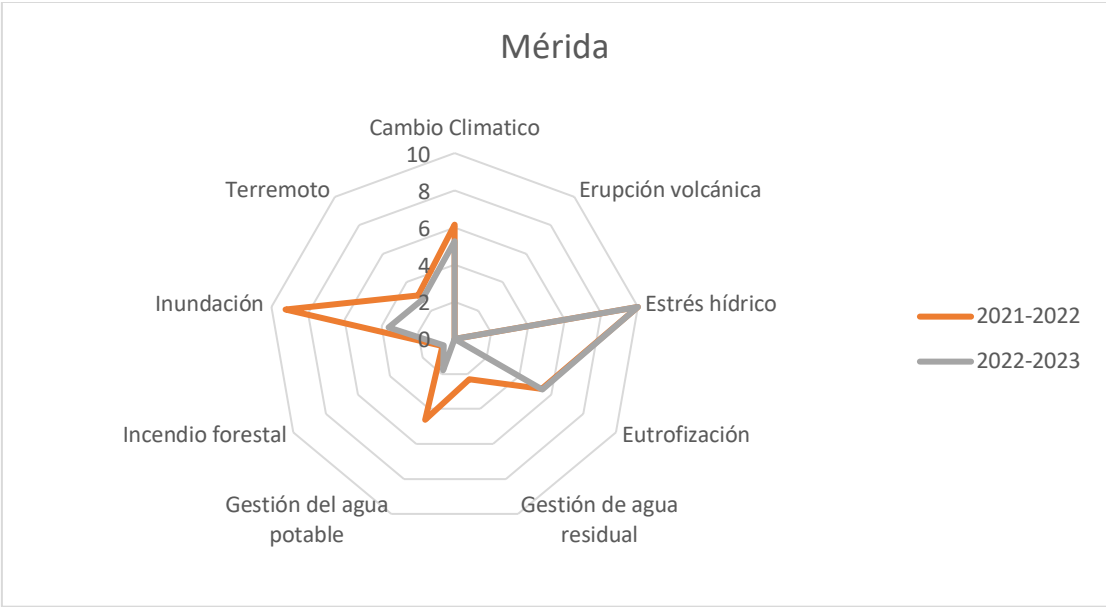
MUNICIPIO DE MÉRIDA
CONSULTA PÚBLICA



Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio. El resultado importante en materia de identificación y prevención de riesgos; sin embargo, no se integra como componente del cálculo IGECC. El mayor riesgo para la población merideña ha sido el de estrés hídrico en los dos periodos de análisis. En 2022-2023 el riesgo de eutrofización tuvo el segundo lugar con puntuación media y el cambio climático se colocó en tercer lugar, con un riesgo medio, algo menor. Los riesgos de erupción volcánica, gestión del agua residual e incendio forestal no se consideran significativos para el municipio (véase gráfica 252).

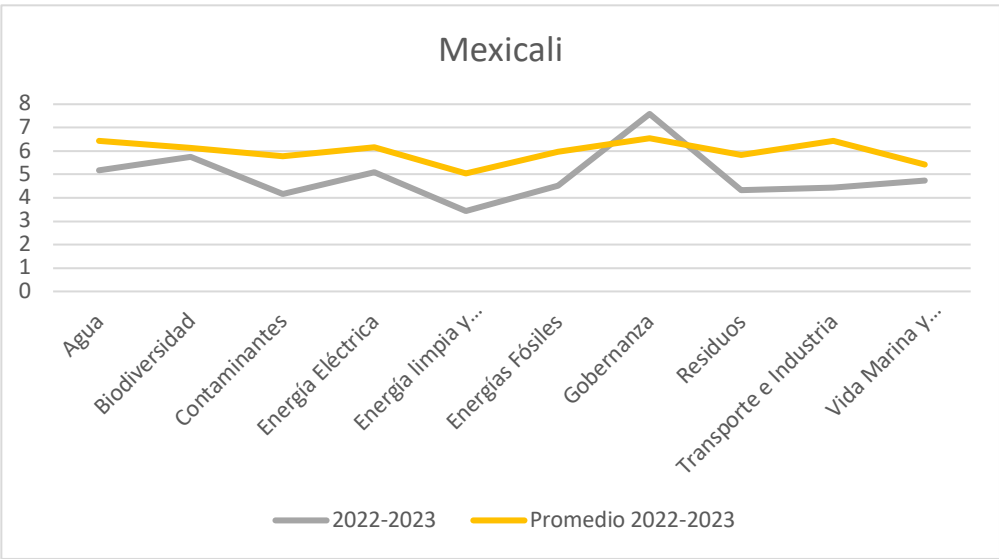
GRÁFICA 252 MUNICIPIO DE MÉRIDA
ANÁLISIS DE INDICADORES DE RIESGOS AMBIENTALES



MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

GRÁFICA 253

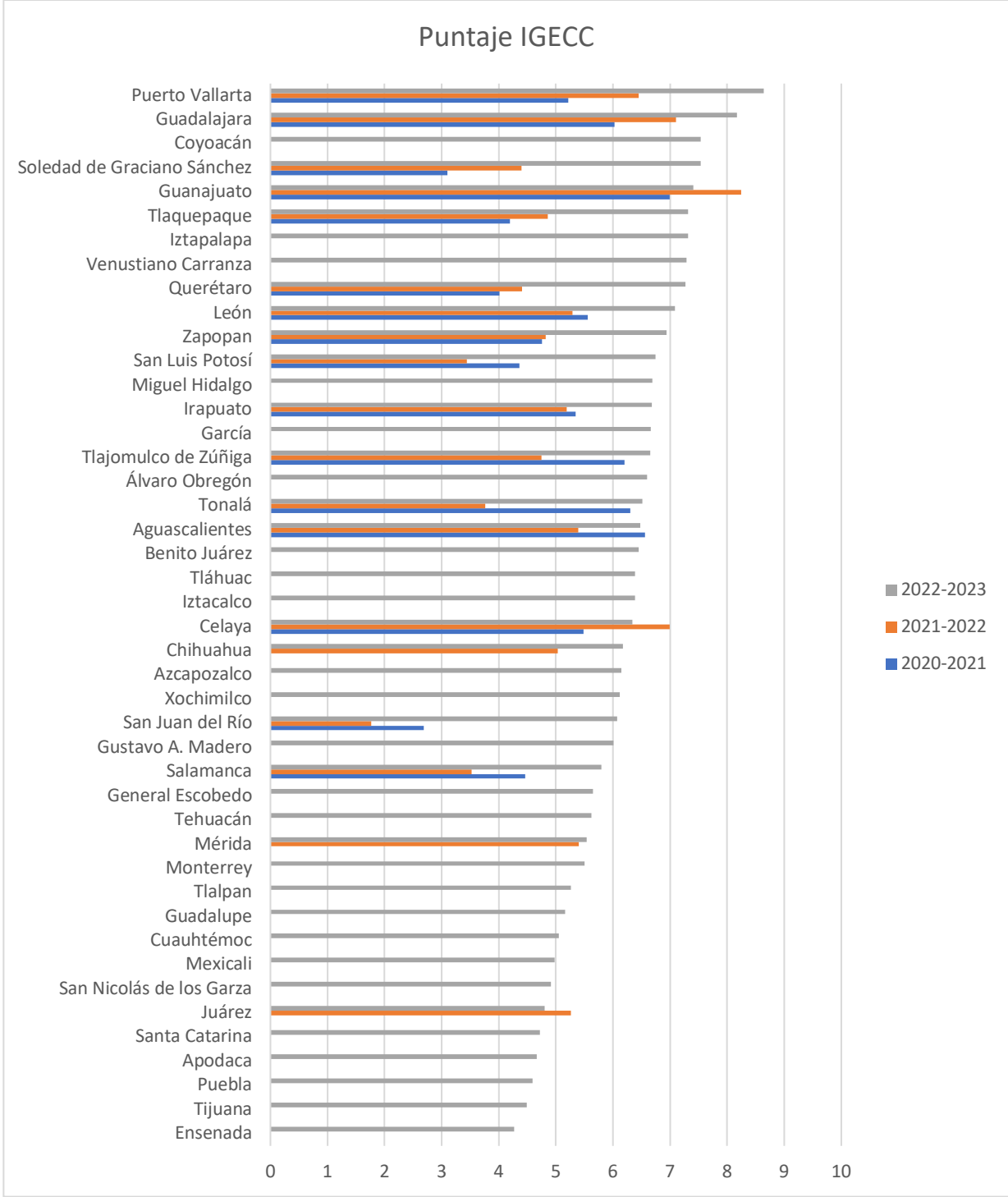
MUNICIPIO DE MEXICALI VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

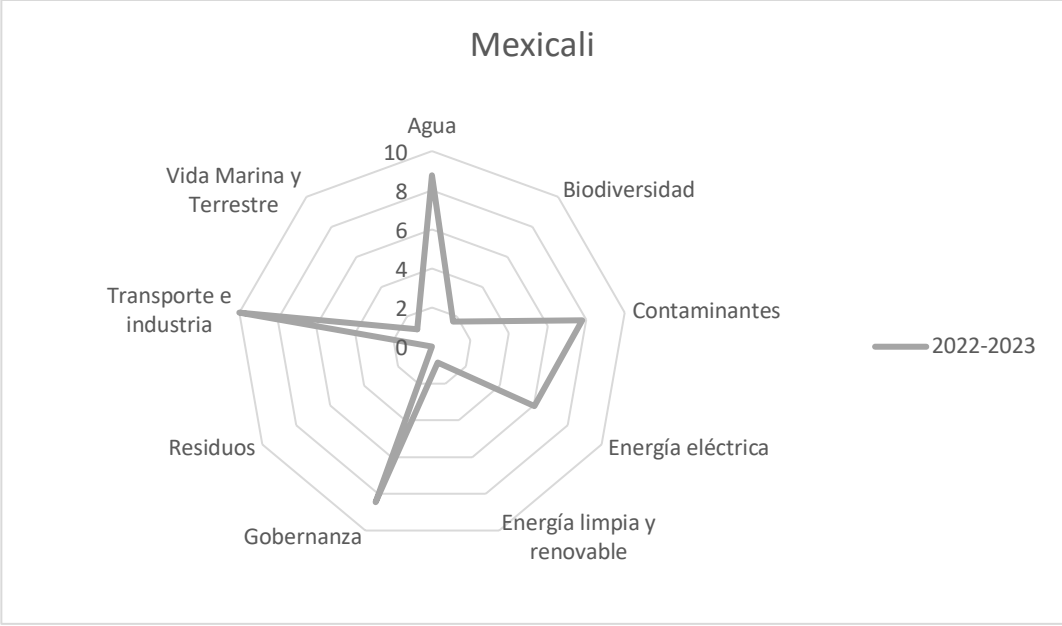
El municipio de Mexicali se encuentra entre las últimas diez posiciones del IGECC con 5 puntos, lo que refleja un desempeño material medio bajo impulsado por factores energéticos y medioambientales. El municipio tiene que reforzar e incrementar, en gran medida, el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 253 y 254).

GRÁFICA 254 MUNICIPIO DE MEXICALI ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

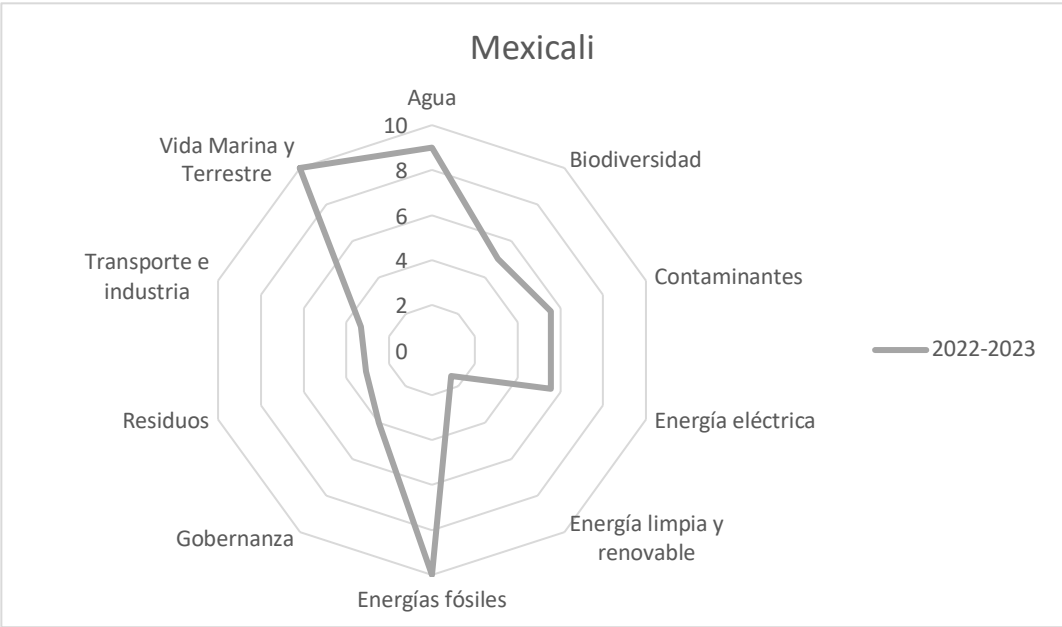
En Mexicali, el mejor puntaje de desempeño se manifestó en el eje de Transporte e Industria, pero destacan también con puntuación ligeramente abajo, Agua, Gobernanza y Contaminantes. Energía eléctrica tiene un nivel de desempeño medio y los demás ejes reprobaron en puntaje mostrando desempeño muy bajo (véase gráfica 255).



Factor de política pública

En el municipio de Mexicali, Vida marina y terrestre y Energías fósiles comparten la primera posición al tener la puntuación máxima de 10 en 2022-2023. De igual manera, la valoración de las políticas de uso de Agua tiene un puntaje sobresaliente igual 9. Los demás ejes tienen puntuaciones de medias a bajas (véase gráfica 256).

GRÁFICA 256 MUNICIPIO DE MEXICALI ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

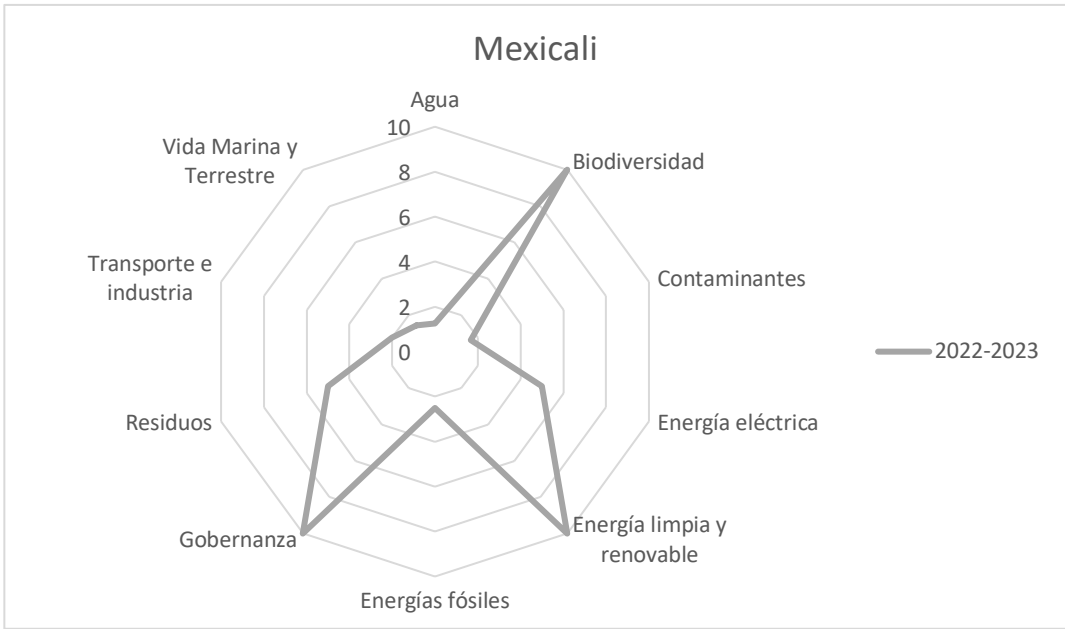
Se analizaron solamente los datos de controversias en el municipio de Mexicali para el periodo 2022-2023. La mayor controversia se dio en los ejes temáticos de Energía limpia y renovable, Gobernanza Y Biodiversidad; todos con puntuaciones máximas. Las demás temáticas resultaron mínimamente

controversiales para el municipio según su puntuación (véase gráfica 257).

GRÁFICA 257

MUNICIPIO DE MEXICALI

ANÁLISIS DE INDICADORES DE CONTROVERSIAS

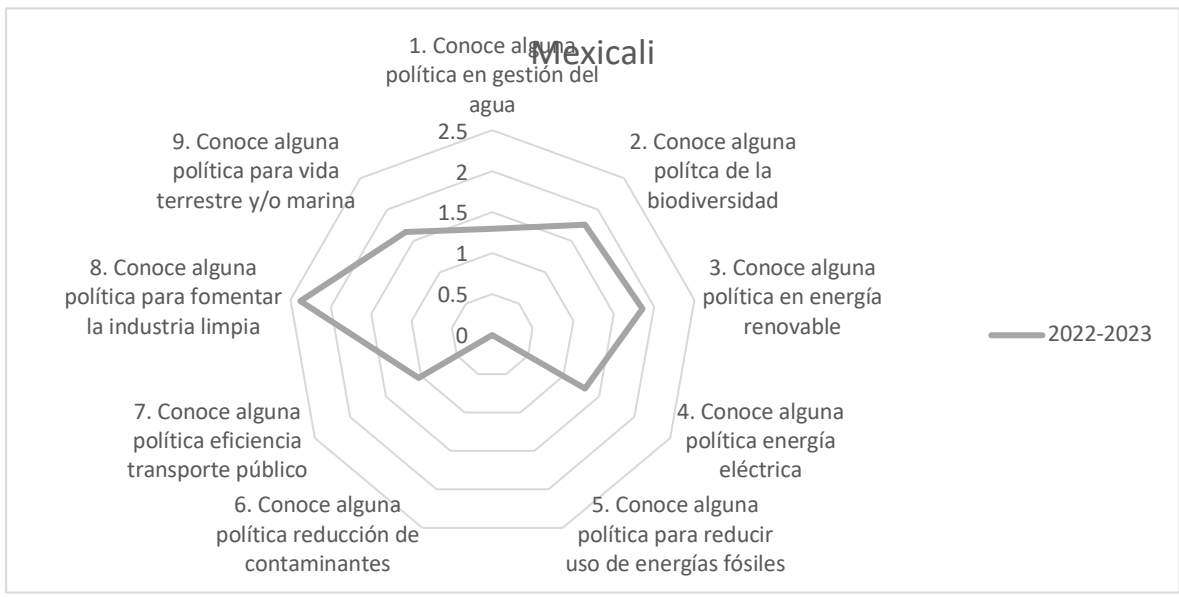


Factor de consulta pública

Los resultados muestran que en el municipio de Mexicali las y los consultados tienen poco conocimiento, en general, acerca de todas las políticas públicas medioambientales. Se observan las relacionadas con el fomento de la industria limpia que sobresale respecto a las demás, aunque con puntaje bajo, de 2.4. El resto tiene puntajes menores (véase gráfica 258).

GRÁFICA 258

MUNICIPIO DE MEXICALI
CONSULTA PÚBLICA

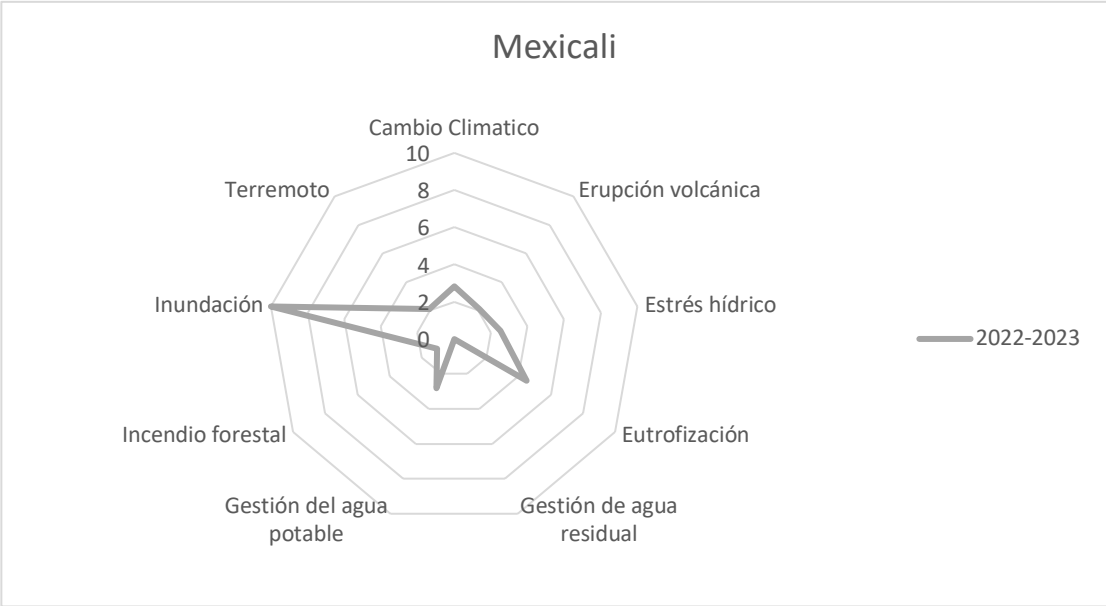


Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio, de

acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGEC. En el municipio de Mexicali, en 2022-2023 el mayor riesgo ambiental lo representan las Inundaciones; con puntuación máxima. Los demás no representan riesgo para el municipio según su baja o nula puntuación (véase gráfica 259).

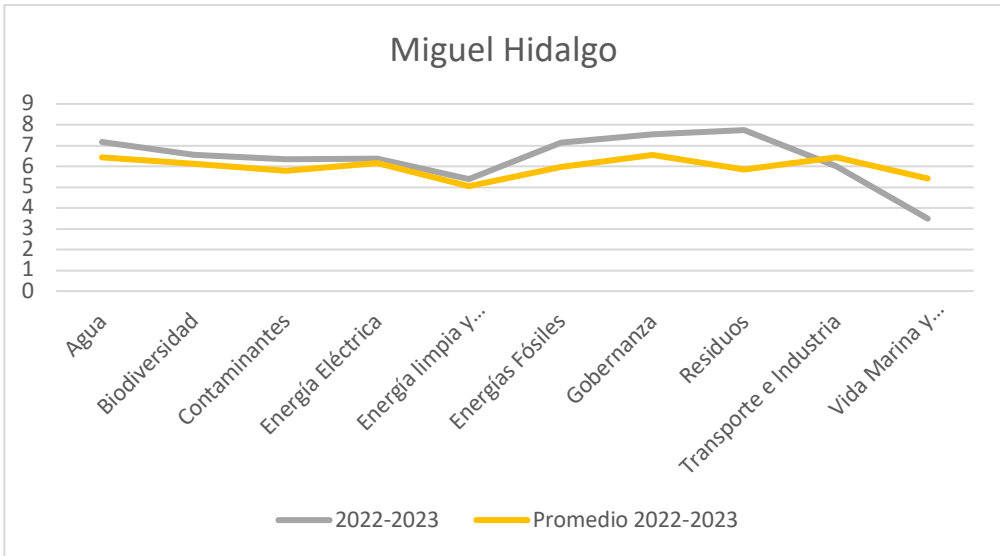
GRÁFICA 259 MUNICIPIO DE MEXICALI ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO

GRÁFICA 260

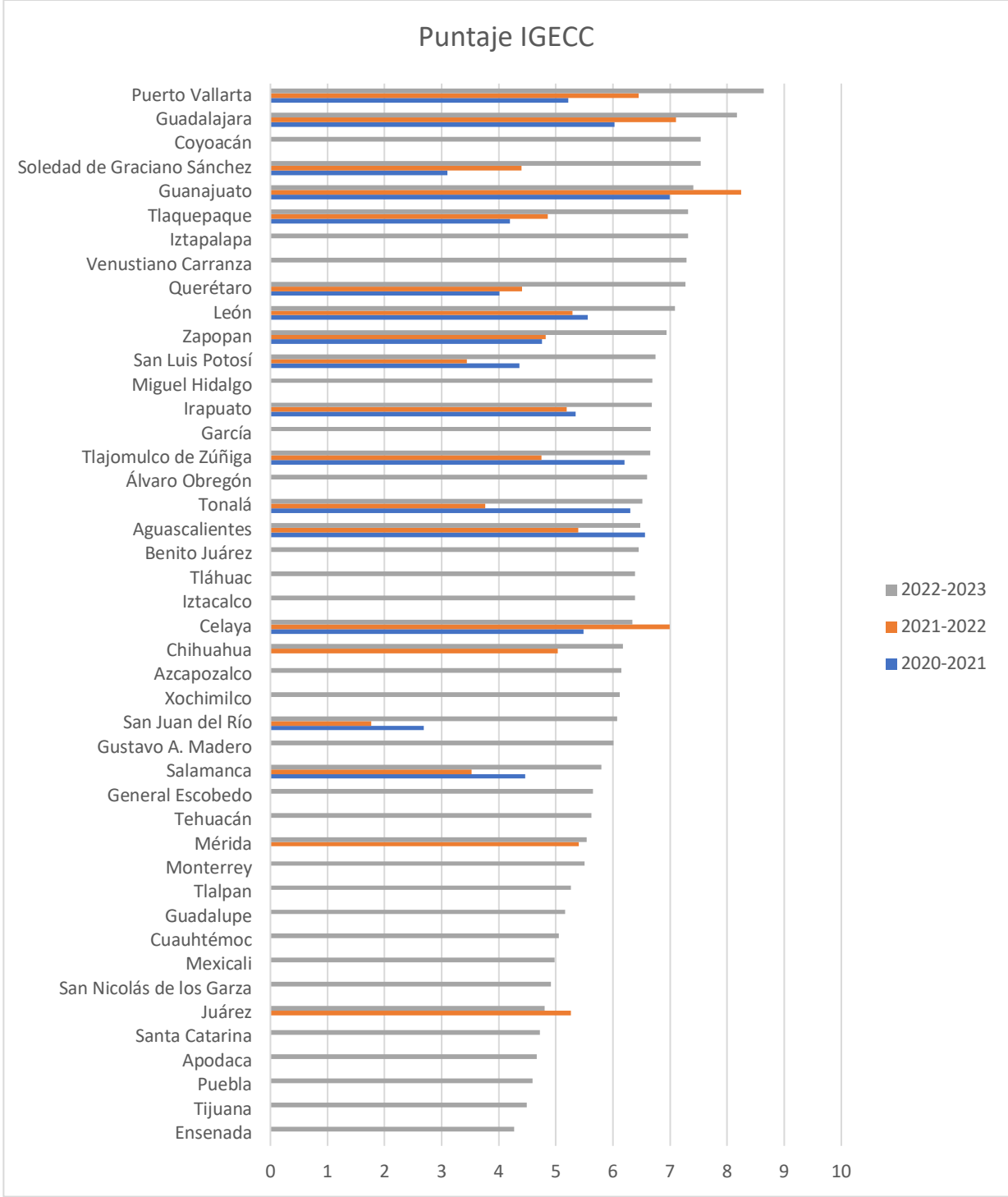
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR
EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

La Alcaldía Miguel Hidalgo se encuentra en la vigésimo tercera posición del IGECC con 6.7 puntos, lo que refleja un desempeño material medio alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. La alcaldía tiene que incrementar el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 260 y 261).

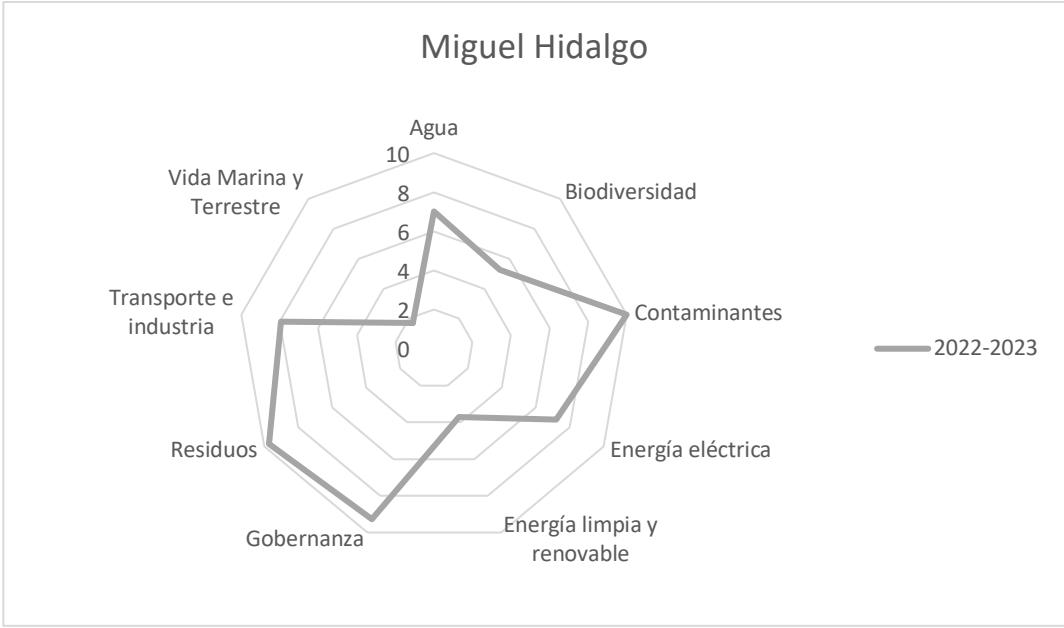
GRÁFICA 261 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En Miguel Hidalgo el eje temático de Contaminantes presentó el mejor desempeño en 2022-2023, según los resultados. Destacan en puntuación también los ejes temáticos de Residuos, Gobernanza y Transporte e industria. Energía eléctrica y Agua presentan desempeño medio alto según su puntuación y los demás ejes, tienen un valor de desempeño bajo y muy bajo (véase gráfica 262).

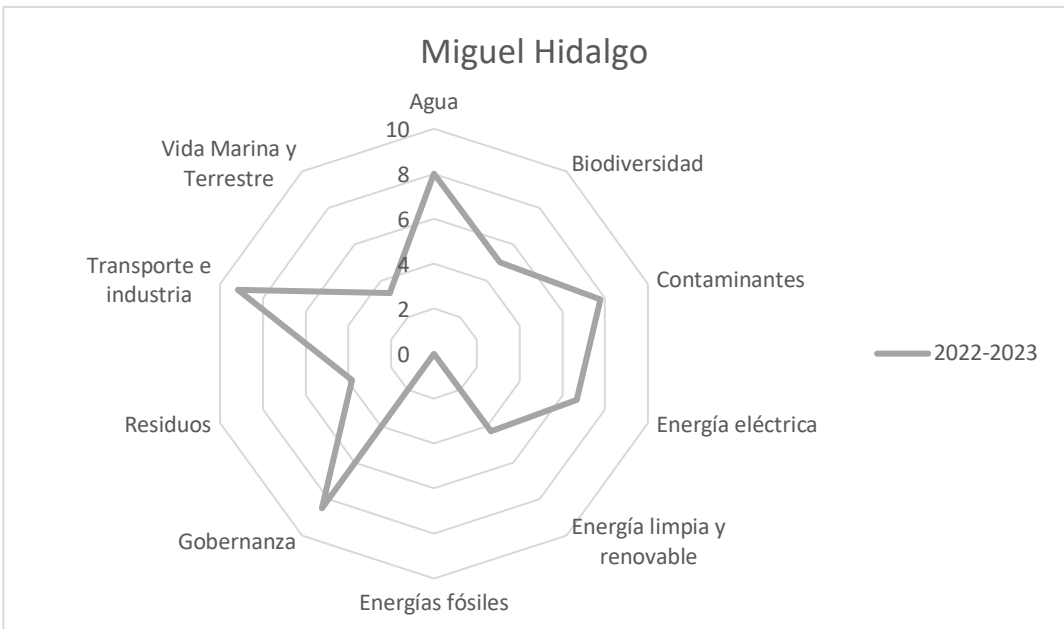
GRÁFICA 262



Factor de política pública

La alcaldía Miguel Hidalgo tiene políticas públicas con puntuación sobresaliente y aprobatoria en los temas de Transporte e industria y Gobernanza; aunque es de destacar que, a diferencia de la gran mayoría de municipios, en esta alcaldía ningún eje temático tiene puntuación de 10. Con puntuación media alta se encuentra el eje de Agua, Contaminantes y Energía eléctrica. Todos los demás temas presentan área de oportunidad para el periodo actual debido a que registran puntuaciones menores (véase gráfica 263).

GRÁFICA 263 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA

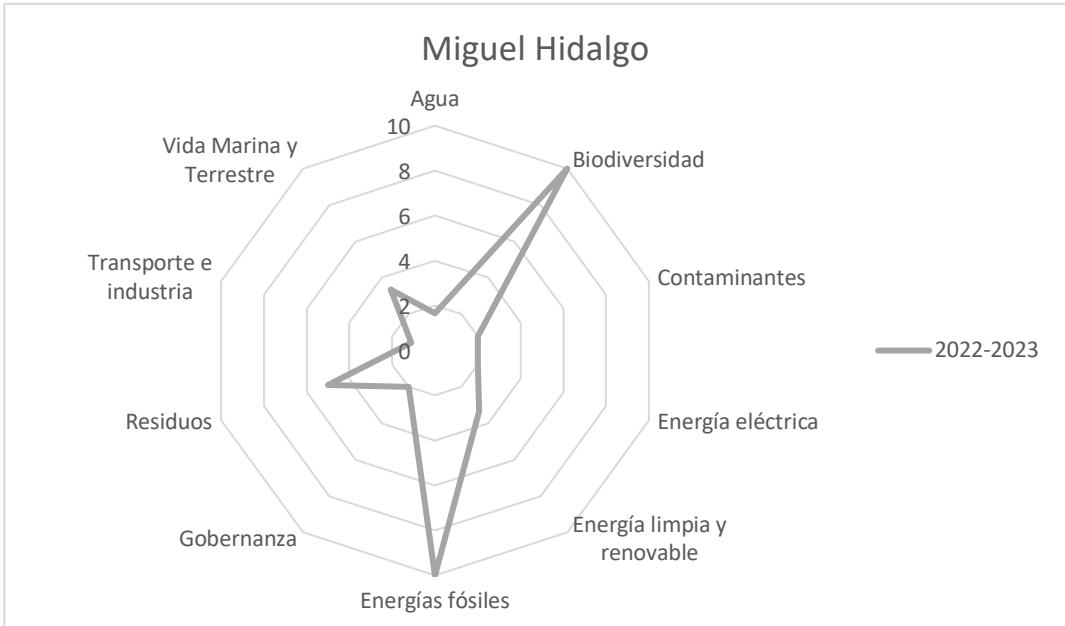


Factor de controversias

En la Alcaldía Miguel Hidalgo los datos sobre las controversias son dispares para el periodo 2022-2023. Se registraron más controversias en los ejes de Biodiversidad y Energías fósiles con puntuaciones máximas (10). Mientras que en los otros ejes los valores fueron bajos (véase gráfica 264).

GRÁFICA 264

**ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**

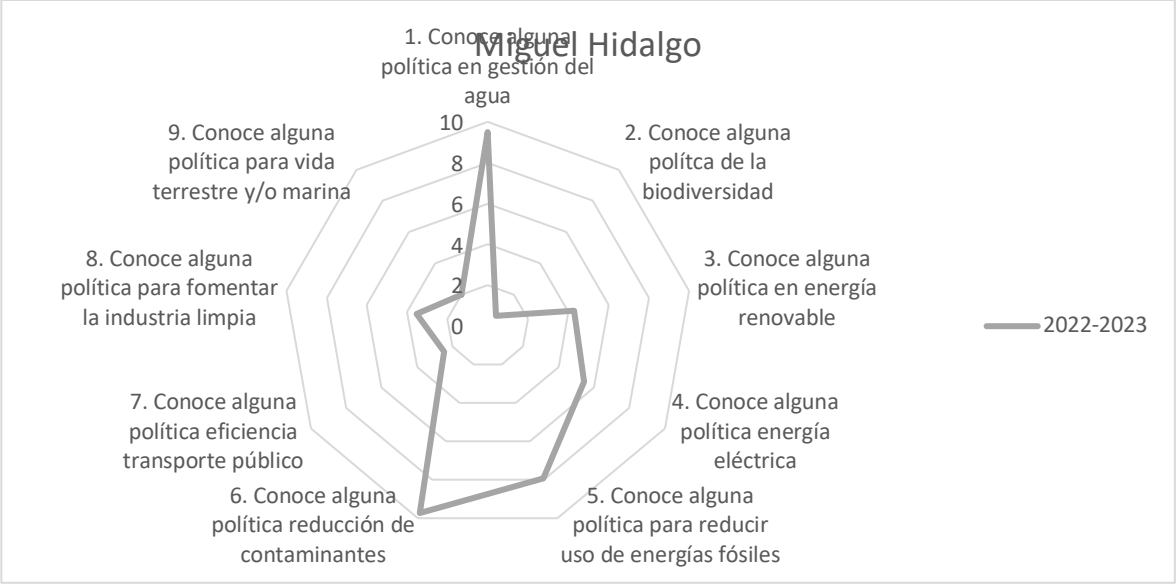


Factor de consulta pública

En la Alcaldía Miguel Hidalgo los resultados muestran que, en general, las y los consultados tienen poco o nulo conocimiento en la mayoría de las políticas públicas medioambientales para 2022-2023. Se presenta excepción en políticas de reducción de contaminantes, gestión de agua y para reducir el uso de energías fósiles porque son las que destacan al registrar mayor puntaje con 9.7, 9.5 y 7.9, respectivamente (véase gráfica 265).

GRÁFICA 265

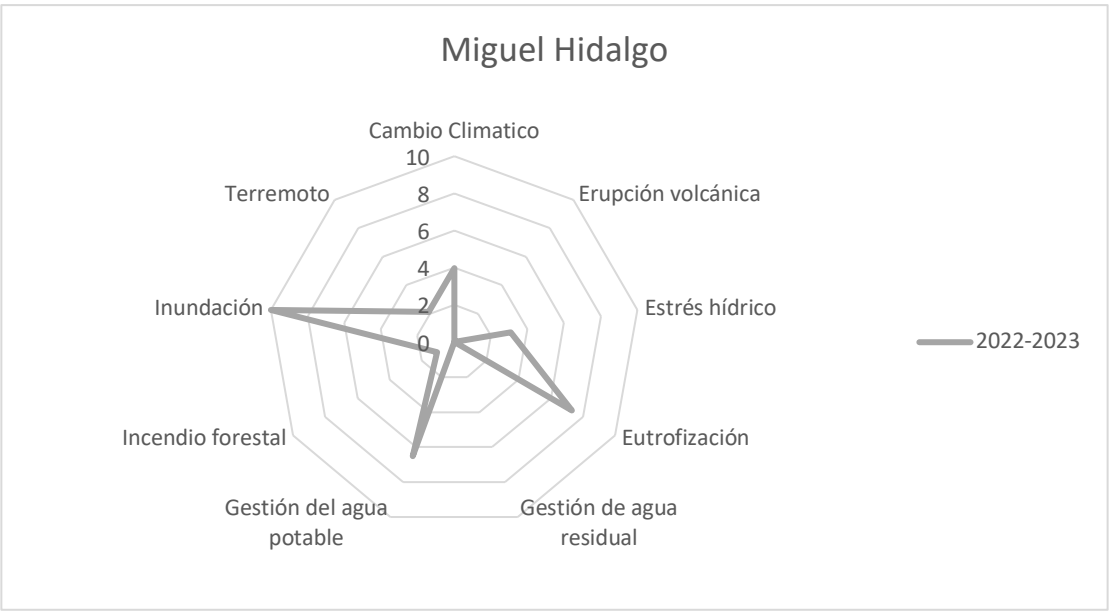
**ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
CONSULTA PÚBLICA**



Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la alcaldía, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En la Alcaldía Miguel Hidalgo, el mayor riesgo ambiental lo representan las inundaciones, que mantuvo la máxima puntuación. A mayor distancia, y con puntuación media alta, se encuentra la Gestión de agua potable y el riesgo de Eutrofización. El resto no representa riesgo para la alcaldía según su baja o nula puntuación (véase gráfica 266).

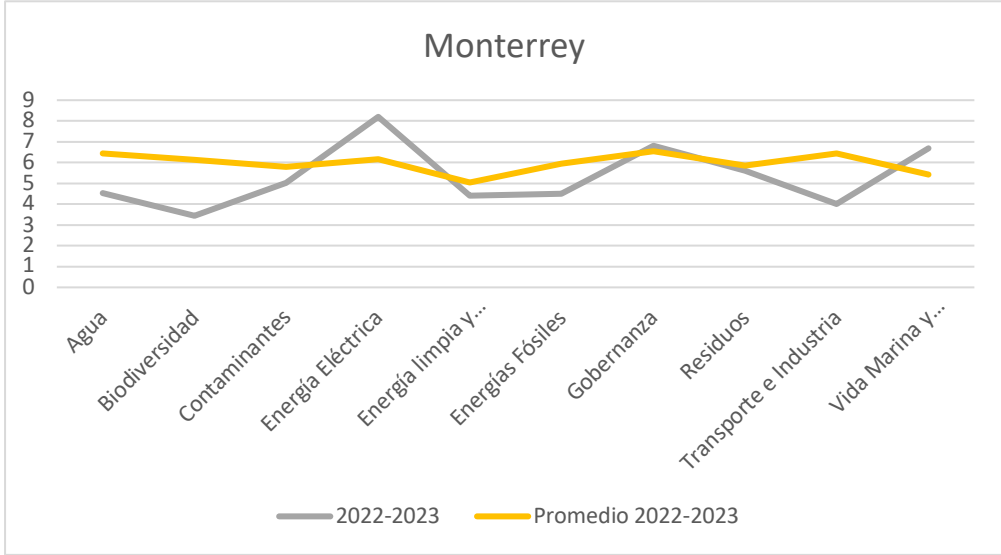
GRÁFICA 266 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO. ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



MONTERREY, NUEVO LEÓN

GRÁFICA 267

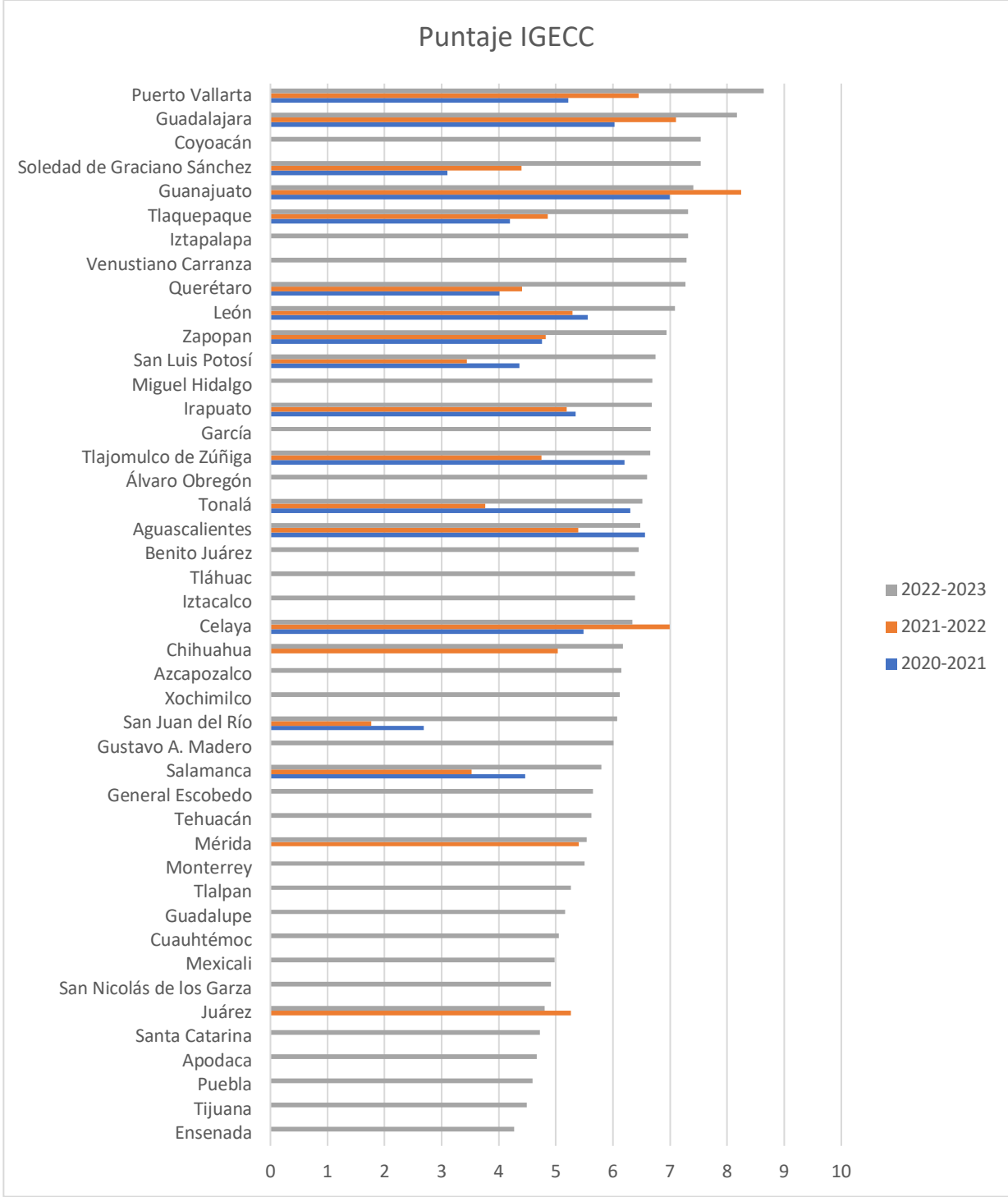
MUNICIPIO DE MONTERREY VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

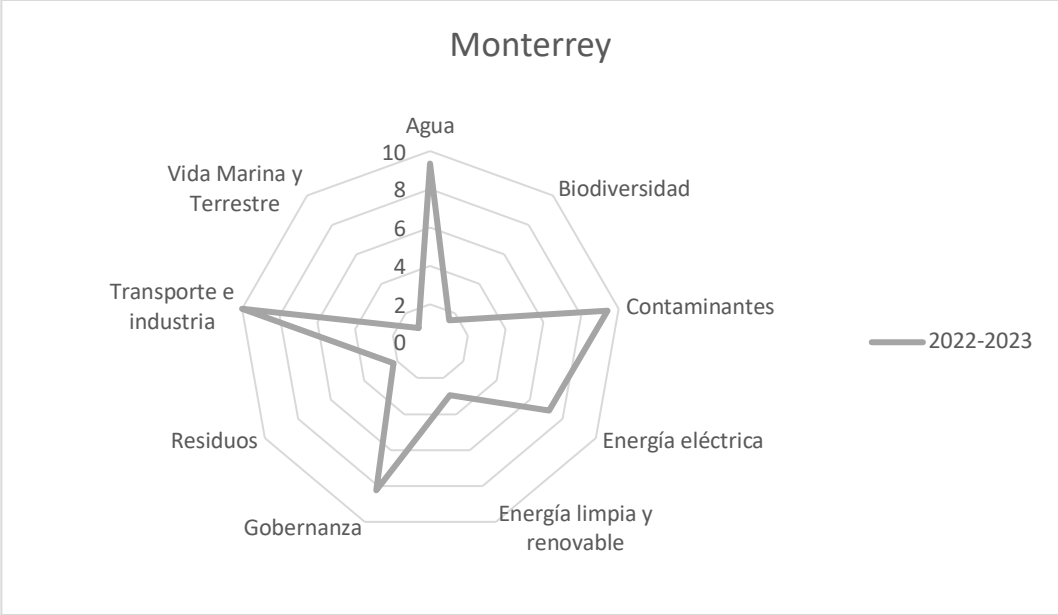
El municipio de Monterrey se encuentra entre las doce últimas posiciones del listado de alcaldías y municipios analizados del IGECC con 5.5 puntos, lo que refleja un desempeño material medio impulsado por factores energéticos y medioambientales. El municipio tiene que reforzar e incrementar, en gran medida, el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 267 y 268).

GRÁFICA 268 MUNICIPIO DE MONTERREY ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

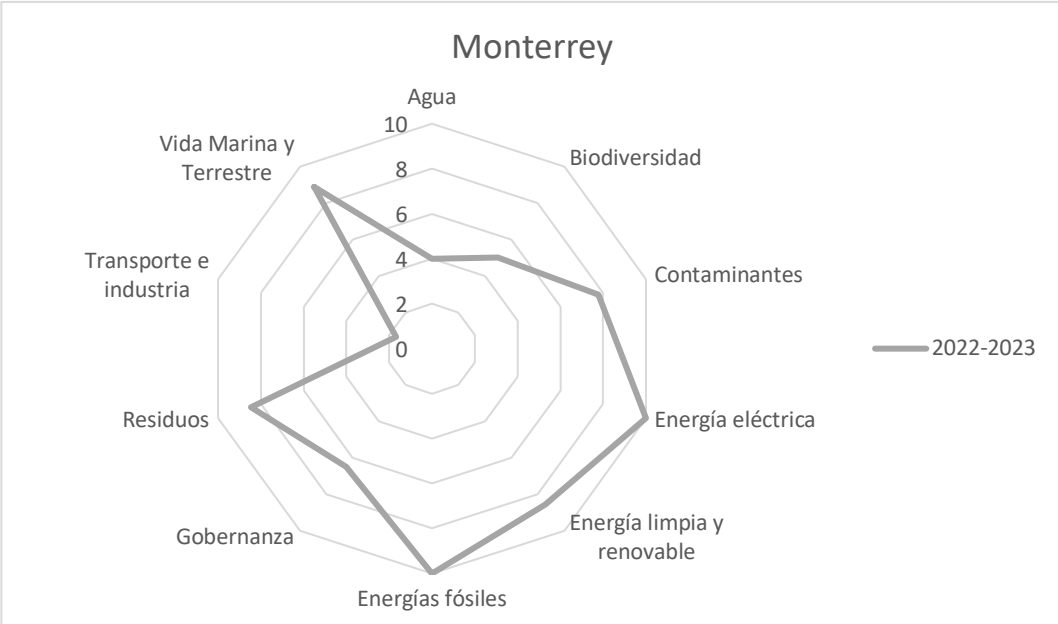
En Monterrey, el eje temático de Transporte e industria presentó el mejor desempeño en 2022-2023, con 10 puntos, según los resultados. Destacan en puntuación también los ejes temáticos de Contaminantes, Agua y Gobernanza; con 9.4, 9.3 y 8.2 puntos, respectivamente. Los demás ejes, tienen un valor de desempeño bajo o muy bajo (véase gráfica 269).



Factor de política pública

En el municipio de Monterrey destacan Energía eléctrica y Energías fósiles con las puntuaciones excelentes en sus políticas públicas. Con puntuaciones sobresalientes le siguen Energía limpia y renovable, Vida marina y terrestre y Residuos. Contaminantes y Gobernanza tienen puntuaciones medias altas, Biodiversidad, puntuación media y el resto presentan área de oportunidad a contar con puntuaciones bajas a nulas en 2022-2023 (véase gráfica 270).

GRÁFICA 270 MUNICIPIO DE MONTERREY ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

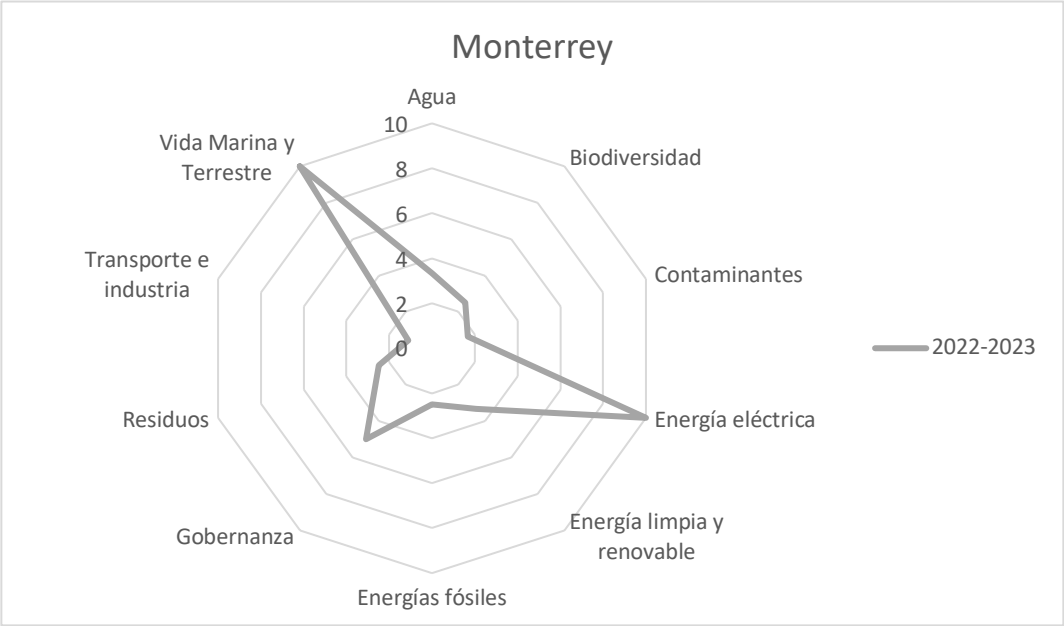
Se analizaron solamente los datos de controversias en el municipio de Monterrey para el periodo 2022-

2023. La mayor controversia se dio en los ejes temáticos de Energía eléctrica y Vida Marina y terrestre, ambos con puntuaciones máximas. Las demás temáticas resultaron mínimamente controversiales para el municipio según su puntuación (véase gráfica 271).

GRÁFICA 271

MUNICIPIO DE MONTERREY

ANÁLISIS DE INDICADORES DE CONTROVERSIAS

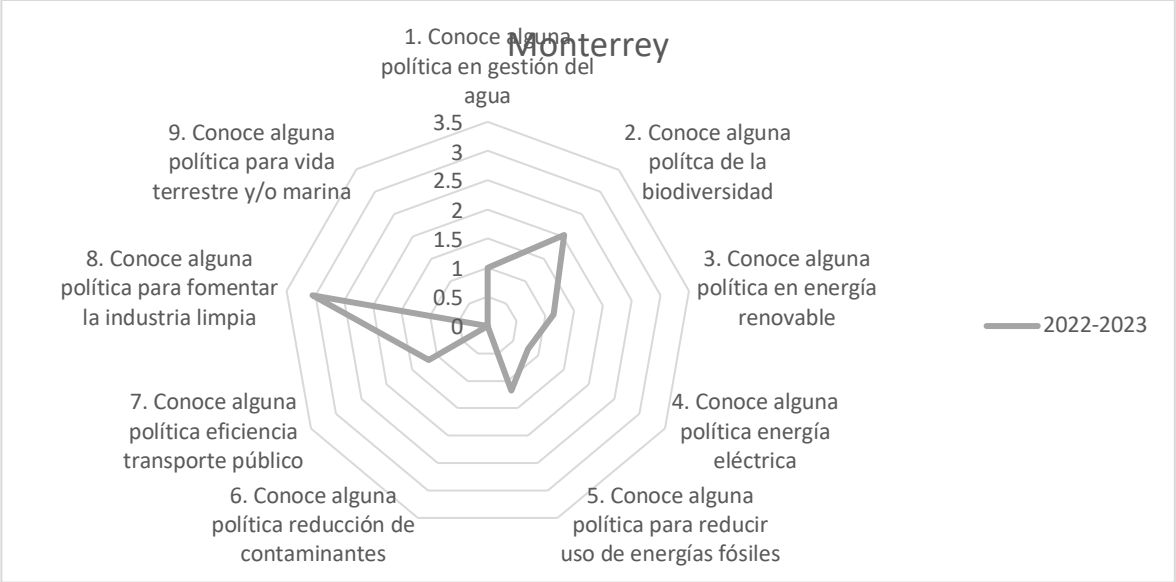


Factor de consulta pública

Los resultados muestran que en el municipio de Monterrey las y los consultados tienen poco conocimiento, en general, acerca de todas las políticas públicas medioambientales. Se observa excepción en las relacionadas con el fomento de la industria limpia que sobresale respecto a las demás, aunque con puntaje bajo, de 3. El resto tiene puntuajes menores (véase gráfica 272).

GRÁFICA 272

MUNICIPIO DE MONTERREY
CONSULTA PÚBLICA

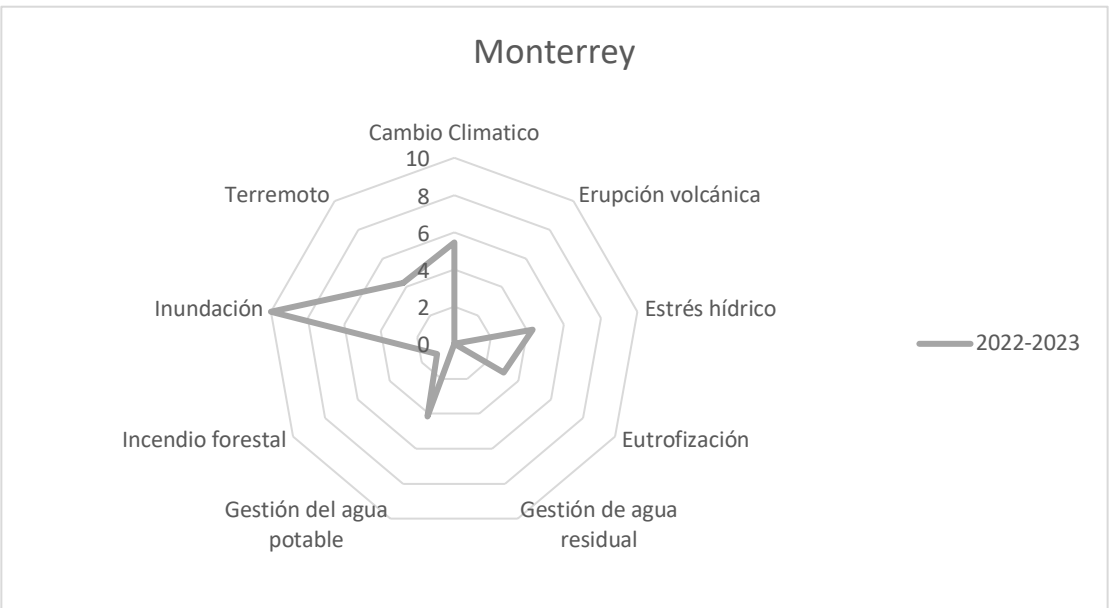


Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGEEC. En el municipio de Monterrey, en 2022-2023 el mayor riesgo ambiental lo representan las Inundaciones; a mayor distancia, y con puntuación media, se encuentra el Cambio Climático. Los demás no representan riesgo para el municipio según su baja o nula puntuación (véase gráfica 273).

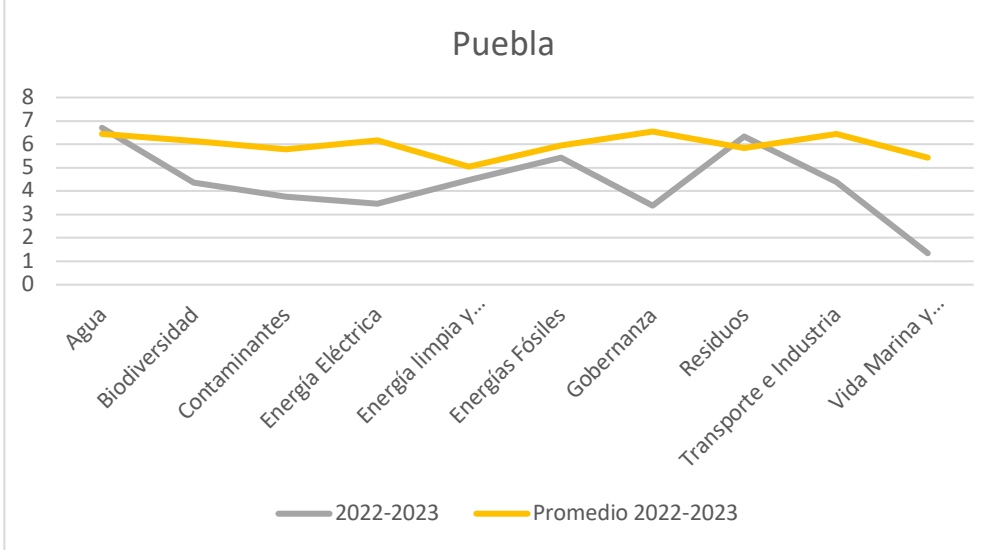
GRÁFICA 273

**MUNICIPIO DE MONTERREY
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES**



PUEBLA, PUEBLA

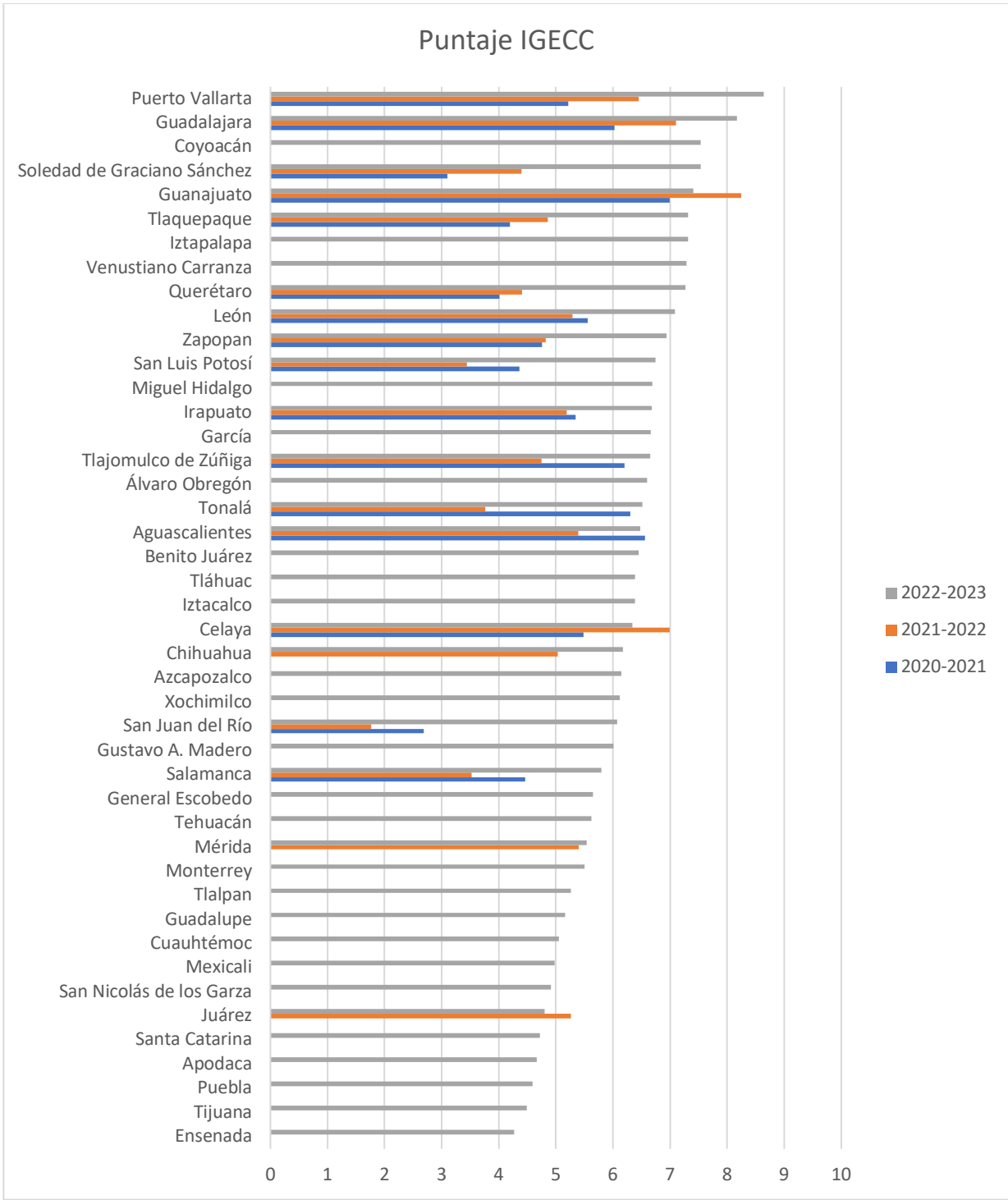
GRÁFICA 274 MUNICIPIO DE PUEBLA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

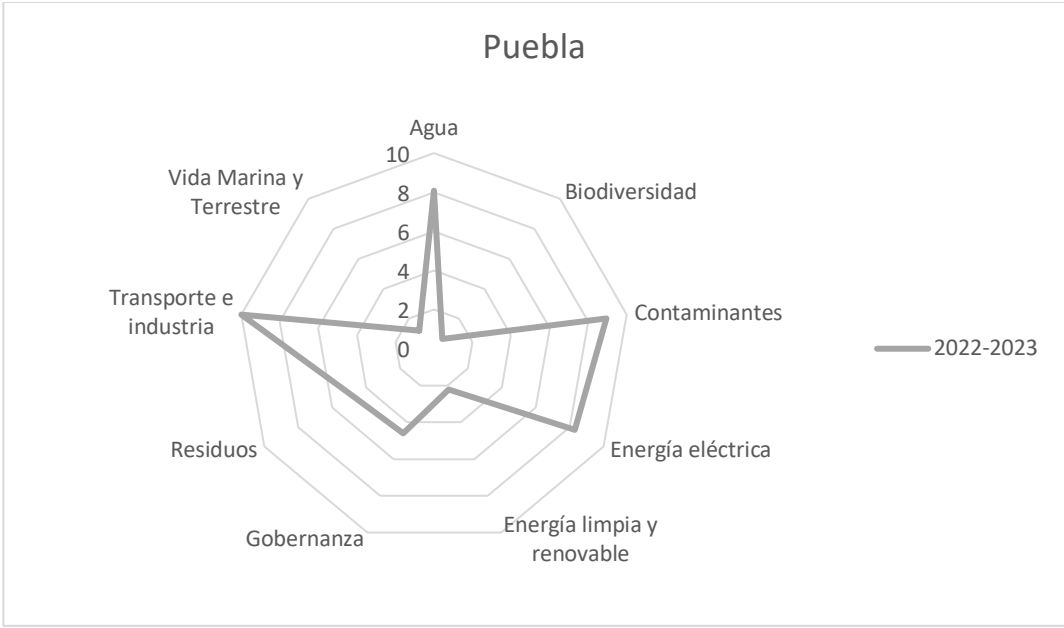
El municipio de Puebla se encuentra en entre los últimos 3 lugares del listado de municipios y alcaldías estudiados del IGECC con 4.6 puntos, lo que refleja un desempeño material medio bajo impulsado por factores energéticos y medioambientales. El municipio tiene que reforzar e incrementar, en gran medida, el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 274 y 275).

GRÁFICA 275 MUNICIPIO DE PUEBLA ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

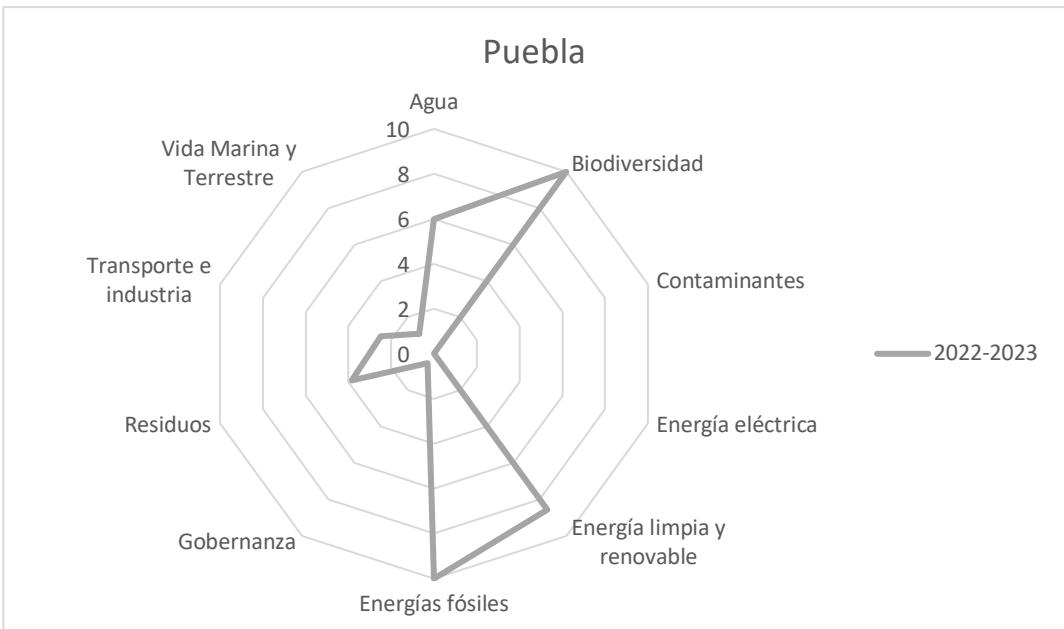
En el municipio de Puebla, según los resultados, el mejor puntaje de desempeño se manifestó en el eje de Transporte e industria. Le siguen los de Contaminantes, Energía eléctrica y Agua con valores que también muestran un buen desempeño en el municipio. Los demás ejes reprobaron en puntaje lo que indica que su nivel de desempeño es bajo o muy bajo (véase gráfica 276).



Factor de política pública

En el municipio de Puebla ocupan la primera posición en sus políticas públicas los ejes temáticos de Energías fósiles y Biodiversidad con un puntaje de 10 en 2022-2023. Le sigue con puntaje sobresaliente Energía limpia y renovable y con puntuación media el tema del Agua. Los demás ejes temáticos presentan área de oportunidad en el municipio al mostrar resultados con puntuaciones de bajas a nulas (véase gráfica 277).

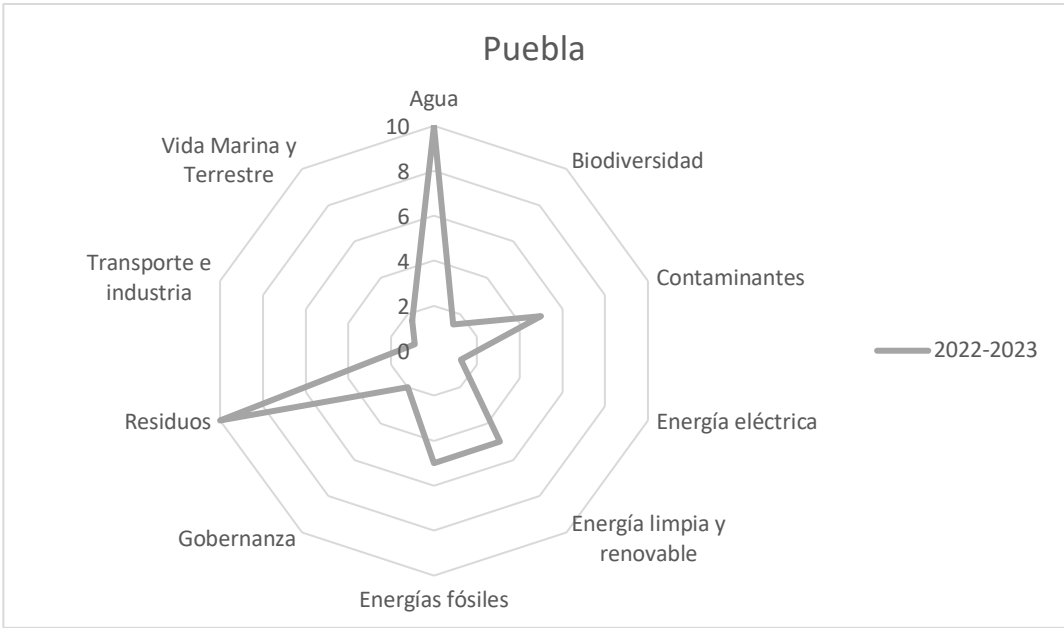
GRÁFICA 277 MUNICIPIO DE PUEBLA ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

Se analizaron solamente los datos de controversias en el municipio de Puebla para el periodo 2022-2023. La mayor controversia se dio en los ejes temáticos de Agua y Residuos, ambos con puntuaciones máximas. Las demás temáticas resultaron mínimamente controversiales para el municipio según su puntuación (véase gráfica 278).

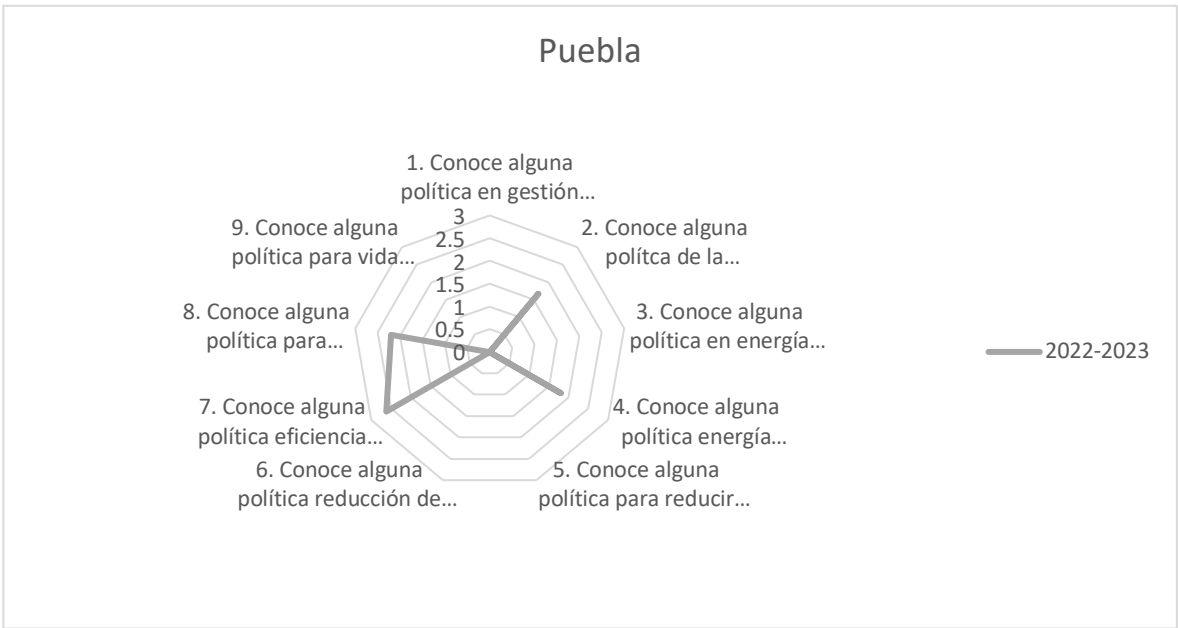
GRÁFICA 278 MUNICIPIO DE PUEBLA
ANÁLISIS DE INDICADORES DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

Los resultados muestran que en el municipio de Puebla las y los consultados tienen poco conocimiento, en general, a cerca de todas las políticas públicas medioambientales. Se observa excepción en las relacionadas con la eficiencia del transporte público que sobresale respecto a las demás, aunque con puntaje bajo, de 2.6. El resto tiene puntuajes menores (véase gráfica 279).

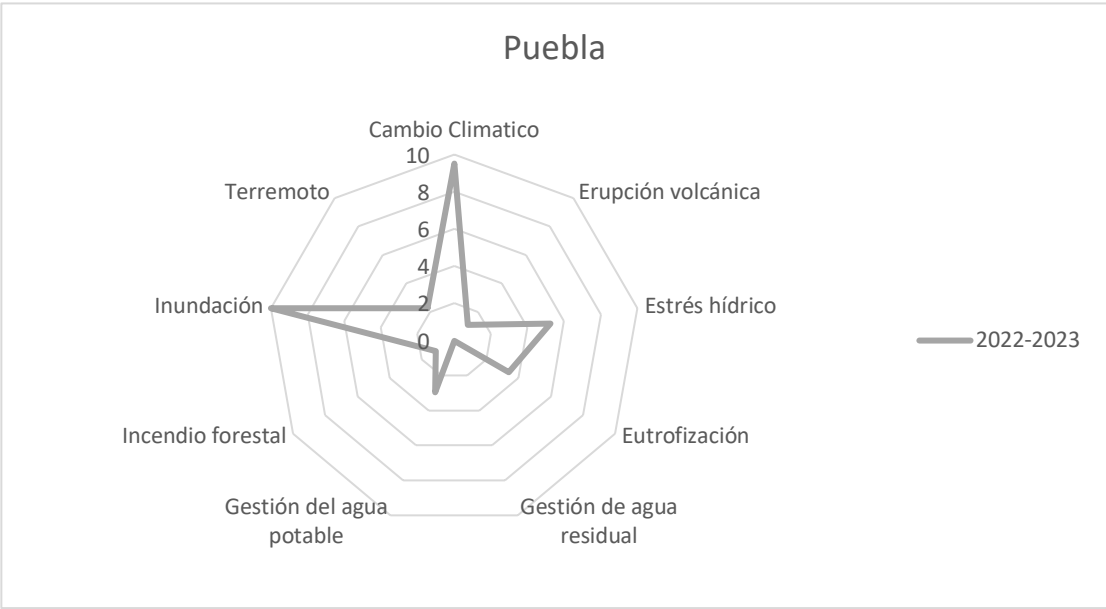
GRÁFICA 279 MUNICIPIO DE PUEBLA
CONSULTA PÚBLICA

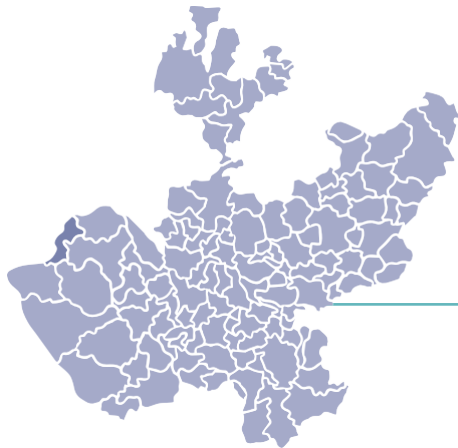


Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En el municipio de Puebla, en 2022-2023 el mayor riesgo ambiental lo representan las Inundaciones, seguido del Cambio Climático con las puntuaciones máximas. El Estrés hídrico tiene un riesgo medio en el municipio y los demás no representan riesgo según su baja o nula puntuación (véase gráfica 280).

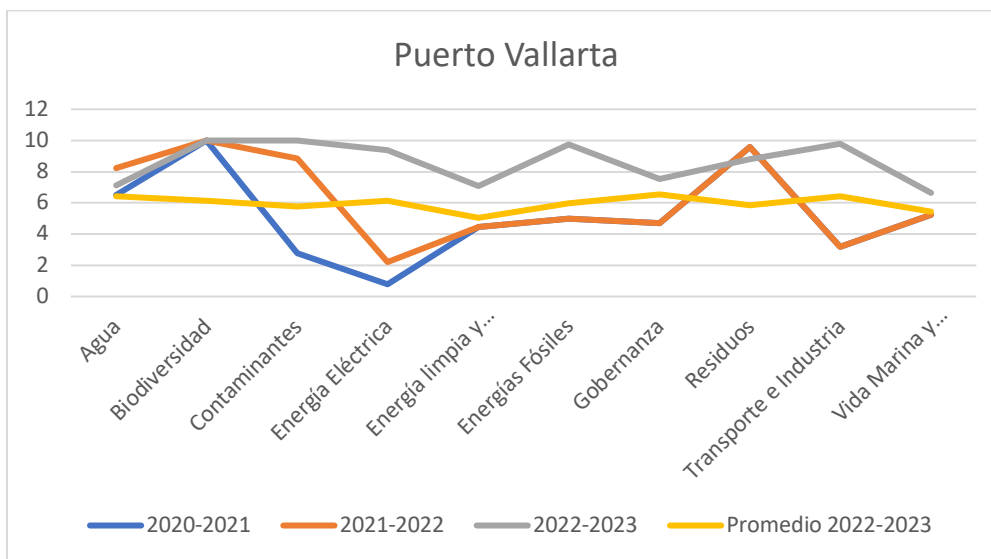
GRÁFICA 280 MUNICIPIO DE PUEBLA
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES





PUERTO VALLARTA, JALISCO

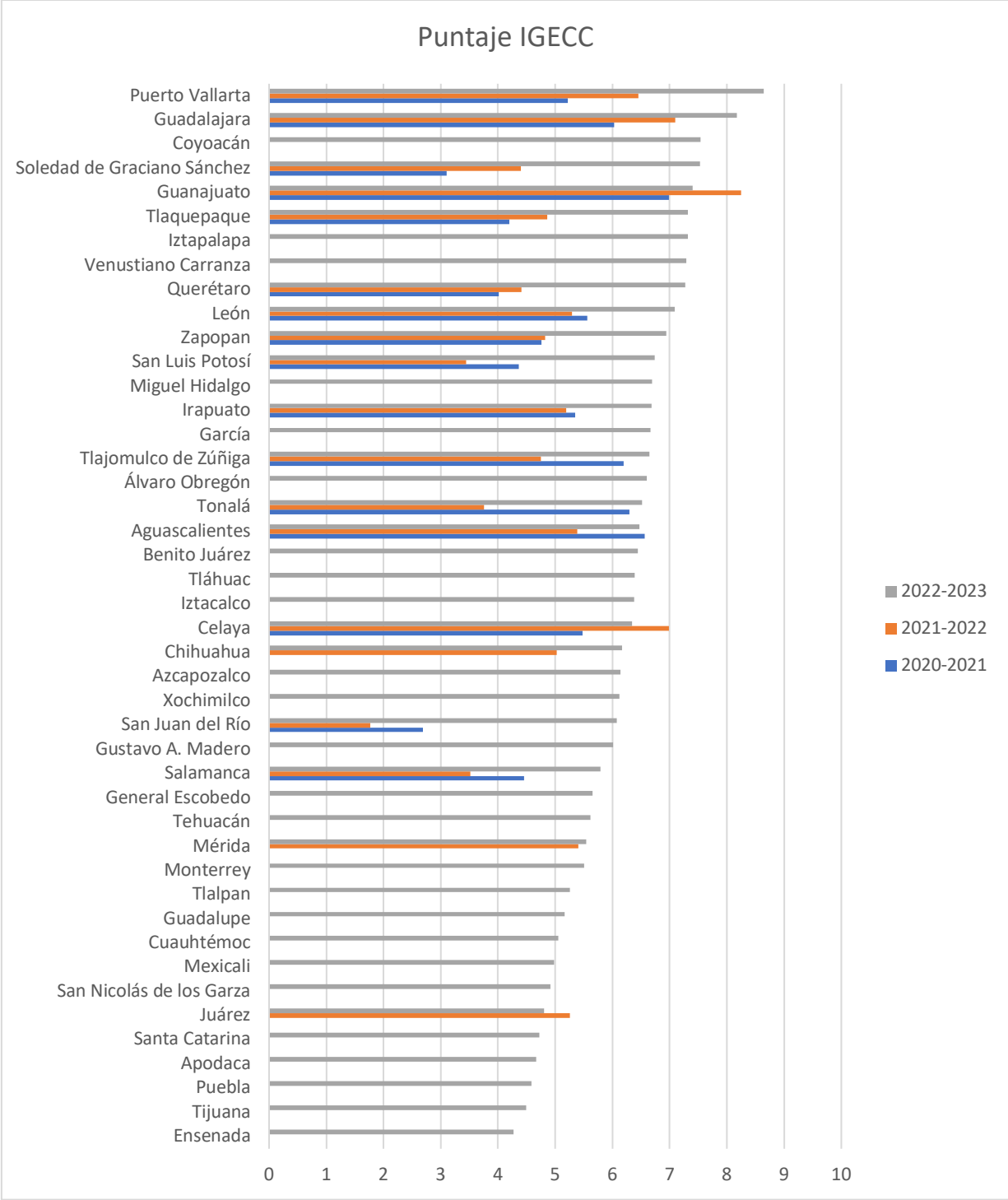
GRÁFICA 281 MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

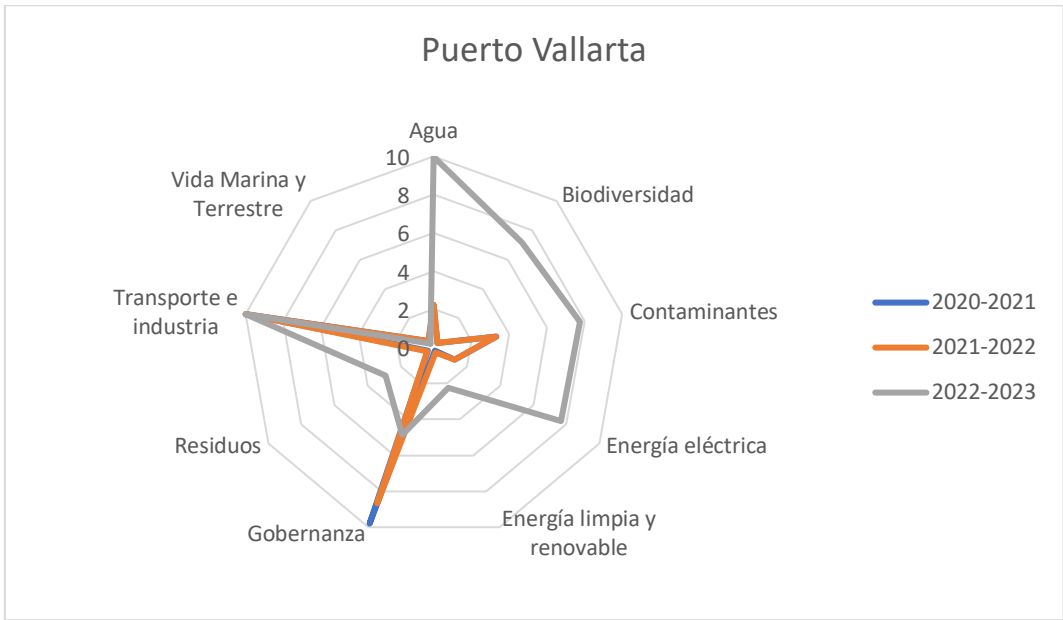
El municipio de Puerto Vallarta encabeza la posición principal del IGECC con 8.6 puntos, lo que representa un desempeño material muy alto determinado por factores energéticos y medioambientales. Ha tenido un incremento notable respecto a los periodos de estudio anteriores y aunque su posición lo coloca en sobresaliente, la distancia para alcanzar las condiciones ideales aún es importante, por lo cual era necesario reforzar e incentivar más los factores relativos al medio ambiente en la entidad (véanse graficas 281 y 282).

GRÁFICA 282 MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

Para los resultados en Puerto Vallarta, Jalisco, el eje de Transporte e industria fue el de mayor puntaje y se ha mantenido respecto a los periodos de evaluación anteriores. En 2022-2023 sobresale también con puntuación excelente el eje temático de Agua, Biodiversidad, Contaminantes y Energía eléctrica porque tienen un nivel de desempeño medio alto en el periodo actual, incrementaron notablemente su puntuación respecto a 2021-2022 y 2020-2021. En el resto de los ejes se observaron puntuaciones reprobatorias dispensadas por los resultados (véase gráfica 283).

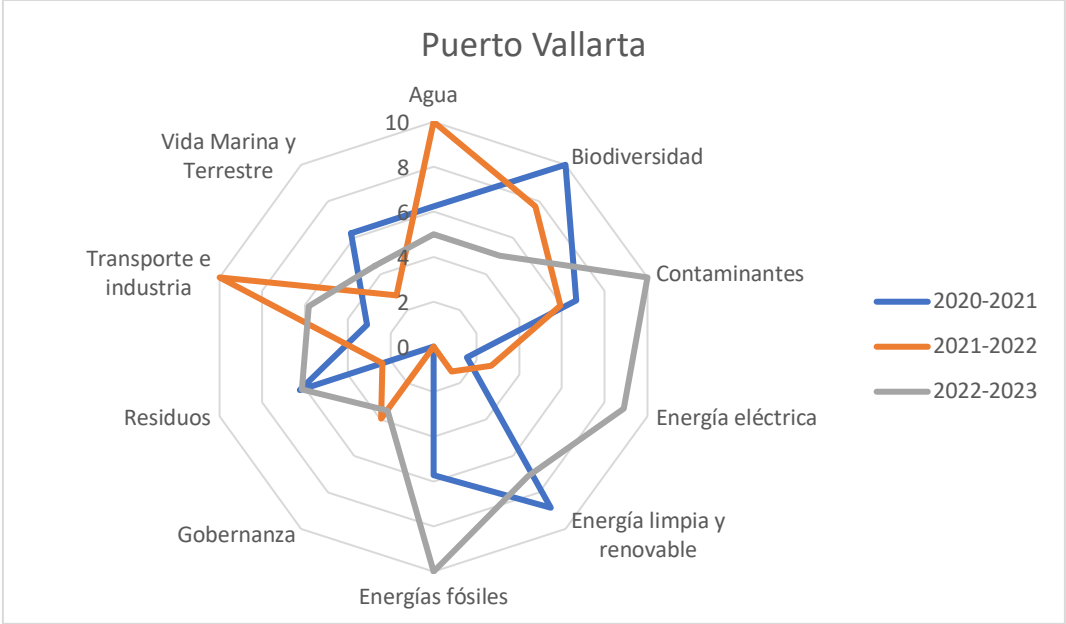


Factor de política pública

Como en los municipios estudiados, los resultados mostraron interés en las políticas públicas de las autoridades municipales, aunque varían las temáticas dependiendo del periodo de estudio. En el municipio de Puerto Vallarta, en 2021-2022 los ejes temáticos con mayor puntaje son Agua y Transporte e industria, ligados claramente a su condición de destino turístico. Estos resultados difieren de los de 2020-2021, pues el puntaje de ambos aumentó considerablemente, sobre todo en el de Transporte e industria, y en aquel año el eje con mayor puntaje fue Biodiversidad, también ligada al interés turístico, el cual disminuyó en 2021-2022. Para 2022-2023 los ejes más destacables son Contaminantes y Energías fósiles, seguidos muy de cerca de Energía eléctrica; que mostraron incrementos notables respecto a los periodos de estudio anteriores; resultaba curioso que no sobresalieran estas temáticas siendo un municipio con población orientada a la pesca y los servicios—. Los demás ejes mostraron puntajes más bajos (véase gráfica 284).

GRÁFICA 284

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA

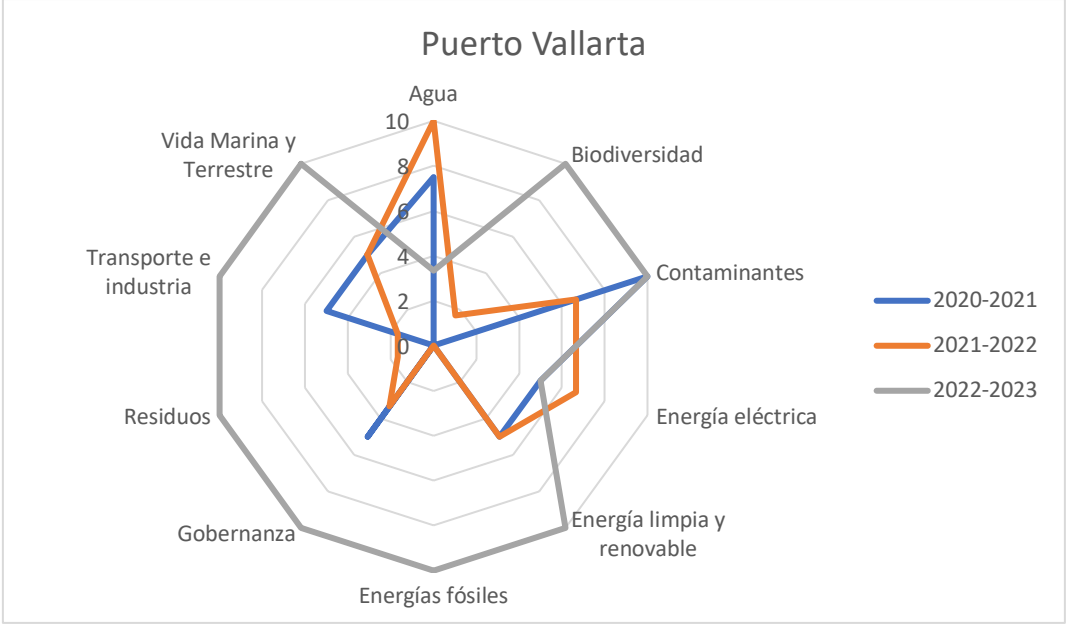


Factor de controversias

Como en otros municipios, se estudiaron las controversias en torno a los diversos ejes temáticos. En Puerto Vallarta, el eje de mayor controversia fue el del Agua para 2021-2022, cuya puntuación aumentó con respecto de 2020-2021. En 2020-2021, el tema del manejo de Contaminantes era el más controversial, pero dejó de serlo en 2021-2022 y regresó en 2022-2023. En el periodo actual la controversia aumentó drásticamente en la mayoría de los ejes temáticos; todos presentan la puntuación máxima de controversia excepto Agua que disminuyó notablemente respecto a los periodos anteriores y Energía eléctrica que tiene controversia media (véase gráfica 285).

GRÁFICA 285

**MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**

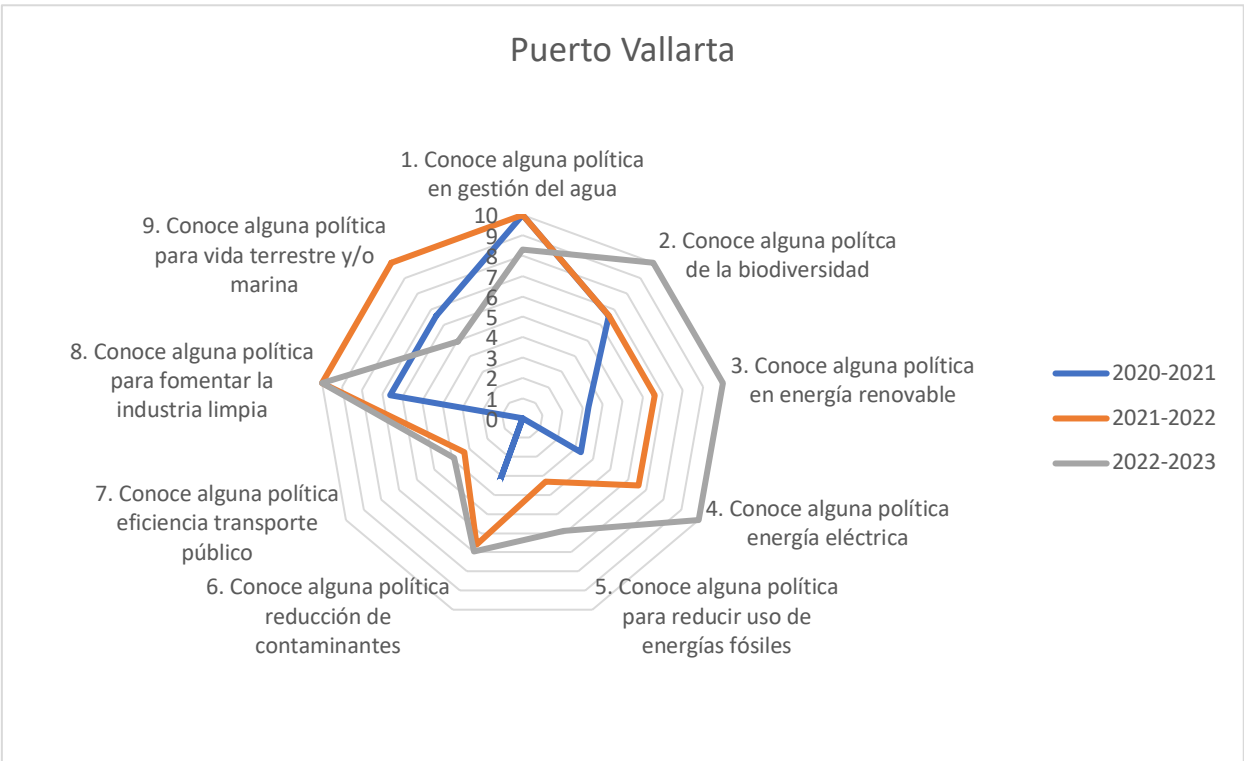


Factor de consulta pública

En el municipio de Puerto Vallarta ha mejorado el conocimiento de las políticas públicas, que es, en general, alta. En 2021-2022 la gestión del agua era la que presentaba mayor conocimiento entre las y los encuestados, al igual que las políticas de fomento de industria limpia y de vida marina y/o terrestre, cuya evaluación incluso mejoró en ese periodo con respecto a 2020-2021. Actualmente, en 2022-2023 se observa mayor conocimiento principalmente en las políticas de biodiversidad, energía renovable, energía eléctrica y para fomentar la industria limpia, tuvieron puntuaciones excelentes en este periodo (véase gráfica 286).

GRÁFICA 286

**MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
CONSULTA PÚBLICA**

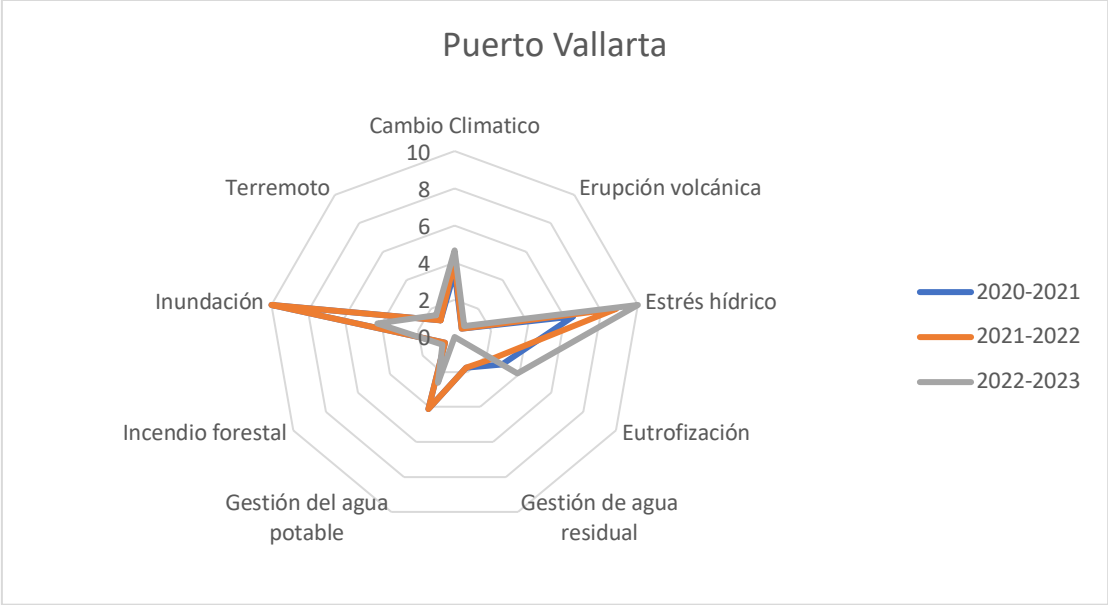


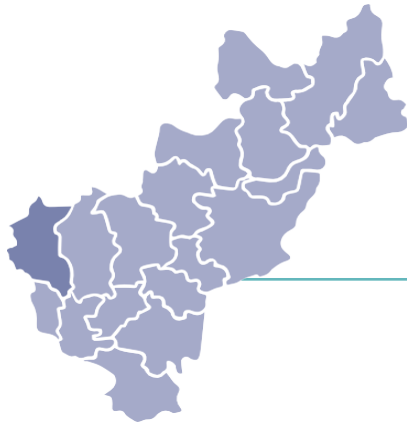
Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio. El resultado importante en materia de identificación y prevención de riesgos; sin embargo, no se incorporó como componente del cálculo IGECC. Los resultados expresaron sus pareceres respecto al tópico del riesgo ambiental. Los resultados percibían que el mayor riesgo para el municipio de Puerto Vallarta era el de las inundaciones en 2021-2022 y 2020-2021 (en el periodo actual ya se considera riesgo bajo), seguido, con puntaje bastante alto, del estrés hídrico, que ha aumentado en más de dos puntos desde 2020-2021 y en 2022-2023 es el mayor riesgo del municipio con la puntuación máxima. A mayor distancia se halla el cambio climático con puntaje medio. Esto es interesante por la condición turística del municipio, como se ha mencionado. Sin embargo, los demás indicadores muestran un riesgo bajo y se han mantenido más o menos estables en los tres periodos de estudio (véase gráfica 287).

GRÁFICA 287

**MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA. CONSOLIDADO
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES**

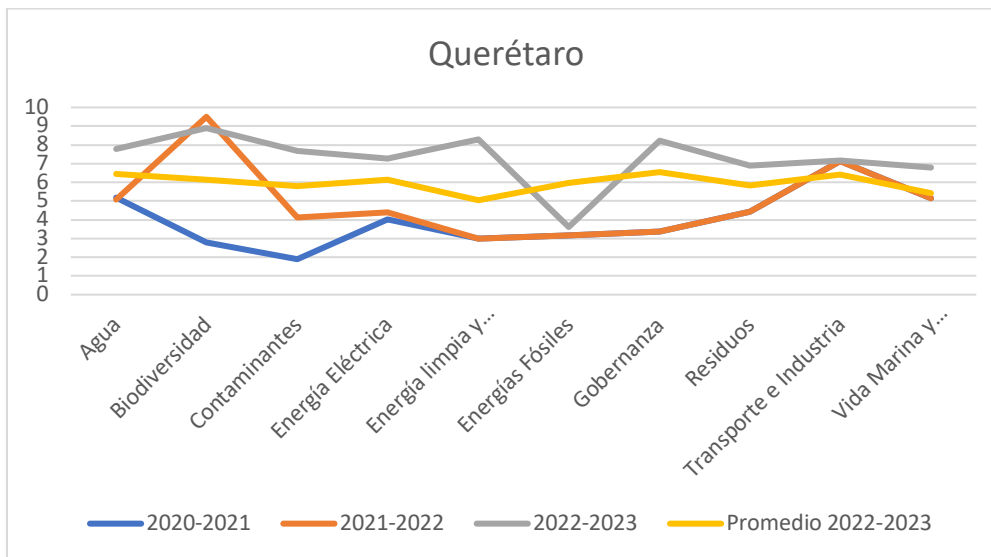




QUERÉTARO, QUERÉTARO

GRÁFICA 288

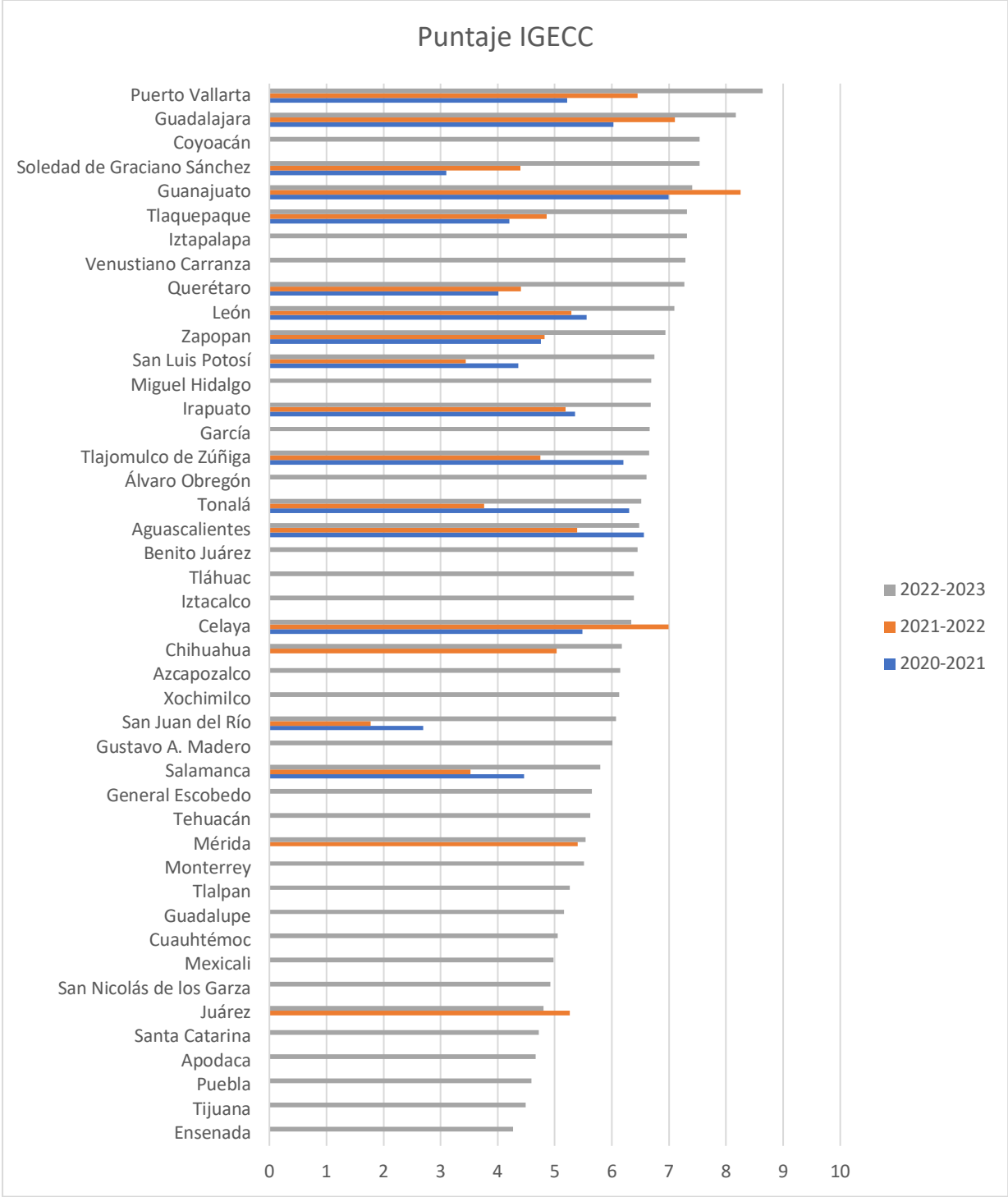
MUNICIPIO DE QUERÉTARO VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR
EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

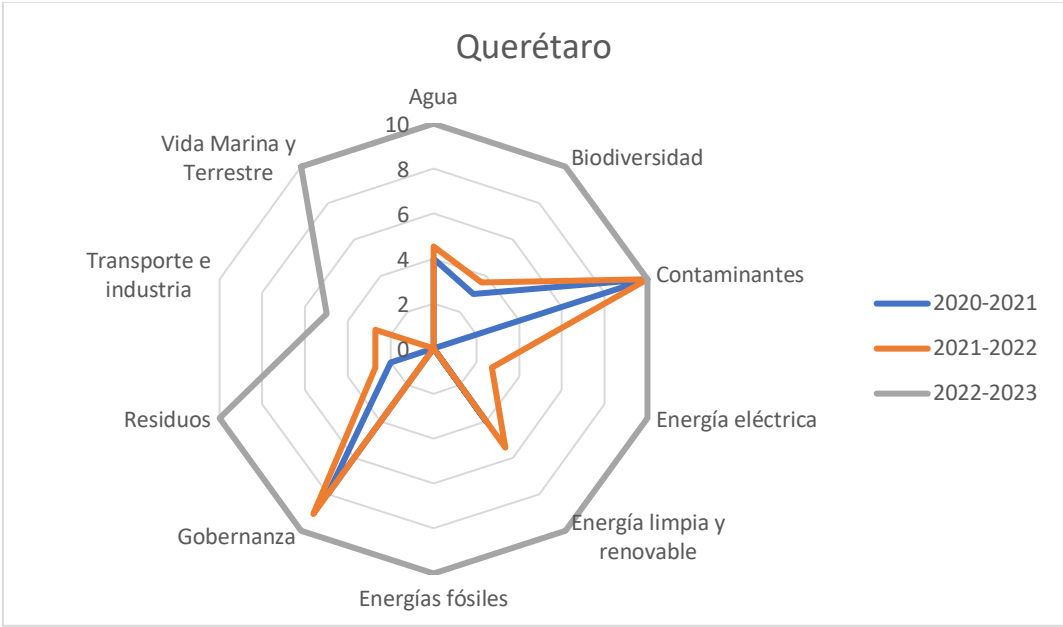
Con 7.3 puntos el municipio de Querétaro se ubica en la novena posición del IGECC, lo que representa un desempeño material alto debido a factores medioambientales y energéticos. Se observa que incrementó su puntuación notablemente respecto a los dos periodos de estudio anteriores; no obstante, aún es necesario continuar reforzando las políticas públicas medioambientales y trabajar por mejorar la percepción ciudadana para subir su puntuación a un nivel óptimo (véanse gráficas 288 y 289).

GRÁFICA 289 MUNICIPIO DE QUERÉTARO
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

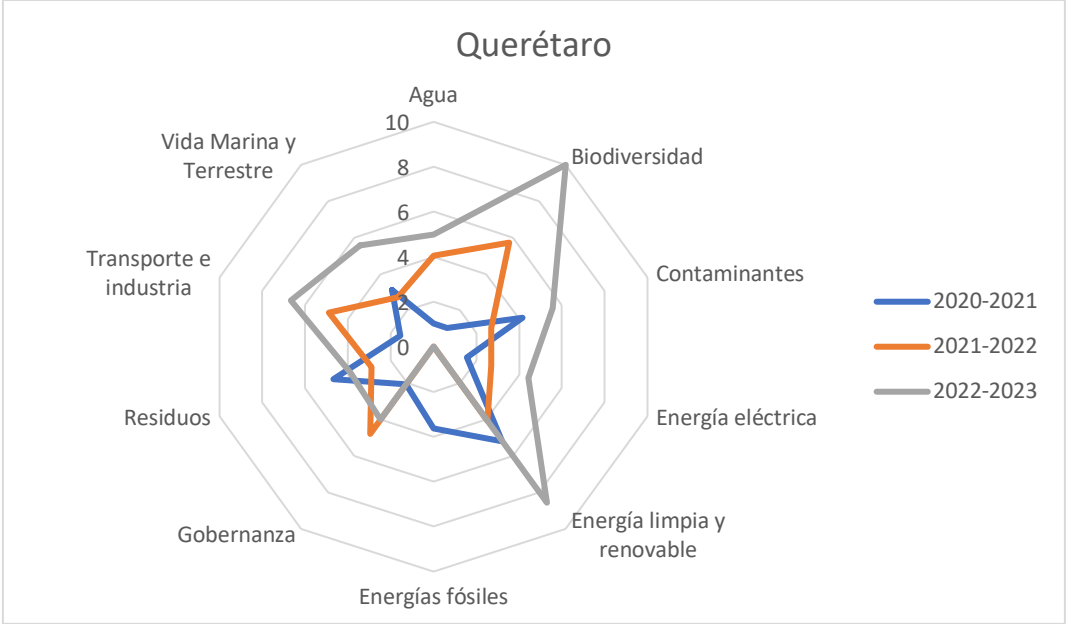
En Querétaro, capital del estado del mismo nombre, se observa un fenómeno importante para el periodo actual 2022-2023; ya que prácticamente todos los ejes presentan puntuaciones con nivel de desempeño excelente en sus resultados; excepto Transporte e industria que tiene 5 puntos, aun cuando también aumentó su puntuación respecto a 2021-2022 y 2020-2021 (véase gráfica 290).



Factor de política pública

Como en los demás municipios, las respuestas de los resultados en este estudio bianual fueron diferenciadas. Se presentan temas con mayor conocimiento y aprobación que otros; especialmente para 2022-2023 se presenta incremento en las políticas públicas de la mayoría de las temáticas. De tal modo, debido a las respuestas de los resultados en el municipio de Querétaro se observó un mayor puntaje en la política pública relativa a Biodiversidad, seguida de Energía eléctrica y renovable en 2022-2023. Transporte e industria y Contaminantes presentan puntuaciones medias. Todos estos ejes vieron aumentar su puntaje considerablemente con respecto a 2020-2021, lo cual puede interpretarse en un mayor interés ciudadano por esos temas. El resto de los ejes se mantiene con puntuaciones bajas (véase gráfica 291).

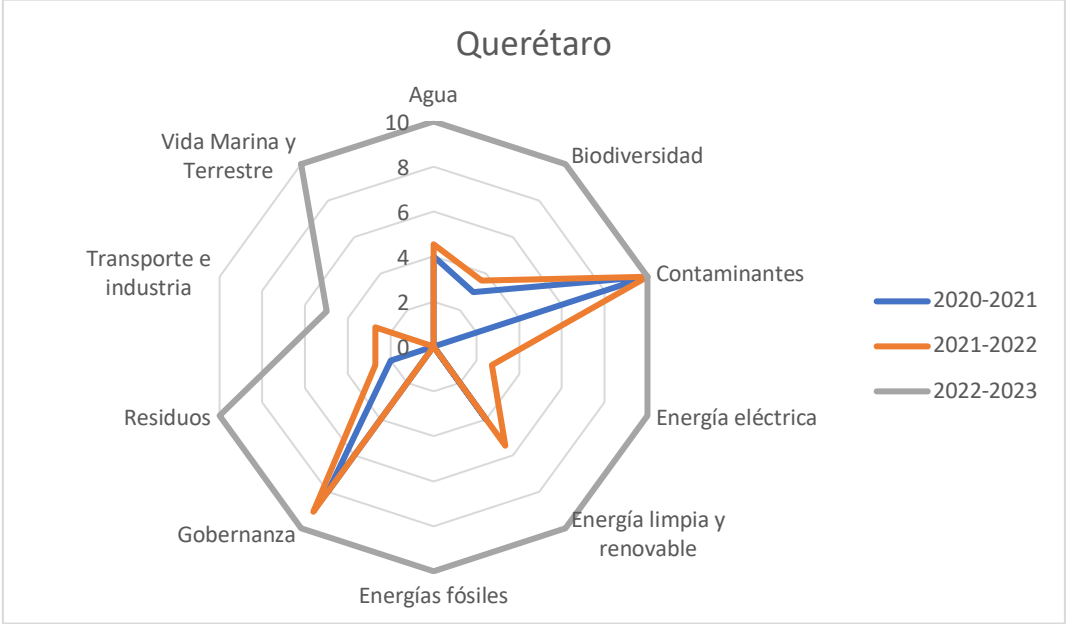
GRÁFICA 291 MUNICIPIO DE QUERÉTARO ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

Entre los resultados del municipio de Querétaro el mayor puntaje de controversias se hallaba en el eje de Contaminantes en los dos periodos anteriores de análisis; le seguía el eje temático de Gobernanza también altamente controvertido. El resto de los ejes mantuvieron un puntaje más bajo en el periodo anterior, aunque ligeramente superior a los de 2020-2021 en casi todos los ejes. Es destacable observar la gráfica en 2022-2023, donde la gran mayoría de los ejes temáticos son altamente controversiales, todos tienen la puntuación máxima excepto Transporte e industria que ahora se presenta como un tema medianamente controvertido aun cuando también aumento su puntaje respecto a los periodos anteriores (véase gráfica 292).

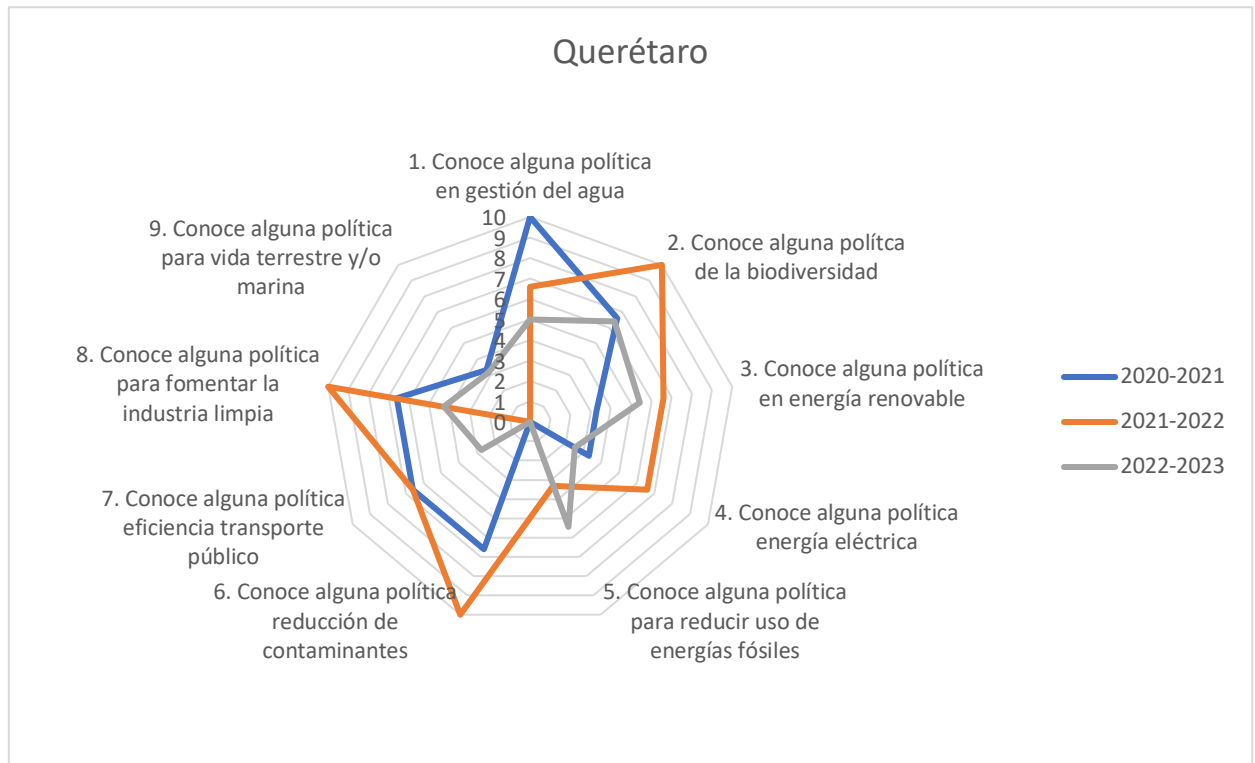
GRÁFICA 292 MUNICIPIO DE QUERÉTARO ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

En el municipio de Querétaro los resultados son desiguales en los tres periodos de análisis; actualmente se observa un retroceso en el conocimiento de las políticas públicas medioambientales en las y los encuestados, sobre todo para 2022-2023 respecto al periodo anterior 2021-2022. Únicamente se presentó incremento en la puntuación de la política para reducir el uso de energías fósiles que pasó de puntuación nula en 2020-2021, y fue aumentando para 2021-2022 a llegar a 5.4 puntos para 2022-2023 (véase gráfica 293).

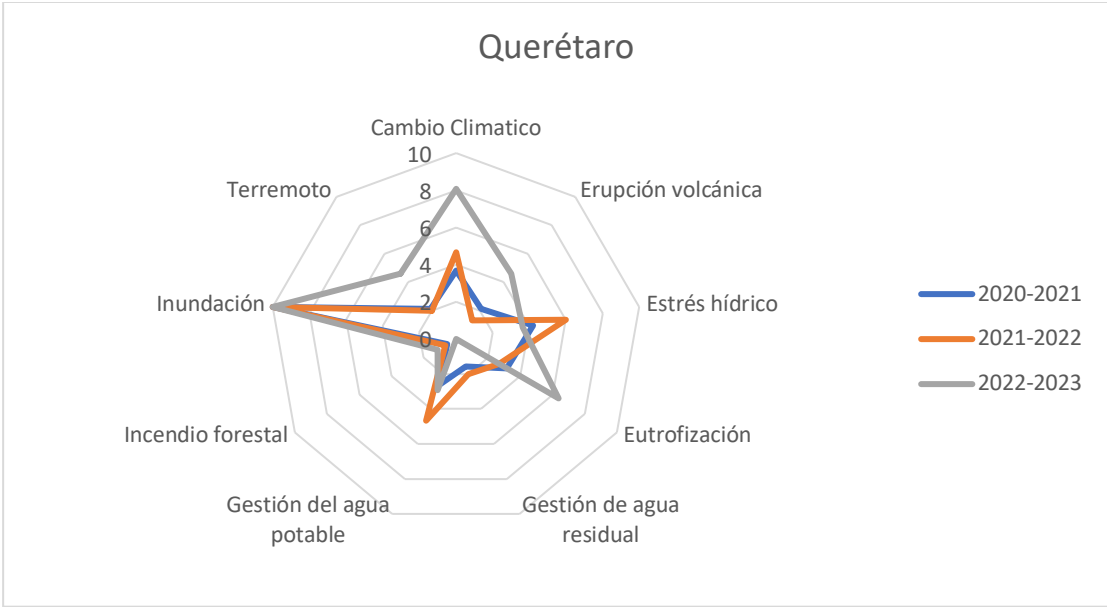
**GRÁFICA 293 MUNICIPIO DE QUERÉTARO
CONSULTA PÚBLICA**

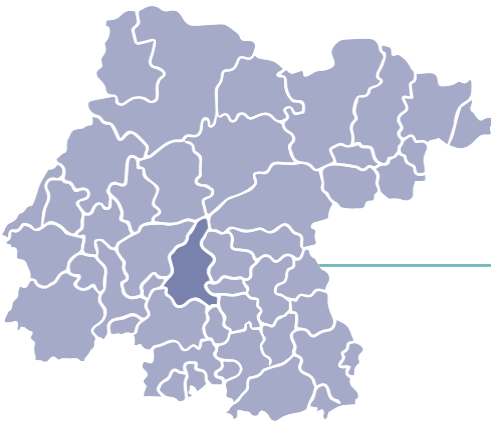


Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales en el municipio. El resultado importante en materia de identificación y prevención de riesgos; sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. Como en otros municipios, los resultados consideraron a Querétaro amenazado por inundaciones en los tres periodos de análisis. Le sigue la preocupación por el cambio climático en 2022-2023 que ha aumentado en su puntaje desde 2020-2021. El tercer lugar lo ocupa el riesgo de eutrofización en el periodo actual con puntuación media, que se incrementó significativamente con respecto a los periodos anteriores. El menor riesgo actualmente es el de gestión de agua residual y los incendios forestales (véase gráfica 294).

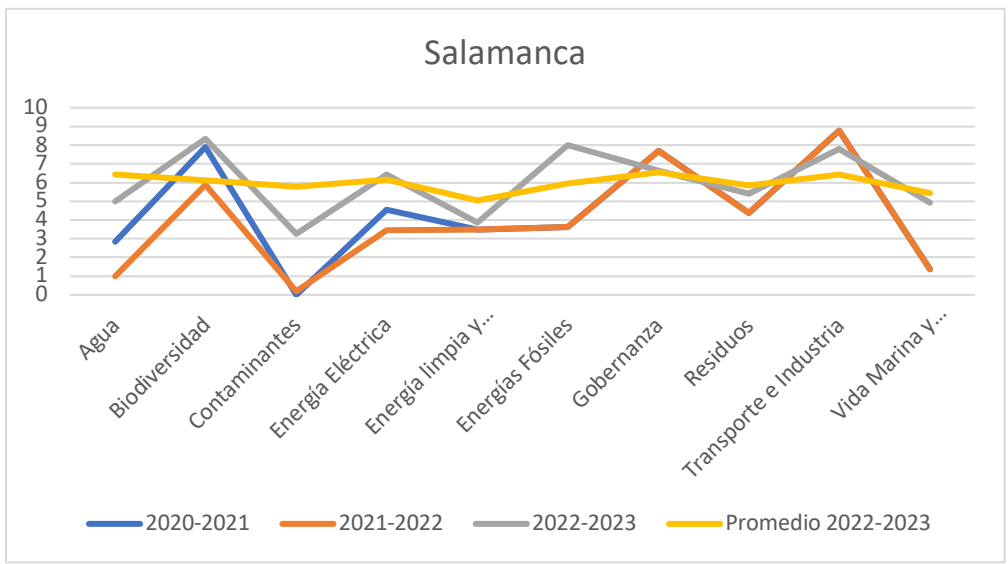
**GRÁFICA 294 MUNICIPIO DE QUERÉTARO. CONSOLIDADO
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES**





SALAMANCA, GUANAJUATO

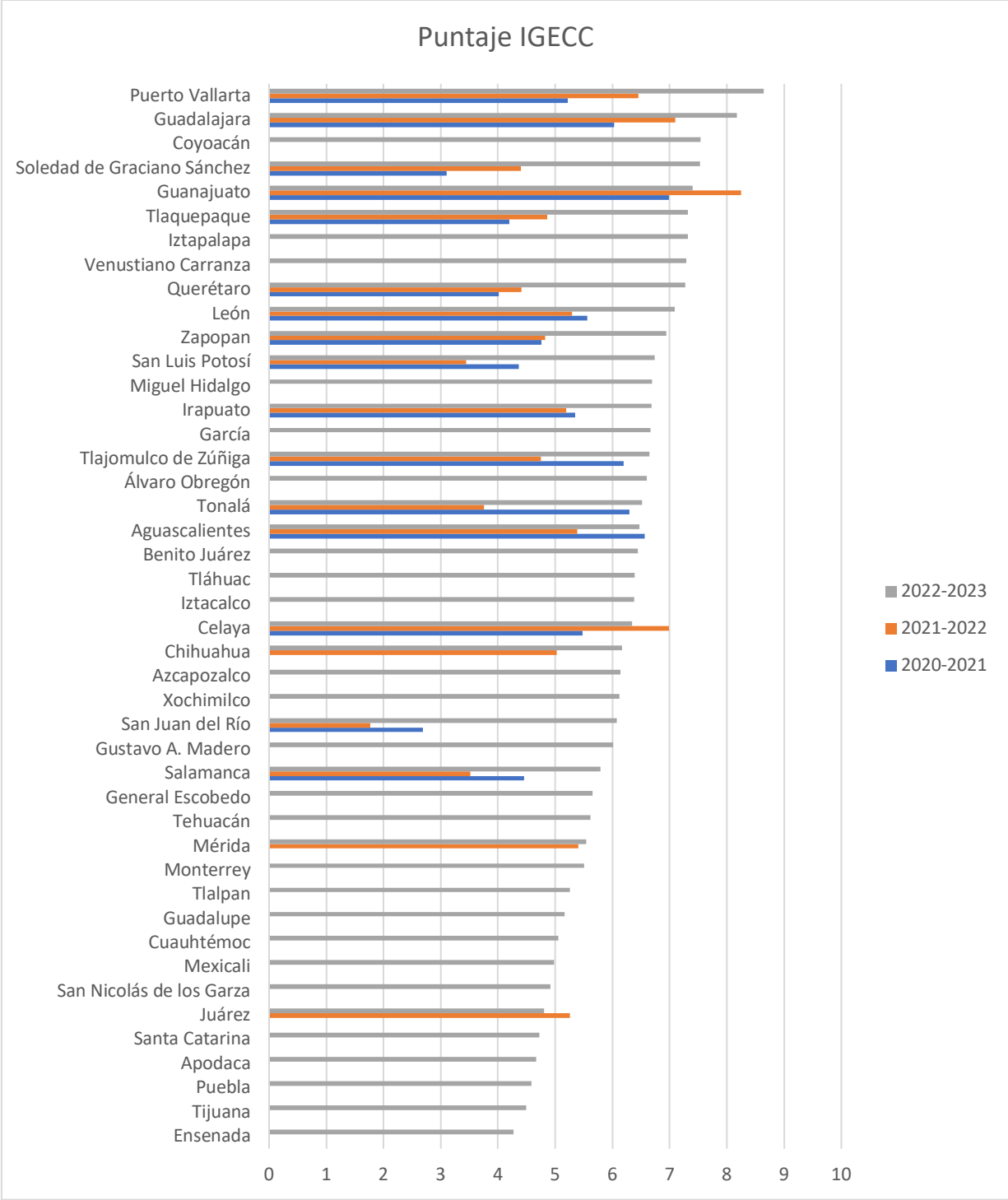
GRÁFICA 295 MUNICIPIO DE SALAMANCA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

Con 5.8 puntos el municipio de Salamanca se sitúa en una posición media baja respecto al listado de alcaldías y municipios estudiados con el IGECC, lo que representa un desempeño material medio ocasionado por factores energéticos y medioambientales. Si bien tuvo un incremento notable en su puntuación respecto al periodo anterior, aún no es suficiente; es necesario que el gobierno municipal refuerce de manera urgente las medidas en favor del medio ambiente en el municipio o se realizan campañas para mejorar la percepción de sus ciudadanos (véanse gráficas 295 y 296).

GRÁFICA 296 MUNICIPIO DE SALAMANCA ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

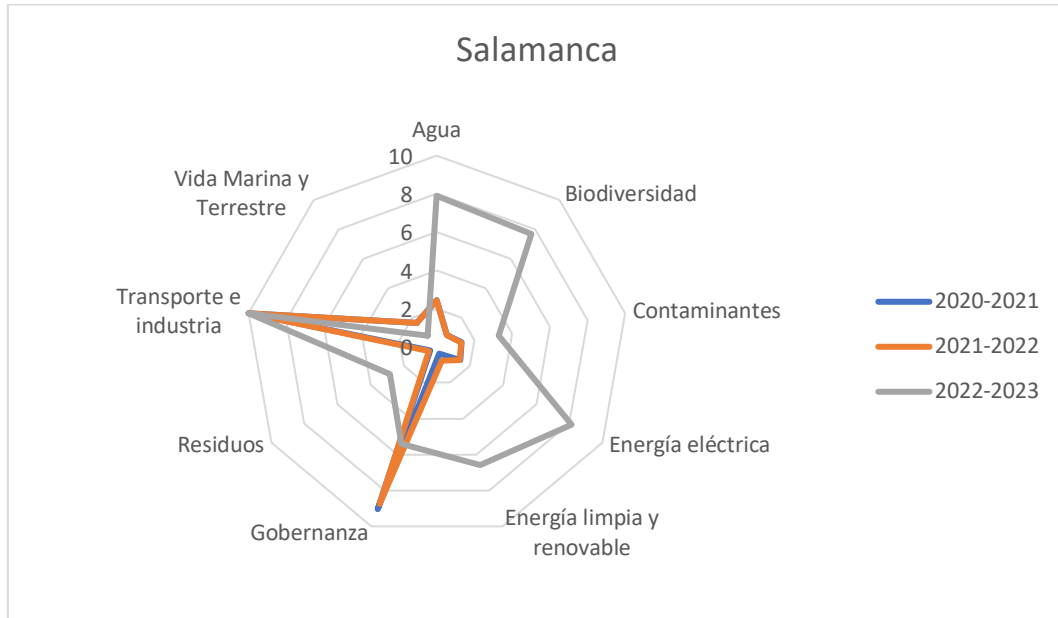


Factor de indicadores de desempeño

En Salamanca, Guanajuato, Transporte e Industria ha sido el eje temático con mayor puntaje en 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 lo que representa un muy buen nivel de desempeño en el municipio. A éste le seguía Gobernanza, con una diferencia de casi un punto, aunque disminuyó el puntaje notablemente en 2022-2023. Agua, Biodiversidad, Energía eléctrica y Energía limpia y renovable muestran mejora en su nivel de desempeño con puntuaciones medias altas respecto a los periodos de evaluación anteriores. En el resto de los ejes no se alcanzaron puntajes aprobatorios; por lo que se observa una amplia área de oportunidad

para las autoridades municipales (véase gráfica 297).

GRÁFICA 297 MUNICIPIO DE SALAMANCA
ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO



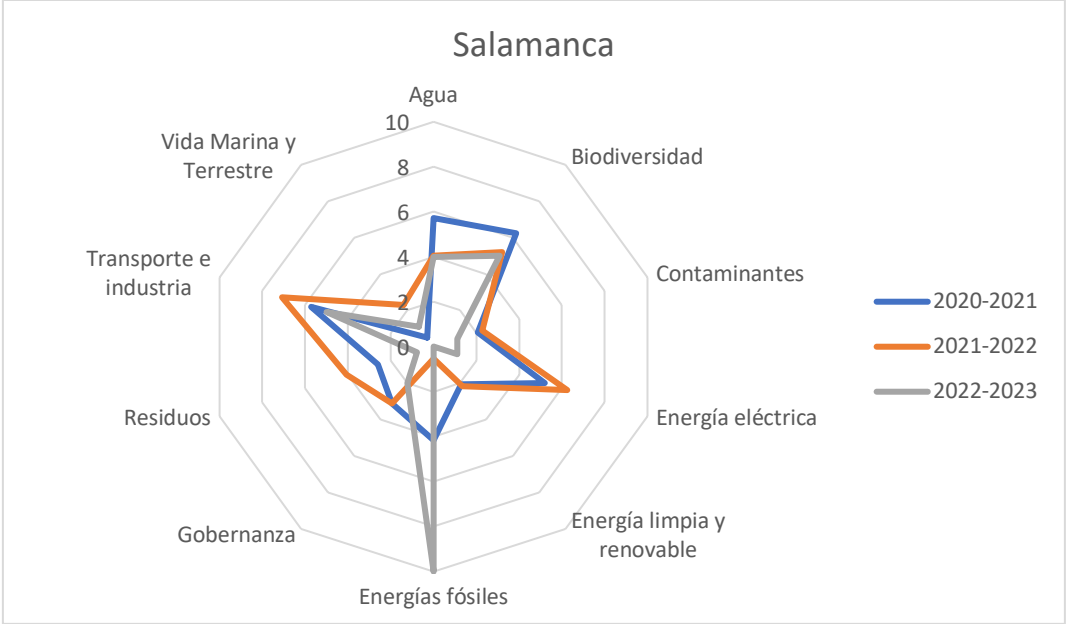
Factor de política pública

Como en otros municipios la población consultada en Salamanca dio evaluaciones diferenciadas a las diversas temáticas. En los dos años de estudio el municipio de Salamanca no mostró cambios muy relevantes en la evaluación de sus políticas públicas para la mayoría de las temáticas, aunque se observaron algunas modificaciones.

El eje de mayor puntaje en sus políticas públicas en 2022-2023 es Energías fósiles, resulta relevante ya que en periodos anteriores su puntuación era muy baja y ahora tiene 10 puntos. En el periodo anterior el eje con mayor puntuación fue Transporte e industria con 7 puntos, pero disminuyó para el periodo actual. Los demás ejes tienen un valor relativamente bajo y en general, muestran decremento en sus puntuaciones respecto a los periodos de estudio anteriores (véase gráfica 298).

GRÁFICA 298

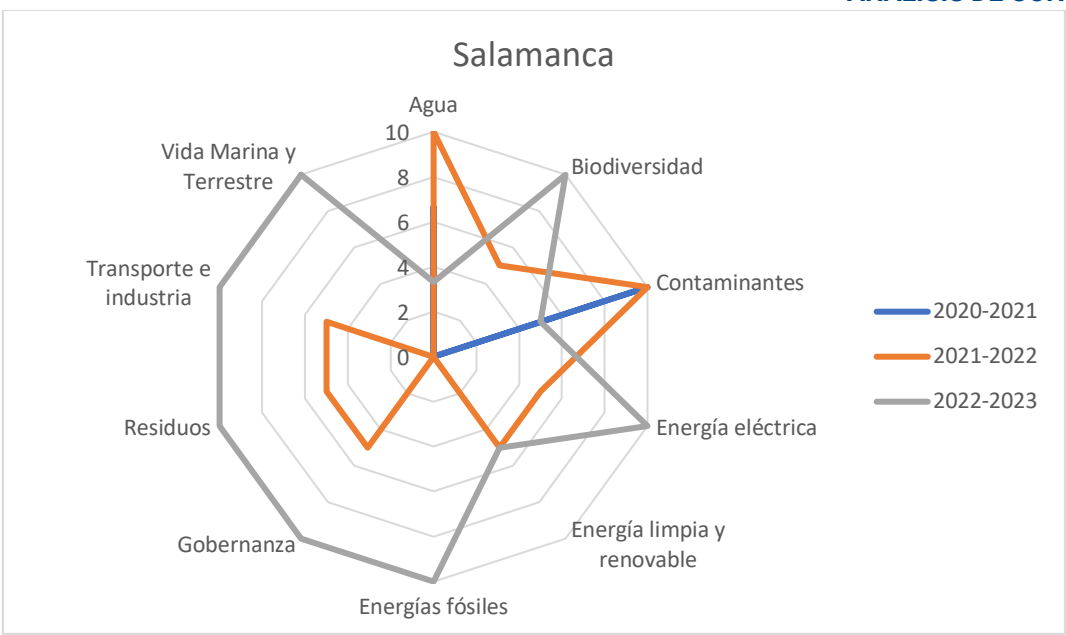
MUNICIPIO DE SALAMANCA
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

El municipio de Salamanca manifestó un aumento en la cantidad de controversias entre los tres periodos de estudio. Únicamente se encontró reducción en los puntajes en los ejes de Agua y Contaminantes en los dos periodos anteriores. Específicamente, para el periodo actual, 2022-2023 la controversia se incrementó notablemente en la mayoría de los ejes temáticos con puntajes de 10; excepto Energía limpia y renovable, Contaminantes y Agua que actualmente son los menos controvertidos (véase gráfica 299).

GRÁFICA 299 MUNICIPIO DE SALAMANCA ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS

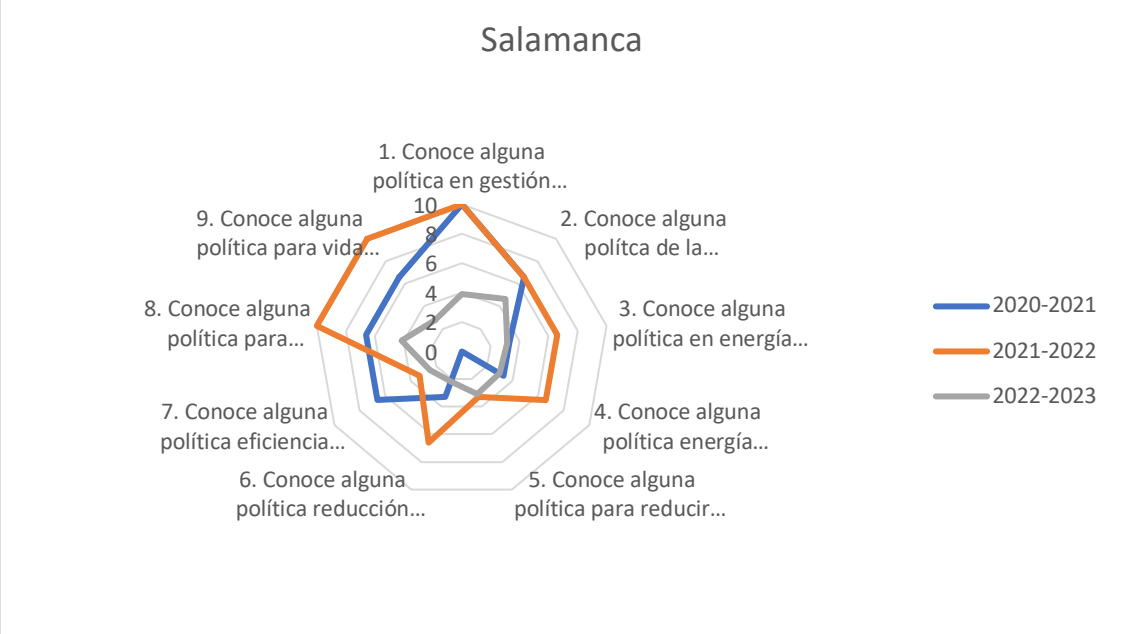


Factor de consulta pública

En el municipio de Salamanca los resultados son desiguales en los tres periodos de análisis; actualmente se observa un retroceso importante en el conocimiento de las políticas públicas medioambientales en las y

los encuestados, sobre todo para 2022-2023 respecto al periodo anterior 2021-2022 porque los puntajes redijeron notablemente. Únicamente mantuvo en su puntuación la política para reducir el uso de energías fósiles en 2022-2023 respecto a 2021-2022 (véase gráfica 300).

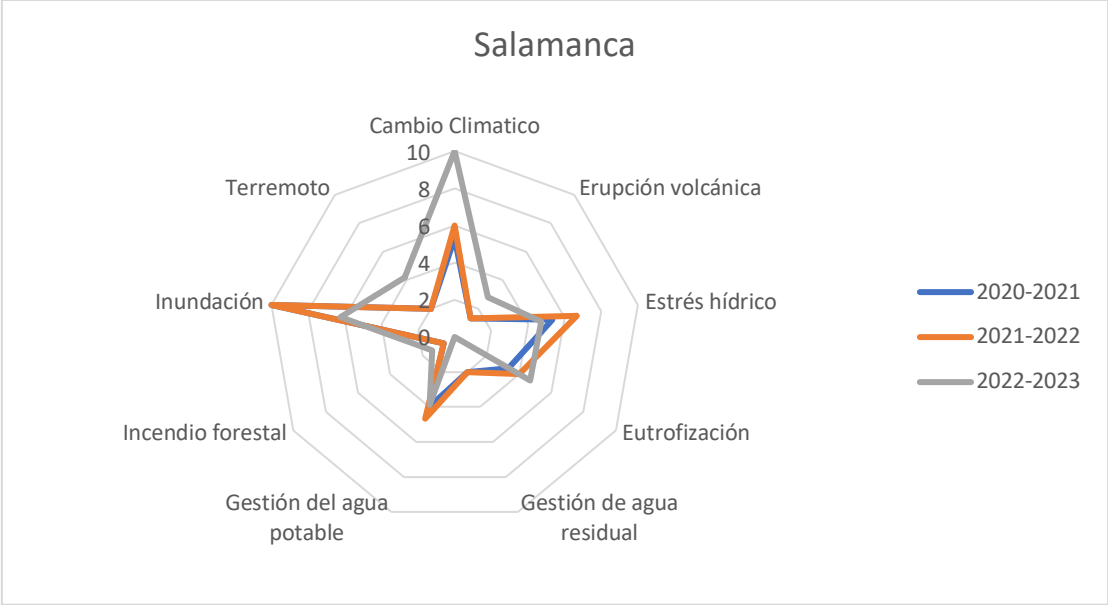
GRÁFICA 300 MUNICIPIO DE SALAMANCA CONSULTA PÚBLICA

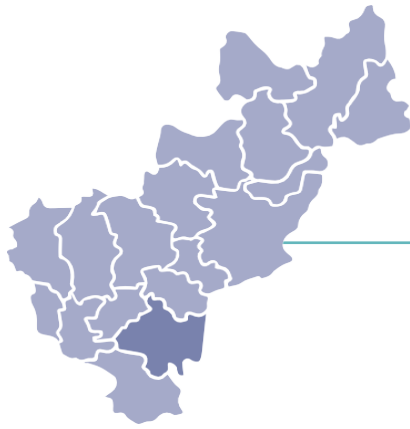


Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio. El resultado puede ayudar en la identificación y prevención de riesgos; sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En Salamanca, los resultados apreciaron que en 2021-2022 y 2020-2021 el principal riesgo eran las inundaciones, seguido por el estrés hídrico, que se incrementó poco más de un punto en 2021-2022 respecto al año anterior; en tercer lugar, se hallaba el cambio climático. En 2022-2023 destaca notablemente el Cambio climático como el mayor riesgo en el municipio con puntaje de 10; seguido del de inundaciones que disminuyó notablemente su puntuación respecto a los periodos anteriores. El riesgo de erupción volcánica e incendio forestal existen, aunque se consideran bajos y, la gestión de agua residual actualmente no presenta riesgo para el municipio (véase gráfica 301).

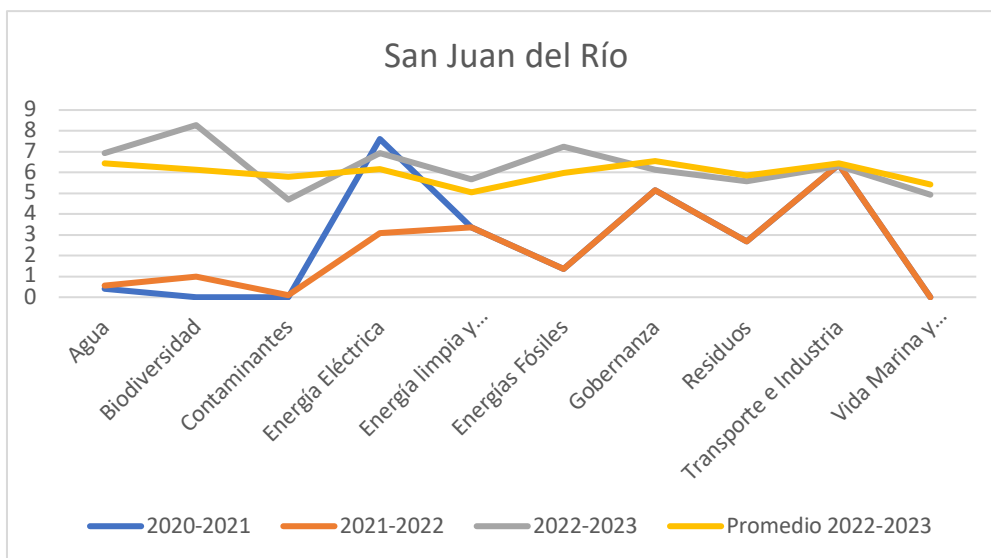
GRÁFICA 301 MUNICIPIO DE SALAMANCA. CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES





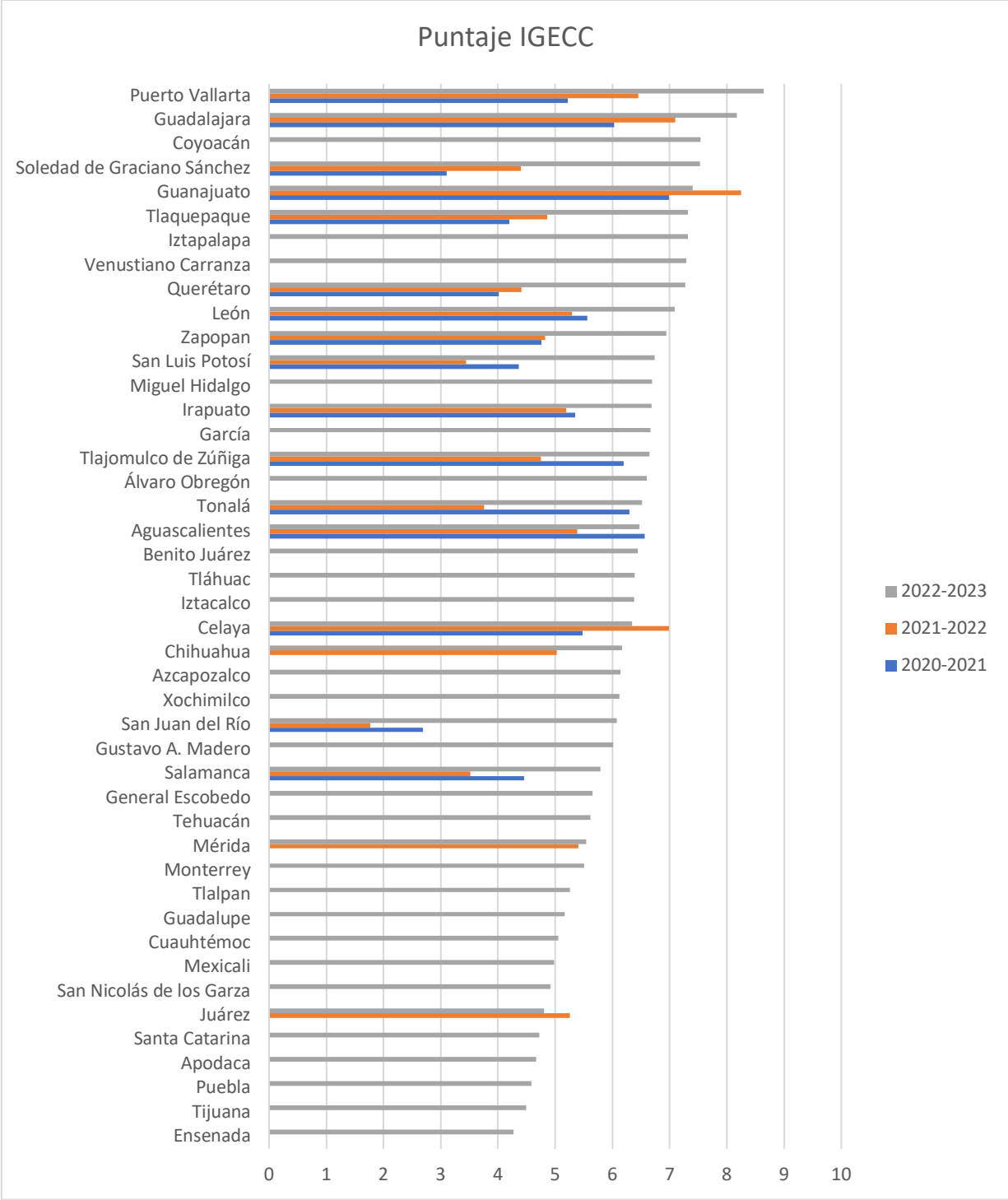
SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO

GRÁFICA 302 MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO VS. PROMEDIO CONSOLIDADO
POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGEEC

El municipio de San Juan del Río se ubica en una posición media baja del listado de municipios y alcaldías analizados con el IGEEC con 6.1 puntos, lo que representa un desempeño material medio alto debido a factores energéticos y medioambientales. Se observa una mejoría importante respecto al periodo de estudio anterior, principalmente, que ya no se encuentra en la última posición en la que estaba en 2021-2022. Sin embargo, aún es insuficiente, por lo que es necesario continuar reforzando las políticas públicas medioambientales y trabajar por mejorar la percepción ciudadana para subir su puntuación a un nivel óptimo (véanse gráficas 302 y 303).

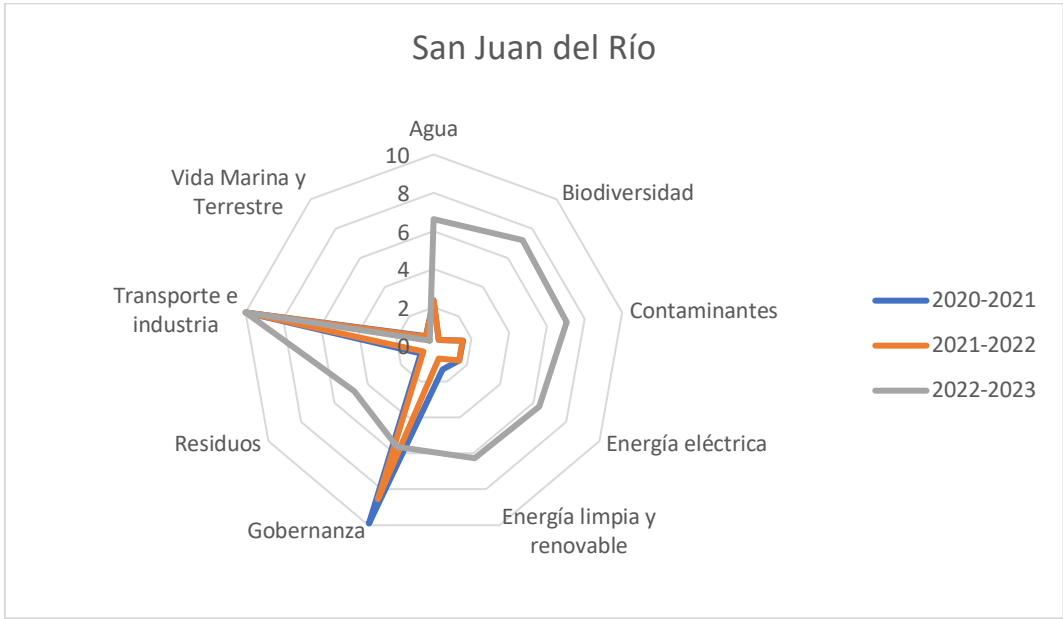


Factor de indicadores de desempeño

En San Juan del Río, Querétaro, Transporte e Industria se ha mantenido como el eje de mejor puntaje en los tres periodos de estudio. En los periodos 2021-2022 y 2020-2021 le seguía con mejor puntaje Gobernanza con una diferencia mínima pero actualmente ya tiene puntuación media. El resto de los ejes tenían puntuaciones muy bajas, pero incrementaron notablemente a puntuaciones medias en 2022-2023; excepto Vida Marina y terrestre que se mantiene con puntuación nula. Aun es necesario mejorar, reforzar e impulsar medidas relacionadas con los cuatro factores que contempla el IGECC en el municipio, en beneficio del medio ambiente y de la calidad de vida de sus habitantes (véase gráfica 304).

GRÁFICA 304

MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO
ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

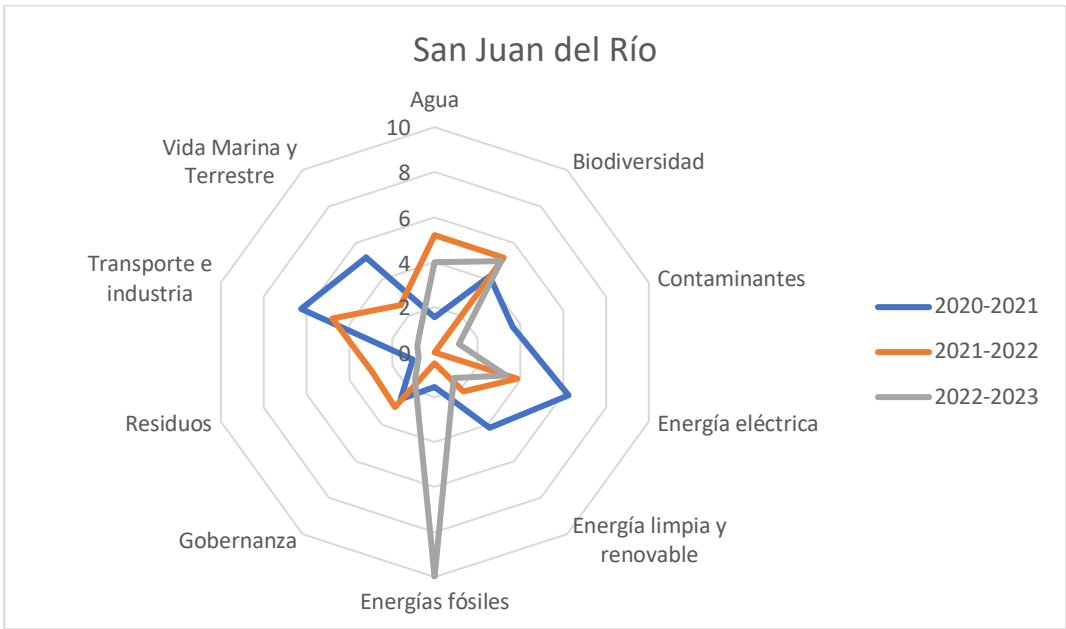


Factor de política pública

En San Juan del Río los resultados concedieron evaluaciones diferenciadas para cada eje temático en los tres periodos de evaluación. En este municipio queretano el eje temático con buen desempeño en 2022-2023 fue el de Energías fósiles con la puntuación máxima de 10; es el único y sobresale notablemente porque en los periodos anteriores su puntuación era nula. Los resultados muestran una disminución en el desempeño de manera general en prácticamente todos los ejes respecto a 2021-2022 y 2020-2021 (véase gráfica 305).

GRÁFICA 305

MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA

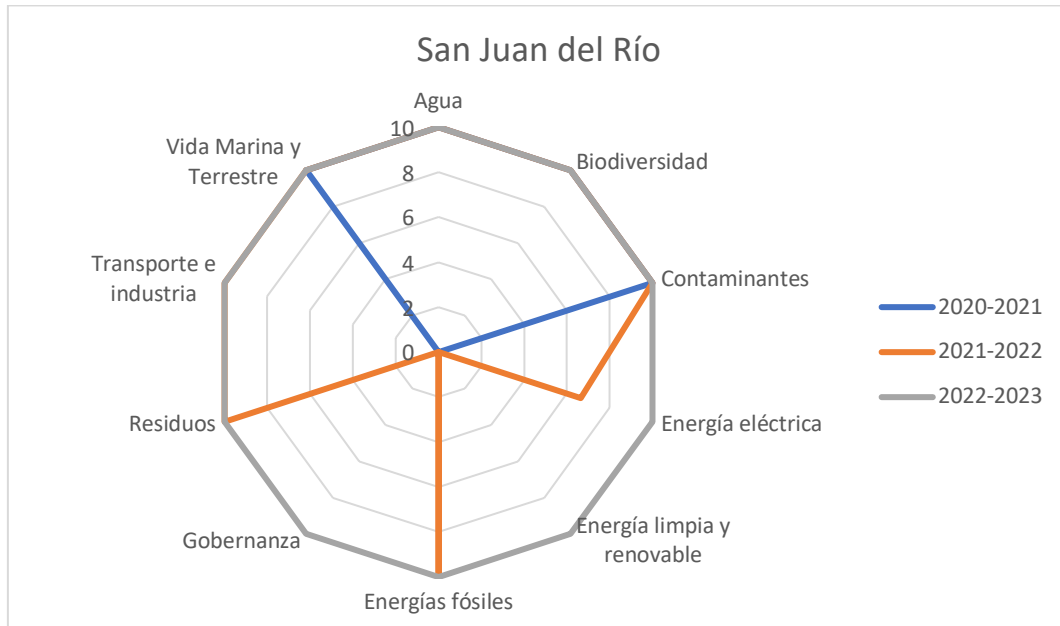


Factor de controversias

El municipio de San Juan del Río se ha convertido en el municipio con mayor número de controversias en 2022-2023; ya que todos los ejes temáticos presentan la puntuación máxima de 10. En 2020-2021 se produjeron en temas como el manejo del agua, de la biodiversidad, los contaminantes y de la vida marina, con la máxima puntuación que se mantuvo en 2021-2022; para 2021-2022 destacaron además de los anteriores, Transporte e industria, Residuos y Energías fósiles también con 10 puntos (véase gráfica 306).

GRÁFICA 306

**MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**



Factor de consulta pública

En San Juan del Río el conocimiento acerca de las políticas públicas era casi nulo en 2020-2021, mientras que las conocidas por los ciudadanos se percibían como ineficientes en su totalidad. Para 2021-2022, empero, la situación había cambiado un poco, pero los consultados únicamente evaluaron con puntuaciones medias las políticas de energía eléctrica y las relacionadas con la gestión de la vida terrestre y/o marina. No se conocían políticas de energías renovables ni de eficiencia del transporte público. Para 2022-2023 se presenta retroceso en la puntuación del conocimiento de estas políticas y, en general, se presentan puntuaciones de bajas a nulas aun cuando hay ligeros incrementos de puntaje respecto al periodo anterior (véase gráfica 307).

GRÁFICA 307

**MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO
CONSULTA PÚBLICA**

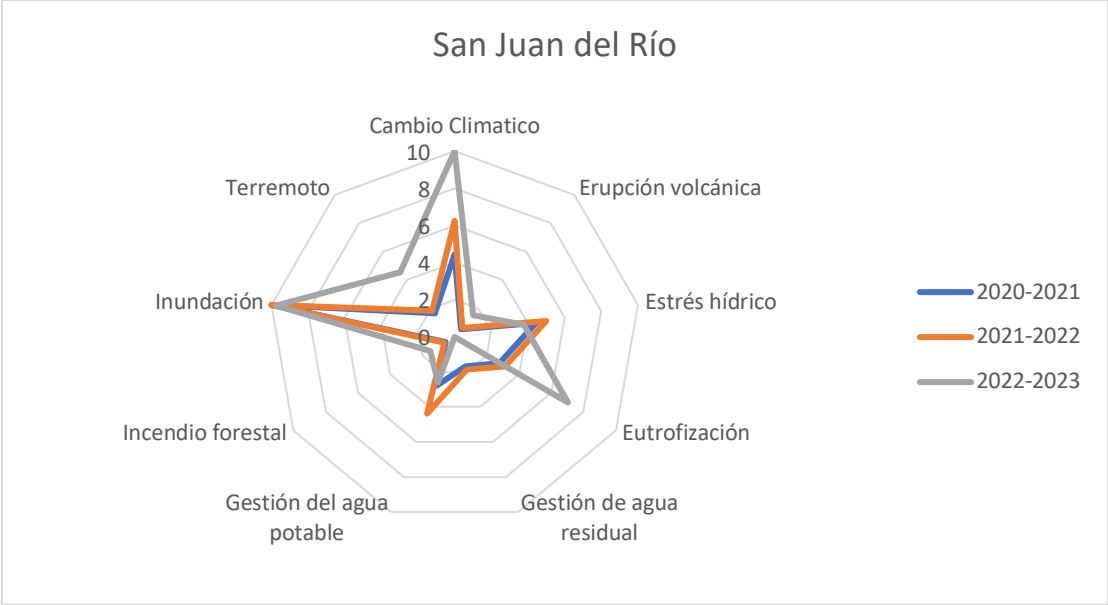


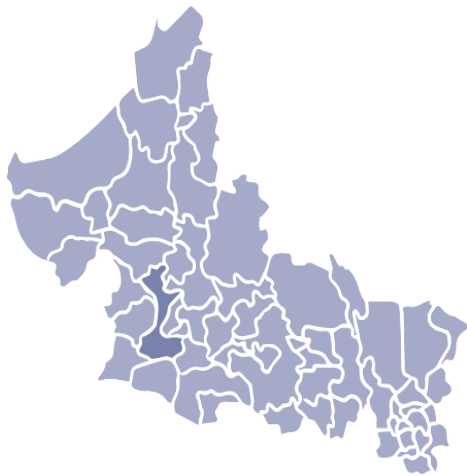
Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio. El resultado es importante en materia de identificación y prevención de riesgos; sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGEC. El principal riesgo para San Juan del Río es el Cambio climático en 2022-2023 que tuvo un salto importante respecto a los dos periodos de estudio anteriores incrementando su puntaje a 10. Le sigue el riesgo de inundaciones que disminuyó levemente porque se había mantenido a la cabeza en 2021-2022 y 2020-2021. En tercer lugar, se encuentra el riesgo de eutrofización que aumentó bastante desde 2020-2021. Varios indicadores aumentaron en el periodo estudiado, pero se mantuvieron en un nivel medio bajo, siendo el menor el de gestión de agua residual en 2022-2023 (véase gráfica 308).

GRÁFICA 308

MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO. CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

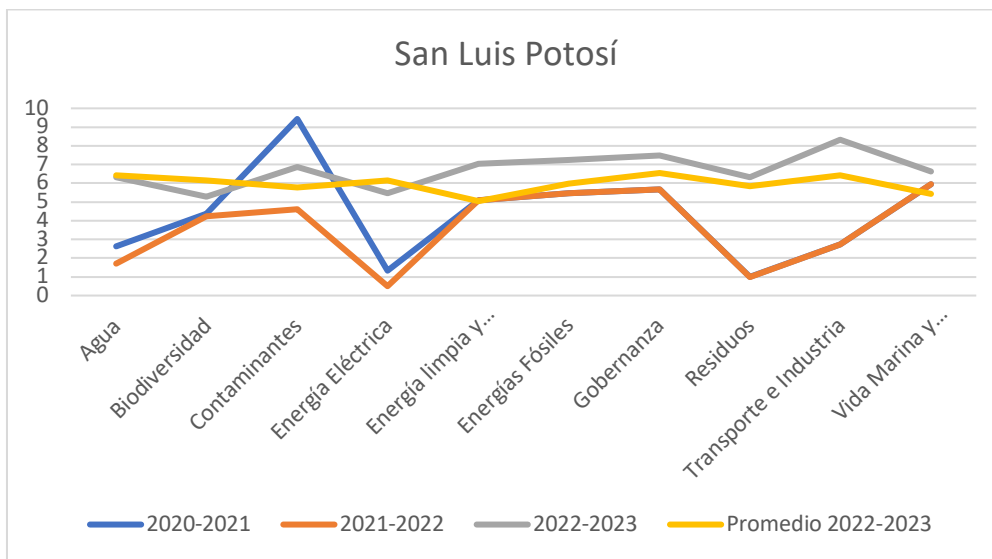




SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ

GRÁFICA 309

**MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR
EJES TEMÁTICOS**

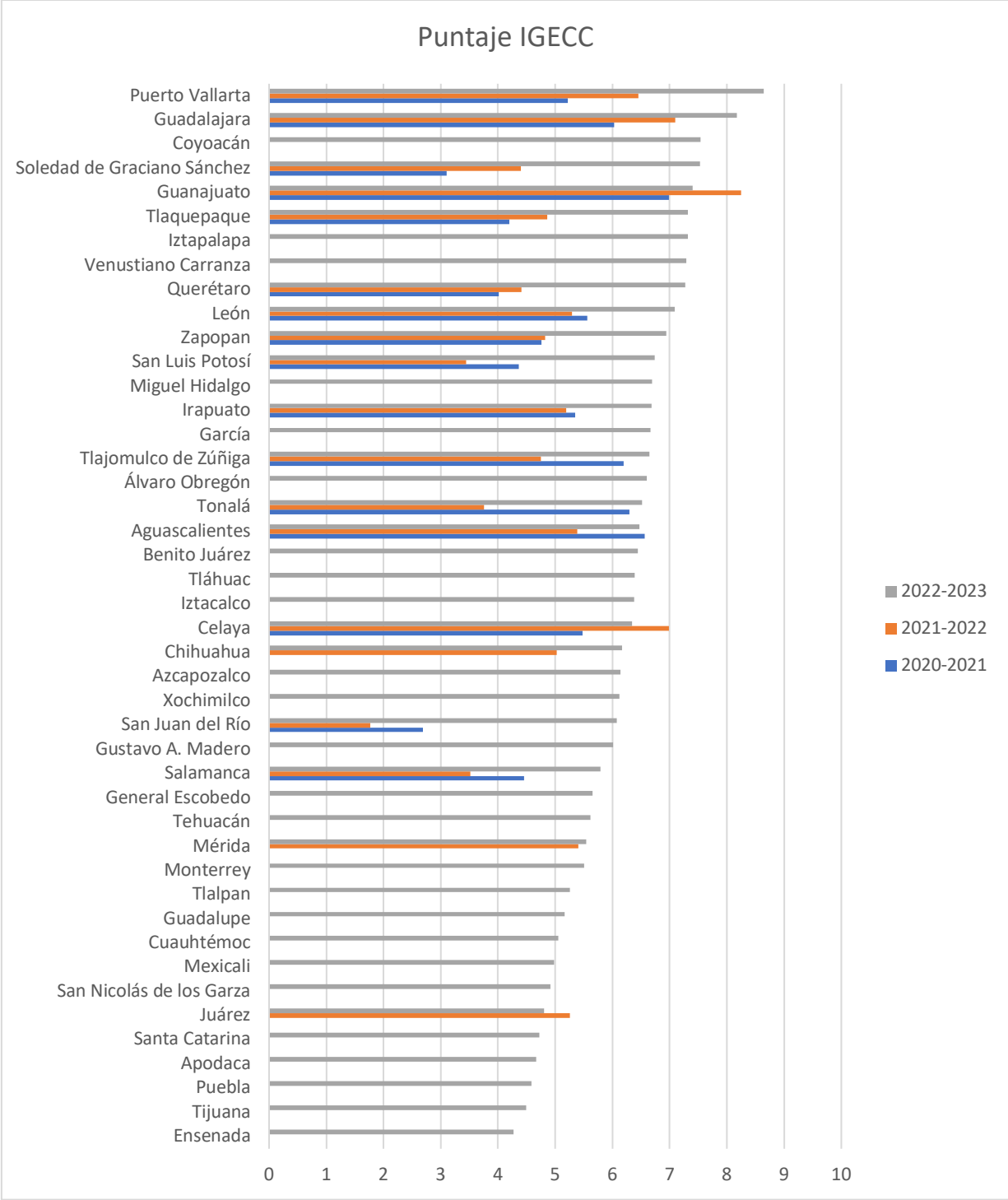


Comparativo de la puntuación IGECC

El municipio de San Luis Potosí se encuentra en la doceava posición del IGECC con 6.7 puntos, lo que representa un desempeño material medio alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. Si bien casi duplicó su puntaje respecto al periodo de estudio anterior, y su puntuación es mejor que el promedio de los municipios analizados, el rango para alcanzar la mejor puntuación es amplio, por lo que es necesario mejorar y reforzar las medidas medioambientales en la entidad (véanse gráficas 309 y 310).

GRÁFICA 310

**MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO**

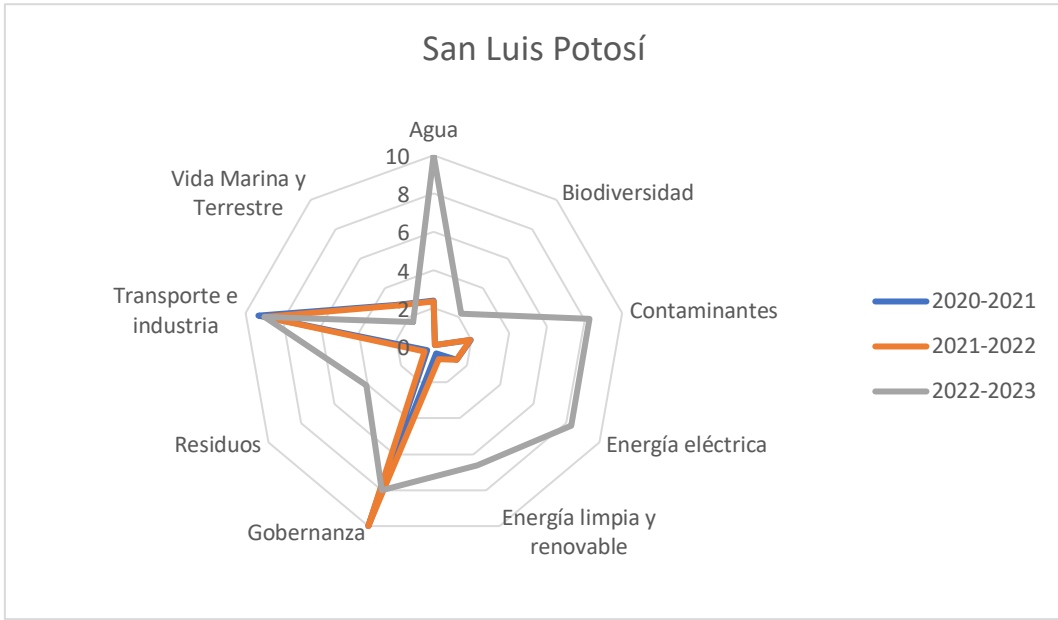


Factor de indicadores de desempeño

En San Luis Potosí, capital del estado homónimo, el eje mejor valorado en 2022-2023 fue el de Agua; seguido por Transporte e Industria —cónsono con ser una ciudad de tamaño medio—, con un ligero descenso respecto a los periodos anteriores. Gobernanza, cuya evaluación se mantuvo estable en 2021-2022 y 2020-2021 encabezaba la lista del mejor desempeño en el municipio, pero para 2022-2023 tuvo una disminución de 2 puntos. Contaminantes, Energía eléctrica y Energía limpia y renovable también presentan un mejor desempeño en el periodo actual. El resto de los ejes no obtuvo puntajes aprobatorios por parte de los resultados. Se aprecia, por tanto, una amplia área de oportunidad para el desempeño de las

autoridades municipales (véase gráfica 311).

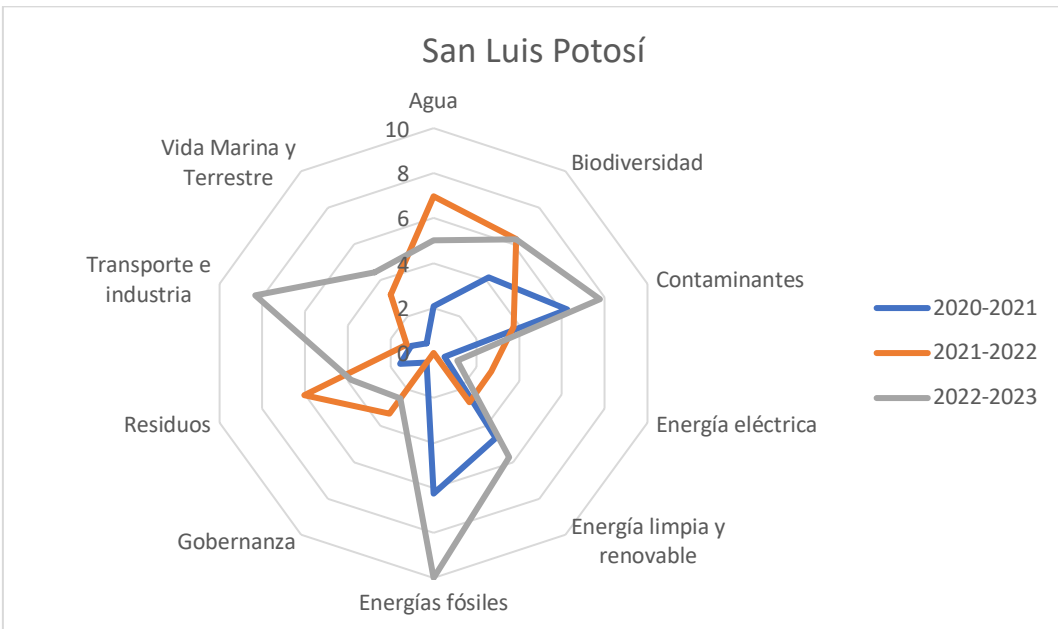
GRÁFICA 311 MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO



Factor de política pública

Entre los potosinos las evaluaciones a las políticas públicas municipales fueron diferenciadas, como se observó en los demás municipios bajo estudio. En el municipio de San Luis Potosí la política con mayor aprobación fue la de Energías fósiles seguida de Transporte e industria, además de Contaminantes. Todos estos ejes temáticos vieron aumentos con respecto de 2021-2022 y 2020-2021, lo cual pudiera reflejar un mayor interés ciudadano en estos temas (véase gráfica 312).

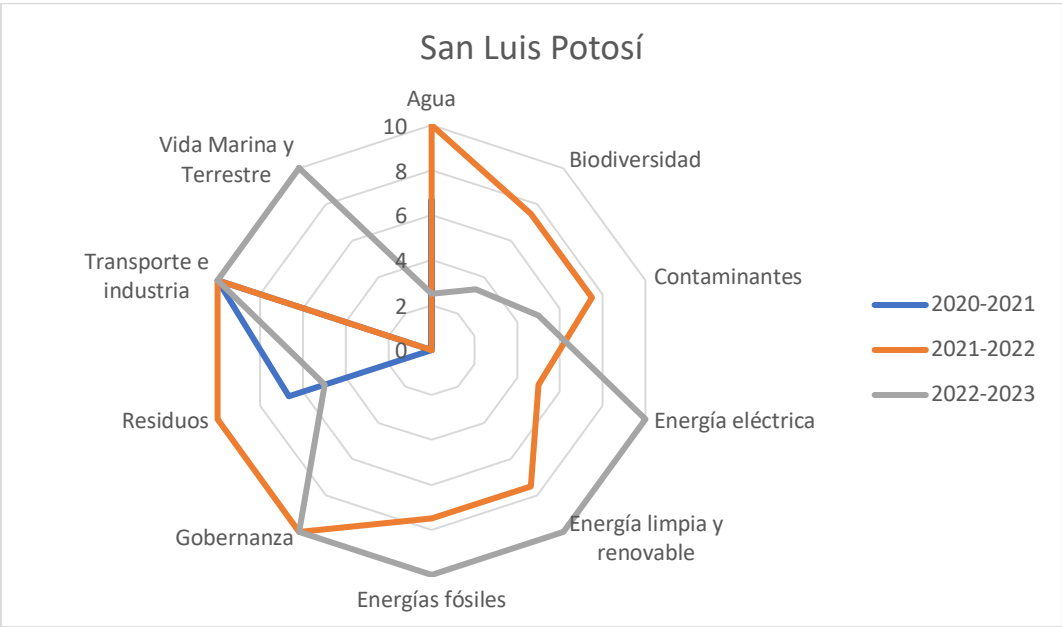
GRÁFICA 312 MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

En San Luis Potosí, todos los ejes, excepto Vida marina y terrestre fueron controversiales en 2021-2022. Es muy llamativo que para la mayoría de estos temas no existía controversias en 2020-2021, y todos aumentaron en alto grado. Para 2022-2023 la mayoría de los ejes tienen la puntuación máxima de controversia excepto Agua, Biodiversidad, Contaminantes y Residuos que presentan una reducción importante en controversia respecto a los periodos anteriores de análisis (véase gráfica 313).

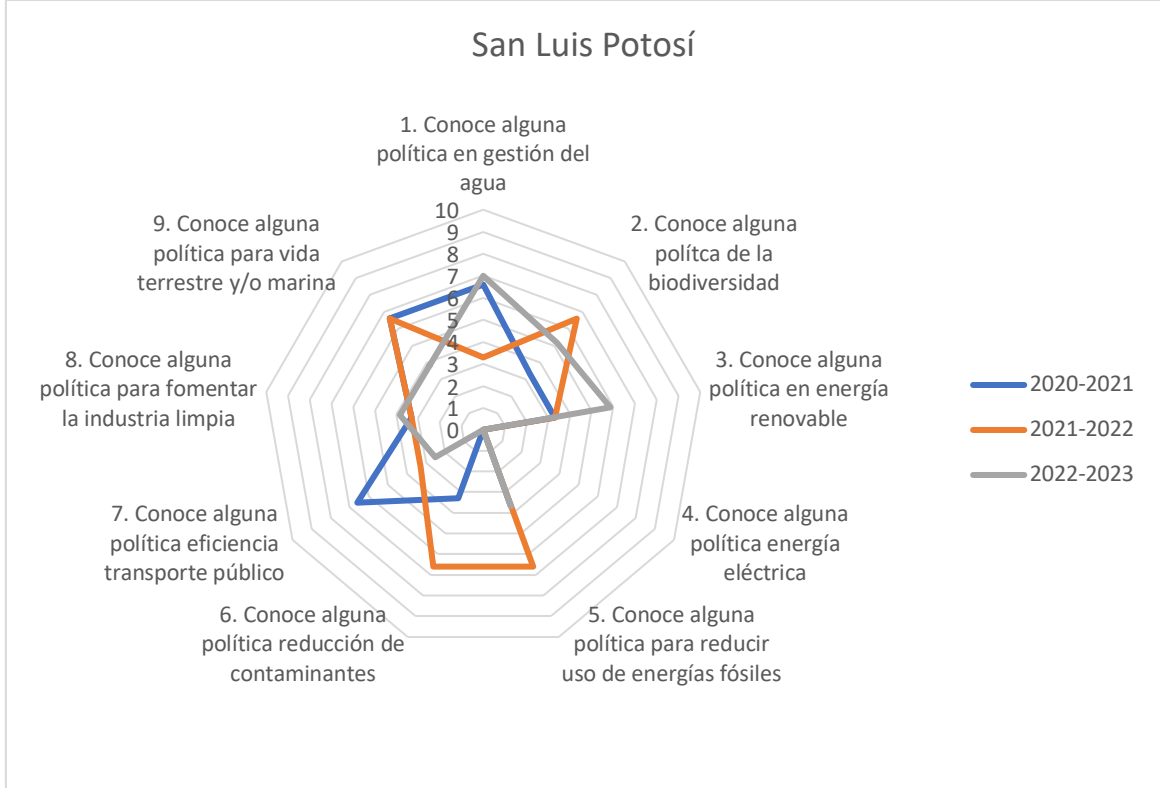
GRÁFICA 313 MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

En el municipio de San Luis Potosí se observó entre los ciudadanos consultados un bajo conocimiento de las políticas públicas ambientales instrumentadas por las autoridades municipales; por ejemplo, los encuestados ignoran las políticas de energía eléctrica en los tres periodos de estudio. Lo relacionado con la gestión del agua había empeorado en su evaluación para 2021-2022 respecto de 2020-2021; no obstante, para 2022-2023 recuperó terreno en estos temas al tener un incremento notable y actualmente es la más sobresaliente con 7 puntos (véase gráfica 314).

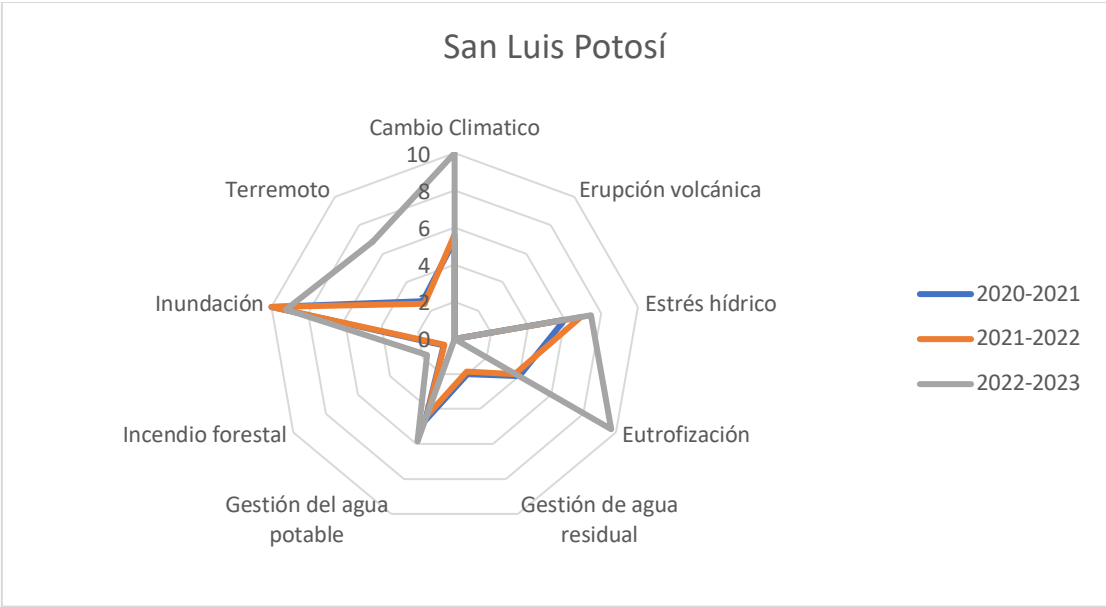
GRÁFICA 314 MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ CONSULTA PÚBLICA



Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio de San Luis Potosí. El resultado puede ser útil en la identificación y prevención de riesgos para la ciudadanía; sin embargo, no se incorporó como componente del cálculo IGECC. En San Luis Potosí el mayor riesgo era el de Inundaciones, en los dos periodos estudio anteriores; en el periodo actual ocupa el tercer lugar de importancia para el municipio. En 2022-2023 se encuentra a la cabeza el riesgo de Cambio climático con la puntuación máxima, seguido del riesgo de Eutrofización que tuvieron un aumento importante en su puntuación respecto a los periodos anteriores. El riesgo de Estrés hídrico se incrementó ligeramente y se mantuvo en un nivel medio alto y la gestión del agua potable, que también aumentó, tiene un riesgo medio. Los menores riesgos percibidos por los resultados, son erupción volcánica y el de gestión de agua residual en 2022-2023 (véase gráfica 315).

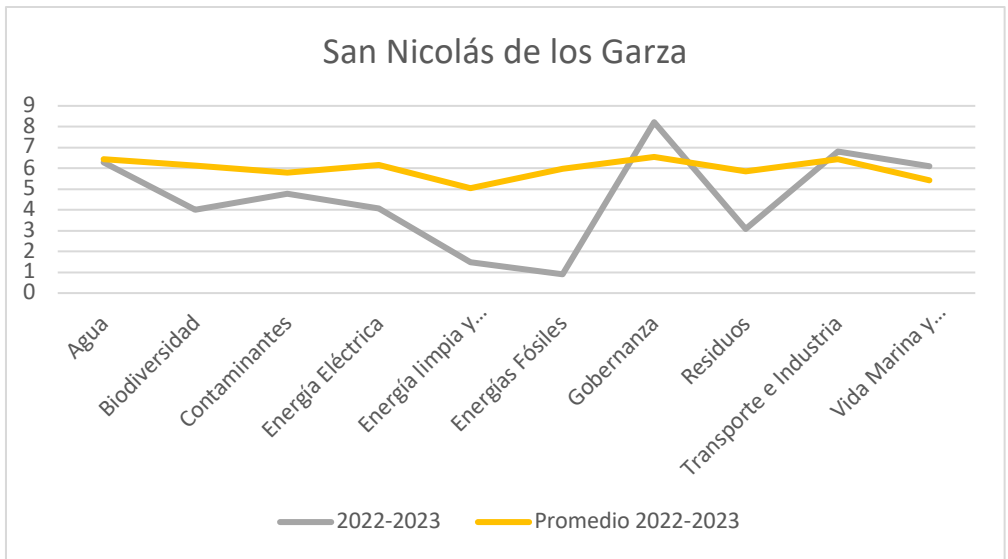
GRÁFICA 315



SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN

GRÁFICA 316

MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS

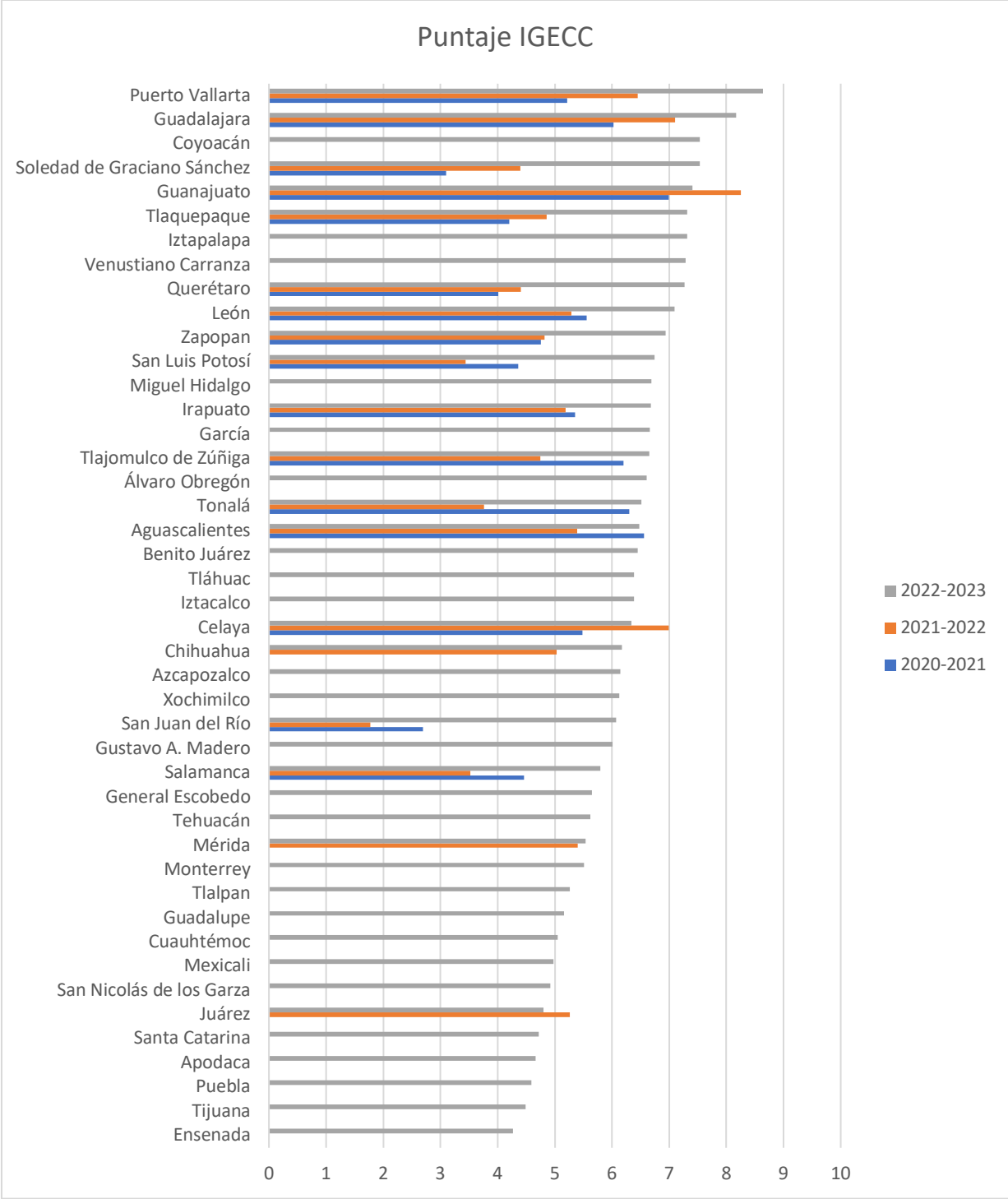


Comparativo de la puntuación IGEEC

El municipio de San Nicolás de los Garza se encuentra entre los siete últimos lugares de la lista de municipios y alcaldías estudiadas del IGEEC con 4.9 puntos, lo que refleja un desempeño material medio bajo impulsado por factores energéticos y medioambientales. El municipio tiene que reforzar e incrementar, en gran medida, el trabajo sobre los cuatro factores del IGEEC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 316 y 317).

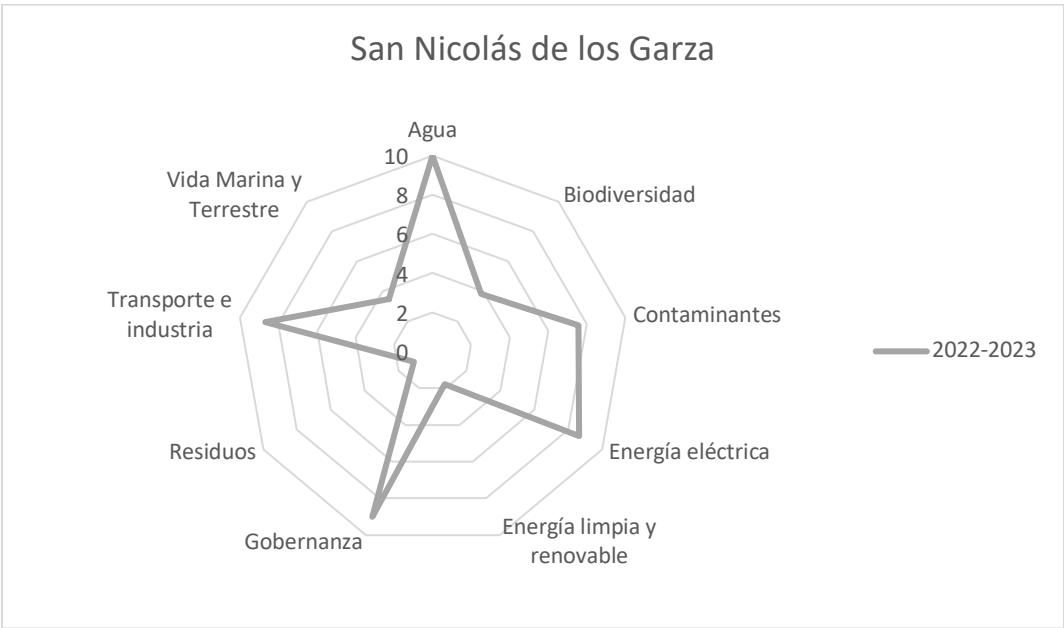
GRÁFICA 317

MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

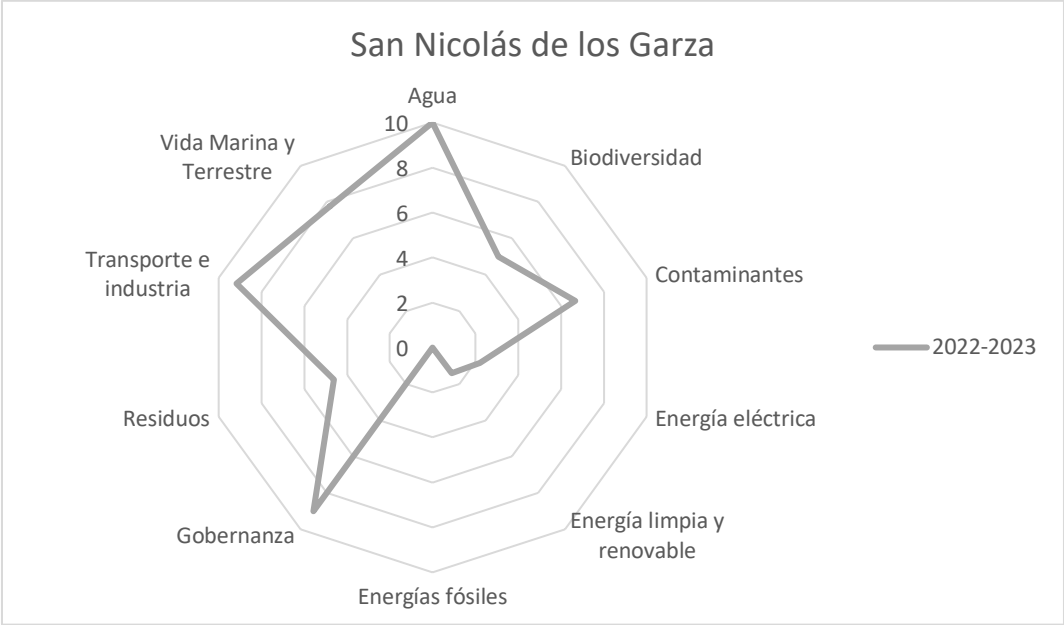
En San Nicolás de los Garza, según los resultados, el mejor puntaje de desempeño se manifestó en el eje de Agua con 10. Le siguen Transporte e Industria, Gobernanza y Energía eléctrica con puntajes sobresalientes en su desempeño y Contaminantes tiene puntuación media alta. Los demás ejes reprobaron en puntaje en 2022-2023 lo que muestra un desempeño bajo o nulo y un área de oportunidad para el municipio (véase gráfica 318).



Factor de política pública

En el municipio de San Nicolás de los Garza el eje temático que ocupa la primera posición respecto a su puntuación en las políticas públicas es Agua con un puntaje de 10 en 2022-2023. En segundo lugar, se encuentra Transporte e industria y en tercero Gobernanza con puntuaciones sobresalientes. Vida Marina y Terrestre y Contaminantes presentan puntuaciones medias altas. El resto con puntuaciones de bajas a nulas (véase gráfica 319).

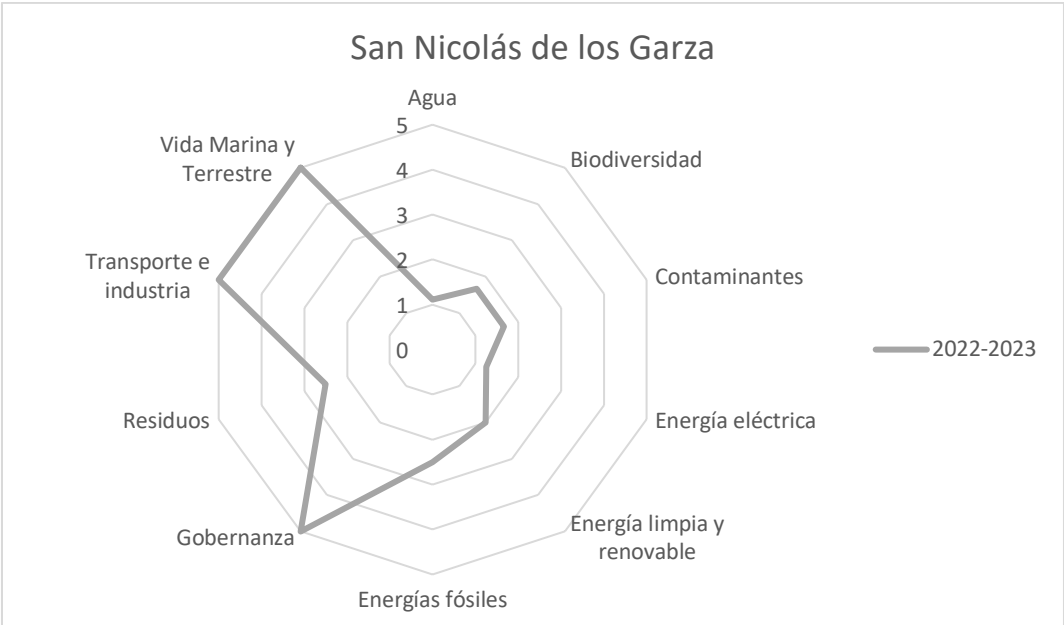
GRÁFICA 319 MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

Se analizaron solamente los datos de controversias en el municipio de San Nicolás de los Garza para el periodo 2022-2023. La mayor controversia se dio en los ejes temáticos de Gobernanza, Vida Marina y terrestre y Transporte e industria, todos con puntuaciones máximas. Las demás temáticas resultaron mínimamente controversiales para el municipio según su puntuación (véase gráfica 320).

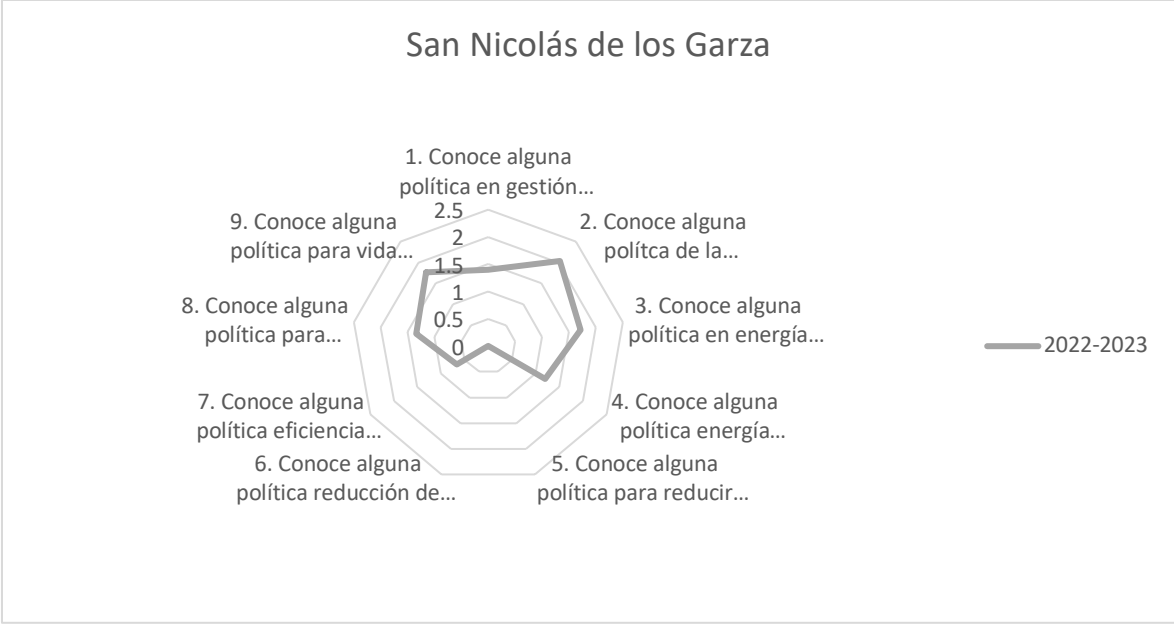
GRÁFICA 320 MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA ANÁLISIS DE INDICADORES DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

Los resultados muestran que en el municipio de San Nicolás de los Garza las y los consultados tienen poco conocimiento, en general, acerca de todas las políticas públicas medioambientales. Se observa excepción en las relacionadas con el fomento de la industria limpia biodiversidad que sobresale respecto a las demás, aunque con puntaje bajo, de 2. El resto tiene puntajes menores (véase gráfica 321).

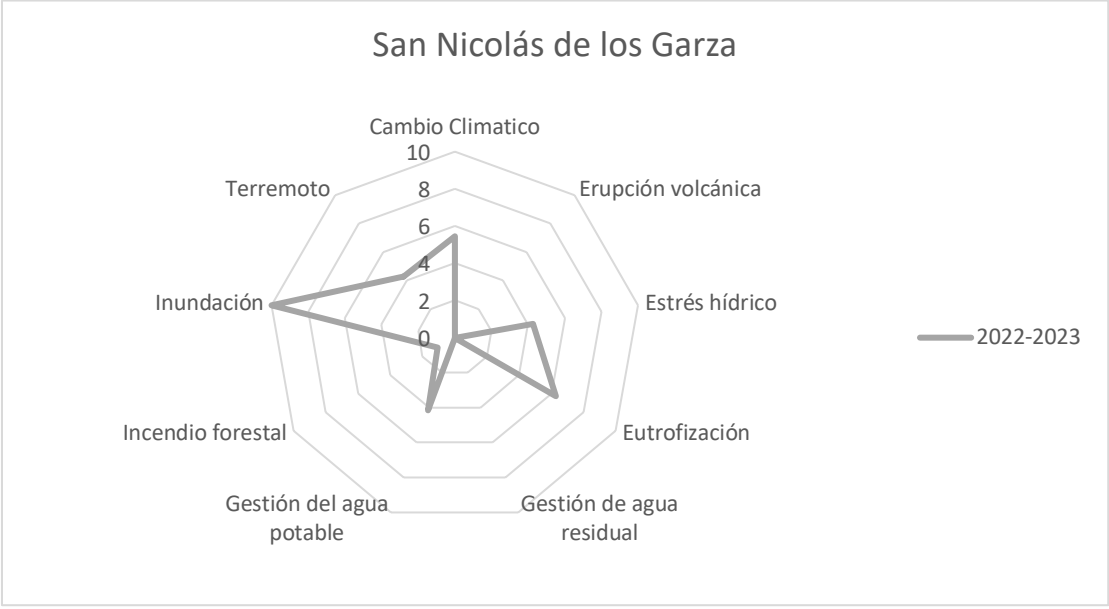
GRÁFICA 321 MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA CONSULTA PÚBLICA

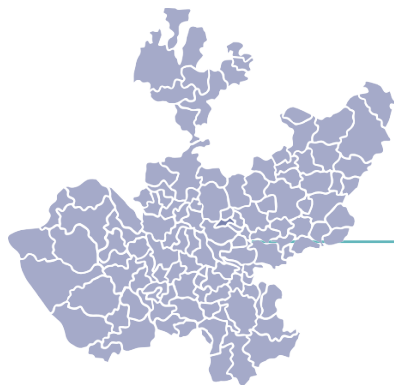


Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGEEC. En el municipio de San Nicolás de los Garza, en 2022-2023 el mayor riesgo ambiental lo representan las Inundaciones; a mayor distancia, y con puntuación media, se encuentra el de Eutrofización. El Cambio climático es un riesgo medio en el municipio y los demás no representan riesgo según su baja o nula puntuación (véase gráfica 322).

GRÁFICA 322 MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

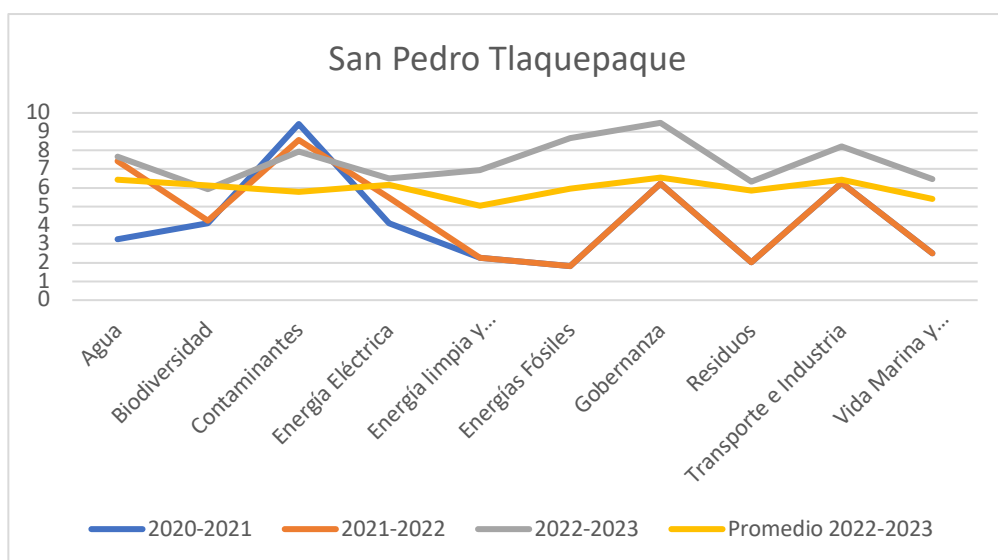




SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO

GRÁFICA 323

MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS

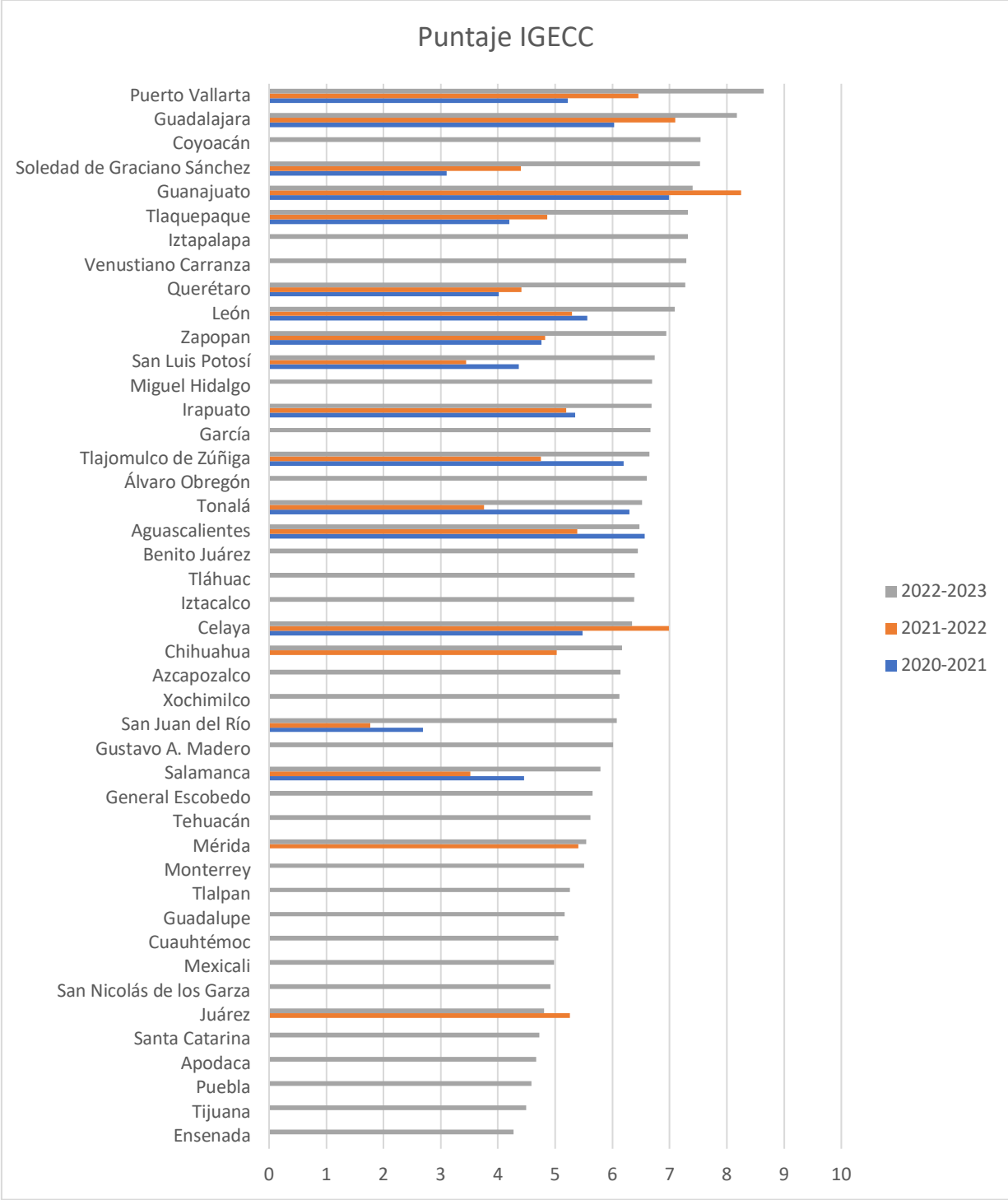


Comparativo de la puntuación IGEEC

El municipio de San Pedro Tlaquepaque se encuentra en la sexta posición con un puntaje con 7.3, lo que representa un desempeño material alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. Tuvo un incremento notable en su posición respecto a los periodos de estudio anteriores; esto indica que los resultados manifestaron una percepción positiva del trabajo público llevado a cabo en materia de medio ambiente, así como que las noticias sobre el municipio son mayoritariamente positivas y que en alguna medida se han cumplido las metas medioambientales; sin embargo, aún es necesario reforzar medidas en la materia para obtener una puntuación óptima (véase gráficas 323 y 324).

GRÁFICA 324

MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

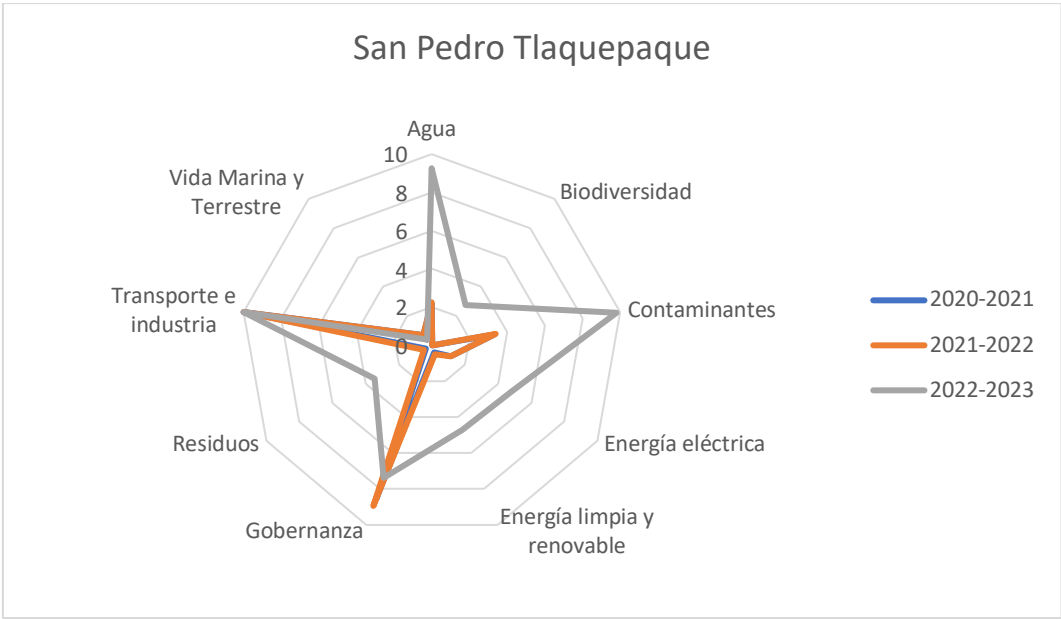


Factor de indicadores de desempeño

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para los resultados el mayor puntaje lo obtuvo Transporte e Industria en 2022-2023 y se ha mantenido en 2021-2022 y 2020-2021 con el mejor desempeño en el municipio. En segundo lugar, se hallaba Gobernanza, eje que vio un aumento para el segundo periodo, pero en el periodo actual bajó su nivel de desempeño. Contaminantes le sigue a Transporte e industria con puntuación excelente de desempeño, y luego el eje de Agua con 9.2 puntos; ambos mejoraron notablemente respecto a los periodos anteriores. El resto muestra un desempeño bajo o nulo (véase gráfica 325).

GRAFICA 325

MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

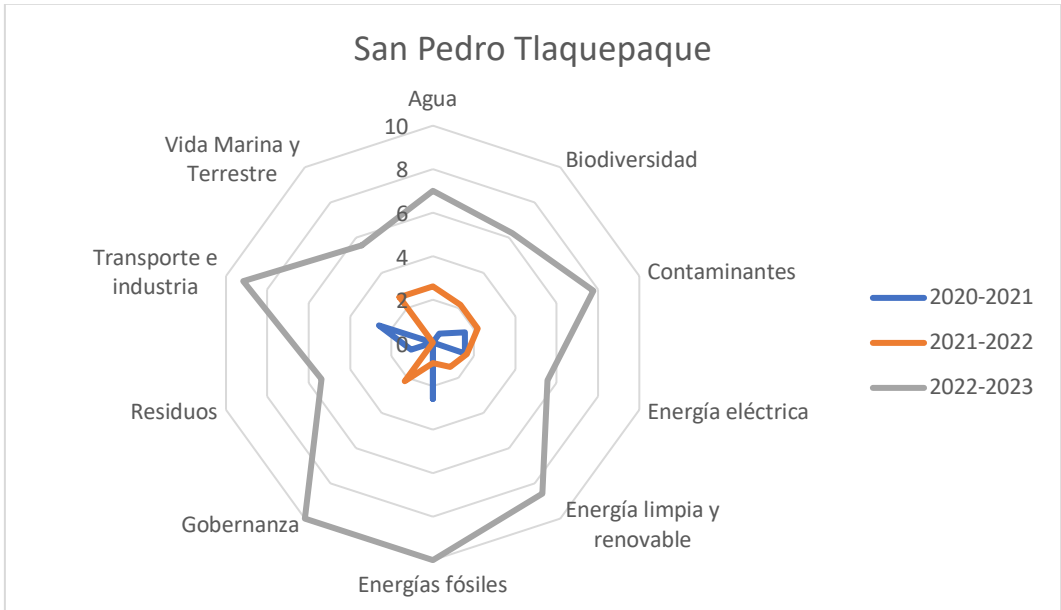


Factor de política pública

En general en el municipio de San Pedro Tlaquepaque se observa un incremento notable en las puntuaciones de la política pública de todos los ejes temáticos en el periodo 2022-2023, respecto a los periodos anteriores. Los resultados muestran que en 2021-2022 y 2020-2021 las puntuaciones en general eran bajas o nulas. Para el periodo actual los ejes con mayor puntaje fueron los de Energías fósiles y Gobernanza con puntuación excelente. Le siguen con puntuación sobresaliente Transporte e industria y Energía limpia y renovable. Contaminantes y Agua tienen puntuaciones medias altas y el resto de los ejes tienen puntuaciones medias. Para este periodo no se presentan puntajes bajos o nulos (véase gráfica 326).

GRÁFICA 326

MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA

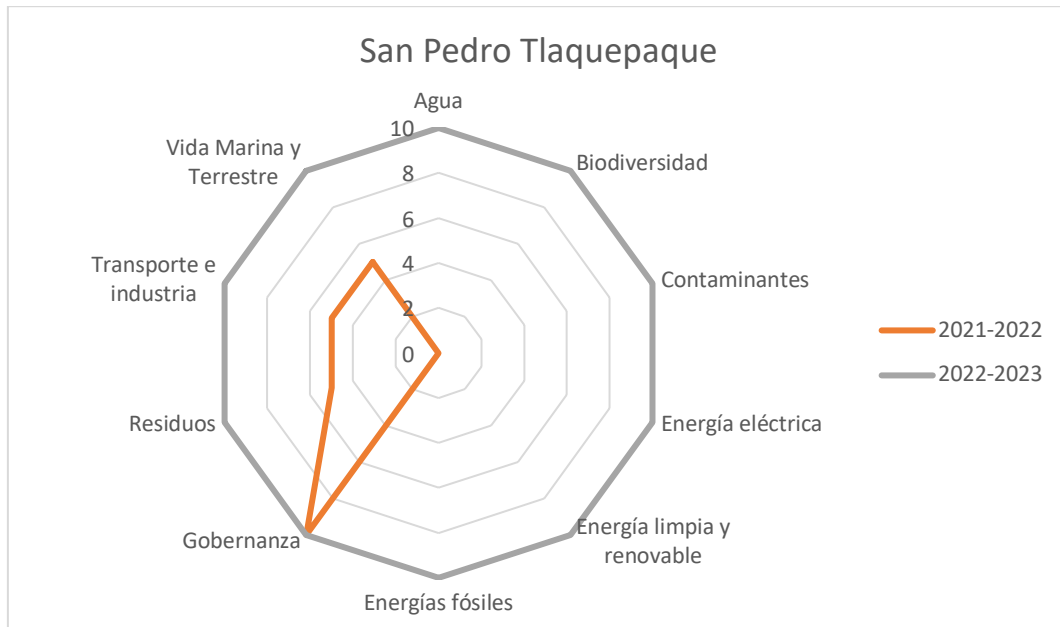


Factor de controversias

En general los resultados de San Pedro Tlaquepaque presentaron un nivel bajo de controversias en 2021-2022, por aprobación o desconocimientos de las políticas. Así, en el periodo anterior Gobernanza tenía la máxima puntuación. Actualmente, en 2022-2023, el municipio destaca al presentar controversia en todos sus ejes temáticos con puntajes de 10 en todos ellos (véase gráfica 327).

GRÁFICA 327

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**

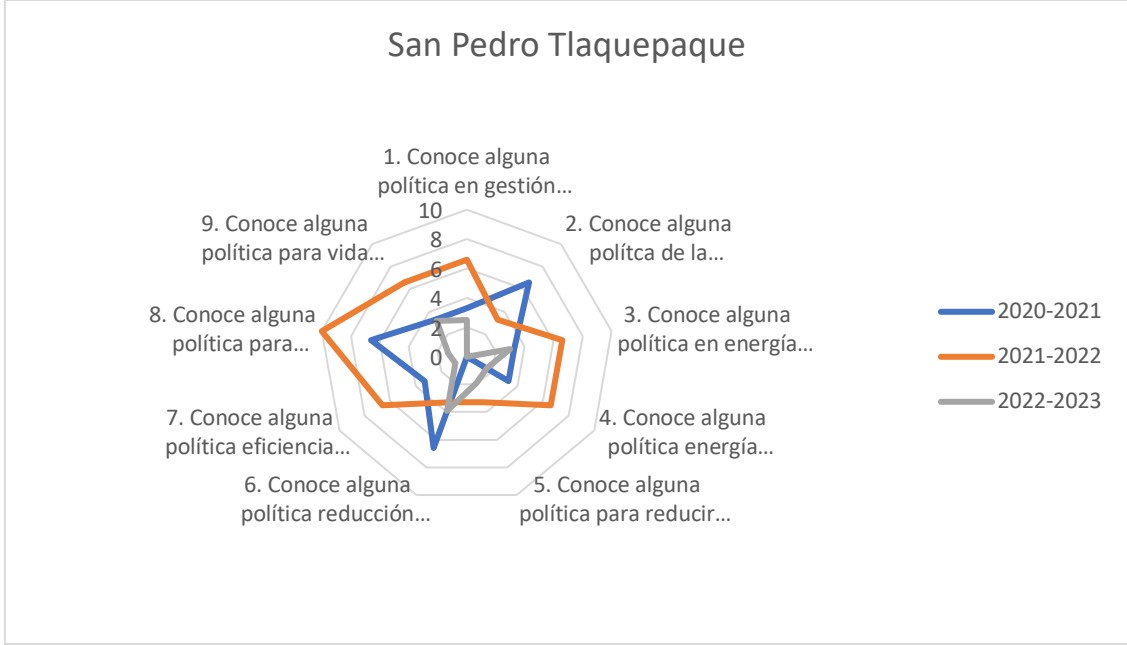


Factor de consulta pública

En diversos ejes temáticos las evaluaciones de las y los encuestados fueron diferenciadas de acuerdo con el eje temático. En el municipio de San Pedro Tlaquepaque la política ambiental con mejor percepción ciudadana fue, en 2021-2022, la que fomenta el desarrollo de una industria limpia. Mejoraron su evaluación en 2021-2022 con respecto a 2020-2021 (aunque sin llegar a ser vistos como totalmente eficientes) las políticas y medidas para la gestión del agua, las políticas de energía renovable, la política de energía eléctrica, la eficiencia del transporte público y las políticas para la vida terrestre y/o marina. Esto pudiera deberse a una mayor preocupación ciudadana por el medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales. No obstante, para 2022-2023 se observa un decremento importante en las puntuaciones todos los temas respecto a los periodos anteriores, y sus puntuaciones son bajas en general; lo que indica que hay mayor desconocimiento en las políticas públicas medioambientales en el municipio (véase gráfica 328).

GRÁFICA 328

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
CONSULTA PÚBLICA**



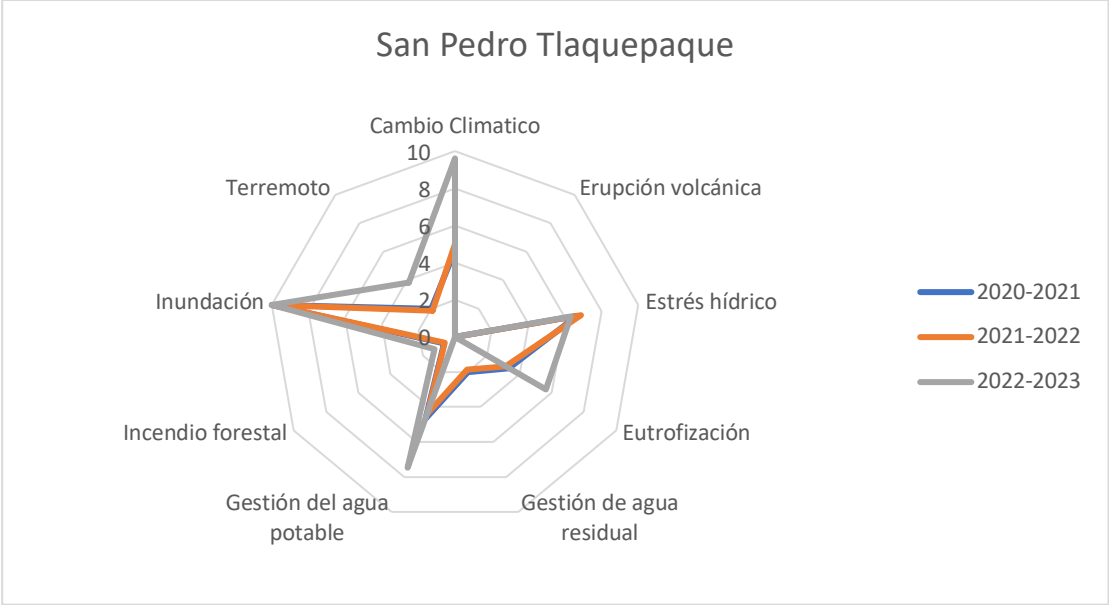
Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para este municipio jalisciense. El resultado puede ser útil de modo de crear políticas idóneas para la identificación y prevención de riesgos al medio ambiente en favor de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. Como en otros municipios, la gestión de las políticas públicas dirigidas al manejo y conservación del medio ambiente municipal fue de interés para sus habitantes, como se refleja en las evaluaciones de los resultados.

De acuerdo con los resultados del municipio de San Pedro Tlaquepaque, el riesgo con mayor probabilidad en el municipio en 2022-2023 ha sido el de las inundaciones, que mantiene el mismo valor durante los tres periodos de estudio, seguido por el de Cambio climático que tuvo un incremento considerable en su puntuación respecto a los periodos de análisis anteriores. En tercer lugar, se encuentra el riesgo de Gestión del agua potable con puntuación media alta. Como riesgos medios en el municipio están la Eutrofización y el Estrés hídrico; el primero presentó un ligero incremento respecto a los periodos anteriores y el segundo una pequeña disminución. La de gestión del agua residual y la erupción volcánica no son riesgos del municipio en 2022-2023 (véase gráfica 329).

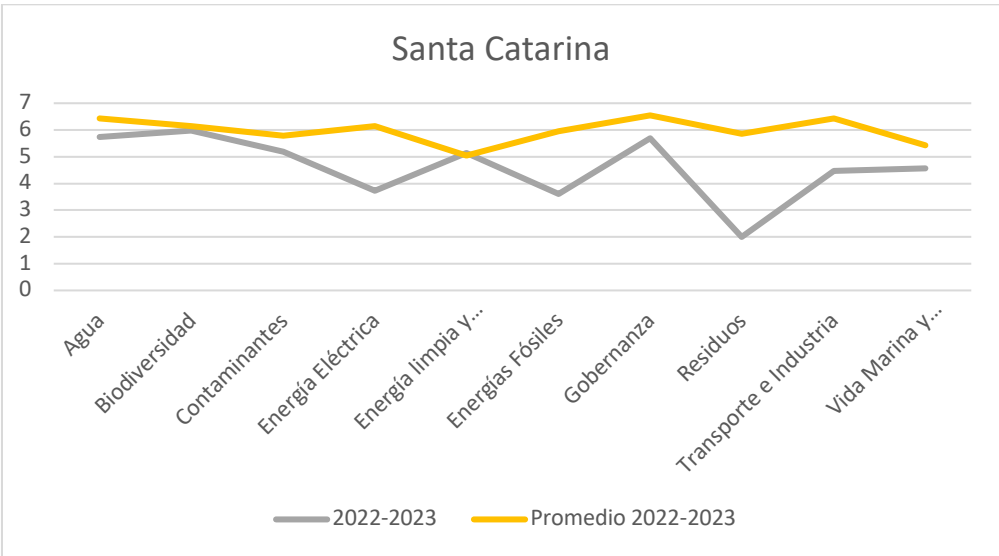
GRÁFICA 329

MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE. CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN

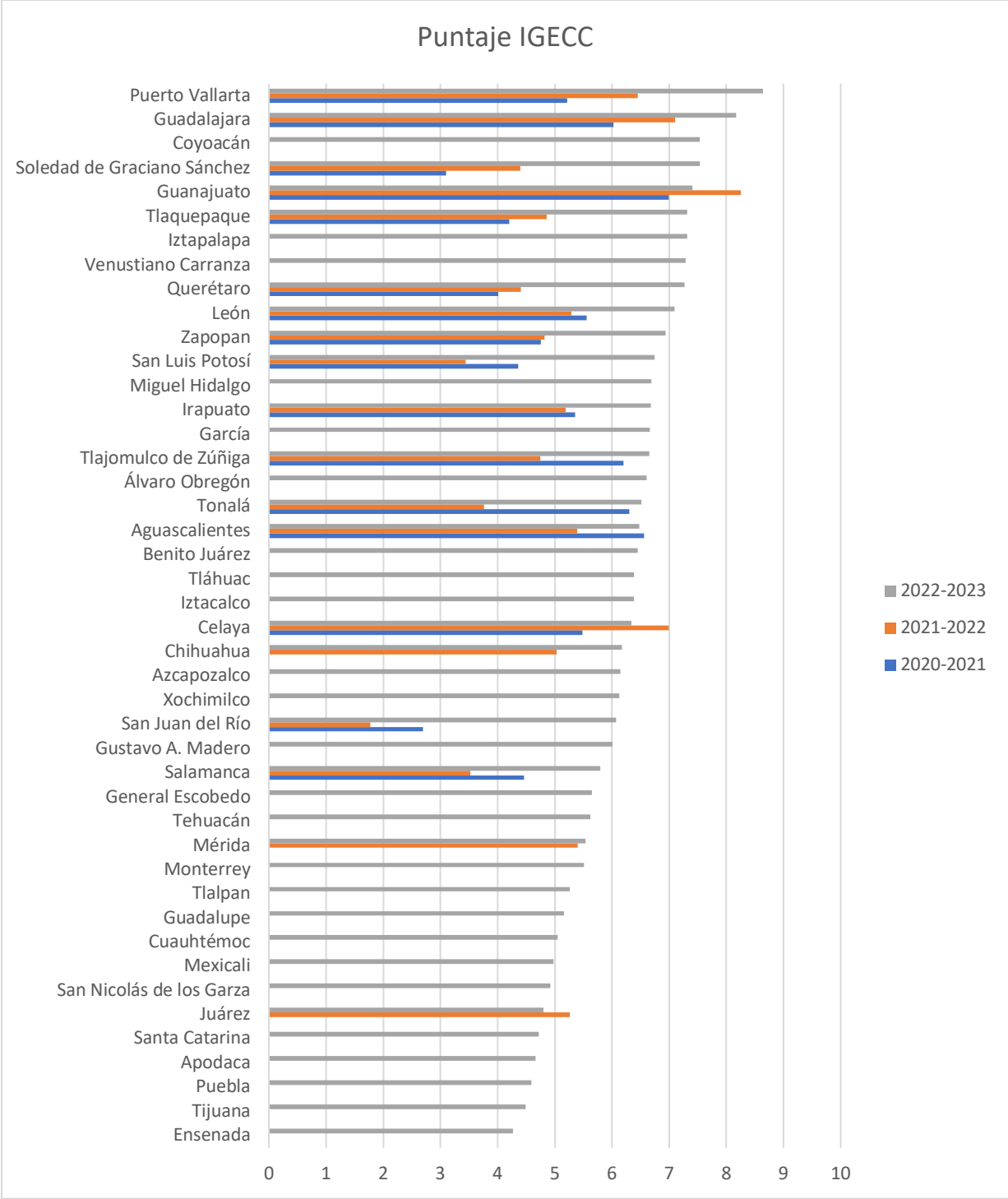
GRÁFICA 330 MUNICIPIO DE SANTA CATARINA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

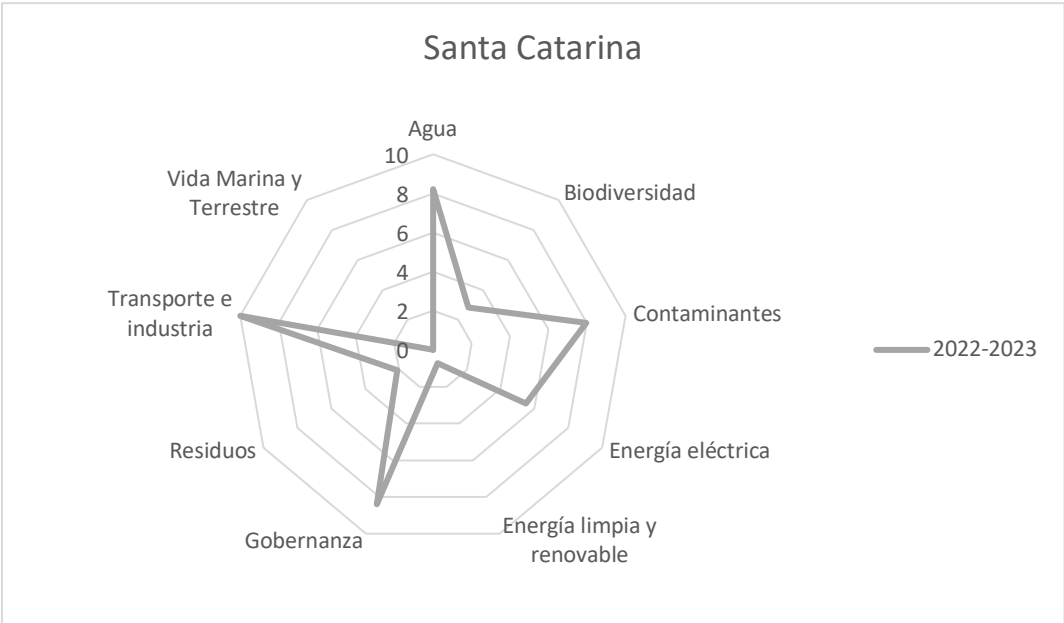
El municipio de Santa Catarina se encuentra en los últimos cinco lugares del listado de alcaldías y municipios analizados con el IGECC, con 4.7 puntos, lo que refleja un desempeño material medio bajo impulsado por factores energéticos y medioambientales. El municipio tiene que reforzar e incrementar, en gran medida, el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 330 y 331).

GRÁFICA 331 MUNICIPIO DE SANTA CATARINA
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En Santa Catarina, los datos muestran que el mejor puntaje de desempeño se manifestó en el eje de Transporte e industria. Le siguen los de Agua, Gobernanza y Contaminantes con un buen nivel de desempeño. Energía eléctrica tiene un nivel de desempeño medio y el resto de los ejes reprobaron en puntaje en 2022-2023 mostrando desempeño bajo o muy bajo. Lo que representa un área de oportunidad para el municipio (véase gráfica 332).

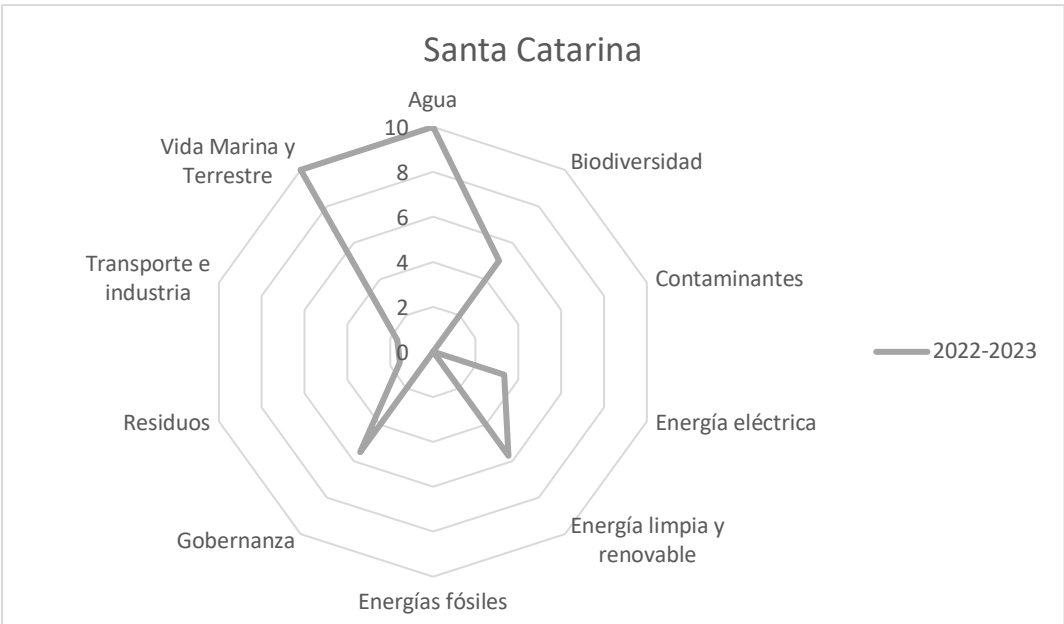


Factor de política pública

En el municipio de Santa Catarina destacan con las puntuaciones máximas los ejes temáticos de Agua y Vida Marina y terrestre en sus políticas públicas en 2022-2023. El menor interés en la población del municipio se observa en las temáticas de Contaminantes y Energías fósiles seguido de Residuos que presentan área de oportunidad para el periodo actual (véase gráfica 333).

GRÁFICA 333

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA

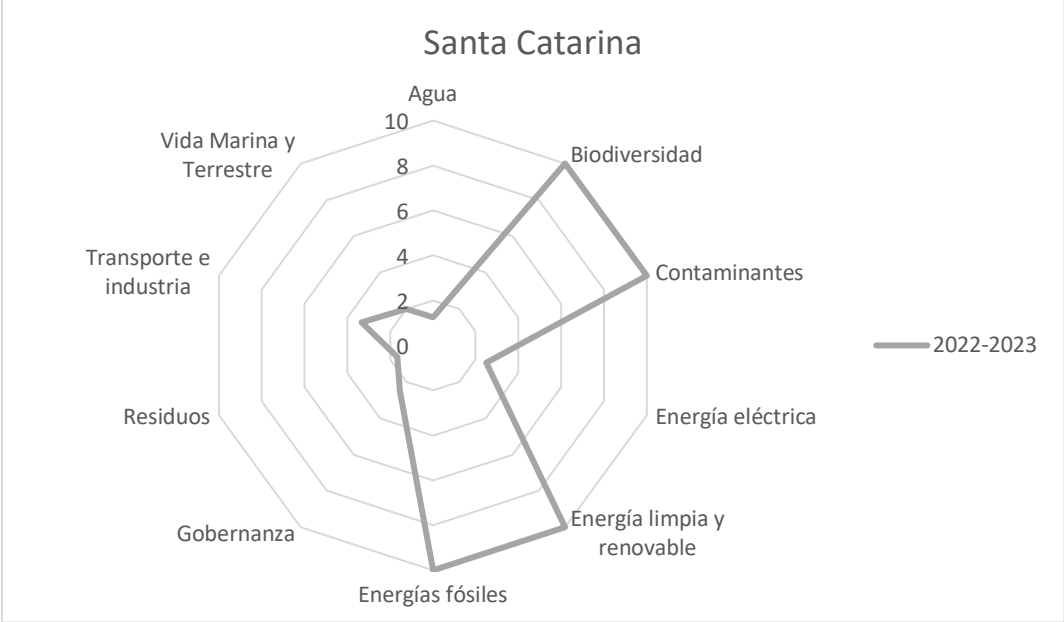


Factor de controversias

Se analizaron solamente los datos de controversias en el municipio de Santa Catarina para el periodo 2022-

2023. La mayor controversia se dio en los ejes temáticos de Biodiversidad, Contaminantes, Energías fósiles y Energía limpia y renovable, todos con puntuaciones máximas. Las demás temáticas resultaron mínimamente controversiales para el municipio según su puntuación (véase gráfica 334).

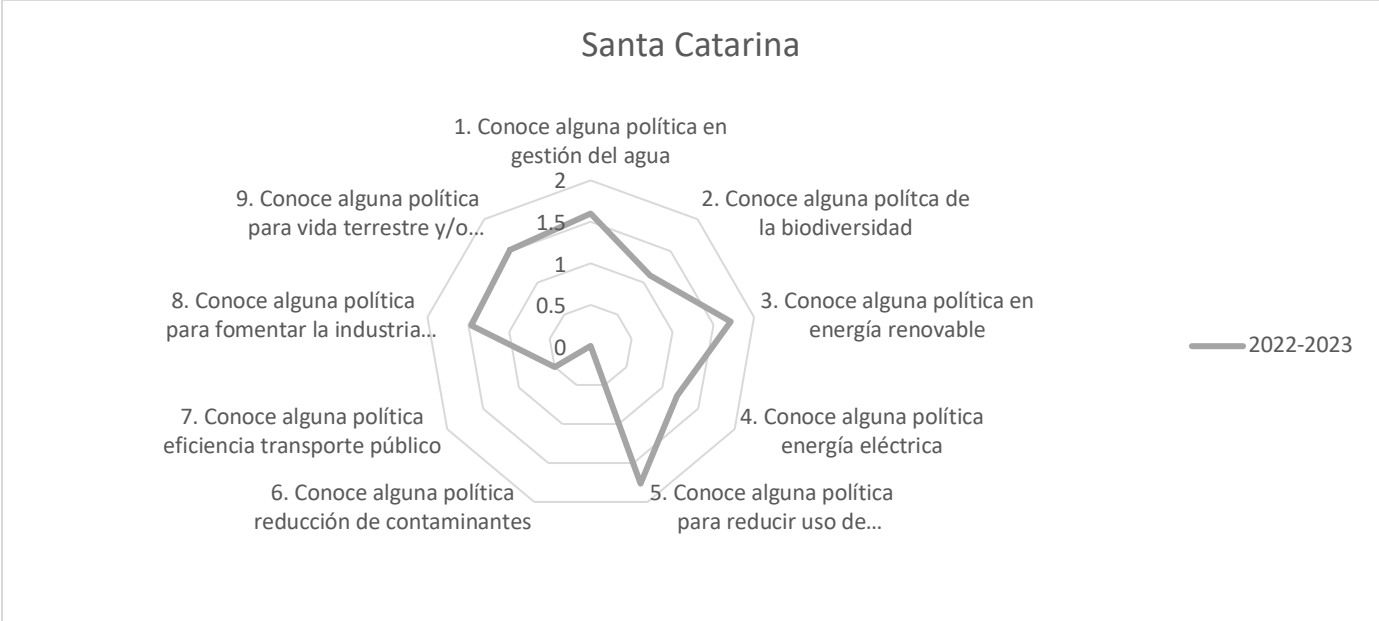
GRÁFICA 334 MUNICIPIO DE SANTA CATARINA ANÁLISIS DE INDICADORES DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

Los resultados muestran que en el municipio de Santa Catarina las y los consultados tienen poco conocimiento, en general, acerca de todas las políticas públicas medioambientales. Las que buscan reducir el uso de energías fósiles y las de energía renovable, que sobresalen respecto a las demás, aunque con puntaje bajo, con 1.8 y 1.7, respectivamente. El resto tiene puntuajes menores (véase gráfica 335).

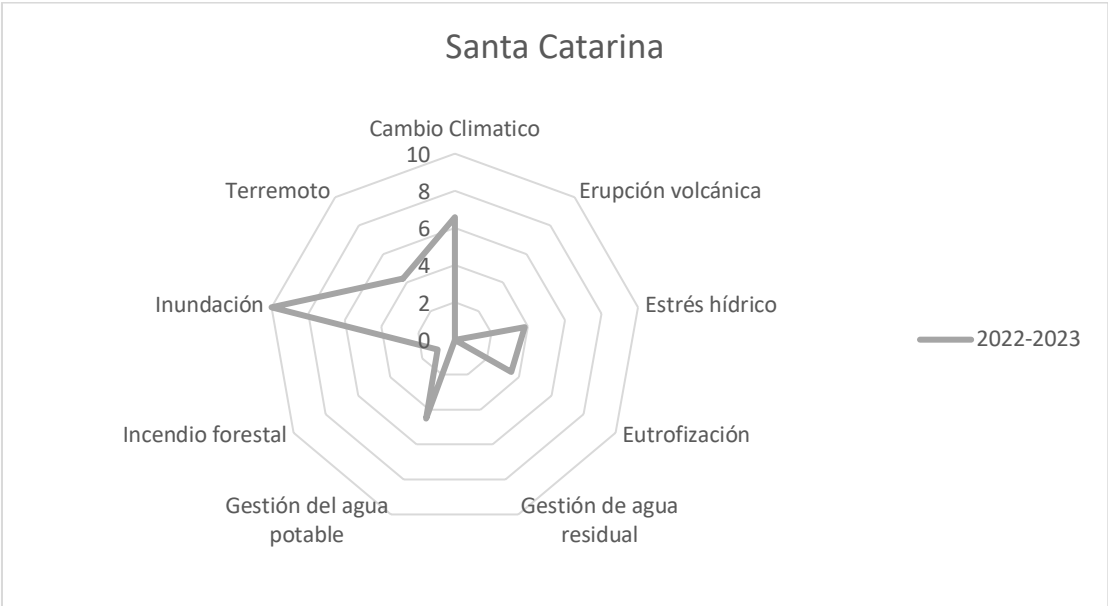
GRÁFICA 335 MUNICIPIO DE SANTA CATARINA CONSULTA PÚBLICA



Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En el municipio de Santa Catarina, en 2022-2023 el mayor riesgo ambiental lo representan las Inundaciones; a mayor distancia, y con puntuación media, se encuentra el Cambio Climático. Los demás no representan riesgo para el municipio según su baja o nula puntuación (véase gráfica 336).

GRÁFICA 336 MUNICIPIO DE SANTA CATARINA ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

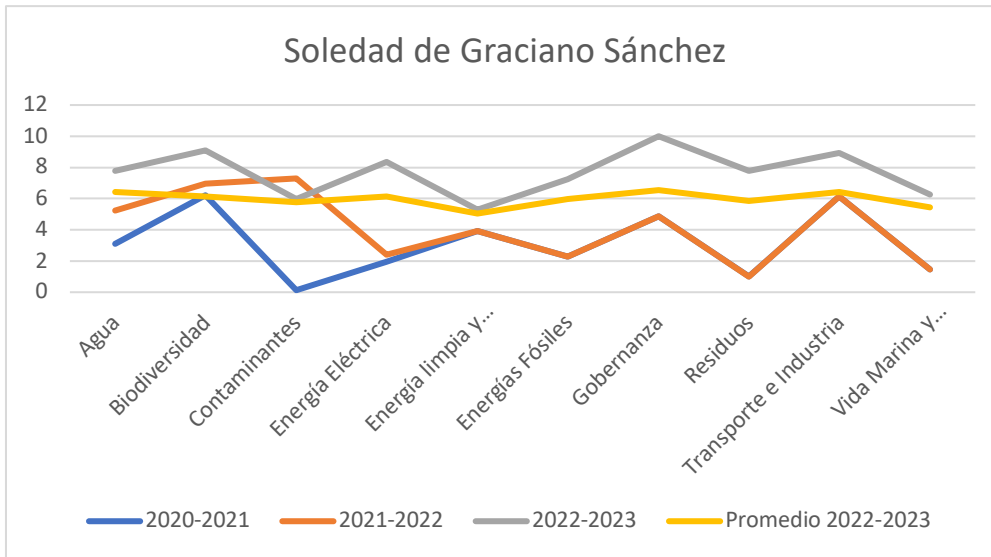




SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ

GRÁFICA 337

MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS

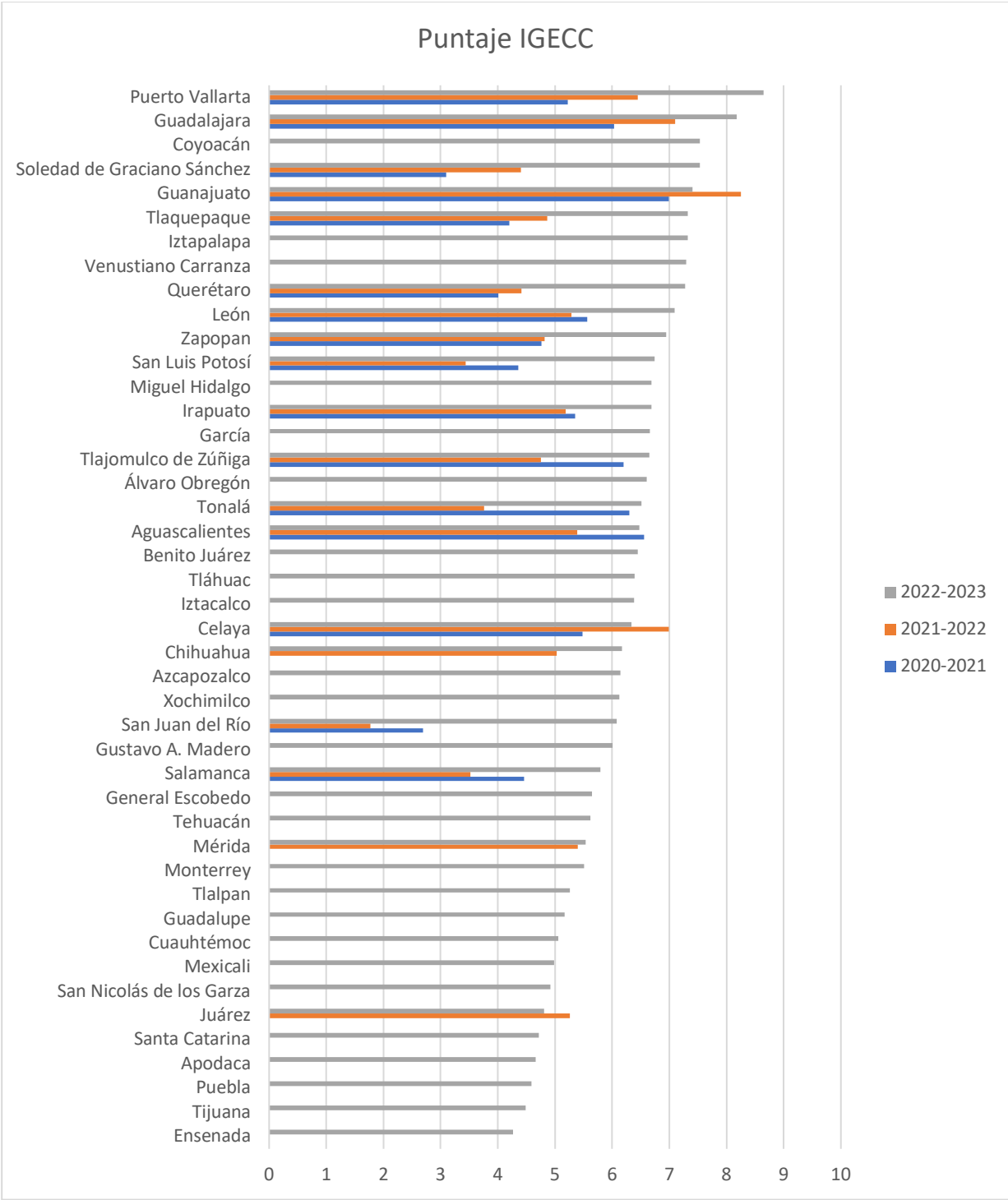


Comparativo de la puntuación IGEC

El municipio de Soledad de Graciano Sánchez se encuentra en la cuarta posición del IGEC con 7.5 puntos, lo que representa un desempeño material alto determinado por factores energéticos y medioambientales. El municipio mejoró notablemente su puntuación respecto a los periodos de estudio anteriores, lo que lo posiciona entre los sobresalientes del listado de los analizados; no obstante, aún hay trabajo por hacer en la materia para lograr la puntuación óptima (véanse gráficas 337 y 338).

GRÁFICA 338

MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

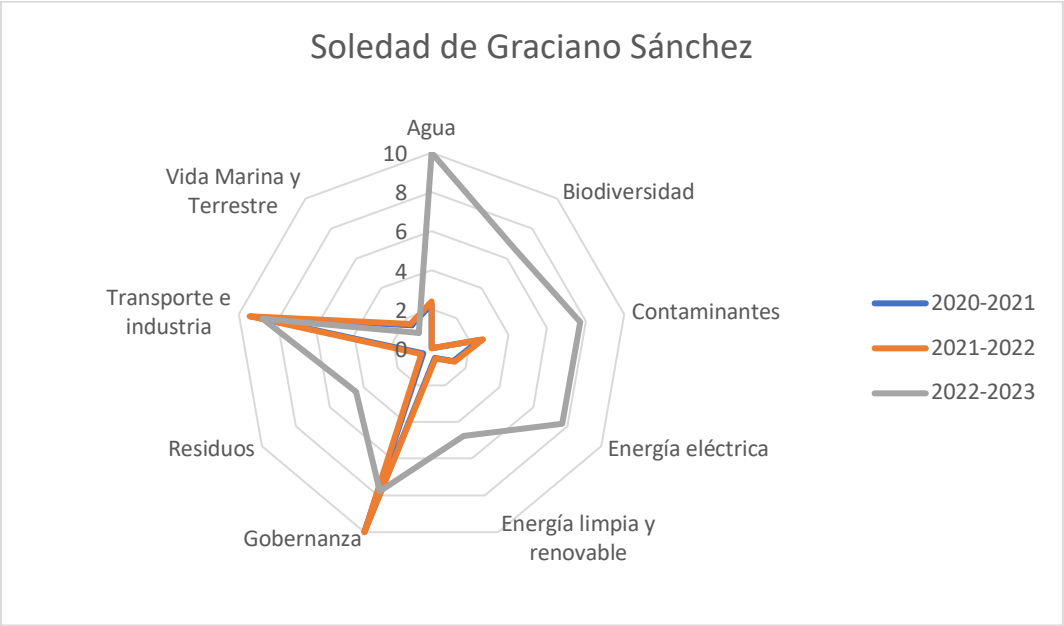


Factor de indicadores de desempeño

En Soledad de Graciano Sánchez, en el estado de San Luis Potosí, el eje mejor valorado por la ciudadanía encuestada fue Agua con 10 puntos. Gobernanza —ligado a las relaciones de las autoridades con los ciudadanos— tenía el mejor desempeño en 2021-2022 y 2020-2021 pero bajó su puntuación en 2022-2023. Seguido del agua, está Transporte e Industria, con una diferencia aproximada de un punto y una ligera disminución respecto a los periodos anteriores. En el periodo actual Contaminantes, Energía eléctrica y Biodiversidad incrementaron a un nivel de desempeño medio alto respecto a 2021-2022 y 2020-2021. El resto de los ejes mostró desempeño bajo o muy bajo; aunque se vio un aumento positivo en la mayoría

para 2022-2023 (véase gráfica 339).

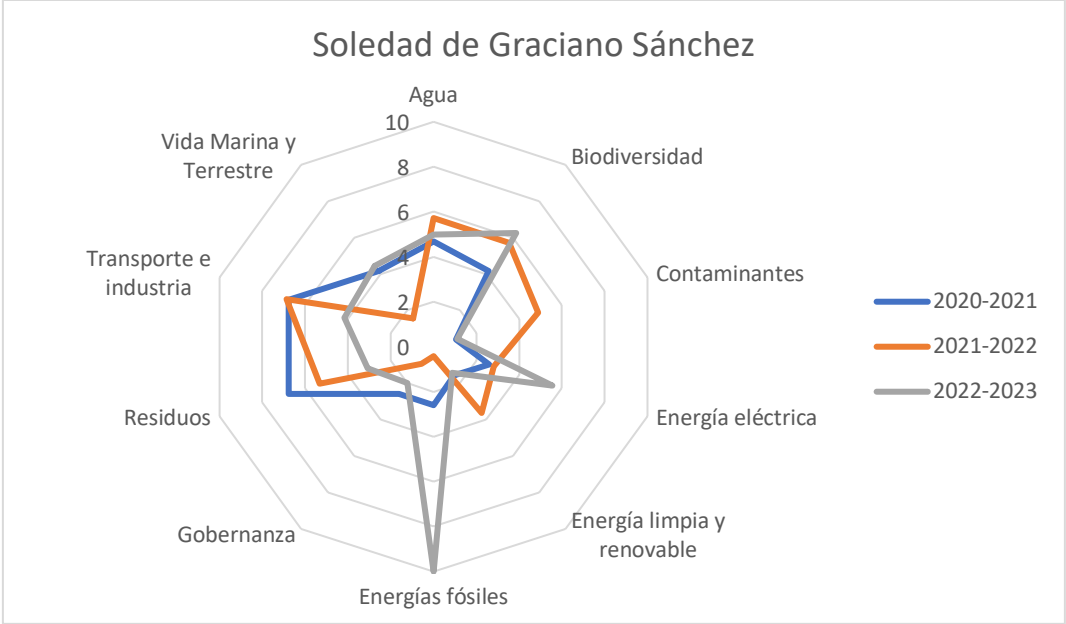
GRÁFICA 339 MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO



Factor de política pública

El municipio de Soledad de Graciano Sánchez, de acuerdo con los resultados, el eje que tiene un mayor puntaje en cuanto a su política pública es Energías fósiles, que se situó en primera posición, pero en el periodo anterior tenía puntuación nula; así que tiene un incremento relevante para 2022-2023. Es el único eje que destaca en el periodo actual; ya que en general se observa un puntaje algo inferior con respecto a los periodos anteriores en la mayoría; esto reflejaría una desaprobación ciudadana en la gestión de sus autoridades municipales en dichos rubros (véase gráfica 340).

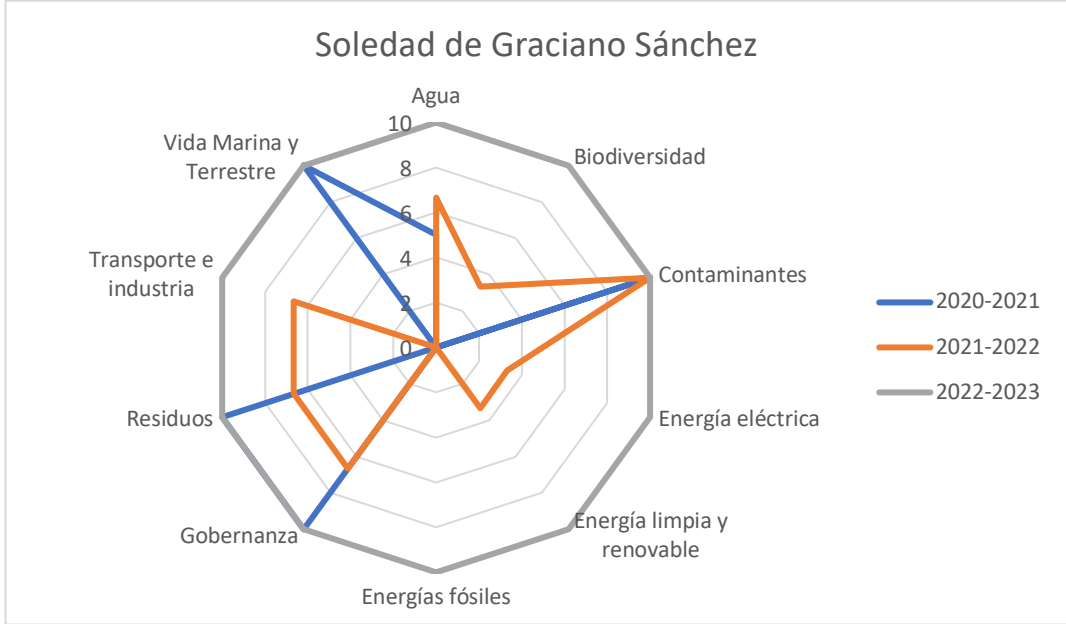
GRÁFICA 340 MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

Soledad de Graciano Sánchez mostró grandes diferencias en cuanto a las controversias expresadas por los resultados en los tres periodos de estudio. En 2020-2021 se presentaron controversias máximas por los ejes de Contaminantes, Gobernanza, Residuos y Vida marina y terrestre. Para Gobernanza y Residuos este puntaje disminuyó a un valor medio en 2021-2022, y ya no se expresaron controversias para Vida marina y terrestre. Sin embargo, aumentaron las controversias en cuanto a los ejes de Agua, Transporte e industria (con un nivel medio en ambas) y Biodiversidad, Energía eléctrica, y Energía limpia, libres de controversia en 2020-2021. Actualmente e municipio destaca al presentar controversia en todos sus ejes temáticos con las puntuaciones máximas en 2022-2023 (véase gráfica 341).

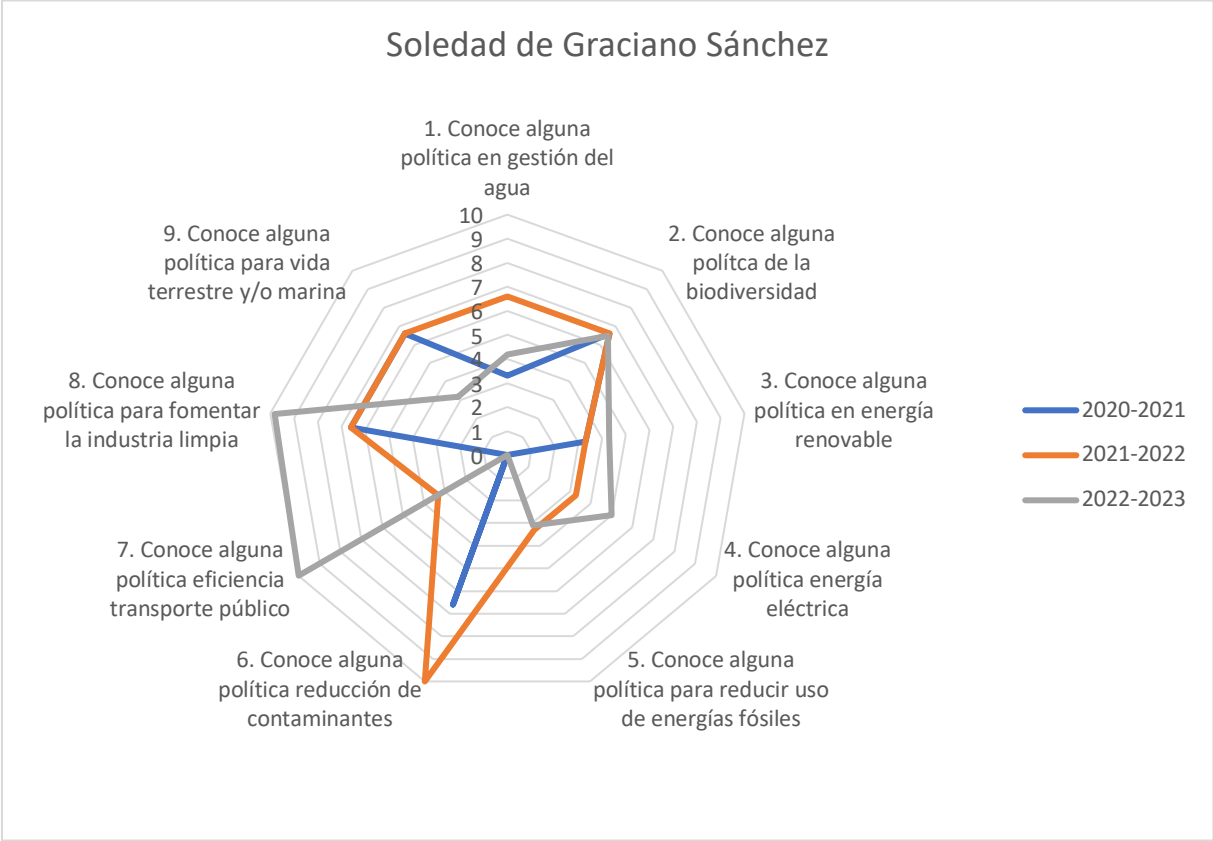
GRÁFICA 341 MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

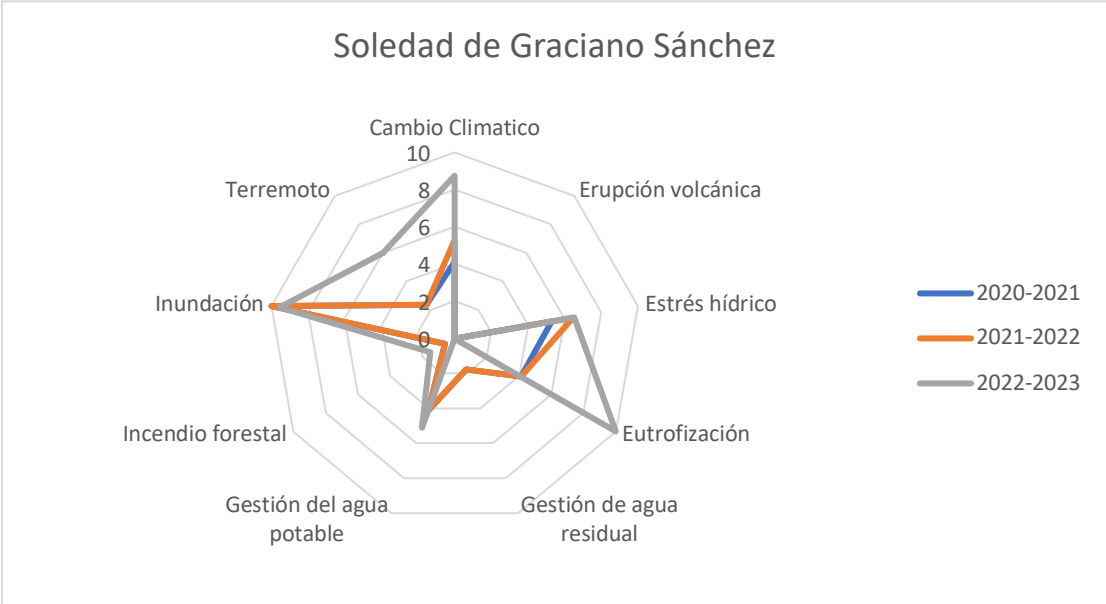
En Soledad de Graciano Sánchez, en 2021-2022 la política mejor valorada por los resultados fue la de reducción de contaminantes, cuya puntuación aumentó desde 2020-2021; en el mismo periodo mejoró asimismo la evaluación de la gestión del agua, las políticas de biodiversidad, de fomento de la industria limpia y políticas para la vida terrestre y/o marina. Para 2022-2023 sobresale notablemente el conocimiento que se tiene de alguna política relacionada con el transporte público y para fomentar la industria limpia, que incrementaron su puntuación respecto a los periodos anteriores y actualmente presentan las puntuaciones máximas (véase gráfica 342).

GRÁFICA 342 MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
CONSULTA PÚBLICA



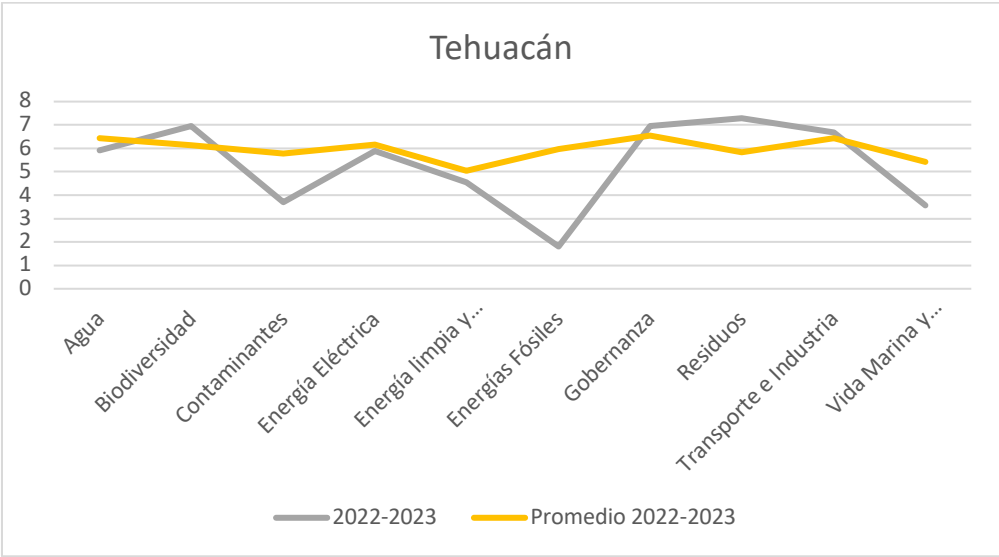
Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio. El resultado es útil para identificar y prevenir riesgos; sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En Soledad de Graciano Sánchez, el mayor riesgo en 2022-2023 es la Eutrofización que tuvo incremento notable en su puntaje respecto a los periodos de análisis anteriores. En segundo lugar de relevancia se encuentra el de Inundación, que se ha mantenido en el tiempo de estudio como de los más relevantes y en tercer lugar se encuentra el riesgo de Cambio climático, también con incremento notable en su puntaje respecto a 2021-2022 y 2020-2021. La erupción volcánica y gestión de agua residual no representan riesgo para el municipio en 2022-2023 (véase gráfica 343).



TEHUACÁN, PUEBLA

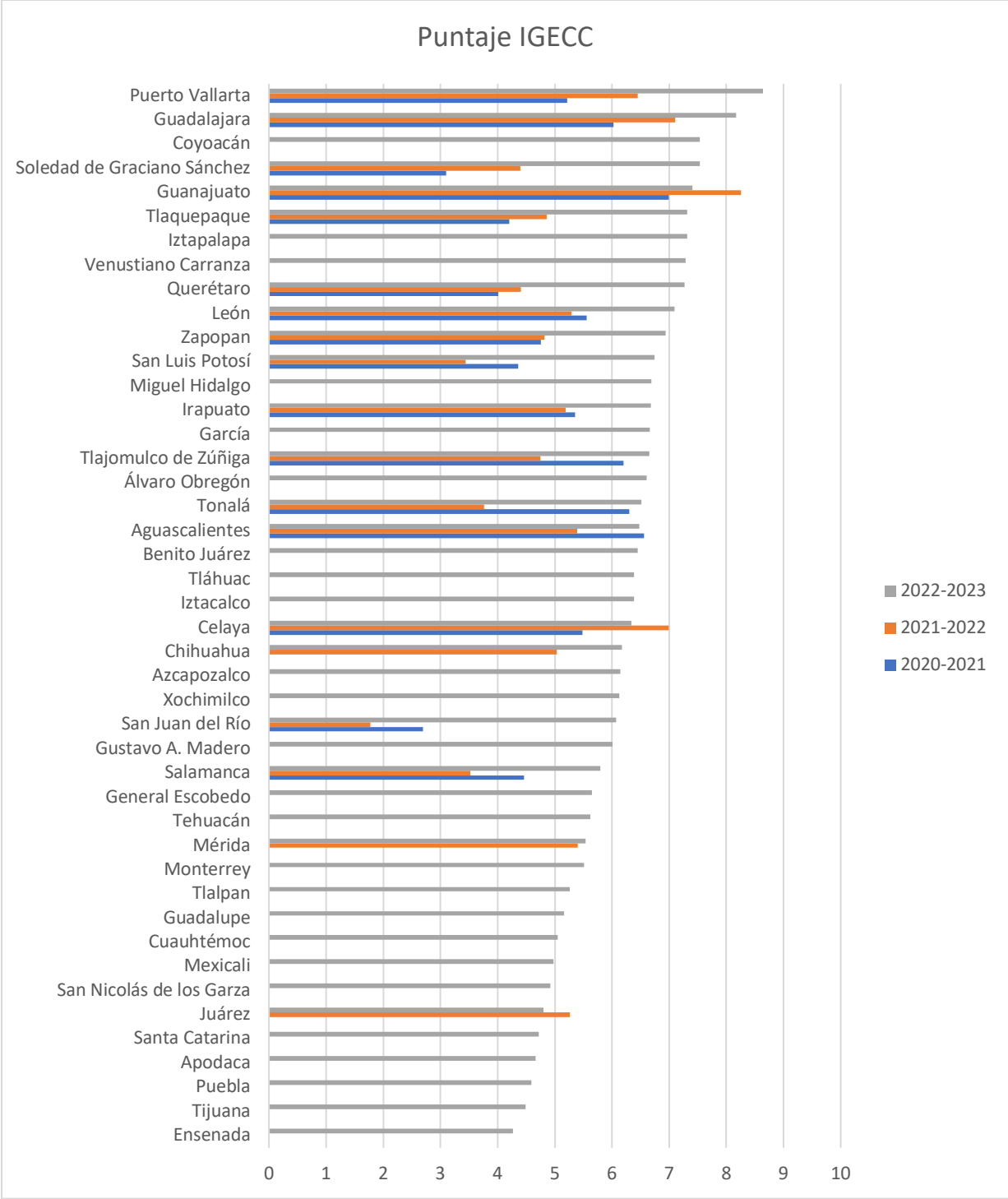
GRÁFICA 344 MUNICIPIO DE TEHUACÁN VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGEEC

El municipio de Tehuacán se encuentra en una posición media baja del listado de municipios y alcaldías analizados con el IGEEC con 5.6 puntos, lo que refleja un desempeño material medio impulsado por factores energéticos y medioambientales. El municipio tiene que reforzar e incrementar, en gran medida, el trabajo sobre los cuatro factores del IGEEC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 344 y 345).

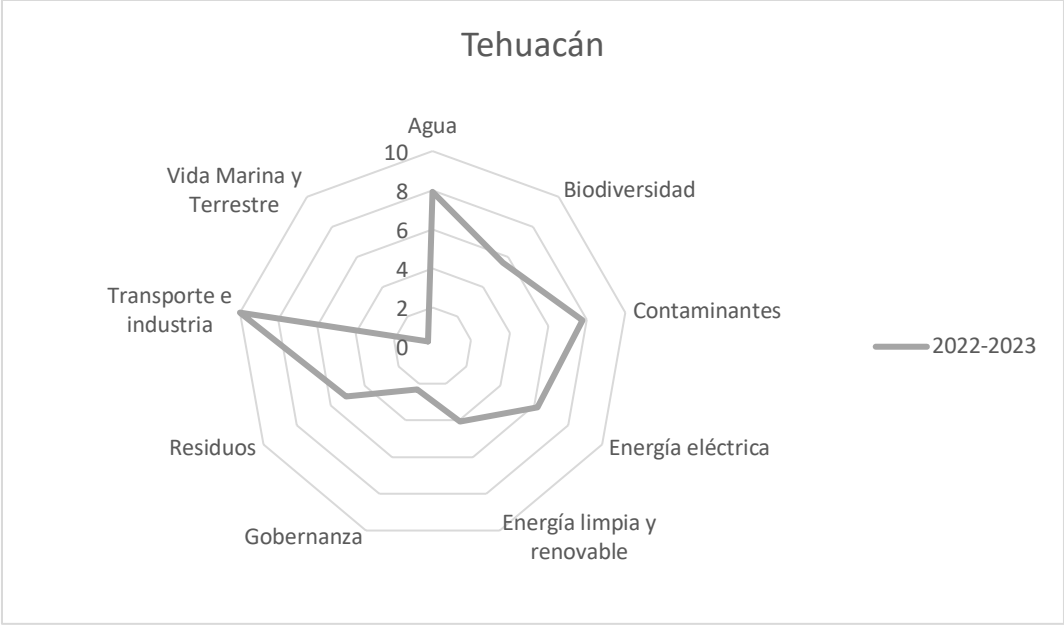
GRÁFICA 345 MUNICIPIO DE TEHUACÁN ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En Tehuacán, según los resultados, el mejor puntaje de desempeño se manifestó en el eje de Transporte e industria. Con puntaje medio alto le siguen Agua y Contaminantes; con un nivel de desempeño medio está Energía eléctrica, Residuos y Biodiversidad. Los demás ejes tienen un nivel de desempeño bajo o muy bajo en 2022-2023; lo que representa un área de oportunidad para el municipio (véase gráfica 346).

GRAFICA 346

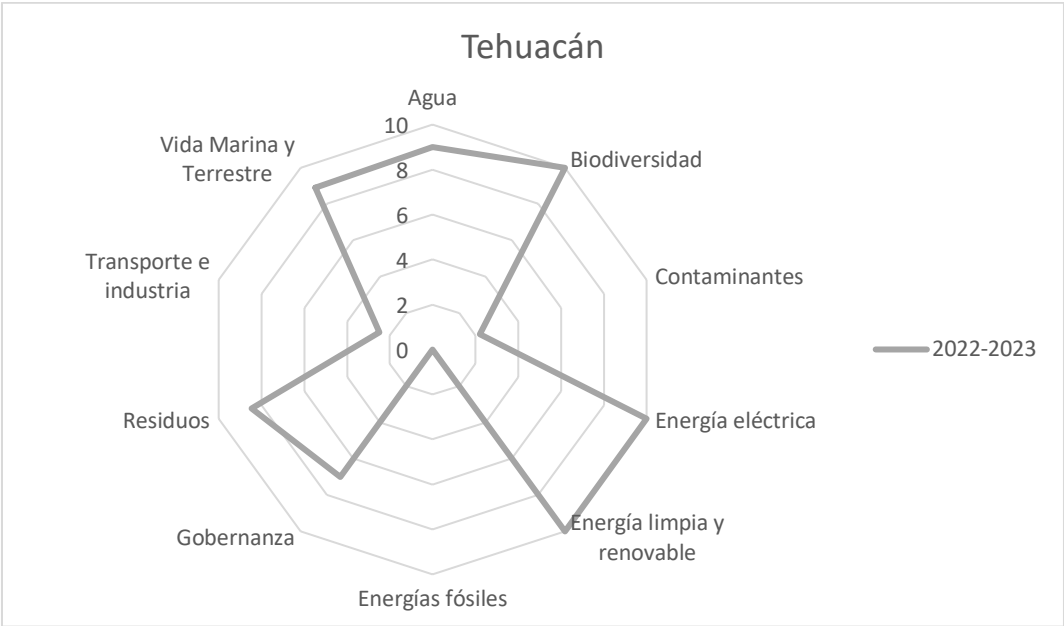


Factor de política pública

En el municipio de Tehuacán destacan con puntuaciones excelentes en sus políticas públicas los ejes de Biodiversidad, Energía Eléctrica y Energía limpia y renovable con un puntaje de 10 en 2022-2023. Con puntaje sobresaliente le siguen Agua, Vida marina y terrestre y Residuos. Por su parte, Contaminantes, Transporte e industria y Energías fósiles son las temáticas de menor puntuación en el municipio; lo que representa un área de oportunidad para el periodo actual (véase gráfica 347).

GRÁFICA 347

**MUNICIPIO DE TEHUACÁN
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA**

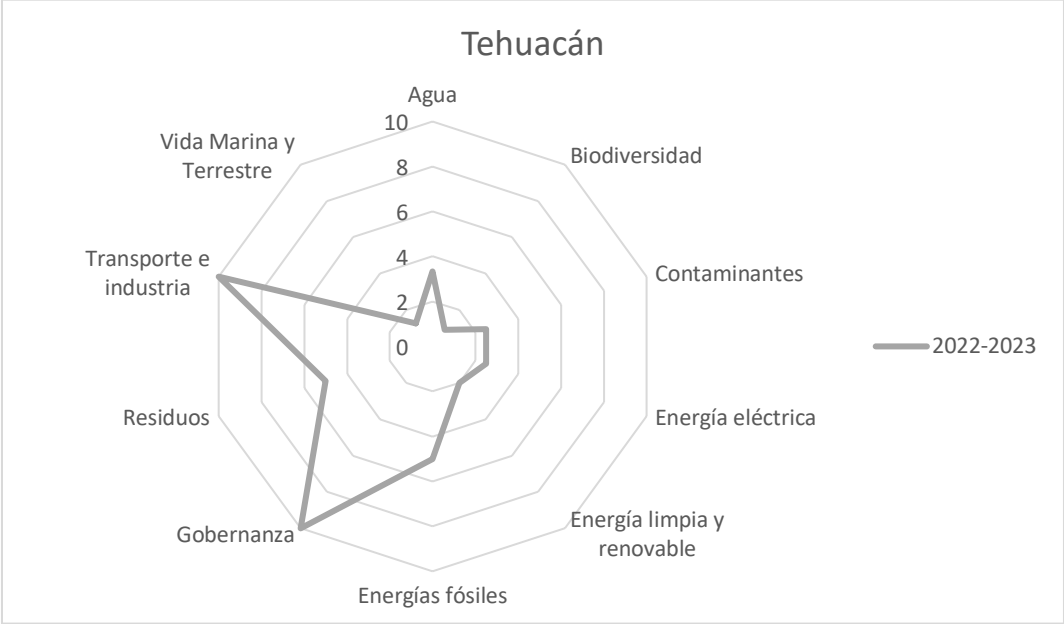


Factor de controversias

Se analizaron solamente los datos de controversias en el municipio de Tehuacán para el periodo 2022-2023. La mayor controversia se dio en los ejes temáticos de Transporte e industria y Gobernanza, ambos con puntuaciones máximas. Las demás temáticas resultaron mínimamente controversiales para el municipio según su puntuación (véase gráfica 348).

GRÁFICA 348

MUNICIPIO DE TEHUACÁN
ANÁLISIS DE INDICADORES DE CONTROVERSIAS

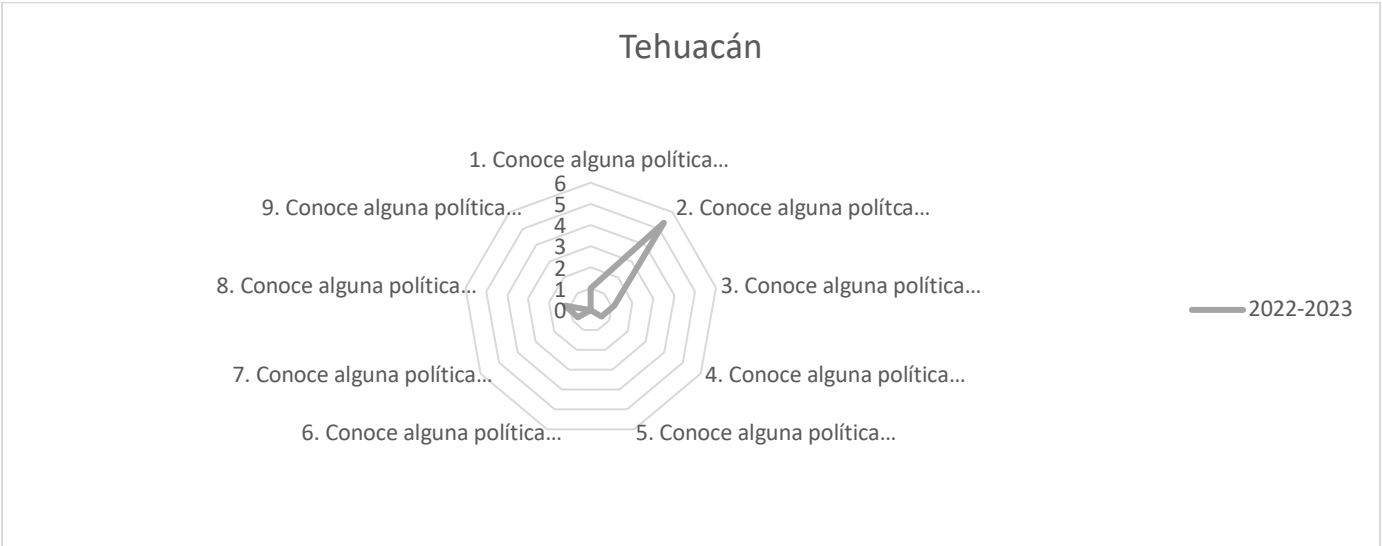


Factor de consulta pública

Los resultados muestran que en el municipio de Tehuacán las y los consultados tienen poco o nulo conocimiento, en general, acerca de todas las políticas públicas medioambientales. Se observa excepción en las relacionadas con biodiversidad que sobresale respecto a las demás, aunque con puntaje medio, de 5.4. El resto tiene puntajes menores (véase gráfica 349).

GRÁFICA 349

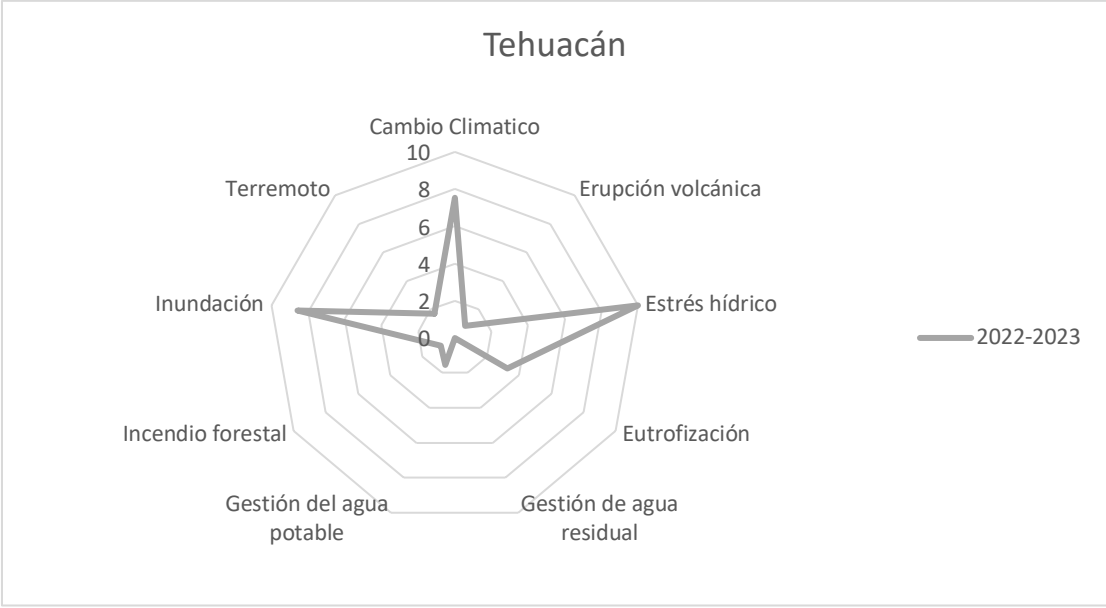
MUNICIPIO DE TEHUACÁN
CONSULTA PÚBLICA



Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En el municipio de Tehuacán, en 2022-2023 el mayor riesgo ambiental lo representa el Estrés hídrico seguido de las Inundaciones; y en tercer lugar se encuentra el Cambio Climático. Los demás no representan riesgo para el municipio según su baja o nula puntuación (véase gráfica 350).

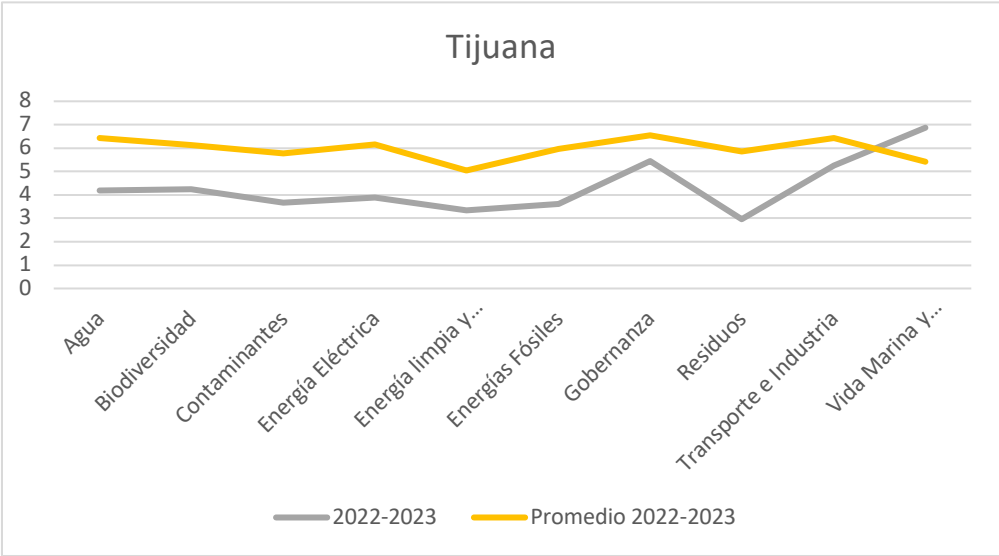
GRÁFICA 350 MUNICIPIO DE TEHUACÁN ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

GRÁFICA 351

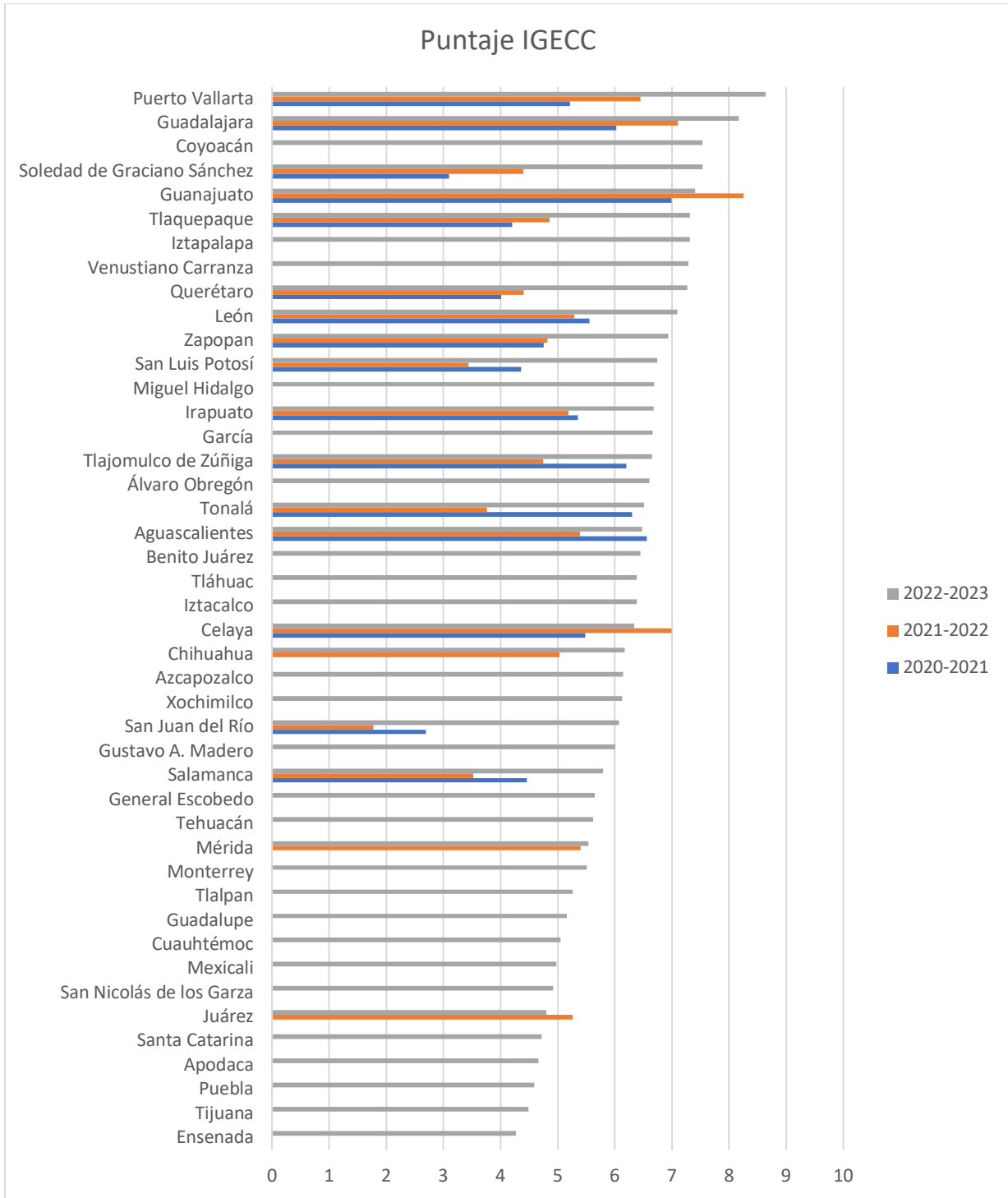
MUNICIPIO DE TIJUANA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGEEC

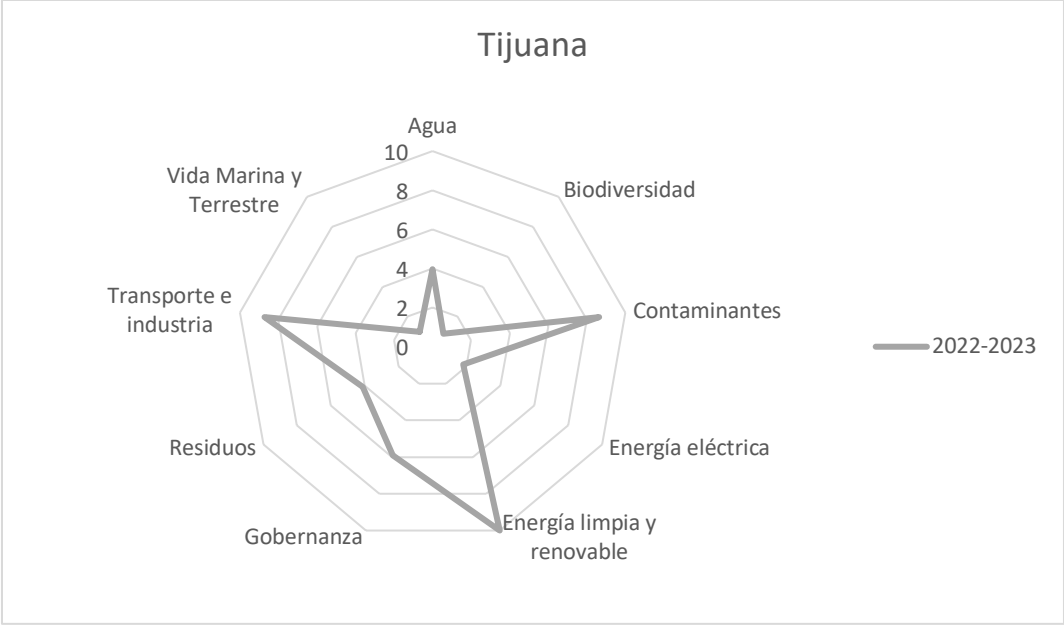
El municipio de Tijuana se encuentra en la penúltima posición del IGEEC con 4.5 puntos, lo que refleja un desempeño material medio bajo impulsado por factores energéticos y medioambientales. El municipio tiene que reforzar e incrementar, en gran medida, el trabajo sobre los cuatro factores del IGEEC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 351 y 352).

GRÁFICA 352 MUNICIPIO DE TIJUANA ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En Tijuana, el mejor puntaje de desempeño se manifestó en el eje de Energía limpia y renovable. Le siguen Transporte e Industria y Contaminantes, con valores que muestran un desempeño alto también. Gobernanza tiene un nivel de desempeño medio y los demás ejes muestran un nivel de desempeño bajo o muy bajo según sus puntuaciones (véase gráfica 353).

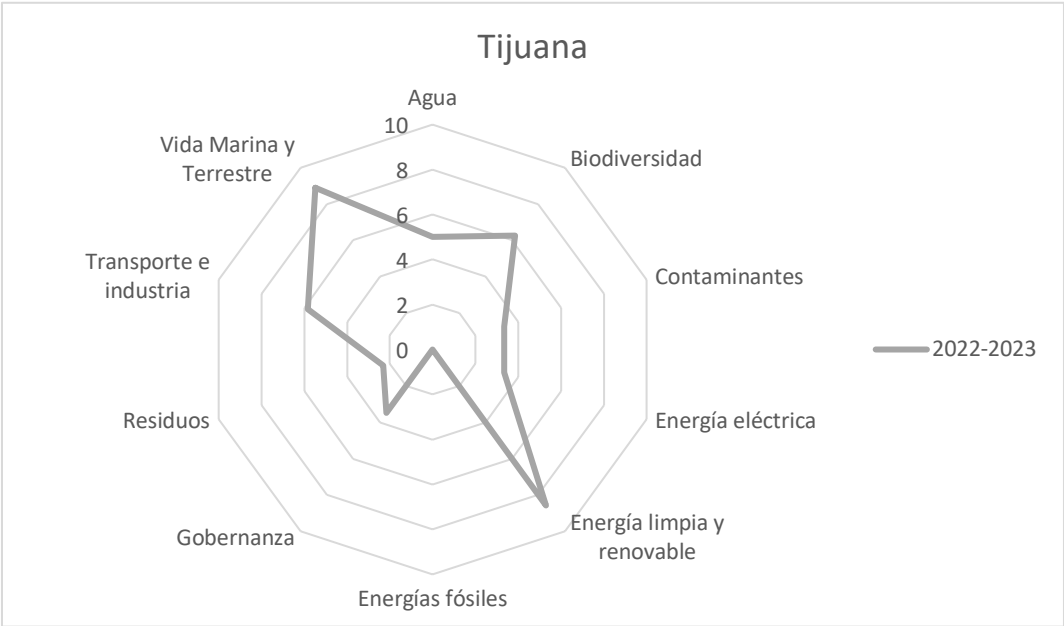


Factor de política pública

Las políticas públicas para los ejes temáticos de Energía limpia y renovable y Vida marina y Terrestre son los más destacables en el municipio de Tijuana en 2022-2023. Le siguen Biodiversidad, Agua y Transporte e industria con puntuaciones medias. La mayor área de oportunidad en el municipio se presenta con las políticas públicas de energías fósiles que tiene puntuación nula (véase gráfica 354).

GRÁFICA 354

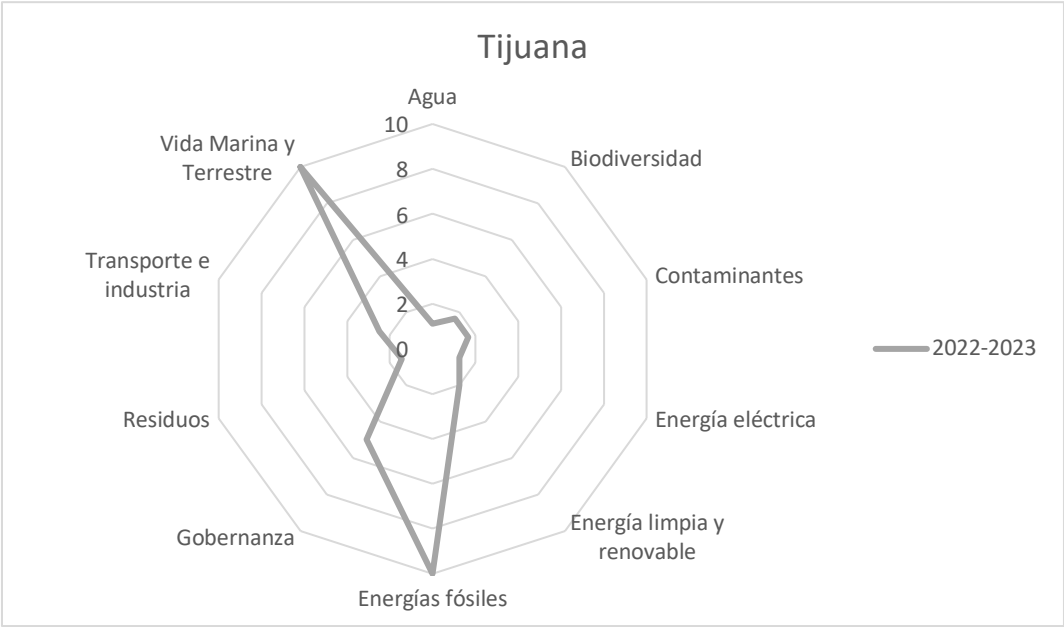
MUNICIPIO DE TIJUANA
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

Se analizaron solamente los datos de controversias en el municipio de Tijuana para el periodo 2022-2023. La mayor controversia se dio en los ejes temáticos de Energías fósiles y Vida marina y terrestre, ambos con puntuaciones máximas. Las demás temáticas resultaron mínimamente controversiales para el municipio según su puntuación (véase gráfica 355).

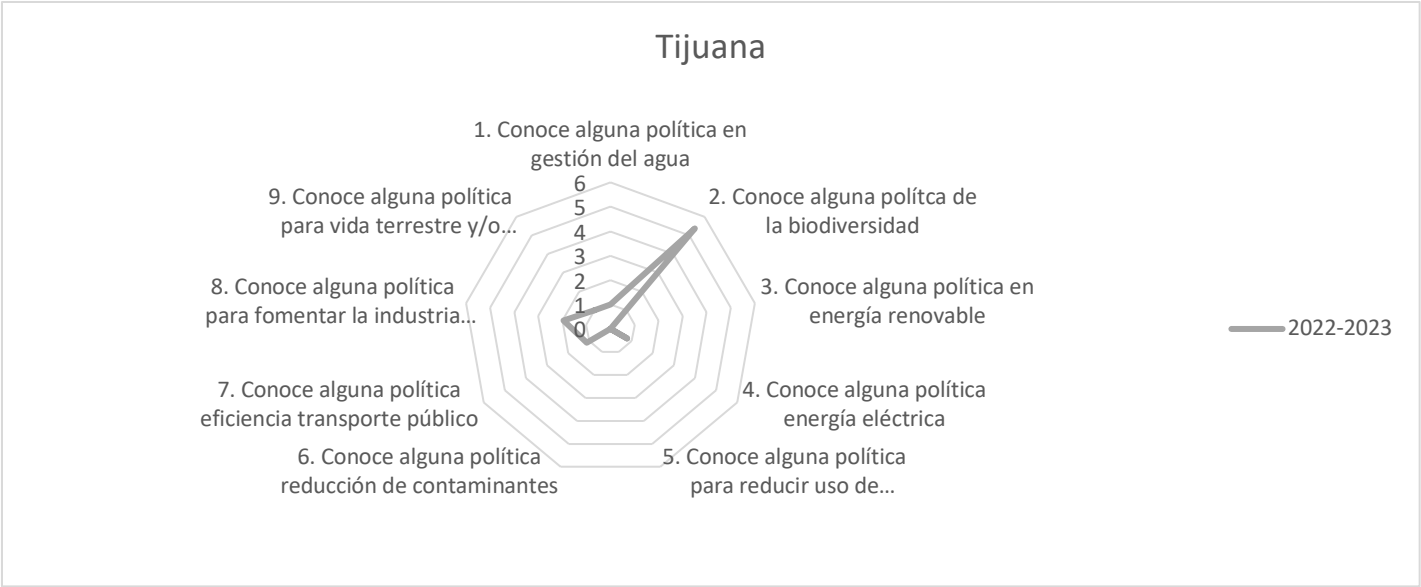
GRÁFICA 355 MUNICIPIO DE TIJUANA
ANÁLISIS DE INDICADORES DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

Los resultados muestran que en el municipio de Tijuana las y los consultados tienen poco o nulo conocimiento, en general, acerca de todas las políticas públicas medioambientales. Se observa excepción en las relacionadas con biodiversidad que sobresale respecto a las demás, aunque con puntaje medio, de 5.4. El resto tiene puntajes menores (véase gráfica 356).

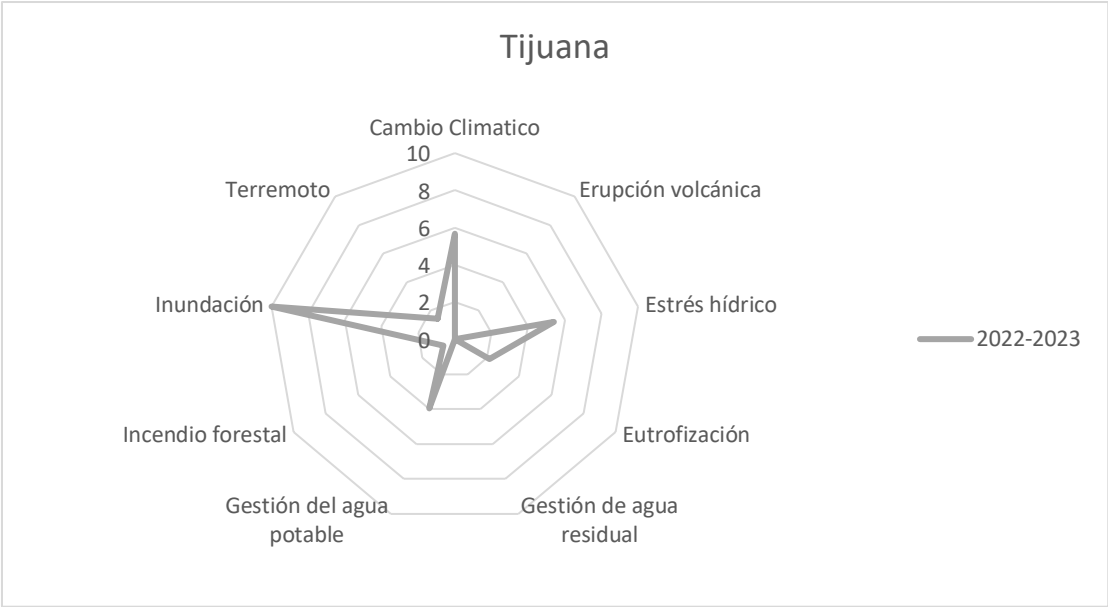
GRÁFICA 356 MUNICIPIO DE TIJUANA
CONSULTA PÚBLICA



Análisis de riesgos ambientales

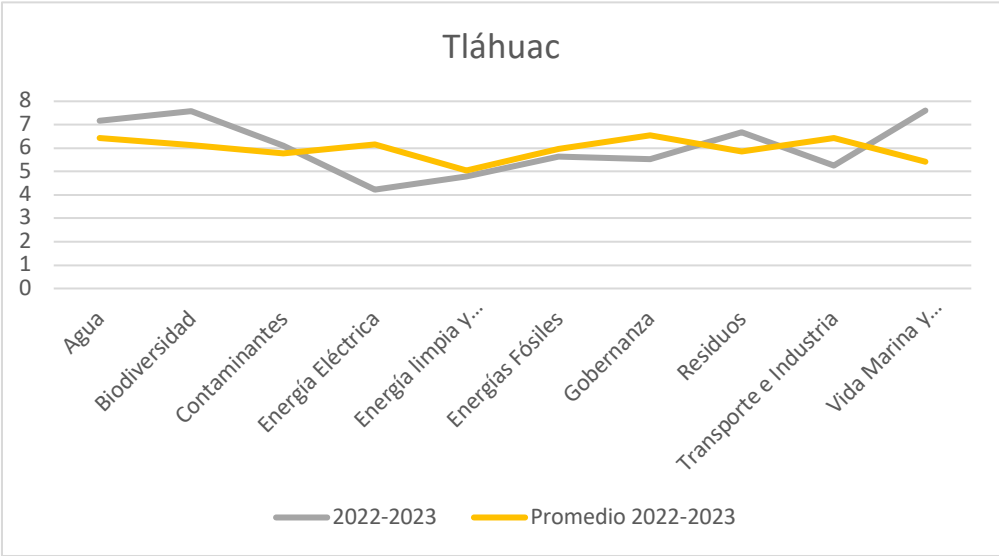
Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En el municipio de Tijuana, en 2022-2023 el mayor riesgo ambiental lo representan las Inundaciones; a mayor distancia, y con puntuación media, se encuentra el Cambio Climático y el Estrés hídrico. Los demás no representan riesgo para el municipio según su baja o nula puntuación (véase gráfica 357).

GRÁFICA 357 MUNICIPIO DE TIJUANA
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



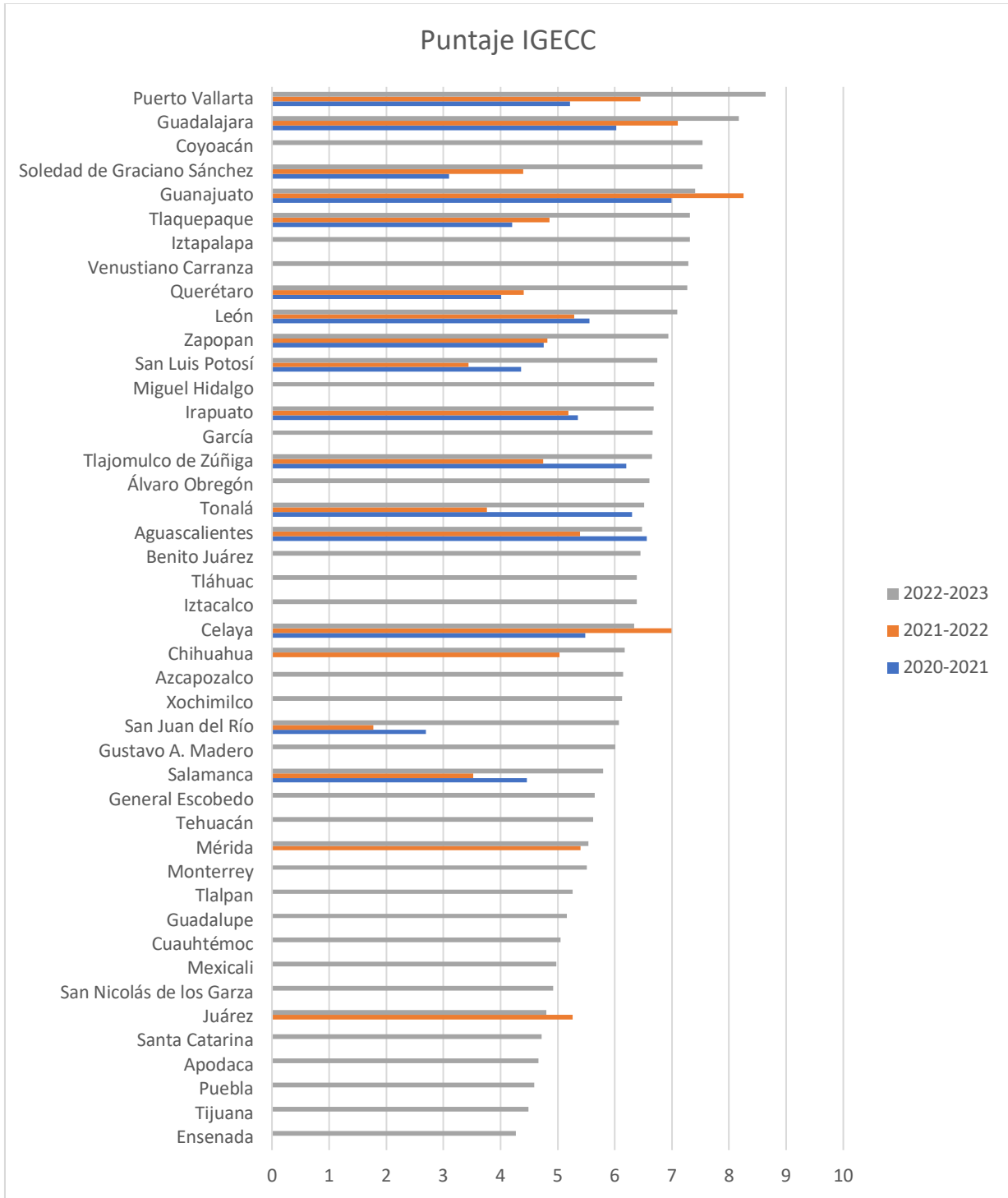
TLÁHUAC, CIUDAD DE MÉXICO

GRÁFICA 358 ALCALDÍA TLÁHUAC VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



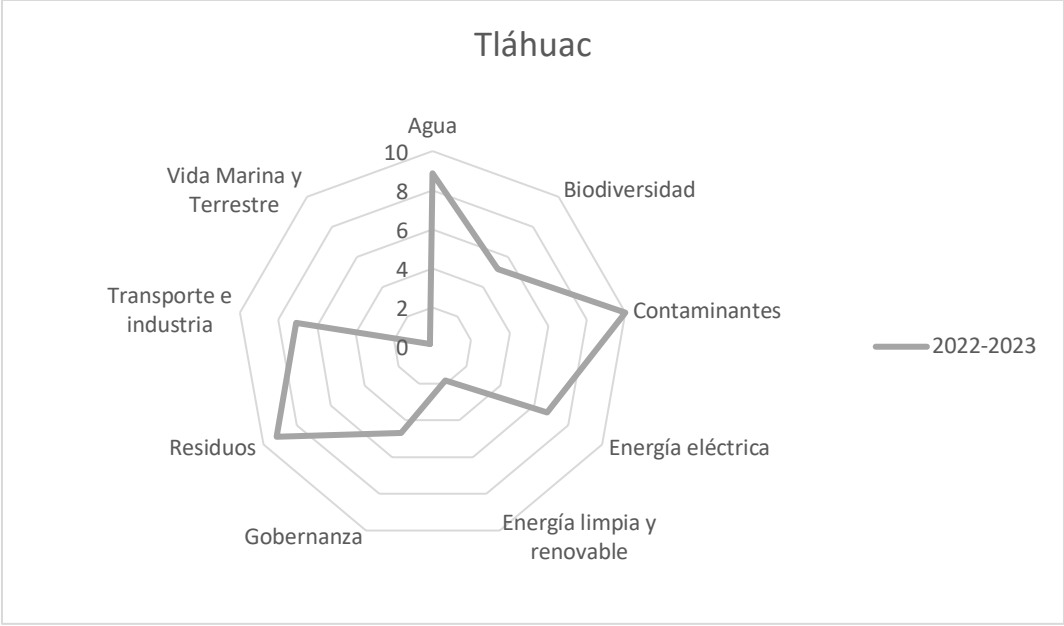
Comparativo de la puntuación IGECC
La Alcaldía Tláhuac se encuentra en una posición media de las alcaldías y municipios analizados del IGECC con 6.4 puntos, lo que refleja un desempeño material medio alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. La alcaldía tiene que incrementar el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véase gráficas 358 y 359).

GRÁFICA 359 ALCALDÍA TLÁHUAC ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

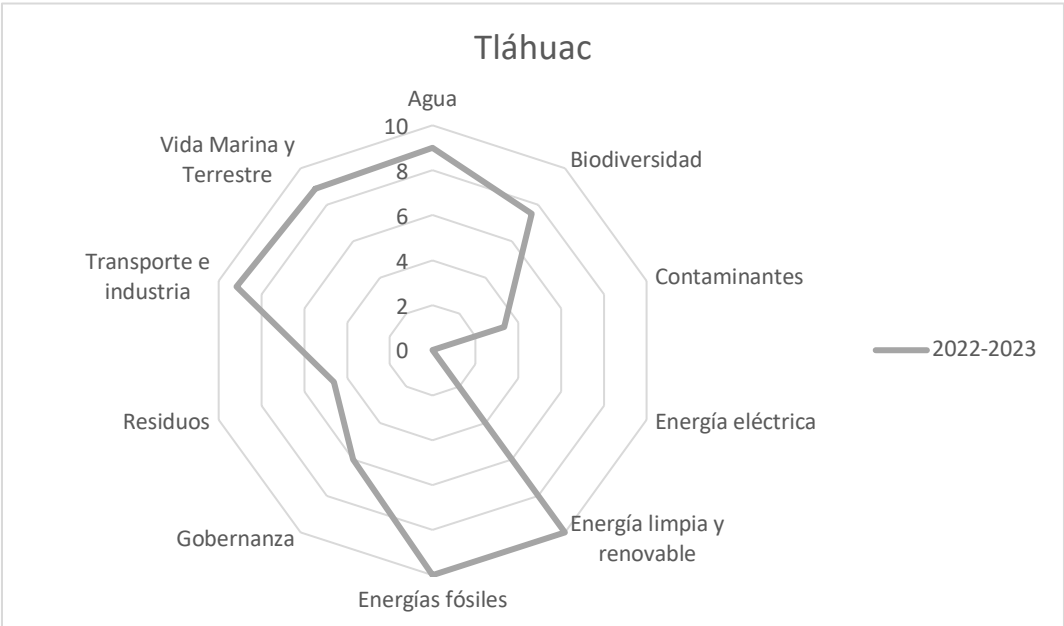
En Tláhuac destaca el eje temático de Contaminantes con la mejor puntuación lo que muestra un nivel de desempeño excelente. Los ejes temáticos de Agua y Residuos le siguen con los mejores puntajes de desempeño. Con puntuación media alta están Transporte e industria y Energía eléctrica. Los demás ejes, tienen un valor de desempeño menor, lo que representa un área de oportunidad para la alcaldía (véase gráfica 360).



Factor de política pública

La alcaldía Tláhuac tiene políticas públicas con puntuación excelente y aprobatoria en los temas de Energías fósiles y Energía limpia y renovable, principalmente. Con Puntuación sobresaliente le siguen Transporte e industria, Vida marina y terrestre y Agua. Los temas que presentan mayor área de oportunidad para el periodo actual son Energía eléctrica, principalmente, porque tiene puntuación nula, seguido de Residuos con puntuación baja (véase gráfica 361).

GRÁFICA 361 ALCALDÍA TLÁHUAC ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA

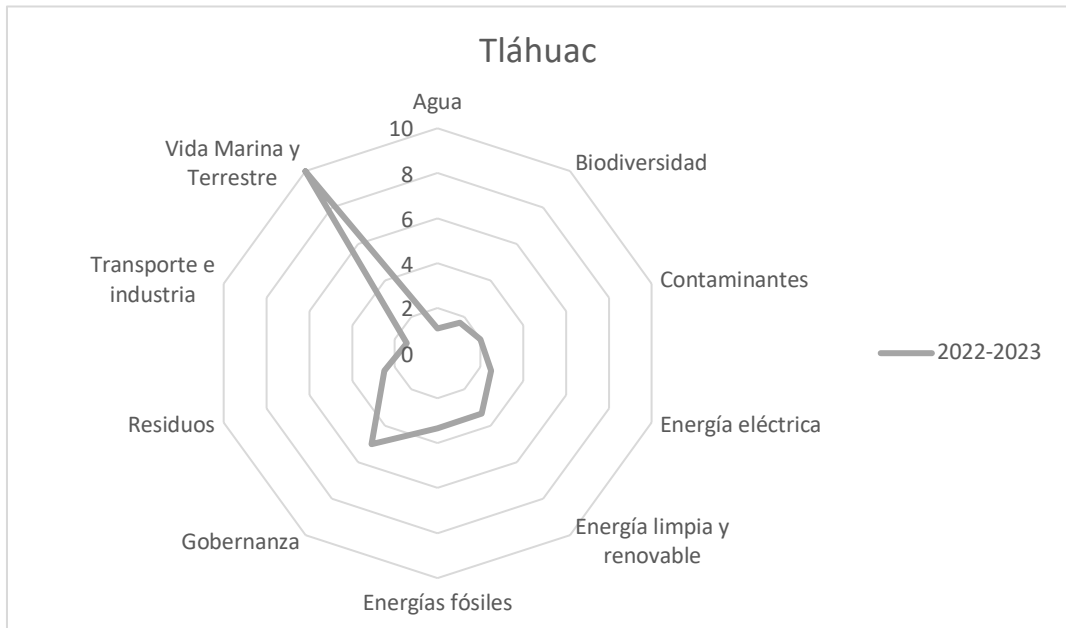


Factor de controversias

En la Alcaldía Tláhuac los datos sobre las controversias son dispares para el periodo 2022-2023. Se registró

controversia principalmente en el eje de Vida Marina y terrestre con puntuación máximas. Mientras que en los otros ejes los valores fueron bajos (véase gráfica 362).

GRÁFICA 362 ALCALDÍA TLÁHUAC
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS

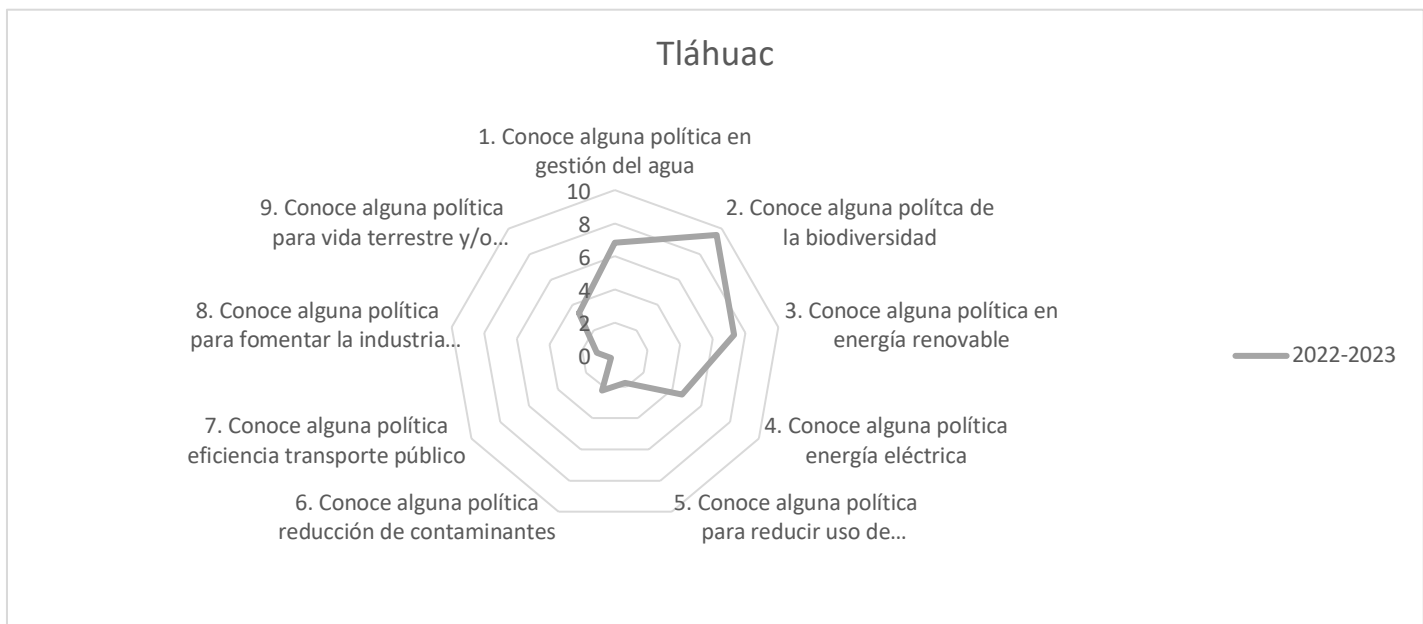


Factor de consulta pública

En la Alcaldía Tláhuac los resultados muestran que, en general, las y los consultados tienen poco conocimiento en varias de las políticas públicas medioambientales para 2022-2023. Se presenta excepción en políticas de biodiversidad porque son las únicas que destacan al registrar mayor puntaje; le siguen las de gestión del agua y energía limpia y renovable con puntuación media alta. El resto indica desconocimiento de las y los encuestados con puntuaciones menores (véase gráfica 363).

GRÁFICA 363

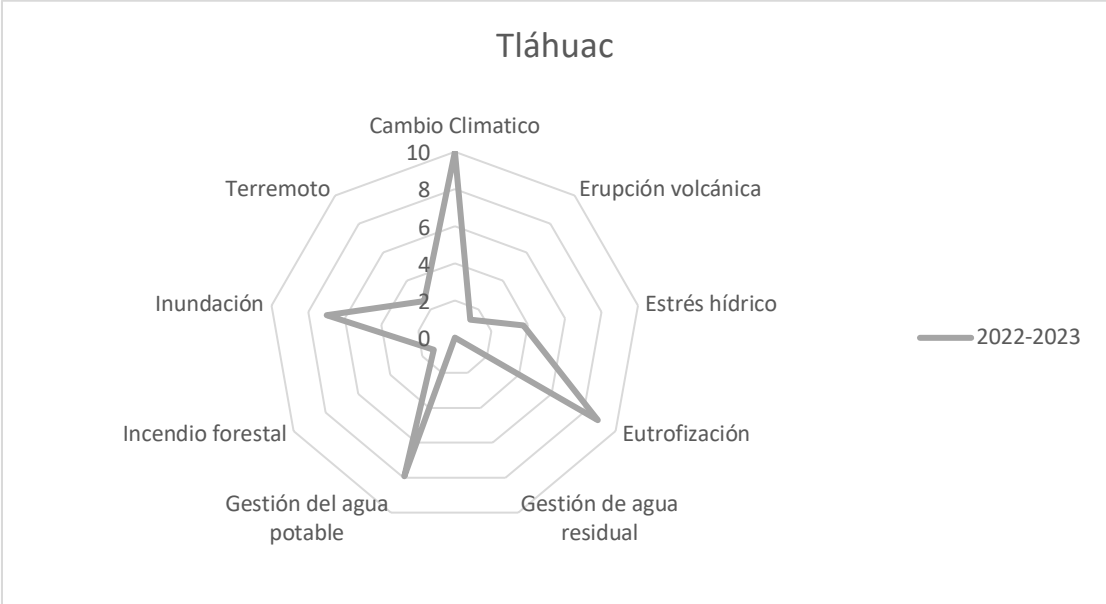
**ALCALDÍA TLÁHUAC
CONSULTA PÚBLICA**

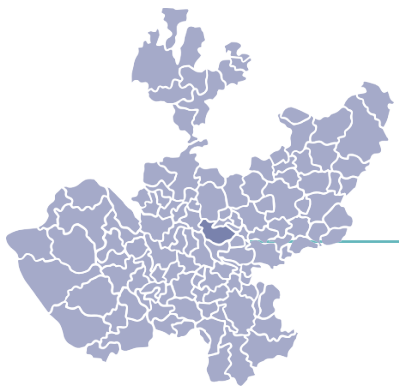


Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la alcaldía, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En la Alcaldía Tláhuac, el mayor riesgo ambiental en 2022-2023 lo representa el Cambio climático con la máxima puntuación; le sigue en segundo lugar el riesgo de Eutrofización, en tercero la Gestión de agua potable y a mayor distancia, y con puntuación media alta, se encuentra el riesgo de inundación. El resto no representa riesgo para la alcaldía según su baja o nula puntuación (véase gráfica 364).

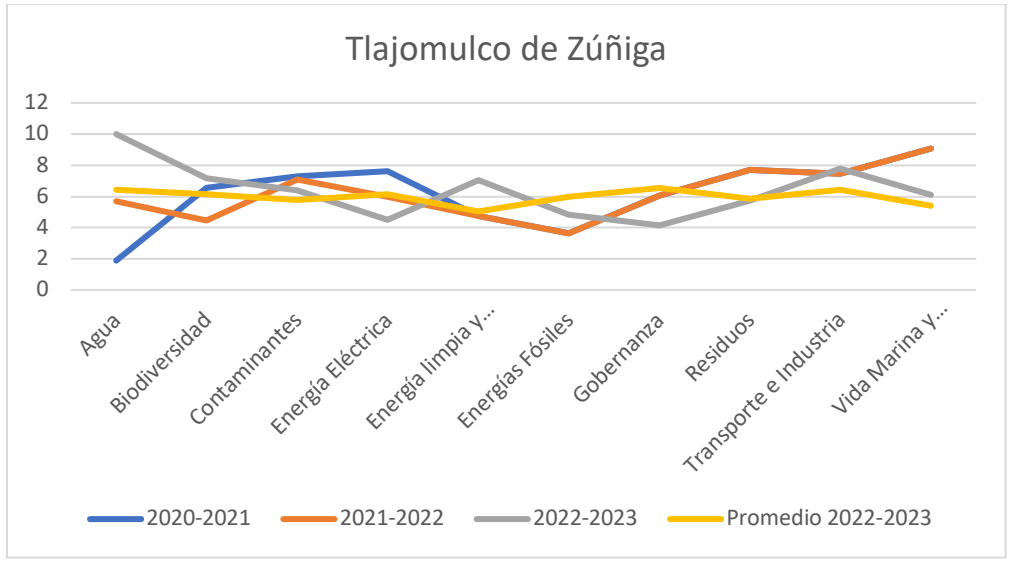
GRÁFICA 364 **ALCALDÍA TLÁHUAC.**
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES





TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

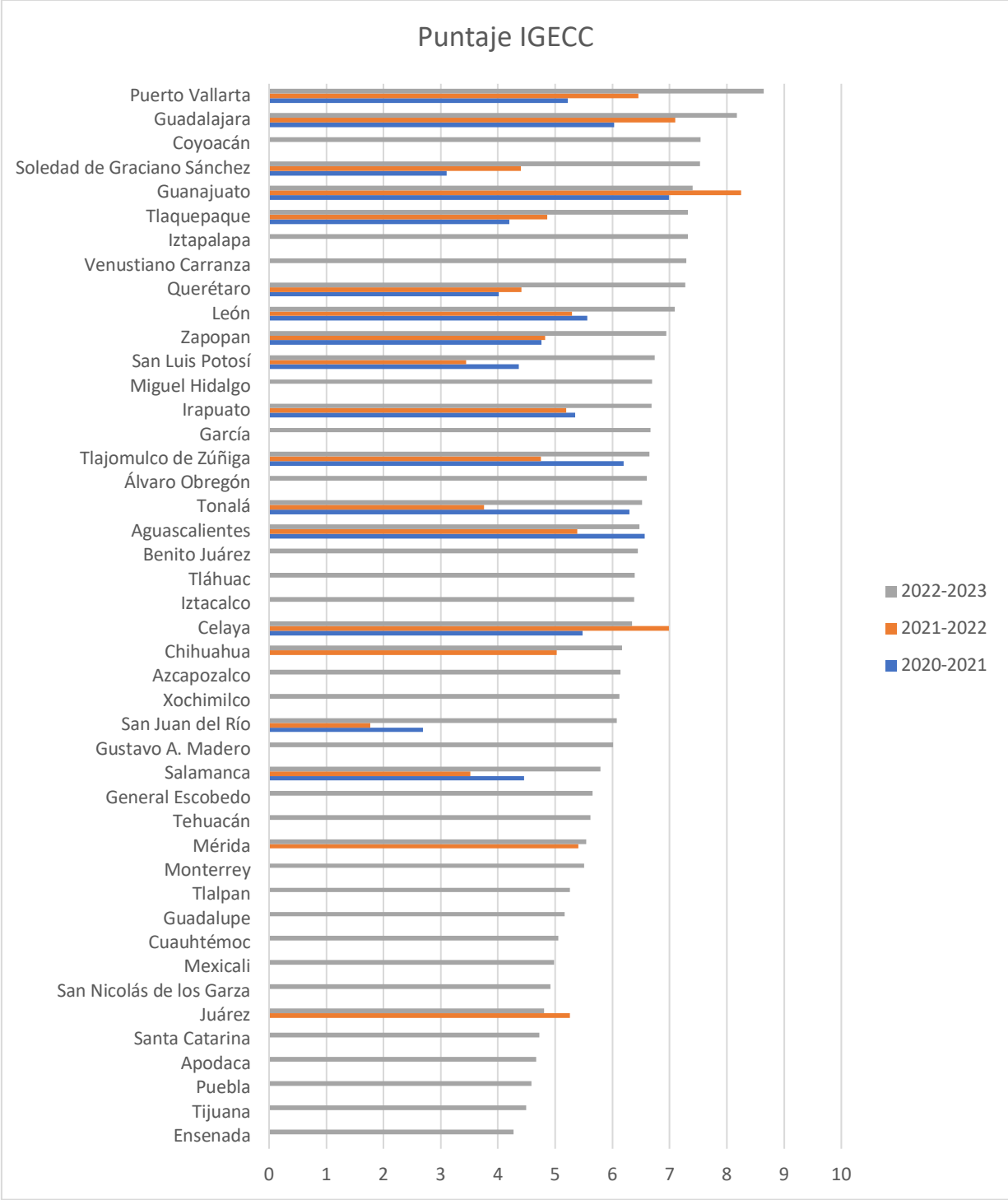
GRÁFICA 365 MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

El municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se ubicó en la décima sexta posición del IGECC con 6.6 puntos, lo que representó un desempeño material medio alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. Se observa un incremento en su puntuación respecto al periodos de estudio anterior; esto indica que los resultados expresaron una percepción positiva sobre el trabajo público efectuado en materia de medio ambiente; que las noticias sobre el municipio son equilibradas y que se han cumplido en alguna medida las metas medioambientales, entre otras cosas; al mismo tiempo, el municipio aún tiene que incrementar el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 365 y 366).

GRÁFICA 366 MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

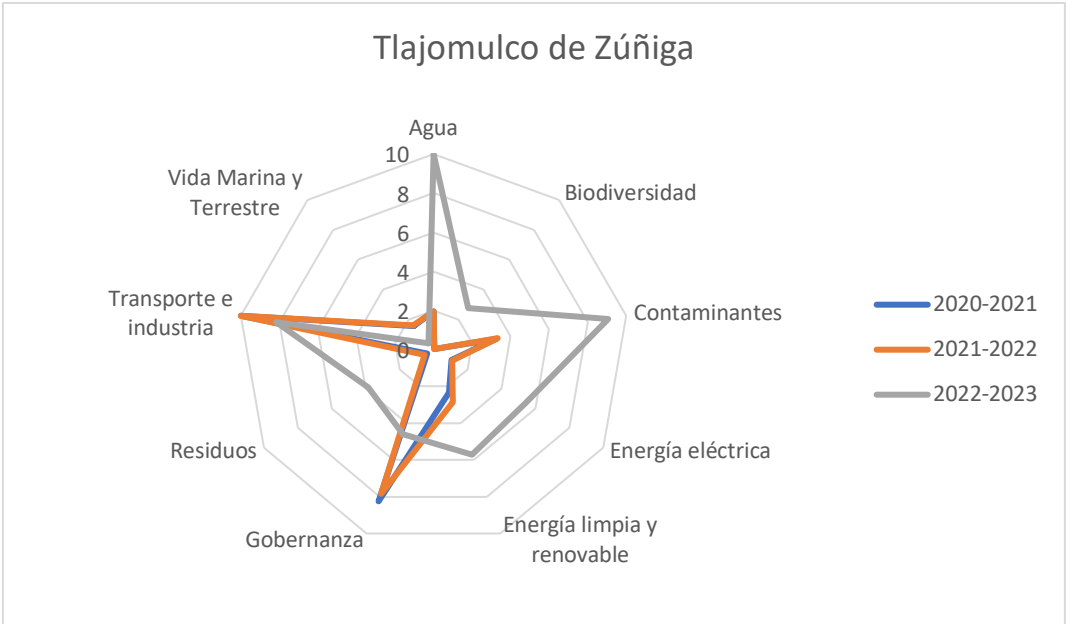


Factor de indicadores de desempeño

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo con los resultados de los periodos anteriores, el eje de mayor puntaje fue el de Transporte e Industria y permaneció así en ambos años, lo cual pudiera significar una satisfacción con las políticas de desarrollo económico y movilidad del ayuntamiento; no obstante, para 2022-2023 disminuyó su puntuación, lo que lo quita de ser el eje con mejor desempeño. En el periodo actual Agua es el eje temático con la mayor puntuación, teniendo un incremento notable respecto a los periodos anteriores; le sigue Contaminantes con la misma tendencia. Energía eléctrica tiene un nivel de desempeño

medio y los puntajes de los demás ejes temáticos tienen nivel de desempeño menor (véase gráfica 367).

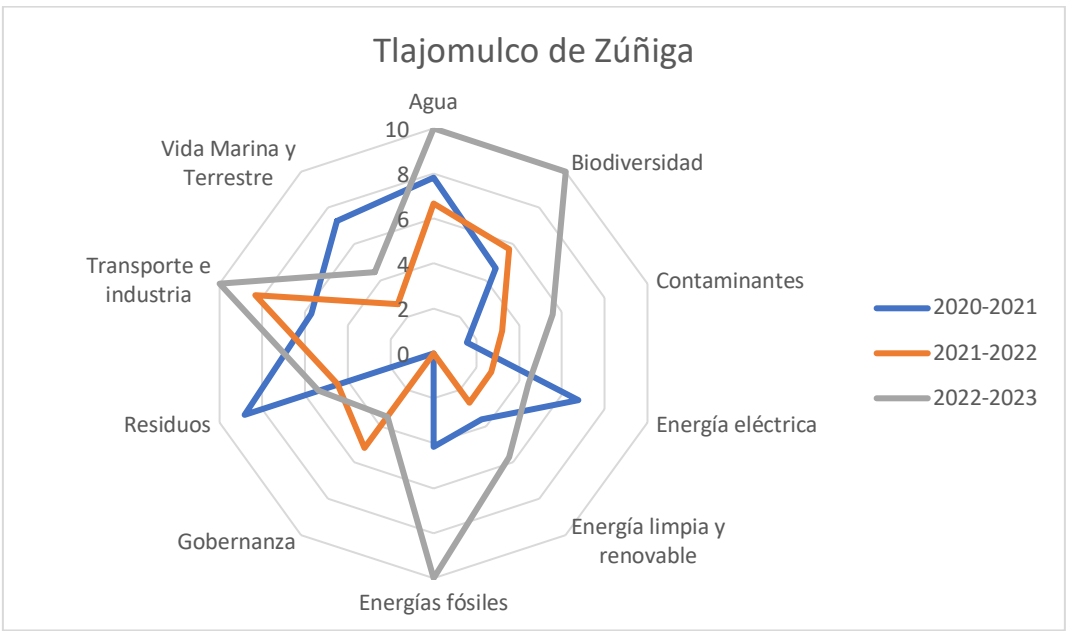
GRÁFICA 367 MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO



Factor de política pública

El municipio de Tlajomulco de Zúñiga el interés ciudadano se manifestó en un mayor puntaje de política pública en el eje de Transporte e industria, Agua, Biodiversidad y Energías fósiles que se incrementaron significativamente en 2022-2023 con respecto a 2021-2022 y 2020-2021, lo que reflejaría un mayor interés ciudadano en estas temáticas. En general el comportamiento de los datos varía de periodo a periodo; aunque destaca que en el periodo actual por primera vez se presentan puntuaciones excelentes en cuatro ejes (véase gráfica 368).

GRÁFICA 368 MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA

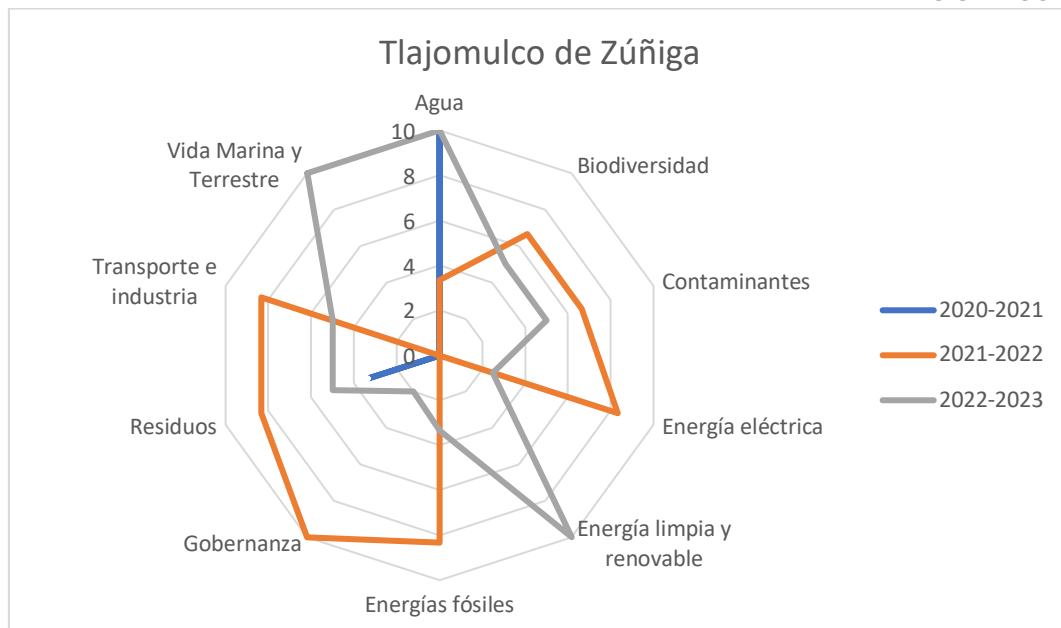


Factor de controversias

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga en 2020-2021 la máxima controversia se situaba en cuanto al tema del Agua, y los demás ejes no presentaban controversia, exceptuando Residuos en bajo grado. Para 2021-2022 la mayor controversia se manifestó en el tema de la Gobernanza, al tiempo que disminuyó significativamente la controversia en cuanto a la administración del Agua, pero se incrementaron en casi todas las demás. Y en 2022-2023 los temas más controvertidos resultaron Vida Marina y terrestre y Energía limpia y renovable que tuvieron un incremento importante respecto a los periodos anteriores debido a que sus puntuaciones eran de cero controversias; y nuevamente el eje del Agua que también fue el más controvertido en el primer periodo de análisis (véase gráfica 369).

GRÁFICA 369

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**

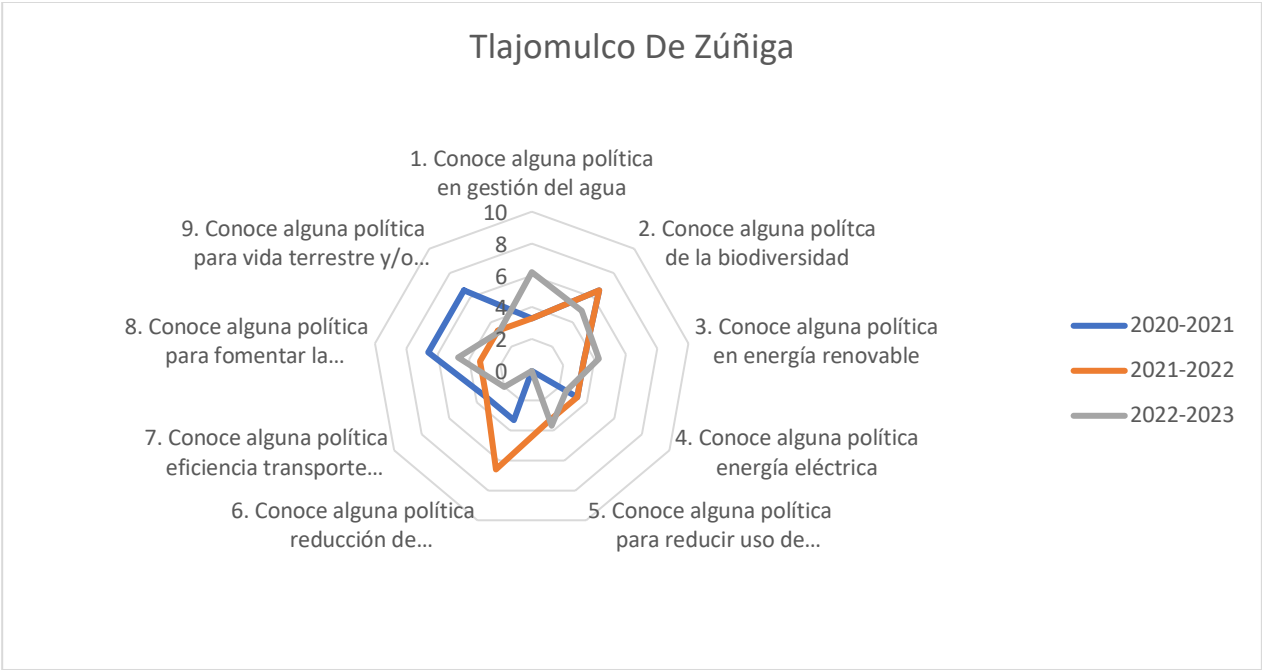


Factor de consulta pública

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga las políticas públicas ambientales presentan desconocimiento por las y los encuestados, al grado de que en 2021-2022 las y los ciudadanos tenían conocimiento de todas ellas, pero todas con puntajes menores, a excepción de la política de gestión de la biodiversidad y las políticas de reducción de contaminantes, las únicas que se valoraron como medianamente funcionales, lo cual expresaría un interés ciudadano por los temas medioambientales. Por otra parte, para 2022-2023 la puntuación máxima es apenas de 6.2 y la tiene la política relacionada con la gestión del agua, el resto presentó puntuaciones menores (véase gráfica 370).

GRÁFICA 370

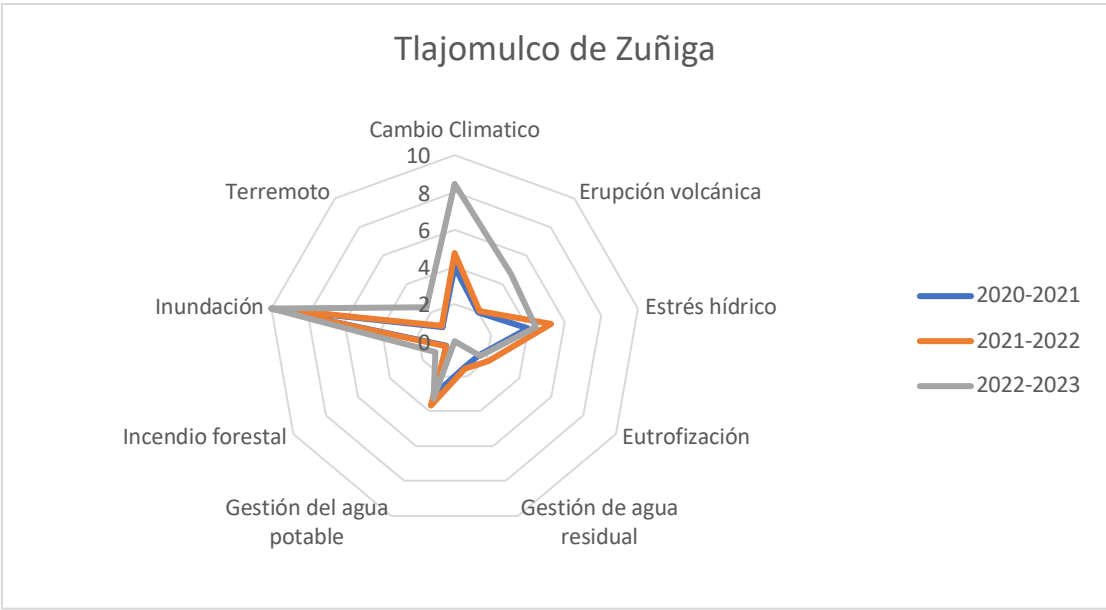
**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
CONSULTA PÚBLICA**



Análisis de riesgos ambientales

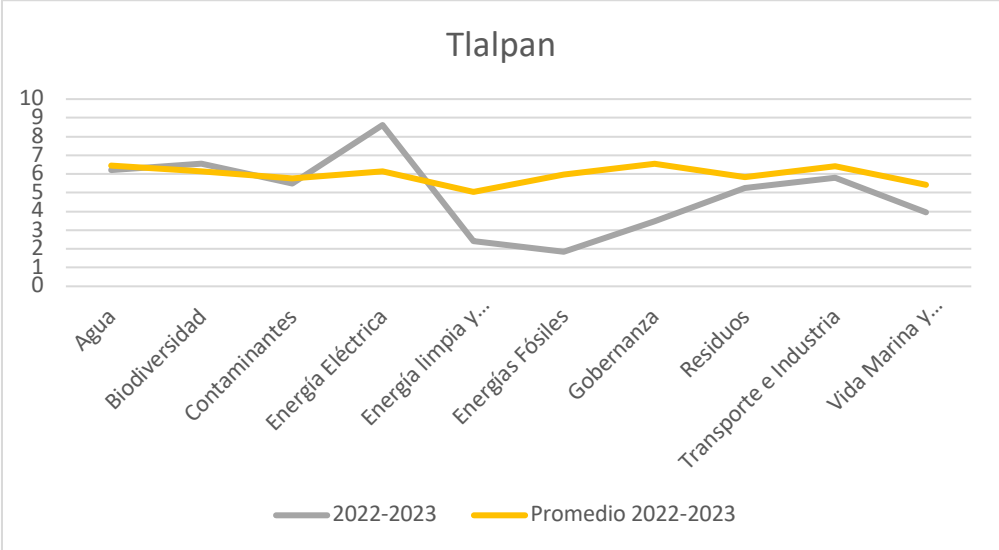
Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio. El resultado importa en materia de identificación y prevención de riesgos; pero no se integró al cálculo IGECC. Para los resultados el mayor riesgo ambiental para el municipio jalisciense lo constituyó el de inundación, con valor máximo para los tres periodos de análisis; en segundo lugar se encuentra el de Cambio climático que tuvo un incremento notable respecto a los periodos anteriores. El menor riesgo es empero el de gestión de agua residual en 2022-2023 (véase gráfica 371).

GRÁFICA 371 MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ÚÑIGA. CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO

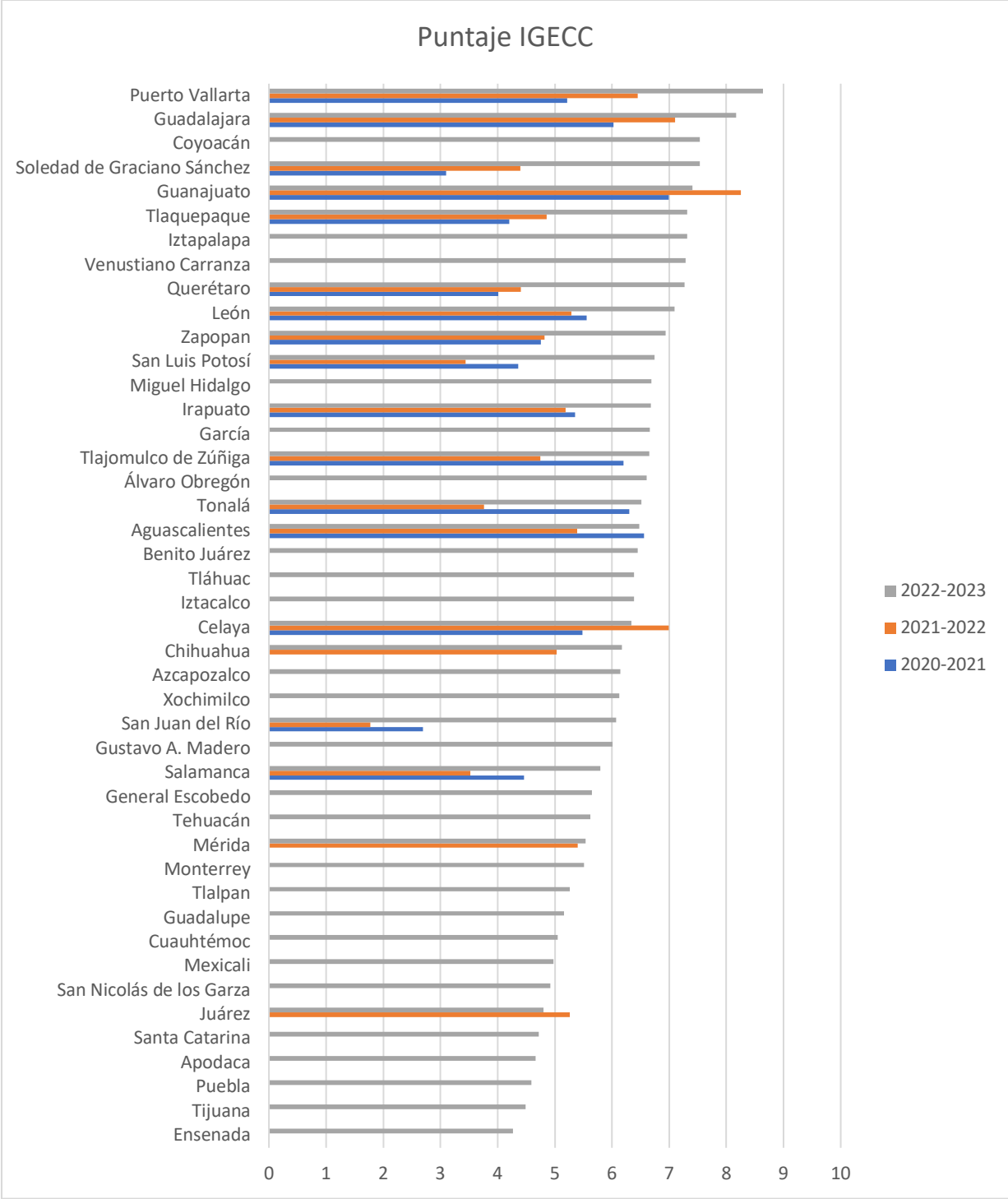
GRÁFICA 372 ALCALDÍA TLALPAN VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGEEC

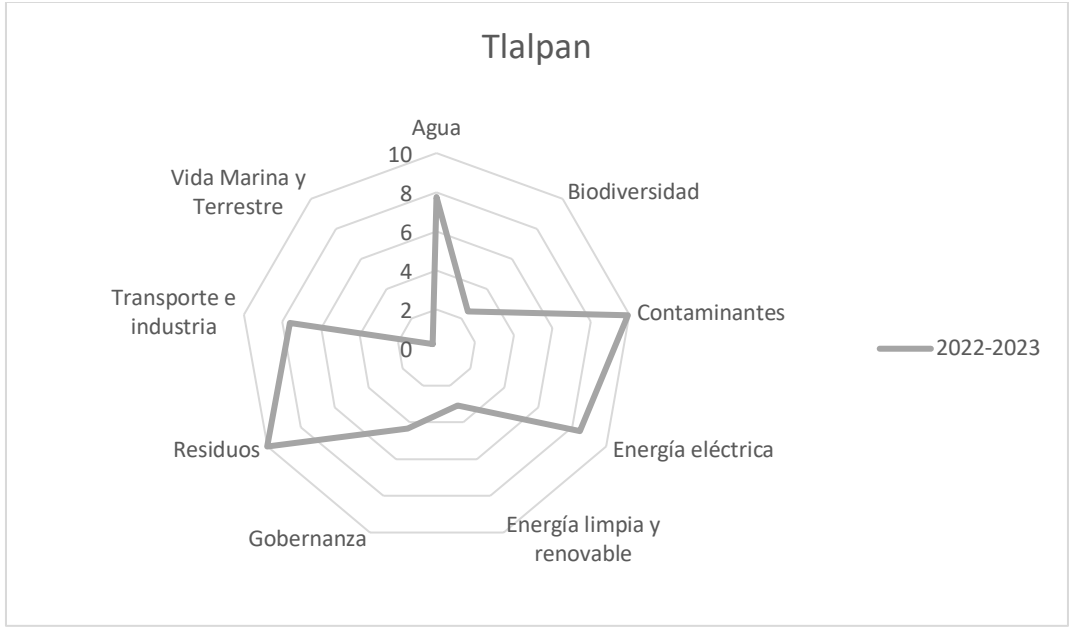
La Alcaldía Tlalpan se encuentra en una posición media baja con respecto al listado de municipios y alcaldías analizados del IGEEC con 5.3 puntos, lo que refleja un desempeño material medio impulsado por factores energéticos y medioambientales. La alcaldía tiene que incrementar el trabajo sobre los cuatro factores del IGEEC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 372 y 373).

GRÁFICA 373 ALCALDÍA TLALPAN ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En Tlalpan los ejes temáticos con mayor nivel de desempeño son Contaminantes y Residuos que tienen 10 puntos. Le siguen Energía eléctrica, Agua y Transporte e industria con desempeño medio alto. Los demás ejes, tienen un valor de desempeño muy bajo o bajo. Lo que representa área de oportunidad para la alcaldía (véase gráfica 374).

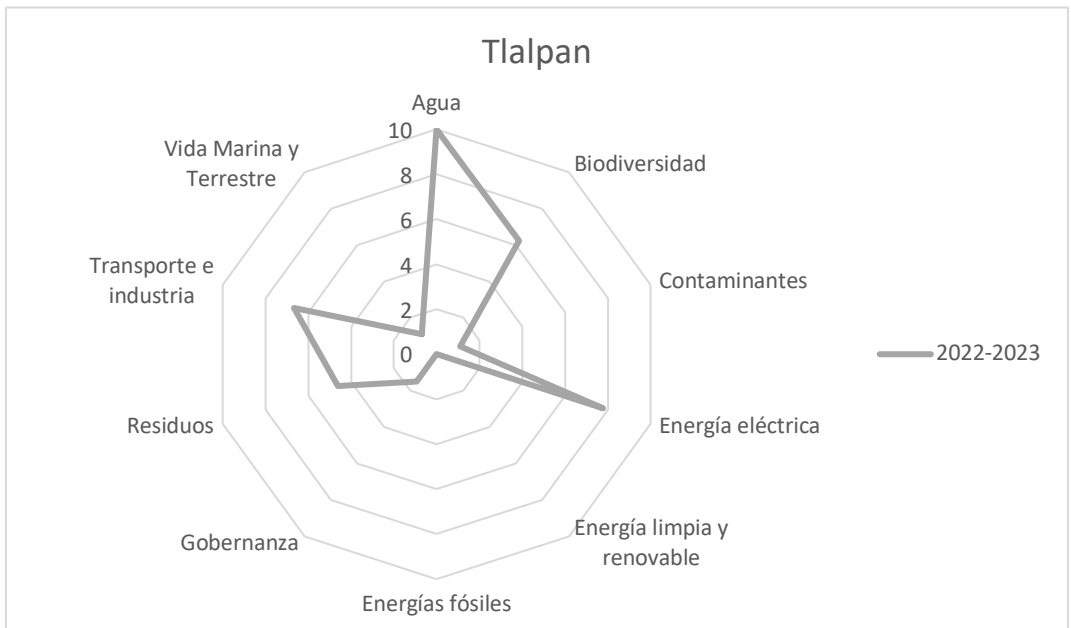


Factor de política pública

La alcaldía Tlalpan tiene políticas públicas con puntuación excelente y aprobatoria en el eje temático del Agua. Le siguen con puntuaciones medias las relacionadas con Energía eléctrica, Transporte e industria y Biodiversidad. Los temas que presentan mayor área de oportunidad para el periodo actual son Energías fósiles, Energía limpia y renovable, Contaminantes, Vida Marina y terrestre y Gobernanza debido a que registran las puntuaciones más bajas en la alcaldía (véase gráfica 375).

GRÁFICA 375

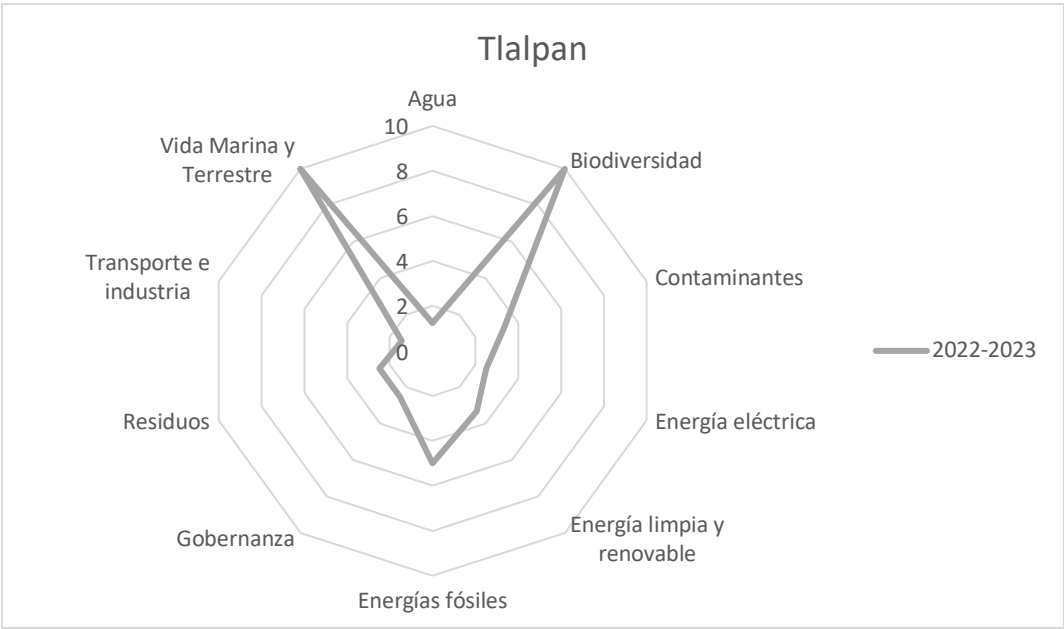
**ALCALDÍA TLALPAN
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA**



Factor de controversias

En la Alcaldía Tlalpan los datos sobre las controversias son dispares para el periodo 2022-2023. Se registraron más controversias en los ejes de Vida Marina y terrestre, Biodiversidad; ambos con puntuaciones máximas (10). Mientras que en los otros ejes los valores fueron bajos (véase gráfica 376).

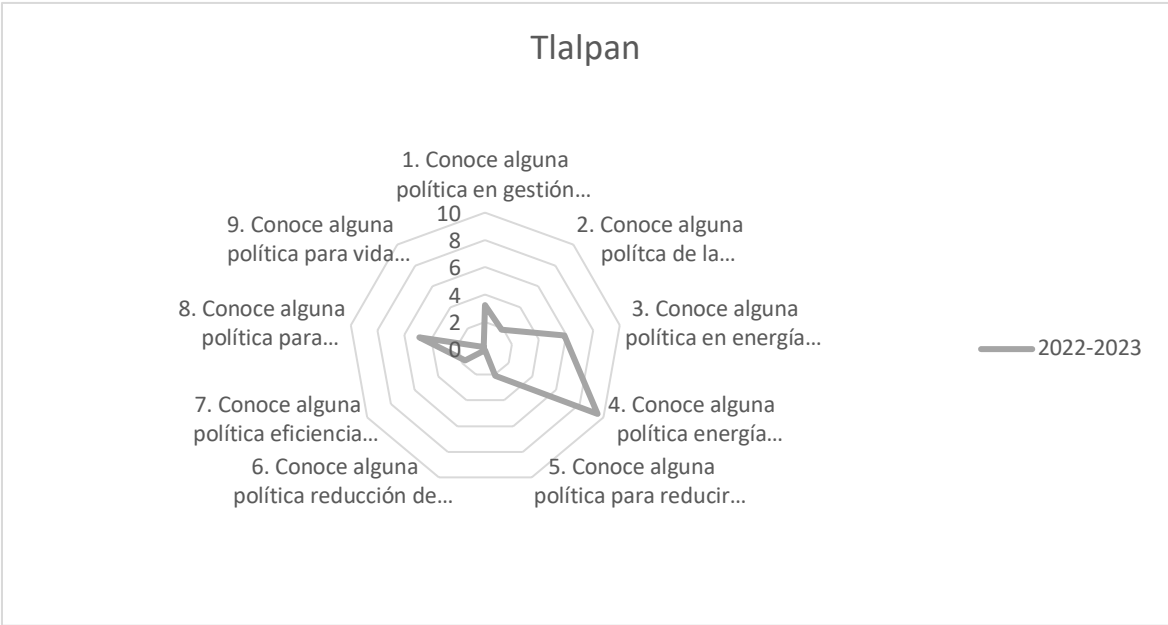
GRÁFICA 376 ALCALDÍA TLALPAN
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

En la Alcaldía Tlalpan los resultados muestran que, en general, las y los consultados tienen poco o nulo conocimiento en la mayoría de las políticas públicas medioambientales para 2022-2023. Se presenta excepción en políticas de energía eléctrica porque son las únicas que destacan con 9.5 puntos al registrar mayor puntaje (véase gráfica 377).

GRÁFICA 377 ALCALDÍA TLALPAN
CONSULTA PÚBLICA

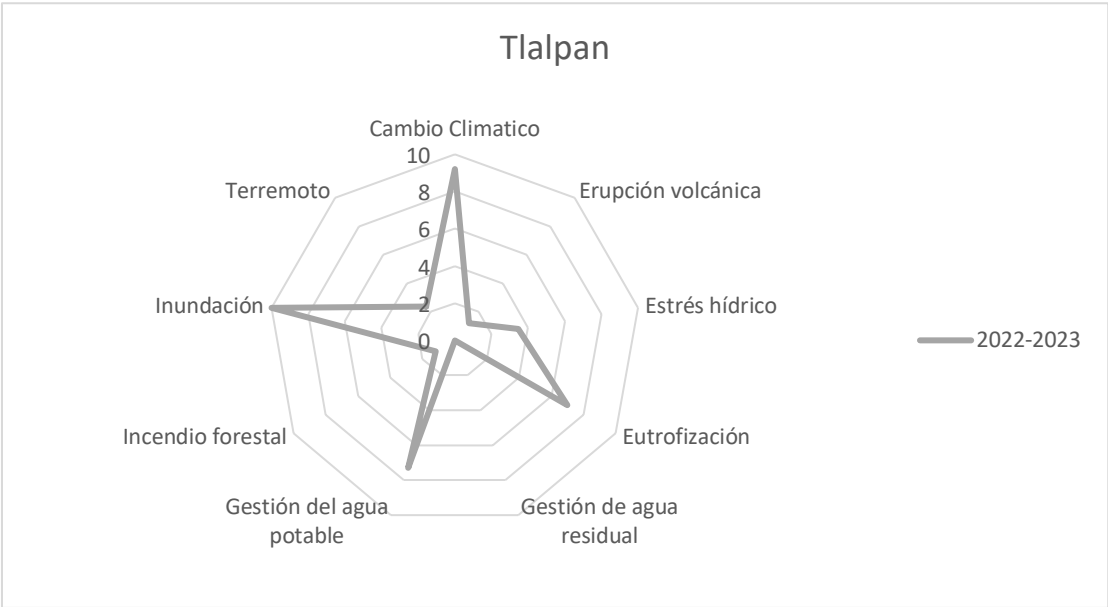


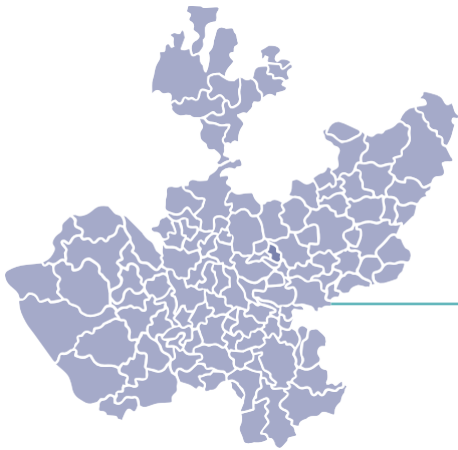
Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la alcaldía, de

acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En la Alcaldía Tlalpan, el mayor riesgo ambiental lo representan las inundaciones, que mantuvo la máxima puntuación, seguido de Cambio climático, Gestión de agua potable y Eutrofización. El resto no representa riesgo para la alcaldía según su baja o nula puntuación (véase gráfica 378).

GRÁFICA 378 ALCALDÍA TLALPAN. ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

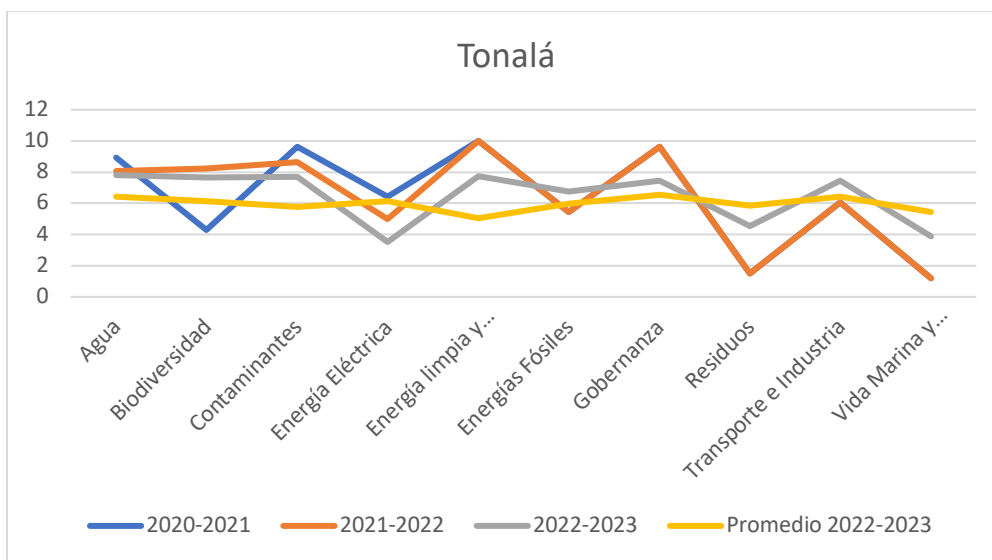




TONALÁ, JALISCO

GRÁFICA 379

MUNICIPIO DE TONALÁ VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS

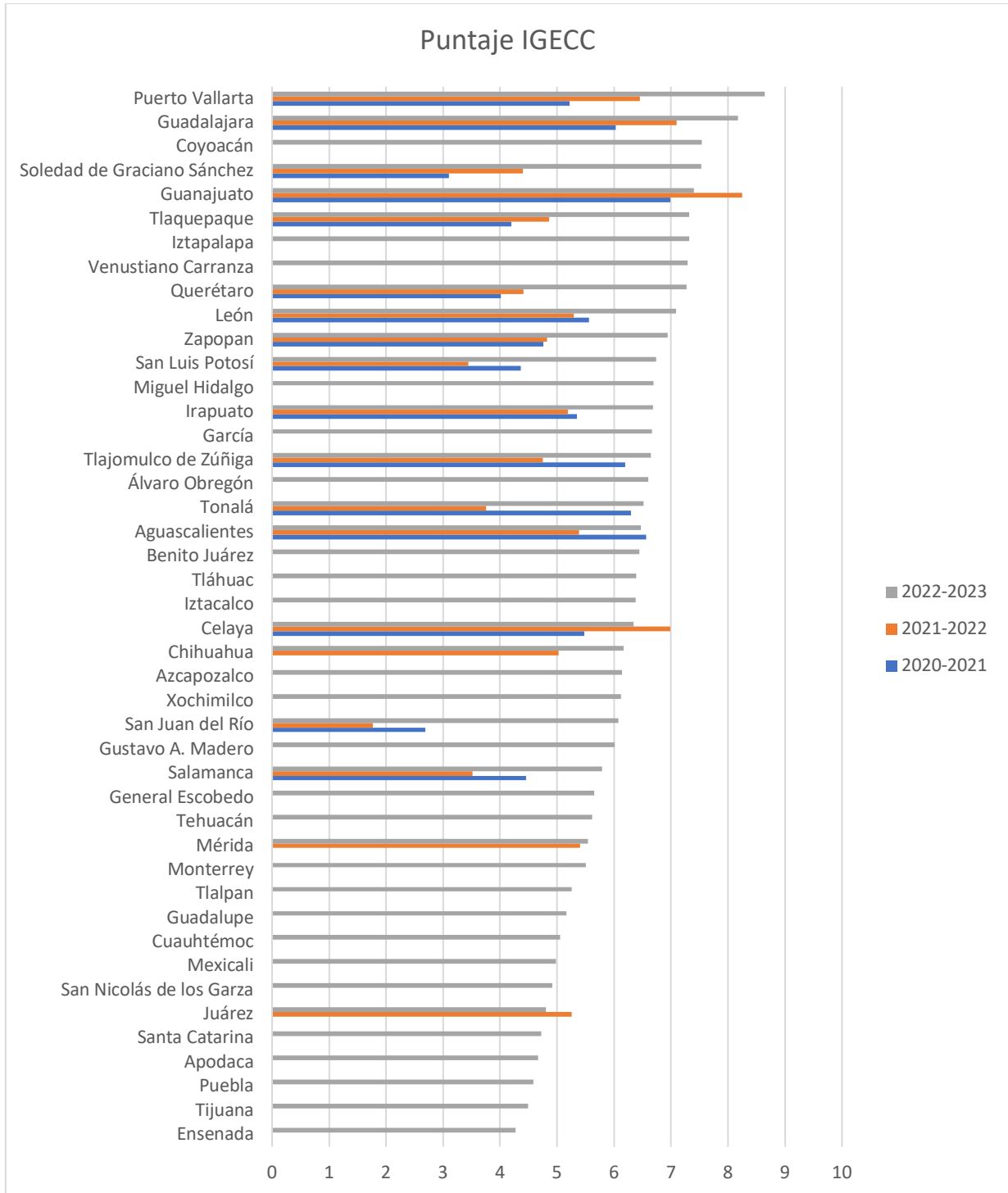


Comparativo de la puntuación IGECC

El municipio de Tonalá se encuentra en una posición media del IGECC con 6.5 puntos, lo que representa un desempeño material medio alto determinado por factores energéticos y medioambientales. La puntuación casi se duplicó respecto al periodo anterior; esto indica que los resultados percibieron positivamente el trabajo público en materia de medio ambiente, que las noticias sobre el municipio son equilibradas y que se han cumplido en alguna medida las metas medioambientales del municipio, entre otras cosas; sin embargo, el municipio aún tiene que incrementar el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 379 y 380).

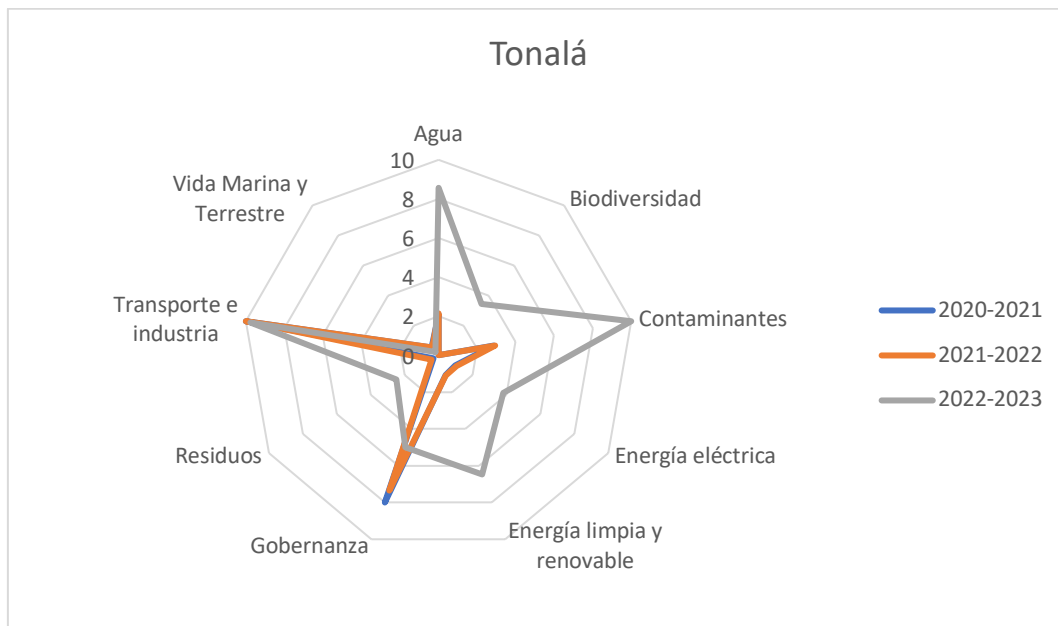
GRÁFICA 380

MUNICIPIO DE TONALÁ ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



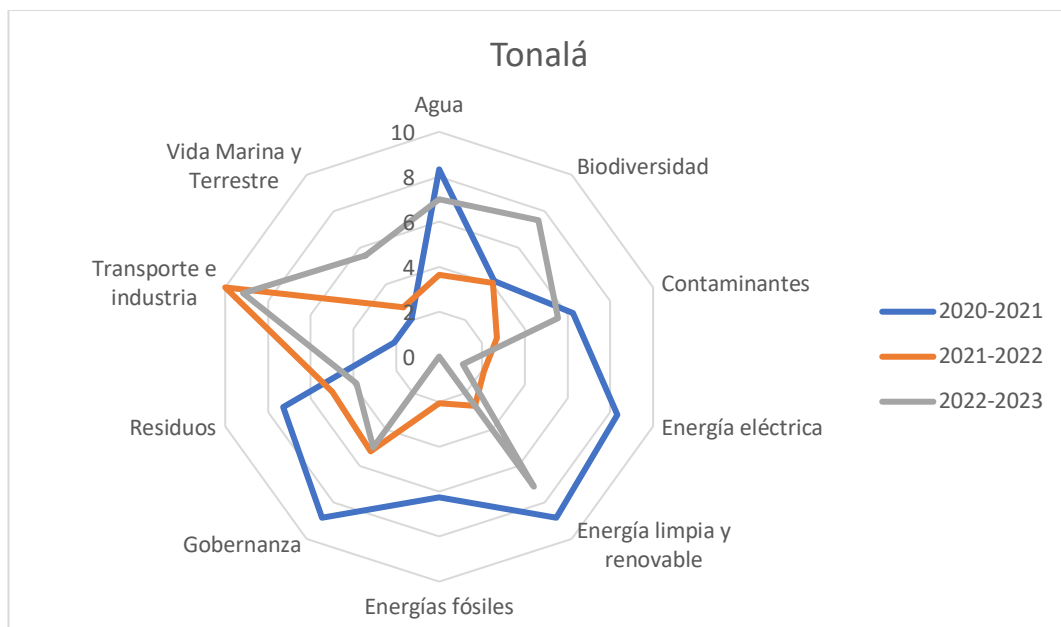
Factor de indicadores de desempeño

En Tonalá, Jalisco, parte de la Zona Metropolitana de la ciudad de Guadalajara, el eje mejor valorado por los resultados fue el de Contaminantes con 10 puntos. Le sigue con puntuación sobresaliente el eje de Transporte e Industria, que sostuvo su evaluación durante los periodos de estudio, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023. Después se halla el eje temático del Agua, que para 2022-2023 mostró un incremento significativo en su puntaje respecto a los periodos anteriores. Gobernanza y Energía limpia y renovable tienen nivel de desempeño medio y el resto de los ejes temáticos aumentaron su puntaje en su mayoría, pero en todos ellos se observó un desempeño bajo o nulo. Así pues, para las autoridades se aprecia una amplia área de oportunidad (véase gráfica 381).



Factor de política pública

Como en otros municipios, el interés por las políticas públicas de los resultados se aprecia en evaluaciones diferenciadas conforme los ejes temáticos. En el municipio de Tonalá se ha observado una disminución general del puntaje en materia política pública en la mayoría de los ejes, de acuerdo con los resultados iniciales de 2020-2021 respecto a los periodos más recientes. El eje de Transporte e industria, que obtuvo el máximo puntaje en 2021-2022 y se incrementó mucho con respecto del periodo anterior a éste, en 2022-2023 muestra un ligero decremento. Esto pudiera interpretarse que se debió a un menor interés por la infraestructura y la movilidad en esta entidad municipal. Por su parte, Vida marina y Terrestre y Biodiversidad incrementaron su puntuación en 2022-2023 respecto a periodos anteriores (véase gráfica 382).

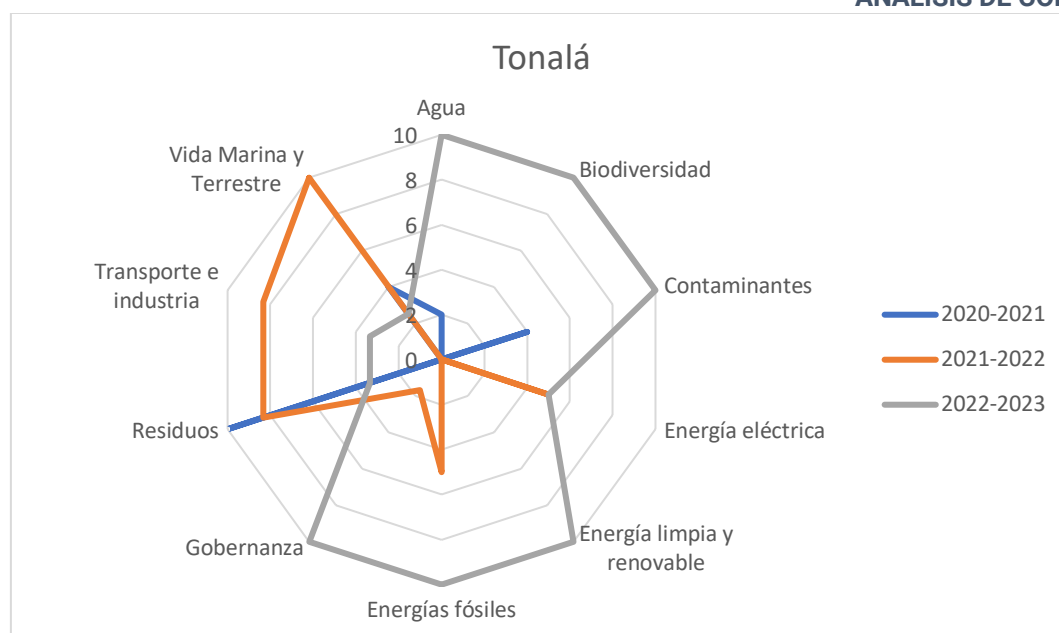


Factor de controversias

En Tonalá la mayor controversia se identificó fue en el tema de Vida marina y terrestre en 2021-2022, el cual aumentó mucho desde el periodo anterior. Residuos tuvo la máxima controversia en 2020-2021. Actualmente, en 2022-2023 aumentó la controversia en el municipio al presentar puntuaciones máximas en la mayoría de los ejes temáticos analizados; los temas menos controvertidos en este periodo son Vida Marina y terrestre, Transporte e industria y Residuos (véase gráfica 383).

GRÁFICA 383

**MUNICIPIO DE TONALÁ
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS**



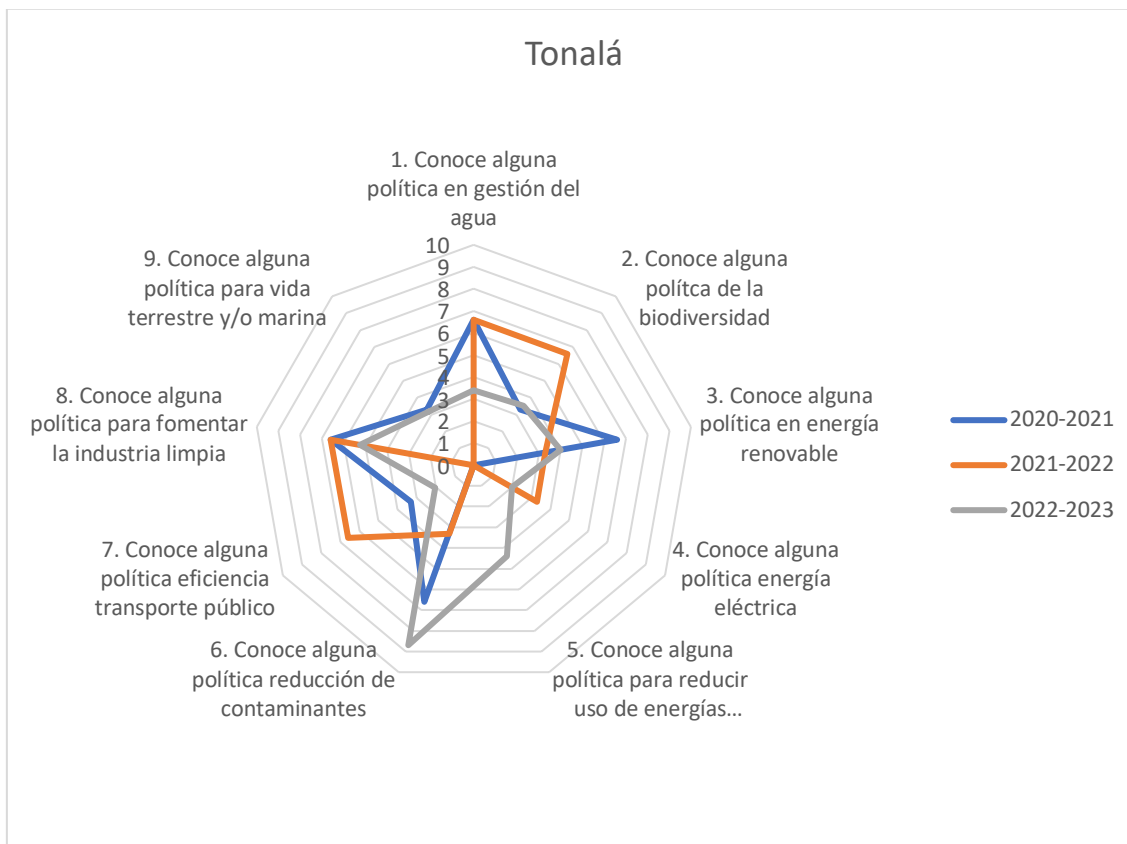
Factor de consulta pública

En el municipio de Tonalá las políticas mejor valoradas por la ciudadanía en los periodos anteriores fueron

la de gestión del agua y fomento de la industria limpia, que habían sido valoradas como medianamente funcionales tanto en 2020-2021 como en 2021-2022; por lo cual aquí se observó un cambio. Actualmente, en 2022-2023 se observa mayor conocimiento en las políticas relacionadas con la reducción de contaminantes con buena puntuación, 8.9; pero se tiene desconocimiento en las políticas de los demás temas que presentan puntuaciones menores (véase gráfica 384).

GRÁFICA 384

MUNICIPIO DE TONALÁ
CONSULTA PÚBLICA



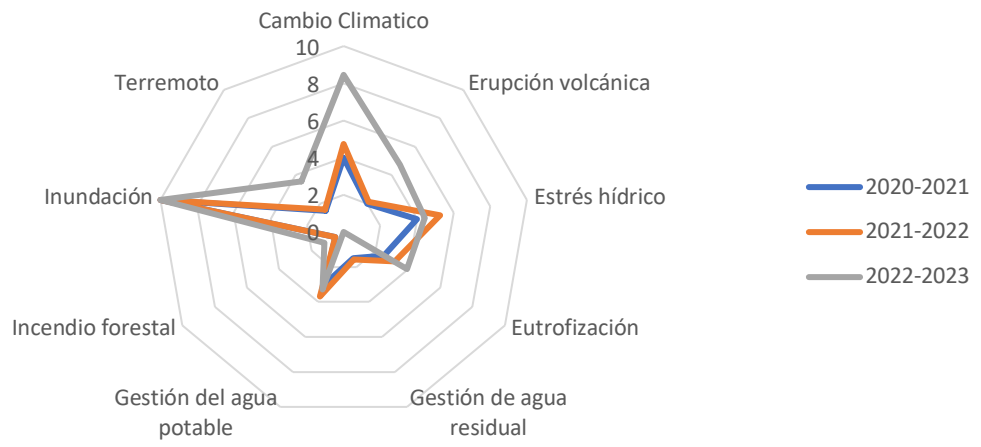
Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para el municipio, según los resultados. El resultado puede ser útil en materia de identificación y prevención de riesgos, aunque no se integró como componente del cálculo IGECC. Los riesgos con mayor probabilidad de ocurrir en el municipio de Tonalá han sido, de acuerdo con los resultados, los de las Inundaciones, que mantuvo el mismo valor durante los tres periodos de estudio, seguido por Cambio climático que se incrementó notablemente para el periodo actual 2022-2023. Los demás ejes manifestaron un puntaje bajo, no obstante Eutrofización aumentó ligeramente desde 2020-2021. El menor riesgo era el de incendios forestales, ahora es el de gestión de agua residual (véase gráfica 385).

-GRÁFICA 385

MUNICIPIO DE TONALÁ. CONSOLIDADO
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

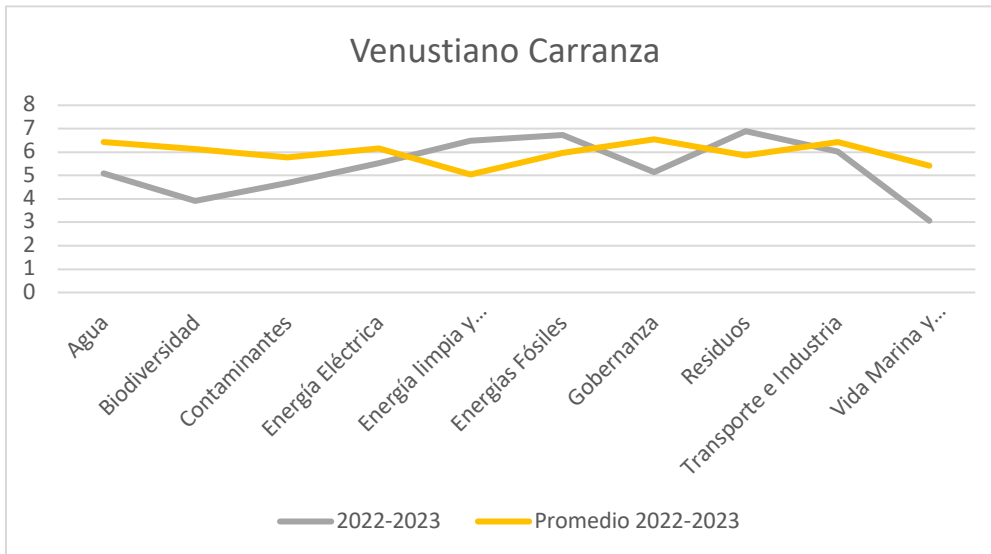
Tonalá



VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO

GRÁFICA 386

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR
EJES TEMÁTICOS

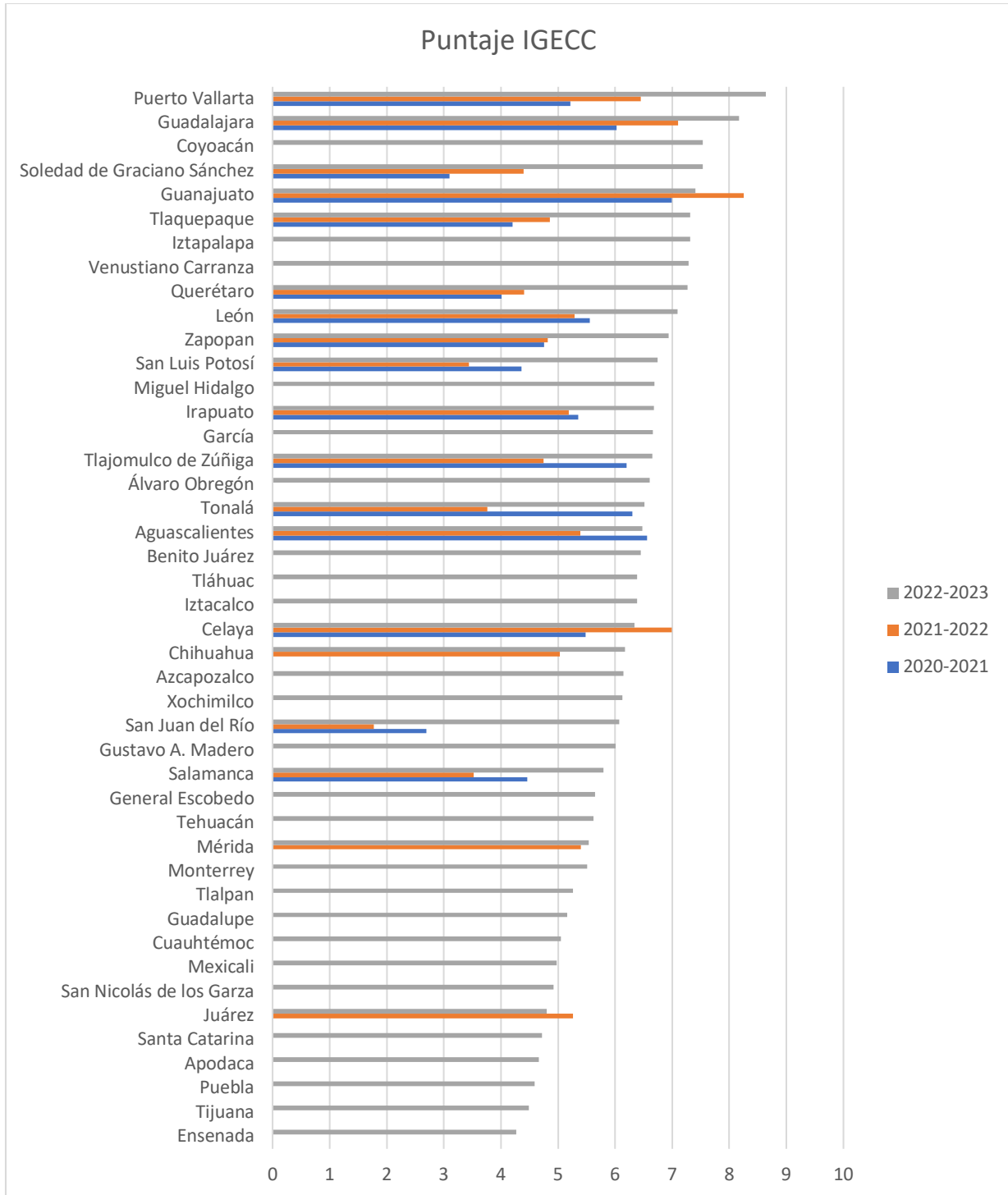


Comparativo de la puntuación IGECC

La Alcaldía Venustiano Carranza se encuentra en la octava posición del IGECC con 7.3 puntos, lo que refleja un desempeño material alto impulsado por factores energéticos y medioambientales; esto indica que los resultados percibieron positivamente el trabajo público en materia de medio ambiente, que las noticias sobre la alcaldía son equilibradas y que se han cumplido en alguna medida las metas medioambientales, entre otras cosas; no obstante, la alcaldía tiene que incrementar el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 386 y 387).

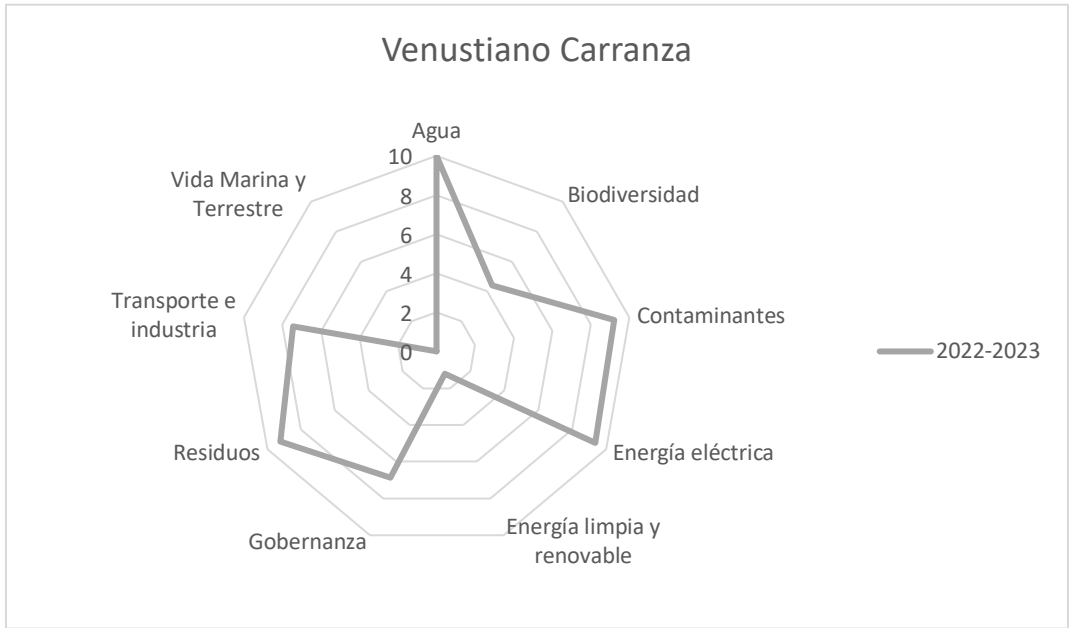
GRÁFICA 387

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En Venustiano Carranza sobresale con la puntuación máxima el eje temático del Agua que muestra un nivel de desempeño excelente. Le siguen con puntuaciones sobresalientes Contaminantes, Energía eléctrica y Residuos, todos arriba de 9. Con puntuación media alta está Transporte e industria y Gobernanza. Los demás ejes, tienen un valor de desempeño bajo o muy bajo; lo que representa un área de oportunidad para la alcaldía (véase gráfica 388).

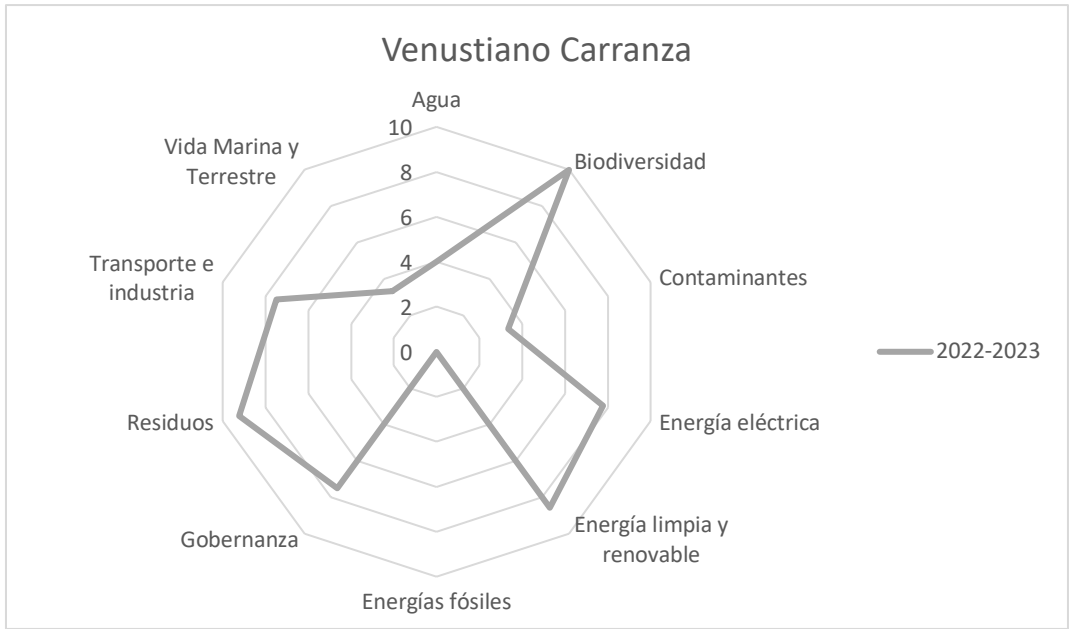


Factor de política pública

La alcaldía Venustiano Carranza tiene políticas públicas con puntuación excelente y aprobatoria en los temas de Biodiversidad, seguido de Residuos y Energía limpia y renovable con puntuaciones de 10, 9.2 y 8.6, respectivamente. Con puntuación media alta se encuentra el eje de Energía eléctrica, Transporte e industria y Gobernanza. Los temas que presentan mayor área de oportunidad para el periodo actual en la alcaldía son los relacionados con Energías fósiles al presentar puntuación nula según los resultados 2022-2023 (véase gráfica 389).

GRÁFICA 389

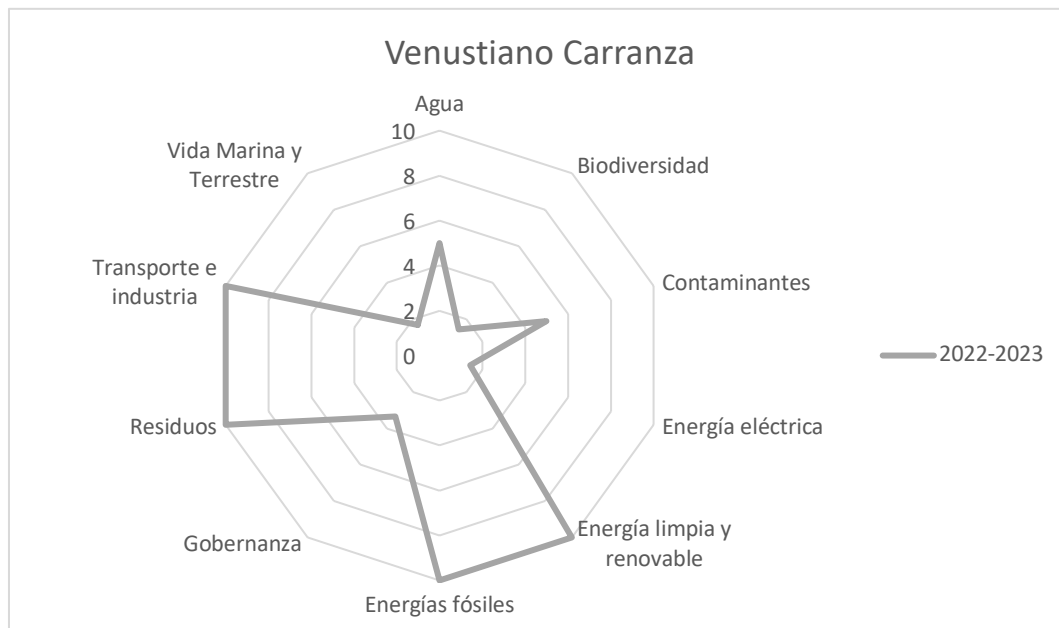
**ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA**



Factor de controversias

En la Alcaldía Venustiano Carranza los datos sobre las controversias son dispares para el periodo 2022-2023. Se registraron más controversias en los ejes de Transporte e industria, Residuos, Energías fósiles y Energía limpia y renovable con puntuaciones máximas (10). Mientras que en los otros ejes los valores fueron de medios a bajos (véase gráfica 390).

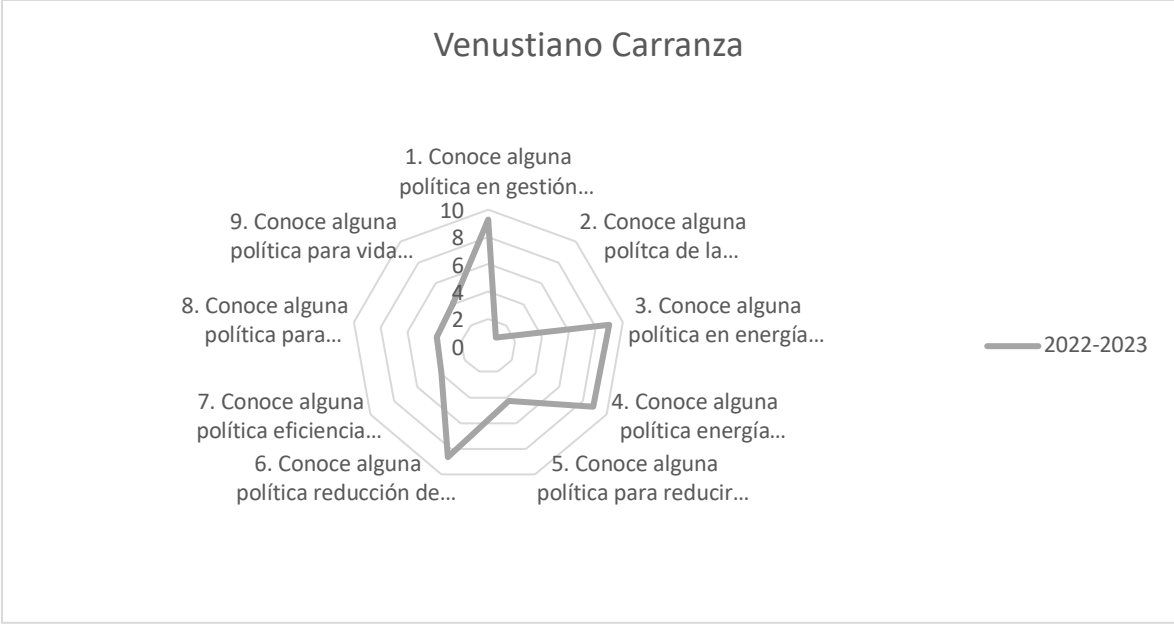
GRÁFICA 390 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

En la Alcaldía Venustiano Carranza los resultados muestran que, en general, las y los consultados tienen poco o nulo conocimiento en la mayoría de las políticas públicas medioambientales para 2022-2023. Se presenta excepción en políticas de gestión del agua, de energía renovable, energía eléctrica y reducción de contaminantes porque son las únicas que destacan al registrar mayor puntaje (véase gráfica 391).

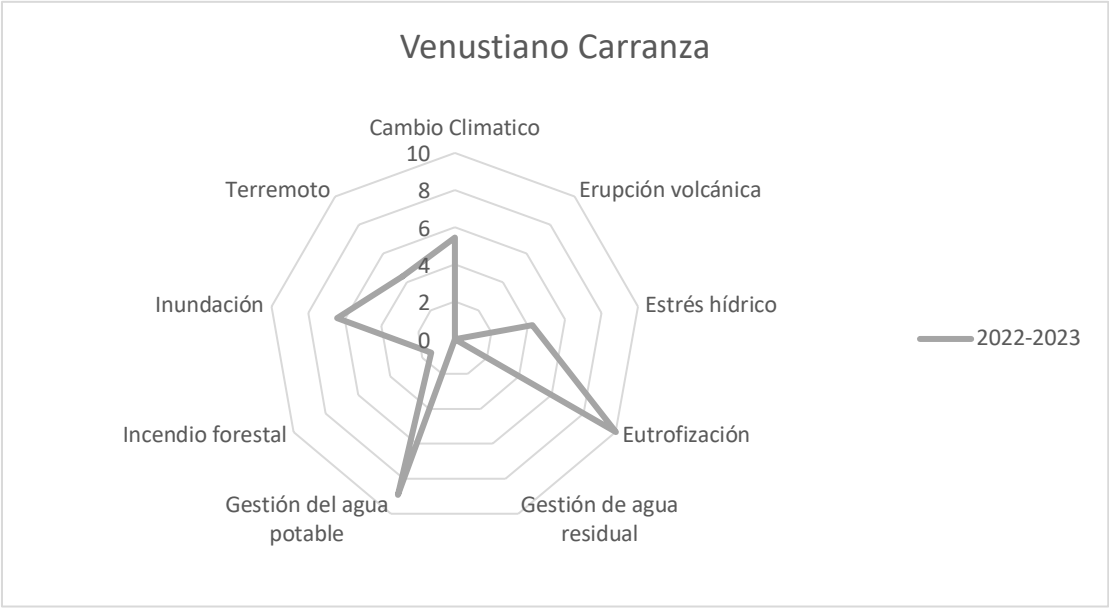
GRÁFICA 391 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
CONSULTA PÚBLICA



Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la alcaldía, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En la Alcaldía Venustiano Carranza, el mayor riesgo ambiental lo representa la Eutrofización y en segundo lugar la Gestión de agua potable con puntuaciones excelentes. A mayor distancia, y con puntuación media, se encuentra el riesgo de inundaciones y cambio climático. El resto no representa riesgo para la alcaldía según su baja o nula puntuación (véase gráfica 392).

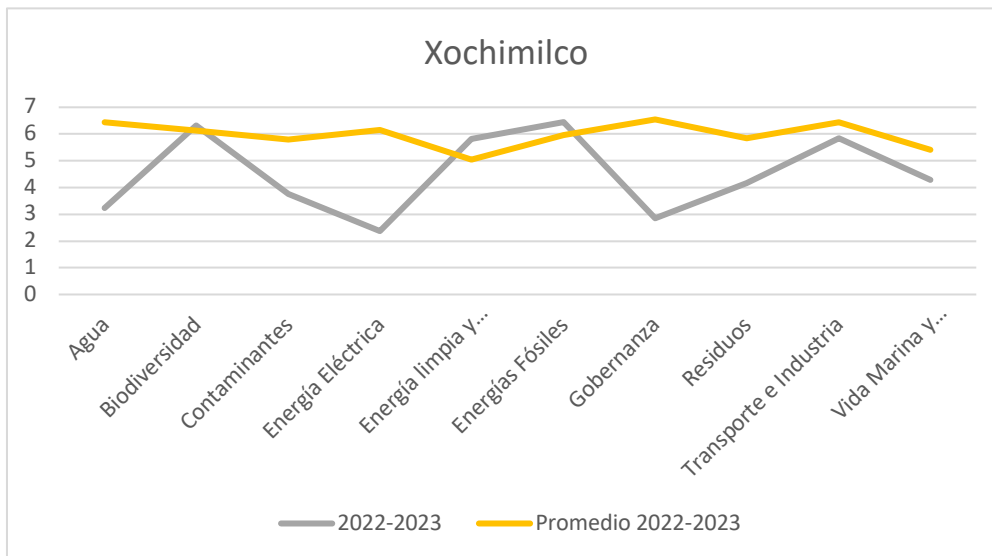
GRÁFICA 392 **ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA. ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES**



XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO

GRÁFICA 393

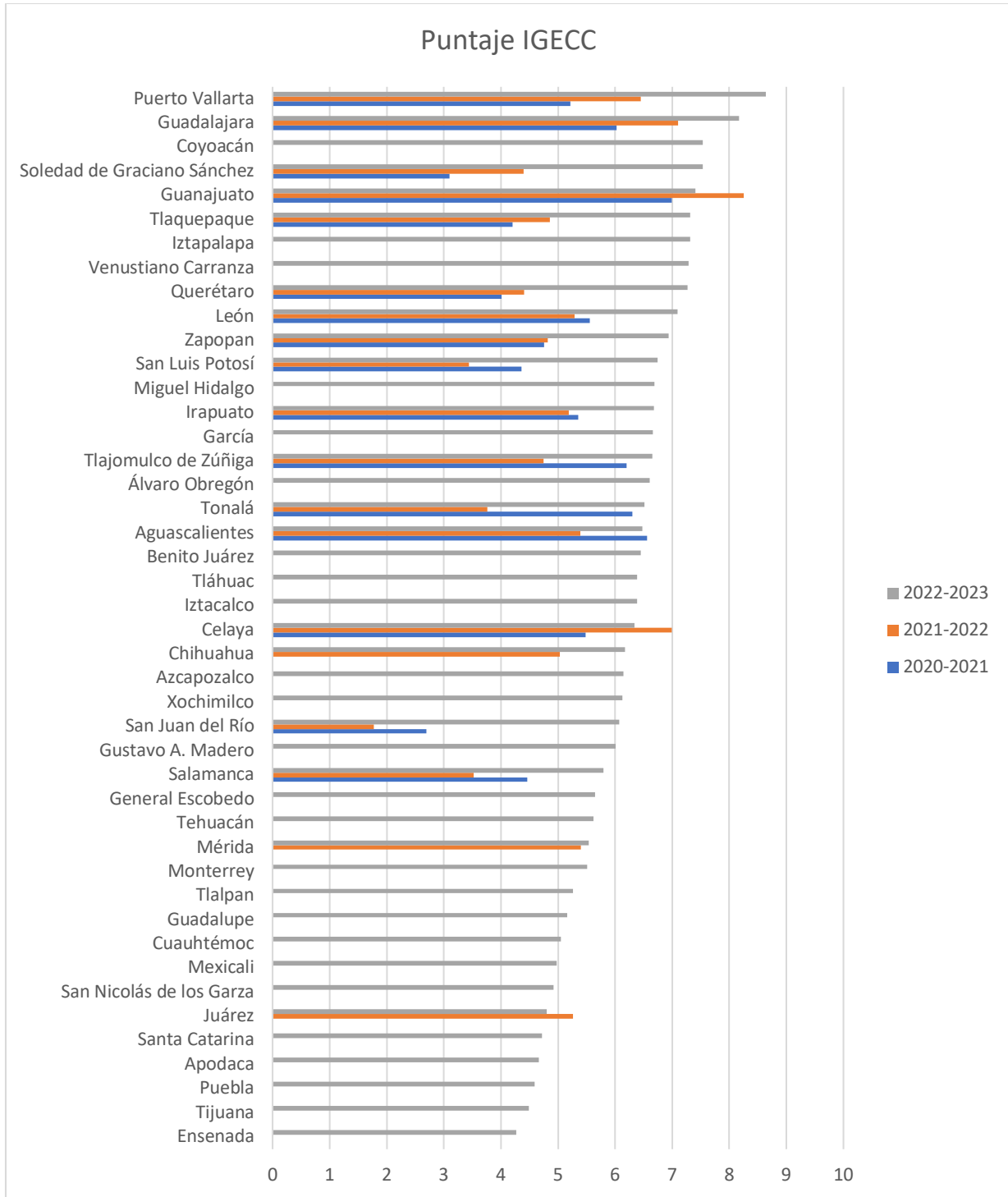
ALCALDÍA XOCHIMILCO VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR
EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGECC

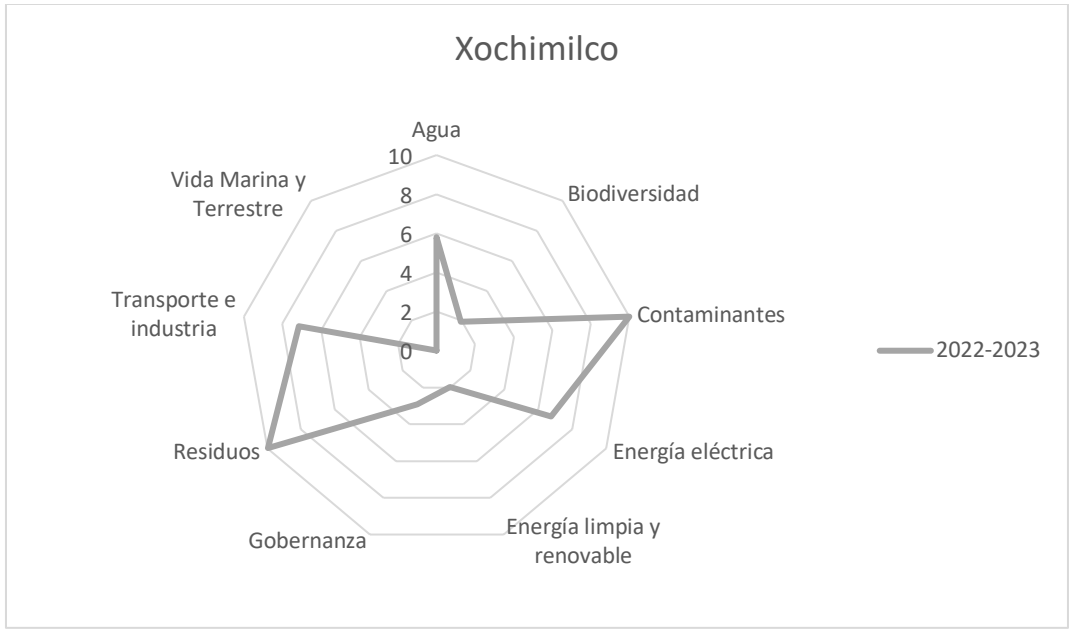
La Alcaldía Xochimilco se encuentra en la vigésimo sexta posición del IGECC con 6.1 puntos, lo que refleja un desempeño material medio alto impulsado por factores energéticos y medioambientales. La alcaldía tiene que incrementar el trabajo sobre los cuatro factores del IGECC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 393 y 394).

GRÁFICA 394
ALCALDÍA XOCHIMILCO
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

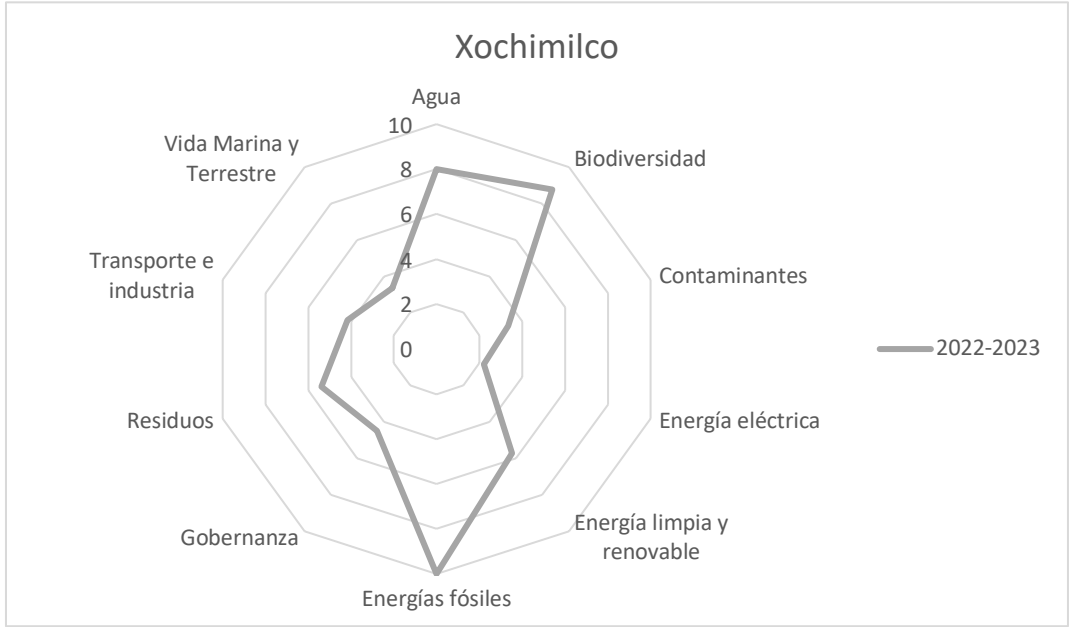
En Xochimilco destacan los ejes temáticos de Contaminantes y Residuos con los mejores puntajes de desempeño. Le siguen Energía eléctrica y Transporte e industria con puntuación media alta. El eje del Agua tiene un nivel de desempeño medio en la alcaldía y los demás ejes, tienen un valor de desempeño bajo o muy bajo. Lo que representa un área de oportunidad importante (véase gráfica 395).



Factor de política pública

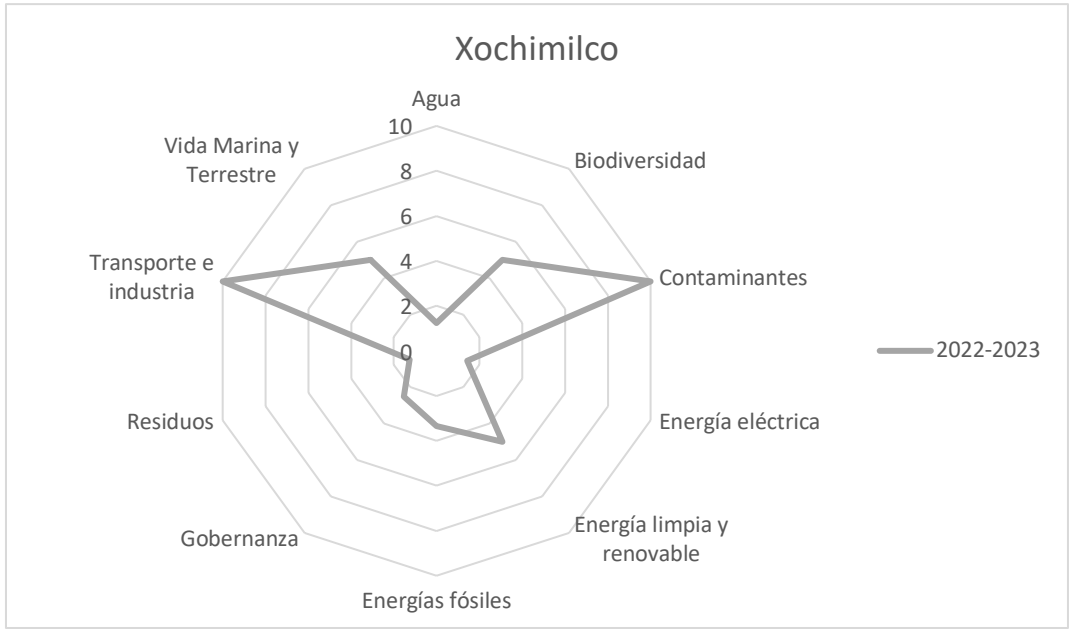
Las políticas públicas relacionadas con Energías fósiles presentan la mayor puntuación en la alcaldía Xochimilco según los resultados 2022-2023, le siguen las relacionadas con los ejes temáticos de Biodiversidad y Agua. Por su parte, Energía eléctrica es el eje que presenta mayor área de oportunidad en la alcaldía para el periodo actual debido a que registra la menor puntuación (véase gráfica 396).

GRÁFICA 396 ALCALDÍA XOCHIMILCO ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



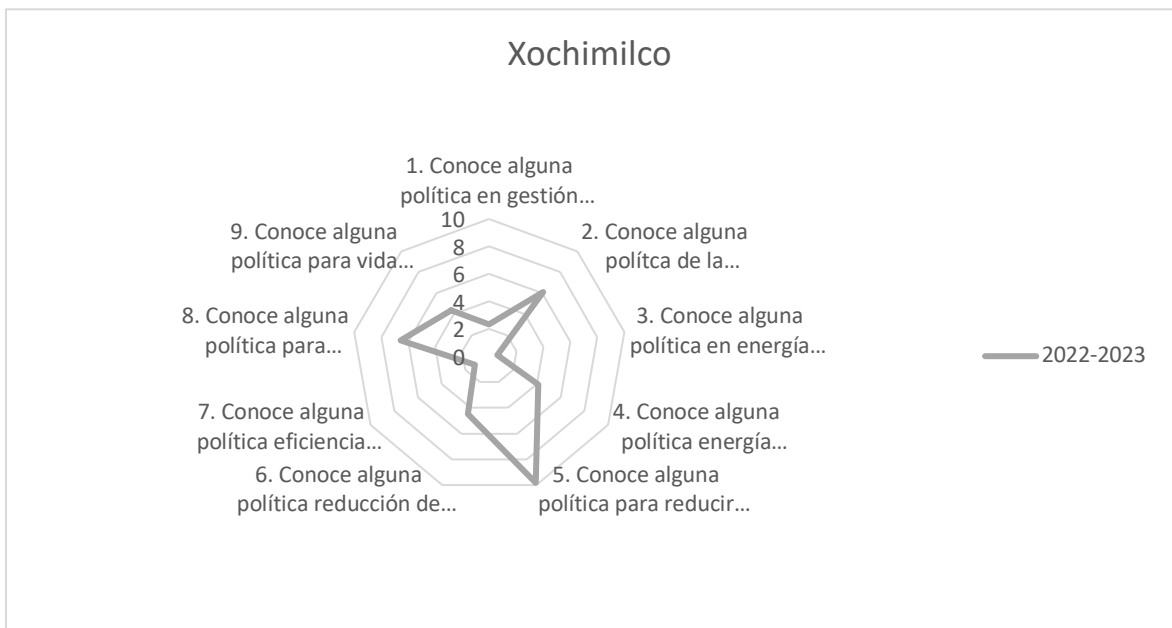
Factor de controversias

En la Alcaldía Xochimilco los datos sobre las controversias son dispares para el periodo 2022-2023. Se registraron más controversias en los ejes de Transporte e industria y Contaminantes; ambos con puntuaciones máximas (10). Mientras que en los otros ejes los valores fueron de medios a bajos (véase gráfica 397).



Factor de consulta pública

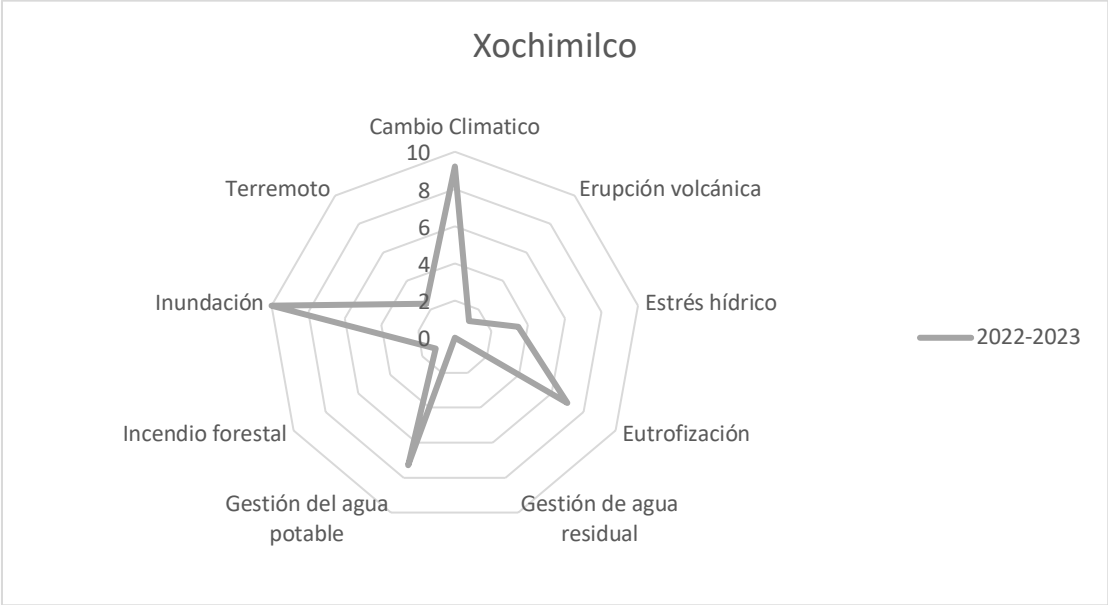
En la Alcaldía Xochimilco los resultados muestran que, en general, las y los consultados tienen poco o nulo conocimiento en la mayoría de las políticas públicas medioambientales para 2022-2023. Se presenta excepción en políticas que buscan reducir el uso de energías fósiles porque son las únicas que destacan al registrar mayor puntaje; solamente le siguen en segundo y tercer lugar, las que buscan fomentar la industria y las de biodiversidad con puntuaciones medias (véase gráfica 398).

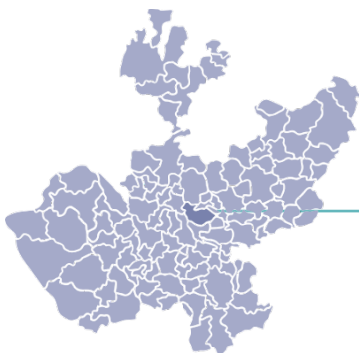


Análisis de riesgos ambientales

Este análisis muestra el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la alcaldía, de acuerdo con los resultados. El resultado del análisis es importante para la identificación de temas a priorizar para la ejecución de políticas sobre riesgos e impactos ambientales en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, no se integró como componente del cálculo IGECC. En la Alcaldía Xochimilco, el mayor riesgo ambiental lo representan las inundaciones, que mantuvo la máxima puntuación, seguido de Cambio climático, Gestión de agua potable y Eutrofización. El resto no representa riesgo para la alcaldía según su baja o nula puntuación (véase gráfica 399).

GRÁFICA 399 **ALCALDÍA XOCHIMILCO.**
ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

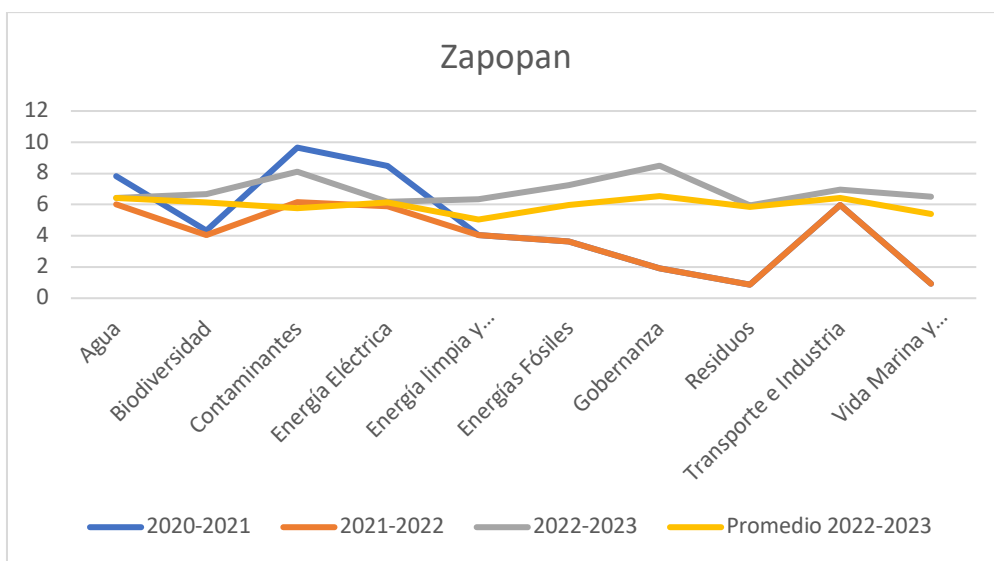




ZAPOPAN, JALISCO

GRÁFICA 400

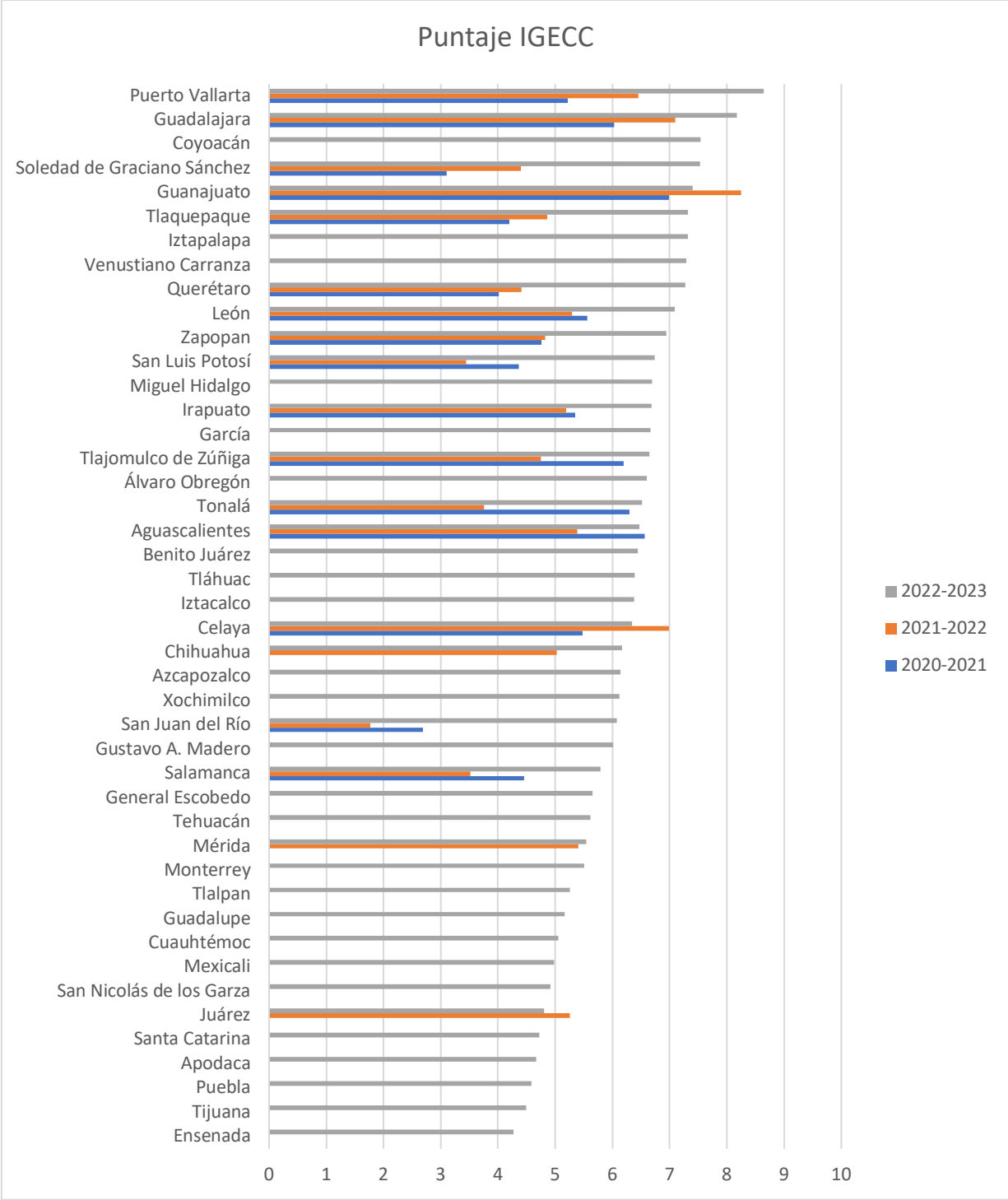
MUNICIPIO DE ZAPOPAN VS. PROMEDIO CONSOLIDADO POR EJES TEMÁTICOS



Comparativo de la puntuación IGEEC

Zapopan, Jalisco, se ubica en la onceava posición del IGEEC municipal con 6.9 puntos reflejando un desempeño material medio alto, debido a factores energéticos y medioambientales. Tuvo un incremento importante en su puntuación respecto a los periodos de análisis anteriores; esto indica, entre otras cosas, que la mayoría de los habitantes del municipio tenían una percepción positiva del trabajo público realizado en materia de medio ambiente, que las noticias en el municipio son equilibradas y que, en alguna medida, se han cumplido las metas medioambientales del municipio; no obstante, el municipio tiene que incrementar el trabajo sobre los cuatro factores del IGEEC en favor del medio ambiente (véanse gráficas 400 y 401).

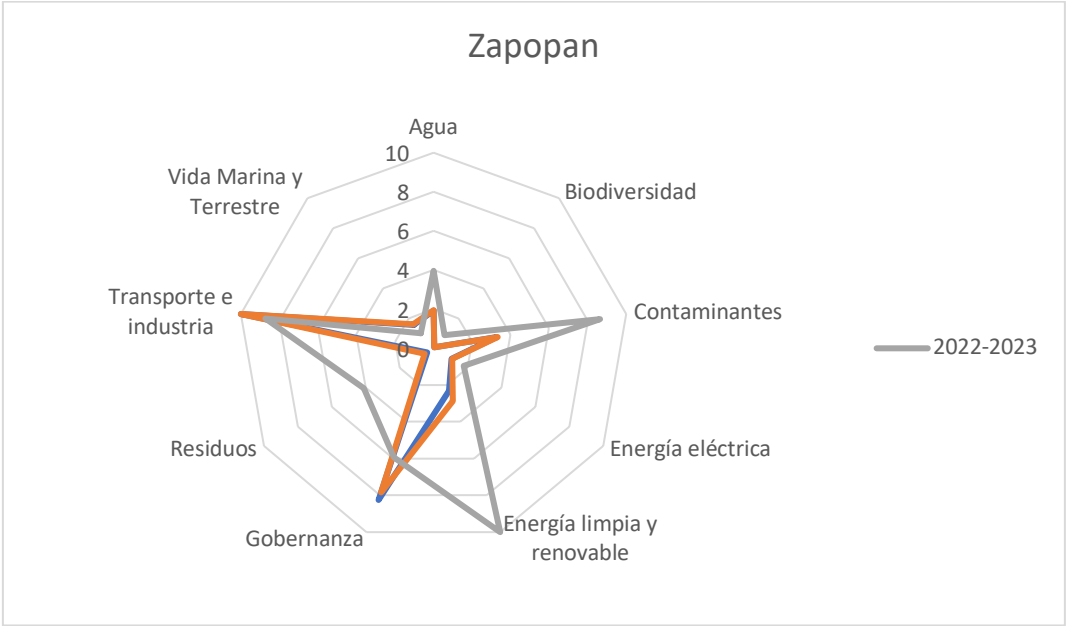
GRÁFICA 401 MUNICIPIO DE ZAPOPAN
ÍNDICE DE GESTIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Factor de indicadores de desempeño

En Zapopan, Jalisco, parte de la Zona Metropolitana de la ciudad de Guadalajara, de acuerdo con los resultados el eje de Energía limpia y renovable es el que tiene el mayor nivel de desempeño en 2022-2023. Transporte e Industria fue el de mayor puntaje en 2021-2022 y 2020-2021 pero para el periodo actual disminuyó ligeramente su puntuación; y está seguido por Contaminantes que tiene un incremento importante en 2022-2023. Gobernanza tiene un decremento respecto a los periodos de evaluación anteriores y su nivel de desempeño actual es medio. El resto de los ejes muestra un bajo o nulo desempeño (véase gráfica 402).

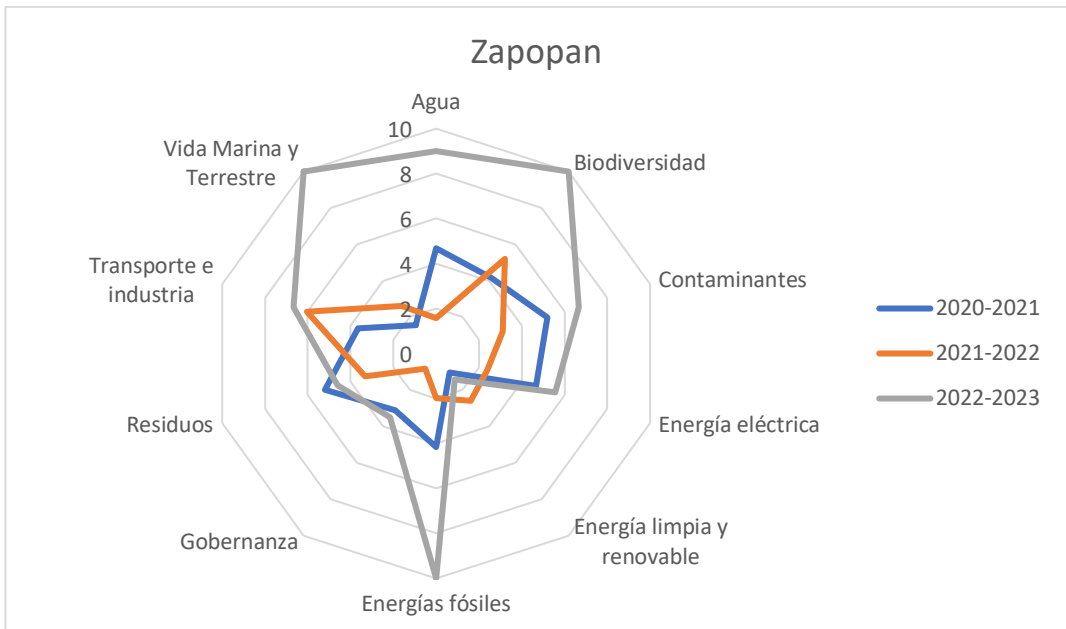
GRAFICA 402 MUNICIPIO DE ZAPOPAN
ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO



Factor de política pública

A semejanza de otros municipios, los resultados de Zapopan mostraron interés en las políticas públicas instrumentadas por las autoridades municipales respecto de diversos ejes para 2022-2023 en comparación con los periodos de análisis anteriores. Según los resultados, el municipio de Zapopan presentó un mayor puntaje de políticas públicas en los ejes temáticos de Biodiversidad, Vida Marina y terrestre y Energías fósiles; seguido del eje del Agua; todos ellos aumentaron con respecto los periodos anteriores. Los únicos ejes que mostraron disminución en su puntaje fueron Energía limpia y Renovable y Residuos, aunque este decremento es mínimo (véase gráfica 403).

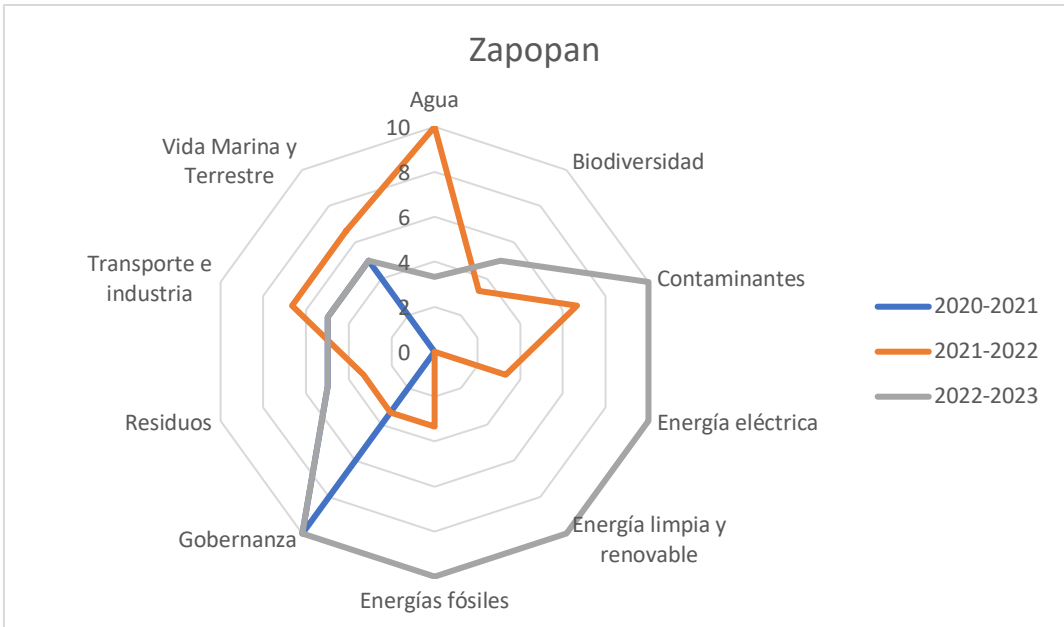
GRÁFICA 403 MUNICIPIO DE ZAPOPAN
ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA



Factor de controversias

En el municipio de Zapopan los resultados percibieron un aumento importante en las controversias con respecto a los periodos de análisis anteriores. En 2020-2021 se produjo una mayor controversia sobre el tema de Gobernanza, la cual disminuyó en 2021-2022. En el periodo 2021-2022, la mayor controversia fue respecto al manejo del Agua (que esta vez fue el eje de mayor puntaje). Y para el periodo 2022-2023 la mitad de los ejes aumentaron su puntaje notablemente convirtiéndose en los temas más controvertidos en el municipio, tal es el caso de Contaminantes, Energía eléctrica, Energías fósiles y Gobernanza; el resto presenta controversia media a baja en el periodo actual (véase gráfica 404).

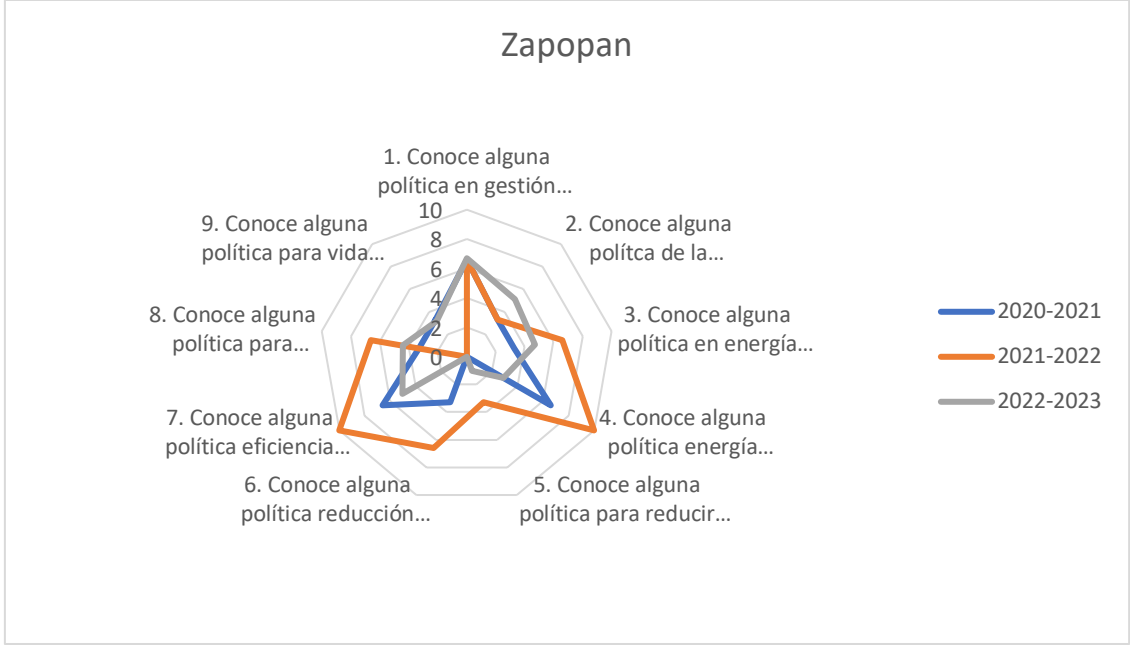
GRÁFICA 404 MUNICIPIO DE ZAPOPAN ANÁLISIS DE CONTROVERSIAS



Factor de consulta pública

En el municipio de Zapopan había mejorado significativamente entre la ciudadanía la percepción de varias de las políticas públicas ambientales para 2021-2022; no obstante, para 2022-2023 se observa un retroceso importante. En el periodo actual únicamente destacan las políticas relacionadas con la gestión del agua que se han mantenido con puntuación media en los tres periodos de análisis. En 2021-2022 no se conocía ninguna política para vida terrestre y/o marina, y en 2020-2021 y 2022-2023 las políticas de reducción del uso de energías fósiles. Actualmente todas las políticas excepto de la gestión del agua, tienen puntuaciones de medias a nulas (véase gráfica 405).

GRÁFICA 405 MUNICIPIO DE ZAPOPAN CONSULTA PÚBLICA

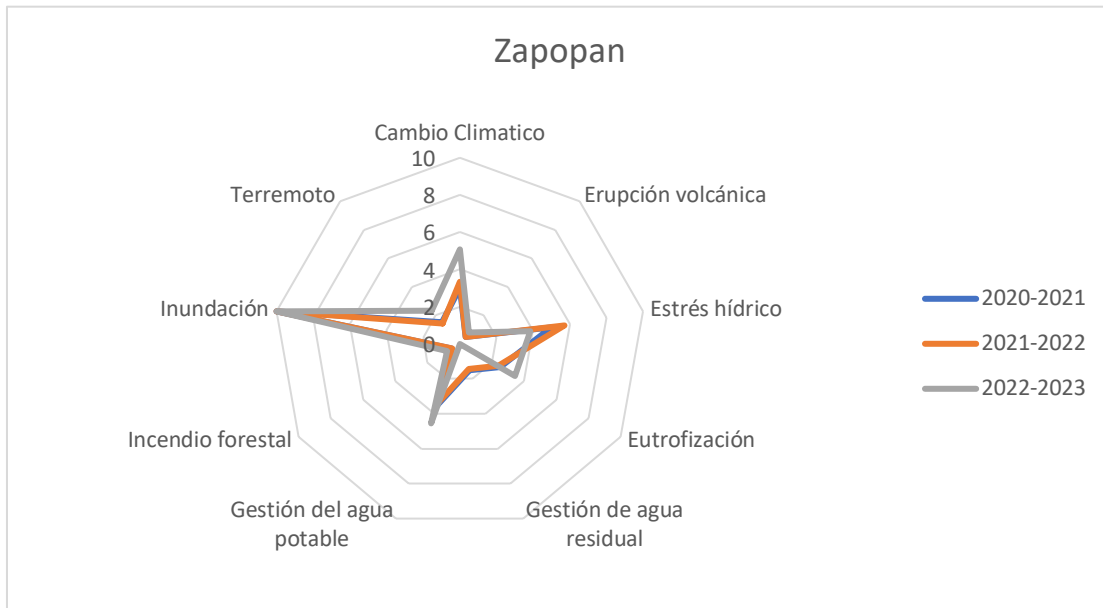


Análisis de riesgos ambientales

Este análisis mostró el valor estandarizado de indicadores de riesgos ambientales para la entidad. El resultado sería útil para la identificación y prevención de riesgos; aun así, no se integró como componente del cálculo IGECC. Según los resultados, los riesgos con mayor probabilidad de ocurrir en Zapopan son la Inundación, que mantuvo el mismo valor durante los tres periodos de estudio, seguido por Cambio climático con riesgo medio para el municipio, que se incrementó en 2022-2023 respecto a los periodos anteriores. Los demás ejes, aunque algunos tienen un ligero incremento, mantuvieron un grado bajo de riesgo. Los riesgos más bajos han sido los incendios forestales, el temor a una erupción volcánica y actualmente la gestión de agua residual (véase gráfica 406).

GRÁFICA 406

MUNICIPIO DE ZAPOPAN. CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS RESULTADOS DEL IGECC Y ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES



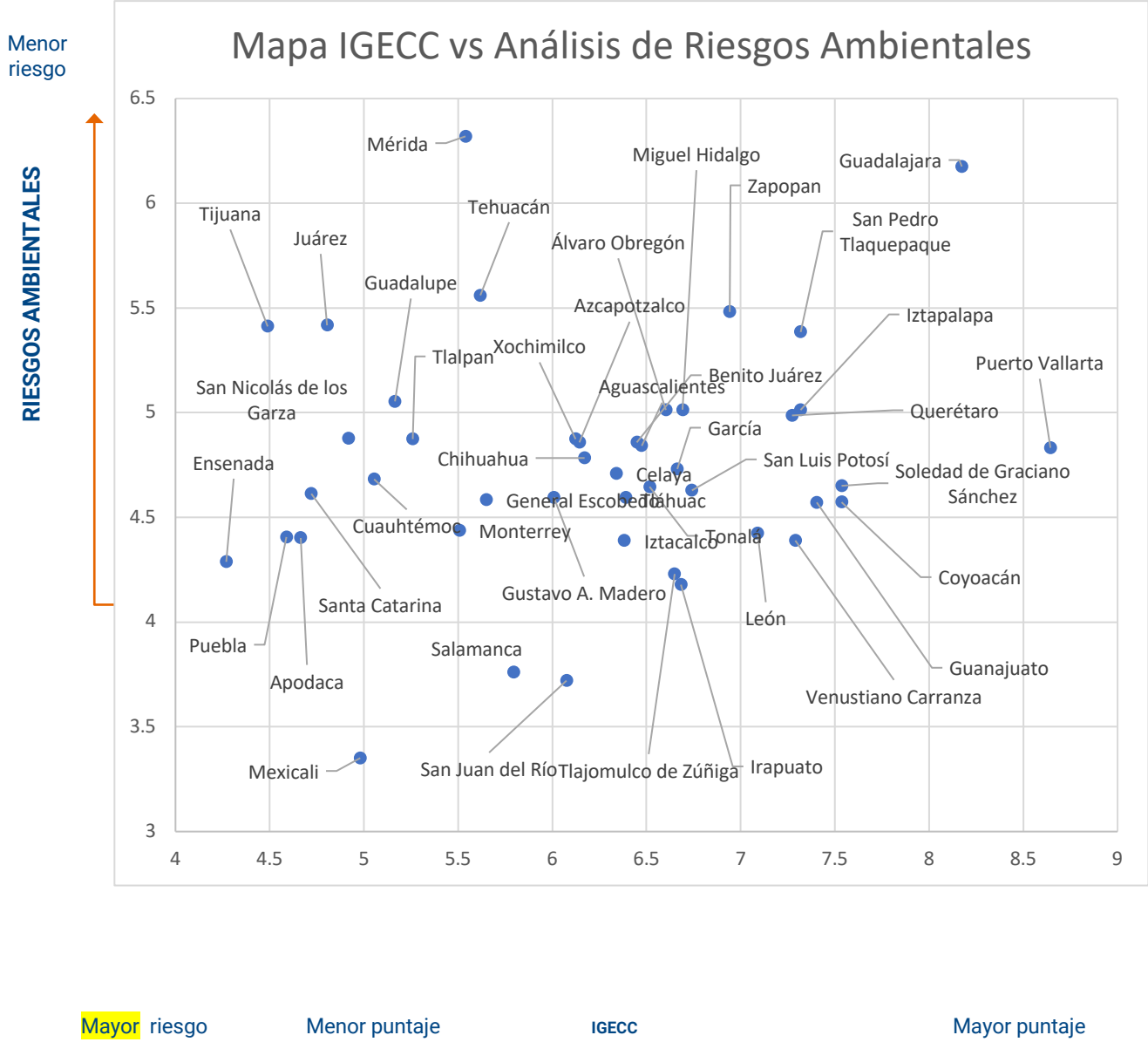
A continuación, se muestra la representación gráfica de los resultados de IGECC y del análisis de riesgos ambientales por entidad subnacional. Igual que para los datos estatales, los datos del IGECC indican que el 0 es condición de área de oportunidad o vulnerabilidad y 10 es la situación del mayor puntaje o situación óptima. Por otro lado, más puntuación de Riesgos Ambientales indica que el municipio o alcaldía tiene menor riesgo; y viceversa, menos puntuación simboliza que se está en mayor riesgo ambiental.

La gráfica permite observar que municipios y alcaldías tiene las condiciones más difíciles dado la presencia de riesgos climáticos en correlación a los factores que considera el IGECC. Mientras más cerca este el municipio o alcaldía de la intersección presenta más dificultades, mientras más alejado este de la intersección representa las condiciones más óptimas.

Los municipios de Guadalajara y Puerto Vallarta presentan las mejores condiciones. Puerto Vallarta tiene puntuación media baja en riesgos ambientales, lo que lo posiciona con un nivel de riesgo medio alto. Le sigue Guadalajara con 8.2 puntos en IGECC, dato también sobresaliente; la diferencia es que este municipio cuenta con mayor puntaje de riesgos ambientales lo que indica un nivel medio bajo de riesgo. Mérida también sobresale en puntuación de riesgos ambientales con el mayor puntaje y, por tanto, menor nivel de riesgo, y su puntuación en su desempeño del IGECC es media.

El municipio de Mexicali, por su parte, tiene el menor puntaje de riesgos ambientales, por lo que se encuentra en un punto de vulnerabilidad en tema de riesgos asociados con el clima y, a su vez, presenta bajo desempeño en el IGECC. Le siguen los estados de Ensenada, Puebla y Apodaca tienen el mayor grado de vulnerabilidad.

Por otro lado, se observa que la mayoría se concentra al centro de la gráfica, esto representa que se encuentra un nivel alrededor medio tanto de riesgos como de puntuación en la gestión energética y del cambio climático lo que posibilita que alcancen una gestión óptima al mediano plazo si se toman las medidas pertinentes (Véase gráfica 407).



Como se observó con los factores a nivel estatal, en general, los municipios y alcaldías se comportan de una manera distinta de un indicador a otro, posiblemente derivado a factores que conllevan claras diferencias en condiciones geográficas y de desarrollo económico. No está claro si se puede reconocer una tendencia o comportamiento característico en la posición que ocuparon los municipios dentro de las gráficas comparativas, ni si éstos cuentan con los mismos elementos de gestión al interior; solamente se observa una mayor concentración en el centro de la gráfica. Esto hace pensar que los municipios, tienen áreas de oportunidad en las temáticas en general aun cuando están implementando medidas dirigidas a las condiciones sociales, económicas y medioambientales de sus territorios, como lo observan sus propios habitantes. Realmente no se puede comparar con exactitud, no existe una fórmula exacta cuando se trata de medio ambiente, por lo que es imprescindible revisar las condiciones particulares de cada uno en todo momento.

CONCLUSIONES

Para cumplir con las agendas energéticas y de mitigación y adaptación al cambio climático en los estados y municipios de México, el diseño de estrategias y la toma de decisiones con base en indicadores, estado de la política pública, controversias y consultas públicas son fundamentales. En general el IGECC muestra resultados ambivalentes, es decir, puede verse mejora respecto algunos ejes temáticos, pero también hay ejes temáticos que presentaron retrocesos; esto a nivel global, pero también al interior de los perfiles de los estados y municipios. No se detectó ningún estado o municipio que haya mantenido un avance cabal en todos los ejes para los diferentes factores de análisis. Por otro lado, si bien la mayoría presenta avances, estos han sido reducidos; si se continua a dicho ritmo de avance no se lograrán alcanzar los valores ideales previstos para los grandes compromisos e iniciativas en materia energética y medioambiental.

De acuerdo con los resultados del IGECC los estados de Yucatán, Querétaro y Jalisco presentan las mejores condiciones estudiadas de este periodo 2022 – 2023. Por otro lado, los estados de San Luis Potosí y Aguascalientes se encuentran entre las posiciones con mayor área de oportunidad, es decir, con menor puntaje IGECC y mayores riesgos relacionados con el cambio climático.

Respecto a las entidades de orden municipal, de acuerdo con la metodología utilizada en el IGECC los municipios de Guanajuato, Guadalajara y Celaya obtuvieron las mejores condiciones estudiadas, es decir, tienen mejor puntaje IGECC y menores riesgos relacionados con el cambio climático. Por otro lado, los municipios de San Juan del Río, Salamanca y San Luis potosí se encuentran en condiciones con mayores áreas de oportunidad, es decir, con menor puntaje IGECC y mayores riesgos relacionados con el cambio climático.

El IGECC busca poder ser una herramienta para apoyar a los gobiernos estatales y municipales en la gestión de temas energéticos y medioambientales; así como facilitar a empresarios, inversionistas, académicos y demás grupos de interés información estratégica para la toma de decisiones basadas en evidencia y en la identificación de riesgos asociados al clima, que faciliten una adaptación a los efectos del cambio climático. Cabe mencionar, que todas las medidas que se implementen deberían buscar la alineación a una perspectiva de desarrollo sostenible que busca encontrar el equilibrio entre la creación de valor económico, la mejora del bienestar humano y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Esta visión de desarrollo lograría repercutir además de en el cuidado del medio ambiente, en otras de las grandes problemáticas que enfrenta México y la región como la pobreza y la desigualdad; sin embargo, sólo será posible con la adopción de una perspectiva transversal de desarrollo sostenible en todas las materias.

Las acciones necesarias para contrarrestar la crisis climática son abundantes. Enseguida se mencionan algunas de ellas a manera de reflexión considerando que los resultados del índice muestran oportunidades de mejora en todos los ejes temáticos, para todos los factores (esferas de intervención o de actual público) y para todos los estados y municipios de estudio. Se recomienda que cada representante estatal o municipal revise a detalle la información bajo su jurisprudencia para determinar en qué sector o bajo que aspecto es más estratégico invertir.

Considerando los ejes temáticos y las medidas más accionables. Es imperativo que los gobiernos implementen

políticas verdes para el sector e infraestructura y reglamentar la fabricación de vehículos en consecución de que estos funcionen con energías limpias. Se requiere amplificar las políticas y vigilancia de la conservación de los bosques; acompañada de estrategias de reforestación con enfoque en la preservación de la dinámica de los ecosistemas nativos. Se puede incentivar a través de programas públicos otras prácticas agrícolas que sean más sostenibles con el medio ambiente, como la permacultura. También marcarán la diferencia en el cuidado del medio ambiente la implementación de energías renovables en todos los sectores, para ello los gobiernos deben trabajar en crear las condiciones financieras para impulsar la inversión en la materia y reducir los programas dedicados a la utilización de combustibles fósiles. Mejorar la viabilidad urbana para fomentar el uso del transporte público y la bicicleta. Actuar sobre la gestión de residuos creando una economía circular que reduzca al máximo la generación de basura (recordemos la máxima: primero reducir, luego reutilizar, y finalmente, reciclar), ampliar la planificación de espacios verdes dentro de la ciudad, entre otros.

CÓMO UTILIZAR LOS RESULTADOS DEL IGECC



Los gobiernos de las entidades subnacionales, empresarios, inversionistas, académicos y demás grupos de interés, podrán utilizar los resultados del IGECC para:

- Desarrollo de políticas públicas basadas en fortalezas y oportunidades.
- Diseño de estrategias de mitigación de impactos ambientales con base en debilidades y amenazas.
- Realización de *benchmarking* con pares para adquirir mejores prácticas y colaboraciones.
- Confirmación de liderazgos regionales.
- Toma de compromisos alineados a mejores prácticas.


- Realización de análisis cualitativos / cuantitativos.
- Gestión de riesgos asociados al clima en sus cadenas productivas, de valor, propiedades u operaciones.
- Construcción de portafolio de inversión integrando información energética y medioambiental.
- Realización de consultas académicas.

Las puntuaciones del IGECC se basan exclusivamente en datos públicos procedentes de encuestas y divulgaciones públicas. Aunque constante mente aumenta la disponibilidad y la calidad de la información ambiental proporcionada, no siempre tiene la profundidad necesaria para obtener conocimientos reales o capturar datos sobre problemas que no se notifican. La metodología promueve una mayor transparencia mediante el recurso a la información disponible públicamente para llevar a cabo una evaluación más completa de una entidad subnacional y proporcionar un valor más profundo a los gobiernos y al mercado.

El IGECC permite establecer una base del desempeño en sostenibilidad de una entidad además de avalar evaluaciones comparativas competitivas. Por otro lado, permite que entidades con menor desempeño aprendan de sus pares. El Índice proporciona finalmente información sobre lo que está sucediendo en el mercado, es decir: cuáles estrategias están funcionando, cuáles no y qué impulsa el crecimiento de las entidades.

Aprendiendo de los resultados del IGECC

Una evaluación profunda por medio del IGECC permite monitorear los indicadores de desempeño estratégicos (PIS, por sus siglas en inglés) diacrónicamente y puede servir como una herramienta esencial para mejorar el rendimiento en temas de gestión de energía y cambio climático. Para dar forma al entorno competitivo de las entidades, el IGECC efectúa una evaluación dinámica para capturar las tendencias y oportunidades emergentes de sostenibilidad. Desde una perspectiva de la evaluación en diez ejes, se brinda una ocasión única para resaltar las fortalezas de sostenibilidad de una entidad en áreas que podrían no estar cubiertas en los informes tradicionales. Esto refleja más precisamente el desempeño.

En el sitio de internet www.igecc-mex.org se puede consultar en detalle las puntuaciones de IGECC, y descargar las bases de datos en formato Excel. 

EQUIPO DE TRABAJO



Fundación Konrad Adenauer
 Dirección: Hans-Hartwig Blomeier
 Coordinación: Eduardo Adrián Walsh Vargas

ESG Academy
 Dirección General:
 Pablo David Necochea Porras

AGRADECIMIENTOS

Miembros del Consejo Consultivo IGECC

Andrés Flores Montalvo
 WRI México

Julio César Medina
 Gobierno del Estado de Aguascalientes

Dolores Barrientos Alemán
 Programa de las Naciones Unidas
 para el Medio Ambiente (PNUMA)

María Isabel Ortiz Mantilla
 Gobierno del Estado de Guanajuato

Eduardo Piquero
 MEXICO₂

Mariuz Calvet Roquero
 Banorte

Eduardo Adrián Walsh Vargas
 Fundación Konrad Adenauer

Miguel Ángel Santinelli Ramos
 Facultad de Responsabilidad Social,
 Universidad Anáhuac Norte

Hans-Hartwig Blomeier
 Representante en México de la
 Irma Acosta Pedregal
 BBVA

Pablo David Necochea Porras
 Paola Delgado Luna
 Iniciativa Objetivos Basados en Ciencia

Jesús Antonio del Río Portilla
 Instituto de Energías Renovables,
 Universidad Autónoma de México (UNAM)

Ricardo Torres Hernández
 Gobierno del Estado de Querétaro

Jorge Rickards Guevara
 WWF México

Sergio Humberto Graf Montero
 Gobierno del Estado de Jalisco



PREGUNTAS FRECUENTES



Pregunta (P) - ¿Los resultados del IGECC son garantía de desempeño en el futuro?

Respuesta (R) – No, la información, datos o análisis históricos del IGECC no deben tomarse como una indicación o garantía de cualquier desempeño, análisis, pronóstico o predicción futuros. El desempeño pasado no garantiza resultados futuros.

P - ¿Los resultados a nivel estatal son resultado del promedio de los resultados a nivel municipal?

R – No, se realizan mediciones del Índice tanto a nivel estatal como municipal.

P - ¿El hecho de que los municipios de un estado sean de los de mayor puntaje entre sus pares significa que el resultado a nivel estatal debería tener el mayor puntaje entre sus pares?

R – No, existe una potencial variabilidad entre resultados de estados y municipios debido a que se realiza el análisis de manera diferenciada entre ellos.

P - ¿Cuál es el peso en la ponderación de cada uno de los diez ejes temáticos, dentro del cálculo del IGECC?

R – Cada uno de los diez ejes temáticos tiene la misma ponderación debido a que cada uno es considerado estratégico para la gestión gubernamental. Las puntuaciones del IGECC son relativas en cada nivel de la entidad subnacional. Cada puntaje final ajustado por el nivel de entidad subnacional se convierte en una puntuación en la escala del 0 al 10.

P - ¿Cuál es el peso en la ponderación de cada uno de los cuatro factores?

R – Cada uno de los cuatro factores tiene la misma ponderación debido a que cada uno de los ejes es considerado estratégico para la gestión gubernamental. La puntuación de las entidades subnacionales representa el promedio ponderado proporcional de ejes temáticos claves, en la escala del 0 al 10, bajo la metodología IGECC.

P - ¿Puede llegar a haber resultados negativos dentro de los resultados del IGECC?



R – No hay puntuación con valor menor a cero, en ese caso reciben un peso del 0 en puntuación IGECC.

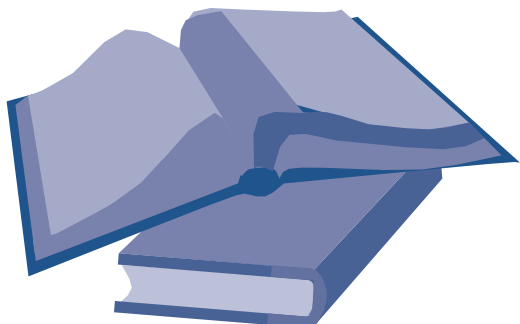
P - ¿Dónde puedo visualizar el detalle de la información y datos usados en el cálculo del IGECC?

R – Para revisar a detalle la información y datos usados en el cálculo del IGECC visite el sitio de internet www.igecc-mex.org donde tendrá la opción de ver en línea o descargar la información.

P - Soy representante de los temas energéticos y/o medioambientales en mi entidad, ¿puedo participar en el IGECC?

R – El alcance de las mediciones del IGECC es responsabilidad de la Fundación Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS) México. Por lo que, para manifestar su interés se le solicita ponerse en contacto directamente con la KAS a través de su correo electrónico kasmex@kas.de 

REFERENCIAS



CAF. (2017, 14 de noviembre). 5 claves para aumentar el impacto de las políticas públicas. Banco de Desarrollo de América Latina. <http://bit.ly/3wG8YrB>

CIA. (1974). A Study of Climatological Research as it Pertains to Intelligence Problems. Stanford Libraries.

Euronews. (2021, 2 de noviembre). China y Rusia ausentes de la cumbre del clima de Glasgow. Euronews. <http://bit.ly/3PBKvww>

ipcc. (2022). Sexto informe de evaluación del IPCC: Cambio Climático 2022. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. <http://bit.ly/3Nrf5Xr>

METODOLOGÍA IGECC



EL IGECC se centra en criterios que son específicos de la energía y el medio ambiente y, además, son económicamente centrales. A través del análisis de cuatro factores: indicadores de desempeño, políticas públicas, controversias y consulta pública, de diez ejes temáticos estratégicos fueron estudiados a nivel estatal y municipal: Agua, Biodiversidad, Contaminantes, Energía limpia y renovable, Energía eléctrica, Gobernanza, Energías fósiles, Residuos, Transporte e industria limpia y Vida marina y terrestre.

Los diez ejes temáticos tienen una relación directa en temas energéticos y de cambio climático. Analizarlos mediante los cuatros factores permite comprender qué comportamientos y tendencias son importantes desde la perspectiva de las partes interesadas y cuáles tienen más probabilidades de tener un impacto en el desempeño de la entidad subnacional. Por lo tanto, el IGECC sirve como una hoja de ruta sostenible que permite priorizar las iniciativas corporativas, energéticas y ambientales con más probabilidades de mejora competitiva de su gestión.

La metodología IGECC está orientada en las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre la Divulgación Financiera Relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés), las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (INDC, por sus siglas en inglés), las metas del Acuerdo de París, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Características de la metodología IGECC: Alineación a estándares internacionales, comparabilidad de datos, confiabilidad de datos, datos oportunos, equilibrio de información y transparencia.

Cálculo del IGECC

El cálculo está integrado por cuatro factores estandarizados para evaluar el desempeño, exposición y la gestión de riesgos asociados a los diez ejes temáticos ya mencionados.

Factores utilizados para el cálculo

a) Análisis de indicadores de desempeño. Dentro de los diez ejes temáticos, se estudiaron últimos valores disponibles a junio 2022 de 96 indicadores de desempeño para los 11 estados y 90 indicadores de desempeño para los municipios. Las fuentes consultadas son: Cómo Vamos México, Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), Data México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

(SEMARNAT), Secretaría de Energía (SENER) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Para consultar el listado completo de indicadores de desempeño analizados visite el sitio de internet www.igecc-mex.org

Para la cuantificación de los indicadores de desempeño, se realiza una recolección, normalización y estandarización de datos públicos con el objetivo de facilitar su gestión posterior. Las variables son tratadas mediante una homologación utilizando una base de datos; ahí se les designa y aplica una serie de reglas obtenidas mediante un modelo econométrico relacional. Los datos son categorizados a nivel estado y municipio, normalizados y estandarizados a una escala de 0 a 10, donde 0 es el valor que representa las circunstancias de mayor debilidad y vulnerabilidad de una entidad; y el valor de 10 representa el mejor puntaje divididas entre el número total de indicadores de desempeño. El valor resultante sumará dentro de la ecuación para el cálculo del IGECC.

c) Análisis de políticas públicas. Revisión y análisis de documentos de divulgación de las entidades subnacionales en sitios públicos de internet. Se realizó un conteo categorizado y ponderado de los datos obtenidos sobre políticas públicas, programas, metas y objetivos relacionados a las entidades subnacionales. Se consideró que estos documentos estuviesen fechados entre el 1 de julio 2021 y el 30 de junio de 2022 y que trataran sobre las mejores prácticas en torno a los diez ejes temáticos. Para consultar la base de datos de políticas públicas analizadas visite el sitio de internet www.igecc-mex.org

Ponderación de la información encontrada:

- Política pública alineada a metodología sobre mejores prácticas: $V1 * 1.0 = x$
- Política pública no alineada a metodología sobre mejores prácticas: $V2 * 0.8 = x$
- Programas: $V3 * 0.6 = x$
- Metas: $V4 * 0.4 = x$
- Objetivos: $V5 * 0.2 = x$

Se suman los puntos generados por cada variable identificada, categorizando a nivel estatal y municipal, y se estandariza a escala de 0 a 10, donde 0 es el valor que representa las circunstancias de mayor debilidad y vulnerabilidad de una entidad; el valor de 10 representará al mejor puntaje. El valor resultante sumará en el cálculo del IGECC.

- *Análisis de controversias.* Análisis en medios noticiosos y redes sociales sobre controversias derivadas de problemas de gestión gubernamental en diez ejes temáticos mediante el uso de un software especializado de última generación para realizar análisis per cápita para categorizar y ponderar datos sobre los diez ejes temáticos ocurridos entre el 1 de julio 2021 y el 30 de junio de 2022.

- Ponderación de controversias encontradas:
- Medio noticioso tradicional: Variable (V)1* 1.0 = x.
- Medio noticioso no tradicional: $V2 * 0.5 = x$.

Se suman los puntos generados por cada controversia identificada, categorizando a nivel estatal y municipal, y se estandariza a escala de 0 a 10, donde 0 es el valor que representa las circunstancias de mayor debilidad y vulnerabilidad de una entidad; el valor de 10 representará el mejor puntaje. El valor resultante restará dentro de la ecuación para el cálculo del IGECC.

c) *Consulta pública*: Análisis de los resultados de una encuesta aplicada a 1,700 habitantes, distribuidos geográfica y proporcionalmente entre los 45 municipios de estudio. Los consultados midieron y evaluaron el conocimiento y percepción del desempeño de gestión de los diez ejes temáticos en su área geográfica, los resultados se integraron para cálculo del IGECC. El período para responder en línea tuvo una duración de tres semanas que correspondió del 30 de octubre al 20 de diciembre de 2022. La consulta pública se distribuyó mediante una campaña de redes sociales e internet estratégica y geográficamente dirigida. Para consultar los resultados a detalle, visite el sitio de internet www.igecc-mex.org

Cálculo del tamaño de la muestra estadística:

- Tamaño de la población en millones de habitantes (INEGI, 2020)
 - Representa la cantidad total de personas cuya opinión o comportamiento reflejará la muestra.
- Nivel de confianza: 95 %
 - Representa la probabilidad de que la muestra refleje de forma precisa las actitudes de la población.
 - Un porcentaje que revela cuánta confianza se puede tener en que dicha población seleccione una respuesta dentro de un rango determinado.
- Margen de error: 5 %
 - Representa el rango (medido como porcentaje) de las respuestas de la población que podrían variar de las respectivas a la muestra.
 - Este porcentaje indica en qué medida se espera que los resultados de la encuesta reflejen la opinión de la población general. Entre más pequeño sea el margen de error, más cerca se estará de tener la respuesta correcta con un determinado nivel de confianza.
- Tamaño de la muestra: 1,700
 - Representa que es necesaria esa cantidad de personas para estar seguros con probabilidad de 95 % que los resultados de la muestra son válidos para el tamaño de la población dentro de los márgenes de error entre +/- 5 %.
 - El tamaño de la muestra es la cantidad de respuestas que se necesitan recibir. Se le llama muestra, muestra estadística o muestra representativa pues solo representa parte del grupo de personas (o población objetivo) cuyas opiniones o comportamiento nos interesan. Por ejemplo, una forma de obtener una muestra es usar una "muestra aleatoria", donde los encuestados se eligen completamente al azar de entre la población total del grupo objetivo.

Fórmula utilizada para el cálculo de la muestra estadística:

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 \times p (1-p)}{e^2}}{\left(\frac{z^2 \times p (1-p)}{e^2 N}\right)}$$

- **N** = tamaño de la población.
- **e** = margen de error (porcentaje expresado con decimales).
- **z** (puntuación z) = es el parámetro estadístico que representa la cantidad de desviaciones estándar que una proporción determinada se aleja de la media, y depende del grado de certeza que se quería en la investigación. Para esta investigación el grado de certeza es 95%, con un parámetro estadístico de 2.58 puntos.
- **p** = es la probabilidad de que ocurra el evento estadístico (probabilidad de éxito / proporción esperada). Al ser este estudio la primera investigación en su tipo, su valor correspondiente será igual a un 50%.

A los resultados de la Consulta Pública se suman los puntos generados en cada pregunta, categorizando a nivel estatal y municipal y se estandariza a escala de 0 a 10, donde 0 es el valor que representa las circunstancias de mayor debilidad y vulnerabilidad de una entidad; y el valor de 10 será el mejor puntaje. El valor resultante se sumará en el cálculo del IGECC.

Ecuaciones utilizadas para el cálculo del IGECC

Los cuatro factores se integrarán mediante una ecuación, lo que dará como resultado el IGECC.

- Ecuación utilizada para el cálculo a nivel estatal:

$$\text{IGECC} = \left[\frac{\text{DI}}{n_{ye}} \right] - [\text{CI}] + [\text{PP}] + [\text{CP}]$$

- Ecuación utilizada para el cálculo a nivel municipal:

$$\text{IGECC} = \left[\frac{\text{DI}}{n_{yu}} \right] - [\text{CI}] + [\text{PP}] + [\text{CP}]$$

Descripción de las variables utilizadas

- **DI**: Desempeño de indicadores (valores normalizados y estandarizados).
- **CI**: Controversias identificadas.
- **PP**: Políticas públicas, programas, metas y objetivos.
- **CP**: Consulta pública en línea.
- **N**: Número de indicadores de desempeño.

Puntuaciones del IGECC

- Las puntuaciones del IGECC son relativas dentro de cada nivel de la entidad subnacional. Cada puntaje final ajustado por el nivel de entidad subnacional se convierte en una puntuación en la escala del 0 al 10.
- La puntuación de las entidades subnacionales representa el promedio ponderado proporcional de ejes temáticos claves, bajo la metodología IGECC.
- No hay puntuación final con valor menor a cero, en ese caso reciben un peso del 0 y en puntuación IGECC.

Todos los promedios, percentiles y distribuciones de puntuaciones se basan en mediciones metodológicas calculadas en función del desempeño en los diez ejes temáticos y el nivel de riesgo asociado al establecido en fechas de esta publicación.

La posición de una entidad en la escala del Índice obedece al resultado del cálculo de sus variables en los cuatro factores respectivos a nivel estatal y municipal, dando como resultado un valor IGECC. La escala tiene un rango de 0 a 10:

- **Desempeño material muy bajo (0 a 2 puntos):** Se considera que el valor de la entidad tiene un desempeño material muy bajo impulsado por factores energéticos y medioambientales.
- **Desempeño material bajo (2.1 a 4 puntos):** Se calcula que el valor de la entidad tiene un desempeño material bajo impulsado por factores energéticos y medioambientales.
- **Desempeño material medio bajo (4.1 a 5 puntos):** El valor de la entidad tiene un desempeño material medio bajo impulsado por factores energéticos y medioambientales.


• **Desempeño material medio (5.1 a 6 puntos):** El valor de la entidad tiene un desempeño material medio impulsado por factores energéticos y medioambientales.

• **Desempeño material medio alto (6.1 a 7 puntos):** El valor de la entidad tiene un desempeño material medio alto impulsado por factores energéticos y medioambientales.

• **Desempeño material alto (7.1 a 8 puntos):** El valor de la entidad tiene un desempeño material alto impulsado por factores energéticos y medioambientales.

• **Desempeño material muy alto (8.1 a 10 puntos):** El valor de la entidad tiene un desempeño material muy alto impulsado por factores energéticos y medioambientales.

Limitación de responsabilidad

- El Índice de Gestión Energética y Cambio Climático (IGECC) es un índice creado por la Fundación Konrad Adenauer de México, apoyado por ESG Academy, empresa mexicana registrada como Sociedad Civil dedicada a la consultoría y capacitación.
- Todos los textos, datos, gráficos, tablas (en conjunto, la "información") se proporcionan solo con fines informativos. El usuario de la información asume el riesgo de cualquier uso que él pueda hacer con esta.
- No hay declaraciones ni garantías, expresas o implícitas, respecto a la exactitud, imparcialidad o integridad de la información.
- No se hace ninguna declaración respecto a la precisión, suficiencia, veracidad o exactitud de la información y opiniones aquí incluidas
- ESG Academy no es responsable del uso o la asociación con este documento, incluyendo, pero no limitándose a, cualquier declaración, expresa o implícita o garantías u omisiones incluidas en este documento.
- Las opiniones relacionadas con este documento eventualmente expresadas deben considerarse únicamente como sugerencias o recomendaciones.
- Para la elaboración del IGECC no se solicitaron ni gestionaron datos personales.
- Para obtener más información sobre el IGECC, resultados o su metodología, visite el sitio de internet de IGECC, disponible en www.igecc-mex.org 

NOMENCLATURA



ACBO Alianza Centro-Bajío-Occidente

ANP Área Natural Protegida

CONEVAL Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CONUEE Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

GEI Gases de efecto invernadero

GFDRR Fondo Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres (Global Facility for Disaster Reduction and Recovery)

IGECC Índice de Gestión Energética y Cambio Climático

INDC Indicador de las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía

KAS Konrad-Adenauer-Stiftung

KPI Indicadores de desempeño estratégicos (Key Performance Indicator)

LGEEPA Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible

ONU Organización de las Naciones Unidas

OSC Organizaciones de la Sociedad Civil

SAC Sistema de Atención Ciudadana

SEMARNAT Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SENER Secretaría de Energía

TCFD Recomendaciones del grupo de trabajo sobre declaraciones financieras relacionadas con el clima (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures)

UICN Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (International Union for Conservation of Nature)

